

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se otorga al señor Doctor Serge Gruzinski, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia	3
Acuerdo por el que se otorga al señor Gaston Burnand, la condecoración Orden Mexicana del Aguila Azteca, en grado de Insignia	3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000. (Continúa en la Segunda, y Tercera Secciones)	4
--	---

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Acuerdo por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Comisión Nacional del Agua, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	35
Acuerdo por el que se delegan en favor del titular de la Comisión Nacional del Agua y a los titulares de las unidades administrativas que se mencionan, las facultades para suscribir los contratos y demás actos jurídicos que se deriven, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	36
Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la captura de las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California	37
Aviso por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Cuatrociénegas, ubicada en el municipio del mismo nombre, Estado de Coahuila, la cual fue establecida por Decreto Presidencial publicado el 7 de noviembre de 1994	38

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 10/2000	64
---	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Peñita, Municipio de Tula, Tamps.	66
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alambrado, Municipio de Tula, Tamps.	67
Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Mesitas, Municipio de Tula, Tamps.	68
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Coyote, Municipio de Tula, Tamps.	69
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Huertita, Municipio de Tula, Tamps.	70
Resolución que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps.	71
Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps.	72
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Alto, Municipio de Tula, Tamps.	73

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General número 14/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a las fechas de inicio de funcionamiento del Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; del Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero Tribunales Colegiados en Materia Civil; del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal; y, del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, todos del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados del referido Circuito	74
Acuerdo General número 15/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la especialización y nuevas denominaciones de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito; a la fecha de inicio de funcionamiento del Primer y Segundo Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del propio Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; y a las reglas de turno y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del mencionado Circuito	77
Acuerdo General número 16/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a la fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Tercero de Distrito en Materia de Trabajo; Décimo Primero y Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, todos en el Distrito Federal; así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo y en Materia Civil en el Distrito Federal	79
Acuerdo General número 17/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que señala ante qué área del propio Consejo deben presentarse las solicitudes de autorización de nombramientos de Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, y las notificaciones de nombramientos de los referidos funcionarios en los casos en que no se necesita autorización; y establece un término para su recepción	80
Acuerdo General número 18/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se desconcentra a las Administraciones Regionales la función administrativa de atención a los órganos jurisdiccionales federales y áreas del propio Consejo en el interior de la República	82
Acuerdo General número 19/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los diez Juzgados de Distrito y siete Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Ciudad de México, Distrito Federal	88

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	89
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	90
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	90
Índice nacional de precios al consumidor	91
Valor de la unidad de inversión	91

AVISOS

Judiciales y generales	91
------------------------------	----

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

ACUERDO por el que se otorga al señor Doctor Serge Gruzinski, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o., fracción II, 33 y 40 a 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de la República reconocer a los extranjeros que han prestado servicios prominentes a la Nación Mexicana o a la humanidad; así como corresponder a las distinciones de que sean objeto funcionarios mexicanos, otorgadas por los Gobiernos extranjeros;

Que la Orden Mexicana del Águila Azteca es la condecoración que, de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, otorga el Estado Mexicano para reconocer públicamente la conducta, méritos singularmente ejemplares, así como determinados actos u obras valiosas o relevantes realizados por extranjeros en beneficio de la humanidad o del país;

Que conforme a los procedimientos legales establecidos, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Dr. Serge Gruzinski, la citada condecoración, en el grado de Insignia, y

Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Dr. Serge Gruzinski, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La condecoración será entregada en la Ciudad de París, Francia, el veintiocho de marzo de dos mil.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- La Secretaria del Despacho de Relaciones Exteriores, **Rosario Green**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al señor Gaston Burnand, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o., fracción II, 33 y 40 a 43 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de la República reconocer a los extranjeros que han prestado servicios prominentes a la Nación Mexicana o a la humanidad; así como corresponder a las distinciones de que sean objeto funcionarios mexicanos, otorgadas por los Gobiernos extranjeros;

Que la Orden Mexicana del Águila Azteca es la condecoración que, de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, otorga el Estado Mexicano para reconocer públicamente la conducta, méritos singularmente ejemplares, así como determinados actos u obras valiosas o relevantes realizados por extranjeros en beneficio de la humanidad o del país;

Que conforme a los procedimientos legales establecidos, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Gaston Burnand, la citada condecoración, en el grado de Insignia, y

Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Gaston Burnand, la condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Insignia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La condecoración será entregada en la Ciudad de Berna, Suiza, el veintiocho de marzo de dos mil.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- La Secretaria del Despacho de Relaciones Exteriores, **Rosario Green**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000

Contenido	
1. Autorizaciones:	
A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)	
B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)	
C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)	
D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)	
E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)	
F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)	
G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)	
H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)	
I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)	
J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)	
K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B –todas sus fracciones– de la Ley del ISR)	
L. Organizaciones que se dedican a la reproducción o conservación de especies protegidas o en peligro de extinción (Artículo 70, fracción XIX de la Ley del ISR)	
M. Museos autorizados para recibir obras de arte conforme al Programa de Pago en Especie (Decreto de Pago en Especie)	
2. Revocaciones:	
3. Cambios de Denominación:	
4. Cambios de Rubro:	
5. Rectificaciones:	
6. Reubicaciones:	
7. Actualizaciones:	

Estado de Aguascalientes

Administración Local Jurídica de Ingresos de Aguascalientes

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Alianza Cultural, A.C.	Allende Pte. Núm. 218, Zona Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Alianza para los 1105, Col. Curtidores, Asociación de Hemofilia de Portillo, 20206, Asociación Mexicana de Pablo, 20050, Aguascalientes, A.C.	Dr. Salvador Quezada Limón Desamparados, A.C. Núm. 20040, Aguascalientes, Ags. José Calvillo Núm. 804, Col. Aguascalientes, A.C. López Aguascalientes, Ags.
Benefactores del Grupo Purísima, 20000, Cáritas de Aguascalientes, A.C.	Prol. Zaragoza Núm. 1002, Col. Diabetes en San Aguascalientes, Ags. Juan de Montoro Núm. 406-B, Integración, A.C. Col. La Aguascalientes, Ags.
Casa de Amor para Ancianos	Emiliano Zapata Núm. 202-4, Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Casa de Asistencia Infantil 20080, Asunción de Aguascalientes, A.C.	Calle 5 de Mayo Núm. 307, 20800, y Desvalidos, A.C. Calvillo, Ags.
Casa de Descanso y Asilo	Angel García Núm. 130, Col. Nuestra Señora de la Modelo, Aguascalientes, Ags.
Casa del Niño Villa de la Aguascalientes, Ags.	Nieto Núm. 414, Col. Centro, para Ancianos San José, A.C. 20000, Aguascalientes, Ags.
Centro de Capacitación para A.C.	Nieto Núm. 117-A, Col. Centro, Asunción, A.C. 20000,
Centro de Promoción Femenina	Manuel Avila Camacho Núm. el Desarrollo Comunitario, 231, Col. Industrial, 20030, Aguascalientes, Ags. Allende Núm. 211, 20000, Casa de Jesús, A.C. Aguascalientes, Ags.

Centro de Seguridad Social A.C.	20 de Noviembre Núm. 123-B, Col. Participativo Regional, Centro, 20400, Rincón de Romos, Ags.
Centro Social Felipe Morones, A.C.	La Mora Núm. 167, Zona Centro, 20000,
Aguascalientes, Ags.	
Centro Social Reffo, A.C.	Carlos Salinas de Gortari Núm. 7501, Col. Solidaridad III, 20270, Aguascalientes, Ags.
Centros de Integración	Hidalgo Núm. 216 Int. 8, Col. Juvenil Aguascalientes, A.C. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Ciegos Progresistas de	Navarrete Núm. 909, Col. San Aguascalientes, A.C. Marcos, 20000, Aguascalientes, Ags.
Ciudad de los Niños de Aguascalientes, Ags.	Carr. a La Cantera km 7, Aguascalientes, A.C. 20200,
Comunidad Agazzi, A.C.	Pueblito Núm. 514, Col. San Marcos, 20070, Aguascalientes, Ags.
Desafío de la Pedagogía Siglo Aguascalientes, Ags.	López Velarde Núm. 103, Col. XXI, A.C. Centro, 20000,
Espacios de Esperanza, A.C.	San Marcos Núm. 539, Col. San Marcos, 20070, Aguascalientes, Ags.
Fraternidad de Enfermos y Ags.	Nueva Núm. 117, Col. Limitados Físicos de Lindavista, 20420, Aguascalientes, A.C. Aguascalientes,
Grupo de Enfermos con	Ecuador Núm. 512, Fracc. Las Problemas Renales, A.C. Américas, 20230, Aguascalientes, Ags.
José Guadalupe Alcalá, A.C. 20000,	Av. López Mateos Ote. Núm. 219, Col. Centro, Aguascalientes, Ags.
Juntos en el Camino de la	Vasco de Gama Núm. 111-3, Col. Esperanza, A.C. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Librada Orozco, A.C. Aguascalientes, Ags.	Alvaro Obregón Núm. 452, Col. Centro, 20080,
Orfanatorio Casimira	Arqueros Núm. 202, Col. Gómez Arteaga Hogar de la Niña Portugal, 20250, Asociación Protectora de la Aguascalientes, Ags. Infancia de Aguascalientes, A.C. Priv. Ipacarai Núm. 111-10, Aguascalientes, A.C. Col. Las Aguascalientes, Ags.
Patronato Corazón Amigo en Américas, 20230,	Paseo de la Feria Núm. 103-B, de San Marcos, A.C. Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Reinas de la Feria Nacional	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Bona Terra, A.C. 20290,	Carr. Panamericana Sur km 123, Fracc. Calpulli, Aguascalientes, Ags.
Centro de Estudios	Km 10 Carr. a Diferenciados, A.C. Calvillo, 20000, Aguascalientes, Ags.
Centro Educativo José de A.C.	Colón Núm. 637, Zona Centro, Jesús López y González, 20240, Aguascalientes, Ags.
Colegio Independencia de Aguascalientes, Ags.	Tepezala s/n, Col. Fátima, Aguascalientes, A.C. 20130,
Cultura Delta	Prol. Zaragoza Núm. 3402, Aguascalientes, S.C. Fracc. 20130, Aguascalientes, Ags.
San José del Arenal,	Hernando Martell Núm. 304, Aguascalientes, A.C. Fracc. Asunción, 20270, Aguascalientes, Ags.
Escuela Japonesa de Jardines de la	Av. Circunvalación Ote. s/n, 20000, Aguascalientes, Ags.
Instituto Mendel, A.C. Ags.	
Promotora Cultural y	Ex Hacienda Ojo Caliente s/n, Educativa de Carr. a
San Luis Potosí, 20190, Aguascalientes, A.C.	Aguascalientes, Ags.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Cultural Música 20240, Aguascalientes, Ags.	Delicias Núm. 242, Col. La de Cámara, A.C. Salud,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Centro de Exhibición,
Investigación El Sauz Núm. 104, Col. Norias de Reproducción e
Ojo Caliente, 20367, de Flora y Fauna (C.E.R.I.F.F.), A.C.
Aguascalientes, Ags.
Fundación Produce Carr. Aguascalientes Aguascalientes, A.C.
Zacatecas km 32.5, 20660, Pabellón de Arteaga,
Aguascalientes, Ags.

E a G......

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Cultura y Promoción Salud, 20240,	Héroes de Nacozari Núm. 721, Humana, A.C. Col. La Aguascalientes, Ags.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Promotora de la Cultura, A.C.	Manuel M. Ponce Núm. 120, Col. Centro, Educación y de la 20000, Aguascalientes, Ags.

J......

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Alianza para los Desamparados, A.C.	Dr. Salvador Quezada Limón Núm. 1105, Col. Curtidores, 20040,	Asistencial Aguascalientes,
Ags. Centro Social Felipe Morones, A.C.	La Mora Núm. 167, Zona Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.	Asistencial

L y M......

Estado de Baja California

Administración Local Jurídica de Ingresos de Ensenada

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Integración y Autistas de Asociación Nueva Ciudad de El Casa Albergue Temporal para Ensenada, B.C. Casa Hogar El Reino de los Ensenada, B.C. Casa Hogar Santa Teresita, I.B.P. B.C. Centro de Atención Múltiple de Centro de Integración para Centro de Orientación a 22800, Ensenada, B.C. Infantil, A.C. Centro de Rehabilitación Valle de Guadalupe, 22800, Centro Infantil de Atención Cita Instituto para la Salud Ensenada, 22880, Ensenada, B.C. Comité de Voluntarios Cuerpo de Rescate de de León, 22850,	Ignacio Zaragoza Núm. 548, Col. Piedras Rehabilitación de Negras, 22830, Ensenada, B.C. Ensenada, A.C. Km 103 Carr. Niños, A.C. Tecate-Ensenada, 22800, Sauzal, Ensenada, B.C. Matamoros Núm. 59, Fracc. Niños, I.B.P. Bahía, 22880, Km 24.5, Maneadero parte Niños, A.C. alta, 22790, Av. Hidalgo Núm. 787 Bis, Col. Obrera, 22830, Ensenada, B.C. Av. Rayón Núm. 863, Col. Centro, Educación Especial de 22800, Ensenada, B.C. Ensenada, B.C., A.C. Delante Núm. 3210, Col. Drogadictos y Alcohólicos, Terrazas El Gallo, 22850, A.C. Ensenada, B.C. Alvarado Núm. 550, Col. Víctimas de Violación Centro, Lt. 5, Mza. 42 s/n, Col. Libres para Servir, I.B.P. Agrícola, Ensenada, B.C. Calle 9a. Núm. 69-1 Col. Múltiple y Rehabilitación Bustamante, 22840, Integral CIAMRI, A.C. Ensenada, B.C. Blvd. Bucaneros Núm. 246, Col. de México, A.C. Playa Lago Victoria Núm. 535, Fracc. Pro-Construcción de la Valle Dorado, 22890, Ensenada, Iglesia de San Judas Tadeo B.C. de Ensenada, A.C. Magnolia Núm. 2356, Fracc. Ensenada, A.C. Márquez Ensenada, B.C.

Friends of the Poor, A.C. Club, Punta Estero, Fundación de Padres con	Casa 20 Sur, Complejo Turístico Baja Beach and Tennis 22791, Ensenada, B.C. Lago Toronto Núm. 414, Fracc. Niños de Necesidades Valle Dorado, 22890, Ensenada, Especiales Nuevos B.C. Horizontes, A.C.
Hogar para Niños	Domicilio conocido, km 275 Necesitados Cristo por su Carr. Transpeninsular, Mundo, A.C. Col. Vicente Ensenada, B.C.
Guerrero, 22920, Instituto de Derechos	Calle 7a. Núm. 229, Col. Humanos de Indigentes y Centro, 22800, Ensenada, B.C. Migrantes, A.C.
Patronato de Asistencia	Carr. Transpeninsular km Social para Trabajadores 312, Ejido Santa María, Col. Agrícolas, A.C. Lázaro Ensenada, B.C.
Cárdenas, 22890, Técnicos Especializados en	Av. Ruiz Núm. 1714, Zona Servicios de Ambulancia y Centro, 22800, Ensenada, B.C. Emergencias para Rescate,
A.C.	
Unidad Blanca de Rescate y	Emiliano Zapata s/n, Mpio. Emergencias Médicas, A.C. Maneadero, 22800, Ensenada, B.C.
Voluntarias Vicentinas de	Av. Floresta Núm. 321-D, Zona Baja California, A.C. Centro, 22860, Ensenada, B.C.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio México de Ensenada, B.C.	Calle 10a. Núm. 179, Zona A.C. Centro, 22800, Ensenada, B.C.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Tecciztli de Baja California, S.C. B.C.	Av. Obregón Núm. 1463, Zona Centro, 22800, Ensenada, B.C.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso de	Km 107 Carr. Tijuana-Ensenada, Investigación para el Col. El Sauzal, 22860, Desarrollo del Programa Ensenada, B.C. Nacional de Aprovechamiento del Atún y de
Protección de Delfines y Otros en Torno a	Especies Acuáticas Protegidas. Banco Nacional de México, S.A.

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Barca, A.C. B.C.	Av. de la Marina Núm. 10, Col. Centro, 22800, Ensenada, B.C.

I a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Mexicali****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Pedagógica para	Isabel Robles Núm. 341, Fracc. la Modificación de la Andalucía, 21180, Mexicali, Conducta (A.P.M.C.), A.C. B.C.
Banco de Alimentos de	Morelos Núm. 192, Zona Cáritas de Mexicali, A.C. Centro, Mexicali, B.C.
1a. Sec., 21100, Casa Hogar de Niñas Santa	Av. Miguel Alemán y Veracruz María de Guadalupe, I.A.P. s/n, Col. Industrial, 83400, San Luis Río Colorado, Son.
Casa Hogar del Anciano	Parcela Núm. 20, Ejido San Sánchez Mejorada, I.A.P. Luis, 83400, San Luis Río Colorado, Son.
Centro de Aprendizaje y	Av. Sierra Encantada Núm. Convivencia, A.C. 2699, Fracc. Solidaridad
Centro de Ayuda para la	Virreyes, 21170, Mexicali, B.C.
21200, Mexicali, B.C.	Cristóbal Colón Núm. 788, Fracc. Mujer, A.C. Hípico,

Centro de Rehabilitación de Los Pinos, 21230,	Av. de los Laureles Núm. 1001, Mexicali, A.C.	Fracc. Mexicali, B.C.
Centro de Reintegración 21010, Mexicali, Migrantes, A.C.	Carpinteros Núm. 1515, Col. Familiar de Menores Industrial, B.C.	
Centro Local Sida Mexicali, B.C.	Reforma Núm. 625, Col. Centro, A.C.	21100, Mexicali,
Centro Pastoral Maná de Mexicali, B.C.	Jesús García s/n, Col. Nacozari, Mexicali, I.B.P.	21030,
Ciegos y Débiles Visuales de	Carr. a San Felipe km 2.5 Núm. 157, Int. 2, Mexicali, A.C.	
Comité Pro-Escuela Hogar El	Col. Colorado División II, 21740, Mexicali, B.C.	
Dale la Mano al Hermano, 21150,	Sansón Flores Núm. 150, 21000, Buen Pastor, A.C.	
Desarrollo Integral	Mexicali, B.C.	
Dispensario de Nuestra Señora de la 21160, Mexicali, B.C.	San Carlos Núm. 95, Col. San I.B.P.	Isidro (Bellavista), Mexicali, B.C.
Educación y Servicios Justo Sierra, 21380, Eredal, A.C.	Pasaje Janitzio Núm. 1088-A, Comunitario de Mexicali, Col. Centro Cívico, 21000, A.C.	Mexicali, B.C.
Estancia de Rehabilitación 21010, Mexicali, B.C.	Av. Tierra Blanca Núm. 2487, Col. Salud, A.C.	Orizaba,
Hogar para Varones Cristo es	Honorato de Balzac Núm. 1, Comunitarios, A.C.	Fracc. Mexicali, B.C.
Institución Paccelli, A.C.	Trigo Núm. 200, Col. Granjas Cecilia, 21350, Mexicali,	
Instituto del Niño Autista	Av. Tapiceros Núm. 1244, Col. Humana, A.C.	Industrial,
Instituto Down de Mexicali, Mexicali, B.C.	José Ma. Morelos y Pavón Núm. la Respuesta, I.B.P.	
Instituto Pedagógico Mexicali, B.C.	41, Ejido Oaxaca, 21700,	Mexicali, B.C.
La Familia de Paco, A.C.	Av. Torreón Núm. 399, Col.	Ex-Ejido Coahuila, 21360, Mexicali, B.C.
Mexicali Unido, A.C.	Cjón. Tamaulipas Núm. 351, Aceptación Comunicación Col. Esperanza, 21140, Mexicali, (INAAC), A.C.	B.C.
Carranza, 21395,	Herreros Sur Núm. 112, Col. A.C.	Industrial, 21010,
Patronato Pro-Asilo del Fontana, 21130, Mexicali, B.C.	Km 1.5 Carr. a San Felipe, Auditivo Oral, A.C.	21850,
	Obregón Núm. 684, Zona Centro,	21000, Mexicali,
	Av. Río Cañitas Núm. 1132, Col.	Venustiano
	Mexicali, B.C.	
	Andalucía Núm. 505, Fracc. Anciano, A.C.	Villa

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural de Mexicali, Institución de Fomento	Cristóbal Colón Núm. 2000, A.C. 21000, Mexicali, B.C.
Instituto Educativo del Mexicali, B.C.	Joaquín Moreno Núm. 1423, Col. Educativo Popular, A.C. Solidaridad Social, 21000, Mexicali, B.C.
	Calz. Cety's s/n, Col. Rivera, Noroeste, A.C. 21000,

C a E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato Museo Sol del 21010,	Alfonso Esquer Sandes s/n, Niño, A.C. Col. Centro, Mexicali, B.C.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato de Reforestación	Pasaje Cozumel Núm. 1191 y Desarrollo de la Zona altos, Col. Centro Cívico, Serrana del Estado de Baja 21000, Mexicali, B.C. California, A.C.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité Pro-Mejoramiento de de la Aduana	Benemérito de las Américas Núm. 290, los Patios Fiscales Col. Ejido Hombres Blancos, 83570, de Sonoyta, A.C. Sonoyta, Son.
Patronato Pro-Dirección de Mexicali, B.C.	Blvd. Lázaro Cárdenas Núm. Bomberos y Protección Civil 1601, Col. Ex Ejido Zacatecas, de Mexicali, A.C. 21070,

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité de Vinculación 21100, Mexicali, B.C.	José María Larroque s/n, Col. Pro-Becas, A.C. Nueva,
Fundación Club Rotario	Calle 1 Núm. 278, Col. Nueva, Mexicali Suroeste, A.C. 21000, Mexicali, B.C.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Centro de Reintegración Menores	Carpinteros Núm. 1515, Col. Industrial, 21010, Mexicali, Migrantes, A.C.	Asistencial Familiar de B.C.

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Tijuana****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
"ADAM", Asociación de Ayuda	Francisco Javier Mina Núm. Mutua sin Fronteras, A.C. 1409-3001, Zona del Río, 22320, Tijuana, B.C.
Adictos en Recuperación, A.C. B.C.	Luis Moya Núm. 2093, Col. Libertad, 22300, Tijuana,
Apoyo, Estudios y Servicios	1er. nivel del Palacio Municipal para la Mujer y el Niño, A.C. s/n, 22000, Tijuana, B.C.
Asistencia de la Infancia	Calle 6a. de Flores Magón Núm. 340, Salvatierra, A.C. Int. 7-A, Zona Central, 22000, Tijuana, B.C. Asociación
para los Niños de Alto, 22430, Tijuana, B.C.	Alfonso Gamboa s/n, Col. San Tijuana, A.C. José del
Asociación Pro Autismo, A.C.	Bahía de las Palmas s/n, Fracc. Lomas del Mirador, 22239, Tijuana, B.C.
Asociación Pro Salud y Río, 22320, Tijuana, B.C.	Av. Centenario Núm. 10851, Edif. Bienestar Infantil Carita Hospital General, 6o. piso, Col. Feliz, A.C. Zona del
Asociación Tijuana en Apoyo Hipódromo, 22480,	Priv. Acapulco Núm. 16, al Sordo, A.C. Fracc. Lomas Tijuana, B.C.
Asociaciones Unidas para el	Salvador Novo Núm. 1071, Zona Desarrollo y Acción Social del Río, 22320, Tijuana, B.C. de Tijuana, A.C.
Cáritas Región Noroeste, A.C. B.C.	Cayumito Núm. 25, Fracc. Las Huertas, 22730, Tijuana,
Casa de la Esperanza, I.B.P. Tijuana, B.C.	Carr. Ensenada km 8.5, Col. del Maestro, 22000,
Casa del Anciano Inválido 121, Col. Downey, 92080,	Calle 12 y Cjón. Carranza San Vicente, A.C. Núm. Tecate, B.C.
Casa del Migrante de	Av. Hidalgo Núm. 220, Zona Nuestra Señora de Guadalupe Centro, 21400, Tecate, B.C. en Tecate, A.C.
Casa del Migrante en Tijuana, B.C.	Galileo Núm. 239, Col. Postal, Tijuana, A.C. 22350,
Casa Eudes Promoción a la La Mesa,	Cayumito s/n, Fracc. Las Mujer, A.C. Huertas 1a. Secc., 22640, Tijuana, B.C.
Casa Hogar Belén, A.C.	Francisco I. Madero Núm. 4, Col. Ejido Chilpancingo, 22560, Tijuana, B.C.
Casa Hogar El Faro, A.C. Tijuana, B.C.	Laurel Núm. 8, Fracc. Praderas de la Mesa, 22559,

Casa Hogar San Inocencio	Calle 2a. Núm. 1812, Zona para Varones Adolescentes, Centro, 22100, Tijuana, B.C. A.C.
Centro de Rehabilitación	Valle Bonito s/n, Col. La Presa para Adultos y Jóvenes La Rodríguez, 22000, Tijuana, B.C. Esperanza, A.C.
Centro de Rehabilitación Tecate, Mexicali, B.C.	Domicilio conocido, La Rumorosa, A.C. Rumorosa,
Centros de Mejoramiento Villa, 22000, Tijuana, B.C.	Maclovio Herrera Núm. 54, Col. Familiar, A.C. Francisco
Club Delfines de Playas de 22000, Tijuana, B.C.	Díaz Mirón Núm. 7377-205, Zona Tijuana, A.C. Centro,
Corporación Corazón, A.C. Tijuana, B.C.	Blvd. Fundadores Núm. 6010, Fracc. El Rubí, 22180,
Cruz Ambar, I.B.P.	Cantil Núm. 3158, 1a. Secc., Costa Hermosa, Playas de Tijuana, 22240, Tijuana, B.C.
Frente Internacional para Núm. 1810-11, Zona Baja California, A.C.	Calle 3a. de Carrillo las Garantías Humanas en Puerto Centro, 22000, Tijuana, B.C.
Fronteras Unidas Pro Salud, Tijuana, B.C.	Vientos Alisios Núm. 120, Fracc. A.C. Las Brisas, 22610,
Fundación Codet para la Prevención I.B.P.	Paseo de Tijuana Núm. 406-401, Zona Río, de la Ceguera, 22320, Tijuana, B.C.
Fundación de Apoyo para	Av. Ensenada Núm. 2831, Col. Niños Especiales Jesús Cacho, 22150, Tijuana, B.C. Eduardo Torres, A.C.
Fundación La Puerta, A.C.	Km 48 Carr. federal Tijuana Tecate, 22320, Rancho La Puerta, Tijuana, B.C.
Fundación Ophthalmos Zona del Río, 22380,	Dr. Atl Núm. 2031-303, Edif. Quirúrgica, A.C. Tepeyac, Tijuana, B.C.
Fundación para los Niños de 22320, Zona del Río, Infantil de las Californias,	Misión de San Diego Núm. las Californias/Hospital 1527-207, Tijuana, B.C. I.B.P.
Fundación San Francisco de I.B.P.	Av. Padre Kino Núm. 1, Zona del Asís de Ayuda Mutua, Río, 22000, Tijuana, B.C.
Instituto Internacional de I.B.P.	Ignacio Comonfort Núm. 15-109, Zona Río, Oftalmología, 22320, Tijuana, B.C.
Instituto Madre Assunta, B.C.	Galileo Núm. 2305, Col. Postal, A.C. 22350, Tijuana,
La Esperanza del Niño, A.C. Carlos	Carr. libre Tijuana-Ensenada km 17.5 Núm. 2002, Col. Salinas de Gortari, 22710, Playas de Rosarito, B.C.
Los Tesoros Escondidos, A.C. 22240, Tijuana, B.C.	Ciclón Núm. 952, Col. Costa Hermosa Playas Tijuana,
Mijema, I.B.P. 22680,	Blvd. 3 de Octubre, Mza. 73, Lt. 1, Col. 3 de Octubre, Tijuana, B.C.
Nueva Expresión, A.C.	Calle 15 Núm. 1291-2, Col. Libertad parte baja, 22300, Tijuana, B.C.
Orfanatorio Emmanuel, A.C. Organización Internacional	Obsidiana Núm. 5209, Fracc. El Rubí, 22180, Tijuana, B.C.
Pasitos Pre Escolar Especial, A.C. Tijuana, B.C.	Blvd. Sánchez Taboada Núm. de Derechos Humanos, A.C. 10030, Col. Revolución, 22400, Tijuana, B.C.
Patronato Baja California B.C.	Tapachula Núm. 7, Int. 3-E, Col. Hipódromo, 22420,
Proyecto Hermano al I.B.P.	Av. Independencia Núm. 1688, del Hospital Colonia Col. Independencia, 22130, Independencia, I.B.P. Tijuana,
Proyecto Salesiano Tijuana, B.C.	Gral. Ramos Arnaiz Núm. 383, Servicio del Desamparado, Fracc. Soler, 22105, Tijuana, B.C.
Servicios y Solidaridad en	Av. Madero Núm. 687, Col. A.C. Centro, 22000, Tijuana,
Tzu Chi Fundación Budista de	Prol. Cañón K Núm. 2288, Col. México, A.C. Patrimonial Benito Juárez, 22120, Tijuana, B.C.
	Av. Defensores de la B.C. Núm. Compasión y Caridad, A.C. 12324-2, Col. Empleado Postal, 22350, Tijuana, B.C.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Agustín Ramírez Barba, A.C.	Blvd. Benito Juárez s/n, Col. Villa Floresta,	22710,
Playas de Rosarito, B.C.		
Colegio La Paz, A.C.	Mérida y La Paz s/n, Col.	Hipódromo, 22420,
Tijuana, B.C.		
Instituto Cumbres de Tijuana,	Blvd. Lázaro Cárdenas s/n, Fracc. S.C.	Misiones de
California Mesa de Otay,	22575, Tijuana, B.C.	
Instituto Marista Miramar,	Víctor Parra Núm. 611, Col. A.C. Miramar,	22230, Tijuana,
B.C.		
Instituto México de Baja	Av. Las Palmas y San Diego Núm. 850, California, A.C.	
	Fracc. Las Palmas, 22440, Tijuana, B.C.	
Promoción y Docencia, A.C.	Av. Centro Universitario Núm. 2501, Col. Playas de	
Tijuana,	22200, Tijuana, B.C.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Amigos de la	Berriozábal Núm. 8130, Col. Opera del Noroeste, A.C.
	Juárez, 22150, Tijuana, B.C.
Fundación Rosarito para las	Blvd. Benito Juárez km 25.5, Artes, Educación y la Quinta
del Mar, 22710, Playas Cultura, A.C.	de Rosarito, B.C.
Promotora de las Bellas	Misión de San Diego Núm. Artes, A.C. 2937-301, Zona
Urbana, Río	Tijuana, 84562, Tijuana, B.C.

D y E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Museo Interactivo de Tijuana, A.C.	Blvd. Agua Caliente Núm. 10611-203, Col. Aviación,
22420, Tijuana, B.C.	

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Tabgha, A.C.	Alfonso Gamboa s/n, Col. San José del Alto, 22430,
Tijuana, B.C.	

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Cuauhtémoc Hank,	Blvd. Agua Caliente s/n, Int. A.C. Hipódromo de Agua
Caliente,	Col. Hipódromo, 22420, Tijuana, B.C.
Fundación Limón Padilla, I.B.P.	Blvd. Agua Caliente Núm. 3401, Desp. 804, Col.
Hipódromo,	22420, Tijuana, B.C.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. F/23028-4.	Paseo de los Héroes Núm. 10200, Zona Fondo Mixto para
	de Río, 22320, Tijuana, B.C. la Promoción y Publicidad
Internacional de Rosarito, B.C. Bancomer, S.A.	

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Adictos en Recuperación, A.C.	Luis Moya Núm. 2093, Col. Libertad,	Asistencial
	22300, Tijuana, B.C.	
Casa de la Esperanza, I.B.P.	Carr. Ensenada km 8.5, Col.	Asistencial
	del Maestro, 22000, Tijuana, B.C.	
Instituto Internacional de	Ignacio Comonfort Núm. 15-109,	Asistencial
Oftalmología, I.B.P.	Zona Río, 22320, Tijuana, B.C.	

L y M.**Estado de Baja California Sur****Administración Local Jurídica de Ingresos de La Paz****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Amigos de los Niños de Cabo Lucas, B.C.S.	Blvd. Marina s/n, 23450, Cabo San Lucas, A.C.	San
Amigos de los Niños de Santa Rosalía, B.C.S.	Av. Carranza s/n, Col. Centro, Mulege, A.C.	23920,
Cáritas de Baja California 23000, La Paz, B.C.S.	Héroes de Independencia s/n, Sur, A.C.	Col. Centro,
Casa Hogar de Cabo San Cabo San Lucas, B.C.S.	Lázaro Cárdenas s/n, Col. Los Cabos, Lucas, A.C.	23410,
Centro Mujeres, A.C. Paz, B.C.S.	Av. Márquez de León Núm. 475, Col. Centro, 23000, La	
Centros de Integración	Chiapas y Oaxaca s/n, Col. Juvenil, Baja California Sur, INFONAVIT, 23070, La Paz, B.C.S. A.C.	
Dios Te Ama, A.C. B.C.S.	Jalisco Núm. 291, Col. Pueblo Nuevo, 23000, La Paz,	
Guía Mis Pasos, Los Cabos 23439, San José del	Barlovento Lt. 3, Col. Síndrome de Down, A.C.	Rosarito,
Hogar del Anciano, A.C. Rosalía, B.C.S.	Miramar Núm. 6, Col. Mesa México, 23920, Santa	
Patronato de Bomberos de la A.C.	Manuel Encinas s/n, Col. Los Ciudad de La Paz, B.C.S.,	
Patronato de la Ciudad de A.C.	Olivos, 23040, La Paz, B.C.S.	
Patronato Pro Menores en	Calle 5 de Febrero s/n, Col. Centro, los Niños de La Paz, 23000, La Paz, B.C.S.	
Retiro La Esperanza, A.C. Lucas, B.C.S.	Altamirano Núm. 4723, Col. Circunstancias Especialmente	
Superación Integral de La	Pericues, 23070, La Paz, B.C.S. Dífíciles, A.C.	
Ventana a la Vida, A.C. San	Calle 16 de Septiembre s/n, Col. Centro, 23450, Cabo San	
	Calafia Núm. 3020, Col. Pueblo Paz, Manos Amigas, A.C.	
	Nuevo, 23060, La Paz, B.C.S.	
	Lázaro Cárdenas s/n y Paseo de las Gaviotas, 23000, Cabo	
	Lucas, B.C.S.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
El Camino Cabo San Lucas, 23410, Cabo	Cjón. del Jorongo Núm. 210, A.C. Col. El Pedregal, San Lucas, B.C.S.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Jahi, A.C. Paz, B.C.S.	Francisco I. Madero Núm. 1145, Col. Centro, 23000, La
Patronato de la Cultura de	México Núm. 530, Fracc. La Baja California Sur, A.C.
Yenekamu, A.C. B.C.S.	Perla, 23040, La Paz, B.C.S.
	Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro, 23410, Cabo San Lucas,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Investigaciones B.C.S.	Km 0.5, acceso a la Biológicas del Noroeste, telefónica, terrenos del S.C. Conchalito, 23097, La Paz,

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Baja California 23040, La Paz, B.C.S. Sustentable, A.C.	Av. México Núm. 550, Fracc. para el Desarrollo Perla,

H.**I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Estudiante de	Marcelo Rubio Ruiz Núm. 1945, Baja California Sur, A.C. Col. Centro, 23000, La Paz. B.C.S.

J a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Campeche**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Acompañamiento a Migrantes	Av. López Mateos Núm. 250, y Refugiados Ignacio de Barrio de San Román, 24040, Loyola, A.C. Campeche, Camp.
Asociación Mexicana de	Priv. del Sol Núm. 3, Fracc. Diabetes en la Ciudad de del Prado, 24030, Campeche, Campeche, A.C. Camp.
Banco de Alimentos de	Abasolo Núm. 58, Col. Pensiones, Campeche, A.C. 24040, Campeche, Camp.
Casa Hogar Rancho El Camp.	Km 6 Carr. a China s/n, Palomar, A.C. 24520, Campeche, Camp.
Centro de Integración 24100, Cd. del	Calle 40 por 38 s/n, Col. Juvenil del Carmen, A.C. Tecolutla, Carmen, Camp.
Centro de Solidaridad Camp.	Calle 9 s/n entre 4 y 6, 24090, Juvenil, A.C. Samulá,
Fraternidad Cristiana de Enfermos y Carmen,	Calle 34 Núm. 84, Col. Guanah, Limitados de Ciudad del 24130, Cd. del Carmen, Camp. Campeche, A.C.
Fundación Campechana de y Grupos	Calle 31-A Núm. 26-A, Fracc. Justo Sierra, Desarrollo Social 24100, Cd. del Carmen, Camp. Marginados, A.C.
Fundación para el	Centro Comercial Ah-Kim-Pech Desarrollo Rural de Núm. 327, Col. Centro, 24000, Campeche, A.C. Campeche, Camp.
Voluntarias Vicentinas de 24010, Campeche, Camp.	Calle 10 Núm. 201, Col. Campeche, A.C. Guadalupe,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Estudios	Calle 24 Núm. 64 entre 35 y 33, Superiores del Sureste, A.C. Col. Centro, 24100, Cd. del Carmen, Camp.

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Campeche, A.C. Campeche, Camp.	Av. Pedro Sáinz de Baranda s/n, Col. Centro, 24000, Campeche, Camp.
Patronato de la Sala de 24050, Campeche, Camp. General "Dr. Alvaro Vidal Vera" de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, A.C.	Av. Central s/n, Col. Santa Pediatría del Hospital Ana, 24050, Campeche, Camp. General "Dr. Alvaro Vidal Vera" de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, A.C.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación José Ortiz Avila, A.C. 24090,	Av. 2000 Núm. 2, Mza. L, Lt. 1, Col. Fracciorama 2000, Campeche, Camp.

J a M.**Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Ingresos de Piedras Negras****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Amiga, A.C. Coah.	Hidalgo Núm. 602, Col. Nicolás Torres, 26350, Palau,
Banco Internacional de 26200, Cd. Acuña, Coah.	Madero Ote. Núm. 105, Col. Alimentos, A.C. Centro,
Cáritas de Acuña, A.C.	Hidalgo Ote. Núm. 375-A, 26200, Cd. Acuña, Coah.
Cáritas de Múzquiz, A.C.	Sta. Rosa Pte. s/n, 26340, Melchor Múzquiz, Coah.
Cáritas de Piedras Negras, Piedras Negras, Coah.	Jalisco Núm. 807, Col. Roma, Coahuila, A.C. 26025,
Cáritas de Sabinas, A.C. Sabinas, Coah.	Independencia Sur Núm. 217, Col. Centro, 26700,
Casa Hogar de Sabinas, A.C. 26748, Sabinas, Coah.	Carr. 57 km 3 s/n, Col. Las Lomas Residencial,

Centro Nigropetense de Carr. Piedras Negras-Acuña s/n, Asistencia Social, A.C. km 25.2, 26120, Ejido El Moral, Coah.

Orfanatorio de Villa de Zaragoza Núm. 406, Col. Villa Fuente, A.C. de Fuente, 26090, Piedras Negras, Coah.

Por Amor a su Nombre, A.C. Monterrey Núm. 2203, Col. Buenavista, 26040, Piedras Negras, Coah.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Formación Integral Piedras Negras, Coah.	Av. Fidel Villarreal s/n, Negras, S.C. 26080, Piedras Negras, Coah.
Instituto de las Américas, Piedras	Av. Jardín Núm. 606, Fracc. Las S.C. Fuentes, 26010, Negras, Coah.

C a E.

F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Centro Cultural	Av. 16 de Septiembre s/n, Fracc. Las Multimedia 2000, A.C. Fuentes, 26010, Piedras Negras, Coah.

G a J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Banco Internacional de A.C.	Madero Ote. Núm. 105, Col. Centro, 26200, Cd. Acuña, Coah.	Asistencial Alimentos,

L y M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Saltillo

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Monclova, A.C. Monclova, Coah.	Río de Janeiro Núm. 707, Col. Guadalupe, 25750,
ADMIC Saltillo, A.C. Coah.	Cuauhtémoc Nte. Núm. 135, P.B., 25265, Saltillo,
Aldea Infantil Pepita de Coah.	Primo de Verdad s/n, 25000, Valle Arizpe, A.C. Saltillo,
Asilo El Buen Pastor, A.C.	Panamá s/n, Col. Los Angeles, 25270, Saltillo, Coah.
Asistencia y Ropero del Saltillo, Coah.	Hidalgo Sur Núm. 637, Zona Pobre, A.C. Centro, 25000,
Asociación Gilberto de	Miravalle Núm. 825, Fracc. Coahuila, A.C. Insurgentes, 25260, Saltillo, Coah.
Asociación Pro Invidentes de	Juan Antonio de la Fuente s/n, Col. Monclova, A.C. 1o. de Mayo, 25760, Monclova, Coah.
Atención para Adolescentes y Situación Crítica, A.C.	Calle Ote. Núm. 1416, Col. Vista Hermosa, Jóvenes en 25010, Saltillo. Coah.
Banco de Alimentos de Saltillo, A.C. 25090, Saltillo, Coah.	Nazario Ortiz Garza Núm. 428-A, Col. Saltillo 400,
Campo San Antonio Fundación 25770, Monclova, Coah.	Av. López Mateos Núm. 50, Col. Pape, A.C. Progreso,
Cáritas de Catedral de 25000, Saltillo, Coah.	Bravo Nte. Núm. 126, Zona Santiago, A.C. Centro,
Cáritas de Saltillo, A.C.	Bravo Núm. 208 y Castelar, 25000, Saltillo, Coah.
Cáritas Región Desértica, Buenaventura, Coah.	Juárez Núm. 110, Col. Centro, A.C. 25500, San
Cáritas Región Siderúrgica, Fuente,	Blvd. Harold R. Pape Núm. A.C. 102, Col. Rafael De la 25700, Monclova, Coah.
Casa Hogar Quinta Coah.	Quinta Manuelita s/n, 27980, Manuelita, A.C. Parras,
Centro de Neurorehabilitación	Paseo de los Gavilanes Núm. 658-1, Betesda, A.C. Fracc. Lomas de Lourdes, 25090, Saltillo, Coah.
Centros de Integración	Purcell Núm. 609, Col. Centro, Juvenil Saltillo, A.C. 25000, Saltillo, Coah.

Club Rotario Saltillo 25000, Saltillo, Coah.	Hidalgo Sur Núm. 227, Col. Empresarial, A.C. Centro,
Derechos de la Mujer y del 27980, Parras de la Desarrollo Rural de	Enrique A. Macías Núm. 5, Col. Niño, A.C. Centro, Fuente, Coah.
Fundación México 2000, A.C. Coah.	Presidente Cárdenas Ote. Núm. 1375, Saltillo, A.C. Depto. 5, 25020, Saltillo, Coah.
Hospital Guadalupano, A.C. Instituto Juvenil Libertad, 25298, Saltillo, Coah.	Campeche Pte. Núm. 380, Col. Centro, 25000, Saltillo,
Ministerios de Amor Eterno, Lourdes, 25070, Misiones Esperanza 25300, Saltillo, Coah.	Viesca Núm. 33, 27980, Parras, Coah.
Orientación Familiar, A.C. Coah.	Francisco Arizpe y Ramos s/n, Saltillense, A.C. Col. La
Patronato de la Casa de los 25000, Saltillo, Coah.	Paseo de los Zorros Núm. 314, A.C. Col. Lomas de Saltillo, Coah.
Patronato de la Escuela	Domicilio conocido en Derramadero, A.C. Derramadero,
Benemérito de las Américas, A.C. Patronato de la Unidad de Virreyes Obrera, Patrimonio de la A.C.	Chiapas Núm. 375, Col. República, 25280, Saltillo,
Patronato de Rehabilitación Coah. Isidro, A.C.	Hidalgo Nte. Núm. 541, Col. Niños de Saltillo, A.C. Centro,
Patronato del Cuerpo de	Bldv. Nazario Ortiz Garza Secundaria General Número s/n, 25000, Saltillo, Coah. Dos Nocturna para Trabajadores
Coah.	Bldv. Isidro López Zertuche Administración del s/n, Col. 25220, Saltillo, Coah. Beneficencia Pública en Coahuila,
Promoción Familiar y	Carr. 57 km 13, 25350, y Desarrollo Humano San Arteaga,
Servicios Asistenciales para	Bldv. Isidro López Zertuche Bomberos de la Ciudad de s/n, Col. Virreyes Popular, Saltillo, A.C. 25238, Saltillo,
	Av. Jardín s/n, Col. Guadalupe, Desarrollo Social, A.C. 25750, Monclova, Coah.
	Moctezuma Sur Núm. 1120, Zona la Comunidad, A.C. Centro, 25000, Saltillo, Coah.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centros Educativos	Calz. Antonio Narro Sur Núm. 1454, Saltillenses, A.C. Col. San Lorenzo, 25040, Saltillo, Coah.
Colegio Americano de Coah.	Av. Américas Unidas s/n, Saltillo, A.C. 25000, Saltillo,
Colegio Ignacio Zaragoza, A.C. Coah.	Av. La Salle Núm. 552, Col. La Salle, 25240, Saltillo,
Colegio La Salle de Monclova, A.C. Monclova, Coah.	Av. La Salle Núm. 600, Col. Jardines de La Salle, 25720,
Colegio México de Saltillo, Coah.	Presidente Cárdenas Ote. A.C. Núm. 251, 25000, Saltillo,
Educación Integral de	Bldv. Harold Pape s/n, 25770, Monclova, S.C. Monclova, Coah.
Enseñanza y Educación, A.C. Instituto Alpes, S.C. Coah.	Madero Núm. 72, 27980, Parras de la Fuente, Coah. Av. Alpes Núm. 1, Fracc. Cumbres, 25254, Saltillo,
Instituto Central Coahuila,	Km 229 de la Carr. a A.C. Saltillo Piedras Negras, 25770, Monclova, Coah.
Instituto Cumbres de Saltillo, S.C. 25270, Saltillo, Coah.	Av. de las Cumbres Núm. 1, Col. Los Angeles,
Liceo Fray Juan de Larios, República, 25280,	Salvador González Lobo Núm. A.C. 119, Col.
Universidad Autónoma del Saltillo, Coah.	Saltillo, Coah. Monclova Núm. 1561, Col. Noreste, A.C. República, 25000,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Círculo Cultural María Enriqueta, A.C. Saltillo, Coah.	Xicoténcatl Nte. Núm. 1125, Zona Centro, 25000,
Fundación Mariano Fuentes Centro, 25000, Saltillo, Coah.	General Cepeda Sur Núm. 443, Flores, A.C. Col.
Parque Xochipilli de 25770, Monclova, Coah.	Av. López Mateos Núm. 50, Col. Monclova, A.C. Progreso,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Desarrollo	Blvd. Jesús Valdez Sánchez Económico de Coahuila, A.C. Núm. 2369, Col. Europa, 25290, Saltillo, Coah.

E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos del Desierto de Coahuila, A.C.	Av. Fundadores km 3, 25015, Saltillo, Coah.
Asociación Cultural Museo	Hidalgo Núm. 151, Col. Centro, de las Aves de México, A.C. 25000, Saltillo, Coah.
Museo Biblioteca Pape, A.C. 25750,	Blvd. Harold R. Pape Sur Núm. 505, Col. Guadalupe, Monclova, Coah.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Guardianes de Nuestro Valle, A.C. Coah.	Oaxaca Núm. 602, Col. Los Pinos, 25720, Monclova,

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato Pro-Limpieza de Monclova, Coah. Centro del Estado de Coahuila, A.C.	Prol. Juárez s/n, los Municipios de la Región 25700,

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Archivo	Plaza Aldama s/n, Col. El Pueblo, Municipal de Monclova, 25730, Monclova, Coah. Coahuila, A.C.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Instituto Juvenil A.C.	Francisco Arizpe y Ramos s/n, Col. La Libertad, 25298,	Asistencial Saltilense, Saltillo, Coah.

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Torreón****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Alzheimer de La	Blvd. Independencia Ote. Núm. 1100, Laguna, A.C. Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.
Asociación Pro-Niños con	Blanco Sur Núm. 126, Col. Leucemia de La Laguna, A.C. Centro, 27000, Torreón, Coah.
Asociación Social de 27000, Torreón, Coah.	Cítricos Núm. 120, Col. Villa Torreón, A.C. Jardín,
Beneficencia Española de La 27000, Torreón, Coah.	Francisco I. Madero Sur Núm. Laguna, A.B.P. 59,
Cáritas Diocesanas de Coah.	Av. Allende Pte. Núm. 1545, 27000, Torreón, A.C. Torreón,
Casa de Beneficencia	Huachichiles Núm. 1000, Fracc. El de Torreón, A.C. Tajito, 27100, Torreón, Coah.
Casa de Retiro La Esperanza, Gómez Palacio, Dgo.	Domicilio conocido, Ejido San Felipe S.C. s/n, 35118,

Casa del Anciano Doctor Coah.	Calle 16 Nte. Núm. 222, Samuel Silva, A.C.	Torreón,
Casa Saulo, A.C. 27000,	B. General P. Rodríguez s/n,	Diagonal de la Fuente,
Cedimse, S.C. Coah.	Tenochtitlán Núm. 501, Col.	Carolinass, 27040, Torreón,
Centro de Desarrollo Alegría Coah.	Nicaragua Núm. 105, Col. Infantil, A.C.	Aviación, Torreón,
Centro de Educación Especial	Av. Matamoros Ote. Núm. 65, Col. Cuenta Conmigo, A.C.	Centro, 27000, Torreón, Coah.
Centro Lagunero de	Calz. M. Avila Camacho s/n y Educación Especial, A.C.	calle 16, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.
Ciudad de los Niños, A.C. Coah.	Antiguo Campo Experimental "La Paz",	27000, Torreón,
Clínica y Asilo Jesús Médico, Lerdo, Dgo.	Algodonales Núm. 800, Col. A.C. Villa Jardín,	35150, Cd.
Comedores Guadalupanos Torreón, Coah.	Francisco I. Madero Nte. Núm. 80, Gratuitos, A.C.	27000,
Da Vida Después de Tu Vida, A.C. Coah.	Río Grijalva Núm. 60, Col. Estrella,	27010, Torreón,
Desarrollo Comunitario del 27070,	Cabo Pulmo Núm. 222, Col. Nazas, A.C.	Nueva California, Torreón, Coah.
Desarrollo Comunitario	Calz. Iberoamericana Ote. Núm. 2255, Integral, A.C.	27100, Torreón, Coah.
Espíritu que Danza, A.C. 27275,	Av. Misión Santa María Núm.	975, Col. Las Misiones, Torreón, Coah.
Fomento Cultural de Coah.	Av. Morelos Pte. Núm. 46, Torreón, A.C.	27000, Torreón,
Frater Laguna, A.C.	Mapimí Núm. 155, Col. Parque Industrial Lagunero,	35070, Gómez Palacio, Dgo.
Fraternidad y Convivencia, Aurora,	Prol. Calz. Colón Sur A.C.	Núm. 1001, Col. Nueva 27240, Torreón, Coah.
Fundación Down de La Laguna, A.C.	Av. Morelos Ote. Núm. 43,	27000, Torreón, Coah.
Fundación Intermex de Apoyo 705, 27000, Torreón, Coah.	Av. Morelos Pte. Núm. 1320, al Campesino, A.C.	Int. D-
Fundación Mexicana para la	Bldv. Independencia Ote. Núm. 880-C, Reintegración Social,	27010, Torreón, Coah. Comarca Lagunera, A.C.
Fundación Mexicana Regalo Torreón, Coah.	Bldv. Independencia Ote. Núm. 845, de Vida, A.C.	27000,
Fundación México Nuevo de 27000, Torreón, Coah.	Priv. Narciso Mendoza Ote. Núm. Coahuila, A.C.	50,
Grupo Encendamos una Luz, A.C.	Av. Duraznos Núm. 245, Col.	Torreón Jardín, 27200, Torreón, Coah.
Hospital Vilaseca de La Laguna,	Av. Morelos Ote. Núm. 514, (Casa de la Madre Lola), A.C.	27000, Torreón, Coah.
Instituto de Desarrollo	Av. Abasolo Ote. Núm. 1848, Integral de La Laguna, A.C.	27000, Torreón, Coah.
Instituto Lagunero de la	Laguna Nte. y Central s/n, Audición y el Lenguaje, A.C.	Col. Torreón Jardín, 27200, Torreón, Coah.
Jóvenes Amigos y Solidarios, A.C.	Roma Núm. 74, Col. San Isidro,	27100, Torreón, Coah.
Ministerios de Cultura y de Manos	Av. Presidente Carranza Ote. Núm. Asistencia Social "	2780, 25000, Torreón, Ayudadoras", A.C. Coah.
Patronato de Apoyo Casa del A.C.	Abasolo Pte. Núm. 459, 35150, Anciano de Ciudad Lerdo,	Cd. Lerdo, Dgo.
Patronato Profesora Lucinda 27000, Torreón, Coah.	Av. Corregidora Ote. Núm. Mijares Valdés, A.C.	1333,
Patronato Pro-Formación de	Río Esperanza Núm. 106, Fracc. una Niñez Mejor, A.C.	del Bosque, 35000, Gómez Palacio, Dgo.
Reformatorio Casa de Jesús, A.C.	Salvador Creel Núm. 100, Col.	Las Margaritas, 27130, Torreón, Coah.

Vida Centro de Salud Mental, A.C.	Pedro Camino Núm. 145, Col. Ampliación Los Angeles, 27190, Torreón, Coah.
Voluntarias Vicentinas de 35090, Gómez Palacio, Dgo.	Puebla Núm. 370, Col. Las Gómez Palacio, A.C. Rosas,
Voluntarias Vicentinas de Dgo.	Coronado Nte. Núm. 185, Lerdo, A.C. 35150, Cd. Lerdo,
Voluntarias Vicentinas de Coah.	Av. Escobedo Núm. 1048, 27000, Torreón, A.C. Torreón,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural	Ugarte Núm. 233, Col. Educativa de Torreón, S.C. Ampliación Los Angeles, 27140, Torreón, Coah.
Asociación Montessori de Isidro, 27100,	Av. San Isidro Núm. 849, Col. La Laguna, A.C. San Torreón, Coah.
Centro de Estudios Margaritas, 27130, Humano, A.C.	Salvador Creel Núm. 232, Superiores y Desarrollo Col. Las Torreón, Coah.
Centro de Estudios Técnicos 1318, Col. Centro,	Prol. Calz. Cuauhtémoc Sur Laguna del Rey, A.C. Núm. 27000, Torreón, Coah.
Colegio Americano de Torreón Jardín,	Av. Mayrán y Cda. de Nogal s/n, Torreón, A.C. Col. 27200, Torreón, Coah.
Escuela Francisco González González Bocanegra,	Juan de la Barrera Núm. 245, Bocanegra, A.C. Col. Fco. 27030, Torreón, Coah.
Escuela Técnica Industrial Torreón, Coah.	Cuauhtémoc Sur Núm. 1480, de Torreón, A.C. 27230,
Formación Universitaria y 27000, Torreón, Coah. A.C.	Aut. Torreón-San Pedro Humanista de La Laguna, km 4.5,
Instituto de La Laguna, A.C. Palacio, Dgo.	Héroe de Nacozari s/n, Col. Bellavista, 35050, Gómez
Instituto Mano Amiga de 27000, Torreón, Coah.	Av. Universidad s/n, Col. La Torreón, S.C. Merced,
Instituto Superior de Ciencia A.C.	Canatlán Núm. 150, Parque y Tecnología de La Laguna, Industrial Lagunero, 35078, Gómez Palacio, Dgo.
Universidad Autónoma de La 27337, Torreón, Coah.	Av. Juárez Ote. Núm. 87, Laguna, A.C. Col. Centro,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Arte Cultura y Sinfonía de 27000, Torreón, Coah.	Cepeda Sur Núm. 370, La Laguna, A.C. Col. Centro,
Camerata de Coahuila, A.C. Coah.	Cepeda Sur Núm. 370-1, Col. Centro, 27000, Torreón,
Patronato del Teatro Isaura 27000, Torreón, Coah.	Galeana Sur Núm. 73, Martínez, A.C. Col. Centro,

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del H. Cuerpo de	Av. Hidalgo Núm. 161, Bomberos Voluntarios de San Col. Centro, 27800, San Pedro, Pedro, A.C. Coah.
Patronato Pro-Construcción del Coah., A.C.	Hidalgo Núm. 25, Col. Centro, Cuerpo de Bomberos de 27900, Francisco I. Madero, Coah. Francisco I. Madero,
Patronato Promotor de la Cultura y Públicos y	Cepeda Sur Núm. 450-2, 27000, Mejoramiento de Servicios Torreón, Coah. Asistenciales de Torreón, A.C.

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Pro Obras de la Plaza y Parroquia de Coahuila, A.C.	Cuauhtémoc Ote. Núm. 502, Col. Centro, Matamoros 27440, Matamoros, Coah.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Colegio Americano de	Av. Mayrán y Cda. Nogal s/n, Col. Torreón Jardín, 27200, Torreón, Coah.	Educativa Torreón, A.C.
Universidad Autónoma de La	Av. Juárez Ote. Núm. 87, Col. Centro, 27337, Torreón, Coah.	Educativa Laguna, A.C.

L y M.....

Estado de Colima**Administración Local Jurídica de Ingresos de Colima****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asilo de Ancianos de la Concepción de	Calle 2 de Abril Núm. 345, Col. Centro, Purísima 28100, Tecomán, Col. Tecomán, A.C.
Asilo de Ancianos de	Desarrollo Residencial Las Garzas, Col. Manzanillo, A.C. Valle de las Garzas, 28200, Manzanillo, Col.
Asociación Colimense de	Vicente Guerrero Núm. 63 Lucha contra el Cáncer, A.C. altos, 28200, Manzanillo, Col.
Asociación de Ayuda, A.C. Colima, Col.	Independencia Núm. 163, Col. La Armonía, 28000,
Asociación Oftalmológica	Independencia Núm. 27, 28860, Santa Lucía, A.C. Manzanillo, Col.
Casa Hogar Los Angelitos, Col.	Reforma Núm. 10, Col. Centro, A.C. 28860, Santiago,
Casa Hogar para Menores	Av. Bugambillas s/n, Col. Valle Liborio Espinoza, A.C. de las Garzas, 28219, Manzanillo, Col.
Centro de Rehabilitación y	Venustiano Carranza Núm. 81, Adaptación del Paralítico 28000, Colima, Col. Cerebral, A.C.
Colimenses Pro Personas con	Rubén Darío Núm. 619, Discapacidad Mental, A.C. Col. Jardines de las Lomas, 28010, Colima, Col.
Fundación Reynoso, A.C. Colima, Col.	Torres Quintero Núm. 423, Col. Centro, 28000,
Grupo de Apoyo Amanecer, Circunvalación, Guardería Infantil, Asociación de A.C.	Ignacio Sandoval s/n, A.C. Col. Lomas de 28010, Colima, Col.
Hogar de Amistad para el	Díaz Mirón Núm. 655, Col. San Pablo, Beneficencia Privada, 28060, Colima, Col.
Hogar de Amor y Protección 28060, Colima, Col.	Francisco Gómez Núm. 11, Niño Manzanillense, A.C. localidad del Colomo, 28200, Manzanillo, Col.
Hogar del Niño Tecomense, 28130, Tecomán, Col.	Jorge Washington Núm. 70, al Niño, A.C. Col. San Pablo,
Instituto Down de Colima, Colima, Col.	H. Colegio Militar Núm. 400, A.C. Col. Fátima,
Obras Sociales de San Felipe Col.	Nicolás Bravo Núm. 545, Col. A.C. San Pablo, 28000,
Patronato Colonia Infantil Col.	San Fernando Núm. 284, 28030, de Jesús, A.C. Colima,
Patronato Pro Educación	Degollado Núm. 118, 28000, Niño Sergio, A.C. Colima,
Proyecto Amigo Rotario, A.C. Santa Fe de Colima, A.C. Colima, Col.	Matamoros Núm. 20, Col. Especial al Niño Tecomense, Centro, 28100, Tecomán, Col. A.C.
Un Paso Hacia la	Nogal Núm. 3, 28460, Cofradía de Suchitlán, Col. Julián Carrillo Núm. 550, Col. del Periodista, 28070,
Voluntarias Vicentinas de Alvarez, Col.	San Luis Potosí Núm. 508, Col. Recuperación, A.C. El Valle, 28950, Villa de Alvarez, Col.
	Guillermo Prieto Núm. 5, Colima, A.C. 28950, Villa de

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Centros Culturales de Eva Sámano de López Mateos Núm. 2, Manzanillo, A.C.
Col. Las Brisas, 28210, Manzanillo, Col.

Instituto Educativo la Madrid, 28860, Km 15 Blvd. Costero Colimense Calmecac, A.C. Miguel De Santiago, Col.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Agrupación Ciudadana	México Núm. 382, Col. Centro, Manzanillense, A.C. 28000, Manzanillo, Col.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato para la Asmoles, 28600, Experimentación Agrícola Colima, Col. del Estado de Colima, A.C.	Carr. Colima-Manzanillo km 14, Investigación y Col. Los Asmoles, 28600, Experimentación Agrícola Colima, Col. del Estado de Colima, A.C.

E a G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Colima, 28000, Colima, Col.	Carr. Colima-Manzanillo km 14, A.C. Col. Los Asmoles, 28000, Colima, Col.
Patronato del Cuerpo de	Emilio Carranza Núm. 550, Bomberos Voluntarios de 28000, Colima, Col. Colima, A.C.

I y J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Proyecto Amigo Rotario, A.C. de Suchitlán, Col.	Nogal Núm. 3, 28460,	Asistencial Cofradía

L y M.

Estado de Chiapas

Administración Local Jurídica de Ingresos de Tapachula

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Niños del Futuro	Iztapalapa Núm. 36, Col. Azteca, El Buen Samaritano, A.C. 30787, Tapachula, Chis.
Banco de Alimentos del s/n, Fracc. Los	Locales 1 y 2 del Mercado Soconusco, A.C. Laureles Laureles, 30780, Tapachula, Chis.
Centro Cultural Infantil	Osa Mayor y Vía Láctea s/n, Fracc. Vida Nueva, A.C. Las Galaxias, 30729, Tapachula, Chis.
Centro de Orientación	Km 3 de la Carr. a Nueva Familiar de Tapachula, A.C. Alemania s/n, 30700, Tapachula, Chis.
Compartamos lo de Hoy, A.C. Chis.	Calle 18-A Pte. Núm. 6, Col. Centro, 30700, Tapachula, Chis.
Futuros Radiantes para los 30890, Cacahoatán, Chis.	Av. Central Nte. Núm. 62, Niños, A.C. Col. Centro,
Humana de Huixtla, A.C. Chis.	Av. Central Nte. Núm. 65, Col. Centro, 30640, Huixtla,
Luis Miguel Cantón Marín, A.C.	1a. Av. Nte. s/n, Col. Centro, 30840, Cd. Hidalgo, Chis.
Patronato de Bomberos de Chis.	Av. 8 Sur s/n, Col. Centro, Tapachula. 30700, Tapachula,
Patronato Refugio del Niño, A.C. Chis.	Calle 4 Ote. Núm. 27, Col. Centro, 30700, Tapachula,
Servicios Auxiliares de Sae, A.C.	Calle 15 Ote., Núm. 35, Col. Centro, Emergencia Grupo 30700, Tapachula, Chis.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Educación Juvenil Tapachula, Chis.	Calz. 5a. San Antonio de Tapachula, S.C. Núm. 506, 30778,
Colegio Miguel Hidalgo, A.C.	Texcuyupán s/n, 30700, Tapachula, Chis.

C a J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Luis Miguel Cantón Marín, A.C.	1a. Av. Nte. s/n, Col. Centro,	Asistencial 30840,
Cd. Hidalgo, Chis.		

L y M......

Administración Local Jurídica de Ingresos de Tuxtla Gutiérrez**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Infantil Salesiano, Gutiérrez, Chis.	Uruguay Núm. 502, Col. El Retiro, A.C. 29040, Tuxtla
Asociación Gilberto Tuxtla Mirador, 29030, Tuxtla	Calle 14 Pte. Nte. Núm. 1690, Gutiérrez, A.C. Col. El Gutiérrez, Chis.
Banco de Alimentos del	Av. de las Torres Núm. 350, Centro de Chiapas, A.C. módulo A, Zona 2, 29070, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Casa Hogar Aprendiendo a Tuxtla	Cto. Las Flores s/n, Fracc. Vivir, A.C. La Gloria, 29000, Gutiérrez, Chis.
Casa María de Nazareth, A.C.	Hidalgo y 15 de Mayo, Col. Bienestar Social, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Central de Fomento	Calle 5 Ote. Sur Núm. 1971, Agropecuario de Chiapas, A.C. Col. San Francisco, 29080, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Centro de Apoyo para la	Jiménez s/n, Col. Centro, Defensa de los Derechos 29960, Palenque, Chis. Indígenas, A.C.
Centro Operativo y de	7a. Av. Ote. Sur Núm. 27, Prevención de Desastres, A.C. 30000, Comitán de Domínguez, Chis.
Clínica Monte Líbano, A.C. Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Calle 3a. Sur Ote. Núm. 1527, Col. Centro, 29000,
Clínica Peña de Horeb, A.C. 30400, Cintalapa de	Carr. Internacional km 980, tramo Cintalapa-Las Cruces, Figueroa, Chis.
Comité de Voluntarios de	San Pedro Núm. 36, Col. La Cancerología del Estado de Gloria, 29038, Tuxtla Chiapas, A.C. Gutiérrez, Chis.
Corazón para un Niño, A.C. Chis.	Tonalá Núm. 167, Col. ISSSTE, 29060, Tuxtla Gutiérrez,
Discapacitados Integrados al	Av. Pinos Núm. 857, Fracc. Frente Latino Americano de Parque Madero, 29040, Superación Humana, Tuxtla
Gutiérrez, Chis. DIFLASH, A.C. Eleos, A.C.	Río Suchiapa Núm. 50, Col. 24 de Junio, 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Fundación Chiapaneca para Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Calle 3 Ote. Nte. Núm. 572, la Salud Integral, A.C. 29000,
Fundación de Apoyo Infantil	4a. Av. Nte. Pte. Núm. 790, altos, Col. Chiapas, A.C. Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Fundación Down de	Medicina Humana Núm. 144, Fracc. Higo Chiapas, A.C. Quemado, 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Fundación Proempleo Chiapas, A.C.	Blvd. Belisario Domínguez Núm. 1728, Productivo en Col. Las Arboledas, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Hogar Infantil para A.C.	Km 1, Carr. a Malpaso, 29140, Huérfanos y Abandonados, Ocozocoautla de Espinosa, Chis.
Institución Luz, A.C. Tuxtla	Calle 6 Nte. Pte. Núm. 1770, Col. Covadonga, 29030, Gutiérrez, Chis.
Jóvenes al Paraíso Chiapas, A.C. Chis.	2a. Nte. y 1a. Ote. Núm. 22, 29140, Ocozocoautla,
Kalunej, A.C. Chis.	Ed. Plaza, 4o. piso, Col. Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez,
María Educadora, A.C. Tuxtla	Av. Tuxtla Núm. 326, Col. Santa María La Ribera, 29070, Gutiérrez, Chis.
Nefrópatas de Chiapas, A.C.	Gardenias Núm. 322, Fracc. Jardines de Tuxtla, 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Nichim Yu'un Pajel, A.C.	Calle 6 Ote. Sur y 1a. Av. Sur s/n, Barrio Lindavista, 29930, Yajalón, Chis.

Niños de Nueva Independencia, A.C. Tuxtla Patronato de Reconstrucción	Domicilio conocido, Col. Nueva Independencia, 30389, Gutiérrez, Chis. Calle Central Sur Núm. 15-A, y Ayuda a Damnificados del 30470, Villaflores, Chis. Municipio de Villaflores, Chiapas.
Patronato de Voluntarias de consultorio Urbano, Comunicaciones y	Unidad administrativa, la Secretaría de Desarrollo edificio A, médico, P.B., Col. Maya, 29000, Obras Públicas, A.C. Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Programa 1337 de Ayuda	Av. Central Sur s/n, Col. Cd. Familiar Niños de Ciudad Cuauhtémoc, 30140, Frontera Cuauhtémoc, A.C. Comalapa, Chis.
Sakubel K'inál, A.C. Chis.	Av. Central s/n, Col. Ejido Petalcingo, 29910, Tila, Chis.
Unidos en Servicio por Terrazas, 29000,	Cto. Terrazas Núm. 1075, Tuxtla, A.C. Fracc. Las Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Unidos Pro Down, A.C. 29078, Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Av. Eliseo Palacios Núm. 23, Col. Magisterial,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Educativo Cultural Cuxtitali, 29230, Educación Integral de Tuxtla Fomento Cultural, Médico y A.C.	Prol. Ejército Nacional del Sureste, A.C. s/n, Barrio San Cristóbal de las Casas, Chis. Av. Cumbres Núm. 1, Fracc. Tuxtla, S.C. El Arenal, 29050, Gutiérrez, Chis. De los Leñadores s/n, 29200, Asistencial entre Indígenas, San Cristóbal de las Casas, Chis.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural de	Eucaliptos Núm. 1740, Col. Las Chiapas, A.C. Arboledas, 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Asociación Cultural Na San Cristóbal de las Fundación para el	Av. Vicente Guerrero Núm. 33, Bolom, A.C. 29220, Casas, Chis. Av. Central Pte. Núm. 1384, Desarrollo Fray Matías de 1er. piso, Col. Centro, 29000, Córdoba, A.C. Tuxtla
Gutiérrez, Chis. Vientos Culturales, A.C.	Av. Colima con Nayarit s/n, Col. Plan de Ayala, 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Espacios Naturales y	Central Sur Núm. 138-102, Desarrollo Sustentable, A.C. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Pronatura Chiapas, A.C.	María A. Flores Núm. 21-A, 29200, San Cristóbal de las Casas, Chis.

E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Fernando Castañón	Calle 5 Ote. Nte. Núm. Gamboa, Pro Museo de la 280, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, A.C.

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Chiapas, A.C. 29024, Terán, Chis.	Blvd. 28 de Agosto Núm. 250, Col. FOVISSSTE 2,
Fundación Universidad	Calle 16 Pte. Nte. Núm. 187, Autónoma de Chiapas, A.C. local 5, Fracc. Las Arboledas, 29028, Tuxtla Gutiérrez,
Chis.	
Patronato Pro Aeropuerto de 30000, Comitán de	Presidencia Municipal s/n, Comitán, A.C. Col. Centro, Domínguez, Chis.

Patronato Pro-Conservación

Calle 3 Sur Ote. Núm. 8, y Desarrollo de la Región de
30000, Comitán, Chis. Comitán de Domínguez, Estado de

Chiapas, A.C.

I a M.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Ingresos de Cd. Juárez****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Agrupación Educativa,	Monseñor Baudelio Pelayo s/n, Cultural y Caritativa, A.C.
Albergue Infantil Nuevo	Col. Partido Senecú, 32000, Cd. Juárez, Chih.
Cd. Juárez, Chih.	Xochimilco Núm. 552, Col. Camino, A.C. Centro, 32000,
Asociación Civil Bermúdez, A.C.	Fray Pedro de Gante Núm. 8820, Col. San Lorenzo,
32320,	Cd. Juárez, Chih.
Asociación Comunitaria de	Arroyo de la Víboras Núm. 620, Apoyo a la Salud, A.C.
Asociación de Padres de Niños con	Col. Felipe Angeles, 32110, Cd. Juárez, Chih.
Ciudad	Genovevo de la O. Núm. 6259, U.H. Cáncer y Leucemia de
Asociación de Padres de	Emiliano Zapata, 32320, Cd. Juárez, Chih. Juárez, A.C.
31700, Nuevo Casas Inhabilitados, A.C.	Cjón. Chihuahua s/n, Niños Mentalmente Col. Centro,
Asociación de Padres de	Grandes, Chih.
Necesidades	Fray Agustín Rodríguez Núm. 6559, Personas con
Juárez, Chih.	Col. San Lorenzo, 32320, Especiales, A.C. Cd.
Asociación Mexicana de Diabetes en	Fernando Montes de Oca Núm. 761, Chihuahua, A.C.
Asociación para la	Col. La Joya, 32330, Cd. Juárez, Chih.
del	Paseo T. de la República Núm. 3530, Protección y Defensa
Chih.	Col. Manuel Doblado, Menor, A.C. 32320, Cd. Juárez,
Asociación Protectora de	Lago Onega Núm. 5282, Col. Los Niños con Cáncer de
Ciudad	Lagos, 32360, Cd. Juárez, Chih. Juárez, A.C.
Casa Amiga, Centro de Crisis, A.C.	Perú Nte. Núm. 878, Col. Hidalgo, 32300, Cd. Juárez,
Chih.	La Primavera Núm. 1366, Col. Campestre, 32460, Cd.
Casa de Jesús de Cd. Juárez, A.C.	Ignacio Alatorre Sur Núm. 1271, México, A.C. Col.
Juárez, Chih.	Brasil Núm. 830, Col. Ex Hipódromo, 32330, Cd. Juárez,
Casa del Niño y del Anciano	Rancho Las Varas Núm. 3426, Niño Down de Cd. Juárez,
Obrera, 32050, Cd. Juárez, Chih.	Col. Pradera Dorada, 32618, Cd. Juárez, Chih.
Casa Hogar Corazón de Jesús, A.C.	Av. Las Granjas s/n, Col. Las Niños Desamparados, A.C.
Chih.	Granjas, 32000, Cd. Juárez, Chih.
Centro de Desarrollo para el	Zihuatanejo y Miguel Ahumada s/n, Asistencia para
A.C.	Col. Galeana, 32230, Cd. Juárez, Chih. Mentales, A.C.
Centro de Protección para	Ignacio de la Peña Ote. Núm. 2055, con la Paz, A.C.
Centro de Rehabilitación y	Col. Partido Romero, 32030, Cd. Juárez, Chih.
Enfermos	Río Escondido Núm. 1559, Fracc. Córdoba Epoca de Oro,
Ciudadanos Comprometidos	Américas, 32310, Cd. Juárez, Chih.
Club de la Tercera Edad,	Uruguay Sur Núm. 950, Col. Juárez, A.C. Centro, 32000,
A.C.	Arellano Núm. 92, Col. Chaveña, Moral de Ciudad Juárez,
Club de Leones de Ciudad	32060, Cd. Juárez, Chih.
Cd. Juárez, Chih.	Lorenza Avalos Núm. 8926, Col. Santa María, A.C.
Comité de Promoción Cívica y	Santa María, 32670, Cd. Juárez, Chih.
A.C.	Ignacio Mejía Núm. 450-A, 32000, Asistencia, A.C.
Desarrollo Comunitario	Cd. Juárez, Chih.
Desarrollo Integral y	Priv. de Av. de la Raza Núm. 2, Norte, A.C. Col. Los
Desarrollo Juvenil del	Cd. Juárez, Chih.
Lagos, 32360,	Jiquilpan Núm. 7518, Fracc. Juárez, A.C. Eréndira, 32662,
Desarrollo Rural de Ciudad	
Cd. Juárez, Chih.	

Federación Mexicana de de	Av. Plutarco Elías Calles Núm. 744, Asociaciones Privadas Col. Progresista, 32310, Salud y Desarrollo Cd.
Juárez, Chih. Comunitario, A.C.	
Fomento de Obras Sociales y Cd. Juárez, Chih.	Holanda s/n, Col. Lindavista, de Caridad, A.C. 32000,
Fondo Unido Chihuahua, A.C.	Plutarco Elías Calles Núm. 1210, Col. FOVISSSTE 32310, Cd. Juárez, Chih.
Chamizal,	Blvd. Tomás Villalobos Núm. 8255, Col. Los Parques, 32440, Cd. Juárez, Chih.
Fondo Unido, I.A.P.	Blvd. Oscar Flores Sánchez Núm. 3920, Empresarial, A.C. Col. Acacias, 32630, Cd. Juárez, Chih.
Fortalecimiento	José María Lafragua Núm. 2337, Unidad Benito Juárez, 32390, Cd. Juárez, Chih.
Fraternidad Luz y Amor, A.C.	Plutarco Elías Calles Núm. 744, Col. Progresista, 32310, Cd. Juárez, Chih.
Habitacional	Ejido Núm. 1864, Esq. con Vivienda, A.C. Brasil, Col. Ex 32040, Cd. Juárez, Chih.
Fundación De la Vega, I.B.P.	Av. Ignacio Mejía Núm. para Ayuda al Niño con 2915-405, Escobedo, 32310, Linfagioma, A.C. Cd. Juárez, Chih.
Fundación Habitat y Hipódromo,	Manuel Gómez Morín Núm. 8007-3, de Dios, A.C. Col. Juárez, Chih.
Fundación Zaidán México	Ramón Corona Nte. Núm. 761, Dominique, A.C. Zona
Col. Partido Problemas de Ortopedia y Hogar Psiquiátrico San Juan	Venezuela Sur Núm. 646, locales 1 y 2, para Ciegos, A.C. Col. Exhipódromo, 32330, Cd. Juárez, Chih.
Senecú, 32000, Cd.	Ecatepec s/n., Col. López Mateos, 32220, Cd. Juárez,
Hogares Infantiles	
Centro, Cd. Juárez, Chih.	Calle 65-A Núm. 7202, Col. Aeropuerto, 31390,
Instituto de Asesoría y Apoyo	
Juventud con Visión, A.C.	Islas Baleares Núm. 2913, Col. Guadalajara Derecha, 32220, Cd. Juárez, Chih.
Chih.	Plutón Núm. 1698, Col. Satélite, 32540, Cd. Juárez, Chih.
Los Brazos de Dios, A.C.	Virginia Nte. Núm. 459, Col. Alameda, 32400, Cd.
Chihuahua, Chih.	
Ministerio Grupo Pescador, A.C.	Domicilio conocido, Col. San Agustín, 32730, Cd.
Misión con Visión, A.C.	
Misión Mundial, A.C.	Independencia Núm. 420, Zona Porres, A.C. Centro,
Juárez, Chih.	
Pro San Agustín, A.C.	Av. Malecón Núm. 788, Col. Centro, Comunitario de Cd. 32000, Cd. Juárez, Chih.
Juárez, Chih.	Ignacio Mejía Núm. 370, Col. Centro, 32000, Cd. Juárez,
Residencia San Martín de 32000, Cd. Juárez, Chih.	
Salud y Desarrollo Juárez, A.C.	Isla Ascensión Núm. 2734, Col. Fronteriza Baja, Cd. Juárez, Chih.
Semjase, A.C.	Cerro del Cubilete Núm. 4660, 32650, Cd. Juárez, Chih.
Chih.	Saltillo Núm. 1480, Col. Melchor Ocampo, Ciudad Juárez, 32380, Cd. Juárez, Chih.
Un Paso a la Vida, A.C. 32180,	Hidalgo Núm. 405, Col. Centro, Nuevo Casas Grandes, A.C. 31700, Nuevo Casas Grandes, Chih.
Vino, Trigo y Aceite, A.C.	
Voluntarias Vicentinas de A.C.	
Voluntarias Vicentinas de	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Latino Americano, A.C.	Av. de la Raza s/n, 32380, Cd. Juárez, Chih.
Escuela Isabel C. de Talamás, A.C. 32220,	Francisco Pimentel y Ajusco s/n, Col. Díaz Ordaz, Cd. Juárez, Chih.
Gran Comisión Interdenominacional, A.C.	Av. Insurgentes Núm. 5310, Fracc. Paula, 32340, Cd. Juárez, Chih.
Instituto Patria y Cultura, Juárez, Chih.	Calle 20 de Noviembre Núm. A.C. 4393, 32340, Cd.
Instituto Visión México, A.C. Monumental,	Av. Plutarco Elías Calles Sur Núm. 147-B, Col. 32340, Cd. Juárez, Chih.

C.
D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Sociedad Astronómica Romero, 32030,	José Borunda Núm. 2017, Juarense, A.C. Col. Partido Chih. Juárez, Chih.

E a G.
H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité Pro-Mejoramiento de	Corte de Córdoba s/n, Area del los Patios Fiscales de la Chamizal, 32000, Cd. Juárez, Aduana Fronteriza de Ciudad Chih. Juárez, A.C.
Fundación Rosario Campos	Simona Barba Núm. 6515, Fracc. de Fernández Villahermosa, 32510, Cd. Juárez, Chih.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Margarita Mascareñas, A.C.	Niños Héroes Núm. 1240, Col. Barreal, Miranda de 32040, Cd. Juárez, Chih.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Programa de Reactivación Mascareñas, 32500,	Av. de la Raza Núm. 5385-204, Social, A.C. Col. Cd. Juárez, Chih.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Ciudadanos Comprometidos A.C.	Ignacio de la Peña Ote. Núm. 2055, Col. Partido Romero,	Asistencial con la Paz, 32030, Cd. Juárez, Chih.
Federación Mexicana de Privadas de Comunitario, A.C.	Av. Plutarco Elías Calles Núm. 744, Col. Progresista, 32310, Salud y Desarrollo	Asistencial Asociaciones Cd. Juárez, Chih.
Salud y Desarrollo de Cd. Juárez, A.C.	Av. Malecón Núm. 788, Col. Centro, 32000, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial Comunitario

L y M.
Administración Local Jurídica de Ingresos de Chihuahua

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción para la Integración Chihuahua, Chih.	Mina Núm. 608, Col. Centro, Familiar, A.C. 31000,
Agrupación Chihuahuense	Carlos González Peña Núm. Ayuda al Niño con Cáncer, A.C. 6117, Col. Saucito, 31125, Chihuahua, Chih.
Agrupación de Fe, Esperanza República, 31500,	Chihuahua y 6a. Núm. 485 y Caridad, A.C. altos, Col. Cd. Cuauhtémoc, Chih.
Albergue Casa Hogar de Octubre, 32880, Ojinaga, Chih.	Blvd. Libre Comercio s/n., Col. Chihuahua, A.C. 2 de
Albergue Club de Leones San	Calle 42 Núm. 2008, Col. Pacífico, Felipe El Real, A.C. 31000, Chihuahua, Chih.
AMAAR de Chihuahua, A.C. Chih.	J.J. Calvo Núm. 205, Col. Santa Rosa, 31050, Chihuahua,
Amigos de Asís, A.C.	Calle 15 Núm. 213, Col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Antonio Sosa Perdomo, A.C. Chih.	Calle 10 Núm. 3406, Col. Santa Rosa, 31050, Chihuahua,
Asilo de Ancianos del Santo Cd. Jiménez, Chih.	Corregidora Núm. 411, Col. Centro, Cristo, A.C. 33981,
Asilo de Niños y Casa Hogar, I.B.P. Chih.	Calle 5a. s/n, Col. Nombre de Dios, 31110, Chihuahua,
Asistencia Privada Cruz P.	Calle 2a. Núm. 606, Desp. 111, Col. Centro, Ambar, I. de B. 31000, Chihuahua, Chih.

Asociación Luterana	Av. 20 de Noviembre Núm. 806, Mexicana de Ayuda, A.C. Col. Santa Rosa, 31050, Chihuahua, Chih.
Asociación Mexicana Mano Mirador, 31270, Asociación Siloé, A.C. Chihuahua, Chih.	Niños Héroes Núm. 1805 altos, Amiga, A.C. Col. Chihuahua, Chih.
Asociación Unión, A.C. Chihuahua, Chih.	Calle 12 Núm. 1622, Col. Centro, 31000,
Bastión de Vencedores, A.C.	Calle 46 1/2, Núm. 2003, Col. Cuarteles, 31440,
Brenda Asociación de	Monte de Maro Núm. 12102, Fracc. Quintas Carolinas, 31000, Chihuahua, Chih.
Brindemos Alegría para 31050, Chihuahua, Chih.	Fresno Núm. 1505, Col. Granjas, Esclerosis Múltiple 31160, Chihuahua, Chih. Chihuahua, A.C.
Búfalo Negro Mexicana, del Santuario, 31280, Cáritas de Chihuahua, I.B.P.	Calle 2a. Núm. 3607, Col. Santa Vivir, A.C. Rosa,
Cáritas Meoqui, A.C. Chih.	Presa de las Garzas Núm. 2510, A.C., I.B.P. Lomas Chihuahua, Chih.
Cáritas Parral, A.C. Hidalgo del	Calle 5a. y Priv. de Baunet, Col. Nombre de Dios, 31110, Chihuahua, Chih.
Casa de la Creatividad, A.C. Chihuahua, Chih.	Miguel Ahumada s/n, Col. Centro, 33130, Meoqui,
Casa del Niño de Cristal, A.C. Chihuahua, Chih.	Parque del Niño y Feliciano Domínguez, 33860, Parral, Chih.
Casa Hogar de Ancianos	Calle 12 Núm. 2215, Col. Centro, 31000,
Casa Hogar de Niñas de Centro, 31000, Casa Hogar Jeruel, A.C. Casa Hogar Lirio de los	Mariano Irigoyen Núm. 2401, Col. Zarco, 31020,
Casa Hogar San Agustín, A.C.	Toribio Ortega Núm. 17, Col. Rincón del Amor, A.C. Villa Vieja, 31100, Chihuahua, Chih.
Casa Hogar San Francisco,	Venustiano Carranza Núm. 1814, Chihuahua, A.C. Zona Chihuahua, Chih.
Casas de Cuidado Diario, I.B.P. Chihuahua, Chih.	Acetileno s/n, Col. Juan Guereca, 31000, Chihuahua, Chih.
Centro Comunitario Loyola, A.C. Chihuahua, Chih.	Carr. Chihuahua-Aldama km 24, Col. Valles II, A.C. Ejido Aldama, 31160, Aldama, Chih.
Centro de Enseñanza y de	Trasviña y Retes Núm. 3303, Col. San Felipe, 31240, Chihuahua, Chih.
Centro de Estudios para FOVISSSTE, 31237, Centro de Orientación e	Boquilla de Villa s/n, 31410, Asociación Civil, I.B.P. Chihuahua, Chih.
Centro de Rehabilitación El Chihuahua, Chih.	Rómulo Escobar Núm. 13, Col. Zarco, 31020,
Centro Educacional del	Camargo Núm. 101, Col. Revolución, 31107,
Centro Victoria de Obrera, 31350, Chihuahua, Chih.	Pensamientos Núm. 4013, Col. Servicios al Pueblo "Santa Campesina, 31410, Chihuahua, Rosalía", A.C. Chih.
Club de Leones de Delicias, A.C. Delicias, Chih.	Periférico Ortiz Mena Núm. 3807, Invidentes, A.C. Col. Chihuahua, Chih.
Club de Leones de la Ciudad	Calle 3a. Núm. 679, 31500, Integración Familiar, A.C. Cd. Cuauhtémoc, Chih.
Club Dorados del Aire, A.C. de Dios,	Km 7 Carr. a Aldama s/n, Alfarero, A.C. 31000,
	Facultad de Ciencias del Menor con Daño Cerebral, A.C. Deporte s/n, Campo Universitario, 31170, Chihuahua, Chih.
	Donato Guerra Núm. 2209, Chihuahua, A.C. Col.
	Av. 3a. y 4a. Nte. s/n, Col. Centro, 33000, Cd.
	Av. Los Leones s/n, Col. de Chihuahua, A.C.
	Ampliación San Felipe, 31230, Chihuahua, Chih.
	Av. Heroico Colegio Militar Núm. 6703, Col. Nombre 31110, Chihuahua, Chih.

Club Dorados del Aire, Anáhuac, A.C. 31600, Chihuahua, Chih.	Av. Francisco I. Madero y calle 9a. s/n, Col. Centro,
Club Rotario Guerrero, A.C.	Francisco I. Madero Núm. 405, Col. Centro, 31680, Cd. Guerrero, Chih.
Complejo Asistencial Clínica Creel Bocoyna, Chih.	Parroquia s/n, Col. Centro, Santa Teresita, A.C. 33200,
Cooperación Educativa, A.C. Chihuahua, Chih.	Edif. Maquinaria, S.A., Col. Santa Rosa, 31050,
Desarrollo a la	Universidad Núm. 1501-B, Col. Microempresa, A.C. San Felipe, 31240, Chihuahua, Chih.
Desarrollo Rural de Rosa, 31020,	Av. 20 de Noviembre Núm. 604, Chihuahua, A.C. Col. Sta. Chihuahua, Chih.
Discapacidad y Excelencia	Calle 5 de Febrero Núm. 4000, Col. de Chihuahua, A.C. Guadalupe, 31400, Chihuahua, Chih.
Educación Integral del Industrial Chihuahua, "El Bocado del Pobre", Asilo de	Rudyard Kipling s/n, Col. Complejo Industrial, A.C. Complejo 31130, Chihuahua, Chih.
Familia del Rey, A.C. Delicias, Chih.	Av. Matamoros Núm. 2605, Col. Zarco, Ancianos, I.B.P. 31020, Chihuahua, Chih.
Fátima, I.B.P.	Av. 9a. Pte. Núm. 802, Col. Centro, 33000, Cd.
Fundación Amigos, A.C.	Blvd. Fuentes Mares Núm. 201, Col. Santa Rosa, 31050, Chihuahua, Chih.
Fundación Chihuahuense para	Morelos Núm. 1, Col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih. Calle 3a. Núm. 1409, Col. Centro, la Rehabilitación e 31000, Chihuahua, Chih. Integración del Ciego, A.C.
Fundación Colmena 31030, Chihuahua, Chih.	Méndez Núm. 5204, Col. El Internacional, A.C. Rosario,
Fundación del Empresariado	Av. General J. F. Retana Núm. 201, Chihuahuense, A.C. Col. San Felipe, 31170, Chihuahua, Chih.
Fundación Graciela Torres Quintas del Sol, 31250,	Camino al Campestre Núm. 4137, Ornelas, A.C. Col. Chihuahua, Chih.
Fundación Vida Digna, A.C.	Av. Universidad Núm. 1304-A, Col. Santo Niño, 31000, Chihuahua, Chih.
Hogar de Día Dora de Nombre de Dios, 31153,	H. Colegio Militar Núm. 2233, Lamadrid, A.C. Col. Chihuahua, Chih.
Hospital de San Vicente, A.C.	Anillo Perimetral s/n, 33800, Hidalgo del Parral, Chih.
Instituto Down de Campestre, 31238,	Av. Mirador Núm. 4307, Chihuahua, A.C. Residencial Chihuahua, Chih.
Juntos lo Lograremos, A.C.	Av. Paseo del Valle s/n, Residencial del Santuario, 31000, Cd. Aldama, Chih.
K-Arire Kaniniga, A.C. Chih.	Av. Ocampo s/n, Col. Barrio Viejo, 31500, Cuauhtémoc,
Ketami Wasara, A.C. 31240,	Hacienda del Carrizal Núm. 3402-201, Haciendas III, Chihuahua, Chih.
La Casa del Buen Pastor, A.C.	Av. Zarco y Calle 32-A Núm. 107, Col. Zarco, 31020, Chihuahua, Chih.
La Gran Familia Casa Juan A.C.	Calz. H. Colegio Militar Núm. 2403, Antonio de la Fuente, Col. Nombre de Dios, 31000, Chihuahua, Chih.
Los Geranios, A.C. de Dios,	Calz. Heroico Colegio Militar Núm. 2233, Col. Nombre 31156, Chihuahua, Chih.
Mano Amiga al Anciano, A.C. Chihuahua, Chih.	Madrid Núm. 1807, Col. El Mirador, 31270,
Mi Casa Centro de	Calle 5 Granja Núm. 19, Col. Rehabilitación Chihuahua, A.C. Nombre de Dios, 31110, Chihuahua, Chih.
Misión Médica Independiente, A.C.	Rancho Huápoca, 31940, Cd. Madera, Chih.
Patronato de Enfermedades Cáncer, A.C.	Dr. Pedro Leal Rodríguez Núm. 1802, Cardiovasculares y Col. Santa Rosa, 31020, Chihuahua, Chih.
Patronato de la Casa Hogar del Parral, Chih.	Río Lerma Núm. 13-A, 33800, de Parral, A.C. Hidalgo

Patronato Pro Construcción	Calle 19 y Abraham González del Asilo de Ancianos de s/n, Col. Barrio El Estadio, Ciudad Madera, A.C. 31940,
Cd. Madera, Chih.	
Primavera en Invierno, A.C.	Calz. del Angel Núm. 2181, Col. Nombre de Dios,
31110,	Chihuahua, Chih.
Promotora para el	Calle 24 Núm. 3007, Col. Desarrollo del Niño, A.C. Pacífico,
31030, Chihuahua, Chih.	
Radar, A.C.	Dakota del Norte Núm. 3409, Col. Quintas del Sol,
31250,	Chihuahua, Chih.
Renacer Pro Ancianos, Niños y	Av. Heroico Colegio Militar Servicio Social, I.A.P. Núm.
2233, Col. Nombre de Dios,	31155, Chihuahua, Chih.
Santa María de los Niños,	Calle 25 Núm. 1503, Col. Santo A.C. Niño, 31320,
Chihuahua, Chih.	
Unión Chihuahuense de Ayuda	Calle Jiménez Núm. 916, Col. al Indigente, A.C. Centro,
31000, Chihuahua, Chih.	
Visión Demográfica	Av. Universidad Núm. 2505, Col. Responsable, A.C.
	San Felipe, 31240, Chihuahua, Chih.
Voluntariado del Centro	Av. Colón y Canal s/n, Col. Centro, Regional de Oncología,
A.C.	31000, Chihuahua, Chih.
Voluntarias Vicentinas de	Nicolás Bravo Núm. 910, Col. Centro, Chihuahua, A.C.
	31000, Chihuahua, Chih.
Voluntarias Vicentinas de	Matamoros Núm. 402, Col. Benito Juárez, Jiménez, A.C.
	33987, Cd. Jiménez, Chih.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amiga de la Obrera, A.C.	Av. R. Flores Magón y 54-A s/n, Col. Zarco, 31020, Chihuahua, Chih.
Asociación Backlash de	Francisco Javier Mina Educación Integral, A.C. Núm.
1610, Col. Centro, 31000,	Chihuahua, Chih.
Centro de Educación y	Av. Colegio Núm. 2000, Orientación Académica de
	Col. Haciendas del Valle, 31238, Chihuahua, S.C.
Centro Educativo de	Chihuahua, Chih.
	De la Llave Núm. 1412, Enfermería del Parque, A.C.
Centro Juvenil Parralense,	Col. Santa Rita, 31020, Chihuahua, Chih.
Círculo Cultural Patria,	Prol. Ojinaga s/n, A.C. 31000, Hidalgo del Parral, Chih.
Chihuahua, Chih.	Av. Ocampo Núm. 900, Col. Centro, A.C. 31000,
Colegio Monte Alegre, A.C.	
	Juan María Salvatierra Núm. 3809, Col. Jardines de San
Educación Básica del Norte, A.C.	Francisco, 31140, Chihuahua, Chih.
31240, Chihuahua, Chih.	Blas Cano de los Ríos Núm. 305, Col. San Felipe,
Educación, Cultura, Artes y	
31020,	1o. de Mayo Núm. 1609-D, Letras, A.C. Col. Sta. Rita,
Escuela de Arquitectura de	Chihuahua, Chih.
2710,	Av. Instituto Politécnico Chihuahua, A.C. Nacional Núm.
Escuela San Felipe El Real,	Fracc. Quintas del Sol, 31250, Chihuahua, Chih.
	García Valdez Núm. 2945, A.C. Col. San Felipe, 31240,
	Chihuahua, Chih.
Fundación Sí, A.C.	Sor Juana Inés de la Cruz Núm. 2301, Col. Santo
Niño, 31320,	Chihuahua, Chih.
Instituto de Estudios	Ortiz de Campos Núm. 1300, Superiores de Chihuahua,
	Col. San Felipe, 31240, A.C. Chihuahua, Chih.
Instituto José David, A.C.	Calle 14 Núm. 1210, 31000, Chihuahua, Chih.
Instituto Las Américas de	Sor Juana Inés de la Cruz Parral, A.C. Núm. 2, Col.
Centro, 33860, Hidalgo	del Parral, Chih.
Instituto Porvenir Bilingüe,	Prol. González Cossío Núm. 10105, A.C. Fracc. Santa
Elena,	31000, Chihuahua, Chih.
Instituto Tecnológico	Agustín Melgar Núm. 806, Cuauhtémoc, A.C. Col.
Industrial, 31500,	Cuauhtémoc, Chih.
Jardín de Niños y Primaria	Océano Pacífico Núm. 2325, Particular Bilingüe Col
FOVISSSTE, 31290, Incorporada, A.C.	Chihuahua, Chih.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Ballet Clásico del Estado de	Coronado Núm. 115-A, Col. Centro, Chihuahua, A.C. 31000, Chihuahua, Chih.
Desarrollo Integral, A.C.	Aldama Núm. 430, 31000, Chihuahua, Chih.
Hacia una Mejor Calidad de	Libertad Núm. 1105, Col. Centro, Vida en Chihuahua, A.C. 31000, Chihuahua, Chih.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Estudios Generales, A.C.	Juan de Dios Peza Núm. 2604, 83000, Chihuahua, Chih.
Centro de Investigación en	León Tolstoi Núm. 166, Materiales Avanzados, S.C. complejo industrial Chihuahua, 31109, Chihuahua, Chih.
Fundación Mexicana para la	Coronado Núm. 433, Col. Centro, Investigación del Medio 31000, Chihuahua, Chih. Ambiente y el Desarrollo Forestal, A.C.
Fundación para Fomentar el	Calle 16-A Núm. 3200, Col. Pacífico, Manejo Holístico de 31030, Chihuahua, Chih. Recursos, A.C.

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos de la Orquesta	Ortiz de Campos Núm. 2531, Col. Filarmónica del Estado de San Felipe, 31000, Chihuahua, Chihuahua, A.C. Chih.
Fideicomiso de la Fundación	Periférico Ortiz Mena Núm. 412, Social de la Asociación de Col. San Felipe, 31240, Maquiladoras y Chihuahua, Chih.
Exportadoras de Chihuahua. Banco Bilbao	Vizcaya-México, S.A.
Fundación de Egresados de	Escorza y Vicente Guerrero la Universidad Autónoma de s/n, Col. Centro, 31000, Chihuahua, A.C. Chihuahua, Chih.
Fundación Produce	Av. Cuauhtémoc Núm. 2000, Col. Chihuahua, A.C. Cuauhtémoc, 31020, Chihuahua, Chih.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Chihuahua, A.C.	Niños Héroes Núm. 1101, Col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Fundación Unión Ganadera	Km 8.5 Carr. a Cuauhtémoc, Regional de Chihuahua, Col. Las Animas, 31000, Isidro Payán Carrillo, A.C. Chihuahua, Chih.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Cáritas Parral, A.C.	Parque del Niño y Feliciano Domínguez, 33860, Hidalgo del Parral, Chih.	Asistencial

L y M.**Distrito Federal****Administración Local Jurídica de Ingresos del Centro del Distrito Federal****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Abriendo Puertas a la México, D.F.	Venecia Núm. 16, Col. Juárez, Niñez, A.C. 06600,
Acción San Angel, A.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 953, Int. 118, Col. 03810, México, D.F.
Ampliación Nápoles, Adeapac-Fundación para el	Dr. Fernando Zárrega Núm. 26, Deporte de Personas con Col. Doctores, 06720, México, Parálisis Cerebral, I.A.P. D.F.
ADMIC Valle de México, A.C. D.F.	Av. Chapultepec Núm. 246-302, Col. Roma, 06700, México,

Alak, A.C. D.F.	Comercio Núm. 39, Col.	Escandón, 11800, México,
Aldeas Infantiles y Juveniles	Chicago Núm. 22, Col. Nápoles, S.O.S. de México, I.A.P. 03810, México, D.F.	
Alianza Nidjei Israel, I.A.P.	Acapulco Núm. 70, 2o. piso, Col. Condesa, 06700, México, D.F.	
Amor Pan y Vida, A.C. 06070, Asilo para Niños Dávalos Centro, 06000, México, D.F. Asilo Primavera, I.A.P. México, D.F.	Manuel Márquez Sterling Núm. 34-1, Col. Centro, México, D.F. Palma Núm. 35, 2o. piso, Cárdenas, I.A.P. Col.	
Asistencia para el Revolución, 06030, México, D.F. Asociación de Asistencia (Organización I.A.P. Asociación de Ciegos 06000, México, D.F. Asociación de Exalumnas del A.C. Asociación de Scouts de México, D.F. Asociación Escuelas Rafael Carola, 01180, México, D.F. Obrero, I.A.P. Asociación Ignacio Trigueros, 11800, México, D.F. Asociación Lazarena de México, D.F. Asociación Maka-Weiner, 06090, México, D.F. Asociación Menorah, I.A.P. D.F. Asociación Mexicana de A.C. Asociación Mexicana de Asociación Mexicana de Asociación Mexicana de Valle, 03100, México, D.F. Asociación Mexicana de en Asociación Mexicana Asociación Organismo Discapacitados Visuales, I.A.P. Asociación para la Asociación por la Defensa de A.C. Asociación Tutelar, I.A.P. D.F. Ayuda al Peregrino, I.A.P. Best, I.A.P. D.F.	Choapan Núm. 29, Col. Hipódromo Condesa, 06100, José María Iglesias Núm. 49, Desarrollo, A.C. Col. Gobernador Tibursio Montiel Núm. 81, Privada O.S.E. Col. San Miguel Chapultepec, de Servicios a Enfermos), 11850, México, D.F. Gante Núm. 8, Desp. 45, Artesanos. A.C. Col. Centro, Gómez Farias Núm. 65, Col. San Rafael, Anglo Español, 06470, México, D.F. Córdoba Núm. 57, Col. Roma, México, A.C. 06700, Av. Escuadrón 201 s/n, Dondé del Centro Familiar Col. Benjamín Franklin Núm. 30-2, I.A.P. Col. Escandón, San Luis Potosí Núm. 44, México, A.C. Col. Roma, 06700, José María Izazaga Núm. 158-3, I.A.P. Col. Centro, Tenancingo Núm. 36, Col. Condesa, 06140, México, Palma Núm. 13, 4o. piso, Col. Centro, Asistencia a la Niñez, 06000, México, D.F. Río Tíber Núm. 68-404, Comunidades Terapéuticas, Col. Cuauhtémoc, 06500, A.C. México, D.F. Topógrafos Núm. 7, 4o. piso, Diabetes en la Ciudad de Col. Escandón, 11800, México, México, A.C. D.F. Liverpool Núm. 25, Col. Juárez, Malta, A.C. 06600, Av. Coyoacán Núm. 513, 4o. piso, Parkinson, A.C. Col. del Av. Insurgentes Sur Núm. 76-102 y Servicios Asistenciales 103, Col. Juárez, 06600, México, Vih/Sida, I.A.P. D.F. Calle 27 Núm. 59-Bis, Col. San Pro-Rehabilitación Integral, Pedro de los Pinos, 03800, I.A.P. México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 600, Mexicano Promotor del Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Desarrollo Integral de los Calle 5 de Febrero Núm. 30-2, Orientación e Integración de Col. Centro, 06060, México, D.F. la Familia, I.A.P. Madero Núm. 40-211, Col. Centro, los Derechos Civiles, 06000, México, D.F. Atenas Núm. 42-201, Col. Juárez, 06600, México, Durango Núm. 90, Col. Roma, 06020, México, D.F. San Luis Potosí Núm. 227, Col. Roma, 06700, México,	

Bufete Jurídico Gratuito	Indiana Núm. 42, 3er.piso, Col. Nápoles, Social, A.C. 03810, México, D.F.
Cáritas Arquidiócesis de	Av. Providencia Núm. 339, Col. Del Valle, México, I.A.P. 03100, México, D.F.
Cáritas Mexicana, I.A.P. México, D.F.	Tintoreto Núm. 104, Col. Cd. de los Deportes, 03710,
Casa Hogar para Ancianos	Regina Núm. 7, Col. Centro, Antiguo Hospital Concepción 06080, México, D.F. Béistegui, I.A.P.
Central Campesina	Calle Misantla Núm. 11, Col. Roma Sur, Cardenista, A.C. 06760, México, D.F.
Centro Cultural y de I.A.P.	Puebla Núm. 79-101, Col. Roma, Asistencia Sacerdotal, 06700, México, D.F.
Centro de Beneficencia	Citlatépetl Núm. 56, Desp. 201, Privada Israelita de México, Col. Hipódromo Condesa, 06100, I.A.P. México, D. F.
Centro de Derechos Humanos	Serapio Rendón Núm. 57-B, Miguel Agustín Pro Juárez, Col. San Rafael, 06470, México, D.F. A.C.
Centro de Estudios para la Delito y Apoyo	Av. Insurgentes Sur Núm. 414, 2o. piso, Prevención del Col. Roma, 06760, México, a Víctimas, I.A.P. D.F.
Centro de la Creatividad	Dr. Lucio Núm. 270, P.B., Col. para el Desarrollo Doctores, 06720, México, D.F. Neuropsicomotriz, Creden, A.C.
Centro de Orientación para PROA, A.C.	Angel Urzaa Núm. 1122, Col del Valle, Adolescentes, 03100, México, D.F.
Centro de Promoción y	Durango Núm. 90, 10o. piso, Col. Estudios en Alimentación Roma, 06700, México, D.F. Salud, I.A.P.
Centro Eudes Promoción	Bajío Núm. 198, Col. Roma Sur, Integral de la Mujer, A.C. 06760, México, D.F.
Centro Interdisciplinario	Dr. Claudio Bernard Núm. 180-24, para el Desarrollo Social Col. Doctores, 06720, (C.I.D.E.S.), I.A.P. México, D.F.
Centro Juvenil Promoción Insurgentes, 03900,	Del Angel Núm. 32, Col. San Integral, A.C. José México, D.F.
Centro Maguen David, A.C. 06100,	Amsterdam Núm. 255, 5o. piso, Col. Hipódromo Condesa, México, D.F.
Christel House de México, D.F.	Kansas Núm. 161, Col. Nápoles, A.C. 03810, México,
Cinco P Menos, A.C. D.F.	Emparán Núm. 16-F, Col. Tabacalera, 06030, México,
Colegio de San Ignacio de	Vizcaínas Núm. 21, Col. Centro, Loyola (Vizcaínas), I.A.P. 06080, México, D.F.
Comité Ciudadano Unificador Roma, 06700, México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 227, de Esfuerzos, I.A.P. Col.
Comité de Ciudadanos en	Tuxpan Núm. 68, Col. Roma, Defensa de los Derechos 06700, México, D.F. Humanos, A.C.
Comité Nacional de Lucha 108, Col. Roma, 06700,	Alvaro Obregón Núm. 74, contra la Tuberculosis. Desp. México, D.F.
Comité Promotor de Investigaciones Desarrollo Rural, A.C.	Tabasco Núm. 262, Desp. 502, Col. Roma, para el 06700, México, D.F.
Compañeros en Ayuda A.C.	Monterrey Núm. 8-302, Col. Roma, Voluntaria Educativa, 06700, México, D.F.
Compartir Fundación Social, D.F.	Mazatlán Núm. 96, Col. Condesa, I.A.P. 06140, México,
Compromiso Joven, A.C. 03100,	Concepción Béistegui Núm. 12, Int. 102, Col. del Valle, México, D.F.
Comunicación y Redes para la Emocional (CORE), I.A.P.	Matías Romero Núm. 1463, Col. Letrán Educación Valle, 03650, México, D.F.
Comunidad Camino, A.C. México, D.F.	Atenas Núm. 40, Desp. 607, Col. Juárez, 06600,
Comunidad Participativa México, D.F.	Díaz de León Núm. 15, Col. Morelos, Tepito, A.C. 06200,
Comunidades Terapéuticas de 06500, México, D.F.	Río Tíber Núm. 68-404, México A.C. Col. Cuauhtémoc,

Confederación Mexicana para el Ciudadano, A.C.	Calle 5 de Febrero Núm. 132-3, Plaza Apoyo Asistencial Tlaxcoaque, Col. Obrera, 06800, México, D.F.
Consejo de Desarrollo 06040, México, D.F.	Balderas Núm. 95, 1er. piso, Social, A.C. Col. Centro,
Consejo Interreligioso de México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 155, México, A.C. Col. Roma, 06700,
Consejo Mexicano de Mujeres México, D.F.	Acapulco Núm. 70, Col. Condesa, Israelitas, A.C. 06140,
Consejo Regional	República de Uruguay Núm. 35, Latinoamericano y del Desp. 301, Col. Centro, 06020, Caribe de la Federación México, D.F. Mundial de Salud Mental, A.C.
Crece, Voluntariado, A.C. 06600,	Paseo de la Reforma Núm. 116, 9o. piso, Col. Juárez, México, D.F.
Cruz Azul Pro-Comunidades, 03100, México, D.F.	Torres Adalid Núm. 517, 7o. piso, A.C. Col. del Valle,
Cuartel Número Dos Alan Seeger A.C.	Celaya Núm. 25, Col. Hipódromo, de la Legión Americana, 06100, México, D.F.
Damas Proayuda a Hospitales	General Francisco Murguía del Distrito Federal, A.C. Núm. 112-1, Col. Escandón, 11800, México, D.F.
Difusora Mariana, A.C. D.F.	Génova Núm. 39-102, Col. Juárez, 06600, México,
Educadores Callejeros, A.C.	Parral Núm. 18, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
Eishel Nuestro Hogar, A.C. México, D.F.	Mexicali Núm. 7, Col. Hipódromo Condesa, 06170,
Enséñame, A.C. D.F.	Durango Núm. 272-5, Col. Roma, 06700, México,
Escuela para Entrenamiento	Av. Insurgentes Sur Núm. 600, de Perros Guía para Ciegos, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. I.A.P.
Estudios, Investigación y	Puerto México Núm. 30, Diagnóstico para Elevar la Col. Roma Sur, 06760, México, D.F. Calidad de Vida del
Anciano, Fuego de Vida, I.A.P.	Dr. Balmis Núm. 148, Diabetes, A.C. Col. Doctores,
Federación Mexicana de 06720, México, D.F.	Paseo de la Reforma Oaxaca". Banco Nacional de Núm. México, D.F.
Fideicomiso "Amigos de 404-14, Col. Juárez, 06600, México, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 156-10, Chiapas. Banco Col. Juárez, 27000, México, D.F.
Fideicomiso Fuller para Ayuda a Internacional, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 404, "Ver Bien para Aprender 14o. piso, Col. Juárez, 06600, Banco Nacional de México, México, D.F. S.A.
Fideicomiso Núm. 13744-6 Mejor".	Paseo de la Reforma Núm. 404 Desayunos Infantiles. Banco 14o. piso, Col. Juárez, 06600, Nacional de México, S.A. 01030, México, D.F.
Fideicomiso Núm. 11491-8	Isabel La Católica Núm. 44, ¡Por México! Banco Nacional de Col. Centro, 06000, México, D.F. México, S.A.
Fideicomiso Núm. 13872-8	Toluca Núm. 5-C, Col. Roma Sur, 06760, México,
Fondation Mexique Canada, A.C. D.F.	Indiana Núm. 260-402, José María Olloqui, I.A.P. Col. Cd. México, D.F.
Fondo Privado de Socorros de los Deportes, 03710, Fraterna, I.A.P. 06100,	Av. Nuevo León Núm. 22-101, Col. Hipódromo Condesa, México, D.F.
Fundación Amigos del Mundo México, D.F.	Xalapa Núm. 35-B, Col. Roma, México, A.C. 06700,
Fundación Ande-Apac Doctores, 01060, México, D.F.	Priv. Dr. Arce Núm. 10, Iberoamericana, I.A.P. Col.
Fundación Angeles de Media México, D.F.	Colima Núm. 266, Col. Roma, Noche, I.A.P. 06700,
Fundación Angeles Verdes, Escandón, 11800, México, D.F.	Benjamín Franklin Núm. 132, 1er. piso, I.A.P. Col.

Fundación Antonio	Av. 5 de Mayo Núm. 10-33, Haghenbeck y De la Lama, Col. Centro, 06000, México, D.F. I.A.P.
Fundación Antonio Plancarte	Nápoles Núm. 48-402, Col. Juárez, y Labastida, I.A.P. 06600, México, D.F.
Fundación Antonio Sáenz de I.A.P.	Filomeno Mata Núms. 8 y 10, Col. Centro, Miera Fieyral, 06050, México, D.F.
Fundación Arcilla en Manos México, D.F.	Puebla Núm. 292, Col. Roma, del Alfarero, I.A.P. 06700,
Fundación Cambio Oceánica, Condesa,	Amsterdam Núm. 229, 3er. piso A, A.C. Col. Hipódromo 06170, México, D.F.
Fundación Casa del Poeta, México, D.F.	Alvaro Obregón Núm. 73, I.A.P. Col. Roma Sur, 06700,
Fundación Clara Moreno y México, D.F.	Lousiana Núm. 156, Col. Miramón, I.A.P. Nápoles, 03810,
Fundación Conde de Obrera, 06800, México, D.F.	Chimalpopoca Núm. 14, Valenciana, I.A.P. Col.
Fundación de Apoyo Social, D.F.	Liverpool Núm. 25, Col. Juárez, I.A.P. 06600, México,
Fundación de Socorros	Av. Chapultepec 176-2, Agustín González de Cosío, Col. Roma, 06700, México, D.F. I.A.P.
Fundación Ernest James Piper México, D.F.	Varsovia Núm. 57, 1er. piso, Haysome, I.A.P. 06600,
Fundación Francisca Campero Centro, 06000, México, D.F.	Av. 5 de Mayo Núm. 17-6, de Pasquel, I.A.P. Col.
Fundación Francisco de Asís Rafael, 06470, México, D.F. Alcoholismo, I.A.P.	Serapio Rendón Núm. 92-28, para Enfermos de Col. San
Fundación Jireh, I.A.P. 06020,	Venustiano Carranza Núm. 3, 3er. piso, Col. Centro, México, D.F.
Fundación Justicia y Amor, México, D.F.	Indianápolis Núm. 67, I.A.P. Col. Nápoles, 03810,
Fundación Liberal Mexicana, 06500,	Manuel Villalongín Núm. 76, I.A.P. Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
Fundación Lolita De la Vega, D.F.	Córdoba Núm. 5, Col. Roma, I.A.P. 06700, México,
Fundación Mexicana de México, D.F.	Xola Núm. 535, Col. Del Valle, Aviación, I.A.P. 03100,
Fundación Mexicana de I.A.P.	Saltillo Núm. 28-201, Col. Condesa, Esclerosis Múltiple, 06100, México, D.F.
Fundación Mexicana de	Amores Núm. 32, Col. Del Valle. Reintegración Social, 03100, México, D.F. (REINTEGRA), A.C.
Fundación Mexicana para la	Campeche Núm. 278, Col. Roma, Capacitación y Cultura de 06700, México, D.F. los Ciegos, A.C.
Fundación Mexicana para la	Calle 19 Núm. 75, Col. San Pedro Lucha contra el Sida, A.C. de los Pinos, 03800, México, D.F.
Fundación México-Bulgaria, D.F.	Zacatecas Núm. 90, Col. Roma, I.A.P. 06700, México,
Fundación Mier y Pesado, 06000, México, D.F.	Av. 5 de Mayo Núm. 27, 10o. piso, I.A.P. Col. Centro,
Fundación Munguía, I.A.P. México, D.F.	Cedro Núm. 214, Col. Santa María La Ribera, 06400,
Fundación Murrieta, A.C. 06030,	Puente de Alvarado Núm. 42, 5o. piso, Col. Tabacalera, México, D.F.
Fundación Nuestros Niños 06760, México, D.F.	Tonalá Núm. 205-102, Col. Roma Ahora, I.A.P. Sur,
Fundación para el Apoyo de Roma, 06700, México, D.F.	Durango Núm. 90, 10o. piso, la Comunidad, A.C. Col.
Fundación para el Bienestar	Durango Núm. 90, 7o. piso, del Adulto Mayor, I.A.P. Col. Roma, 06700, México, D.F.
Fundación para el Desarrollo	Alvaro Obregón Núm. 73, Social de los Jóvenes de la Col. Roma, 06700, México, D.F. Ciudad de México, I.A.P.

Fundación para la Promoción Mexicanos, I.A.P.	Alvaro Obregón Núm. 73, y Defensa de la Legalidad: Col. Roma, 06700, México D.F. Causa Común de los
Fundación Renacimiento de Centro, 06020, México, Labora, Estudia y Supera, D.F. I.A.P.	Cjón. del Ecuador Núm.6, Apoyo a la Infancia que Col. Narvarte,
Fundación Rigoberta Menchú 03020, México, D.F.	Heriberto Frías Núm. 339, Tum, I.A.P. Col. Narvarte,
Fundación Salud Familiar y	Providencia Núm. 339, Col. Del Valle, Comunitaria, I.A.P. 03100, México, D.F.
Fundación Santa Luisa de 11870, México, D.F.	José María Vigil Núm. 67, Marillac, I.A.P. Col. Tacubaya,
Fundación Sears Roebuck de 06700, México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 214, México, I.A.P. Col. Roma Sur,
Fundación Ser Humano Doctores, 06720, México, D.F.	Av. Niños Héroes Núm. 151, Internacional, I.A.P. Col.
Fundación Surgir con 06470, México, D.F.	Guillermo Prieto Núm. 90, Servicio, I.A.P. Col. San Rafael,
Fundación Telmex, A.C. D.F.	Parque Vía Núm. 198, Col. Cuauhtémoc, 06500, México,
Fundación Veracruzana para el A.C.	Milán Núm. 27, Depto. 10, Col. Juárez, Desarrollo Integral, 06600, México, D.F.
Granja para Niños La	Av. 2 Núm. 38, Col. San Pedro de Esperanza, A.C. los Pinos, 03800, México, D.F.
Grupo de Estudios del México, D.F.	Lucerna Núm. 7, Col. Juárez, Nacimiento, A.C. 06470,
Grupo de los Dieciséis, A.C.	Antonio Solá Núm. 78, 3er. piso, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
Grupo Dinde, A.C. México, D.F.	Serapio Rendón Núm. 63, Col. San Rafael, 06470,
Grupo Latinoamericano de Pedro de los Pinos, Capítulo Mexicano, I.A.P.	Calle 27 Núm. 59-Bis, Rehabilitación Profesional Col. San 03800, México, D.F.
Grupo Tessaera, A.C. México, D.F.	Citlaltépetl Núm. 23, Depto. 2, Col. Condesa, 06140,
Guardería San Vicente Casa México, D.F.	Indiana Núm. 88, Col. Nápoles, Hogar, A.C. 03020,
Guíame México, I.A.P. D.F.	Tuxpan Núm. 46-301, Col. Roma Sur, 06760, México,
Guías de México, A.C. México, D.F.	Río Guadalquivir Núm. 93, Col. Cuauhtémoc, 06500,
Hogares Providencia, I.A.P. México, D.F.	Mayorazgo de la Higuera Núm. 8, Col. Xoco, 03330,
Hospital de la Purísima Concepción de	Av. 20 de Noviembre Núm. 82, y Jesús Nazareno (Hospital Col. Centro, 06090, México, D.F. Jesús), I.A.P.
Industrias de Buena Roma, 06700, México, D.F.	Alvaro Obregón Núm. 178, Voluntad, I.A.P. Col.
INFOGEN, A.C.	Lucerna Núm. 7, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
Instituto Mexicano para la	Tamaulipas Núm. 30, 1er. piso, Prevención y Tratamiento de Col. Condesa, 06140, México, la Adicción, A.C. D.F.
Izapalatl, A.C.	Yosemite Núm. 35-Bis, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
La Casa de la Sal, A.C.	Córdoba Núm. 76, Col. Roma, 06700, México, D.F.
La Manta de México, A.C.	Córdoba Núm. 215, Col. Roma Sur, 06700, México, D.F.
La Montaña Albergue Temporal A.C.	Tuxpan Núm. 112, Col. Roma Sur, Niños contra el Cáncer, 06760, México, D.F.
Las Rosas Rojas, I.A.P. D.F.	Amberes Núm. 40-C, Col. Juárez, 06600, México,
Lectura para Todos, I.A.P.	Unión Núm. 27-603, Col. Escandón, 11800, México, D.F.
Líderes de la Experiencia, D.F.	Cuautla Núm. 43, Col. Condesa, I.A.P. 06140, México,
Manantial Daya, A.C. 03800, México, D.F.	Patriotismo Núm. 110, Col. San Pedro de los Pinos,

Misioneras Gratuitas al A.C.	Dakota Núm. 193, Col. Nápoles, Cuidado de los Enfermos, 03810, México, D.F.	
Movimiento Pro-Vecino, A.C. D.F.	Milwaukee Núm. 42, Col. Nápoles,	03810, México,
Nacional Monte de Piedad, México, D.F.	Monte de Piedad Núm. 7, Col. I.A.P.	Centro, 02020,
Nobles Tercios, A.C. Organización del	Puebla Núm.144, Col. Roma,	06700, México, D.F.
Organización Nacional de Mexicana, A.C.	Dr. Balmis Núm. 148, Col. Voluntariado del Hospital Doctores, 06720, México, D.F. General de México, A.C. Emiliano Zapata Núm. 45 altos, Invidentes y Débiles Col. Centro, 06060, México, D.F. Visuales de la República	
Patronato Pro Zona 06050, México, D.F.	Río Ganges Núm. 72, Col. Mazahua, A.C. Cuauhtémoc,	
Primer México, A.C. D.F.	Plaza Miravalle Núm. 8, Col. Roma,	06700, México,
Proayuda a Niños con Cáncer, 113, Col. Centro, 06090, Procesos Participativos, Centro, 06010, Produciendo Compromisos, A.C. D.F.	República de Uruguay Núm. 94, Luz de Vida, A.C. Desp. México, D.F.	
Productividad Social Condesa, 06140, México, D.F. Programa Niños de la Calle, D.F.	República de Ecuador Núm. 103 A.C. Int. 201-B, Col. México, D.F.	
Promotores Voluntarios de	Dakota Núm. 359-102, Col. Nápoles,	03810, México,
Pvo-México, A.C. México, D.F.	Juan de la Barrera Núm. 37, Integral, A.C.	Col.
Red Mexicana de Personas que VIH/SIDA, A.C.	Dr. Erazo Núm. 122, Col. A.C. Doctores, 06720, México,	
Semillero de Esperanza, A.C. 06140, Servicio Social Voluntario	Av. Yucatán Núm. 96, Col. Roma, la Formación, I.A.P. 06700, México, D.F.	
Servicios de Seguridad al México, D.F.	Londres Núm. 188, Desp. 401-A, Col. Juárez, 06600,	
Servicios Funerarios San José, México, D.F.	Astrónomos Núm. 38-1, Col. Escandón, Viven con 11800, México, D.F.	
Siembra Esperanza, A.C. D.F.	Av. Amsterdam Núm. 33-4, Col. Hipódromo Condesa, México, D.F.	
Sistema Desem, A.C. D.F.	Plaza de San Pablo Núm. 13, del Hospital Juárez, I.A.P. Col. Centro, 06050, México, D.F.	
Sociedad de Beneficencia	Puebla Núm. 112, Col. Roma, Anciano, I.A.P.	06700,
Solidaridad Popular, I.A.P. México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 227-1, Col. I.A.P. Roma, 06700,	
Tocnihuane, I.A.P. D.F.	Tabasco Núm. 262, Desp. 501, Col. Roma, 06700, México,	
Una Luz de Esperanza para la México, D.F.	Liverpool Núm. 44-A, Col. Juárez, 06600, México,	
"Un Hogar para Tí", Fundación I.A.P.	Tehuantepec Núm. 118, Col. Roma Privada La Fraternidad, Sur, 06760, México, D.F. I.A.P.	
Valle de Loyola, A.C. D.F.	Abraham González Núm. 132, Col. Juárez, 06740,	
Vida y Esperanza de México, I.A.P. VIDIFAM, A.C. 06720, México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 227, Col. Roma,	06700, México,
	Venecia Núm. 16, Col. Juárez, Niñez, A.C.	06600,
	Mariana R. del Toro de Lazarín Núm. 20, San Lorenzo, Col. Centro, 06010, México, D.F.	
	Río Duero Núm. 29, Col. Cuauhtémoc,	06500, México,
	Xalapa Núm. 35-2, Col. Roma,	06760, México, D.F.
	Dr. Federico Gómez Santos Núm. 155, Col. Doctores,	

Visión sin Límites, A.C.	Guanajuato Núm. 238, Col. Roma,	06700, México,
D.F.		
Voluntariado de Choulot, A.C.	Tajín Núm. 35-1, Col. Narvarte,	03020, México, D.F.
Yoliguani, A.C.	Fray Servando Teresa de Mier Núm. 100,	Col.
Centro, 06080,	México, D.F.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural Carlos	Basilio Badillo Núm. 43, Col. Centro, Septién García, A.C. 06030, México, D.F.
Ateneo Filosófico, A.C.	Tula Núm. 66, Col. Condesa, 06140, México, D.F.
Centro de Estudios para la Casa	Alvaro Obregón Núm. 99, Col. Roma, Cultura y las Artes 06700, México, D.F. Lamm, A.C.
Centro Universitario de	Plaza de San Jerónimo Núm. 47, Ciencias Humanas, A.C. Col. Centro, 06080, México, D.F.
Centro Universitario Grupo México, D.F.	Artículo 123, Núm. 44, Col. Centro, Sol CEM, S.C. 06050,
Centro Universitario Grupo S.C.	Cuauhtémoc Núm. 60, 2o. piso, Col. Doctores, Sol EPCA, 06720, México, D.F.
Colegio Fray Pedro de Gante, A.C. D.F.	Manuel Payno Núm. 35, Col. Obrera, 06800, México,
Colegio Suizo de México, A.C. México, D.F.	Nicolás San Juan Núm. 917, Col. Del Valle, 03100,
Elisa Margarita Berruecos, A.C. México, D.F.	Av. 2 Núm. 46, Col. San Pedro de los Pinos, 03800,
Escuela Libre de Derecho. 06720,	Vértiz Núm. 12, Esq. Arcos de Belén, Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
Fideicomiso de Formación y Personal	Cuernavaca Núm. 5, Col. Condesa, Capacitación para 06140, México, D.F. de la Marina Mercante Nacional. Banco
Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	

(Continúa en la Segunda Sección)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

ACUERDO por el que se delegan en favor del titular del órgano desconcentrado Comisión Nacional del Agua, las facultades que en favor de la suscrita otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y el artículo 9o. párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 10 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que, corresponde originalmente a los titulares de las secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, previendo la posibilidad de delegar sus facultades para la mejor organización del trabajo, con excepción de aquellas que, por disposición de la ley, deban ser ejercidas expresamente por dichos titulares;

Que en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de enero de 2000, se publicaron la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

Que los ordenamientos legales antes citados establecen diversas facultades expresas en favor de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal;

Que los artículos 9o. párrafo segundo y 10 párrafo segundo, respectivamente, de los ordenamientos legales mencionados en el considerando segundo de este Acuerdo, disponen que los secretarios de Estado pueden delegar en favor de los titulares de los órganos administrativos desconcentrados, las facultades que expresamente les confieren dichas leyes;

Que para dar la atención pronta y expedita, es necesario delegar en el Director General de la Comisión Nacional del Agua, las facultades que expresamente me confieren los dos ordenamientos legales antes mencionados;

Que el último párrafo del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal ordena que los acuerdos, por los cuales se deleguen facultades, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN FAVOR DEL TITULAR DEL ORGANO
DESCONCENTRADO COMISION NACIONAL DEL AGUA LAS FACULTADES QUE EN FAVOR DE LA
SUSCRITA OTORGAN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PUBLICO, ASI COMO LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS**

ARTICULO PRIMERO.- Se delegan en favor del Director General de la Comisión Nacional del Agua, las facultades que expresamente me confiere la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para que las ejerza en el ámbito de competencia de la Comisión Nacional del Agua.

ARTICULO SEGUNDO.- Las facultades que se delegan con el presente Acuerdo, se entenderán sin perjuicio de su ejercicio directo por parte de la suscrita.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo de dos mil.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.

ACUERDO por el que se delegan en favor del titular de la Comisión Nacional del Agua y a los titulares de las unidades administrativas que se mencionan, las facultades para suscribir los contratos y demás actos jurídicos que se deriven, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que, corresponde originalmente a los titulares de las secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, previendo la posibilidad de delegar sus facultades para la mejor organización del trabajo, con excepción de aquellas que, por disposición de la ley, deban ser ejercidas expresamente por dichos titulares;

Que en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de enero del año dos mil, se publicaron la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

Que para dar la atención pronta y expedita a los ordenamientos legales antes citados, es necesario delegar en el Director General de la Comisión Nacional del Agua y a diversos titulares de las unidades administrativas de dicha Comisión, las facultades relativas a los trámites, suscripción y demás actos jurídicos relacionados con los contratos que en nombre y en representación de dicho órgano desconcentrado se celebren;

Que el último párrafo del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal ordena que los acuerdos, por los cuales se deleguen facultades, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN FAVOR DEL TITULAR DE LA COMISION NACIONAL DEL
AGUA Y A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE MENCIONAN, LAS
FACULTADES PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y DEMAS ACTOS JURIDICOS QUE SE
DERIVEN, DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PUBLICO, ASI COMO LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS**

ARTICULO PRIMERO.- Se delegan en favor del Director General, subdirectores generales, titulares de las unidades Jurídica, de Revisión y Liquidación Fiscal, de Comunicación Social, de programas rurales y

participación social, gerentes regionales y estatales, de la Comisión Nacional del Agua, las facultades para tramitar y suscribir, en el ámbito de su competencia, los contratos y demás actos jurídicos que se deriven, incluidos los relativos a las convocatorias y las rescisiones administrativas, entre otros, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

ARTICULO SEGUNDO.- La ejecución de los actos jurídicos que se mencionan en el artículo anterior, deberán ajustarse a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, y los demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Director General de la Comisión Nacional del Agua para que, de acuerdo con los ordenamientos legales citados en el presente Acuerdo, determine los montos máximos que pueden suscribir cada uno de los titulares de las unidades administrativas a que se refiere el artículo primero de este mandamiento y que están jerárquicamente subordinados a él.

ARTICULO CUARTO.- Las facultades que se delegan con el presente Acuerdo, se entenderán sin perjuicio de su ejercicio directo por parte de la suscrita.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo delegatorio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo de dos mil.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.

AVISO por el que se da a conocer el establecimiento de la veda temporal para la captura de las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ESTABLECIMIENTO DE LA VEDA TEMPORAL PARA LA CAPTURA DE LAS ESPECIES DE CAMARON EN AGUAS MARINAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL OCEANO PACIFICO, INCLUYENDO EL GOLFO DE CALIFORNIA.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracciones I, II, III, V y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 24, 25, 26, 27 y 29 de su Reglamento y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el aprovechamiento de las poblaciones de camarón con embarcaciones de bandera mexicana en las aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico y Golfo de California, es una importante actividad económica a nivel nacional.

Que con el fin de inducir un óptimo aprovechamiento de estos recursos desde el punto de vista biológico y socioeconómico, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha venido estableciendo periodos de veda para la captura de todas las especies de camarón en dicha zona, a efecto de proteger a estos organismos durante su periodo de reproducción, así como el reclutamiento de las nuevas generaciones de estas poblaciones a la pesquería.

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, ha venido realizando investigaciones sobre su densidad por área, la frecuencia de tallas, sexos y grado de madurez gonadal, tendencias migratorias y niveles de reclutamiento que guardan las poblaciones de las especies de camarón azul (*Penaeus stylirostris*), camarón blanco (*Penaeus vannamei*), camarón café (*Penaeus californiensis*) y camarón cristal o rojo (*Penaeus brevisrostris*), que se encuentran en las aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California.

Que los resultados de las investigaciones sobre el estado y condición de las poblaciones de camarón en dichas zonas, indican la necesidad de proteger a estas especies para garantizar que los juveniles y preadultos de estos organismos alcancen su máximo desarrollo sexual, a efecto de que, junto con las poblaciones de reproductores remanentes, completen su ciclo biológico de reproducción y su posterior reclutamiento a las poblaciones que soportan a la pesquería.

Que en virtud de que las especies de camarón azul (*Penaeus stylirostris*), camarón blanco (*Penaeus vannamei*), camarón café (*Penaeus californiensis*), camarón blanco del sur (*Penaeus occidentalis*) y

camarón cristal o rojo (*Penaeus brevivirostris*), habitan en las mismas áreas, se hace necesario establecer una veda para la captura de todas las especies de camarón existentes en la zona.

Que en consecuencia, fundándose las presentes disposiciones en razones de orden técnico y de interés público, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO

PRIMERO.- Se establece veda temporal para la captura de todas las especies de camarón existentes en las aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California, a partir de las 24:00 horas del 25 de marzo del año 2000 en la zona comprendida desde el límite con los Estados Unidos de América, hasta los límites con la República de Guatemala, dentro de la zona Económica Exclusiva.

SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca dará a conocer con la debida anticipación la fecha de conclusión de la veda de acuerdo con los resultados de las investigaciones y muestreos biológicos que realice el Instituto Nacional de la Pesca, mediante aviso que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO.- Queda estrictamente prohibida la pesca de todas las especies de camarón en las zonas de veda establecidas.

CUARTO.- Quienes realicen los actos prohibidos a que se refiere el punto anterior, se harán acreedores a las sanciones que para el caso señala la Ley de Pesca y demás disposiciones legales aplicables.

QUINTO.- Quienes en las zonas litorales del Océano Pacífico y Golfo de California, mantengan en existencia productos pesqueros provenientes de captura, en estado fresco, enhielado o congelado, para su comercialización al mayoreo o industrialización, deberán formular inventario de sus existencias de las especies a que se refiere la veda y dar aviso a la autoridad pesquera, en un plazo de tres días hábiles, contado a partir de la fecha de inicio de la veda.

SEXTO.- Para transportar por las vías generales de comunicación, desde las zonas litorales en donde se establece la veda, productos pesqueros frescos, enhielados o congelados, inventariados en los términos del apartado anterior, los interesados deberán solicitar de la oficina correspondiente de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, previamente a su transportación, el certificado de su legal procedencia.

SEPTIMO.- Las secretarías de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Marina vigilarán, en la esfera de sus respectivas atribuciones, el estricto cumplimiento de este mandamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- Provéase la publicación inmediata de este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 13 de marzo de 2000.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región denominada Cuatrociénegas, ubicada en el municipio del mismo nombre, Estado de Coahuila, la cual fue establecida por Decreto Presidencial publicado el 7 de noviembre de 1994.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 66 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 5o. fracción I, y 54 fracciones V y XX del Reglamento Interior de esta Secretaría, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Por el que se informa al público en general, que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area Natural Protegida con el carácter de Area de Protección de Flora y Fauna la región conocida como "Cuatrociénegas", ubicada en el municipio del mismo nombre en el Estado de Coahuila, establecida mediante Decreto Presidencial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de noviembre de 1994.

Dicho Programa se elaboró con la participación del Gobierno del Estado de Coahuila del Municipio de Cuatrociénegas, de los sectores productivo, académico y científico, y de la sociedad en general.

Se informa a los interesados que dicho programa se encuentra a su disposición en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología de esta Secretaría, ubicadas en avenida Revolución número 1425, colonia Tlacopac, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, en México, Distrito Federal, y en la Delegación Federal

de la propia dependencia en el Estado de Coahuila, ubicada en el bulevar Venustiano Carranza número 2454, segundo piso, colonia República Oriente, código postal 31240, Saltillo, Coahuila.

Asimismo, mediante el presente instrumento se da a conocer el documento que contiene el resumen del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna "Cuatrociénegas", y el plano de localización y zonificación de dicha área.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de marzo de dos mil.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.

Descripción del área

Cuatrociénegas se encuentra en la región conocida como altiplano septentrional o como Desierto Chihuahuense, el cual se encuentra localizado entre los dos macizos montañosos más grandes de México, al Este de la Sierra Madre Oriental y al Oeste la Sierra Madre Occidental.

El Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas con una superficie de 84,347-47-00 Has., está ubicada en la parte central del Estado de Coahuila, a 80 km. al oeste de la ciudad de Monclova. Se localiza entre las coordenadas 26°45'00" y 27°00'00" latitud Norte; 101°48'49" y 102°17'53" longitud Oeste. Es parte del Municipio de Cuatrociénegas de Carranza, Coahuila, que cuenta con una población de 13,465 habitantes (SSA, 1999). El área protegida se encuentra en un valle con una extensión de aproximadamente 150,000 Has., es un terreno casi plano, la totalidad del área protegida se encuentra en la cota de los 700 msnm.

La región está comunicada con el resto del Estado a través de la carretera número 57, que en su tramo Saltillo-Piedras Negras pasa por Monclova, donde se une a la carretera número 30, que va de Monclova a San Pedro de las Colonias. Está comunicada con Ocampo y Sierra Mojada por la carretera estatal número B-2. El ferrocarril comunica a Cuatrociénegas con el centro del Estado, en un tramo que va de Monclova a la estación Esmeralda en el Municipio de Sierra Mojada.

El INEGI (1988), considera para esta región un clima muy seco semicálido, con muy bajo porcentaje de lluvias invernales. Se caracteriza por una fuerte variación en su temperatura, las escasas precipitaciones pluviales que predominan anualmente varían entre 100 y 440 mm, se presentan en su gran mayoría en verano, manifestándose en escasos aguaceros y es relativamente común la condición de sequía. La media mensual más alta llega a rebasar los 30°C, y la mínima es menor a los 12°C.

Fisiográficamente forma parte de la provincia de la Sierra Madre Oriental y dentro de ésta a la subprovincia denominada sierras y llanuras coahuilenses. En esta subprovincia predominan sierras de roca caliza de origen mesozoico y de origen sedimentario marino, que fueron sometidas a esfuerzos corticales de tensión y compresión, y dieron origen a levantamientos serranos abruptos compuestos de rocas calizas, que se alternan con valles intermontanos orientadas de Noroeste a Sureste, en su mayoría escarpadas y más bien pequeñas. Sus ejes estructurales están bien definidos y se presentan especialmente en el sur anticlinales alargados con los lomos erosionados. Entre estas sierras se extienden amplias bajadas, lomeríos y llanuras de materiales aluviales, como las que conforman el valle.

El valle de Cuatrociénegas es parte de la región hidrológica Bravo-Conchos, dentro de la cuenca presa Falcón-Río Salado, correspondiendo a la subcuenca Río Salado-Nadadores. En el valle existen numerosos cuerpos de agua conocidos localmente como pozas, los cuales brotan de manantiales, sus diámetros van desde menos de un metro hasta más de cien, las profundidades de los mismos van desde 50 centímetros hasta 18 metros, algunas de las pozas están comunicadas natural o artificialmente entre sí por un complicado sistema de drenaje. También se encuentran algunos arroyos, como el Río Mezquites, la mayoría de los cuales son permanentes, sin embargo, la mayor parte del agua es subterránea. Existen dos lagunas de mayor dimensión dentro del valle llamadas Playitas y Churince, la primera representa un sistema alterado al que llega agua procedente de un canal artificial y la segunda un sistema relativamente intacto dentro del valle.

En la subprovincia de las sierras y llanuras coahuilenses, dominan los Litosoles, de color pardo y textura media, asociados a otros suelos (Rendzinas) más profundos y oscuros que subyacen a material calcáreo y se ubican en las regiones más altas. También se encuentran a los Litosoles asociados con Regosoles calcáreos. En las bajadas de algunas sierras como La Madera, dominan Xerosoles de textura media y le siguen en dominancia el Regosol calcáreo. Las llanuras del sur de la Subprovincia, frecuentemente tienen pisos rocosos, en éstas dominan los Xerosoles háplicos y cálcicos limitados por fases líticas y petrocálcicas que ocasionalmente cuentan con superficies gravosas o pedregosas. En zonas donde se acumulan el agua se encuentran Xerosoles lúvicos y gypsicos que presentan problemas de salinidad y sodicidad. Además se encuentran suelos lacustres o aluviales muy alcalinos, de tipo Solonchak órtico.

El Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, está en el límite entre dos provincias geológicas, el Golfo de Sabinas y la plataforma de Coahuila, donde la sierra de La Fragua sirve como parteaguas. El valle está rodeado por altas montañas, resultado de plegamientos, algunos de ellos, especialmente la sierra de San Marcos y Pinos, presenta una gran cantidad de fracturas que posiblemente

sean las que permitan la recarga de los manantiales. El agua de la lluvia atraviesa la formación La Peña hasta llegar a la formación Cupido, existen fracturas en el material arcilloso que permitan que el agua tienda a salir.

En el extremo sureste del valle, sobre la sierra hay yacimientos metálicos, que fueron explotados desde el siglo pasado, en una mina que llegó a ser muy importante regionalmente, llamada Reforma. Actualmente, no hay extracción de minerales.

La combinación de aislamiento y condiciones extremas de sequedad, humedad y salinidad y la presencia de suelos yesosos hacen que el valle de Cuatrociénegas presente un mosaico de oportunidades para el desarrollo de formas endémicas. A partir del estudio biológico del valle por E. E. Marsh en 1939, y a raíz del descubrimiento de algas en la concha de una tortuga normalmente de bosque se inicia el reconocimiento de la gran riqueza biológica de especies endémicas y/o relictas.

En el valle, la vegetación se encuentra repartida entre pastizal halófilo y vegetación acuática en el piso de la cuenca; en las dunas de yeso se albergan especies endémicas de plantas gypsófilas, también matorral xerófilo y matorral submontano en las partes más elevadas. El piso del valle sobre el cual se encuentra el área de protección, es un sitio plano, sobre la cota de 700 msnm.

En el valle se encuentran por lo menos 837 especies de plantas vasculares y se reportan 23 taxas endémicas. Por efecto de su clima y suelos, presenta al igual que la mayor parte del Estado asociaciones vegetales características del desierto chihuahuense.

Diferentes tribus nómadas se asentaron en el valle de Cuatrociénegas por largas temporadas, durante varios miles de años, de estas culturas existe una gran cantidad de restos arqueológicos, tales como pinturas rupestres, puntas de flecha y hachas de pedernal, metates, cestas, petates y huaraches, entre otros, los cuales pueden encontrarse dispersos por todo el valle.

El primer intento de fundación de lo que ahora es la ciudad de Cuatrociénegas, data de 1598, aunque el establecimiento de asentamientos humanos fue muy irregular debido a los ataques de grupos nómadas.

La fundación definitiva ocurrió el 25 de abril de 1800 siendo gobernador de Coahuila Antonio Cordero y Bustamante, quien nombró como jefe de la villa a don Julián de la Riva, el cual junto a otras diez personas se consideran los fundadores de esta población que ha sido llamada Nuestra Señora de los Dolores y Cuatrociénegas, Cuatrociénegas, Villa Venustiano Carranza y finalmente Cuatrociénegas de Carranza.

Dentro del área protegida existen tres centros de población ejidal y algunos caseríos aislados, pero en su área inmediata de influencia se encuentra la ciudad de Cuatrociénegas y los centros de población de ocho ejidos.

La Secretaría de Salud y Desarrollo Comunitario (1997), considera que dentro de las diferentes actividades productivas hay 3,212 personas ocupadas en el Municipio que corresponde al 23.89% de la población total.

En la mayoría de los centros de población ejidal las casas cuentan con pisos que no son de tierra y tienen dos o más cuartos. Existen 2,394 tomas domiciliarias de agua, todas ellas urbanas. En lo que respecta a los ejidos del área de influencia encontramos que en la mayoría de las casas de los ejidos San Vicente, La Vega y El Venado cuentan con agua entubada; es importante notar que dentro o muy cerca de estos poblados hay manantiales permanentes y un sistema de distribución de agua entubada y rodada que abastece de agua las casas y los huertos dentro de los mismos solares, en el resto de los poblados en general no hay ese servicio. La línea de drenaje de la ciudad vierte en lagunas de evaporación dentro del área natural protegida. No hay líneas de drenaje en los ejidos y sólo en algunas casas tienen letrinas o fosas sépticas. Hay servicio eléctrico en la ciudad y en la mayoría de las comunidades ejidales, sólo tres de los ejidos carecen de servicio eléctrico, aunque en algunas casas hay celdas solares.

De las 58,000 personas del municipio, 3,686 personas son derechohabientes del IMSS y 1,359 del ISSSTE (INEGI, 1998), el resto de la población recibe atención médica del sector social por parte del programa Solidaridad del IMSS y principalmente por parte de la Secretaría de Salud, a través de las brigadas móviles o de los prestadores de servicio social.

En el Municipio hay un total de 63 centros educativos de los diferentes niveles, a los que asisten 3,660 alumnos y son atendidos por 234 docentes (Dirección Municipal de Educación, 1999). El Consejo Nacional de Fomento Educativo atiende a 130 alumnos en 18 comunidades con 18 instructores. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos certificó en 1998 a 92 adultos mayores de 15 años. A la fecha, atiende 414 alumnos con 43 personas de apoyo.

La ciudad de Cuatrociénegas está comunicada por vía terrestre a través de la carretera estatal número 30, actualmente no hay servicio de transporte de pasajeros por ferrocarril y hay una pista de aterrizaje de tierra sólo apta para avionetas. Los ejidos del área de influencia se comunican con la carretera a través de caminos de terracería en mal estado. Sólo hay servicio telefónico en la ciudad de Cuatrociénegas.

De acuerdo a los censos agropecuarios, en 1930 en el Municipio de Cuatrociénegas existían 102 unidades de producción; para 1994 se censaron 1,139 unidades de producción y 28 ejidos. La superficie

dedicada a actividades agropecuarias y forestales en el Municipio de Cuatrociénegas, era muy similar en la actualidad a la de 1930. En lo que sí hay un cambio notorio es en el tipo de tenencia de la tierra, el incremento en superficie ejidal ha sido de 42,554 Has. en 1950 a 719,013 Has. en 1994. Otro cambio notorio, es el incremento en la actividad agropecuaria o forestal, ya que en 1930 habían 417,715 Has. consideradas como improductivas y en 1994 sólo se registran 133,846 Has. en esta categoría.

También es importante resaltar la cantidad de tierra de labor, en 1930 se consideraban 4,397 Has. y en la actualidad existen 14,447 Has. dentro de esa categoría. Las superficies consideradas como pastizales, se mantienen alrededor de las 300,000 Has. durante el mismo periodo de tiempo.

De las 14,447 Has. consideradas tierra de labor en 1994, 10,000 no fueron sembradas en ese año. Se consideró que 9,000 de éstas estaban en descanso, lo que da como resultado grandes áreas roturadas, pero improductivas desde el punto de vista agrícola. La superficie dedicada al cultivo con riego en 1930 era de 1,690 Has. y en 1960 de 3,363 Has. Para 1994 se consideraban 9,321 Has. como tierras agrícolas irrigadas. De 1960 a la fecha, el área irrigada se triplicó, en parte como resultado de la construcción de las obras de irrigación por medio de canales dentro del valle y por otro lado, por la apertura de pozos para riego. En lo que se refiere a tierras de temporal, la superficie dedicada a este tipo de cultivos se ha duplicado de 1930 a la fecha. El destino actual de la producción agrícola es básicamente para el consumo nacional y para autoconsumo. De los productos agropecuarios del valle y su área de influencia inmediata, podemos anotar como importantes en primer lugar a la alfalfa.

En lo que se refiere a la producción pecuaria, se presentan los cambios a nivel municipal de acuerdo al número de cabezas de ganado. El número de cabezas de caprinos ha variado de 10,000 a 17,000 desde 1950 de acuerdo a los mismos censos. Los equinos, que son los animales domésticos más importantes dentro del área protegida, han mantenido entre 4,000 y 6,500 cabezas desde 1950. Los bovinos que en el censo de 1994 totalizaban 18,770 cabezas, han aumentado respecto a años anteriores, siendo mucho mayores que los 1,733 animales censados en 1930. Los porcinos, las aves de corral, las colmenas y los conejos son poco importantes en la economía local, excepto para el autoconsumo.

En el valle, se explota con fines comerciales la leña de mezquite, las últimas cuotas autorizadas fueron del orden de 1,900 m³ para dos años (1998-1999). En los alrededores del área de protección, se explota la hierba de candelilla (*Euphorbia antisiphilitica*), de la que se extrae una cera conocida como candelilla. Los ejidos del área inmediata de influencia tienen una cuota autorizada de 325 toneladas de cera para cinco años (1995-1999). Es importante considerar que se requieren cerca de 250 kg. de hierba para extraer 6 kg. de cera.

En algunos puntos dentro del área protegida, existen explotaciones de sales minerales, utilizando para su aprovechamiento procesos de evaporación.

El yeso ha sido también explotado tanto en los campos de dunas, que forman la zona conocida como Los Arenales, como en los puntos aislados donde también hay yeso superficial de excelente calidad en cuanto a su pureza. En otros puntos del valle, donde también hay afloramientos de yeso, actualmente existen aprovechamientos autorizados por la SEMARNAP.

Tradicionalmente, algunos de los manantiales han sido utilizados con fines recreativos por la población local, en algunos de estos lugares se desarrollaron balnearios con instalaciones muy sencillas y en malas condiciones. Con la promoción del sitio, desarrollada por la Dirección Estatal de Turismo, los medios de comunicación y publicaciones especializadas, la visitación al área protegida se incrementó notablemente. Aunque la mayor parte de los visitantes proceden de la misma región, demandan mayor cantidad de áreas de recreación y provocan una serie de disturbios tanto en los lugares a donde arriban como en los caminos.

El agua que brota de diferentes manantiales, es canalizada y utilizada en labores agrícolas, dentro y fuera del valle. El total de agua drenada por medio de canales artificiales, cuantificada en los puntos de salida del valle o en el destino final del mismo, se estima entre 1,730 y 2,620 l/s, sin cuantificar las pérdidas durante el trayecto.

Diagnóstico y problemática

Desafortunadamente, tanto en el área protegida como en el área inmediata de influencia, las especies de interés cinegético, especialmente de caza mayor, han sido sobreexplotadas y en algunos casos extirpadas de la región. Los venados bura son muy escasos. Se ha reportado la disminución en las poblaciones de venado cola blanca y una de las posibles causas es la cacería furtiva que se propicia por el tránsito de vehículos por pequeñas propiedades. Otras especies cinegéticas como las palomas o las aves acuáticas son escasas y las codornices escamosas sólo se encuentran en el pie de monte en los márgenes del área protegida. De los pequeños mamíferos, es común encontrar coyotes y mapaches, pero no hay ningún estudio sobre sus poblaciones dentro o alrededor del área y además por sí mismos no representan un atractivo para las actividades organizadas de cacería.

Dentro del área protegida, las especies vegetales de mayor importancia desde el punto de vista económico son todas aquellas que sirvan como forraje al ganado caballar. Se requiere contar con una carga animal adecuada en el valle para evitar el sobrepastoreo.

Otra especie de importancia, especialmente para los ejidos que se encuentran al oriente del área es el mezquite, que es explotado comercialmente en forma de leña. Aunque en forma natural hay un cinturón de mezquite que rodea gran parte del valle y limita al pastizal, en el área explotada parece ocupar una franja más amplia, posiblemente sobre tierras de cultivo abandonadas, por lo que se puede considerar como una planta invasora. También existen autorizaciones para explotar candelilla. Aunque esta planta se encuentra fuera del perímetro del área protegida, ocurre en propiedades privadas y ejidales que tienen parte de sus terrenos en el área protegida, por lo que su aprovechamiento afecta la economía local.

Algunas de las especies del matorral desértico, especialmente las cactáceas enfrentan dos problemas: El primero la remoción total de la vegetación para abrir tierras al cultivo y por otra parte la colecta especializada para coleccionistas.

Las especies más peculiares dentro del área son los endemismos asociados a los ambientes acuáticos. Independientemente del taxa a la que pertenezcan, comparten la misma amenaza, que es la destrucción de su hábitat por cambios en los niveles de agua y por el pisoteo de animales domésticos y de turistas en el caso de balnearios y sitios no restringidos a la visitación. Otro problema que enfrentan es la presencia de especies introducidas, se desconoce con exactitud la distribución actual de las mismas y las amenazas que como depredadores, competidores o transmisores de parásitos o enfermedades representan para los organismos nativos.

Aunque la mayor parte del agua del valle debería ser considerada apta para la agricultura por su alto contenido de sales, ha sido canalizada en diferentes puntos para ser utilizada en diferentes proyectos de irrigación. Las fuentes de producción de agua han sido muy alteradas y el patrón de drenaje ha cambiado drásticamente. Otra amenaza importante para el humedal es la apertura de pozos profundos en los valles circunvecinos.

La Comisión Nacional del Agua dentro de su Programa Hidráulico Estatal 1996-2020 menciona que en zona geohidrológica Cuatrociénegas-San Miguel la condición del acuífero superior es de sobreexplotación. Una de las grandes amenazas del valle de Cuatrociénegas es la extracción del agua y las grandes pérdidas que se tienen por una mala conducción.

Para la extracción de sales minerales, se explota el agua de pozos poco profundos, donde las sales disueltas se encuentran en mayor concentración. Aunque las actividades recreativas, están concentradas en algunos puntos del valle, la promoción turística ha incrementado el interés y la afluencia de prestadores de servicios y visitantes, que desean llevar a cabo actividades como el buceo y la natación en sitios menos alterados, causando la destrucción de formaciones naturales como los estromatolitos y aumentando la cantidad de basura en diferentes lugares. La basura y los destrozos que realizan los turistas en los balnearios y en los canales resultan un problema porque perjudican a los campos de cultivo a donde se conduce esta agua.

Posiblemente la amenaza que definitivamente modificaría el humedal, es el crecimiento industrial y poblacional de la zona conurbada de Monclova, ya que algunas personas consideran que el agua de Cuatrociénegas debería ser canalizada hasta Monclova para ser utilizada como fuente de agua potable e industrial.

El piso del valle, no debería ser utilizado con fines agrícolas, por sus características de salinidad. Sin embargo, en muchos puntos del valle hay evidencias de desmontes, las tierras abandonadas de cultivo tienen una cubierta vegetal menos abundante que la natural y la erosión de tipo laminar es evidente, ya que constantemente está barrido por los vientos. La erosión causada por el agua es especialmente notoria en las orillas de los canales que no están recubiertos de cemento.

Hay tres fuentes de contaminación importantes en el área protegida; los primeros son los desechos sólidos. El problema más importante en este sentido es que el basurero municipal, donde se acumula y se quema la basura de la ciudad está dentro del área protegida. Otro problema son las aguas residuales, que se vierten en lagunas de evaporación en los límites del área protegida, los desechos humanos de los centros de población ejidal y de la mayoría de las casas de la ciudad se depositan en fosas sépticas, letrinas o al aire libre. El efecto de estos desechos no ha sido estudiado.

En algunas de las explotaciones agrícolas, se utilizan agroquímicos, que al ser aplicados pueden llegar al piso del valle, se desconocen los volúmenes y productos que se utilizan así como las cantidades presentes en el agua y el suelo. En menor escala y a pesar de las prohibiciones, en algunos de los balnearios se utilizan jabones, protectores solares y otros cosméticos, de los cuales se desconoce la forma en que puedan afectar a los organismos acuáticos y al suelo.

Una fuente de contaminación que perjudica el suelo y el agua son las fugas que el ferroaducto ha tenido dentro del valle de Cuatrociénegas, a pesar de los esfuerzos que ha realizado AHMSA por limpiar el deshecho arrojado por las fugas, son evidentes los lugares afectados pues no se han podido restaurar.

Los recursos minerales del valle, son no metálicos. La explotación de yeso en los arenales se suspendió definitivamente en 1997, sus efectos son notorios sobre la cubierta vegetal. Hay sectores en la población tanto en la industria como entre los ejidatarios del ejido 6 de Enero que buscan una reapertura de la explotación. Por otra parte, la explotación de yeso de la empresa Yeso Imperial se realiza dentro del polígono del valle, pero no dentro del campo de dunas, de acuerdo a los estudios de impacto ambiental y a los permisos de explotación, se debe evaluar el efecto de esta explotación.

La economía en los ejidos gira alrededor de la producción agrícola. En la ciudad de Cuatrociénegas la mayor parte de la población económicamente activa se dedica a la prestación de servicios, aunque muchos de ellos no están especificados.

Las actividades agrícolas dentro y alrededor del área protegida se llevan a cabo tanto en ejidos como en pequeñas propiedades, casi todos los terrenos agrícolas están irrigados y prácticamente hay un solo cultivo, la alfalfa. La cría de equinos no tiene control ni apoyo técnico, solamente son utilizados en casos de extrema necesidad.

En Cuatrociénegas hay centros de educación media que ofrecen capacitación en técnicas agropecuarias, sin embargo el nivel de operación en las explotaciones, especialmente en los ejidos es muy básico. En lo que respecta a recursos forestales se desconoce si reciben algún tipo de asesoría, pero aparentemente no tienen ningún tipo de apoyo.

Aunque en el área inmediata de influencia no hay ningún grupo étnico, uno de los recursos del área, el tule, es utilizado por la tribu Kikapoo, aunque parece que han utilizado este recurso por largo tiempo, hasta este año solicitaron oficialmente una cuota.

Debido a las condiciones naturales del suelo, las posibilidades de cambiar su uso por modalidades más rentables, resulta poco prometedora. La única actividad que ha permanecido por largo tiempo es la cría de caballos y la extracción de sales minerales. La primera resulta factible, sobre todo si se contempla mantener una carga animal adecuada, la segunda, siempre será extractiva y sin retorno.

La explotación de leña, ha sido problemática hasta el momento, porque los concesionarios no se ajustan a las disposiciones que marcan los permisos y hay malestar en algunos sectores, que consideran que el recurso está muy degradado. En el caso de la candelilla, los mismos usuarios reconocen que el recurso es cada vez más escaso en la región, pero no hay en el corto plazo una alternativa para mejorar la condición del recurso.

Los ejidos con menos pobladores tienen condiciones adversas en sus centros de población por la falta de servicios y el volumen de producción que no les permite subsistir sin ingresos adicionales.

Algunas personas ven en el turismo una posible fuente de recursos y a la conservación como una limitante, sin embargo no hay hasta el momento una propuesta que contemple la protección de los recursos y los beneficios para la economía local.

Objetivo general del Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas

Preservar los hábitat naturales de la región y los ecosistemas más frágiles; asegurar el equilibrio y la continuidad de sus procesos evolutivos ecológicos, aprovechar racional y sostenidamente sus recursos naturales; salvaguardar la diversidad genética de las especies, particularmente de las endémicas, amenazadas y en peligro de extinción; y proporcionar un campo propicio para la investigación científica y el estudio del ecosistema y su equilibrio.

Objetivos de manejo y operación

Para lograr el objetivo general del área natural protegida se implementarán cinco subprogramas. A través de ellos se realizarán las acciones contempladas en el Programa de Operación Anual.

Los subprogramas y objetivos de operación y manejo que se pretenden alcanzar en cada uno de ellos son los siguientes:

Subprograma:	Objetivo:
Conservación y manejo	Asegurar que permanezcan los factores naturales que garanticen la conservación y los procesos naturales.
Investigación y monitoreo	Desarrollar, priorizar y mantener un programa de investigación y monitoreo, con la finalidad de brindar el conocimiento relativo a los recursos naturales en especial de especies endémicas, amenazadas, raras o con protección especial, culturales y su aprovechamiento, a fin de apoyar la toma de decisiones para el manejo y conservación de los recursos.

Aprovechamiento sustentable de recursos y participación pública	Asegurar que las comunidades locales participen en el desarrollo de actividades productivas para que reduzcan y sustituyan el uso actual de los recursos presentes en el área y que permitan la conservación y protección del área protegida.
Educación ambiental, divulgación y capacitación	Identificar y documentar los elementos naturales y culturales que sirvan para desarrollar programas de educación y divulgación que promuevan la importancia de la conservación y protección del área, además de brindar una experiencia educativa a los pobladores y a visitantes de la zona.
Administración	Incrementar los niveles de protección de los recursos naturales y culturales a través del uso adecuado de los recursos financieros, humanos y materiales con que cuenta la dirección del área protegida para el manejo y conservación del área, así como coordinarse con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas e interesadas en llevar a cabo acciones de conservación en la zona.

Zonificación

Para facilitar el proceso de zonificación en el área protegida, se identificaron sitios con características similares en cuanto a condiciones biológicas, edáficas y geológicas se refiere, considerando también las actividades que se realizan y la condición de conservación que presentan. A estos sitios se les denomina unidades ambientales. A continuación se presentan las unidades identificadas.

I. PIE DE MONTE.

Contempla la zona del área protegida comprendida entre las sierras y el piso del valle.

1. Unidad La Fragua-La Madera.
2. Unidad San Marcos.
3. Unidad Tío Cándido.
4. Unidad Santa Marta.

II. POZAS.

Contempla una parte del área protegida que forma un cinturón alrededor del pie de monte de la sierra de San Marcos y Pinos, ya sobre el piso del valle.

5. Unidad de Pozas.
6. Unidad La Becerra.
7. Unidad Los Mezquites.
8. Unidad Orozco.
9. Unidad La Poza Azul.

III. DUNAS.

Esta área se caracteriza por la presencia de dunas de yeso, siendo éstas las segundas más grandes en extensión en América.

10. Unidad de Dunas.

IV. LOMERIOS BAJOS.

Esta área se encuentra rodeando a la zona de pozas y funciona como límite de los principales afloramientos de agua.

11. Unidad de Lomeríos Bajos 1.
12. Unidad de Lomeríos Bajos 2.

V. AREAS INUNDABLES.

Son las áreas más bajas del valle, tomando en cuenta que el desnivel con las áreas circundantes no es mayor a cinco metros.

13. Unidad de Las Salinas.
14. Unidad de Los Gatos.

VI. VEGETACION HALOFILA.

Comprende prácticamente el resto del valle. Son terrenos planos en donde hay muy pocos manantiales y donde actualmente no se encuentran áreas inundadas temporal o permanentemente.

15. Unidad Seis de Enero.
16. Unidad Nueva Atalaya.
17. Unidad San Pablo.

18. Unidad San Juan.

VII. CAMPOS DE CULTIVO.

Se contemplan principalmente dos áreas en donde la agricultura es más intensiva y los terrenos donde se practica son continuos.

19. Unidad Cuatrociénegas.

20. Unidad La Vega – El Venado.

Zonas de manejo

Para facilitar el cumplimiento del objetivo del área y considerando lo heterogéneo de las condiciones tanto naturales como de intensidad de uso de los recursos, se identificaron zonas en las que se pueden implementar las mismas acciones de conservación y a las que se pueden dar las mismas restricciones en lo que a actividades permitidas se refiere, independientemente de los recursos con que cuenten.

Para el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, se consideran tres zonas de manejo dentro del perímetro de la misma y una zona fuera del mismo. Asimismo, se considera que la infraestructura de uso público y privado que sirve para la conducción y comunicación y que se encuentra dentro del área protegida, debe recibir un tratamiento especial, sin ser considerado parte de una de las zonas de manejo.

Las zonas consideradas y su descripción, se presentan a continuación:

Zona de protección

Es aquella en donde se encuentran los recursos más sobresalientes del valle, como son los asociados a los ambientes acuáticos, las dunas de yeso y su vegetación asociada y las cactáceas. Estos lugares actualmente presentan una condición de regular a buena de conservación, encontrándose en algunos casos áreas contiguas poco degradadas.

Comprende las siguientes unidades ambientales:

1. Unidad La Fragua – La Madera
3. Unidad Tío Cándido
5. Unidad de Pozas
9. Unidad La Poza Azul
10. Unidad de Dunas
11. Unidad de Lomeríos Bajos 1

Zonas de uso restringido

Dentro de esta categoría se deben considerar todas las áreas que independientemente de sus dimensiones y en donde se encuentren recursos de valor especial, por el estado de conservación que presentan, que va de regular a malo, tengan el potencial para restaurarlas. También deben considerarse segmentos de áreas en los que se puedan implementar medidas de mitigación.

Comprende las siguientes unidades ambientales:

8. Unidad Orozco
13. Unidad de las Salinas
14. Unidad de los Gatos
18. Unidad San Juan

Zonas de aprovechamiento controlado

Se considera en esta categoría a las unidades en donde actualmente se realizan varias actividades productivas o alguna de ellas que cause un impacto notorio sobre los recursos. El estado de conservación es en general malo y en algunos sitios aislados es regular.

Comprende las siguientes unidades ambientales:

2. Unidad San Marcos
4. Unidad Santa Marta
6. Unidad La Becerra
7. Unidad Los Mezquites
12. Unidad de Lomeríos Bajos 2
15. Unidad Seis de Enero
16. Unidad Nueva Atalaya
17. Unidad San Pablo
19. Unidad Cuatrociénegas
20. Unidad La Vega – El Venado

Zona de influencia

Comprende la parte alta de la cuenca cerrada hasta el parteaguas de la Sierra adyacente al área natural protegida que debe considerarse de importancia por el aporte de agua superficial a los humedales y por la relación que guardan los problemas causados en ella y sus consecuencias en el valle.

Políticas de manejo

Se consideran como políticas de manejo, a las líneas generales que deben implementarse en cada una de las zonas de manejo para poder alcanzar el objetivo del área protegida, considerando para ello que las actividades productivas que actualmente se realizan dentro del marco legal y de los derechos de los propietarios, puedan seguir llevándose a cabo, siempre y cuando no perjudiquen los recursos naturales ni comprometan el futuro del sitio.

Las políticas comprenden por una parte las actividades que pueden ser desarrolladas en el presente y en el futuro y las modalidades que pueden ser implementadas, así como las medidas de restauración y protección que deben implementarse para garantizar la permanencia de la flora y la fauna y de ser posible, regresar a las condiciones originales del sitio.

Debido a que en cada zona de manejo se presentan situaciones diferentes en cuanto a las actividades productivas, los recursos que deben ser protegidos y la condición de los mismos, se considera importante definir las políticas que se aplicarán en cada una de las zonas.

Zona de protección

Dentro de esta zona, no se permitirá ninguna actividad que ponga en riesgo las especies de flora y fauna silvestres, en especial las consideradas bajo algún estatus de protección en la NOM-059-ECOL-1994. No se permitirá el desarrollo de nuevas obras o actividades que amenacen los flujos y ciclos naturales del agua.

Las actividades permitidas en esta zona son la ganadería extensiva, con cargas animales acordes a la capacidad de carga, la agricultura en los sitios donde actualmente se lleva a cabo, sin permitir la apertura de nuevas tierras al cultivo, la investigación, la educación ambiental, el monitoreo y la recreación.

Se permitirá el mantenimiento a la infraestructura existente y la nueva infraestructura que proponga, deberá contar con un manifiesto de impacto ambiental. Deberá ponerse especial atención a la implementación de medidas que eviten el saqueo de flora y fauna. Deberá implementarse un sistema de monitoreo ambiental que detecte los cambios en el mediano y largo plazos.

Zonas de uso restringido

Entre las actividades permitidas en estas zonas además de la investigación y la educación, está la ganadería extensiva, siempre y cuando se ajuste a las cargas determinadas por la dirección del área en base a los estudios correspondientes y a las recomendaciones de la SAGAR.

Las actividades agrícolas deberán restringirse a las áreas donde actualmente se realizan, no permitiéndose la apertura de nuevas tierras. Las actividades de extracción de minerales deberán restringirse a los sitios en que existen actualmente, deberán tener las autorizaciones correspondientes y las ampliaciones de las mismas deberán contar con estudios de impacto ambiental.

Deberá implementarse un sistema de monitoreo ambiental que detecte los cambios en el mediano y largo plazos. En el caso de las instalaciones de interés histórico-cultural, las actividades serán encaminadas a la restauración y mantenimiento de los edificios, de la infraestructura y del paisaje que los rodea. Para lo anterior, sería recomendable contar con las recomendaciones del INAH. En cuanto al ambiente biológico deberá determinarse si los componentes actuales son naturales, de no ser así deberá establecerse un plan de manejo para en lo posible restaurar el ambiente a sus condiciones originales.

Se permitirá el desarrollo de infraestructura que permita dar una mejor atención a los visitantes, tanto en programas educativos como recreativos. La recreación deberá contemplar actividades de bajo impacto, contar con un programa específico de manejo que incluya el número máximo de visitantes que puede recibir y un programa de mantenimiento de las edificaciones avalado por el INE.

Se le dará seguimiento a las actividades productivas que actualmente se desarrollan en el sitio, para asegurar su cumplimiento de acuerdo a las condicionantes del permiso de aprovechamiento. Se tendrá especial cuidado para el cumplimiento de los planes de abandono cuando existan y de darse las condiciones legales por incumplimiento o fin de los permisos, se propondrá que esos lugares pasen a ser zonas de manejo más estrictas.

Zonas de aprovechamiento controlado

En esta zona se permitirá el desarrollo de actividades de investigación y educación, así como la ganadería extensiva, siempre y cuando se ajusten a las cargas determinadas por la dirección del área en base a los estudios correspondientes.

Las actividades agrícolas, forestales y de extracción de minerales deberán restringirse a las áreas donde actualmente se realizan, y en caso que se requiera de su ampliación, se deberá presentar un estudio de impacto ambiental. Se implementarán las medidas necesarias para disminuir el desperdicio de agua.

Las actividades de recreación se realizarán en sitios autorizados por la dirección del área y se permitirán sólo actividades de bajo impacto. Deberán ajustarse a las reglas sanitarias y de seguridad correspondientes. La capacidad de carga deberá ser determinada con criterios de cambio máximo aceptable.

El desarrollo de infraestructura y la creación de nuevos caminos estará sujeto a la aprobación de la dirección del área, previo cumplimiento de las leyes y normas aplicables. La infraestructura que desarrollen o mejoren deberá ser acorde al paisaje.

Infraestructura para la conducción y comunicación

Por el crecimiento económico que ha tenido el valle y las actividades productivas, se ha desarrollado infraestructura que en el momento del decreto quedó dentro de la poligonal y que actualmente está en funcionamiento, esto hace necesario tomar medidas que permitan dar mantenimiento y modificar en caso de ser necesario y acorde con los objetivos del área las condiciones actuales de las diferentes vías de comunicación y conducción como:

1. Las carreteras federales o estatales.
2. Las vías de ferrocarril.
3. El ferroaducto de Altos Hornos de México, S.A.
4. Los canales y tuberías de conducción de agua activos e inactivos.
5. Las líneas de electricidad.
6. Los caminos de terracería.
7. La pista aérea.

Estas obras y el área adyacente que legalmente les corresponde o necesitan para sus obras de mantenimiento, deberán de contar con un programa de mantenimiento de rutina y un programa de contingencias, que contenga las acciones que llevarán a cabo para evitar la pérdida de la biodiversidad y la pronta remediación. Estos programas deberán ser elaborados por los responsables y presentados a la dirección del área protegida y al CTA.

Zona de influencia.

Uno de los retos importantes para la reserva, es alentar el manejo sustentable de los recursos en su área de influencia, fuera de la poligonal del área protegida. El caso del Valle de Cuatrociénegas es de particular importancia por la localización de las cuencas, de tal manera que las actividades realizadas en ellas necesariamente se reflejarán en el valle, por lo que la dirección de la reserva deberá poner especial énfasis en los programas encaminados a lograr el uso sustentable de los recursos, para lo cual se coordinará con otras dependencias, instituciones y las mismas comunidades, proponiendo mejoras en los sistemas de producción o alternativas más amables ambientalmente.

Componentes de manejo

Cada uno de los subprogramas incluidos en este programa de manejo, además de los objetivos particulares que ya se mencionaron, debe tener acciones prioritarias, las que deben desarrollarse en el corto, mediano o largo plazos, o bien ser permanentes y también deberán estar encaminadas a solucionar problemas del área protegida en algunos casos en sitios específicos.

A continuación se presentan las metas de acuerdo a los objetivos, en cada una de ellas se describe el tiempo durante el cual se iniciará, con corto plazo, se refiere a un tiempo entre uno y dos años, mediano plazo a un tiempo entre 2 y 4 años y largo plazo a lo que exceda a cuatro años, cuando se describe como permanente, se refiere a que se inicie en el corto plazo y continúe operando indefinidamente, sólo se modificaría en caso necesario. En lo que se refiere a ubicación, se marca un sitio específico, de acuerdo al tipo de vegetación, la zona de manejo o la proximidad a centros de población, cuando se menciona como en general, se refiere a que se implementará para toda el área, o bien puede ubicarse en distintos puntos, dependiendo de las necesidades en ese momento.

COMPONENTES DEL PROGRAMA DE MANEJO

Conservación y manejo

Acciones	Plazo
Determinar los usos y vocación del suelo.	Corto
Comparar las actividades de aprovechamiento con las solicitudes y permisos existentes.	Mediano
Aumentar la producción y la productividad en los suelos de vocación agrícola.	Largo
Registrar el uso de agroquímicos en el área protegida y en la zona de influencia.	Permanente
Determinar el tamaño, distribución y propiedad del hato ganadero.	Corto
Verificar la concordancia en cuanto a fierros, números y propiedad de hato ganadero.	Corto
Establecer un reglamento de pastoreo.	Mediano
Aumentar la productividad del hato ganadero.	Largo
Detectar los cambios de uso del suelo.	Permanente
Detectar las actividades que amenazan la integridad del paisaje.	Corto
Desarrollar un programa de prevención y control de incendios.	Corto
Identificación, cuantificación y distribución de los organismos introducidos.	Permanente
Implementar un programa de control y erradicación de las especies introducidas.	Permanente
Elaborar un mapa de zonas críticas por amenazas.	Corto

Implementar campañas de difusión sobre el peligro de la introducción de especies exóticas a través de la señalización pertinente.	Permanente
Desviar los caudales de agua sin uso a zonas de inundación.	Largo
Prevenir el contacto entre especies de pozas aisladas.	Permanente
Analizar las posibilidades de cancelar canales sin utilidad.	Corto
Cancelar canales sin utilidad.	Largo
Promover acciones de mantenimiento en los canales por parte de los responsables.	Permanente
Elaborar un reglamento de uso responsable del agua.	Corto
Recopilar información sobre la vigencia de los permisos de aprovechamientos.	Corto
Determinar las estrategias y métodos para la restauración de las áreas en recuperación.	Mediano
Promover ante las autoridades municipales el cambio de ubicación del basurero municipal.	Corto
Promover ante las autoridades competentes el tratamiento y disposición final más adecuadas de las aguas residuales.	Mediano
Establecer los convenios con los responsables para el caso de contingencias.	Corto
De acuerdo con los responsables de las actividades, formar las brigadas y establecer los planes de acción específicos para cada contingencia.	Corto
Contar con los planes que remedien cada tipo de contingencia.	Mediano
Realizar operativos conjuntos de inspección y vigilancia con las autoridades competentes.	Corto
Realizar recorridos periódicos de inspección.	Corto
Contar con acuerdos tanto con autoridades como con los usuarios, para regular el uso de los recursos.	Mediano
Recopilar las disposiciones legales aplicables al área y ponerlas a disposición de los usuarios y los interesados.	Corto
Seleccionar puntos para establecer señales y mojonearas.	Corto
Colocar las señales y mojonearas.	Mediano
Dar mantenimiento a las señales.	Permanente

Investigación y monitoreo

Acciones	Plazo
Solicitar a los investigadores e instituciones la información que se tenga sobre el área protegida.	Corto
Clasificar la información recopilada.	Corto
Producir un índice de referencia.	Corto
Poner a disposición de los interesados el índice de referencia.	Corto
Solicitar a los investigadores e instituciones sus direcciones actuales y su currícula.	Corto
Preparar un directorio de investigadores e instituciones involucrados e interesados en el área.	Corto
Utilizar el sistema de información geográfica para crear mapas para conocer la distribución de los organismos dentro del valle.	Corto
Identificar las áreas de mayor relevancia por la presencia de endemismos, especies amenazadas o en peligro de extinción.	Mediano
Añadir al sistema de información geográfica, la información de nueva generación.	Permanente
Convocar a la comunidad científica para formular un plan de prioridades de investigación y monitoreo.	Corto
Revisar periódicamente el plan de prioridades.	Permanente
Hacer del conocimiento de los investigadores e instituciones el plan de prioridades.	Permanente
Solicitar a los financiadores que incluyan en sus proyectos el plan de prioridades.	Permanente
Convocar a la comunidad científica para que propongan un sistema de monitoreo de los recursos dentro del área.	Corto
Determinar los puntos fijos de monitoreo y las metodologías aplicables.	Mediano
Establecer lugares y parámetros de monitoreo de los recursos del área natural protegida.	Mediano
Establecer un sistema de monitoreo que produzca la información comparable para determinar los cambios.	Mediano
Recopilar la información existente en un sistema de información geográfica.	Mediano
Incorporar la información de nueva generación al sistema de información geográfica.	Permanente

Producir programas de manejo para los diferentes recursos del área.	Largo
---	-------

Aprovechamiento sustentable de recursos y participación pública

Acciones	Plazo
Delimitar geográficamente las áreas de aprovechamiento.	Corto
Cuantificar y delimitar los impactos máximos aceptables.	Largo
Identificar las necesidades de los grupos de usuarios de los recursos naturales dentro del área.	Corto
Canalizar sus inquietudes hacia las autoridades, instituciones o personas pertinentes.	Permanente
Proponer actividades menos agresivas para los recursos naturales del área.	Mediano
Implementar las alternativas acordadas.	Largo

Educación ambiental, divulgación y capacitación

Acciones	Plazo
☐ Llevar a cabo talleres y cursos de capacitación de educación ambiental para los maestros de la región.	Permanente
☐ Promover la inclusión de la historia y la ecología del área y su conservación en los contenidos regionales del programa de la SEP.	Mediano
☐ Realizar los talleres de educación ambiental con la participación de investigadores y maestros de las escuelas de la región.	Permanente
☐ Producir y distribuir los materiales generados en los talleres.	Permanente
☐ Organizar la forma de que la sociedad se entere y participe en las actividades de conservación del área.	Corto
☐ Desarrollar el material necesario para los diferentes eventos.	Permanente
☐ Programar y calendarizar los eventos de presentación de la información.	Permanente
☐ Diseñar los senderos interpretativos.	Mediano
☐ Elaborar y colocar la señalización básica.	Permanente
☐ Diseñar y producir los materiales educativos.	Permanente
☐ Dar a conocer los recursos educativos del área en espacio y tiempo.	Permanente
☐ Dar a conocer la información científica pertinente.	Permanente
☐ Diseñar y producir una publicación periódica para los pobladores y visitantes.	Permanente
☐ Identificar los temas para los talleres.	Corto
☐ Lograr la participación de los instructores idóneos.	Permanente
☐ Producir los materiales de acuerdo a los temas propuestos.	Permanente
☐ Calendarizar los diferentes talleres y cursos.	Permanente
☐ Invitar al público idóneo para cada taller de acuerdo al tema.	Permanente
☐ Identificar las oportunidades de capacitación.	Permanente
☐ Promover los talleres regionales de capacitación.	Permanente

Administración

Acciones	Plazo
☐ Definir un organigrama.	Corto
☐ Definir los perfiles de puestos y funciones.	Corto
☐ Redactar un reglamento interno.	Corto
☐ Determinar los parámetros de evaluación y seguimiento.	Corto
☐ Determinar y definir los indicadores de desempleo.	Corto
☐ Determinar el personal necesario para el funcionamiento.	Corto
☐ Determinar el programa operativo anual.	Permanente
☐ Determinar el programa de adquisiciones considerando las prioridades.	Permanente
☐ Determinar los mecanismos de evaluación para cada programa.	Corto
☐ Encontrar los mecanismos que permitan una auditoria rápida y eficiente.	Mediano
☐ Crear un fondo alterno de acuerdo a las posibilidades que la ley marque.	Mediano
☐ Atraer inversiones y recursos materiales al área.	Permanente
☐ Contar con un catálogo de necesidades económicas.	Corto
☐ Contar con un catálogo de necesidades materiales.	Corto
☐ Capacitar al personal idóneo en todo lo referente a aspectos legales concernientes al área.	Permanente

☐ Contratar la asesoría legal necesaria.	Permanente
☐ Convenir con las dependencias idóneas el apoyo necesario para la aplicación de la ley.	Corto

Políticas de manejo

Las políticas de manejo definen aquellos criterios que deben implementarse en cada una de las zonas de manejo para poder alcanzar el objetivo del área protegida, considerando para ello que las actividades productivas que actualmente se realizan dentro del marco legal y de los derechos adquiridos de los propietarios, pueden seguir llevándose al cabo, siempre y cuando no perjudiquen los recursos naturales ni comprometan el futuro del sitio.

Las políticas comprenden por una parte las actividades que pueden ser desarrolladas en el presente y en el futuro, las modalidades que pueden ser implementadas, así como las medidas de restauración y protección que deben implementarse para garantizar la permanencia de la flora y la fauna y de ser posible, regresar a las condiciones originales del sitio.

Debido a que en cada zona de manejo se presentan situaciones diferentes en cuanto a las actividades productivas, los recursos que deben ser protegidos y la condición de los mismos, se considera importante definir las políticas que se aplicarán en cada una de las zonas.

Zona de protección

Es la zona en la que guarda el mejor estado de conservación de los recursos naturales, ya que en ellas se encuentran hábitats naturales permitiendo con ello la continuidad de los procesos evolutivos. Los usos actuales y futuros deben encaminarse a mantener o mejorar el grado de conservación.

Dentro de esta zona, no se permitirá ninguna actividad que ponga en riesgo las especies de flora y fauna silvestres, en especial las consideradas bajo algún estatus de protección en la NOM-059-ECOL-1994. No se permitirá el desarrollo de nuevas obras o actividades que afecten los flujos y ciclos naturales del agua.

Las actividades permitidas en esta zona son la ganadería de acuerdo a la capacidad de carga, la agricultura en los sitios donde actualmente se lleva a cabo, no se permitirá la apertura de nuevas tierras al cultivo.

Se permitirá la investigación, la educación ambiental, el monitoreo y la recreación, así como el mantenimiento a la infraestructura existente y la nueva infraestructura que proponga, deberá contar con un manifiesto de impacto ambiental.

No se permitirá el uso de vehículos todo terreno y acuáticos motorizados que alteren el suelo, la vegetación o los cuerpos de agua.

Deberá ponerse especial atención a la implementación de medidas que eviten el saqueo de flora y fauna.

Zonas de uso restringido

Estas zonas mantienen hábitats con algún grado de impacto. Los usos presentes y futuros deberán mantener o mejorar las condiciones actuales de conservación.

Entre las actividades permitidas en estas zonas además de la investigación y la educación, está la ganadería extensiva y las agrícolas, las cuales deberán restringirse a las áreas donde actualmente se realizan, no permitiéndose la apertura de nuevas tierras, sin la autorización de cambio de uso de suelo, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las actividades de extracción de minerales podrán llevarse a cabo en los sitios en los que dicha actividad se esté realizando actualmente, y que cuenten con las autorizaciones expedidas por las diversas autoridades. Para el caso de nuevos aprovechamientos, se requerirá de la autorización en materia de impacto ambiental.

Deberá implementarse un sistema de monitoreo ambiental que detecte los cambios en el mediano y largo plazos.

En el caso de las instalaciones de interés histórico-cultural, las actividades serán encaminadas a la restauración y mantenimiento de los edificios, de la infraestructura y del paisaje que los rodea. Se contará con la opinión del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En cuanto al ambiente biológico deberá determinarse si los componentes actuales son naturales, de no ser así deberá establecerse un programa de manejo para en lo posible restaurar el ambiente a sus condiciones originales.

Se permitirá el desarrollo de infraestructura que permita dar una mejor atención a los visitantes, tanto en programas educativos como recreativos. La recreación deberá contemplar actividades de bajo impacto, contar con un programa específico de manejo que incluya el número máximo de visitantes que puede recibir y un programa de mantenimiento de las edificaciones avalado por el INE.

Se le dará seguimiento a las actividades productivas que actualmente se desarrollan en el sitio, con la finalidad de asegurar que se cumpla con los objetivos establecidos en la Declaratoria del Área y en el presente Programa de Manejo.

Tratándose de aquellas actividades que se realicen al amparo de una autorización o permiso, éstas serán motivo de un seguimiento por parte de la Dirección del Área, para asegurar el cumplimiento de las condicionantes establecidas en la propia autorización o permiso. Se tendrá especial cuidado para el cumplimiento de los planes de abandono cuando existan y de darse las condiciones legales por incumplimiento o fin de los permisos, se propondrá que esos lugares pasen a ser zonas de manejo más estrictas.

Zonas de aprovechamiento controlado

Esta zona es la que presenta mayor grado de impacto en los hábitats, se desarrollan diversas actividades que modifican la conservación y preservación de recursos naturales. Los usos presentes y futuros deberán mantener o mejorar las condiciones actuales de conservación.

En estas zonas se permitirá el desarrollo de actividades de investigación y de educación, así como de aprovechamiento forestal, ganadería extensiva y agrícola, las cuales deberán restringirse a las áreas donde actualmente se realizan, no permitiéndose la apertura de nuevas tierras, sin la autorización de cambio de uso de suelo, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Las actividades de extracción de minerales podrán llevarse a cabo en los sitios en los que dicha actividad se esté realizando actualmente, y que cuenten con las autorizaciones expedidas por las diversas autoridades. Para el caso de ampliaciones o nuevos aprovechamientos, se requerirá de la autorización en materia de impacto ambiental. Se implementarán las medidas necesarias para disminuir el desperdicio de agua.

Las actividades de recreación se realizarán en sitios autorizados por la dirección del área y se permitirán sólo actividades de bajo impacto. Deberán ajustarse a las reglas sanitarias y de seguridad correspondientes. La capacidad de carga deberá ser determinada con criterios de cambio máximo aceptable, de conformidad con los estudios que para tal efecto se realicen, los cuales se pondrán a disposición del público en las oficinas del área natural protegida.

El desarrollo de infraestructura y la creación de nuevos caminos estará sujeto al cumplimiento de las leyes y normas aplicables. La infraestructura que desarrollen o mejoren deberá ser acorde al paisaje.

Consideraciones adicionales

Infraestructura para la conducción y comunicación

Por el crecimiento económico que ha tenido el valle y las actividades productivas, se ha desarrollado infraestructura que en el momento del Decreto quedó dentro de la poligonal y que actualmente está en funcionamiento, esto hace necesario tomar medidas que permitan dar mantenimiento y modificar en caso de ser necesario y acorde con los objetivos del área las condiciones actuales de las diferentes vías de comunicación y conducción como:

1. Las carreteras federales o estatales.
2. Las vías de ferrocarril.
3. El ferroaducto
4. Los canales y tuberías de conducción de agua activos e inactivos.
5. Las líneas de electricidad.
6. Los caminos de terracería.
7. La pista aérea.

Estas obras y el área adyacente que legalmente les corresponde o necesitan para sus obras de mantenimiento, deberán de contar con un programa de mantenimiento de rutina y un programa de contingencias, que contenga las acciones que llevarán a cabo para evitar la pérdida de la biodiversidad y la pronta remediación. Estos programas deberán ser elaborados por los responsables y presentados a la Dirección del área protegida, para su seguimiento.

Zona de influencia.

Uno de los retos importantes para el Área, es alentar el manejo sustentable de los recursos en su área de influencia, fuera de la poligonal del área protegida. En el caso del Valle de Cuatrociénegas es de particular importancia por la localización de las cuencas, de tal manera que las actividades realizadas en ellas necesariamente se reflejarán en el valle, por lo que la dirección del área deberá poner especial énfasis en los programas encaminados a lograr el uso sustentable de los recursos, para lo cual se coordinará con otras dependencias, instituciones y las mismas comunidades, proponiendo mejoras en los sistemas de producción o alternativas más amigables ambientalmente.

Normas de uso

Tomando en cuenta las zonas de manejo contempladas en el programa, se elaboró una matriz (ver cuadro) que nos permite relacionar la problemática de cada una de ellas con los criterios de manejo y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos del área protegida.

Zona de protección

UNIDADES AMBIENTALES	PROBLEMÁTICA	CRITERIOS DE MANEJO	COMPONENTE DI
1, 3, 5, 9, 10, 11	Pesca ilegal	Prohibición de la pesca Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 10, 11	Cacería furtiva	Veda de fauna silvestre Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 10, 11	Extracción clandestina de recursos no renovables	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 10, 11	Extracción clandestina de flora y fauna	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 11	Extracción clandestina de recursos forestales	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5	Saqueo de recursos culturales	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 11	Incendios forestales	Información Prevención Combate	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 11	Erosión y compactación del suelo	Restauración Restricción de accesos Implementar actividades de bajo impacto	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 11	Mezcla de especies nativas entre pozas aisladas, comunicadas por medio de canales artificiales	Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 10, 11	Presencia de flora y fauna exótica acuática y terrestre	Control y erradicación de especies exóticas Restricción de accesos Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 10, 11	Basura	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

1, 3, 5, 10, 11	Recreación desordenada	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 10, 11	Sobrepastoreo	Reducción del hato ganadero Implementar nuevos sistemas de pastoreo	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 11	Desperdicio de agua	Mantenimiento de vías de conducción Implementar nuevos sistemas de riego Implementar nuevos sistemas de producción agrícola Cancelación de vías de conducción inútiles	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
1, 3, 5, 9, 10, 11	Destrucción de recursos naturales	Restricción de accesos Señalización Implementar actividades más amigables ambientalmente	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

1. Unidad La Fragua – La Madera
3. Unidad Tío Cándido
5. Unidad de Pozas
9. Unidad La Poza Azul
10. Unidad de Dunas
11. Unidad de Lomeríos Bajos 1

Zona de uso restringido

UNIDADES AMBIENTALES	PROBLEMATICA	CRITERIOS DE MANEJO	COMPONENTE DI
8, 13, 14, 18	Cacería furtiva	Veda de fauna Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Pesca ilegal	Prohibición de la pesca Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Recreación desordenada	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Basura	Disposición adecuada de basura Restricción de accesos Programa específico de manejo Reglamento	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Sobrepastoreo	Reducción del hato ganadero Implementar nuevos sistemas de pastoreo	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Desperdicio de agua	Mantenimiento de vías de conducción Implementar nuevos sistemas de riego Implementar nuevos sistemas de producción agrícolas Cancelación de vías de conducción inútiles	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

8, 13, 14, 18	Destrucción de recursos naturales	Restricción de accesos Señalización Implementar actividades más amigables ambientalmente	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Incendios forestales	Información Prevención Combate	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Erosión y compactación del suelo	Restauración Restricción de accesos Implementar actividades más amigables ambientalmente	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Mezcla de especies nativas entre pozas aisladas, comunicadas por medio de canales	Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
8, 13, 14, 18	Presencia de flora y fauna exótica	Control y erradicación de especies exóticas Restricción de accesos Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

- 8. Unidad Orozco
- 13. Unidad de las Salinas
- 14. Unidad de los Gatos
- 18. Unidad San Juan

Zonas de aprovechamiento controlado

UNIDADES AMBIENTALES	PROBLEMATICA	CRITERIOS DE MANEJO	COMPONENTE DI
2, 4, 12, 15, 16, 17	Cacería furtiva	Veda de fauna Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
6, 7, 15, 17	Pesca ilegal	Prohibición de la pesca Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 12, 15, 16, 17	Extracción clandestina de recursos no renovables	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Extracción clandestina de flora y fauna	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 12, 15, 16, 17	Extracción clandestina de recursos forestales	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

2, 4, 12, 17	Saqueo de recursos culturales	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Recreación desordenada	Restricción de accesos Señalización	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 12, 15, 16, 17	Sobrepastoreo	Reducción del hato ganadero Implementar nuevos sistemas de pastoreo	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
6, 7, 15, 17	Desperdicio de agua	Mantenimiento de vías de conducción Implementar nuevos sistemas de riego Implementar nuevos sistemas de producción agrícolas Cancelación de vías de conducción inútiles	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Destrucción de recursos naturales	Restricción de accesos Señalización Implementar actividades más amigables ambientalmente	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Incendios forestales	Información Prevención Combate	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Erosión y compactación del suelo	Restauración Restricción de accesos Implementar actividades más amigables ambientalmente	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
6, 7, 15, 16, 17	Contaminación del agua	Restricción en el uso de cosméticos y jabones Programa específico de manejo Reglamento Instalación de letrinas adecuadas	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
6, 7, 12, 15, 16, 17	Mezcla de especies nativas entre pozas aisladas, comunicadas por medio de canales	Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Presencia de flora y fauna exótica	Control y erradicación de especies exóticas Restricción de accesos Evitar nuevas conexiones Cancelar vías de conducción sin utilidad Mantenimiento de vías de conducción Implementar mecanismos y barreras físicas que eviten las conexiones artificiales	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
15	Basurero Municipal	Reubicación	Conservación y Manejo

2, 4, 6, 7, 12, 15, 16, 17	Basura	Disposición adecuada de basura Programa específico de manejo Reglamento	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga
6, 7	Infraestructura inadecuada	Mantenimiento a la infraestructura Adecuación de la infraestructura Programa específico de manejo Reglamento Regulaciones sanitarias	Conservación y Manejo Investigación y Monitoreo Aprovechamiento Sustentable Educación Ambiental, Divulga

2. Unidad San Marcos
4. Unidad Santa Marta
6. Unidad La Becerra
7. Unidad Los Mezquites
12. Unidad de Lomeríos Bajos 2
15. Unidad Seis de Enero
16. Unidad Nueva Atalaya
17. Unidad San Pablo
19. Unidad Cuatrociénegas
20. Unidad La Vega – El Venado

PROGRAMA DE ACCIONES

Conservación y manejo

ACCIONES	AÑO			
	1	2	3	4
☐ Determinar los usos y vocación del suelo.		X		
☐ Comparar las actividades de aprovechamiento con las solicitudes y permisos existentes.			X	
☐ Registrar el uso de agroquímicos en el área protegida y en la zona de influencia.	X	X	X	X
☐ Determinar el tamaño, distribución y propiedad del hato ganadero.	X			
☐ Verificar la concordancia en cuanto a fierros, números y propiedad de hato ganadero.	X			
☐ Establecer un reglamento de pastoreo.			X	
☐ Detectar los cambios de uso del suelo.	X	X	X	X
☐ Detectar las actividades que amenazan la integridad del paisaje.	X			
☐ Desarrollar un programa de prevención y control de incendios.	X			
☐ Identificación, cuantificación y distribución de los organismos introducidos.	X	X	X	X
☐ Implementar un programa de control y erradicación de las especies introducidas.	X	X	X	X
☐ Elaborar un mapa de zonas críticas por amenazas.		X		
☐ Implementar campañas de difusión sobre el peligro de la introducción de especies exóticas a través de la señalización pertinente.	X	X	X	X
☐ Desviar los canales de agua sin uso a zonas de inundación.		X		
☐ Prevenir el contacto de peces entre pozas aisladas.	X			
☐ Analizar la posibilidad de cancelar canales sin utilidad.	X			
☐ Cancelar canales sin utilidad.	X			
☐ Promover acciones de mantenimiento en los canales por parte de los responsables.	X			
☐ Elaborar un reglamento de uso responsable del agua.		X		
☐ Recopilar información sobre la vigencia de los permisos de aprovechamientos.	X			
☐ Determinar las estrategias y métodos para la restauración de las áreas en recuperación.			X	
☐ Promover ante las autoridades municipales el cambio de ubicación del basurero municipal.	X	X		
☐ Promover ante las autoridades competentes el tratamiento y disposición final más adecuadas de las aguas residuales.			X	X

☐ Establecer los convenios con los responsables para el caso de contingencias.	X			
☐ De acuerdo con los responsables de las actividades, formar las brigadas y establecer los planes de acción específicos para cada contingencia.	X			
☐ Contar con los planes de remediación para cada tipo de contingencia.			X	
☐ Realizar operativos conjuntos de inspección y vigilancia con las autoridades competentes.	X			
☐ Realizar recorridos periódicos de inspección.	X			
☐ Contar con acuerdos tanto con autoridades como con los usuarios, para regular el uso de los recursos.	X			
☐ Recopilar las disposiciones legales aplicables al área y ponerlas a disposición de los usuarios y los interesados.	X			
☐ Seleccionar puntos para establecer señales y mojoneas.	X			
☐ Colocar las señales y mojoneas.			X	
☐ Dar mantenimiento a las señales.	X	X	X	X

Investigación y monitoreo

ACCIONES	AÑO			
	1	2	3	4
☐ Solicitar a los investigadores e instituciones la información que se tenga sobre el área protegida.	X			
☐ Clasificar la información recopilada.	X			
☐ Producir un índice de referencia.	X			
☐ Poner a disposición de los interesados el índice de referencia.	X			
☐ Solicitar a los investigadores e instituciones sus direcciones actuales y su currícula.	X			
☐ Preparar un directorio de investigadores e instituciones involucrados e interesados en el área.		X		
☐ Utilizar el sistema de información geográfica para crear mapas para conocer la distribución de los organismos dentro del valle.	X	X		
☐ Identificar las áreas de mayor relevancia por la presencia de endemismos, especies amenazadas o en peligro de extinción.			X	
☐ Añadir al sistema de información geográfica, la información de nueva generación.	X	X	X	X
☐ Convocar a la comunidad científica para formular un plan de prioridades de investigación y monitoreo.	X			
☐ Revisar periódicamente el plan de prioridades.	X	X	X	X
☐ Hacer del conocimiento de los investigadores e instituciones el plan de prioridades.	X	X	X	X
☐ Solicitar a los financiadores que incluyan en sus proyectos el plan de prioridades.	X	X	X	X
☐ Convocar a la comunidad científica para que propongan un sistema de monitoreo de los recursos dentro del área.	X	X		
☐ Determinar los puntos fijos de monitoreo y las metodologías aplicables.			X	
☐ Establecer lugares y parámetros de monitoreo de los recursos del área natural protegida.			X	
☐ Establecer un sistema de monitoreo que produzca la información comparable para determinar los cambios.			X	
☐ Recopilar la información existente en un sistema de información geográfica.			X	X
☐ Incorporar la información de nueva generación al sistema de información geográfica.	X	X	X	X

Aprovechamiento sustentable de recursos y participación pública

ACCIONES	AÑO			
	1	2	3	4
☐ Delimitar geográficamente las áreas de aprovechamiento.	X			
☐ Identificar las necesidades de los grupos de usuarios de los recursos naturales dentro del área.	X			

☐ Canalizar sus inquietudes hacia las autoridades, instituciones o personas pertinentes.	X	X	X	X
☐ Proponer actividades menos agresivas para los recursos naturales del área.			X	X

Educación ambiental, divulgación y capacitación

ACCIONES	AÑO			
	1	2	3	4
☐ Llevar a cabo talleres y cursos de capacitación de educación ambiental para los maestros de la región.	X	X	X	X
☐ Promover la inclusión de la historia y la ecología del área y su conservación en los contenidos regionales del programa de la SEP.			X	
☐ Realizar los talleres de educación ambiental con la participación de investigadores y maestros de las escuelas de la región.	X	X	X	X
☐ Producir y distribuir los materiales generados en los talleres.	X	X	X	X
☐ Organizar la forma de que la sociedad se entere y participe en las actividades de conservación del área.	X	X		
☐ Desarrollar el material necesario para los diferentes eventos.	X	X	X	X
☐ Programar y Calendarizar los eventos de presentación de la información.	X	X	X	X
☐ Diseñar los senderos interpretativos.			X	
☐ Elaborar y colocar la señalización básica.	X	X	X	X
☐ Diseñar y producir los materiales educativos.	X	X	X	X
☐ Dar a conocer los recursos educativos del área en espacio y tiempo.	X	X	X	X
☐ Dar a conocer la información científica pertinente.	X	X	X	X
☐ Diseñar y producir una publicación periódica para los pobladores y visitantes.	X	X	X	X
☐ Identificar los temas para los talleres.	X			
☐ Lograr la participación de los instructores idóneos.	X	X	X	X
☐ Producir los materiales de acuerdo a los temas propuestos.	X	X	X	X
☐ Calendarizar los diferentes talleres y cursos.	X	X	X	X
☐ Invitar al público idóneo para cada taller de acuerdo al tema.	X	X	X	X
☐ Identificar las oportunidades de capacitación.	X	X	X	X
☐ Promover los talleres regionales de capacitación.	X	X	X	X

Administración

ACCIONES	AÑO			
	1	2	3	4
☐ Definir un organigrama.	X			
☐ Definir los perfiles de puestos y funciones.	X			
☐ Redactar un reglamento interno.	X			
☐ Determinar los parámetros de evaluación y seguimiento.		X		
☐ Determinar y definir los indicadores de desempleo.		X		
☐ Determinar el personal necesario para el funcionamiento.	X			
☐ Determinar el programa operativo anual.	X	X	X	X
☐ Determinar el programa de adquisiciones considerando las prioridades.	X	X	X	X
☐ Determinar los mecanismos de evaluación para cada programa.		X		
☐ Encontrar los mecanismos que permitan una auditoría rápida y eficiente.			X	
☐ Crear un fondo alterno de acuerdo a las posibilidades que la ley marque.			X	
☐ Atraer inversiones y recursos materiales al área.	X	X	X	X
☐ Contar con un catálogo de necesidades económicas.	X			
☐ Contar con un catálogo de necesidades materiales.	X			
☐ Capacitar al personal idóneo en todo lo referente a aspectos legales concernientes al área.	X	X	X	X
☐ Contratar la asesoría legal necesaria.	X	X	X	X
☐ Convenir con las dependencias idóneas el apoyo necesario para la aplicación de la ley.	X	X		

Consulta y evaluación del programa de manejo

El programa de manejo debe actualizarse periódicamente para que realmente pueda ser un instrumento de apoyo para la operación y el consecuente logro de los objetivos del área protegida. Las revisiones pueden hacerse por iniciativa de cualquier sector social que incida en el área o a través de la dirección de la misma, cumpliendo de antemano con las disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico.

La evaluación deberá hacerse tomando en cuenta los objetivos generales y específicos de cada uno de los subprogramas y la medida de los mismos se hará en relación a las metas y al cumplimiento de las acciones planteadas en el plan de manejo. La instancia encargada de la evaluación será la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas, la cual utilizará como mecanismo para evaluar los resultados un sistema de monitoreo y seguimiento desarrollado por ellos mismos.

Los indicadores específicos propuestos para el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas son los siguientes:

- Superficie incorporada a las zonas de restauración.
- Aumento en la producción y productividad en los suelos agrícolas.
- Número de registros de permisos y concesiones de aprovechamiento en relación a las zonas de manejo.
- Número de predios que mantengan la capacidad de carga animal adecuada o por debajo de la misma.
- Número de áreas restauradas.
- Disminución en la densidad y distribución de organismos exóticos.
- Número de incendios provocados.
- Superficie dañada en incendios provocados.
- Número de convenios o acuerdos con los responsables de las zonas de uso especial.
- Número de contingencias y superficie afectada en las zonas de uso especial.
- Número de señales y mojoneas para delimitar el área.
- Número de instituciones e investigadores incluidos en los directorios.
- Número de citas bibliográficas incluidas en los índices de referencia.
- Número de datos incluidos en el sistema de información geográfica.
- Investigaciones realizadas incluidas en el plan de prioridades.
- Programas de monitoreo en operación.
- Número de propuestas y acuerdos para establecer proyectos sustentables.
- Número de proyectos de aprovechamiento sustentable funcionando.
- Número de talleres y cursos de educación ambiental para maestros.
- Material educativo generado para el área.
- Propuestas de conservación presentadas por diferentes sectores de la sociedad.
- Recursos educativos implementados en el área.
- Talleres y cursos organizados por el área protegida.
- Talleres y cursos en que participe personal del área protegida.
- Organigrama desarrollado incluyendo evaluación.
- Número de documentos administrativos generados y puestos en operación.
- Cantidad de recursos externos atraídos al área por medio de la dirección.
- Conflictos resueltos.

REGLAS ADMINISTRATIVAS

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Regla 1.- Las presentes Reglas son de observancia general y tiene por objeto regular las actividades que se realizan en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, ubicada en el Municipio del mismo nombre, Estado de Coahuila, de conformidad con la zonificación establecida.

Regla 2.- La aplicación de las presentes Reglas corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias del Ejecutivo Federal de conformidad con el Decreto de creación del Área, el Programa de Manejo y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Regla 3.- Para los efectos de las presentes Reglas Administrativas se entenderá por:

- I) **ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Aquellas consistentes en la observación del paisaje, de la fauna en su hábitat natural, así como la realización de recorridos y visitas guiadas, incluyendo el ecoturismo.
- II) **APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE:** A la utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas del área natural protegida por periodos indefinidos.

- III) AREA:** A la zona geográfica comprendida dentro de la poligonal descrita en el Decreto por el que se establece como Area de Protección de Flora y Fauna a la región conocida como Cuatrociénegas, ubicada en el Municipio del mismo nombre, en el Estado de Coahuila, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 7 de noviembre de 1994.
- IV) CNA:** A la Comisión Nacional del Agua.
- V) ECOSISTEMA:** A la unidad funcional básica de interacción de los organismos entre sí y de éstos con el ambiente en un espacio y tiempo determinados.
- VI) ECOTURISMO:** Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar al Area de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, sin alterar, con el fin de disfrutar, apreciar o estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dicha área, así como cualquier manifestación cultural a través de un proceso que promueva la conservación y el desarrollo sustentable, de bajo impacto ambiental y cultural, que propicie un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.
- VII) DIRECTOR:** A la persona designada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, encargada de coordinar la formulación, ejecución y evaluación del programa de manejo del Area de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas.
- VIII) GANADERIA INTENSIVA:** Consiste en el manejo integral de los hatos y pastos que incluyen una Unidad de Producción Ganadera, esto mediante la utilización y cultivo de variedades mejoradas de pastizales para la definición de un esquema de rotación en las zonas de pastoreo. Estas prácticas deben ser apoyadas con el manejo fitosanitario de los hatos ganaderos.
- IX) INE:** Al Instituto Nacional de Ecología.
- X) INVESTIGADOR:** A la persona acreditada por alguna institución académica reconocida que tiene como objetivo el conocimiento de los procesos naturales, sociales y culturales, así como el desarrollo tecnológico dentro del Area de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas, como parte de un proyecto de investigación técnica o científica.
- XI) LGEEPA:** A la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- XII) PRESTADOR DE SERVICIOS RECREATIVOS:** Persona física o moral que se dedica a la organización de grupos de visitantes, que tiene como objeto ingresar al Area con fines recreativos y culturales y que requiere del permiso otorgado por la Secretaría.
- XIII) PROFEPA:** A la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
- XIV) PROTECCION:** Conjunto de políticas y medidas para preservar el ambiente y evitar su deterioro.
- XV) REGLAS:** A las presentes Reglas Administrativas.
- XVI) SEMARNAP:** A la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- XVII) UCANP:** A la Unidad Coordinadora de Areas Naturales Protegidas.
- XVIII) UMAS:** Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.
- XIX) ZONIFICACION:** Al sistema mediante el cual se divide la poligonal del Area, en áreas geográficas específicas, en las cuales definen las actividades y usos permisibles, así como la intensidad y rango de los mismos, en atención de las características propias de los ecosistemas de dichas áreas y a sus necesidades de protección.

Regla 4.- Las personas que ingresen al interior del Area deberán llevar, al salir de la misma, la basura generada durante su estancia.

CAPITULO II

DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Regla 5.- Se requerirá permiso por parte de la SEMARNAP para la realización de las siguientes actividades:

- I. Prestación de servicios para la realización de actividades recreativas.
- II. Filmación, videograbación y fotografía con fines comerciales o culturales.
- III. Acampar y/o pernoctar en instalaciones del Area.

Regla 6.- Se requiere de autorización por parte de la SEMARNAP, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, para la realización de las siguientes actividades:

- I. Aprovechamiento de recursos forestales maderables y mineros.
- II. Aprovechamiento de flora y fauna silvestre.
- III. Cambio de utilización de los terrenos forestales y de aptitud preferentemente forestal.
- IV. Colecta de flora y fauna, así como de otros recursos biológicos con fines de investigación científica.
- V. Realización de obras de infraestructura.
- VI. Cambio de uso de suelo.

Regla 7.- Se requerirá de concesión por parte de la SEMARNAP para el uso, explotación y aprovechamiento de aguas nacionales.

Regla 8.- Para la realización de actividades que impliquen el aprovechamiento de recursos no maderables, se deberá dar aviso a la SEMARNAP, en los términos establecidos en la Ley Forestal y su Reglamento.

Regla 9.- Con la finalidad de proteger los recursos naturales del Area y brindar el apoyo necesario por parte de la Dirección de ésta, los responsables de los trabajos deberán dar aviso al personal de la mismas, previo a la realización de las siguientes actividades:

- I. Acampar y pernoctar;
- II. Educación ambiental, y
- III. Quemas controladas.

Regla 10.- Para la obtención del permiso a que se refiere la fracción I de la Regla 5, el promovente deberá de presentar una solicitud que cumpla con los siguientes requisitos:

- I. Nombre o razón social del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, número de teléfono y fax, en su caso, copia de una identificación oficial o acta constitutiva de la sociedad;
- II. Tipo y características del o los vehículos que se pretendan utilizar para la realización de la actividad;
- III. Programa de actividades a desarrollar, en el cual se incluya, fecha, horarios de salida y regreso, tiempo de estancia en el Area y ubicación de los sitios donde se pretendan llevar a cabo dichas actividades;
- IV. Número de visitantes, mismo que no podrá exceder de 15 personas por guía;
- V. Especificación y manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos generados durante los recorridos, y
- VI. Acreditar el pago de derechos correspondiente, bajo los términos establecidos en la Ley Federal de Derechos.

Todos los documentos deberán ser entregados por duplicado en las oficinas de la Dirección del Area, ubicadas en calle Presidente Carranza número 107, zona Centro, código postal 27640, Cuatrociénegas, Coahuila, y dirigidos al Jefe de la UCANP.

Regla 11.- Los permisos a que se refiere la Regla anterior deberán solicitarse con una antelación de 30 días hábiles al inicio de las actividades.

Regla 12.- La SEMARNAP otorgará o negará el permiso dentro de un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente la solicitud. Una vez transcurrida dicha fecha sin que medie respuesta por parte de ésta, se entenderá negado, el permiso solicitado.

Regla 13.- El refrendo de los permisos estará sujeto a la evaluación del cumplimiento de la entrega del informe al término de las actividades, de las disposiciones contenidas en el permiso correspondiente y a la evaluación técnica de la UCANP.

Regla 14.- Para el otorgamiento de los permisos, la SEMARNAP tomará en cuenta la calidad del servicio y el cumplimiento de los requisitos establecidos en estas Reglas.

Regla 15.- Sólo podrán utilizar las instalaciones del Area, aquellos prestadores de servicios recreativos que cuenten con el permiso expedido por la SEMARNAP.

Regla 16.- Para el otorgamiento de los permisos a que se refiere la fracción II de la Regla 5, el solicitante deberá presentar una solicitud que cumpla con los siguientes requisitos:

- I. Nombre o razón social del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, número de teléfono y fax, en su caso, y copia de una identificación oficial o acta constitutiva de la sociedad o asociación;
- II. Tipo y características del o los vehículos que se pretendan utilizar para la realización de la actividad;
- III. Programa de actividades a desarrollar, en el cual se incluya, fecha, horarios de ingreso y salida, tiempo de estancia en el área natural protegida y ubicación del área donde se pretenda llevar a cabo dichas actividades;
- IV. Número de personas auxiliares;
- V. Tipo de equipo a utilizar para la actividad;
- VI. Carta de exposición del tipo de filmación, videograbación y/o tomas fotográficas indicando el fin de las mismas, y
- VII. Acreditar el pago de derechos correspondiente, en su caso, de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Derechos vigente.

Todos los documentos deberán ser entregados por duplicado a la Dirección de la Reserva, dirigidos al Jefe de la Unidad Coordinadora de Areas Naturales Protegidas, ubicada en avenida Revolución número

1425, nivel 25 torre, colonia Tlacopac-San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01040, México, Distrito Federal.

Regla 17.- Los permisos a que se refiere la Regla anterior deberán solicitarse con una antelación de 30 días naturales al inicio de las actividades.

Regla 18.- La SEMARNAP por conducto de la UCANP otorgará o negará el permiso dentro de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente la solicitud.

CAPITULO III

DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS RECREATIVOS

Regla 19.- Los prestadores de servicios recreativos, su personal y los visitantes que contraten sus servicios deberán acatar en todo momento, las indicaciones del personal del Area, cumpliendo las presentes Reglas y reportando al personal cualquier irregularidad que observen.

Regla 20.- Los Prestadores de Servicios Recreativos se obligan a informar a los usuarios que están ingresando a un área natural protegida; asimismo, podrán proporcionarles una versión de las presentes Reglas.

Regla 21.- El Prestador de Servicios Recreativos deberá designar un Guía quien será responsable de un grupo no mayor de quince personas, mismo que debe de contar con conocimientos básicos sobre la importancia y conservación del Area.

Regla 22.- El Guía que pretenda llevar a cabo sus actividades dentro del Area deberá cumplir con lo establecido por la NOM-08-TUR-1996 que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales, y la NOM-09-TUR-1997 que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas; así como aprobar los cursos de capacitación que sobre las características de los ecosistemas existentes en el Area, su importancia y las medidas de conservación, implemente la SEMARNAP.

Regla 23.- El prestador de servicios recreativos y los visitantes deberán respetar la señalización, rutas y senderos interpretativos ubicados dentro del Area, así como la capacidad de carga de los mismos, establecida por la Dirección del Area, con base en los estudios técnicos correspondientes, mismos que se harán del conocimiento del público a través del programa de ecoturismo del Area.

Regla 24.- Los prestadores de servicios recreativos estarán obligados a proporcionar, en todo momento, el apoyo y facilidades necesarias al personal de la SEMARNAP en las labores de inspección, vigilancia y protección del Area, así como en cualquier situación de emergencia o contingencia.

Regla 25.- Los Prestadores de Servicios Recreativos deberán contar con un seguro de responsabilidad civil y de daños a terceros, con la finalidad de responder de cualquier daño o perjuicio que sufran en su persona o en sus bienes los visitantes, así como de los que sufran los vehículos y equipo, o aquellos causados a terceros durante su estancia y desarrollo de actividades en el Area.

Regla 26.- Los prestadores de servicios recreativos deberán mostrar al personal de la SEMARNAP y/o a las autoridades locales, el permiso para realizar actividades recreativas en el Area, cuantas veces les sea requerido.

Regla 27.- Los visitantes que asistan a sitios de interés turístico, cultural, natural dentro del Area, deberán observar lo siguiente:

- I. No dejar materiales que impliquen riesgos de incendios en el área visitada.
- II. No alterar el orden y condiciones del sitio que visitan (disturbios auditivos, molestar animales, cortar plantas, apropiarse de fósiles u objetos arqueológicos, ni alterar los sitios con valor histórico y cultural).
- III. Los recorridos en campo deberán contar con la autorización de los dueños de los terrenos de propiedad privada o ejidal.
- IV. No utilizar vehículos motorizados para la realización de actividades acuáticas, así como los vehículos de todo terreno.
- V. Estacionar sus vehículos terrestres a una distancia mínima de 50 metros del nivel natural del agua de las pozas.

Regla 28.- Los campamentos para la realización de actividades turísticas, deberán instalarse sin afectar a la flora y fauna existentes en el Area. Las personas que realicen fogatas dentro del Area, deberán hacerlo sobre estructuras para tal fin, así como cerciorarse de extinguir totalmente el fuego, con la finalidad de evitar incendios.

Regla 29.- Los prestadores de servicios deberán contar con la infraestructura necesaria para la disposición de residuos orgánicos, con la finalidad de evitar contaminación al subsuelo y los cuerpos de aguas dentro del Area.

CAPITULO IV

DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Regla 30.- Para el desarrollo de actividades de colecta con fines de investigación científica en las distintas zonas del Area, los investigadores deberán presentar la autorización, cuantas veces les sea requerida, ante las autoridades correspondientes.

Regla 31.- A fin de garantizar la correcta realización de las actividades de colecta e investigación científica y salvaguardar la integridad de los ecosistemas y de los investigadores, estos últimos deberán sujetarse a los lineamientos y condicionantes establecidos en la autorización correspondiente, así como a lo previsto en el Decreto de creación del Area, el Programa de Manejo y demás disposiciones legales aplicables.

Regla 32.- Si la colecta con fines de investigación científica pretende realizarse en terrenos de propiedad privada o ejidal, el investigador deberá contar con la autorización correspondiente por parte de los dueños y poseedores de dichos predios.

Regla 33.- Queda prohibida toda actividad de investigación que implique la extracción y/o el uso de recursos genéticos con fines de lucro o que utilice material genético con fines distintos a lo dispuesto en el Decreto por el que se establece el Area, o que contravenga lo dispuesto en el Programa de Manejo.

CAPITULO V

DE LOS APROVECHAMIENTOS

Regla 34.- En el Area podrán continuar realizándose las actividades de preservación, mineras, forestales y agropecuarias que cuenten con la autorización respectiva, aquellas emprendidas por las comunidades que ahí habiten, así como las futuras que sean compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable y la vocación del suelo, considerando las previsiones de los programas de ordenamiento ecológico, del Decreto por el que se establece el Area, el Programa de Manejo y demás disposiciones legales aplicables.

Regla 35.- El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales dentro del Area, incluyendo las descargas de aguas residuales, deberá apegarse a lo previsto en la Ley de Aguas Nacionales, en la LGEEPA, en las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones legales aplicables.

Regla 36.- La vegetación ribereña deberá ser conservada respetando su distribución natural en la orilla de los cuerpos de agua; cuando presente signos de deterioro, su recuperación será mediante reforestación con especies nativas y manejo de suelo para lograr su estabilidad, en coordinación con autoridades competentes.

Regla 37.- El aprovechamiento forestal maderable y no maderable dentro del Area, podrá llevarse a cabo, previa autorización de la SEMARNAP o, en su caso, del acuse de recibo de la presentación del Aviso de aprovechamiento de recursos no maderables.

Regla 38.- El uso, aprovechamiento y colecta de ejemplares y partes de recursos forestales no maderables dentro de los terrenos que comprende el Area, podrá realizarse preferentemente por los dueños y poseedores de los predios. Tratándose de particulares o de organizaciones ajenas a los pobladores locales, éstos deberán de obtener la autorización por escrito del propietario o del ejido en donde se ubiquen los predios en los cuales se pretenda desarrollar dicha actividad. En ambos casos, deberán cumplir con lo establecido en la Ley Forestal, su Reglamento y las normas oficiales mexicanas aplicables en la materia.

Regla 39.- El aprovechamiento de leña con fines de autoconsumo, por parte de los residentes del sector rural del Area, se deberá realizar de conformidad a lo establecido en la Ley Forestal y su Reglamento, así como en la NOM-012-RECNAT-1996.

Regla 40.- Las actividades de establecimiento y operación de viveros con fines de reforestación o restauración, promovidos por ejidos o pequeños propietarios, deberá realizarse con especies nativas, y en las zonas cuya vocación natural del suelo así lo permita.

Regla 41.- El aprovechamiento forestal sustentable o el cambio de uso de suelo deberán ajustarse a los términos de la Ley Forestal de la LGEEPA, sus respectivos reglamentos y las normas oficiales mexicanas.

Regla 42.- Todo proyecto de obra pública o privada que se pretenda realizar dentro del Area, deberá contar previamente a su ejecución con la autorización en materia de impacto ambiental, de conformidad a lo previsto en la LGEEPA y su Reglamento en materia de Impacto Ambiental.

Regla 43.- El cambio de uso de suelo deberá contar previo a su realización con la autorización correspondiente en materia de impacto ambiental, de conformidad con lo previsto en la LGEEPA, su Reglamento en materia de Impacto Ambiental y demás disposiciones legales aplicables.

Regla 44.- El uso de plaguicidas agrícolas estará sujeto a lo establecido en la NOM-052-FITO-1995 y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

Regla 45.- El aprovechamiento de tierras de monte deberá apegarse a lo establecido en la NOM-003-RECNT-1996.

Regla 46.- Para la realización de quemas de esquilmos agrícolas, residuos de limpias y en general cualquier quema con fines agropecuarios y/o forestal deberá de darse aviso a la Dirección del Area, con el fin de que éstas se lleven a cabo de manera adecuada para evitar posibles incendios forestales, así como sujetarse a lo establecido en la NOM-015-SEMARNAP/SAGAR-1997.

Regla 47.- Se permitirá la explotación de bancos de materiales conformados por minerales o sustancias reservadas a la Federación, para la construcción y reparación de caminos y carreteras, previa autorización de la SEMARNAP en materia de impacto ambiental, sin perjuicio de las demás autorizaciones que deban otorgar las autoridades locales, previa coordinación con la Dirección del Area; salvo en el caso de que sea aprovechado por las comunidades para autoconsumo éstas deberán sujetarse a la normatividad aplicable en la materia.

Regla 48.- Sólo se permitirá la apertura de nuevas brechas dentro del área natural protegida, previa justificación técnica y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

CAPITULO VI

ZONIFICACION

Regla 49.- Se establecen como zonas de uso para la realización de actividades dentro del Area, las siguientes:

ZONA DE PROTECCION: Es la zona en la que guarda el mejor estado de conservación de los recursos naturales, ya que en ellas se encuentran hábitats naturales permitiendo con ello la continuidad de los procesos evolutivos. En tales zonas se permitirá la realización de las actividades referidas en el apartado de Políticas de Manejo del presente Programa.

ZONA DE USO RESTRINGIDO: Estas zonas mantienen hábitats con algún grado de impacto, en los cuales continúan los procesos evolutivos. En tales zonas se permitirá la realización de las actividades referidas en el apartado de Políticas de Manejo del presente Programa.

ZONA DE APROVECHAMIENTO CONTROLADO: Esta zona es la que presenta mayor grado de impacto en los hábitats, se desarrollan diversas actividades que modifican la conservación y preservación de recursos naturales. En tales zonas se permitirá la realización de las actividades referidas en el apartado de Políticas de Manejo del presente Programa.

Adicional a lo anterior, dentro de cada una de las zonas mencionadas se deberá estar a lo establecido en el apartado de Políticas de Manejo del presente Programa, relativo al desarrollo y mantenimiento de infraestructura de conducción y comunicación.

CAPITULO VII

PROHIBICIONES

Regla 50.- En el Area queda estrictamente prohibido el desarrollo de las siguientes actividades:

- I. Modificar las condiciones naturales de los acuíferos, cuencas hidrológicas, causes naturales de corrientes, manantiales, riveras y vasos existentes, salvo que sea necesario para la conservación del área; verter o descargar contaminantes en el suelo, subsuelo y en cualquier clase de corriente o depósitos de agua.
- II. Realizar actividades cinegéticas, sin autorización de la SEMARNAP.
- III. Realizar actividades de aprovechamiento de especies de flora y fauna nativa, sin la autorización de la SEMARNAP.
- IV. La construcción de obras de infraestructura, sin la autorización que para tal efecto emita la SEMARNAP.
- V. La realización de actividades que requieran de un permiso, autorización o, en su caso, concesión de la SEMARNAP, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
- VI. La fundación de nuevos centros de población.
- VII. La agresión a cualquier especie de flora y fauna silvestre.
- VIII. Llevar a cabo actividades recreativas fuera de las rutas y senderos interpretativos autorizados o aquellos que para tal fin sean instalados por la Dirección del Area.
- IX. El uso de artefactos que puedan ocasionar algún daño a la flora y fauna.
- X. Tirar o abandonar residuos contaminantes peligrosos.
- XI. Las emisiones de ruido, vibraciones, energía térmica y lumínica y la generación de contaminación visual, que puedan causar alteraciones a las especies de fauna silvestre.
- XII. Tirar basura en sitios diferentes a los establecidos por los municipios, en particular en sótanos, cuevas, grietas, barrancas, ríos, manantiales, arroyos, joyas, montañas y cualquier lugar natural, así como carreteras, caminos y las áreas consideradas como derecho de vía.
- XIII. El uso de aguas residuales sin tratamiento para cultivos de riego.
- XIV. Alterar o destruir los sitios de anidación y reproducción de especies de la fauna silvestre, así como la introducción de especies exóticas.

- XV.** La realización de aprovechamientos mineros metálicos y no metálicos, sin la concesión emitida por la autoridad competente en la materia, así como de la autorización en materia de impacto ambiental expedida por la SEMARNAP.

CAPITULO VIII

SUPERVISION Y VIGILANCIA

Regla 51.- La inspección y vigilancia del cumplimiento de las presentes Reglas corresponde a la SEMARNAP, por conducto de la PROFEPA, sin perjuicio del ejercicio de las atribuciones que corresponda a otras dependencias del Ejecutivo Federal.

Regla 52.- Toda persona que tenga conocimiento de actos que considere que pudieran constituir infracción o delito que pudieran ocasionar o provocar daños a los ecosistemas del Area, deberá notificar a las autoridades competentes de dicha situación, por conducto de la PROFEPA o al personal del Area, para que se realicen las gestiones jurídicas correspondientes.

CAPITULO IX

SANCIONES Y RECURSOS

Regla 53.- Las violaciones a las presentes Reglas serán sancionadas de conformidad con lo dispuesto en la LGEEPA, en el Título Vigésimo Quinto del Código Penal para el Distrito Federal en materia del Fuero Común y para toda la República en materia de Fuero Federal, en la Ley de Aguas Nacionales, en la Ley Forestal, en la Ley Federal de Caza y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Regla 54.- El prestador de servicios o visitante que viole las disposiciones contenidas en las presentes Reglas, salvo en situaciones de emergencia, en ningún caso podrán permanecer en el Area y serán conminados por el personal de la PROFEPA y del Area para abandonarla.

Regla 55.- Los personas físicas o morales que hayan sido sancionados podrán inconformarse con base en lo dispuesto en el título VI capítulo V de la LGEEPA y en la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIO

UNICO.- Las presentes Reglas Administrativas entrarán en vigor al día siguiente de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Aviso del presente Programa de Manejo, y se podrán modificar, adicionar o derogar a juicio de la SEMARNAP, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

VER IMAGEN 24ma-01.BMP

VER IMAGEN 24ma-02.BMP

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 10/2000.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 10/2000

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de haber sido desaprobadas las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 párrafo segundo del Reglamento anterior de la Ley Minera y su correlativo el artículo 23 párrafo final del Reglamento vigente de la misma Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIE	NOMBRE	DEL	SUPERF	MUNICIPIO	ESTADO
	NTE	LOTE		ICIE		
ENSENADA, B.C.	6324	VALLADARES		15,000.0 000	ENSENADA	B.C.
SALTILLO, COAH.	13872	EL SOL DE LA		7,700.00 00	RAMOS ARIZPE	COAH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23339	GAVIA				
		MINA ORO		497.000 0	MANUEL BENAVIDES Y OJINAGA	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	23340	LA NUEVA		10.0000	JULIMES	CHIH.
EX-HIDALGO DEL	13696	EL DOMO		500.000 0	MATAMOROS	CHIH.
PARRAL, CHIH.						
EX-HIDALGO DEL	13708	AMPLIACION		240.000 0	EL ORO	DGO.
PARRAL, CHIH.		SAN LUIS				

DURANGO, DGO.	23087	LA PERLA	16.0000	PANUCO	DE	DGO.
				CORONADO		
GUADALAJARA, JAL.	14753	AGUA	275.000	SAN MARTIN	DE	JAL.
		AMARILLA	0	BOLAÑOS		
TEPIC, NAY.	6334	SAN DIONISIO	1,075.00	ACAPONETA		NAY.
			00			
MONTERREY, N.L.	14181	LA PAZ	50.0000	GALEANA		N.L.
MONTERREY, N.L.	14183	CRISTAL 3	500.000	MINA		N.L.
			0			
OAXACA, OAX.	9356	EL TABLERO	5.0000	SAN PABLO CUATRO		OAX.
				VENADOS		
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	19069	LA PERA	50.0000	ARMADILLO DE LOS		S.L.P.
				INFANTE		
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	19096	EL CHAPULIN	500.000	GUADALCASAR		S.L.P.
			0			
EX-ALTAR, SON.	8654	LLUVIA DE ORO	1,302.00	SARIC		SON.
			00			
HERMOSILLO, SON.	17975	JULIETA	1,250.00	URES		SON.
			00			
HERMOSILLO, SON.	17829	EL PARAISO	200.000	URES		SON.
			0			
CULIACAN, SIN.	10397	LA PALOMA	400.000	ELOTA		SIN.
			0			
EX-SABINAS, COAH.	7858	EL MEZQUITE 2	198.000	OCAMPO		COAH.
			0			
EX-SABINAS, COAH.	7873	EL CONEJO	100.000	MUZQUIZ		COAH.
			0			

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de febrero de 2000.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Peña, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509791, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509791, relativo

al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Peña", con una superficie de 13-48-23 (trece hectáreas, cuarenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.

2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 01 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 32 minutos, 16 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido El Refugio y Raymundo Acuña V.

AL SUR: Matías Guzmán y Gumaro Guzmán

AL ESTE: Perfecto Lara y Matías Guzmán

AL OESTE: Raymundo Acuña V. y ejido El Refugio

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de noviembre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703721, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 13-48-23 (trece hectáreas, cuarenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 01 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 32 minutos, 16 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido El Refugio y Raymundo Acuña V.

AL SUR: Matías Guzmán y Gumaro Guzmán

AL ESTE: Perfecto Lara y Matías Guzmán

AL OESTE: Raymundo Acuña V. y ejido El Refugio

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 13-48-23 (trece hectáreas, cuarenta y ocho áreas, veintitrés centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 16 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón.**-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.**-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.**-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Alambrado, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509792, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509792, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Alambrado", con una superficie de 07-08-50 (siete hectáreas, ocho áreas, cincuenta centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.
- 2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 703722, de fecha 9 de noviembre de 1998, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 02 minutos, 13 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 31 minutos, 06 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Camino a Santa María Atocha
AL SUR: Felipe Olvera Guerrero
AL ESTE: Ejido Mesa de la Libertad
AL OESTE: Heriberto Camacho Lara

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de noviembre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703722, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 07-08-50 (siete hectáreas, ocho áreas, cincuenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 02 minutos, 13 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 31 minutos, 06 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Camino a Santa María Atocha
AL SUR: Felipe Olvera Guerrero
AL ESTE: Ejido Mesa de la Libertad
AL OESTE: Heriberto Camacho Lara

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 07-08-50 (siete hectáreas, ocho áreas, cincuenta centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma

México, D.F., a 16 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Las Mesitas, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509793, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509793, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Las Mesitas", con una superficie de 01-43-08 (una hectárea, cuarenta y tres áreas, ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.
- 2o.-** Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 704130, de fecha 23 de enero de 1999, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 00 minutos, 37 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 32 minutos, 28 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gumaro Guzmán y Daniel Acuña
AL SUR: Ejido El Refugio
AL ESTE: Daniel Acuña
AL OESTE: Ejido El Refugio

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 23 de enero de 1999 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 704130, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 01-43-08 (una hectárea, cuarenta y tres áreas, ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 23 grados, 00 minutos, 37 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 32 minutos, 28 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gumaro Guzmán y Daniel Acuña
AL SUR: Ejido El Refugio
AL ESTE: Daniel Acuña
AL OESTE: Ejido El Refugio

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 01-43-08 (una hectárea, cuarenta y tres áreas, ocho centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón.**
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.**
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.**
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Coyote, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509794, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509794, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Coyote", con una superficie de 09-69-37 (nueve hectáreas, sesenta y nueve áreas, treinta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.

2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 704131, de fecha 23 de enero de 1999, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 42 minutos, 02 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Señores Richo

AL SUR: Heriberto Velázquez Zapata

AL ESTE: Hermanos Velázquez Zapata

AL OESTE: Camino Tula-Cruces

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 23 de enero de 1999 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 704131, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 09-69-37 (nueve hectáreas, sesenta y nueve áreas, treinta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 42 minutos, 02 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Señores Richo

AL SUR: Heriberto Velázquez Zapata

AL ESTE: Hermanos Velázquez Zapata

AL OESTE: Camino Tula-Cruces

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 09-69-37 (nueve hectáreas, sesenta y nueve áreas, treinta y siete centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Huertita, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509795, y

RESULTANDOS

- 10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509795, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Huertita", con una superficie de 17-50-82 (diecisiete hectáreas, cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.
- 20.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 703723, de fecha 9 de noviembre de 1998, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 19 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 42 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ubaldo Cedillo Turrubiates

AL SUR: Ejido Francisco I. Madero

AL ESTE: Aurelio Gatica Cortina

AL OESTE: Ejido Francisco I. Madero

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de noviembre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703723, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 17-50-82

(diecisiete hectáreas, cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 19 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 42 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ubaldo Cedillo Turrubiates

AL SUR: Ejido Francisco I. Madero

AL ESTE: Aurelio Gatica Cortina

AL OESTE: Ejido Francisco I. Madero

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 17-50-82 (diecisiete hectáreas, cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 16 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Potrero Común, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509796, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509796, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Potrero Común", con una superficie de 02-26-55 (dos hectáreas, veintiséis áreas, cincuenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.

2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 703853, de fecha 1 de diciembre de 1998, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 40 minutos, 39 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Luis Villanueva García

AL SUR: Andrés García Velázquez

AL ESTE: Lázaro Villanueva Zúñiga

AL OESTE: Sucesión de José Venancio Acuña

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del

Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 1 de diciembre de 1998 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 703853, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-26-55 (dos hectáreas, veintiséis áreas, cincuenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 40 minutos, 39 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Luis Villanueva García

AL SUR: Andrés García Velázquez

AL ESTE: Lázaro Villanueva Zúñiga

AL OESTE: Sucesión de José Venancio Acuña

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-26-55 (dos hectáreas, veintiséis áreas, cincuenta y cinco centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 16 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Los Tanques, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509797, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509797, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Los Tanques", con una superficie de 02-78-64 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.
- 2o.- Que con fecha 7 de octubre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 704132, de fecha 23 de enero de 1999, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 58 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gelacio Velázquez Zapata y María del Carmen Velázquez Zapata

AL SUR: Raymundo Zapata García
AL ESTE: Miguel Juárez Acuña
AL OESTE: Wilfrido Guerrero Maldonado

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 23 de enero de 1999, se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 704132, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-78-64 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 58 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gelacio Velázquez Zapata y María del Carmen Velázquez Zapata
AL SUR: Raymundo Zapata García
AL ESTE: Miguel Juárez Acuña
AL OESTE: Wilfrido Guerrero Maldonado

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-78-64 (dos hectáreas, setenta y ocho áreas, sesenta y cuatro centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Alto, Municipio de Tula, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509798, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509798, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Alto", con una superficie de 07-70-33 (siete hectáreas, setenta áreas, treinta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas.
- 2o.- Que con fecha 6 de noviembre de 1998 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 704133, de fecha 23 de enero de 1999, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 42 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gelacio Velázquez, Pedro C. Velázquez y Basilio Castillo

AL SUR: Sucesión de Venancio Acuña y Pedro C. Velázquez

AL ESTE: Guadalupe Velázquez Velázquez

AL OESTE: Alfonso Guerrero, Gelacio Velázquez y Pedro C. Velázquez

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 40., 50. fracción XIX, 60. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 23 de enero de 1999 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 704133, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 07-70-33 (siete hectáreas, setenta áreas, treinta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 22 grados, 52 minutos, 11 segundos; y de longitud Oeste 99 grados, 41 minutos, 42 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Gelacio Velázquez, Pedro C. Velázquez y Basilio Castillo

AL SUR: Sucesión de Venancio Acuña y Pedro C. Velázquez

AL ESTE: Guadalupe Velázquez Velázquez

AL OESTE: Alfonso Guerrero, Gelacio Velázquez y Pedro C. Velázquez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 07-70-33 (siete hectáreas, setenta áreas, treinta y tres centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Eduardo Robledo Rincón.-**

Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-**

Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.-**
Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 14/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a las fechas de inicio de funcionamiento del Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; del Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero Tribunales Colegiados en Materia Civil; del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal; y, del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, todos del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados del referido Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 14/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LAS DENOMINACIONES Y A LAS FECHAS DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DEL OCTAVO, NOVENO, DECIMO Y DECIMO PRIMERO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA; DEL DECIMO, DECIMO PRIMERO, DECIMO SEGUNDO Y DECIMO TERCERO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL; DEL QUINTO Y SEXTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA PENAL; Y, DEL DECIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO, TODOS DEL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, ASI COMO A LAS REGLAS DE TURNO DE ASUNTOS ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DEL REFERIDO CIRCUITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que de los artículos 94, párrafo segundo, 99 y 100 párrafo octavo de la Carta Magna, 68 y 81 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desprende que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional establece que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial;

CUARTO.- Que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación señala en su artículo 81, fracción V, que corresponde al Consejo de la Judicatura Federal determinar el número y, en su caso, la especialización por materia de los tribunales colegiados en cada uno de los circuitos en que se divide el territorio de la República;

QUINTO.- Que el artículo 81, fracción XXIV de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias, relativas a regular el turno de los asuntos de la competencia de los Tribunales de Circuito o de los Juzgados de Distrito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos;

SEXTO.- Que a fin de dar cumplimiento al artículo 17 constitucional, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación, competencia y jurisdicción territorial de once nuevos Tribunales Colegiados en el Primer Circuito, cuatro en materia administrativa, cuatro en materia civil, dos en materia penal y uno en materia de trabajo, todos con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En consecuencia, con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Los nuevos órganos jurisdiccionales en materia administrativa se denominarán Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y tendrán igual residencia y jurisdicción territorial a las de los siete Tribunales Colegiados que en la propia materia actualmente funcionan en el mencionado Circuito.

Los nuevos órganos jurisdiccionales en materia civil se denominarán Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, y tendrán igual residencia y jurisdicción territorial que los Tribunales Colegiados que en la propia materia actualmente funcionan en el mencionado Circuito.

Los nuevos órganos jurisdiccionales en materia penal se denominarán Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, y tendrán igual residencia y jurisdicción territorial a las de los Tribunales Colegiados que en la propia materia actualmente funcionan en el mencionado Circuito.

El nuevo órgano jurisdiccional en materia de trabajo se denominará Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, y tendrá igual residencia y jurisdicción territorial que los Tribunales Colegiados que en la propia materia actualmente funcionan en el mencionado Circuito.

SEGUNDO.- El Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, conocerán de los asuntos a que se refieren las fracciones I, inciso b), II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la materia de su especialidad, de acuerdo con el artículo 38 de la citada ley.

Los Tribunales Colegiados Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero en Materia Civil del Primer Circuito con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, conocerán dentro de su jurisdicción territorial, de los asuntos a que se refiere el artículo 37 fracciones I, inciso c), II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la materia de su especialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del propio ordenamiento.

El Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, conocerán de los asuntos a que se refieren las fracciones I, inciso a), II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la materia de su especialidad, de acuerdo con el artículo 38 de la citada ley.

El Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, conocerá dentro de su jurisdicción territorial, de los asuntos a que se refiere el artículo 37, fracciones I, inciso d), II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la materia de su especialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del propio ordenamiento.

TERCERO.- Los treinta y un Tribunales Colegiados que se encuentran funcionando en el Primer Circuito, conservarán las denominaciones, competencia, residencia y jurisdicción territorial que tienen asignadas.

CUARTO.- Se fija el día veintinueve de marzo de dos mil, como fecha en la que iniciarán su funcionamiento los nuevos Tribunales Colegiados mencionados en el punto Primero, con excepción del Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primer Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, los que iniciarán funciones el veintisiete del mismo mes y año.

QUINTO.- Desde las fechas señaladas en el punto anterior, las Oficialías de Partes Comunes de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, de los Tribunales Colegiados en Materia Civil, de los Tribunales Colegiados en Materia Penal y de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, lo serán también, respectivamente, de los nuevos órganos jurisdiccionales.

SEXTO.- Los nuevos asuntos que se reciban en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito del veintisiete de marzo al treinta y uno de mayo de dos mil, serán del conocimiento de los Tribunales Colegiados Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Concluido el periodo antes señalado, los nuevos asuntos que se presenten en la propia oficialía, se distribuirán entre los once Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.

SEPTIMO.- Los nuevos asuntos que se reciban en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito del veintinueve de marzo al treinta y uno de mayo de dos mil, serán distribuidos entre el Primero, Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo, Décimo Primer, Décimo Segundo y Décimo Tercer Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito.

Transcurrido el término anterior los nuevos asuntos que se presenten en la mencionada oficialía de partes común serán distribuidos entre los trece Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito.

OCTAVO.- Los nuevos asuntos que se reciban en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito del veintinueve de marzo al treinta de junio de dos mil, serán del conocimiento del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito. Concluido el periodo antes señalado, los nuevos asuntos que se presenten en la propia oficialía, se distribuirán entre los seis Tribunales Colegiados en Materia Penal del mencionado Circuito.

NOVENO.- Los nuevos asuntos que se reciban en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito a partir del veintinueve de marzo de dos mil, serán distribuidos entre los doce Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del propio Circuito.

DECIMO.- Se modifica el Acuerdo General número 16/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en el número 1, de su apartado I.- PRIMER CIRCUITO, del punto SEGUNDO, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.- ...

"I.- PRIMER CIRCUITO:

1.- Cuarenta y dos tribunales colegiados especializados: seis en materia penal, once en materia administrativa, trece en materia civil y doce en materia de trabajo; y, cuatro tribunales unitarios, todos con residencia en el Distrito Federal..."

DECIMO PRIMERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal resolverá cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 14/2000, relativo a las denominaciones y a las fechas de inicio de funcionamiento del Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero Tribunales Colegiados en Materia Administrativa; del Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero Tribunales Colegiados en Materia Civil; del Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal; y, del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, todos del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como a las reglas de turno de asuntos entre los Tribunales Colegiados del referido Circuito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de ocho de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a nueve de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 15/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la especialización y nuevas denominaciones de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito; a la fecha de inicio de funcionamiento del Primer y Segundo Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del propio Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; y a las reglas de turno y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del mencionado Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 15/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA ESPECIALIZACION Y NUEVAS DENOMINACIONES DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS DEL PRIMER CIRCUITO; A LA FECHA DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIBUNALES UNITARIOS EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL PROPIO PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL; Y, A LAS REGLAS DE TURNO Y DISTRIBUCION DE ASUNTOS ENTRE LOS TRIBUNALES UNITARIOS DEL MENCIONADO CIRCUITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que de los artículos 94, párrafo segundo, 99 y 100, párrafo octavo de la Carta Magna, 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desprende que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional establece que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial;

CUARTO.- Que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación señala en su artículo 81, fracción V, que corresponde al Consejo de la Judicatura Federal determinar el número y, en su caso, la especialización por materia de los Tribunales Unitarios en cada uno de los Circuitos en que se divide el territorio de la República;

QUINTO.- Que el artículo 81, fracción XXIV, de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias, relativas a regular el turno de los asuntos de la competencia de los Tribunales de Circuito o de los Juzgados de Distrito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos;

SEXTO.- Que a fin de dar cumplimiento al artículo 17 constitucional, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la especialización de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito, así como la

creación, competencia y jurisdicción territorial de dos nuevos Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa en el propio Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En consecuencia, con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- A partir del veintinueve de marzo de dos mil el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Tribunales Unitarios del Primer Circuito serán especializados en materia penal y se denominarán Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito y Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, respectivamente, y conservarán la residencia y jurisdicción territorial que actualmente tienen asignadas.

Los Tribunales Unitarios citados conocerán de los asuntos que señala el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la materia de su especialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 31, en relación con los artículos 50, 50 bis y 50 ter del propio ordenamiento.

SEGUNDO.- Los nuevos órganos jurisdiccionales se denominarán Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito y Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, y tendrán igual residencia y jurisdicción territorial que los Tribunales Unitarios que actualmente funcionan en el propio Circuito.

TERCERO.- El Primer y Segundo Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, conocerán, dentro de su jurisdicción territorial, de los asuntos a que se refiere el artículo 29, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en las materias de su especialidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 31, en relación con los artículos 52, fracción I y 53 del propio ordenamiento.

CUARTO.- Se fija el día veintinueve de marzo de dos mil, como fecha en la que iniciarán su funcionamiento los nuevos Tribunales Unitarios, mencionados en el punto Segundo del presente Acuerdo.

QUINTO.- Desde la fecha señalada en el punto Primero anterior, la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito, pasará a ser la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito, y distribuirá los nuevos asuntos entre los Tribunales Unitarios especializados en la materia, de acuerdo con el sistema computarizado que tiene instalado para tales efectos.

SEXTO.- De conformidad con lo previsto por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito contarán con una oficialía de partes común, además de las propias, la cual iniciará sus funciones en la misma fecha que los nuevos tribunales.

SEPTIMO.- Para los efectos expresados en el punto que antecede y porque resulta conveniente para regular el ingreso de los asuntos a los órganos jurisdiccionales, así como para lograr una distribución equitativa de los negocios entre dichos órganos, la recepción y distribución de los nuevos asuntos se llevará a cabo por la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, de acuerdo con el sistema computarizado con que cuenta el Poder Judicial de la Federación, cuya instalación y uso se autoriza desde la fecha señalada en el punto CUARTO de este Acuerdo.

Este sistema únicamente podrá ser cambiado por el Consejo de la Judicatura Federal.

Cuando por causa de fuerza mayor no pueda hacerse uso del sistema computarizado citado, los titulares de los Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, deberán comunicar al Consejo de la Judicatura Federal, el motivo por el cual fue suspendido y las medidas pertinentes que al efecto hayan tomado y que garanticen un reparto equitativo de los asuntos. La adopción de un sistema manual funcionará a partir de la última distribución computarizada. Una vez restablecido el sistema computarizado, deberán comunicarlo al propio Consejo.

OCTAVO.- Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo, los Tribunales Unitarios que actualmente funcionan en el Primer Circuito, remitirán a la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa todos los asuntos de estas materias que se encuentren en trámite, con excepción de aquellos en los que se hubiese celebrado la audiencia respectiva, y la citada oficialía los distribuirá entre los nuevos tribunales de acuerdo con el sistema computarizado al que se hizo referencia en el punto que antecede.

NOVENO.- Se modifica el Acuerdo General número 16/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en el número 1, de su apartado I.- PRIMER CIRCUITO, del punto SEGUNDO, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.- ...

"I.- PRIMER CIRCUITO:

1.- Cuarenta y dos tribunales colegiados especializados: seis en materia penal, once en materia administrativa, trece en materia civil y doce en materia de trabajo; y, seis tribunales unitarios especializados: cuatro en materia penal y dos en materias civil y administrativa, todos con residencia en el Distrito Federal...”

DECIMO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal resolverá cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día veintinueve de marzo de dos mil.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 15/2000, relativo a la especialización y nuevas denominaciones de los Tribunales Unitarios del Primer Circuito; a la fecha de inicio de funcionamiento del Primer y Segundo Tribunales Unitarios en Materias Civil y Administrativa del propio Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal; y, a las reglas de turno y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del mencionado Circuito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de ocho de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Álvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a nueve de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 16/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las denominaciones y a la fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Tercero de Distrito en Materia de Trabajo; Décimo Primero y Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, todos en el Distrito Federal; así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo y en Materia Civil en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 16/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LAS DENOMINACIONES Y A LA FECHA DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO; DECIMO PRIMERO Y DECIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL, TODOS EN EL DISTRITO FEDERAL; ASI COMO A LA DISTRIBUCION DE ASUNTOS ENTRE LOS JUZGADOS DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO Y EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que de los artículos 94, párrafo segundo, 99 y 100, párrafo octavo de la Carta Magna, 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desprende que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional establece que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial;

CUARTO.- Que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, señala en su artículo 81, fracción VI, que corresponde al Consejo de la Judicatura Federal determinar el número, límites territoriales y, en su caso, la especialización por materia de los Juzgados de Distrito en cada uno de los circuitos en que se divide el territorio de la República;

QUINTO.- Que el artículo 81, fracción XXIV, de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias, relativas a regular el turno de los asuntos de la competencia de los Juzgados de Distrito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos;

SEXTO.- Que a fin de dar cumplimiento al artículo 17 constitucional, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación, competencia y jurisdicción territorial de un nuevo Juzgado de

Distrito en Materia de Trabajo y dos nuevos Juzgados de Distrito en Materia Civil, todos en el Distrito Federal y con residencia en la Ciudad de México.

En consecuencia, con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Los nuevos órganos jurisdiccionales se denominarán Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal y Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, y tendrán igual residencia, competencia y jurisdicción territorial a las de los Juzgados de Distrito que en las propias materias, respectivamente, funcionan en el Distrito Federal.

SEGUNDO.- Se fija el día veintinueve de marzo de dos mil, como fecha en la que iniciarán su funcionamiento los referidos órganos jurisdiccionales.

TERCERO.- Los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo y los de Materia Civil que están en funciones en el Distrito Federal, con sede en la Ciudad de México conservarán la denominación, competencia, residencia y jurisdicción territorial que tienen asignadas.

CUARTO.- Desde la fecha señalada en el punto SEGUNDO anterior, la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, con sede en la Ciudad de México, lo será también del nuevo órgano jurisdiccional de esa materia. En la misma fecha, la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, lo será también de los nuevos Juzgados de Distrito en Materia Civil.

QUINTO.- Los asuntos que se reciban en la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo del veintinueve de marzo al doce de abril de dos mil, se turnarán al Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal. Concluido este periodo, los asuntos que se presenten en la propia oficialía se distribuirán entre los tres Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.

La recepción y distribución de los nuevos asuntos a que se refiere el párrafo anterior, se llevará a cabo conforme al sistema computarizado con que cuenta la Oficialía de Partes Común.

SEXTO.- A partir del veintinueve de marzo hasta el treinta de abril de dos mil, las nuevas demandas de amparo, juicios federales y demás asuntos que se presenten en la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, serán distribuidos conforme al sistema computarizado que se utiliza para tales efectos, entre los Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo.

Una vez concluido el término anterior, la referida oficialía de partes común distribuirá los nuevos asuntos que se presenten en la misma, entre los doce Juzgados de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

SEPTIMO.- La recepción de asuntos en horas y días inhábiles se continuará realizando de acuerdo con las reglas de temporalidad que actualmente operan en los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal y en los Juzgados de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, incorporándose respectivamente a ellas los nuevos Juzgados de Distrito.

OCTAVO.- Se modifica el Acuerdo General número 16/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en el número 2, de su apartado I.- PRIMER CIRCUITO, del punto SEGUNDO, para quedar como sigue:

“SEGUNDO.- ...

“I.- PRIMER CIRCUITO: ...

2.- Treinta y siete juzgados de distrito especializados: doce en materia penal, diez en materia administrativa, doce en materia civil y tres en materia de trabajo, todos con sede en el Distrito Federal”.

NOVENO.- Asimismo, se modifica el punto CUARTO, apartado I.- PRIMER CIRCUITO, párrafo único, del propio Acuerdo General número 16/1998, para quedar en los términos siguientes:

“CUARTO.- ...

“I.- PRIMER CIRCUITO: ...

Los treinta y siete juzgados de distrito con residencia en el Distrito Federal ejercerán jurisdicción territorial en el distrito judicial conformado por el territorio de aquél”.

DECIMO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal resolverá cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día veintinueve de marzo de dos mil.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 16/2000, relativo a las denominaciones y a la fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Tercero de Distrito en Materia de Trabajo; Décimo Primero y Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, todos en el Distrito Federal; así como a la distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo y en Materia Civil en el Distrito Federal, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de ocho de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a nueve de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 17/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que señala ante qué área del propio Consejo deben presentarse las solicitudes de autorización de nombramientos de Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, y las notificaciones de nombramientos de los referidos funcionarios en los casos en que no se necesita autorización; y establece un término para su recepción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 17/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE SEÑALA ANTE QUE AREA DEL PROPIO CONSEJO DEBEN PRESENTARSE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO, Y LAS NOTIFICACIONES DE NOMBRAMIENTOS DE LOS REFERIDOS FUNCIONARIOS EN LOS CASOS EN QUE NO SE NECESITA AUTORIZACION; Y ESTABLECE UN TERMINO PARA SU RECEPCION.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en vigor, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

CUARTO.- Que mediante el Acuerdo General número 6/1995 y los Acuerdos relativos a los Criterios de Aplicación e Interpretación del mismo, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó las bases para el nombramiento de actuarios y secretarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, las cuales estarán vigentes en tanto no se emitan las disposiciones definitivas previstas en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

QUINTO.- Que el artículo 61, fracción VII, del Acuerdo General número 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal establece, que son atribuciones de la Comisión de Carrera Judicial, entre otras, autorizar las solicitudes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito para otorgar nombramientos a secretarios y actuarios, conforme a las disposiciones aplicables;

SEXTO.- Que con motivo de la reestructuración del Consejo de la Judicatura Federal, establecida en el Acuerdo General número 5/2000, las atribuciones que tenía encomendadas la Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial, en el renglón de carrera judicial, fueron absorbidas por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos;

SEPTIMO.- Que conforme al artículo 12, fracción VIII, del citado Acuerdo General número 5/2000, es atribución de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos tramitar ante la Comisión de Carrera Judicial las solicitudes de autorización para que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito otorguen nombramientos de secretarios de tribunal o de juzgado, así como de actuarios judiciales, conforme a las disposiciones aplicables;

OCTAVO.- Que no existe normatividad alguna respecto del término que tienen los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito para remitir las solicitudes de autorización de nombramientos y las notificaciones de nombramientos en los casos en que no se necesita autorización.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Las solicitudes de autorización de nombramientos de secretarios y actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como las notificaciones de nombramientos de los referidos funcionarios en los casos en que no se necesita autorización, deberán remitirse a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.

SEGUNDO.- Las solicitudes de autorización de nombramientos deberán presentarse con la anticipación debida en relación con la fecha en que se pretenda que surtan sus efectos los nombramientos respectivos; o a más tardar, dentro del término de un mes contado a partir de la fecha indicada.

TERCERO.- Las notificaciones de nombramientos, en los casos en que no se necesita autorización deberán presentarse en igual término, contado a partir de la fecha en que surtieron sus efectos los nombramientos respectivos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 17/2000, que señala ante qué área del propio Consejo deben presentarse las solicitudes de autorización de nombramientos de Secretarios y Actuarios de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, y las notificaciones de nombramientos de los referidos funcionarios en los casos en que no se necesita autorización; y establece un término para su recepción, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de quince de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 18/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se desconcentra a las Administraciones Regionales la función administrativa de atención a los órganos jurisdiccionales federales y áreas del propio Consejo en el interior de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 18/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE DESCONCENTRA A LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES LA FUNCION ADMINISTRATIVA DE ATENCION A LOS ORGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES Y AREAS DEL PROPIO CONSEJO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando así la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, y 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desprende que el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, estando facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- Que el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece en sus fracciones XVIII y XXXVIII, que corresponde al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinar la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y los

procedimientos administrativos internos, así como dictar las medidas que exijan el buen servicio en las oficinas de los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y Organos Auxiliares de la propia institución;

CUARTO.- Que el ocho de febrero del año en curso, en ejercicio de sus atribuciones, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal emitió el Acuerdo General número 5/2000, a través del cual reestructuró y adscribió diversas áreas que lo conforman, lo que dio viabilidad no sólo para actualizar y perfeccionar su composición interna, sino también posibilitó el ser más eficientes en la prestación de los servicios y, por consecuencia, en la optimización de los recursos;

QUINTO.- Que en el contexto que se indica en el considerando precedente, es necesario que los bienes y los servicios que se requieren en el área jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación fluyan con tal dinámica que la asignación de esos recursos sea oportuna y suficiente, y den respuesta a los requerimientos administrativos de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito;

SEXTO.- Que el señalado Acuerdo General número 5/2000 dispone, en su artículo 16, que la Dirección General de Administración Regional proporcionará los servicios administrativos que en materia de recursos humanos, financieros y materiales requieran para su operación los Organos Jurisdiccionales y Areas del Consejo ubicados en el interior de la República, a través de las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas;

SEPTIMO.- Que uno de los fines del Consejo de la Judicatura Federal es efectuar labores de gestión para la impartición de justicia, de tal forma que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito se concentren en su elevada encomienda de juzgadores, y que para cumplir con ese cometido administrativo del Consejo, es indispensable desconcentrar sus funciones a las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas. En este sentido, atendiendo a la infraestructura existente, este Organismo Colegiado estima no sólo oportuno sino necesario acercar su labor de gestión al lugar donde se ubican los Tribunales y Juzgados y con ello mejorar tanto en la oportunidad y calidad con la que deben atenderse los requerimientos de recursos humanos, materiales, financieros e informáticos de los Organos Jurisdiccionales, como en la operación de las áreas de los Organos del Consejo.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

Artículo 1o.- Las Administraciones Regionales son órganos desconcentrados del Consejo de la Judicatura Federal y para el cumplimiento de sus atribuciones contarán con la estructura y el personal que el Pleno del Consejo determine con base en el presupuesto. Las Administraciones Regionales dependerán de la Dirección General de Administración Regional.

Artículo 2o.- Las Administraciones Regionales serán las responsables de proporcionar los servicios administrativos que en materia de recursos humanos, materiales, informáticos y financieros requieren para su operación los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Unitarios de Circuito, los Juzgados de Distrito y las áreas de los Organos del Consejo, ubicados en el interior de la República.

Para los efectos de este Acuerdo, en lo sucesivo los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Unitarios de Circuito, los Juzgados de Distrito y las áreas de los Organos del Consejo de la Judicatura Federal, ubicados en el interior de la República, serán denominados Unidades Foráneas.

Artículo 3o.- Las Administraciones Regionales deberán acatar los criterios de operación que establezcan las Secretarías Ejecutivas de Administración y de Finanzas, así como la Dirección General de Administración Regional, siendo ésta la responsable de vigilar su aplicación, en coordinación con las demás Direcciones Generales normativas.

Para los efectos de este Acuerdo, se denominarán Direcciones Generales normativas a las Direcciones Generales de: Administración Regional; Informática; Programación, Organización y Presupuesto; Recursos Humanos; Recursos Materiales y Servicios Generales; y Tesorería.

Artículo 4o.- Las Administraciones Regionales tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Atender las necesidades administrativas de las Unidades Foráneas, informarles sobre la evolución de sus gestiones, el cumplimiento de sus solicitudes y demás reportes que les soliciten;
- II. Llevar a cabo los procesos en materia de administración de recursos humanos, materiales, informáticos y financieros en las Unidades Foráneas;
- III. Difundir y aplicar las políticas, normas y criterios vigentes en materia de administración de recursos humanos, materiales, informáticos y financieros en las Unidades Foráneas;
- IV. Proponer a la Dirección General de Administración Regional modificaciones y mejoras a los planes, programas, organización, procedimientos y presupuesto para atender las necesidades y requerimientos de las Unidades Foráneas;
- V. Elaborar los informes de avance de los programas anuales de trabajo de la Administración Regional, con la periodicidad que establezcan las Secretarías Ejecutivas de Administración y de Finanzas, así como la Dirección General de Administración Regional;

- VI. Vigilar que las Delegaciones Administrativas a su cargo cumplan puntualmente con sus obligaciones; y,
- VII. Las demás que determinen las Secretarías Ejecutivas de Administración y de Finanzas, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

Artículo 5o.- En materia de recursos humanos se desconcentran a las Administraciones Regionales las siguientes funciones:

- I. Aplicar los programas de administración y evaluación del personal, así como los programas de actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas para los servidores públicos;
- II. Aplicar y difundir las políticas, normas y criterios vigentes en materia de administración de recursos humanos y proponer a la Dirección General de Recursos Humanos los que se consideren necesarios;
- III. Aplicar y difundir las políticas, normas y criterios del sistema escalafonario, de capacitación y desarrollo del personal, y aplicar los premios, estímulos y recompensas que sean de su competencia;
- IV. Apoyar en la aplicación de los programas de formación, capacitación y becas, así como de servicio social de pasantes, con la participación del Instituto de la Judicatura;
- V. Aplicar y difundir las normas que regulan las relaciones laborales, así como los reglamentos de las comisiones mixtas, vigilando su cumplimiento;
- VI. Proporcionar y tramitar las prestaciones y servicios que se otorgan a los servidores públicos;
- VII. Tramitar ante la Dirección General de Recursos Humanos los nombramientos, prórrogas de nombramientos, contrataciones, promociones, transferencias, reubicaciones, cambios de adscripción, sustituciones, suspensiones, licencias y bajas del personal, de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como llevar el registro actualizado y permanente de los mismos;
- VIII. Proporcionar a la Dirección General de Recursos Humanos todos los documentos e información que se les requiera para los trámites administrativos de nombramientos, ratificación, adscripción, remoción, renunciaciones, suspensión y retiro forzoso de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito;
- IX. Mantener actualizado el sistema de registro de información en materia de personal;
- X. Atender los asuntos planteados por los representantes sindicales;
- XI. Proporcionar el apoyo logístico para la impartición de cursos de capacitación al personal de las Unidades Foráneas, así como efectuar la capacitación y desarrollo de su personal, con el fin de alcanzar una prestación eficiente del servicio encomendado;
- XII. Participar en el Programa de Protección Civil, en coordinación con las áreas competentes del Consejo;
- XIII. Proporcionar a la Dirección General de Recursos Humanos la información necesaria sobre la elaboración de la nómina, pago o descuento de las remuneraciones al personal en el interior del país, de conformidad con la legislación vigente;
- XIV. Proporcionar a la Dirección General de Recursos Humanos la información necesaria para llevar a cabo el pago de nómina de sueldos, aguinaldo y parte proporcional, de estímulo de fin de año y parte proporcional, de nómina extraordinaria, de prima quinquenal y de prima vacacional;
- XV. Efectuar el pago de gastos de marcha;
- XVI. Efectuar el pago de tiempo extraordinario;
- XVII. Llevar el control de las plantillas y adscripción del personal en el interior del país;
- XVIII. Aplicar las incidencias en el Sistema de Ahorro para el Retiro y la aportación patronal del seguro institucional;
- XIX. Efectuar los avisos de alta, baja y modificación de sueldos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado; así como tramitar, aplicar y elaborar el certificado de liquidación de créditos otorgados por dicho Instituto;
- XX. Llevar a cabo el control de tiempos laborados y puestos desempeñados, y elaborar constancias de antigüedad, ingresos, percepciones y deducciones, así como las hojas únicas de servicios requeridas por los servidores públicos;
- XXI. Efectuar el pago del estímulo del Día de las Madres y del estímulo del Empleado del Mes;
- XXII. Llevar a cabo la inscripción y liquidación del Fondo de Ahorro Capitalizable;
- XXIII. Integrar la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene;
- XXIV. Integrar, controlar y resguardar los expedientes de personal, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo;
- XXV. Realizar el reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso;

- XXVI. Efectuar el trámite de la filiación al personal y el trámite y reposición de credenciales;
- XXVII. Prestar los servicios de guardería y desarrollo infantil a los hijos de las trabajadoras, durante la jornada laboral, en las ciudades en que se tengan establecidos centros de desarrollo infantil;
- XXVIII. Prestar el servicio médico y odontológico que requiera el personal, durante la jornada laboral, en las ciudades en que se tengan establecidos consultorios médicos;
- XXIX. Efectuar los trámites para la administración de los seguros que el Consejo de la Judicatura Federal tenga contratados;
- XXX. Llevar el registro y control de licencias médicas expedidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- XXXI. Efectuar el trámite de sustituciones por maternidad; y,
- XXXII. Las demás que determinen la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

Artículo 6o.- En materia de recursos materiales se desconcentran a las Administraciones Regionales las siguientes funciones:

- I. Aplicar el programa de ejecución de adquisiciones, obras, mantenimiento, arrendamiento y prestación de servicios y los criterios técnicos para la administración de los recursos materiales y la prestación de servicios generales, de seguridad y de vigilancia;
- II. Administrar, registrar, controlar, resguardar, mantener y conservar los bienes muebles de las Unidades Foráneas;
- III. Aplicar los programas, sistemas y procedimientos para la adquisición y suministro de los recursos materiales y la contratación y prestación de los servicios generales;
- IV. Aplicar las políticas, criterios, normas y lineamientos para la utilización, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, rehabilitación, remodelación, adaptación y aprovechamiento de los bienes inmuebles al servicio de las Unidades Foráneas;
- V. Apoyar en el ámbito de sus responsabilidades, la realización de eventos especiales en que participe u organice el Consejo;
- VI. Aplicar el programa de austeridad y disciplina presupuestal del Consejo de la Judicatura Federal;
- VII. Proponer a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales la adquisición, construcción, remodelación y renta de inmuebles;
- VIII. Localizar los inmuebles que se juzguen convenientes para la construcción o habilitación de espacios físicos al servicio de las Unidades Foráneas;
- IX. Supervisar el avance físico y financiero de los proyectos contratados de adaptación y remodelación de espacios físicos autorizados;
- X. Elaborar el programa anual de requerimientos de bienes y servicios para las Unidades Foráneas;
- XI. Integrar y actualizar los catálogos de proveedores y de contratistas del Circuito, conforme a los lineamientos de las Direcciones Generales normativas;
- XII. Operar los sistemas de seguridad y vigilancia de los inmuebles del Poder Judicial de la Federación en el interior del país;
- XIII. Operar el sistema de control de inventarios de bienes de consumo y de inversión en las Unidades Foráneas;
- XIV. Suministrar los recursos materiales a las Unidades Foráneas, según requerimientos y necesidades, exceptuando los que el Pleno del Consejo reserve a las áreas centrales;
- XV. Coordinar los trámites de los contratos de arrendamiento de inmuebles que satisfagan las necesidades de operación de las Unidades Foráneas;
- XVI. Renovar los contratos de arrendamiento de inmuebles;
- XVII. Administrar y conservar el parque vehicular propiedad del Consejo en el interior del país;
- XVIII. Formular el programa anual de mantenimiento y conservación de los inmuebles propiedad del Consejo o arrendados por el mismo, en el interior del país;
- XIX. Coordinar los trámites de los contratos derivados de los conceptos de obras de conservación y mantenimiento a los inmuebles propiedad del Consejo o arrendados por el mismo en el interior del país;
- XX. Preparar y proporcionar la información para el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, en el interior del país; administrar las pólizas correspondientes; e informar sobre los siniestros para su reclamación a la aseguradora correspondiente;

- XXI.** Colaborar en la elaboración e integración del proyecto de inversiones en bienes inmuebles, con base en las necesidades de las Unidades Foráneas;
- XXII.** Apoyar a la Dirección General normativa correspondiente con la información necesaria para la ejecución de obras, conservación y mantenimiento en los inmuebles del Consejo en el interior del país, e integrarlos en el anteproyecto de presupuesto, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas;
- XXIII.** Adquirir y, en su caso, supervisar la adquisición de bienes de consumo, mobiliario, equipo de oficina y eléctrico, exceptuando los que el Pleno del Consejo reserve a las áreas centrales, procurando las mejores condiciones económicas, de calidad y tiempo de entrega de las mercancías para las Unidades Foráneas;
- XXIV.** Efectuar el pago y, en su caso, supervisar el proceso de pago a los proveedores, con motivo de las adquisiciones autorizadas;
- XXV.** Autorizar y supervisar las compras de bienes de consumo mediante el fondo revolvante;
- XXVI.** Llevar a cabo y, en su caso, supervisar la recepción de los bienes de consumo, mobiliario y equipo de administración adquiridos, para su custodia y control de suministro, vigilando que se apliquen las políticas de procedimientos establecidos para tal efecto;
- XXVII.** Llevar a cabo y, en su caso, supervisar el suministro de los bienes de consumo, mobiliario y equipo de administración solicitados mediante pedido por las Unidades Foráneas;
- XXVIII.** Realizar y controlar el levantamiento y actualización de los inventarios y resguardo de los bienes muebles y de consumo, otorgados en uso y cuidado a las Unidades Foráneas;
- XXIX.** Efectuar el pago de suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado de las Unidades Foráneas;
- XXX.** Coordinar los trámites para contratar, y en su caso suscribir, de conformidad con los lineamientos que determine el Pleno del Consejo, los siguientes servicios:
1. Seguridad y vigilancia;
 2. Mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores;
 3. Mantenimiento y recarga de extintores;
 4. Mantenimiento de instalaciones eléctricas;
 5. Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias;
 6. Mantenimiento de equipo electromecánico;
 7. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado;
 8. Mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores;
 9. Mantenimiento y conservación de inmuebles;
 10. Limpieza de áreas comunes;
 11. Limpieza de cristales y herrajes;
 12. Limpieza de pisos y lavado de alfombras;
 13. Fumigación y control de fauna nociva;
 14. Jardinería;
 15. Recolección y transportación de residuos domésticos y similares;
 16. Servicio de energía eléctrica;
 17. Líneas telefónicas y adquisición de aparatos para las Unidades Foráneas conforme a la plantilla autorizada;
 18. Mudanzas de menaje de casas de Magistrados y Jueces; y,
 19. Los demás que determinen la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.
- XXXI.** Coordinar los trámites para contratar, y en su caso suscribir, de conformidad con los lineamientos que determine el Pleno del Consejo, el servicio de estacionamiento para el personal de las Unidades Foráneas, así como llevar a cabo su asignación y control;
- XXXII.** Llevar a cabo la desincorporación de mobiliario y equipo en desuso del patrimonio asignado a las Unidades Foráneas, previo acuerdo del Pleno del Consejo;
- XXXIII.** Tramitar la contratación de suministro de servicios generales, vigilancia y pólizas de servicio de mantenimiento; así como efectuar el pago del consumo o ejercicio de los mismos y el entero del impuesto predial, de las casas-habitación del Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces;
- XXXIV.** Autorizar y efectuar el pago por reparaciones y mantenimiento preventivo y correctivo, así como por sustituciones de equipos e instalaciones de las casas del Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces;
- XXXV.** Efectuar la recepción y/o entrega física y documental de casas-habitación, por cambio de adscripción del titular; y,

XXXVI. Las demás que determinen la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

Artículo 7o.- En materia de recursos informáticos se desconcentran a las Administraciones Regionales las siguientes funciones:

- I. Aplicar los lineamientos generales de informática que establezca la Dirección General de Informática, así como las normas y disposiciones técnicas y administrativas;
- II. Aplicar el programa de capacitación informática y proporcionar los cursos que requiera el personal de las Unidades Foráneas;
- III. Detectar las necesidades de las Unidades Foráneas en materia de informática e informar a la Dirección General de Informática, así como proponer planes y programas para el mejoramiento del servicio;
- IV. Proporcionar atención técnica a los usuarios en la operación de los equipos y proponer acciones inmediatas, canalizando los requerimientos a las áreas especializadas o proveedores de garantías, cuando sea el caso;
- V. Efectuar visitas periódicamente a las Unidades Foráneas, conforme al calendario que establezca la Dirección General de Informática, para la satisfacción de necesidades y actualización de reportes de inventarios;
- VI. Dar seguimiento a los requerimientos en materia de informática solicitados por las Unidades Foráneas hasta su satisfacción, manteniéndolos informados del avance;
- VII. Atender a las Unidades Foráneas en lo que se refiere a la instalación de herramientas informáticas y capacitación;
- VIII. Calendarizar y supervisar la realización de los mantenimientos preventivos, en coordinación con los proveedores asignados, tanto a los equipos y periféricos, como a las aplicaciones informáticas de las Unidades Foráneas; así como efectuar y, en su caso, coordinar el mantenimiento correctivo correspondiente;
- IX. Coadyuvar en la instalación y uso de los programas desarrollados por el Poder Judicial de la Federación y elaborar los informes de aprovechamiento y de nuevas necesidades;
- X. Supervisar y administrar la correcta operación del "Sistema de Ordenes de Servicio"; proporcionar periódicamente informes estadísticos; remitir semanalmente la información del sistema para su concentración y control en la Dirección General de Informática; y demás informes que dicha Dirección General le solicite;
- XI. Llevar a cabo los programas de trabajo conforme a los calendarios de actividades que establezca la Dirección General de Informática;
- XII. Contratar las instalaciones menores de cableado para redes de datos;
- XIII. Colaborar en los trámites para nuevas dotaciones y reemplazos de equipo informático, así como en la actualización de su inventario;
- XIV. Vigilar técnicamente las actividades del personal de apoyo (ingenieros externos asignados y prestadores de servicio social) y de los diversos proveedores, bajo los lineamientos y supervisión de la Dirección General de Informática; y,
- XV. Las demás que determinen la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

Artículo 8o.- En materia de recursos financieros se desconcentran a las Administraciones Regionales las siguientes funciones:

- I. Ejercer los recursos financieros, conforme a los techos financieros y el calendario de pagos que establezcan la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo;
- II. Controlar el adecuado ejercicio del gasto de las Unidades Foráneas;
- III. Remitir a la Dirección General normativa correspondiente el original de la documentación comprobatoria y justificatoria de las operaciones financieras y resguardar copia de la misma;
- IV. Recibir, verificar y autorizar la documentación comprobatoria y justificatoria de las Unidades Foráneas, relativa al compromiso y ejercicio del gasto; revisar que se cumpla con los requisitos administrativos y fiscales; y liberar los pagos correspondientes;
- V. Informar mensualmente del ejercicio del gasto de la Administración Regional, con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría Ejecutiva de Finanzas;
- VI. Realizar el registro de todas las operaciones contables que se realicen en la Administración Regional, con base en los lineamientos que para el efecto establezca la Dirección General normativa correspondiente;
- VII. Proporcionar a los auditores internos la información que requieran en sus revisiones respecto de la Administración Regional; y a los externos, previa autorización de la Comisión de

- Administración o el Pleno del Consejo; debiendo acatar y dar cumplimiento a sus observaciones y recomendaciones;
- VIII.** Controlar e informar sobre el manejo de documentos, cuentas bancarias, efectivo y valores del Consejo de la Judicatura Federal en poder de la Administración Regional, así como efectuar las conciliaciones mensuales;
- IX.** Expedir los contra-recibos a los proveedores, contratistas y prestadores de servicios, conforme al calendario de pagos establecido;
- X.** Librar los cheques para el pago a proveedores, acreedores, contratistas y prestadores de servicios, así como a trabajadores del Poder Judicial de la Federación adscritos a las Unidades Foráneas, que por alguna circunstancia especial no fuere depositado a través de la nómina;
- XI.** Proporcionar la información necesaria para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de las Unidades Foráneas;
- XII.** Elaborar el proyecto del Programa Operativo Anual de las funciones administrativas de su competencia;
- XIII.** Efectuar los pagos de aportaciones del 2% al Sistema de Ahorro para el Retiro, y del 12.75% por concepto de Seguridad Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- XIV.** Efectuar la recuperación de créditos del Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- XV.** Controlar presupuestalmente la plantilla de plazas autorizada y efectuar las conciliaciones correspondientes con las Direcciones Generales normativas;
- XVI.** Proponer las modificaciones que deban efectuarse a los programas, objetivos y metas autorizados;
- XVII.** Operar y controlar el fondo fijo asignado; y,
- XVIII.** Las demás que determinen la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

Artículo 9o.- Las Administraciones Regionales contarán con Delegaciones Administrativas en todas las localidades del Circuito correspondiente, en que estén instalados Organos Jurisdiccionales y que no sean la sede de la Administración.

Artículo 10.- Las Delegaciones Administrativas, bajo la supervisión de las Administraciones Regionales, serán las responsables de otorgar el apoyo administrativo a las Unidades Foráneas ubicadas en la ciudad respectiva, y contarán con la estructura y el personal que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determine con base en el presupuesto, a propuesta de las Secretarías Ejecutivas de Administración y de Finanzas.

Artículo 11.- Las Administraciones Regionales deberán ejercer sus atribuciones de conformidad con la normatividad que al efecto emitan la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el primero de mayo de dos mil.

SEGUNDO.- Las Secretarías Ejecutivas de Administración y de Finanzas someterán a la consideración de la Comisión de Administración, en el término de treinta días naturales a partir de la aprobación de este Acuerdo, los lineamientos para la operación de las Administraciones Regionales, las normas técnicas conforme a las que ejercerán las funciones desconcentradas en el presente Acuerdo y los mecanismos de control por parte de las áreas normativas; así como en un término de sesenta días naturales a partir de la misma fecha, los Manuales de Procedimientos correspondientes.

TERCERO.- La Secretaría Ejecutiva de Finanzas, con base en la información y la metodología que le proporcionen las áreas centrales ejecutoras del gasto, deberá someter a la consideración de la Comisión de Administración, en un plazo de sesenta días naturales a partir de la aprobación de este Acuerdo, los montos y la forma en que podrán ejercer los recursos financieros las Administraciones Regionales, los lineamientos y metodología para su utilización y los techos presupuestales a asignar a cada una de ellas.

CUARTO.- La Secretaría Ejecutiva de Administración deberá someter a la consideración de la Comisión de Administración, en un plazo de sesenta días naturales a partir de la aprobación del presente Acuerdo, la propuesta de estructura orgánica mínima que deberá tener cada una de las Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, de conformidad con la carga de trabajo que presenten, con la finalidad de atender con eficiencia y oportunidad a las Unidades Foráneas en el ámbito regional; así como los perfiles que deberán cubrir los profesionales que se contraten en cada una de ellas y en su caso, del personal que podrá ser trasladado de las unidades administrativas centrales a cada uno de los Circuitos.

QUINTO.- En tanto las Direcciones Generales de Recursos Materiales y Servicios Generales, y de Inmuebles y Mantenimiento, continúen realizando sus funciones conforme al artículo Tercero Transitorio

del Acuerdo General número 5/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, será obligación de la Dirección General mencionada en último término actuar como Dirección General normativa.

SEXTO.- Para el adecuado seguimiento de la instrumentación del presente Acuerdo se constituirá un Comité, formado por un representante de la Presidencia de la Comisión de Administración, el Secretario Técnico de la Comisión de Administración, así como un representante de la Secretaría Ejecutiva de Administración, uno de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y uno de cada Dirección General que dependa de ambas Secretarías Ejecutivas.

SEPTIMO.- Se derogan, en lo conducente, los Acuerdos y Circulares emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que se opongan a las disposiciones contenidas en este Acuerdo.

OCTAVO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 18/2000, por el que se desconcentra a las Administraciones Regionales la función administrativa de atención a los órganos jurisdiccionales federales y áreas del propio Consejo en el interior de la República, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de quince de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Álvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 19/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio de los diez Juzgados de Distrito y siete Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Ciudad de México, Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL NUMERO 19/2000, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL CAMBIO DE DOMICILIO DE LOS DIEZ JUZGADOS DE DISTRITO Y SIETE TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL DE SAN LAZARO, CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que el artículo 17 constitucional consagra el derecho que toda persona tiene a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, lo cual hace necesario que los órganos jurisdiccionales se encuentren en condiciones adecuadas para garantizar la impartición de justicia pronta, completa, imparcial y gratuita, como lo ordena el precepto constitucional invocado;

TERCERO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en vigor, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza el cambio de domicilio de los diez Juzgados de Distrito y siete Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, que actualmente funcionan en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, sito en Eduardo Molina número 2, esquina Sidar y Roviroso, colonia Del Parque, código postal número 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

SEGUNDO.- El nuevo domicilio de los órganos jurisdiccionales en cita será el ubicado en la Avenida Boulevard Adolfo López Mateos número 2321 (Periférico Sur), colonia Tlacopac San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal número 01760, México, Distrito Federal.

TERCERO.- Los Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados de Circuito mencionados iniciarán funciones en su nuevo domicilio a partir del día veintisiete de marzo del año en curso.

CUARTO.- A partir de la fecha señalada en el punto que antecede, toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionados con los asuntos de la competencia de los órganos jurisdiccionales referidos, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio que se indica en el punto segundo del presente Acuerdo.

QUINTO.- Los Tribunales de Circuito y los Juzgados de Distrito a que se refiere este Acuerdo, conservarán su actual competencia y jurisdicción territorial.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito en el país, así como de las autoridades del Distrito Federal, del Procurador General de la República y del Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, así como en un periódico de circulación nacional.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 19/2000, relativo al cambio de domicilio de los diez Juzgados de Distrito y siete Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Ciudad de México, Distrito Federal, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de quince de marzo de dos mil, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo de dos mil.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.2398 M.N. (NUEVE PESOS CON DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 23 de marzo de 2000.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Javier Duclaud González de Castilla
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	7.79	Personas físicas	7.86
Personas morales	7.79	Personas morales	7.86
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	7.84	Personas físicas	8.26
Personas morales	7.84	Personas morales	8.26
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	8.27	Personas físicas	8.98
Personas morales	8.27	Personas morales	8.98

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 23 de marzo de 2000. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 23 de marzo de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 26 días, obtenida el día de hoy, fue de 15.0650 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Cremi S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 23 de marzo de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones
David Margolin Schabes
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

INDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal, con base en 1994=100, correspondiente a la primera quincena de marzo de 2000, es de 317.245 puntos. Esta cifra representa un incremento del 0.32 por ciento respecto del Índice Quincenal de la segunda quincena de febrero de 2000, que fue de 316.239 puntos.

México, D.F., a 23 de marzo de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Precios, Salarios
y Productividad
Javier Salas Martín del Campo
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

VALOR de la unidad de inversión.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 26 de marzo a 10 de abril de 2000.

Fecha	Valor (Pesos)
26-marzo-2000	2.752578
27-marzo-2000	2.753124
28-marzo-2000	2.753671
29-marzo-2000	2.754217
30-marzo-2000	2.754764
31-marzo-2000	2.755311
1-abril-2000	2.755858
2-abril-2000	2.756405
3-abril-2000	2.756952
4-abril-2000	2.757500
5-abril-2000	2.758047
6-abril-2000	2.758595
7-abril-2000	2.759142
8-abril-2000	2.759690
9-abril-2000	2.760238
10-abril-2000	2.760786

México, D.F., a 23 de marzo de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Precios, Salarios
y Productividad
Javier Salas Martín del Campo
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Quinta Sala

EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al toca número 837/99/3, promovido por Ventosa Dávila Luis en contra de Inmobiliaria Carbovento, S.A. de C.V. y otro, con fecha quince de febrero del año en curso, se dictó un auto que en síntesis ordena:

Emplácese a Inmobiliaria Carbovento, S.A. de C.V., en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Herald de México, para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de febrero de 2000.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Antonio Vargas Rojas

Rúbrica.

(R.- 121266)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales

en el Estado de México

EDICTO

Autotransportes Triángulo Blanco, S.A. de C.V.

En cumplimiento al auto de fecha quince de febrero del año dos mil, dictado por el Juez Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 228/95, promovido por Enrique Trujillo Arias en su carácter de presidente del Consejo de Administración y apoderado general de la empresa Autobuses México-Toluca-Zinacantepec y Ramales, S.A. de C.V., contra actos del Secretario de Comunicaciones y Transportes y otras autoridades, se le tuvo como tercero perjudicado y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazarlo por medio de los presentes edictos, a este Juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersona al mismo, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en el número 212 de la calle de Instituto Literario Poniente, de esta ciudad de Toluca, Estado de México, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las nueve horas con diez minutos del día siete de marzo del año dos mil, para la celebración de la audiencia constitucional. Asimismo, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República, de conformidad con el numeral citado en el párrafo anterior. Se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil.- Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Sara Mercedes Neira González

Rúbrica.

(R.- 121580)

ACRA COLOR, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

BALANCE GENERAL AL 29 DE FEBRERO DE 2000

Activo	0
Pasivo	0
Capital contable	
Capital social	10,000
Resultado del ejercicio	<u>(10,000)</u>
Total capital contable	0

México, D.F., a 29 de febrero de 2000.

Liquidador

María de Lourdes Gómez Carrillo

Rúbrica.

(R.- 121603)

SERVICIOS KENSUR TRES, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(en pesos)

Activo	\$ 0
Pasivo	\$ 0
Capital contable	
Capital social fijo	\$ 60,000
Resultados de ejercicios anteriores	\$ (60,000)
Suma pasivo más capital	\$ 0

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 14 de febrero de 2000.

Liquidador

Lic. Sergio López Ake

Rúbrica.

(R.- 121710)

SERVICIOS KENSUR DOS, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(en pesos)

Activo \$ 0**Pasivo** \$ 0

Capital contable

Capital social fijo \$ 10,000

Resultados de ejercicios anteriores \$ (10,000)

Suma pasivo más capital \$ 0

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 14 de febrero de 2000.

Liquidador

Lic. Sergio López Ake

Rúbrica.

(R.- 121712)**ALMACENADORA FRESNO, S.A. DE C.V.**

EN LIQUIDACION

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 1999

Activo circulante

Bancos 7'039,858.-

Activo total \$ 7'039,858.-**Capital**

Capital social 1'460,000.-

Reservas 11,669.-

Pérdidas ejercicios anteriores 1'062,515.-

Utilidad ejercicio Ene.- Feb. 99 7'780,466.-

Menos I.S.R. pagado 1'161,967.-

Más impuesto activo compensado 206,066.- 6'824,565.-Pérdida del ejercicio marzo 99 193,861.-Capital total \$ 7'039,858.-

México, D.F., a 12 de noviembre de 1999.

Liquidador

Francisco Domenech Barrera

Rúbrica.

(R.- 121749)

GASBE, S.A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Activo

Efectivo en bancos \$ 10,753

Inversión en valores 1,200,923

1,211,676

Anticipos de I.S.R. 12,939Suma activo \$ 1,224,615**Pasivo**Acreedores diversos \$ 63,619

Capital contable

Capital social 2,000

Utilidades acumuladas 1,158,9961,160,996Suma pasivo y capital 1,224,615

México, D.F., a 17 de febrero de 2000.

Administrador Unico

Alicia Rodríguez Alvarez

Rúbrica.

(R.- 121750)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí
EDICTO

C. Propietario Jorge Francisco Valderrama Ortiz.

Auto dictado treinta y uno enero dos mil, por Juez Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, causa penal 108/99, instruida contra Ma. Concepción Teresa Jaime Monroy, Fernando Rodríguez Jaime y Miriam Grisel Rosales Gómez, ordena notificar a usted por edictos a fin de hacer de su conocimiento que por auto siete octubre mil novecientos noventa y nueve, en causa penal citada se decretó el aseguramiento de camioneta marca Dodge, tipo Ram Charger, de color gris plata, modelo 1999, motor hecho en México, serie número 3B7HD27Z4XM546881, con placas de circulación 281-KNP, particulares del Distrito Federal, por lo que deberá de abstenerse de enajenarlo o gravarlo. Asimismo, que tienen plazo seis meses manifieste derecho convenga respecto del mismo, apercibido no hacer señalamiento alguno, dentro del lapso legal otorgado, el vehículo se declarará abandonado en términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; además que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, copia certificada del acta de inventario levantada al vehículo descrito, notificándosele de esta forma en razón de que no se hizo de su conocimiento en forma personal el aseguramiento decretado sobre dicho automotor, así como lo estipulado en el artículo 7 de la ley especial citada. Para publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta entidad federativa, la cual deberá hacerse por dos veces con intervalo de tres días.

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de enero de 2000.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Miguel Angel García Covarrubias

Rúbrica.

(R.- 122018)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí
EDICTO

C. Propietarios y/o interesados y/o Apolinar Sánchez Molina y Ma. del Socorro Hernández Oria.

Auto dictado veinticuatro enero dos mil, por Juez Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, causa penal 102/99, instruida contra Mario Alonso Valenzuela Velázquez, ordena notificar a usted por edictos a fin de hacer de su conocimiento que por auto seis septiembre mil novecientos noventa y nueve, en causa penal citada se decretó el aseguramiento del vehículo marca Freightliner, modelo 1991, tipo tractor, con número de serie 1FV8DOY96NP51914, número de motor 11567074, con placas de circulación 176CR4, del Servicio Público Federal, así como del semirremolque marca de La Garza, modelo 1992, tipo volteo, con número de serie 922CVDLG0743, con placas de circulación 343VJ5, del Servicio Público Federal, por lo que deberán de abstenerse de enajenarlos o gravarlos; asimismo, que tienen plazo seis meses manifiesten derecho convenga respecto de los mismos, apercibidos no hacer señalamiento alguno, dentro del lapso legal otorgado, los vehículos se declararán abandonados en términos de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; además que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia certificada del acta de inventario levantada a los vehículos descritos notificándoseles de esta forma por ignorar su domicilio, para publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta entidad federativa, la cual deberá hacerse por dos veces con intervalo de tres días.

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de enero de 2000.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Miguel Angel García Covarrubias

Rúbrica.

(R.- 122020)

APASCO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Apasco, S.A. de C.V., adoptado en su sesión del 7 de marzo de 2000, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá verificativo el próximo 12 de abril de 2000 a las 11:00 horas, en el salón Constelaciones A del Hotel Nikko

México, ubicado en Campos Elíseos número 204, colonia Polanco, 11560, México, Distrito Federal, y en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1999, previa lectura del informe del comisario.
3. Proposición respecto de la aplicación de utilidades, incluyendo la propuesta de pagar un dividendo en efectivo, proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta de \$2.10 (dos pesos 10/100 M.N.) a cada una de las acciones en circulación, en una sola exhibición a partir del día 2 de mayo de 2000.
4. Proposición para incrementar la reserva para adquisición de acciones propias con fondos provenientes de la cuenta de utilidades distribuibles; y propuesta para cancelar 8'225,000 acciones representativas de la parte variable del capital social que fueran adquiridas por la sociedad conforme a lo previsto por el artículo 14 bis de la Ley del Mercado de Valores, y reducción de la parte variable del capital social en la cantidad correspondiente.
5. Elección de consejeros y comisarios.
6. Emolumentos a consejeros, comisarios y secretario.
7. Informe del Consejo de Administración con relación a las actividades realizadas por las empresas subsidiarias de la sociedad durante el ejercicio de 1999.
8. Designación de delegados.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia de depósito que al efecto les expida alguna institución de crédito del país o del extranjero o la S.D. Indeval, S.A. de C.V., por lo menos con 24 horas de anticipación a la hora prevista para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Secretaría de la sociedad, ubicadas en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas Barrilaco, código postal 11010, en México, Distrito Federal.

México, D.F., a 7 de marzo de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Pablo J. Cervantes

Rúbrica.

(R.- 122211)

SEER TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Con base en lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad Seer Technologies de México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1999.

(cifras en pesos)

Activo

Pagos anticipados	179.51	
Activo total		\$ <u>179.51</u>
Cuentas por pagar intercompañía	42,410.41	
Otros pasivos	438.72	
Pasivo total		\$ <u>42,849.13</u>
Capital contable		
Capital social	605,000.00	
Resultado de ejercicios anteriores	(647,669.62)	
Total capital contable		\$ (42,669.62)
Total pasivo y capital		\$ <u><M%0>179.51</u>

La parte que a cada accionista corresponda en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F., a 31 de diciembre de 1999.

Liquidador

C.P. Benito Adolfo Tagle Jiménez

Rúbrica.

(R.- 122252)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil
del Distrito Judicial de Culiacán, Sinaloa
EDICTO

Ante este H. Juzgado se radicó el expediente número 955/99, relativo a la solicitud que por la declaración del estado de suspensión de pagos formularan el señor Enrique Martell Torres en su carácter de administrador único y apoderado general para pleitos y cobranzas de Ingenio Eldorado, S.A. de C.V., y los señores Jaime R. Guerra González y Abel Flores Lugo, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la sociedad antes mencionada, todos ellos con facultad especial para realizar el trámite en cita. Y en el que se ordena notificar los puntos resolutive de la sentencia recaída en el mismo, y emitida con fecha 25 de agosto de 1999, los cuales textualmente indican:

"PRIMERO.- Se declara en estado de suspensión de pagos a la empresa denominada Ingenio Eldorado, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien tiene su domicilio social en Culiacán, Sinaloa, y con domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar que se indica en el escrito inicial.

SEGUNDO.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 fracción I, y 415 de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos, se designa síndico en el presente asunto a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Delegación Culiacán, con domicilio en bulevar Leyva Solano y Rodolfo G. Robles de esta ciudad, a quien habrá de hacerse saber a la brevedad su nombramiento para los efectos legales a que haya lugar y para que concurra en el término de tres días a la aceptación de su cargo.

TERCERO.- Se previene a la empresa Ingenio Eldorado, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que permita al síndico, la realización de las actividades propias de la sindicatura a que se refieren los artículos 410, 416 y demás relativos de la citada ley concursal.

CUARTO.- La empresa Ingenio Eldorado, Sociedad Anónima de Capital Variable, durante el procedimiento de suspensión de pagos, habrá de conservar la administración ordinaria de sus bienes, continuando con las operaciones normales conforme a su objeto social y actividad comercial, ello bajo la vigilancia del síndico, en los términos del precitado artículo 410 y demás relativos del ordenamiento legal de referencia.

QUINTO.- Atento a lo previsto por el numeral 408 de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos, se previene a la empresa suspensa que se abstenga de hacer pagos y entregar efectos o bienes de cualquier clase a sus acreedores, debiendo considerarse también lo dispuesto por el artículo 409 de dicha ley concursal.

SEXTO.- Cítese a los acreedores señalados en la relación correspondiente que se adjunta al ocurso inicial, y que obra como anexo 21, la cual se encuentra agregada al expediente, ello a fin de que se presenten en un plazo de cuarenta y cinco días a deducir sus derechos ante este Juzgado, los radicados dentro del territorio nacional, plazo que comenzará a computarse a partir de que surta efectos legales dicha notificación, y contando para ello la fecha de la última publicación de este pronunciamiento, y considerando además lo señalado en el punto resolutive décimo de esta resolución.

SEPTIMO.- Concluidos los trámites procesales ordenados por la ley de la materia, convóquese a los acreedores a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de sus créditos, la cual se fijará en su oportunidad.

OCTAVO.- Hágase saber a los acreedores la facultad que tienen para designar interventor, de conformidad con los artículos 60 y 417 de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos.

NOVENO.- Publíquese un extracto de esta resolución, mediante edictos que deberán aparecer por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Debate de Culiacán, que se edita en esta ciudad.

DECIMO.- Asimismo, notifíquese personalmente esta resolución al ciudadano agente del Ministerio Público Federal, al síndico nombrado, a la empresa declarada suspensa, así como a los acreedores de la misma en los términos ya indicados, precisándose que a los acreedores con domicilio conocido, habrá de notificárseles en los términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la ley supra mencionada.

DECIMO PRIMERO.- Inscríbese la presente resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta municipalidad, y al efecto, gírese el oficio correspondiente al ciudadano Oficial Registrador, acompañándose copia certificada de la misma.

DECIMO SEGUNDO.- Expídase al síndico, a la empresa suspensa, a la intervención o a cualquier acreedor que lo solicite, copia certificada de este pronunciamiento.

DECIMO TERCERO.- Prevéngase al síndico para que vigile las citaciones y notificaciones correspondientes a los acreedores de domicilios conocidos, comunicándoseles por escrito, por correo ordinario o por medio de telegrama, ello en cumplimiento a lo dispuesto por el precitado artículo 16 en relación con los numerales 17, 18 y demás relativos de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos.

DECIMO CUARTO.- Esta resolución se pronuncia, siendo las 14:00 catorce horas del día 25 agosto de 1999 mil novecientos noventa y nueve, fecha a partir de la cual surtirá los efectos legales correspondientes.

DECIMO QUINTO.- Notifíquese y cúmplase".

Publíquese mediante edictos que deberán aparecer por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Debate de Culiacán, que se edita en esta ciudad.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 13 de septiembre de 1999.

La C. Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil

Lic. María Bárbara Irma Campuzano Vega

Rúbrica.

El Secretario Primero

Lic. Juan Angel Alaniz Nevárez

Rúbrica.

(R.- 122309)

COMERCIAL SAN SILVESTRE, S.A.

AVISO DE TRANSFORMACION

Se hace del conocimiento del público para efectos del artículo 223 en relación con el artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la asamblea general extraordinaria de accionistas de Comercial San Silvestre, S.A., celebrada el 11 de junio de 1999, acordó transformarla en Sociedad Anónima de Capital Variable.

México, D.F., a 17 de marzo de 2000.

Administrador General

L.A. Miguel Angel Arriaga Arias

Rúbrica.

(R.- 122339)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado Cuarto Civil

Morelia, Mich.

EDICTO

Notificación a Juan Carlos Correa Murillo y María del Carmen Lilia Soto Hernández.

Por este medio se les hace saber que dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 551/98 que promueve Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V., frente a Juan Carlos Correa Murillo y María del Carmen Lilia Soto Hernández, se dictó sentencia definitiva conforme a los siguientes puntos resolutivos:

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de febrero de 2000 dos mil.- Puntos resolutivos.- **PRIMERO.-** Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver en definitiva la presente controversia.- **SEGUNDO.-** Resultó parcialmente procedente las acciones real hipotecaria y personal de crédito que en la vía ejecutiva mercantil ejerció el apoderado jurídico de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V., frente a Juan Carlos Correa Murillo y María del Carmen Lilia Soto Hernández; en consecuencia, se les condena a estos últimos al pago de \$163,408.05 (ciento sesenta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 05/100 M.N.) por concepto de suerte principal; el pago de \$126,729.03 (ciento veintiséis mil setecientos veintinueve pesos 03/100 M.N.), por concepto de sus erogaciones mensuales vencidas, de conformidad a lo pactado en la cláusula tercera inciso a) del Convenio Modificatorio del contrato de apertura de crédito; el pago de la cantidad de \$142,180.77 (ciento cuarenta y dos mil ciento ochenta pesos 77/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios calculados al 15 quince de junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo; el pago de la suma de \$4,587.00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de gastos de cobranzas, de conformidad con la cláusula tercera inciso f) del referido contrato. Absolviéndose en cambio a los demandados del pago de la comisión por prepago y primas de seguros le fueron exigidas. Por otra parte, se ordena trabar embargo en bienes de la parte demandada suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas y en su momento hacer trance y remate de lo embargado y con su producto pago al acreedor.- **TERCERO.-** Se condena a los demandados al pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su aprobación y regulación judicial.- **CUARTO.-** Notifíquese personalmente.

Atentamente

Morelia, Mich., a 11 de febrero de 2000.

La Secretaria

Lic. María Esther Barrera Salinas

Rúbrica.

(R.- 122352)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Quinto de lo Civil
Morelia, Mich.

EDICTO

Se notifica a la parte demandada señor Alfonso Alba Martínez la sentencia definitiva dictada:

Dentro de los autos que integran el expediente número 597/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que sobre pago de pesos, promovido por Banco Nacional de México, S.A. en contra del señor Alfonso Alba Martínez, por auto de fecha 20 veinte de enero de 2000 dos mil, se dictó la sentencia definitiva dentro del presente Juicio, de conformidad con los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver esta controversia judicial.

SEGUNDO.- El apoderado jurídico de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., acreditó los elementos constitutivos de las acciones real hipotecaria y personal sobre pago de pesos que ejercitaron, en la vía ejecutiva mercantil, frente a Alfonso Alba Martínez, quien por su parte no compareció a juicio.

TERCERO.- Por consiguiente, se condena al reo a cubrir en favor de la actora el importe de las prestaciones que tanto principal como accesoriamente le reclamaron respecto del contrato base del juicio, en la forma y términos que se indican en la parte in fine del considerando tercero de la presente.

CUARTO.- Se condena de igual forma al demandando al pago de costas del juicio en favor de la contraria, previa su regulación y aprobación judicial.

QUINTO.- En su oportunidad procédase a la venta judicial de los bienes que sean embargados al demandado y con su producto hágase el pago correspondiente a la actora.

SEXTO.- Notifíquese personalmente y cúmplase.- En la inteligencia que dicha notificación al demandado se le hará por medio de un edicto que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la entidad.

Así definitivamente juzgando lo sentenció y firma el licenciado J. Jesús Ochoa Alvarez, Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial, que actúa con el Secretario de Acuerdos que autoriza, licenciado Jesús Javier Nieto Ortiz.- Doy fe.- Listado en su fecha.- Conste.- Dos firmas ilegibles.- Doy fe.

Morelia, Mich., a 14 de febrero de 2000.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial de Morelia, Michoacán

Lic. Lucila Díaz Jiménez

Rúbrica.

(R.- 122353)

DURAMEX, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 181, 186 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas de Duramex, S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de abril de 2000 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Juan Cousin número 114, colonia Alfonso XIII de esta ciudad, Asamblea que se desarrollará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia y, en su caso, declaración de validez de la Asamblea.

II.- Informe del administrador único sobre las actividades desarrolladas por la sociedad durante el ejercicio social correspondiente al año de 1999.

III.- Informe del comisario de la sociedad.

IV.- Presentación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1999, conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para su discusión y aprobación, en su caso.

V.- Confirmación del administrador único o, en su caso, elección de la persona o personas que tendrán a su cargo la administración de la sociedad, así como la determinación de sus emolumentos.

VI.- Confirmación o, en su caso, elección de comisario.

VII.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para repartir dividendos.

De conformidad con la cláusula trigésima de los estatutos sociales, para que los accionistas tengan derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en una institución de crédito, antes de que dé inicio; el certificado de depósito correspondiente servirá como pase de admisión dando derecho de asistencia, así como para tomar parte en las deliberaciones.

Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por conducto de apoderado, para lo cual se requerirá que exhiban carta poder firmada por el otorgante ante dos testigos. México, D.F., a 15 de marzo de 2000.

Administrador Unico

Santiago Maza Alvarez

Rúbrica.

(R.- 122386)

CONTROLADORA COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de Controladora Comercial Mexicana, S.A. de C.V. se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 14 de abril de 2000, a las 11:00 horas, en el salón Mérida del Hotel Four Seasons, ubicado en Paseo de la Reforma número 500, colonia Juárez, de esta ciudad, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1999, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Presentación de estados financieros por el ejercicio de 1999.

III. Lectura del informe del comisario.

IV. Acuerdos relativos a la información financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 1999 y determinación sobre la aplicación de utilidades (con el posible decreto de un dividendo de \$0.092 (cero pesos nueve punto dos centavos) por cada unidad vinculada representativa de cuatro acciones).

V. Proposición sobre la remuneración a los miembros del Consejo de Administración y comisarios.

VI. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros que integran el Consejo de Administración, comisarios, así como de los integrantes del Comité Ejecutivo.

VII. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y, en su caso, para que formalicen como proceda.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o presentar la constancia de depósito en una institución de crédito, nacional o extranjera, o en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, en las oficinas ubicadas en el inmueble identificado como módulo número 2 del conjunto comercial Mega Mixcoac, situado en avenida Revolución número 780, colonia San Juan, Delegación Benito Juárez, código postal 03730, de esta ciudad, a más tardar tres días antes de la celebración de la Asamblea, a cambio de la tarjeta de admisión respectiva. El horario para efectuar el depósito será de 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar un listado que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de cada uno de los accionistas que representen.

México, D.F., a 16 de marzo de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. José Luis Rico Maciel

Rúbrica.

(R.- 122524)

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

(Viene de la página 48 de la Primera Sección)

Grupo Cultural Icel en Pro

Todos sus

Instituto Anglo Mexicano de

Instituto Antares, A.C.

México, D.F.

Instituto Berlan, A.C.

D.F.

Instituto de Educación

Instituto de

Londres Núm. 38, 3er. piso, Col. Juárez, de la Educación en
06600, México, D.F. Tipos y Grados, S.C.

Río Nazas Núm. 116, Col. Cuauhtémoc, Cultura, A.C.
06500, México, D.F.

Gelati Núm. 62, Col. San Miguel Chapultepec, 11850,

Indiana Núm. 203, Col. Nápoles, 03810, México,

Acapulco Núm. 70, 5o. y 6o. pisos, Universitaria en Cultura
Col. Roma Sur, 06700, México, D.F. Hebraica, A.C.

Magdalena Núm. 37-303 y 304, Endo-Metaendodoncia, A.C.
Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Instituto El Diseñador de la México, D.F.	Liverpool Núm. 59, Col. Juárez, Moda, S.C.	06600,
Instituto Mexicano de la Lenguaje, A.C.	Progreso Núm. 141-A, Col. Escandón, Audición y el 11800, México, D.F.	
Instituto Pedagógico Anglo México, D.F.	Xalapa Núm. 44, Col. Roma, Español, A.C.	06470,
Normaver, A.C.	Sadi Carnot Núm. 13, Col. San Rafael,	06470, México,
D.F.		
Universidad de la	Zacatecas Núm. 120, Col. Roma, Comunicación, S.C.	
	06700, México, D.F.	
Universidad del Valle de	Sadi Carnot Núm. 57, Col. San Rafael, México, A.C.	
	06470, México, D.F.	
Universidad Euroamericana, S.C.	Paseo de la Reforma Núm. 76, 1er. piso, Col. Juárez,	
06600, Méx. D.F.		
Universidad La Salle, A.C.	Benjamín Franklin Núm. 47, Col. Condesa,	06170,
México, D.F.		

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia de Música del A.C.	Tacuba Núm. 5, mezzanine, Col. Centro, Palacio de Minería, 06000, México, D.F.
Academia Nacional de Sociedad	Melchor Ocampo Núm. 306, Int. 7, Arquitectura de la Col. Cuauhtémoc, 06500, de Arquitectos Mexicanos, A.C. México, D.F.
Asociación Cinematográfica Vill, A.C.	Av. 5 de Mayo Núm. 32, Desp. 304, Histórica Cultural Can Col. Centro, 06000, México, D.F.
Asociación Cultural	Isabel La Católica Núm. 44, 2o. piso, Xquenda, A.C. Col. Centro, 06000, México, D.F.
Asociación Mexicana de Arte Popular, A.C.	Río Amazonas Núm. 17, Col. Cuauhtémoc, y Cultura 06500, México, D.F.
Asociación Mexicana para el Libro Infantil y	Parque España Núm. 13-A, Col. Condesa, Fomento del 06140, México, D.F. Juvenil, A.C.
Ateneo Español de México, A.C. D.F.	Isabel La Católica Núm. 97, Col. Centro, 06080, México,
Aurea Luce, A.C.	Tonalá Núm. 53, Col. Roma, 06700, México, D.F.
Banco de México. Fideicomiso	Av. 5 de Mayo Núm. 2, 2o. piso, Cultural Franz Mayer. Col. Centro, 06059, México, D.F.
Banco de México. Fideicomiso Centro, 06059, México, D.F.	Av. 5 de Mayo Núm. 2, 2o. piso, Isidro Fabela. Col.
Centro Musical Niños de Chalco	Río Nazas Núm. 77-A, Col. Cuauhtémoc, Cantores de Valle 06500, México, D.F. Solidaridad, A.C.
Comité en México de la A.C.	Marsella Núm. 39, Col. Juárez, Sociedad Dante Alighieri, 06600, México, D.F.
Comité Organizador del Festival Cervantino	Alvaro Obregón Núm. 273, 4o. piso, Internacional Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.
Comité Pro-Revaloración de	Morena Núm. 710, Col. Narvarte, Giordano Bruno, A.C. 03020, México, D.F.
Danzart, A.C. D.F.	Amberes Núm. 33-103, Col. Juárez, 06600, México,
División Cultural Torre de México, D.F.	Filomeno Mata Núm. 6-A, Col. Centro, Papel, A.C. 06000,
Festival del Centro	Benjamín Franklin Núm. 176, Histórico de la Ciudad de Col. Escandón, 11800, México, D.F. México, A.C.
Fideicomiso Núm. 13814-0. Banco México, S.A.	Isabel La Católica Núm. 44, Col. Centro, Nacional de 06000, México, D.F.
Fomento Cultural Banamex, A.C.	Madero Núm. 17, Col. Centro, 06000, México, D.F.
Fundación Cultural Televisa, A.C.	Av. Chapultepec Núm. 57, 2o. piso, Col. Centro,
06040, México, D.F. Fundación de Artistas	Acapulco Núm. 70, 2o. piso, Judeo-Mexicanos, A.C. Col. Condesa, 06140, México, D.F.
Fundación Folklórica A.C.	Donceles Núm. 36, Col. Centro, Nacional de México Aztlán, 06010, México, D.F.

Fundación Panamericana y las D.F.	Av. de las Naciones Núm. 1, 25o. piso, para la Arquitectura Desp. 13, Col. Nápoles, 03810, Artes, A.C. México,
Grupo Cultural	Dinamarca Núm. 34, Col. Juárez, Interacciones, A.C. 06600, México, D.F.
Instituto Cultural México-Israel, A.C. D.F.	Culiacán Núm. 71, Col. Hipódromo, 06100, México,
Movimiento Pro-Dignificación de la	Chihuahua Núm. 79, Col. Roma, Colonia Roma, A.C. 06700, México, D.F.
Organización Cultural	Londres Núm. 259, Col. Juárez, Dinamarca-México, A.C. 06600, México, D.F.
Orquesta Juvenil Mexicana, A.C. México, D.F.	Matías Romero Núm. 413, Col. Del Valle, 03100,
Patronato por Amor a México, D.F.	Toledo Núm. 22, Col. Juárez, Chiapas, A.C. 06600,
Programa de Teatro	Av. Coyoacán Núm. 739-5, Col. Del Valle, Callejero, I.A.P. 03100, México, D.F.
Sociedad Cultural Federico	Zacatecas Núm. 98, Col. Roma, Chopin de México, A.C. 06700, México, D.F.
Teatro-Escuela Abierta, A.C. 03100, México, D.F.	San Francisco Núm. 338, P.H. 2, Col. Del Valle,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia Mexicana de Auditoría	Av. Insurgentes Sur Núm. 949, 2o. piso, Integral, A.C. Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
Academia Mexicana de	Av. Cuauhtémoc Núm. 330, Col. Doctores, Cirugía, A.C. 06725, México, D.F.
Academia Mexicana de	Montecito Núm. 38, piso 20, oficina 3, Informática, A.C. Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
Academia Mexicana de México, D.F.	Tacuba Núm. 5, Col. Centro, Ingeniería, A.C. 06000,
Academia Mexicana de Demografía	Bajío Núm. 203, 1er. piso, Col. Roma, Investigación en 06700, México, D.F. Médica, A.C.
Academia Nacional de México, A.C.	Av. Cuauhtémoc Núm. 330, Col. Doctores, Medicina de 06725, México, D.F.
Asociación de Ingenieros de y	Av. del Parque Núm. 54, Col. Nápoles, Minas, Metalurgistas 03810, México, D.F. Geólogos de México, A.C.
Asociación Mexicana de Lepra, A.C.	Dr. Vértiz Núm. 464, Col. Buenos Aires, Acción contra la 06780, México, D.F.
Asociación Mexicana de A.C.	Torres Adalid Núm. 508, Col. Del Valle, Bioquímica Clínica, 03100, México, D.F.
Asociación Mexicana de	Ameyalco Núm. 10, Desp. 426, Farmacología, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Asociación Mexicana de Gastroenterología, A.C.	Nicolás San Juan Núm. 233, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Asociación Mexicana de Obstetricia, A.C.	Baja California Núm. 311, Col. Hipódromo, Ginecología y 06100, México, D.F.
Asociación Mexicana de	Xola Núm. 6-201, Col. Del Valle, Infectología y Microbiología 03100, México, D.F. Clínica, A.C.
Asociación Mexicana de A.C.	Av. Baja California Núm. 311, Medicina de la Reproducción, Col. Hipódromo Condesa, 06100, México, D.F.
Asociación Mexicana para la	Av. Revolución Núm. 290-8, Col. Tacubaya, Investigación de 11870, México, D.F. Enfermedades Neurodegenerativas y
Plasticidad Cerebral (AMIENPLAC), A.C. Asociación para el Estudio	Río Volga Núm. 89, 2o. piso, y Tratamiento del Proceso Col. Cuauhtémoc, 06500, de Envejecimiento y México,
D.F. Deterioro Celular, A.C. Barra Mexicana, Colegio de México, D.F.	Varsovia Núm. 1, Col. Juárez, Abogados, A.C. 06600,

Centro de Aprendizaje	Manuel María Contreras Núm. 133, Organizacional, S.C. 1er. piso, Col. Cuauhtémoc, 06597, México, D.F.
Centro de Estudios Sector	Lancaster Núm. 15, 5o. piso, Col. Juárez, Económicos del 06600, México, D.F. Privado, A.C.
Centro de Estudios para la A.C.	Cjón. de Romita Núm.8, Col. Roma, Reforma del Estado, 06700, México, D.F.
Centro Mexicano de Derecho México, D.F.	Sinaloa Núm. 153, Col. Roma, Ambiental, A.C. 06940,
Colegio de Ingenieros Petroleros	Tacuba Núm. 5, Palacio de Minería, de México, A.C. Col. Centro, 06000, México, D.F.
Conservación Humana, A.C. 06100, México, D.F.	Av. México Núm. 33, P.H., Col. Hipódromo Condesa,
Corporación Universitaria para el Internet, A.C.	Vicente Suárez Núm. 92, Col. Condesa, Desarrollo de 06140, México, D.F.
Federación Mexicana de Obstetricia, A.C.	Nueva York Núm. 38, Col. Nápoles, Ginecología y 03810, México, D.F.
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Financiera, S.N.C.	Av. Insurgentes Sur Núm.1971, Col. Guadalupe Inn, 01020 México, D.F. Fernando Torreblanca. Nacional
Fideicomiso del Fondo para Investigaciones D.F. Nacional de México, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 404-14, Estudios e Col. Juárez, 06600, Ricardo J. Zevada. Banco México,
Fundación Guillermo González	Av. División del Norte Núm. 134-5, Camarena, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
IDF Congreso México 2000, A.C. México, D.F.	Agrarismo Núm. 208-601, Col. Escandón, 11800,
Instituto de Fomento e	Londres Núm. 107, 9o. piso, Col. Investigación Educativa, Juárez, 06500, México, D.F. A.C.
Instituto de Propositiones	Av. Insurgentes Sur Núm. 950, 1er. piso, Estratégicas, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Instituto de Terapia Nápoles, 03810, México, D.F.	Av. San Antonio Núm, 179-102, Ocupacional, A.C.Col.
Investigación y Enseñanza de México, A.C.	Mier y Pesado Núm. 12, Col. Del Valle, la Ortopedia en 03100, México, D.F.
Representación de Texas A & República Sanut, A.C. 03810,	Paseo de la Reforma Núm. 76, 15o. piso, M University en la Col. Juárez, 06600, Mexicana, A.C. México, D.F.
Sociedad Mexicana de Reproducción	Viaducto Río Becerra Núm. 461-3, Col. Nápoles, México, D.F.
Sociedad Mexicana de	Cuernavaca Núm. 91, Col. Condesa, Biología de la 06140, México, D.F. Humana, A.C.
Unidad de Transferencia de Ampliación Nápoles,	Eugenia Núm. 13-403, Col. Nápoles, Otorrinolaringología y 03810, México, D.F. Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.
	Av. San Antonio Núm. 256, Tecnología, A.C. Col. 03849, México, D.F.

E.

F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Banco de México. Fideicomiso Kahlo.	Av. 5 de Mayo Núm. 2, 2o. piso, Museos Diego Rivera Frida Col. Centro, 06059, México, D.F.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. 13753-5. de México, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 404, 14o. piso, Banco Nacional Col. Juárez, 06600, México, D.F.
Fundación Mexicana para la Fauna	Indianápolis Núm. 56, Col. Nápoles, Preservación de la 03810, México, D.F. Marina, A.C.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Amigos del Teatro de la México, D.F.	Donceles Núm. 36, Col. Centro, Ciudad, A.C.	06000,
Asociación de Ex Alumnos de	República de Cuba Núm. 92, la Facultad de Economía de la Centro Histórico, 06010, U.N.A.M., A.C.	México, D.F.
Asociación Franciscana, I.A.P. México, D.F.	Av. Insurgentes Sur 949-702, Col. Nápoles,	03710,
Asociación Mexicana de A.C.	Guadalajara Núm. 46, 3er. piso, Lucha contra el Cáncer, Col. Roma, 06700, México, D.F.	
Asociación Terry Fox, A.C. México, D.F.	San Francisco Núm. 1005, Col. Del Valle,	03100,
Becas, Cultura y Estudios, S.C. 06500,	Melchor Ocampo Núm. 212-506,	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
Centro Mexicano para la	Cda. de Salvador Alvarado Núm. 7, Filantropía, A.C.	
Damas Voluntarias Caaarem, A.C. D.F.	Col. Escandón, 11800, México, D.F.	
Fideicomiso "Centro Histórico S.N.C.	Hamburgo Núm. 225, Col. Juárez,	06600, México,
Fideicomiso Núm. 122378.	República de Chile Núm. 6, de la Ciudad de México". Esq. Donceles, Col. Centro, 06010, Nacional Financiera, México, D.F.	
Fideicomiso Núm. 125520 en Apoyo Banco Internacional, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 156, Banco Internacional, S.A. Col. Juárez, 41000, México, D.F.	
Fideicomiso Núm. 144835 En Damnificados. Banco	Paseo de la Reforma Núm. 156, 10o. piso, a Chiapas. Col. Juárez, 06600, México, D.F.	
Fideicomiso para el Premio de Exportación Comercio Exterior, S.N.C.	Paseo de la Reforma Núm. 156, 10o. piso, Apoyo a Col. Juárez, 06600, México, D.F. Internacional, S.A.	
Fomento Social Banamex, A.C. México, D.F.	Alfonso Reyes Núm. 30, Col. Hipódromo Condesa, Nacional 06170, México, D.F. Bancomext. Banco Nacional de	
Fundación Mexicana para la Agropecuaria	Isabel La Católica Núm. 44,	Col. Centro, 06000,
Fundación Nemi, A.C. D.F.	Serapio Rendón Núm. 83, Col. San Rafael, Investigación 06470, México, D.F. y Forestal, A.C.	
Fundación Universidad	Oaxaca Núm. 96-302, Col. Roma,	06700, México,
Mandato Antiguo Colegio de México, D.F.	Pensylvania Núm. 203, Col. Nápoles, Nacional Autónoma de 03810, México, D.F. México, A.C.	
Patronato del Antiguo A.C.	Justo Sierra Núm. 16, Col. Centro, San Ildefonso. 06060,	
Patronato del Museo de Hipódromo Condesa, 06100,	Justo Sierra Núm. 16, Col. Centro, Colegio de San Ildefonso, 06060, México, D.F.	
Patronato del Museo	Av. México Núm. 187-402, Historia Natural, A.C. Col. México, D.F.	
Patronato Mario Moreno	Tacuba Núm. 8, Col. Centro, Nacional de Arte, A.C. 06010, México, D.F.	
Patronato San Angel, A.C. Centro,	Av. Insurgentes Sur Núm. 377, P.H, Cantinflas, A.C. Col. Hipódromo Condesa, 06170,	México, D.F.
Sociedad de Amigos de la	Torre Latinoamericana Madero Núm. 1,	Desp. 405, Col. 06007, México, D.F.
Sociedad de Egresados de la	Dr. Mora Núm. 7, Col. Centro, Pinacoteca Virreinal, A.C. 06050, México, D.F.	
Nacional Autónoma de México, A.C. Sociedad de Ex-Alumnos de	Liverpool Núm. 66, Col. Juárez, Facultad de Contaduría y 06600, México, D.F. Administración de la Universidad	
de México, A.C.	Tacuba Núm. 5, Col. Centro, la Facultad de Ingeniería 06000, México, D.F. de la Universidad Nacional Autónoma	
Symphonya, A.C. D.F.	Regina Núm. 52, 2o. piso, Col. Centro,	06080, México,
Tranquilidad y Esperanza, A.C.	Melchor Ocampo Núm. 212-506, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.	

Unidos por la Niñez, A.C. D.F.	Indiana Núm. 138-A, Col. Nápoles, 03810, México,
Unión de Instituciones de	Marsella Núm. 59-1, Col. Juárez, Asistencia Privada y 06600, México, D.F. Desarrollo Sociocultural, A.C.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Adrián Mora Duhart, A.C. México, D.F.	Mier y Pesado Núm. 213, Col. Del Valle, 03100,
Asociación de Medicina A.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 569, 6o. piso, Interna de México, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
Asociación Mexicana de Amigos de la Gurión en el	Río Tíber Núm. 78, Col. Cuauhtémoc, Universidad Ben 06500, México, D.F. Neguev, A.C.
Asociación Mexicana de Cardíaca, A.C.	Av. Cuauhtémoc Núm. 330, Col. Doctores, Insuficiencia 06720, México, D.F.
Asociación Nacional de A.C.	Cuauhtémoc Núm. 330, 5o. piso, Cardiólogos de México, Col. Roma Sur, 06725, México, D.F.
Asociación Rafael Banquells, A.C.	Tonalá Núm. 60, Col. Roma, 06700, México, D.F.
Becas Rosa María y Facunda	Dakota Núm. 39-3, Col. Nápoles, Ch. de Maeda, I.A.P. 03810, México, D.F.
Centro de Aceptación e Integración Discapacitado, A.C.	Miguel E. Schultz Núm. 13-39, Col. San Rafael, para el 06470, México, D.F.
Colegio Médico Lasallista, A.C.	Benjamín Franklin Núm. 47, Col. Hipódromo Condesa, 06140, México, D.F.
Colegio Mexicano para el Estudio del Climaterio y la Postmenopausia, A.C.	Amsterdam Núm. 214, P.H.-2, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.
Consejo Mexicano de Neurología, A.C.	Puente de Piedra Núm. 150-301, Col. Toriello Guerra, 14050, México, D.F.
Desarrollo Cultural y del A.C.	San Luis Potosí Núm. 122, Col. Roma, Bienestar Social, 06700, México, D.F.
Fideicomiso Núm. 100568,	Paseo de la Reforma Núm. 510, 6o. piso, "Fondo Proyección Col. Juárez, 06600, Académica". Banco Inverlat, S.A. México, D.F.
Fondo de Becas Prometeo de	Río Lerma Núm. 171, 1er. piso, Excelencia Académica, A.C. Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
Fundación Educar para la México, D.F.	Querétaro Núm. 84, Col. Roma, Vida, A.C. 06700,
Fundación Educativa A.C.	San Francisco Núm. 1005, Col. Del Valle, Canadá-México, 03100, México, D.F.
Fundación Elías Mina M., I.A.P. D.F.	Zacatecas Núm. 172, Col. Roma, 06600, México,
Fundación Guillermo Linage	Miguel Laurent Núm. 1114, Col. Letrán Valle, Olgún, I.A.P. 03650, México, D.F.
Fundación Pro-Educación en A.C.	Patriotismo Núm. 635, Col. Cd. de los Deportes, Turismo, México, D.F.
Instituto de Economistas Instituciones de Nuevo León, A.C.	Dakota Núm. 79, Int. 601, Col. Nápoles, Egresados de 03810, México, D.F. Educación Superior del Estado de
Sociedad de Cardiología México, A.C.	Cuauhtémoc Núm. 330, Col. Doctores, Intervencionista de 06720, México, D.F.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso de Vecinal de la Banco Nacional de México, S.A.	Paseo de la Reforma Núm. 404, 12o. piso, Participación Col. Juárez, 06050, México, D.F. Delegación Azcapotzalco.
Fideicomiso Fondo Mixto Publicidad	Paseo de la Reforma Núm. 404, 14o. piso, para la Col. Juárez, 06600, Turística Nacional e México, D.F.
Internacional del Programa de Ciudades Coloniales. Banco Nacional de México, S.A.	

Fideicomiso Fondo para la Viviendas	Paseo de la Reforma Núm. 404, 14o. piso, Construcción de Col. Juárez, 06600, en el Valle del Mezquital, México, D.F. Estado de Hidalgo. Banco Nacional de México, S.A.
Fideicomiso Fondo para la Calidad	Paseo de la Reforma Núm. 404, 14o. piso, Promoción de la Col. Juárez, 06600, Total en los Servicios México, D.F.
Turísticos. Banco Nacional de México, S.A.	
Fideicomiso Fondo Valle de Solidaridad. Banco	Paseo de la Reforma Núm. 404, 14o. piso, Bravo Col. Juárez, 06600, Nacional de México, S.A. México, D.F.
Fideicomiso Núm. 1644-1 Paseo de Mercantil del	Av. Paseo de la Reforma Núm. 359, la Reforma. Banco Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F. Norte, S.A.
Fideicomiso para la Premio Nacional Financiera, S.N.C.	Av. Constituyentes Núm. 643, 3er. piso, Promoción al 01410, Col. Palmas, de Calidad. Nacional México, D.F.
México Unido contra la Ciudad de los Deportes,	Indiana Núm. 260, Desp. 401, Delincuencia, A.C. Col. 03710, México, D.F.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Best, I.A.P. México, D.F.	San Luis Potosí Núm. 227, Col. Roma,	Asistencial 06700,
Centro Universitario Grupo S.C.	Artículo 123, Núm. 44, Col. Centro, 06050, México, D.F.	Educativa Sol CEM,
Centro Universitario Grupo S.C.	Cuauhtémoc Núm. 60, 2o. piso, Col. Doctores, 06720, México, D.F.	Educativa Sol EPCA,
Christel House de México, A.C. México, D.F.	Kansas Núm. 161, Col. Nápoles,	Asistencial 03810,
Comité de Ciudadanos en los Derechos	Tuxpan Núm. 68, Col. Roma, 06700, México, D.F. Humanos, A.C.	Asistencial Defensa de
Escuela para Entrenamiento	Av. Insurgentes Sur Núm. 600,	Asistencial de Perros
Guía para Ciegos, I.A.P.	Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	
Fideicomiso "Amigos de Banco Nacional de	Paseo de la Reforma Núm. 404-14, Col. Juárez, 06600, México, S.A.	Asistencial Oaxaca". México, D.F.
Fideicomiso Núm. 13872-8 México! Banco Nacional de	Isabel La Católica Núm. 44, Col. Centro, 06000, México, D.F. México, S.A.	Asistencial ¡Por
Fundación Mexicana de I.A.P.	Xola Núm. 535, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial Aviación,
Fundación Mexicana de Reintegración Social, A.C.	Amores Núm. 32, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial
Guardería San Vicente Casa	Indiana Núm. 88, Col. Nápoles, 03020, México, D.F.	Asistencial Hogar, A.C.
Pvo-México, A.C.	Londres Núm. 188, Desp. 401-A,	Asistencial Col.
Juárez, 06600, México, D.F.		
Universidad del Valle de	Sadi Carnot Núm. 57, Col. San Rafael, 06470, México, D.F.	Educativa México, A.C.

L.

M. Museos autorizados para recibir obras de arte conforme al Programa de Pago en Especie (Decreto de Pago en Especie)

Denominación social
Museo de Arte Moderno
Museo del Palacio de Bellas Artes
Museo Nacional de la Estampa

Administración Local Jurídica de Ingresos del Norte del Distrito Federal

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción Cultural Politécnica, I.A.P.	Av. Insurgentes Nte. Núm. 654, Col. Sta. María México, D.F.
Insurgentes, 06430,	
Acción Infantil, I.A.P.	Clavería Núm. 12, Col. Clavería, 02080, México, D.F.

Acción Social Universitaria, I.A.P. Santa Fe,	Prol. Paseo de la Reforma Núm. 880, Col. Lomas de 01219, México, D.F.
Adivac-Asociación para el Miguel Chapultepec, Personas Violadas, A.C.	Luis G. Vieyra Núm. 23-5, Desarrollo Integral de Col. San 11850, México, D.F.
Adulam, A.C. México, D.F.	Marina Nacional Núm. 100, Col. Anáhuac, 11320,
Agentes Petroleros de Participación Huasteca, 11300, México, D.F.	Marina Nacional Núm. 329, edificio A, Social, A.C. Col.
Albergues de México, I.A.P. D.F.	Clavería Núm. 75-A, Col. Clavería, 02080, México,
Alianza Nacional Revolucionaria, A.C. 06350, México, D.F.	Insurgentes Nte. Núm. 59, 7o. piso, Col. Buenavista,
Alimento para Todos, I.A.P. D.F.	Temístocles Núm. 33, Col. Polanco, 11530, México,
Anunciación, I.A.P. D.F.	Campos Elíseos Núm. 39, Col. Polanco, 11560, México,
Arbol de la Vida, Enfermos en	Clavería Núm. 75, Col. Clavería, Superación, I.A.P. 02080, México, D.F.
Armonía Familiar, I.A.P. D.F.	Shakespeare Núm. 43, Col. Anzures, 11320, México,
Asilo Casa Betti, I.A.P. 02040,	Cda. de San Sebastián Núm. 82, Col. del Maestro, México, D.F.
Asilo Exclusivo para	Monte Pirineos Núm. 750, Ancianos Desamparados Dr. Col. Lomas de Chapultepec, Gonzalo Cosío Ducoing, I.A.P. 11000, México, D.F.
Asociación a Favor de lo	Descartes Núm. 519-201, Col. Anzures, Mejor, A.C. 11590, México, D.F.
Asociación Amigos de María Chapultepec,	Prado Nte. Núm. 145, Inmaculada, I.A.P. Col. Lomas de 11000, México, D.F.
Asociación Carlos F. Uribe	Ejército Nacional Núm. 499, 3er. piso, Hidalgo, I.A.P. Col. Granada, 11520, México, D.F.
Asociación de Asistencia I.A.P.	A. Reyes Núm. 123-6, Col. Condesa, Dental a la Niñez, 06170, México, D.F.
Asociación de Familiares y	Camino a Belén Núm. 85, casa 206, Amigos de Pacientes Col. Sears, 01120, México, D.F. Esquizofrénicos, AFAPE,
A.C.	
Asociación de Padres para Guadalupe Chalma, con Lesión Orgánica y Chalma, A.C.	Aguascalientes s/n, el Desarrollo de sus Hijos Col. 07210, México, D.F. Problemas de Aprendizaje Guadalupe
Asociación Franco Mexicana I.A.P.	Calz. Legaria Núm. 449, Suiza y Belga de Beneficencia, Col. Deportiva Pencil, 11470, México, D.F.
Asociación Gaucher de México, D.F.	Temístocles Núm. 314, Col. Polanco, México, A.C. 11550,
Asociación Gilberto, A.C. D.F.	Andrés Bello Núm. 45-13, Col. Polanco, 11560, México,
Asociación Mexicana para en la	Presa del Azúcar Núm. 65, Col. Irrigación, Atención Integral 11500, México, D.F. Tercera Edad, I.A.P.
Asociación Nuestro Hogar I.A.P.	Michilet Núm. 20, P.B., Col. Nueva Anzures, Anar México, 11590, México, D.F.
Asociación para la Ayuda Hospitalaria para	3er. Anillo Circunvalación Núm. 34-C, Int. 305, Médica y Col. Lomas de Sotelo, Niños con Daño Cerebral, A.C. 11200, México, D.F.
Asociación Programa	Paseo de la Reforma Núm. 1110, Compartamos, I.A.P. Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
Asociación Sueco Mexicana de México, I.A.P.	Presa Salinillas Núm. 178, Col. Irrigación, Beneficencia en 11500, México, D.F.
Atención Recreativa para la Juventud, I.A.P.	Temístocles Castelar y Newton Núm. 33, P.B., Niñez y la Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Audio Amigo, I.A.P. D.F.	Leibnitz Núm. 34, P.B., Col. Anzures, 11590, México,

Ayuda y Solidaridad con las Calle, I.A.P. Beca Shalom 95, A.C. D.F. C.C.F. Niños de México, I.A.P. México, D.F. Casa Hogar para Ancianos, la Paz, I.A.P. Casa San Francisco, A.C. México, D.F. Casa Yoliguani, I.A.P.	Pedro Antonio de los Santos Núm. 70, 2o. piso, Niñas de la San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F. Homero Núm. 1929-1102, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Centro de Amor, A.C. México, D.F. Centro de Desarrollo	Serafín Olarte Núm. 24, Col. Independencia, 03630, Homero Núm. 534-202, Col. Polanco, Mujeres de Cotija de 06010, México, D.F. Arteaga y Salazar Núm. 3101, Col. Contadero, 05500,
Centro de Educación Especial, Chapultepec, Centro de Estimulación I.A.P. Centro de Formación Familiar	Rodolfo Gaona Núm. 86-C, Col. Lomas de Sotelo, 11200, México, D.F. Lago Managua Núm. 50, Col. Torre Blanca, 11280, Temístocles Núm. 33, Comunitario Juan Diego, I.A.P. Col. Chapultepec Polanco, 11560, México, D.F. Av. Pedro Antonio de los Terapia y Rehabilitación, I.A.P. Santos Núm. 104, Depto. 102, Col. San Miguel 11850, México, D.F.
Centro de Formación A.C. Centro de Formación para el Familia, México, D.F. Centro de Integración y	Sur 136 Núm. 24, Col. América, Temprana La Gaviota, 11820, México, D.F. Martínez Castro Núm. 13, María Dolores Leal, I.A.P. Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F. Prado Nte. Núm. 577, Col. Lomas de Chapultepec, Humana, 11000, México, D.F. Noche Buena y 25 de Diciembre s/n, Desarrollo de la Col. Granjas Navidad, Celerino Yáñez, A.C. 05000,
Centro de Orientación para I.A.P. Centro Educacional México, D.F. Centro Flaymar, A.C. 02040, Centro Laboral México, I.A.P. D.F. Centro Salesiano de I.A.P. Centro Salesiano Femenino de Dondé, I.A.P. Centros de Capacitación y I.A.P. Centros de Promoción Juvenil, I.A.P. Insurgentes, Chevra Hatzalah, A.C.	Sierra Santa Rosa Núm. 37, Desarrollo Santa Rosa, A.C. Col. Lomas San Isidro, 11620, México, D.F. Aristóteles Núm. 132, Col. Polanco, Trastornos Afectivos, 11560, México, D.F. Fresno Núm. 70, Col. Palo Alto, Tanesque, A.C. 05110, Calz. Azcapotzalco La Villa Núm. 43, Col. El Maestro, México, D.F. Ximilpa Núm. 88, Col. Argentina Antigua, 11270, México, Colegio Salesiano Núm. 35, Capacitación Rafael Dondé, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F. Laguna de San Cristóbal Núm. 50, Capacitación Rafael Col. Anáhuac, 11320, México, D.F. Villa Margarita Maza de Juárez s/n, Producción La Semilla, Col. La Patera Vallejo, 07700, México, D.F.
Círculo de Expansión Sexual, I.A.P. 11590, México, D.F. Comisión Nacional de Atención y A.C. Comité Internacional Pro La Ribera, 06400, Comité Nacional Pro-Vida, A.C. Anzures, Compartamos Alimentos, A.C. Chapultepec, 11000,	Extremadura Núm. 72, 4o. piso, Col. Extremadura 03740, México, D.F. Moliere Núm. 330-101, Chapultepec Polanco, 11560, México, D.F. Av. Ejército Nacional Núm. 104-107, Col. Anzures, Mariano Azuela Núm. 121, P.B., Apoyo a Discapacitados, Col. Santa Ma. La Ribera, 06400, México, D.F. Dr. M. Azuela Núm. 218, Ciegos, I.A.P. Col. Santa María México, D.F. Bahía de la Concepción Núm. 25, Col. Verónica 11300, México, D.F. Paseo de la Reforma Núm. 1110, Col. Lomas de México, D.F.

Confederación Mexicana de de Discapacidad Intelectual, A.C. Consejo Popular para el	Carr. México Toluca Núm. 5218, Organizaciones en Favor Col. El Yaqui, 05320, México, D.F. la Persona con
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	Priv. de Matamoros Núm. 32, Desarrollo Integral de la Col. Santa Fe, 01210, México, D.F. Comunidad, A.C. Ejército Nacional Núm. 1032, Col. Los Morales, 11510, México, D.F.
Damas Voluntarias del Lomas de Virreyes, 11000, Perinatología, I.A.P. Demos, I.A.P. D.F.	Montes Urales Núm. 800, Instituto Nacional de Col. México, D.F. Temístocles Núm. 33, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Desarrollo de la Comunidad, A.C. Domingo, Ecología Servicios Integrales para un	Santa Isabel Núm. 48-1 y 3, Col. Molino de Santo 01130, México, D.F. Hda. de los Portales Núm. 13, Desarrollo Sustentable, S.C. Col. Prados del Rosario, 02410, México, D.F.
Educación, Comunicación y México, D.F. Educadores Integrales, I.A.P. Chapultepec, El Proyecto Hambre, A.C. D.F.	Av. Paseo de la Reforma Núm. 2581, Cultura, A.C. planta alta-B, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, S. Vertientes Núm. 605, Col. Lomas de 11000, México, D.F.
Encuentros Conyugales, I.A.P. Anzures, Esclerosis Múltiple, A.C. D.F. Escuela Libre de Homeopatía	Darwin Núm. 68-13-F, Col. Anzures, 11310, México, Mariano Escobedo Núm. 748, 1er. piso, Col. Verónica 11300, México, D.F. Gaviota Núm. 27, Col. Tacubaya, 11870, México, Santa Lucía Núm. 8, Col. Peralvillo, de México, I.A.P. 06220, México, D.F.
Escuela Taurina Ponciano México, D.F. F.M.R., Comunidad de los Niños, I.A.P.	Leibnitz Núm. 47, Col. Anzures, Díaz, I.A.P. 11590, Vasco de Quiroga Núm. 643, Col. Las Cuevitas Sta. Fe, 11560, México, D.F.
Familiares y Amigos de Hogar para Nosotros, Matora, A.C. Fideicomiso Núm. F/0058 Fondo de	Maestro Rural Núm. 74, Enfermos de la Neurona Col. Un 11330, México, D.F. Paseo de las Palmas Núm. 736, para la Educación y Salud Col. Lomas de Chapultepec, la Infancia Chiapaneca. 11000, México, D.F. Banco Inbursa, S.A.
Fideicomiso Núm. 13913-9 Migrantes Beneficio de sus	Bosque de Duraznos Núm. 75, P.O., Oaxaqueños en Col. Bosques de las Lomas, Comunidades de Origen. Banco 11700, México, D.F. Nacional de México, S.A.
Fondo para la Asistencia, Desarrollo, I.A.P. Fondo para la Paz, I.A.P. Fundación Activa, A.C. Chapultepec, Fundación Amanecer Tercer Tierra Nueva, 02130, México, D.F. Fundación Apoyo Real, I.A.P. las Lomas, Fundación Bertha O. de Osete, I.A.P.	Temístocles Núm. 33 P.B., Col. Polanco, Promoción y 11560, México, D.F. Allende Núm. 7, Col. Centro, 06010, México, D.F. Sierra Ventana Núm. 700-4, Col. Lomas de 11000, México, D.F. Av. Aquiles Serdán Núm. 1231-C, Milenio, I.A.P. Col. Bosque de Duraznos Núm. 65-701 B2, Col. Bosques de 11700, México, D.F.
Fundación Haghenbeck, I.A.P. Fundación Casa Alianza Guerrero, 06300, México, D.F. Fundación Daimler Chrysler México, I.A.P. D.F. Fundación de Apoyo a los Ciudad de México, I.A.P.	Sierra Gorda Núm. 16, Col. Lomas de Chapultepec, 11700, México, D.F. Gelati Núm. 20, Col. San Miguel Chapultepec, Bringas- 11850, México, D.F. Paseo de la Reforma Núm. 111, México, I.A.P. Col. Lago Alberto Núm. 320, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F. Calderón de la Barca Núm. 92, Programas en Favor de los Col. Polanco, 11500, México, D.F. Niños de la Calle de la

Fundación de Apoyo Docente, I.A.P. D.F.	Séneca Núm. 307, Col. Polanco, 11560, México,
Fundación de Beneficencia San	Parque Lira Núm. 136, Col. Tacubaya, Rafael, I.A.P. 11860, México, D.F.
Fundación de Damas de	Av. 16 de Septiembre s/n, Contadero Pro-Ayuda del Col. Contadero, 05500, México, D.F. Hospital Materno
Infantil de Cuajimalpa, I.A.P.	Campos Elíseos Núm. 1, 5o. piso, Productividad en el Col. Chapultepec Morales, 11850, México, D.F.
Fundación de Fomento a la Campo, I.A.P.	Carr. México-Toluca Núm. 1725, Social de la Sierra Lt. 30-A, Col. Lomas Palo Tarahumara, A.C. Alto,
Fundación de Reintegración	05110, México, D.F.
Fundación del Agua, I.A.P. D.F.	Temístocles Núm. 33-I, Col. Polanco, 11560, México,
Fundación del Inmaculado	Lago Michigan Núm. 14, Col. Corazón de María, A.C. Tacuba, 11410, México, D.F.
Fundación Diarq contra el Chapultepec, 11000,	Monte Himalaya Núm. 815, Col. Sida, I.A.P. Lomas de México, D.F.
Fundación Dolores Sanz de México, D.F.	Sirio Núm. 12, Col. Guerrero, Lavie, I.A.P. 06300,
Fundación El Hogar del Ciego, D.F.	Thiers Núm. 84, Col. Anzures, I.A.P. 11590, México,
Fundación Eudes, A.C. 02800, México, D.F.	Platanales Núm. 194-B, Col. Nueva Santa María,
Fundación Fomento de	Francisco Petrarca Núm. 117, Desarrollo Teresa de Jesús, Col. Chapultepec Morales, I.A.P. 11570, México, D.F.
Fundación Hacer, I.A.P.	Galileo Núm. 341, Col. Polanco, 11550, México, D.F.
Fundación Héctor Vélez y de	Temístocles Núm. 33, Col. Polanco, la Rosa, I.A.P. 11560, México, D.F.
Fundación Humanista de Ayuda	Vázquez de Mella Núm. 327, a Discapacitados (FHADI), 11o. piso, Col. Chapultepec I.A.P. Morales, 11570,
México, D.F.	
Fundación Humberto Ramírez, Polanco,	Lope de Vega Núm. 111, 2o. piso, I.A.P. Col. Chapultepec 11560, México, D.F.
Fundación Infantil Ronald	Horacio Núm. 1855-302, Col. Los McDonald, I.A.P. Morales Polanco, 11510, México, D.F.
Fundación Internacional CBA para la Tratamiento de	Hegel Núm. 237-4, Col. Chapultepec Prevención y el Morales, 11570, México, D.F. Desordenes Alimentarios
(Anorexia, Bulimia y Comer Compulsivo), A.C.	
Fundación Jesús García	Calle Nte. Núm. 27-2, Col. Nueva Figueroa, I.A.P. Vallejo,
07750, México, D.F.	
Fundación La Merced, A.C. México, D.F.	Cedro Núm. 208, Col. Sta. Ma. La Ribera, 06400,
Fundación Lorena Alejandra	Calle Monte Cáucaso Núm. Gallardo, I.A.P. 915-304,
Col. Lomas de	Chapultepec, 11000, México, D.F.
Fundación Luis Pasteur,	Bahía de Chachalacas Núm. 75, I.A.P. Col. Verónica
Anzures, 11300,	México, D.F.
Fundación María Ana Mier de	Gaviota Núm. 33, Col. Tacubaya, Escandón, I.A.P. 11870, México, D.F.
Fundación Mexicana de	Marea Núm. 3, Col. Donación Altruista de Residencial
Acueducto Organos y Tejidos con Fines	Guadalupe, 07270, México, D.F. de Transplante, A.C.
Fundación para la Promoción	Calderón de la Barca Núm. 92, del Altruismo, I.A.P. Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Fundación Porvenir, A.C. Chapultepec,	Sierra Candela Núm. 111-119, Col. Lomas de 11000, México, D.F.
Fundación Pro Empleo	General Gómez Pedraza Núm. 51, Productivo, A.C. 2o. piso, Col. San Miguel Chapultepec, 11850,
México, D.F.	
Fundación Promotora de	Tennyson Núm. 223, Col. Ayuda al Indígena, I.A.P. Polanco, 11560, México, D.F.

Fundación Raymond Bell, Polanco, 11570, México, D.F.	Presidente Masaryk Núm. 101-602-A, I.A.P.	Col.
Fundación San Felipe de Jesús, Suárez, 01140,	Jilguero Núm. 44, Col. José I.A.P.	María Pino México, D.F.
Fundación Si Tu Quieres, Yo Santa María La Ribera,	Salvador Díaz Mirón Núm. 190-A, Puedo, I.A.P.	Col. 06400, México, D.F.
Fundación Somos Uno, A.C. Chapultepec, 11850,	Gobernador José María Tornel Núm. 68,	Col. San Miguel México, D.F.
Fundación Teletón, I.A.P. D.F.	Copérnico Núm. 51, Col. Anzures,	11590, México,
Fundación Teletón México, A.C. D.F.	Copérnico Núm. 51, Col. Anzures,	11590, México,
G.E.M. Apoyo a Empresa Chapultepec, 11000, México, D.F.	Palmas Núm. 1025, Col. Lomas Joven, S.C.	de
Grupo Compañeros La	Lucio Blanco Esq. Manuel Uno, I.A.P.	Salazar s/n, Col. Providencia, 02480, México, D.F.
Grupo Retorno, A.C. D.F.	Eugenio Sué Núm. 20, Col.	Polanco, 11550, México,
Guardería San Miguel, A.C. D.F.	José Morán Núm. 56, Col.	Tacubaya, 11870, México,
Guatemala Activa, A.C. 11000,	Explanada Núm. 1025, Col.	Lomas de Chapultepec, México, D.F.
Hogar de Nuestra Señora de México, D.F.	Paseo de la Reforma Núm. 555, la Consolación para Niños Col. Lomas de Chapultepec, Incurables, I.A.P.	01150,
Fundación Hogar Dulce Hogar, I.A.P. D.F.	Calle Sur 110-A Núm. 56, Col. COVE,	01120, México,
Hogar para Ancianos Matías Santa María La Ribera, Hogar Providencia de	Sor Juana Inés de la Cruz Núm. Romero, I.A.P.	179, Col. 06400, México, D.F.
Iberomed, A.C.	Sierra Picacho Núm. 14, Col. Lomas de Don Vasco, I.A.P. Chapultepec, 11000, México, D.F.	
Industrias de Rehabilitación	Prol. Paseo de la Reforma Núm. 880, Col. Lomas de Santa Fe, 01310, México, D.F.	
Institución CONFE en Favor Deficiencia	Calz. México Tacuba Núm. 398, y Trabajo para el Inválido, Col. Popotla, 11400, México, A.C.	D.F.
Instituto de Análisis y I.A.P.	Carr. México Toluca Núm. 5218, Col. de la Persona con El Yaqui, 05320, México, D.F. Mental, I.A.P.	
Instituto Girasol México, México, D.F.	Temístocles Núm. 33, Col. Polanco, Propuestas Sociales, 11560, México, D.F.	
Instituto Mexicano para el	Thiers Núm. 39, Desp.1, A.C.	Col. Anzures, 11590,
Julita T. Viuda de Del Valle	Calle Sur 140 Núm. 22, Col. 16 de Desarrollo Integral del Septiembre, 01181, México, D.F. Invidente, I.A.P.	
Juntos Actuando por la	Guerrero Núm. 2508, Col. y Antonio Del Valle Talavera, Guerrero, 06300, México, D.F. I.A.P.	
Juventud Luz y 11490, México, D.F.	Mariano Escobedo Núm. 18, Col. Superación, A.C. Popotla, 11400, México, D.F.	
Juventud Pro México, I.A.P. Chapultepec, Kadima, A.C. Chapultepec, 11850, La Colmena Escuela de D.F.	Lago Ginebra Núm. 28, Col. Esperanza, I.A.P.	Anáhuac,
"Laura Vicuña", A.C. México, D.F.	Paseo de la Reforma Núm. 1110,	Col. Lomas de 11000, México, D.F.
Lomas Setenta, A.C. 11000,	General León Núm. 38, Col. San	Miguel México, D.F.
	Andador del Temolucó Núm. 17, Educación Especial, A.C. Depto. 36-3, Col. Acueducto de	Guadalupe, 07770, México,
	Laguna San Cristóbal Núm. 64, Col.	Anáhuac, 11320,
	Manríquez de Zúñiga Núm. 224, Col. Lomas Virreyes, México, D.F.	

Mazahui, A.C.	Carr. México-Toluca km 18.5 Núm. 2971, Col. El
Molinito,	05000, México, D.F.
Medicina y Asistencia	Constituyentes Núm. 345-810, Social, A.C. Col.
Daniel Garza, 11830,	México, D.F.
México, Tierra Mágica, I.A.P.	Goldsmith Núm. 351, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Miel que Vino del Cielo, A.C.	Calle Nte. 11 Núm. 5129, Col. Panamericana, 07770,
México, D.F.	
Misión Victoria, A.C.	Montes Urales Núm. 470, 1er. piso, Col. Lomas de
Chapultepec, 11000,	México, D.F.
Montepío Luz Saviñón, I.A.P.	Allende Núm. 7, Col. Centro, 06010, México, D.F.
Montes Escandinavos, A.C.	Montes Escandinavos Núm. 405, Col. Lomas de
Chapultepec,	01000, México, D.F.
Nocaltzin, A.C.	2a. Cda. de Tiro al Pichón Núm. 12, Col. Lomas de
	Bezares, 11910, México, D.F.
Nuestras Raíces, A.C.	Begonias Núm. 117-B, Col. Nueva Santa María,
02800, México, D.F.	
Nuestros Niños, I.A.P.	Diego de Osorio Núm. 135-6, Col. Lomas Virreyes,
11000,	México, D.F.
Obra Social Legaria, A.C.	Allende 77, Col. Argentina, 11270, México, D.F.
Obras Marie de la Ferre, A.C.	Calle Sur 112 Núm. 106, Col. COVE, 01120, México,
D.F.	
Oirá: Educación, Psicología y	Protasio Tagle Núm. 103, Col. Salud, A.C. San
Miguel Chapultepec, 11850,	México, D.F.
Operación Sonrisa, A.C.	Calle Sur 136 Núm. 201-313, Col. Las Américas,
01120, México, D.F.	
Organización Ort de México,	Mariano Escobedo Núm. 353-A, I.A.P. Depto. 1201, Col.
Polanco,	11550, México, D.F.
Patronato Cuajimalpa, I.A.P.	Molinito Núm. 16, Col. El Molinito, 05310, México,
D.F.	
Patronato Emilio Huerta	Ejército Nacional Núm. 613-206, Corujo, I.A.P. Col.
Granada, 11520, México, D.F.	
Patronato Pro-Valle de	Lago Alberto Núm. 282, Col. Bravo, A.C. Anáhuac, 11320,
México, D.F.	
Pro-Ayuda de los Enfermos	Michelet Núm. 77, Col. Nueva del Hospital de Tepexpan,
	Anzures, 11590, México, D.F. I.A.P.
Profin V.I.H., A.C.	Lago Enare Núm. 40, Col. Torre Blanca, 11480, México,
D.F.	
Promotora de Asistencia, A.C.	Copérnico Núm. 51, Col. Anzures, 11590, México,
D.F.	
Rafael Anaya	Mariano Escobedo Núm. 752, De la Peña, I.A.P. 8o. piso,
Col. Nueva Anzures,	11590, México, D.F.
Reto a la Juventud	Priv. de Reforma Núm. 8, Col. México, I.A.P. San
Simón, 03660, México, D.F.	
Sanlug, I.A.P.	Prado Sur Núm. 560, Col. Lomas de Chapultepec,
11000, México, D.F.	
Servicios Asistenciales	Moliere Núm. 450, Col. Granada, Integrales, Pintores, I.A.P.
	11520, México, D.F.
Síndrome de Marfán de	Cda. de Sierra Itambe Núm. 40, Col. Real México, A.C.
	de las Lomas, 11920, México, D.F.
Sociedad de Beneficencia	Tennyson Núm. 134, Col. Alianza Monte Sinaí, I.A.P.
	Polanco, 11560, México, D.F.
Sociedad de Beneficencia	Av. Ejército Nacional Núm. 613, Española, I.A.P. Col.
Granada, 11560, México, D.F.	
Sociedad de Beneficencia	Lafontaine Núm. 229, Col. Sedaka y Marpe, A.B.P.
	Polanco, 11560, México, D.F.
Sociedad Mexicana de la	Othón Mendizábal Núm. 195, Distrofia Muscular, A.C.
	Col. Nueva Industrial Vallejo, 07700, México, D.F.
Somos Iguales, I.A.P.	Héroes Núm. 59, Col. Guerrero, 06300, México, D.F.
The American Benevolent	Paseo de la Reforma Núm. Society, I.A.P. 1870-201,
Col. Lomas de	Chapultepec, 11000, México, D.F.

The British and Benevolent	Montes Escandinavos Núm. 405, Commonwealth Lomas de Chapultepec, 11000, Society of México, I.A.P. México, D.F.
Trabajadores Lisiados de Guerrero, 06300, México, D.F.	Riva Palacio Núm. 45, Depto. 102-A, México, A.C. Col.
Un Kilo de Ayuda, A.C.	Paseo de la Reforma Núm. 1110, Col. Lomas de México, D.F.
Chapultepec, 11000,	Av. de las Palmas Núm. 755, 3er. piso, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
Un Poco de Ti, A.C.	Arquímides Núm. 165-B, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Vida Digna para México, A.C.	Cda. La Michoacana Núm. 23, Col. Santo Tomás, 02020, México, D.F.
D.F.	Sauce Núm. 29, Col. Santa María México, A.C. La
Vida y Luz, A.C.	
Visión Mundial de Ribera, 06400, México, D.F.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Actividades de Alta Cultura en Lomas de Vista Hermosa, Alberto Einstein, A.C. D.F.	Lomas de Vista Hermosa Núm. 221, México, S.C. Fracc. 05100, México, D.F.
Asociación Cultural El Rosedal, S.C. 11000, México, D.F.	Lafontaine Núm. 339, Col. Polanco, 11320, México, Chapultepec,
Asociación Técnico Cultural	Rosedal Núm. 48, Col. Lomas de Rosedal Núm. 50, Col. Lomas de Garza Barragán, S.C. Chapultepec, 11000, México, D.F.
Bet Hayladim, S.C. 05100, México, D.F.	Loma del Parque Núm. 182, Col. Vista Hermosa,
Casa Amiga de la Madre y del Meyehualco, 09700, México, D.F.	Av. Insurgentes Núm. 319, Col. Santa Niño, A.C. Cruz
Centro de Asesoría Juvenil, Centro Social Comunitario	Rosedal Núm. 48, Col. San S.C. Isidro, 11050, México, D.F. Lago San Martín Núm. 10, Col. de María Goretti, A.C. Argentina, 11270, México, D.F.
Claudina Thevenet, A.C. D.F.	Calle Sur 128 Núm. 15, Col. COVE, 01120, México,
Colegio Ana María Gómez Pino Suárez, 01140, Colegio Eton, A.C.	Jilguero Núm. 44, Col. José Campos, A.C. María México, D.F.
Colegio Hebreo Maguen 370, Col. Lomas de Colegio Hebreo Sefaradi, 11700, México, D.F.	Santa Lucía Núm. 220, Col. Prados la Montaña, 05619, Cuajimalpa, México, D.F.
Colegio Hebreo Lomas de Vista Hermosa, Colegio Ignacio L. Vallarta, Chapultepec, 11000, Colegio Ingeniero José	Antiguo Camino a Tecamachalco David, A.C. Núm. Vista Hermosa, 05100, México, D.F.
Colegio Inglés Michael Anáhuac, 11320, México, D.F.	Av. de los Bosques Núm. 292, A.C. Col. El Chamizal,
Colegio Israelita de México, A.C.	Av. Loma del Parque Núm. 216, Tarbut, A.C. Col. 05100, Cuajimalpa D.F.
Colegio Junípero, A.C. D.F.	Sierra Gamón Núm. 105, Col. A.C. Lomas de México, D.F.
Colegio Peterson, S.C. México, D.F.	Morelos Núm. 37, Col. Sánchez López, A.C. Azcapotzalco, 02000, México, D.F.
Colegio Tulum, A.C. México, D.F.	Laguna de Tamiahua Núm. 110, Faraday, A.C. Col.
Comunidad Educativa Tomás Cedros, 05320, México, D.F.	Lomas del Recuerdo retorno 2 Núm. 44, Col. Lomas de México, D.F.
	Bondojito Núm. 238, Col. Edo. de Hidalgo, 01120, México,
	Huizachito Núm. 80-A, Col. Vista Hermosa, 05720,
	Víctor Hugo A. Núm. 64, Col. Nueva Anzures, 11500,
	Maguey Núm. 64, Col. San José Moro, A.C. de los

Corporación Mexicana de Col. Argentina Cultural Mimiahuan, A.C. Chapultepec, Decroly Comunidad Miguel Chapultepec, 11850, Escuela Montessori de la	1a. Cda. de Ignacio Allende Servicio Social, A.C. Núm. 29, Antigua, 11280, México, D.F. Montes Urales Núm. 635, 3er. piso, Col. Lomas de 11000, México, D.F. Ignacio Esteva Núm. 24, Col. Educativa, S.C. San México, D.F. Sierra Fría Núm. 355, Col. Lomas Ciudad de México, A.C. de Chapultepec, 11000, México, D.F. Nubia Núm. 196, Col. El Recreo, Atzacapotzalco, A.C. 02070, México, D.F. Bosques de Huizaches Núm. 3, Col. Bosques de las 11700, México, D.F. Rufina Núm. 49, Col. Tacubaya, Luz Saviñón, I.A.P 11870, México, D.F. Av. Observatorio Núm. 87, Col. Tacubaya, 11860, México, D.F.
Escuela Popular de	
Estudios Integrados, S.C. Lomas, Fundación Colegio.	
Gota de Leche, A.C. D.F.	
Instituto Azcapotzalco, Simbrón, 02080, Instituto Cencalli, S.C. 11000, Instituto Cultural	Av. Azcapotzalco Núm. 214, A.C. Col. Angel México, D.F. Ahumada Villagrán Núm. 21, Col. Lomas Virreyes, México, D.F. Granjas Núm. 45, Col. Palo Mexiconorteamericano, Alto, 05110, Cuajimalpa Méx. A.C. Protasio Tagle Núm. 95, Col. para Ejecutivos, A.C. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F. Arquímides Núm. 130-201, Col. Polanco, 11460, México, D.F.
Instituto de Especialización	
Instituto Educativo, A.C. D.F.	
Instituto Isabel Grasseteau, La Ribera, Instituto Mexicano 11020, México, D.F. Instituto Sepya, A.C. 05610, Cuajimalpa, D.F. La Rosa, A.C.	Jaime Torres Bodet Núm. 166, A.C. Col. Santa María 06400, México, D.F. Rib. de Cupía Núm. 70, Col. Regina, A.C. Lomas Reforma, Santa Lucía Núm. 260, Col. Prados La Montaña,
Liceo Franco Mexicano, A.C. D.F.	Aquiles Elorduy Núm. 16-A, Col. Angel Simbrón, 02070, México, D.F. Homero Núm. 1521, Col. Los Morales, 11500, México, D.F.
Patronato Pro Educación Barrilaco, 11010, Peterson Lomas Hermosa, 052100, Preparatoria Ignacio L. Chapultepec, 11000, Programa Y.M.C.A. de	Sierra Mojada Núm. 626, Col. Mexicano, A.C. Lomas México, D.F. Huizachito Núm. 80-B, Col. Preparatoria, S.C. Vista Cuajimalpa, D.F. Sierra Gamón Núm. 105, Col. Vallarta, A.C. Lomas de México, D.F. Ejército Nacional Núm. 253, Desarrollo Comunitario y 1er. piso, Col. Anáhuac, 11320, Asistencia Social, A.C. México, D.F.
Sociedad Panamericana de	Floresta Núm. 20, Col. Estudios Empresariales, A.C. Clavería, 02080, México, D.F.
The American School	Calle Sur 136 Núm. 135, Col. Las Foundation, A.C. Américas, 01170, México, D.F.
Universidad Iberoamericana,	Prol. Paseo de la A.C. Reforma Núm. 880, Col. Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
08-98/99, A.C. México, D.F. Aprendiendo a Través del Virreyes, 11000, Asociación Mexicana de A.C.	Loma Nevada Núm. 10, Col. Lomas Altas, 11950, México, D.F. Antonio de Mendoza Núm. 130, Arte, A.C. Col. Lomas México, D.F. General Antonio de León Núm. 37-1, Promotores de Lectura, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F.

Azcapotzalco en la Cultura, Maninalco, 02050, Centro Cultural Arte	Calle 22 de Febrero Núm. 265, Col. A.C. Santa María México, D.F. Jorge Elliot y Campos Elíseos s/n, Contemporáneo, A.C. Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Difusión Cultural Corazón 11910, México, D.F. Dos Tradiciones, A.C. Chapultepec, 11850, Fomento Virtual de las Chapultepec Morales, Fundación Cadmus, A.C. México, D.F. Fundación Carmen Toscano, Chapultepec, Fundación Cultural	Colina Núm. 47, Col. Lomas de Otero, A.C. Bezares, Gob. Ignacio Esteva Núm. 20-B, Int. 301, Col. San Miguel México, D.F. Francisco Petrarca Núm. 133-501, Artes, A.C. Col. 11570, México, D.F. Bernard Shaw Núm. 34-901, Col. Polanco, 11560, Prado Nte. Núm. 450, P.H., I.A.P. Col. Lomas de 11000, México, D.F. Bosque de Nogales Núm. 116, Artensión-Artención, A.C. Col. Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F. Parque Lira Núm. 136, Col. Tacubaya, Labastida, I.A.P. 11860, México, D.F.
Fundación Liceo Sofía	
Fundación Miguel Alemán, Morales, 11570, Fundación Olga y Rufino Bosques de Ideas en Obra, A.C. Chapultepec, 11000, México, D.F. Orquesta de Cámara de la	Rubén Darío Núm. 187, Col. A.C. Chapultepec México, D.F. Paseo de la Reforma y Gandhi Tamayo, A.C. s/n, Col. Chapultepec, 11580, México, D.F. Av. de las Palmas Núm. 1405, Col. Lomas de Dolores Jiménez y Muro Núm. 2, Ciudad de México, A.C. Col. Periodista, 11220, México, D.F. Juan O'Gorman Núm. 283, Cultura de Tamaulipas, A.C. Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Col. Lindavista, 07300, México, D.F. Blvd. M. A. Camacho Núm. 164, Alemana para la Cultura, 9o. piso, Col. Lomas de Barrilaco, A.C. 11010, México, Monte Camerún Núm. 120, Col. Valores de Arte Mexicano, Lomas de Barrilaco, 11010, A.C. México, D.F. Bahía de Morlaco Núm. 86-301, A.C. Col. Verónica México, D.F. Luis Vives Núm. 200, Col. Los A.C. Morales Polanco, México, D.F.
Patronato de la Casa de	
Zacatenco	
Patronato de la Industria	
D.F.	
Sociedad Internacional de	
Taller de Teatro La Banda, Anzures, 11300, Very Special Arts México, 11510,	

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia de Estudios	Tabachines Núm. 44, Col. Fiscales de la Contaduría Bosques de las Lomas, 11700, Pública, A.C. México,
D.F.	
Asociación Mexicana de y Asociación Mexicana de	Calle Sur 136 Núm. 201, Col. Las Endoscopía Ginecológica Américas, 01120, México, D.F. Microcirugía, A.C. Presa de la Angostura Núm. 37, Psicoterapia Psicoanalítica Col. Irrigación, 11500, México, de la Infancia y la D.F.
Adolescencia, A.C.	
Asociación Psicoanalítica Bosques de las Lomas, Capítulo México del Colegio	Bosque de Caobas Núm. 67, Mexicana, A.C. Fracc. 11700, México, D.F. Calle Sur 136 Núm. 116, Col. Las Americano de Cirujanos, Américas, 01120, México, D.F. A.C.
Centro de Desarrollo	Melchor Ocampo Núm. 193, Tecnológico y Humano, A.C. torre C, 3er. piso C, Col. Verónica Anzures, 11300,
México, D.F.	
Centro de Estudios en	Calle Sur 136 Núm. 116-309, Col. Las Diabetes, A.C. Américas, 01120, México, D.F.
Centro de Investigación del	Bosque de Tabachines Núm. 44, Instituto Mexicano de Col. Bosques de las Lomas, Contadores Públicos, A.C. 11700, México, D.F.

Centro de Investigación para	Jaime Balmes Núm. 11, Edif. B, el Desarrollo, A.C.
Centro de Investigación y Económicas, A.C.	6o. piso, Col. Los Morales, 11510, México, D.F.
Federación Mexicana de	Km 16 Carr. México-Toluca Núm. 3655, Col. Docencia Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.
Fideicomiso de los Sistemas Competencia	Calle Sur 136 Núm. 116, Col. Las Endoscopía Ginecológica, Américas, 01120, México, D.F. A.C.
Competencia Laboral. Nacional Financiera, S.N.C.	Rosaleda Núm. 34, Col. Lomas Normalizado de Altas, 11950, México, D.F. Laboral y de Certificación de la
Fondo Mario Molina para	Av. Constituyentes Núm. 1046, Ciencias Ambientales, A.C. Col. Lomas Altas, 11950, México, D.F.
Fundación Comparte Vida, 11550, México, D.F.	Galileo Núm. 92-3, Col. Polanco A.C. Chapultepec,
Fundación Hérdez, A.C.	Calz. San Bartolo Naucalpan Núm. 360, Col. Argentina Poniente, 11230, México, D.F.
Instituto Mexicano de Contadores	Bosque de Tabachines Núm. 44, Col. Públicos, A.C. Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.
Instituto Mexicano de	Horacio Núm. 124-1301, Ingenieros Químicos, A.C. Col. Polanco, 11550, México, D.F.
Instituto Mexicano de	Prol. Paseo de la Reforma Núm. Investigaciones, A.C. 880, Col. Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.

E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Servi Museos, A.C.	Av. Constituyentes Núm. 268, Col. Daniel Garza, 11111, México, D.F.
Museo Interactivo Infantil, 11830,	Av. Constituyentes Núm. 268, A.C. Col. Daniel Garza, México, D.F.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Tierra Nueva, Calidad de	Puerto México Núm. 272, Col. Vida, Participación Activa, Zentlapatl, 05010, México, D.F. A.C.
Unidos para la Conservación, 11000,	Prado Nte. Núm. 324, Col. A.C. Lomas de Chapultepec, México, D.F.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos del Museo de Arte de Chapultepec, 11560, A.S.I.A. Promoción y Desarrollo, A.C. México, D.F.	Reforma y Gandhi s/n, Col. Moderno, A.C. Bosque México, D.F.
Asociación de Amigos del	Séneca Núm. 306, Col. Polanco Chapultepec, 11510,
Bosque de	Rampa de Acceso al Castillo Museo Galería de Historia de de Chapultepec s/n, 1a. la Ciudad de México, A.C. Sec. del Chapultepec, 11580, México, D.F.
Ayuda Altruista, A.C.	Monte Elbruz Núm. 134-302, Col. Lomas de México, D.F.
Chapultepec, 11000,	Presa Salinillas Núm. 300, Col. Irrigación, 11500,
Desarrollo Deportivo Hausleber, A.C. México, D.F.	
Federación Mexicana de	Gral. Antonio Mendoza Núm. Asociaciones de Amigos de 130, Col. Lomas Virreyes, 11000, los Museos, A.C. México, D.F.
Fideicomiso Núm. 1087-3 Fondo Nacional	Carpio Núm. 475, Col. Santo de Apoyo al Canal 11. Tomás, 11340, México, D.F. Financiera, S.N.C.
Fideicomiso Núm. 1167-0 Expo Lomas de Chapultepec, Financiera, S.N.C.	Prado Nte. Núm. 305, Hannover 2000. Nacional Col. 11000, México, D.F.
Fideicomiso Núm. 13991-2 Consejo Veracruzano. Banamex,	Bosques de Duraznos Núm. 75, P.O., de Inversión Col. Bosques de las Lomas, 11700, S.A. México, D.F.

Fideicomiso para Proyectos Col. Lomas de Contaminación (FIPREV) Bilbao Fideicomiso Villa de	Montes Urales Núm. 620, de Prevención de la 2o. piso, Chapultepec, 11000, México, Núm. F/ 54801-4. Banco D.F. Vizcaya, S.A. Av. Universidad Núm. 12000, Guadalupe. Bancomer, S.A. Col. Xoco, 03339, México, D.F. Campos Elíseos Núm. 400, 8o. piso, Lomas de México, D.F. Prol. Paseo de la Reforma Núm. 880, Cultura Superior, A.C. Col. Lomas de Sta. Fe, 01210, México, D.F. Bosques de Ciruelos Núm. 160 P.H.-2, Col. Bosques de las 11700, México, D.F. Rubén Darío Núm. 115, Col. Bosques de Chapultepec,
Filantropía Modelo, A.C. Chapultepec, 11000, Fomento de Investigación y	Bondojito Núm. 215, Col. Las Educativa Irene Anzaldúa, Américas, 01120, México, D.F. I.A.P. Campos Elíseos Núm. 400-10-C, Col. Lomas de México, D.F. Bosque de Jacarandas Núm. 238, A.C. Col. Bosques de 11700, México, D.F. Av. Río Consulado Núm. 309, Corichi, A.C. Col. México, D.F. Paseo de las Palmas Núm. 405-16, Col. Lomas de 11000, México, D.F. Francisco Petrarca Núm. 223-905, I.A.P. Col. Chapultepec 11570, México, D.F. Reforma Núm. 295, Col. Cuauhtémoc, 06500, México,
Fundación Axis, A.C. Lomas, Fundación Coca-Cola, A.C. 11580, México, D.F. Fundación de Asistencia	Bosque de Ciruelos Núm. 140-405, Excelencia Educativa, Col. Bosques de las Lomas, 11000, México, D.F. Lago Saima Núm. 78, Col. Granada, A.C. 11520, México,
Fundación Diez Morodo, A.C. Chapultepec, 11000, Fundación Educa México, las Lomas, Fundación Guillermo Barroso Arenal, 02980, Fundación J.P. Morgan, A.C. Chapultepec, Fundación México Catalunya, Morales, Fundación Purina, A.C. D.F. Instituto Mexicano para la A.C. Liga Defensora de Animales, D.F. Medisend México, A.C. D.F. Patronato de Egresados de la	Herschel Núm. 12, Col. Anzures, 11590, México, Manuel Carpio Núm. 471, Col. Santo Tomás, ESCA, A.C. 11340, México, D.F. Bosque de Ciruelos Núm. 140-505, Psiquiátrico Infantil Col. Bosques de las Lomas, "Dr. Juan N. Navarro", A.C. 11700, México, D.F. Lamartine Núm. 112, Col. Polanco, Guadalupe, A.C. 11560, México, D.F. Benjamín Hill Núm. 75, 1er. piso, La Salle, A.C. Col. Prol. Reforma Núm. 490, Chapter, A.C. 5o. piso, Col. México, D.F. Sierra Gamón Núm. 105, Col. Lomas de Chapultepec,
Patronato del Hospital	
Programa Villa de	
Promoción Universitaria Condesa, 06140, México, D.F. The Elfun Society-México Santa Fe, 01217, Vínculos y Redes, A.C. 11000, México, D.F.	

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Médica Mexicana para el Esclerosis Múltiple, A.C.	Pirul Núm. 22-1, Col. Santa María Insurgentes, Estudio de la 06430, México, D.F.
Asociación Mexicana Pro Colegios del A.C.	Leibnitz Núm. 270-501, Col. Nueva Anzures, Mundo Unido, 11590, México, D.F.
Comité Palomas Mensajeras Promundial, A.C.	Lago Peypus Núm. 194, Col. Anáhuac, de la Paz 11320, México, D.F.
Emi, Organización Civil para	Palmas Núm. 87, Col. El Molino, la Educación, S.C. 05240, Cuajimalpa, México, D.F.
Fondo Nacional de Becas A.C.	Mariano Azuela Núm. 121, Col. Sta. "María Lavallo Urbina", María La Rivera, 06400, México, D.F.
Fundación para la Educación A.C.	Antiguo Camino a Tecamachalco Núm. 370, Maguen David, Col. Lomas de Vista Hermosa, 05100, México, D.F.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso "Pro-Bosque de Bosque de Chapultepec, Banco Inbursa, S.A. D.F.	Av. Constituyentes, 1a. Sec. Chapultepec". del Col. San Miguel Chapultepec, 11000, México,
Fideicomiso Núm. 14175-3 Fondo la	Bosques de Duraznos Núm. 75, P.H., Estatal de Apoyo para Col. Bosques de las Lomas, Reconstrucción de Monumentos 11700, México, D.F. Históricos, Templos y Edificios
Públicos. Banco Nacional de México, S.A. Fideicomiso Núm. 2004-1	Reforma Núm. 915, Comité para la Promoción de la Col. Lomas de Chapultepec, Inversión en México. Banco 11000, México, D.F. Internacional, S.A.
Fideicomiso de Fomento Lomas de Chapultepec, Bilbao Vizcaya México, S.A.	Montes Urales Núm. 620, Industrial Lanfi. Banco Col. 11000, México, D.F.
Fideicomiso Núm. F/24089 Fondo Promoción y México, D.F. Internacional de Ensenada, Baja California. Bancomer, S.A.	Av. Paseo de la Reforma Núm. 116, Mixto para la 16o. piso, Col. Juárez, Publicidad Nacional e 6600,
Fideicomiso Privado del Banco Nacional de México, S.A. Patronato Chiapas,	Isabel La Católica Núm. 44, P.B., Consejo Mexicano de Col. Centro, 06000, Promoción Turística. México, D.F.
D.F.	Fray Payo de Rivera Núm. 321, Mejoramiento Integral de Col. Lomas de Virreyes, 11000, Poblados, A.C. México,

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Acción Infantil, I.A.P. México, D.F.	Clavería Núm. 12, Col. Clavería,	Asistencial 02080,
Adulam, A.C.	Marina Nacional Núm. 100,	Asistencial Col.
Anáhuac, 11320, México, D.F.	Clavería Núm. 75-A,	Asistencial Col.
Albergues de México, I.A.P. Clavería, 02080, México, D.F.	Camino a Belén Núm. 85, casa 206,	Asistencial Amigos de Col. Sears, 01120, Esquizofrénicos, AFAPE, A.C. México, D.F.
Asociación de Familiares y Pacientes	Paseo de la Reforma Núm. 1110,	Asistencial
Asociación Programa Compartamos, I.A.P.	Col. Lomas de Chapultepec,	11000, México, D.F.
Beca Shalom 95, A.C. México, D.F.	Homero Núm. 1929-1102, Col. Polanco,	Asistencial 11560,
Centro de Estimulación La Gaviota, I.A.P.	Sur 136 Núm. 24, Col. América,	Asistencial Temprana 11820, México, D.F.
Centro de Formación A.C.	Prado Nte. Núm. 577, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.	Asistencial Humana,
Cruz Roja Mexicana, I.A.P. Morales, 11510,	Ejército Nacional Núm. 1032,	Asistencial Col. Los México, D.F.
Decroly Comunidad S.C.	Ignacio Esteva Núm. 24,	Educativa Educativa, 11850, México, D.F.
Demos, I.A.P. México, D.F.	Col. San Miguel Chapultepec, Temístocles Núm. 33, Col. Polanco,	Asistencial 11560,
Esclerosis Múltiple, A.C. México, D.F.	Gaviota Núm. 27, Col. Tacubaya,	Asistencial 11870,
Fondo para la Paz, I.A.P. México, D.F.	Allende Núm. 7, Col. Centro,	Asistencial 06010,
Fundación Apoyo Real, I.A.P. B2, Col. Bosques de las Fundación Casa Alianza I.A.P.	Bosques de Duraznos Núm. Lomas, 11700, México, D.F. Paseo de la Reforma Núm. 111,	Asistencial México,
Fundación Comparte Vida, A.C. México, D.F.	Col. Guerrero, 06300, México, D.F. Galileo Núm. 92-3, Col. Polanco,	Científica o 11550,
	tecnológica	

Fundación Infantil Ronald I.A.P.	Horacio Núm. 1855-302, Col. Los Morales Polanco, 11510, México, D.F.	Asistencial McDonald,
Fundación La Merced, A.C. 06400, México, D.F.	Cedro Núm. 208, Col. Sta. Ma. La	Asistencial Ribera,
Fundación Miguel Alemán,	Rubén Darío Núm. 187, Col. Chapultepec Morales, 11570,	Cultural A.C. México, D.F.
Fundación para la Promoción Altruismo, I.A.P.	Calderón de la Barca Núm. 92, Col. Polanco, 11560, México, D.F.	Asistencial del
Fundación Porvenir, A.C. Lomas de Chapultepec,	Sierra Candela Núm. 111-119, 11000, México, D.F.	Asistencial Col.
Fundación Hogar Dulce Hogar, I.A.P. 56, Col. Cove,	Asistencial	Calle Sur 110-A Núm. 01120, México, D.F.
Industrias de Rehabilitación para el Inválido,	Calz. México Tacuba Núm. 398, Col. Popotla, 11400, A.C.	Asistencial y Trabajo México, D.F.
Instituto de Especialización Ejecutivos, A.C.	Protasio Tagle Núm. 95, Col. San Miguel Chapultepec, 11850,	Educativa para México, D.F.
Patronato Cuajimalpa, I.A.P. México, D.F.	Molinito Núm. 16, Col. El Molinito,	Asistencial 05310,
Sociedad Internacional de Mexicano,	Monte Camerún Núm. 120, Col. Lomas de Barrilaco, 11010, A.C.	Cultural Valores de Arte México, D.F.
Visión Mundial de México,	Sauce Núm. 29, Col. Santa María La Ribera, 06400, México, D.F.	Asistencial A.C.

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos del Oriente del Distrito Federal****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ABC Prodein, A.C. 03310, México, D.F.	Prol. Tajín Núm. 975, Col. Santa Cruz Atoyac,
Academia Metropolitana	Justo Sierra Núm. 19, Col. Centro, Ciudad de México, I.A.P. 06050, México, D.F.
Agencia Adventista de Desarrollo y A.C.	Uxmal Núm. 431, Col. Narvarte, Recursos Asistenciales, 03020, México, D.F.
Aguilas Reales Pro Dignidad	Ensayistas Núm. 16, Col. Nueva del Discapacitado, A.C. Rosita, 09420, México, D.F.
Arropa, A.C. de Noviembre,	Calz. de Circunvalación Núm. 13, Col. Ampliación 20 15260, México, D.F.
Asilo de San Juan de Dios, D.F.	Euskaro Núm. 185, Col. Industrial, A.C. 07800, México,
Asociación de Voluntarios	Dr. Nicolás León Núm. 61-D-3, Salvador Ayala Ramírez Pro Unidad Kennedy, 15900, Infancia y Juventud, I.A.P. México, D.F.
Asociación Fe, Esperanza y D.F.	Prosperidad Sur Núm. 33, Amor en Pro del Deficiente Col. Campestre Aragón, Mental, A.C. 07530, México,
Asociación Mexicana contra A.C.	Mitla Núm. 145, Col. Narvarte, la Violencia a las Mujeres, 03020, México, D.F.
Asociación Mexicana de	Acerina Núm. 69, Col. Estrella, Apoyo y Respaldo Cultural y 07810, México, D.F. Educativo, A.C.
Asociación Mexicana de Ayuda a	San Francisco Tultenco Núm. 41, Niños con Cáncer, I.A.P. Col. Paulino Navarro, 06870, México, D.F.
Asociación Mexicana de Revolución, 15460, sobre Sillas de Ruedas,	Av. del Peñón Núm. 280, Medallistas Paralímpicos Col. I.A.P. México, D.F.
Asociación Mexicana para la	Edificio 24, Ent. 1, Dpto. 2, Atención de Personas con Unidad Vicente Guerrero, Discapacidad Visual, I.A.P. 09200, México, D.F.
Asociación Mexicana para la	Heriberto Frías Núm. 715, Superación Integral de la Col. Narvarte, 03020, México, D.F. Familia, A.C.
Asociación Nacional de Gabriel Ramos Millán, A.C.	Calle Sur 111 Núm. 2429, Rehabilitación Integral, Col. 08730, México, D.F.

Asociación Nacional de	Cofre de Perote Núm. 158, Técnicos en Urgencias y
Asociación Padre Pro, I.A.P.	Col. Pradera, 07500, México, D.F. Rescate Urbano, A.C.
D.F.	Xochicalco Núm. 677, Col. Letrán Valle, 03650, México,
Asociación para el Desarrollo	Av. México Coyoacán Núm. 295, Edif. C, Integral, A.C.
D.F.	P.B., interior 1, Col. General Anaya, 03430, México,
Asociación Teodoro Gildred,	Matanzas Núm. 660, I.A.P. Col. Lindavista, 07300,
México, D.F.	
Brigada de Auxilio y	Cto. Plaza Barrilito Núm. 40, Salvamento, A.C. Col. Ortiz
Tirado, 09020, México, D.F.	
Brigada de Rescate del	Río Churubusco Pta. 9, 3er. piso, Socorro Alpino de México,
Casa Hogar de las Niñas de	Ciudad Deportiva, A.C. 15020, México, D.F.
Casa Hogar de Nuestra Señora	Piraña Núm. 5, Lt. 13, Col. del Mar, Tláhuac, I.A.P.
Casa Hogar Judeo Cristiana,	13270, México, D.F.
Anaya, 03510,	Ricarte Núm. 16, Col. Tepeyac de la Paz, A.C.
Centro Cultural Juan Diego,	Insurgentes, 07020, México, D.F.
Centro de Apoyo al Menor	Miguel Angel Núm. 33, A.C. Col. Moderna General
José Aculco, 09040, Abasto, I.A.P.	México, D.F.
Centro de Atención	Talara Núm. 133, I.A.P. Col. Lindavista, 07020, México, D.F.
D.F.	Prol. Tolteca s/n, Trabajador de la Central de Col. San
Centro de Desarrollo	México, D.F.
Centro de Educación Especial	Calle Ote. 168 Núm. 210-B, Profesional a Personas con
Centro de Estudios y Acción	2a. Sec., Col. Moctezuma, Sida, A.C. 15500, México,
Centro de Rehabilitación de	
Torres,	Av. Insurgentes Núm. 68, Col. Las Maranatha, A.C.
Centro de Rehabilitación y	Peñas, 09750, México, D.F.
Centro de Servicios Educativos y	Calle Ote. 67 Núm. 2908, Col. y Rehabilitación, A.C.
Ayari, A.C.	Asturias, 06850, México, D.F.
Centro Especializado en el	Calle Nte. 86 Núm. 4507, Col. Nueva Social, A.C.
404, Col. Vértiz Narvarte, Adicciones, A.C.	Tenochtitlán, 07890, México, D.F.
Centro Transitorio de	Puerto San Blas Núm. 7, Alcoholismo y Drogadicción
Centros Ocupacionales para	Col. Casas Alemán, 07580, México, Dr. Sergio Berumen
Balbuena, 15150, México, D.F. Adultos, Asociación de Asistencia Privada, I.A.P.	D.F. I.A.P.
Círculo Social y Educativo	Magdalena Mza. 59, Lt. 11, Terapia de San Juan Ixtayopan,
Ciudad Vicentina, A.C.	Col. Ojo de Agua, 13500, I.A.P. México, D.F.
D.F.	Cornelio Hispano Mza. 45, Lt. 40, Servicios a la Comunidad
Colabal, A.C.	Col. Zapotitla, 13360, México, D.F.
09440, México, D.F.	Prol. Canarias Núm. 7-B, Tratamiento de las Dpto.
Colonias de Vacaciones,	03600, México, D.F.
Valle, 03100,	Estado de Hidalgo Núm. 68, Capacitación y Educación
COMEXANI, A.C. Colectivo	Col. Providencia, 07550, Recreativa El Caracol, A.C.
Comisión Mexicana de	México, D.F.
A.C.	Av. del Taller Núm. 709, Deficientes Mentales Col.
Comité Ciudadano de Apoyo	Asociación de Asistencia Privada, I.A.P.
Psiquiátrico	General Santana Núm.164, Antonino Malhomme, I.A.P.
	Col. Martín Carrera, 07070, México, D.F.
	Calle Sur 21 Núm. 230, Col. Vicentina, 09340, México,
	Amacuzac Núm. 521-403, Col. San Andrés Tetepilco,
	Plaza Mariscal Sucre Núm. I.A.P. 46-32, Col. Del
	México, D.F.
	Aniceto Ortega Núm. 647, Mexicano de Apoyo a la Niñez.
	Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
	Pestalozzi Núm 855, Col. Narvarte, Derechos Humanos,
	03020, México, D.F.
	Yácatas Núm. 259-303, Col. Narvarte, del Hospital
	03020, México, D.F. Campestre José Sáyo, I.A.P.

Comité Ciudadano de Apoyo, Psiquiátrico Moreno, I.A.P.	Yácatas Núm. 259-303, Col. Narvarte, del Hospital 03020, México, D.F. Campestre Dr. Samuel Ramírez
Comité Nueva Vida de A.C. de Compassion Internacional de México, D.F.	Unidad Habitacional Chinampac Fármaco Dependencia, de Juárez VII, frente 7, Secc. G, Edif. K, Col. Chinampac Juárez, 09225, México, D.F.
Cuerpo Voluntario de Salvamento, Cultura y Fraternidad, Diagnóstico Médico del Sur, A.C. México, D.F.	Cuzco Núm. 650-B, Col. Lindavista, México, I.A.P. 07370, Congreso Núm. 18, Col. Federal, Emergencias y 15700, México, D.F. A.C.
Discapacidad y Tecnología, A.C. México, D.F.	Calle Ote. 117 Núm. 4219, I.A.P. 07090, México, D.F.
Drogadictos Anónimos, A.C. Héroes de Chapultepec, 03440, Ednica, I.A.P. D.F.	Cienfuegos Núm. 678, Int. 4, Col. Lindavista, 07300, Av. Coyoacán Núm. 321, Col. Del Valle, 03100,
Educación Especial A.C. El Arca de México, I.A.P.	Av. Niños Héroes de Chapultepec Núm. 9, Col. México, D.F.
Esfuerzo y Felicidad, I.A.P.	Cda. Transportes Núm. 28 Bis, Col. Postal, 03410, México, Concepción Béistegui Núm. 1354, Humanística Ayocuan, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
Espacios de Desarrollo Ignacio Zaragoza, 15000, Especialistas en Adicciones, Anaya, 03340, Familia Sopeña, I.A.P. Churubusco, Fondo para Niños de México, México, D.F.	Tlalatlélli Núm. 27, Col. Santiago Acahualtepec, 09600, México, D.F.
Fondo Unido Rotario de Deportes Mixcoac, Fraternidad de Vecinos Bravo, México, D.F.	Miguel Lira Núm. 330, Int. 6, Col. Villa de Cortés, 03035, México, D.F.
Fuente de Luz en el Camino Narvarte, 03020, México, D.F. de Hacienda, A.C.	Blvd. Puerto Aéreo Núm. 37, Integral, A.C. Col. México, D.F.
Fundación Beatriz Velasco 15960, México, D.F.	Av. Río Churubusco Núm. 355, A.C. Col. General México, D.F.
Fundación Ama la Vida, I.A.P.	Calle Sur 109 Núm. 278, Col. Héroes de 09090, México, D.F.
Fundación Barrio Unido, 06050, México, D.F.	Serafín Olarte Núm. 24, A.C. Col. Independencia, 03630,
Fundación Cen-Tri-Fam, I.A.P. 06820, Fundación de Servicios la Fundación Déjame Ayudarte, 13100, Fundación Dignidad, Apoyo Moctezuma, 15500, México, D.F. Microempresa, I.A.P.	Pablo Ucello Núm. 13, México, A.C. Col. Cd. de los 03710, México, D.F.
Fundación Drogadictos	Cda. de Cadmio Núm. 16, "Aldara", I.A.P. Col. Nicolás Palenque Núm. 274, de Jubilados y Pensionados Col.
Fundación Emeth para la A.C.	Zoquipa Núm.148, de Alemán, I.A.P. Col. El Parque,
Fundación Emmanuel, I.A.P. 09608,	Av. Sur 8 Núm. 201, Col. Agrícola Oriental, 08500, México, D.F.
	Felipe Berriozábal Núm. 48, I.A.P. Col. Centro,
	Cjón. de San Antonio Núm. 84-6, Col. Tránsito, México, D.F.
	Xochicalco Núm. 510, Col. Narvarte, Legales y Sociales para 03020, México, D.F. Comunidad Indígena, A.C.
	Tlalalcayoco Núm. 1, I.A.P. Col. Santa Catarina, Tláhuac, D.F.
	Calle Ote. Núm. 176-220, al Desarrollo de la Col.
	Florines Núm. 275, Col. Aquiles Anónimos en Superación, Serdán, 15430, México, D.F. I.A.P.
	Calle 43 Núm. 5, Col. Santa Cruz Integración de la Familia, Meyehualco, 09290, México, D.F.
	Cda. Tenexcatitla Núm. 34, Col. Ampliación Santiago, México, D.F.

Fundación Gildred, I.A.P. México, D.F.	Av. I.P.N. Núm. 1733-B,	Col. Lindavista, 07300,
Fundación Humana, I.A.P. México, D.F.	Anaxágoras Núm. 918-501,	Col. Narvarte, 03020,
Fundación Los Emprendedores, Churubusco,	Atanacio G. Saravia Núm. 1565, I.A.P.	Col. Héroes de
Fundación Matrimonio y 03600, México, D.F.	Uxmal Núm. 728, Col. Letrán Familia, I.A.P.	Valle,
Fundación Mexicana a Favor Narvarte, 03020, México, D.F.	Yácatas Núm. 259-303, de la Dignidad de las	Col.
Fundación Mexicana	Personas con Enfermedad Mental, I.A.P. Zoquipa Núm. 148, Col. El Bartolomé de las Casas, Parque, 15960, México, D.F. A.C.	
Fundación Mexicana de Apoyo Piedad, 08200, México, D.F.	Calle Sur 75-A Núm. 4339, Infantil, A.C.	Col. Viaducto
Fundación Mexicana de Lucha	Municipio Libre Núm. 199, contra la Corrupción, I.A.P. Col. Portales, 03300, México, D.F.	
Fundación Mexicana para el Narvarte, 03020, México, D.F.	La Quemada Núm. 40, Desarrollo Rural, A.C.	Col.
Fundación Mexicana para el Pantitlán, 08100, México, D.F.	Calle 5 Núm. 181, casa 11, Mejoramiento de los	Col.
Fundación Nacional de Niños	Salud, Madres y Padres de la Mano, I.A.P. Calle Sur 73-A Núm. 254, Col. Sinatel, Investigaciones de	
Fundación para el Desarrollo 103, Col. Portales Sur,	09470, México, D.F. Robados y Desaparecidos, I.A.P.	
Fundación para la Atención Comunidad,	Popocatepetl Núm. 86, del Cerebro, I.A.P.	Depto.
Fundación "Roberto Pla	03300, México, D.F.	
Fundación Rodrigo Montes de Narvarte, 03020,	París Núm. 1900, 4o. piso, Int. 1, de la Salud en la	
Fundación un Granito de Tola, 07010,	Col. Olímpica, 04710, México, D.F. I.A.P.	
Fundación una Mano Amiga, México, D.F.	Concepción Béistegui Núm. 1514, Inchausti", I.A.P.	
Fundación Vida Nueva de 03310, México, D.F.	Col. Narvarte, 03020, México, D.F.	
Fuprode, A.C.	Concepción Beistegui Núm. Oca, I.A.P.	1810-C, Col.
Gran Apoyo, A.C.	México, D.F.	
03300, México, D.F.	Huitzilihuit Núm. 63-204, Arena, I.A.P.	Col. Santa Isabel
Grupo Altia, I.A.P.	México, D.F.	
Iztacalco, 08650, México, D.F.	Av. 5 Núm. 253, Col. Granjas San I.A.P.	Antonio, 09070,
Hogar de Amor y Esperanza, D.F.	Anaxágoras, Núm. 1419, México, A.C.	Col. Del Valle,
Hogar para Cada Familia, Lomas de	Uxmal Núm. 225, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.	
Hogar Rafael Guízar y Tetepilco, 09440,	Calz. de Tlalpan Núm. 1535, 3er. piso,	Col. Portales,
Imagen Deportiva Mexicana, 03020, México, D.F.	Francisco I. Madero Núm. 102-E,	Col. San Miguel
Instituto de Desarrollo Integral para I.D.I.A.M., A.C.	Tiburón Mza. 30, Lt. 4, Col. del Mar, A.C.	13270, México,
Instituto Mexicano de	Sierra Mojada y Montes A.C.	Ftanovoi Núm. 517-A,
Leonardo Murialdo, I.A.P. México, D.F.	Chapultepec, 11000, México, D.F.	
Manos de Ayuda, A.C.	Alfajayucan Núm. 2, Valencia, I.A.P.	Col. San Andrés
Medicina y Asistencia Social, A.C.	México, D.F.	
Mensaje Universal, A.C.	Av. Universidad Núm. 126-303, S.C.	Col. Narvarte,
Jesús, 07510, México, D.F.	Talismán Núm. 100, Col. La Estrella, Atipicidad Múltiple	
	07810, México, D.F.	
	Misterios Núm. 534, Col. Industrial, Prevención del Delito e	
	07800, México, D.F. Investigación Penitenciaria, A.C.	
	Av. 606 Núm. 231-A,	Col. San Juan de Aragón, 07979,
	El Fénix Núm. 8, Col. Industrial,	07800, México, D.F.
	Constituyentes Núm. 345-810,	Col. Daniel Garza,
	11830, México, D.F.	
	Guanajuato Núm. 206, Mza. 28, Lt. 4,	Col. San Felipe de

México Unido Pro-Derechos Ejidos de Santa María Hastahuacan, Obra Beato Luis Guanella, Miguel Obra Social y Cultural Acatitla, Obras Don Luis Guanella,	Filomeno Mata Mza. 51, Lt. 14-A, Humanos, A.C. Col. 09500, México, D.F. Arrayán Lt. 11, Mza. 8, A.C. Esq. Nardos, Col. San Teotongo, 09630, México, D.F. Providencia Núm. 12, Sopeña, A.C. Col. Santa Martha 09510, México, D.F. Río Lerma Núm. 139, A.C. Col. San Miguel Teotongo, 09630, México, D.F. Plaza Hidalgo Núm. 1, Col. La Villa, 07050, México, D.F. Ferrocaril de Cintura Núm. 15, Col. Morelos, 15270,
Oír y Remediar, I.A.P Operación Servir, A.C. México, D.F. Orfanatorio La Paz, A.C. México, D.F. Organización de Servicio Social	General Anaya Núm. 68, Col. Martín Carrera, 07070, Calz. Ermita Iztapalapa Núm. 4049, San Agustín, A.C. Col. Santiago Acahualtepec, 09600, México, D.F. Tenayuca Núm. 55-504, Internacional, A.C. Col.
Project Concern Vértiz Narvarte, 03600, México, D.F. Promotora de Redes y Narvarte, 03020, México, D.F. Renacer, Institución Valle, México, D.F. Tratamiento de Labio y Residencia Hogar José Andrés Tetepilco, 09440, Ríos de Misericordia, A.C. Servicios Funerarios de A.C. Servicios La Roca Sociales y 09450, México, D.F. Socioterapia, A.C.	Xochicalco Núm. 510, Organismos Sociales, A.C. Col. Cda. Félix Cuevas Núm. 38-101, Mexicana para el Col. Del Paladar Hendido, A.C. Amacuzac Núm. 427, Barroso Chávez, I.A.P. Col. San México, D.F. Necaxa Núm. 175 Bis, Col. Portales, 03300, México, D.F. Andador 695 Núm. 26, 2a. Secc., Apoyo a la Comunidad, Unidad C.T.M. Aragón, 07990, México, D.F. Cascada Núm. 514, de Salud, A.C. Col. Banjidal,
Trabajo Educativo y I.A.P. Tú y Yo Somos Iguales, A.C.	Av. Sinatel Núm. 40, Col. Ampliación Sinatel, 09470, México, D.F. Playa Hermosa Núm. 560, Capacitación en Central de Col. Reforma Iztaccíhuatl, 08840, Abasto (T.E.C.C.E.D.A.), México, D.F. Playa Manzanillo Núm. 360, Col. Reforma Iztaccíhuatl, 08810, México, D.F. Topacio Núm. 4, 2o. piso, Mexicanas, A.C. Col.
Unión Nacional de Mujeres Centro, 06090, México, D.F. Unión Nacional de Vamos FDS, A.C. Voluntarias Vicentinas de la Voluntarias Vicentinas, 03600, México, D.F.	Plaza Aviación Núm. 75, Organizaciones Mexicanas Col. Moctezuma 1a. Secc., 15700, para el Desarrollo Integral México, D.F. de la Ecología, A.C. Petén Núm. 204, Col. Narvarte, 03020, México, D.F. Matías Romero Núm. 1412, Ciudad de México, A.C. Col. Vértiz Narvarte, 03600, México, D.F. Matías Romero Núm. 1412, A.C. Col. Vértiz Narvarte,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Administradora de Superior, A.C. Asociación Civil Filantrópica y México, D.F. Centro Educativo Bernardo Centro Educativo Teresiano, A.C. D.F. Colegio Guadalupe, S.C. D.F. Colegio Josefina María Tola, 07010,	Av. Eugenia Núm. 1010, Instituciones de Educación Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Media Superior y Uxmal Núm. 437, Col. Narvarte, Educativa, A.C. 03020, Retorno 45 de Cecilio Robelo Núm. 74, de Balbuena, S.C. Col. Jardín Balbuena, 15900, México, D.F. Xochicalco Núm. 727, Col. Letrán Valle, 03650, México, Managua Núm. 853, Col. Lindavista, 07300, México, Av. Morelos Núm. 133, Valencia, A.C. Col. Santa Isabel México, D.F.

Colegio Mayapán, A.C. México, D.F.	Pernambuco Núm. 790,	Col. Lindavista, 07300,
Colegio Mercedes, A.C.	Arequipa Núm. 796,	Col. Lindavista, 07300, México, D.F.
Cultural Masculino Porvenir, A.C.	Av. Henry Ford Núm. 120, Col. Tablas de	San
Agustín, 07860, México, D.F.		
Cultural Sucre y Rafael México, D.F.	Pestalozzi Núm. 546, Rossi, A.C. Col. Narvarte, 03020,	
Escuelas y Hospitales, A.C. México, D.F.	Talara Núm. 187, Col. Tepeyac	Insurgentes, 07300,
Fundación Cefeti, I. A. P.	Henry Ford Núm. 120, Col. Tablas de San Agustín, 07860, México, D.F.	
Fundación El Peñón, I.A.P. México, D.F.	Calz. de Tlalpan Núm. 559,	Col. Alamos, 03400,
Instituto Patria de México, D.F.	San Felipe Núm. 72, Col. Xoco, A.C.	03330, México,
S.J. B., A.C.	Cayetano Andrade Núm. 30,	Col. Santa Martha Acatitla, 09790, México, D.F.
Sociedad Mexicana de Estudios Viaducto Piedad, 08200, México, D.F.	Calz. de Tlalpan Núm. 390, Universitarios, S.C.	Col.
Universidad Chapultepec, México, D.F.	Av. Eugenia Núm. 1010, A.C.	Col. Del Valle, 03100,
Universidad Insurgentes, México, D.F.	Calz. de Tlalpan Núm. 705, S.C.	Col. Alamos, 03400,
Universidad Insurgentes	Calz. de Tlalpan Núm. 1064, 1er. piso, Plantel Sur, S.C.	
Universidad Insurgentes	Col. Nativitas, 03500, México, D.F.	
Viaducto Piedad, 08200,	Calz. de Tlalpan Núm. 390, Plantel Tlalpan, S.C.	Col.
Universidad Insurgentes Plantel	México, D.F.	
Yovecri, A.C.	Calz. de Tlalpan Núm. 538, Col. Moderna, Viaducto, S.C.	
Churubusco,	03510, México, D.F.	
	Av. Río Soto la Marina Núm. 60, Col. Paseos de	
	09030, México, D.F.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Alianza Latinoamericana	Zacualpan Núm. 5, Col. Valle Gómez, para la Cultura, A.C. 15210, México, D.F.
Andrés Rodrigo Opera México, D.F.	Sardónica Núm. 27, Col. Estrella, Company, A.C. 07810,
Fideicomiso F/31359-3, para la Estados Unidos.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Cultura México- 03339, México, D.F. Bancomer, S.A.
Fundación Cultural	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Bancomer, A.C. 03339, México, D.F.
Identidad Cultura y	Talara Núm. 73, Col. Tepeyac Educación, A.C. Insurgentes, 07020, México, D.F.
La Trova de la Ciudad de Habitacional Juan de Dios Bátiz,	Av. I.P.N. Núm. 19, Edif. 21-301, México, A.C. Unidad Col. Lindavista, 07360, México, D.F.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Mexicana para el	Bertha Núm. 360, Col. Villa de Estudio de las Infecciones Cortés, 03530, México, D.F. Nosocomiales, A.C.
Centro de Instrumentación y Narvarte, 03020, México, D.F.	Anaxágoras Núm. 814, Registro Sísmico, A.C. Col.
Centro de Investigación en Geomática Ingeniero	Mónaco Núm. 276-A, Col. San Andrés Geografía y Zacahuitzco, 03550, México, D.F. Jorge L. Tamayo, A.C.
Colegio de Investigaciones y	Calz. de Tlalpan Núm. 390 P.H., de Ciencias Experimentales Col. Viaducto Piedad, 08200, Humanísticas de la México,
D.F. Universidad Insurgentes, A.C.	
Colegio Nacional de Ciencias	Agustín Gutiérrez Núm. 33, Políticas y Administración Col. General Anaya, 03340, Pública, A.C. México, D.F.
Fundación Mar de Cortés, A.C. México, D.F.	Blvd. Puerto Aéreo Núm. 34, Col. Moctezuma, 15500,

Instituto de Investigación Obesidad	Navarra Núm. 131, Col. Alamos, Científica sobre la 03400, México, D.F. y Enfermedades Asociadas, A.C.
Instituto de Investigación Económica y A.C.	Guatemala Núm. 84, Col. Centro, Social Lucas Alamán, 06020, México, D.F.
Instituto Mexicano de México, D.F.	Priv. Paz Montes de Oca Núm. 19, Investigaciones Desp. F-204, Col. Gral. Anaya, Aerostáticas, A.C. 03340,
Instituto Mexicano de	Av. Dr. Vértiz Núm. 724, Col. Narvarte, Recursos Naturales 03020, México, D.F. Renovables, A.C.
Promotora Histórica la	Alhambra Núm. 706, Int. 1, Col. Portales, Tecnocultural de 03300, México, D.F. Industria Automotriz, A.C.

E.

F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Alianza de los Barrios Tizic, Atenchincalca y	Calz. Tláhuac-Chalco Núm. 63, Barrio Tecpancalco, La Magdalena, 13070, México, D.F. Teopancalco, A.C.

G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Amigos del Educación Teresiana, A.C. México, D.F.	Seminario Núm. 8, Col. Centro, Templo Mayor, A.C. 06060, México, D.F.
Fideicomiso Núm. 29261 Para la Desarrollo de Baz, Estado de México. Bancomer, S.A.	Xochicalco Núm. 727, Col. Vértiz Narvarte, 03600, Av. Universidad Núm. 1200, Seguridad Pública y el Col. Xoco, 03339, México, D.F. Sustentable de Tlalnepantla
Fideicomiso Núm. F/29446-2 Gustavo S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, "El Fondo de Becas Don Col. Xoco, 03339, México, D.F. A. Caballero". Bancomer,
Fideicomiso Núm. 29759 Patronato de la Patronato del Museo de la Ciudad de México, D.F.	Av. Universidad Núm. 1200, Programa Integral Parques Col. Xoco, 03339, México, D.F. Zoológicos Bancomer, S.A. Priv. Nuevo León Núm. 347, Universidad Tecnológica de Col. Pantitlán, 57460, México, D.F. Nezahualcóyotl, A.C. Pino Suárez Núm. 30, Col. Centro, México, A.C. 06060,
Protectora Nacional de Reserva para la Protección 94, Col. Granjas Silvestre y Doméstica y del A.C.	Pirineos Núm. 120, Animales, A.C. Col. Portales, Centeno Núm. 133, Edif. B 3, de la Flora y Fauna Depto. Esmeralda, 09810, México, D.F. Medio Ambiente,

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Antonio Chedraui Caram, Iztapalapa, Fundación Educa, A.C. México, D.F.	Av. Rojo Gómez Núm. 400, A.C. Col. Barrio San Pedro 09360, México, D.F. Torres Adalid Núm. 1014-102, Col. Del Valle, 03100,

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Emergencia 080	Av. Universidad Núm. 766, Ciudad de México, 221628. Col. Santa Cruz Atoyac, 03650, Banco Mexicano, S.A. México, D.F.
Fideicomiso Fondo Mixto Xoco, 03339, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de Manzanillo, Colima. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, para la Promoción y Col. Xoco, 03339, México, D.F. (Delegación Cuajimalpa).
Fideicomiso Núm. F/20937-9. Xoco, 03330, México, D.F. (Delegación Cuajimalpa).	Av. Universidad Núm. 1200, Bancomer, S.A. Col.
Fideicomiso Núm. F/20776-0. Xoco, 03339, México, D.F. (Delegación Iztacalco).	Av. Universidad Núm. 1200, Bancomer, S.A. Col.

Fideicomiso Núm. F/20834-8.	Av. Universidad Núm. 1200, Bancomer, S.A. (Delegación Col. Xoco, 03339, México, D.F. Iztapalapa).
Fideicomiso Núm. F/20935-3.	Av. Universidad Núm. 1200, Fondo de Participación para el Col. Xoco, 03339, México, D.F. Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Delegación Alvaro Obregón.
Fideicomiso Núm. F/21018-7.	Bancomer, S.A. Av. Universidad Núm. 1200, Para el Desarrollo Comunitario Col. Xoco, 03339, México, D.F. de la Delegación Tláhuac.
Bancomer, S.A. Fideicomiso Núm. F/22175-4	Av. Universidad Núm. 1200, Fondo Mixto para la Publicidad Col. Xoco, 03339, México, D.F. Internacional del Puerto de Mazatlán, Sinaloa. Bancomer, S.A.
Fideicomiso Núm. F/23176 Promoción y Monterrey, N.L. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de
Fideicomiso Núm. F/23220 para Fideicomiso Núm. F/24085-3	Av. Universidad Núm. 1200, Fondo de las Naciones Unidas Col. Xoco, 03339, México, D.F. la Infancia. Bancomer, S.A. Av. Universidad Núm. 1200, Fondo Mixto para la Promoción Col. Xoco, 03339, México, D.F. y Publicidad de Puerto
Vallarta, Jal. Bancomer, S.A. Fideicomiso Núm. F/24090.	Av. Universidad Núm. 1200, Fondo Mixto para la Promoción Col. Xoco, 03339, México, D.F. y Publicidad de los Cabos,
Baja California Sur. Bancomer, S.A. Fideicomiso Núm. F/24091 Promoción y Fideicomiso Núm. F/24092 Promoción Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de La Paz. Bancomer, S.A. Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. y Publicidad de Guadalajara.
Fideicomiso Núm. F/24154 Publicidad Internacional Roo. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. de Cancún en el Estado de Quintana
Fideicomiso Núm. F/24155 Promoción y S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Acapulco. Bancomer,
Fideicomiso Núm. F/24156 Promoción y Oaxaca, Oax. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de
Fideicomiso Núm. F/24157 Promoción y Puerto Escondido, Oax. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de
Fideicomiso Núm. F/24160 Fondo Promoción y S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Loreto, B.C.S. Bancomer,
Fideicomiso Núm. F/24162. Promoción Tamaulipas. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. y Publicidad de Caminos del Río
Fideicomiso Núm. F/24163 Promoción y S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Puebla, Pue. Bancomer,
Fideicomiso Núm. F/24158. Promoción Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. y Publicidad de Ixtapa-Zihuatanejo.
Fideicomiso Núm. F/24161 Promoción y Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. Publicidad de Tampico, Tamps.
Fideicomiso Núm. F/24470-7 Promoción y S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Chihuahua. Bancomer,
Fideicomiso Núm. F/24523 Promoción y	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Nayarit. Bancomer, S.A.

Fideicomiso Núm. F/24539 Promoción y Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. Publicidad de Mexicali, Baja California.
Fideicomiso Núm. F/24540 Promoción y Baja California, Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Mexicali en San Felipe,
Fideicomiso Núm. F/24597-7 Promoción y Fideicomiso Núm. F/24767 Promoción y Michoacán. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03330, México, D.F. Publicidad de Sonora. Bancomer, S.A. Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. Publicidad Turística del Estado de
Fideicomiso Núm. F/25121 Promoción y Taxco, Guerrero. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de
Fideicomiso Núm. F/25725-3 Promoción y Ciudad Juárez. Bancomer, S.A.	Av. Universidad Núm. 1200, Col. Xoco, Fondo Mixto para la 03339, México, D.F. Publicidad Nacional e Internacional de

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Ciudad Vicentina, A.C. México, D.F.	Calle Sur 21 Núm. 230, Col. Vicentina,	Asistencial 09340,
Fundación Dignidad, Apoyo de la Fundación El Peñón, I.A.P. México, D.F.	Calle Ote. Núm. 176-220, Col. Moctezuma, 15500, México, D.F. Microempresa, I.A.P. Calz. de Tlalpan Núm. 559, Col. Alamos,	Asistencial al Desarrollo Educativa 03400,
Fundación Mar de Cortés, Fundación Mexicana de las Casas, Fundación Mexicana para el Rural, A.C. Servicios La Roca Sociales y A.C. Vamos FDS, A.C. México, D.F.	Blvd. Puerto Aéreo Núm. 34, Col. Moctezuma, 15500, México, D.F. Zoquipa Núm. 148, Col. El Parque, 15960, México, D.F. A.C. La Quemada Núm. 40, Col. Narvarte, 03020, México, D.F. Cascada Núm. 514, Col. Banjidal, 09450, México, D.F. Petén Núm. 204, Col. Narvarte,	Científica o A.C. tecnológica Asistencial Bartolomé Asistencial Desarrollo Asistencial de Salud, Asistencial 03020,

L y M.

Administración Local Jurídica de Ingresos del Sur del Distrito Federal

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
A Favor del Niño, I.A.P. 10200, México, D.F. Academia Mexicana de Agrupación de Ancianos, Ah Kambal, A.C. D.F. Alternativas de Comunicación D.F. Amigos contra el Sida, A.C. Coyoacán, Amigos del Estudiante Guerra, 14050, México, D.F. Antonio de Mendoza, A.C. México, D.F. Ashoka Emprendedores Xitla, 14420,	Av. San Jerónimo Núm. 860, Col. San Jerónimo Lídice, Filosofía y Letras Núm. 88, Derechos Humanos, A.C. Col. Copilco-Universidad, 04360, México, D.F. Cerro de San Antonio Núm. 54-303, A.C. Col. Campestre Churubusco, 04200, México, D.F. Moras Núm. 376-5, Col. Del Valle, 03100, México, Comercio y Administración Núm. 29, para Necesidades Col. Copilco Universidad, 04360, Especiales, A.C. México, Av. Universidad Núm. 1330-1402-C, Col. El Carmen 04100, México, D.F. Calle Chica Núm. 45, Invidente, I.A.P. Col. Toriello Carrasco Núm. 29, Col. José Toriello Guerra, 14050, Convento Núm. 37, C-34, Sociales, A.C. Col. Santa Ursula México, D.F.

Asilo de Ancianos San Judas 04610, México, D.F.	Calz. de Tlalpan Núm. 2443, Tadeo, A.C. Col. Xotepingo,
Asilo de Ancianos Santo Niño del Conde,	Abeja Poblana Núm. 5, de Atocha, A.C. Col. Palmas Olivar 01410, México, D.F.
Asociación Activa para la	Dinamarca Núm. 66-4, Col. Supresión de la Hidrofobia en Cuauhtémoc, 06600, México, D.F. México, I.A.P.
Asociación Alborada,	Camino a Santa Teresa, Núm. 287, Grupo de Participación Col. Jardines del Pedregal, Ciudadana, A.C. 01900,
México, D.F.	Av. Insurgentes Sur Núm. 3500, Col. Peña Pobre, 14060,
Asociación Carso, A.C.	
México, D.F.	
Asociación de Ayuda Social	Aldama Núm. 24, Col. Tepepan de la Colonia Alemana, Xochimilco, 16020, México, D.F. I.A.P.
Asociación de Damas	Av. Insurgentes Sur Núm. 3700, Voluntarias del Instituto Col. Insurgentes Cuicuilco, Nacional de Pediatría, I.A.P. 04530, México, D.F.
Asociación de Exalumnas del Corazón,	Camino a Santa Teresa Núm. 950, Colegio del Sagrado Col. San Jerónimo, 10710, México, D.F. Ciudad de México,
A.C.	
Asociación de Ex-Alumnas	Ocatepec Núm. 39, del Colegio Francés, A.C. Col. San
Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.	
Asociación de Padres para el	Portón Núm. 46, Col. Jardines Tratamiento del Autismo, del Sur, 16050, México, D.F. El Niño Oculto, A.C.
Asociación de Personas con	Congreso Núm. 96-C, Discapacidad de la Col. Tlalpan Centro, 14000, México, Delegación Tlalpan, A.C. D.F.
Asociación de Promotores	Av. Insurgentes Sur Núm. 3877, Voluntarios del Instituto Col. La Fama, 14269, México, D.F. Nacional de Neurología y
Neurocirugía, A.C.	
Asociación Helena y Joaquín	Cóndor Núm. 198, Col. Alpes, Ramírez Cabañas, I.A.P. 01010, México, D.F.
Asociación Humanitaria para	Av. Copilco Núm. 267, Padecimientos Renales, Col.
Copilco Universidad, 04360, I.A.P.	México, D.F.
Asociación Koyama-Ponce Pro	Sagredo Núm. 33-101-A, Cultura del Autismo, A.C. Col. San José Insurgentes, 03939, México, D.F.
Asociación Manos que Ayudan, I.A.P.	Aniceto Ortega Núm. 1206-201, Col. Del Valle, 03100,
México, D.F.	
Asociación Mexicana contra	Camino a Santa Teresa Núm. 1055, el Cáncer Mamario, A.C. Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.
Asociación Mexicana de	Altavista Núm. 21, Fibrosis Quística, A.C. Col. San Angel,
01000, México, D.F.	
Asociación Mexicana de la	Pensylvania Núm. 91, Cruz Blanca Neutral, I.A.P. Col.
Parque de San Andrés,	04040, México, D.F.
Asociación Mexicana de la	San Carlos Núm. 51, Enfermedad de Huntington, Col. San
Angel Inn, I.A.P.	01060, México, D.F.
Asociación Mexicana de	Av. Francisco P. Miranda Núm. 177, Laringectomizados, I.A.P. Col. Lomas de Plateros, 01480, México, D.F.
Asociación Mexicana de Salud	Hidalgo Núm. 33, Col. Tlalpan, Bucal, I.A.P. 14000,
México, D.F.	
Asociación Mexicana de	Av. Insurgentes Sur Núm. 1160, 3er. piso, Tanatología, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Asociación Mexicana para Ayuda	Blvd. de la Luz Núm. 777-20, Mental en Crisis, A.C. Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.
Asociación Mexicana para el	Av. Insurgentes Sur Núm. 3700-C, Crecimiento del Niño, A.C. Col. Cuicuilco, 04530, México, D.F.
Asociación Mexicana para el	Av. San Buenaventura Núm. 86, Estudio y Tratamiento del Col. Belisario Domínguez, Autismo y otros Trastornos 14080, México, D.F. del Desarrollo, I.A.P.
Asociación Mexicana Pro-Niño	Prol. Calle Chica Núm. 8, Col. Toriello Retardado, A.C. Guerra, 10200, México, D.F.

Asociación Nacional de	Av. San Bernabé Núm.115, Diabetes Insípida, A.C. Col. San Jerónimo Lídice, 10100, México, D.F.
Asociación Nacional de	Moras Núm. 739, Col. Del Valle, Servicio Voluntario, A.C. 03100, México, D.F.
Asociación Nuestra Señora de	Revolución Núm. 534-101, la Paz para Niños Débiles Col. San Pedro de los Pinos, 03800, Mentales Profundos, México, D.F.
I.A.P.	Prol. 14 de Julio Núm. 25, Ancianos, I.A.P. Col.
Asociación para Ayuda de	México, D.F.
Huichapan, 16050,	Vicente García Torres Núm. 46, Ceguera en México, I.A.P.
Asociación para Evitar la	Col. San Lucas, 04030, Col. Coyoacán, D.F.
Asociación para la	Eugenia Núm. 1360-B, Capacitación del Col. Vértiz
Narvarte, 03600, Minusválido, A.C.	México, D.F.
Asociación para la Defensa de	Cerezas Núm. 86, Col. Del Valle, la Mujer, I.A.P. 03100,
México, D.F.	
Asociación para los	Av. 2 Núm. 290, Derechos de Personas con Col. San
Pedro de los Pinos, Alteraciones Motoras	03800, México, D.F. (ADEPAM), I.A.P.
Asociación Pide un Deseo	Belisario Domínguez Núm. 141-3, (Make a Wish, México),
I.A.P.	Col. Del Carmen Coyoacán, 04000, México, D.F.
Asociación Pro-Integración	Av. Universidad Núm. 2016, del Hipoacúsico, A.C. Edif. 11-
202, Col. Copilco	Universidad, 04360, México, D.F.
Asociación Programa Lazos,	Fuego Núm. 719, Col. Jardines I.A.P. del Pedregal,
01900, México, D.F.	
Atención al Anciano y	Calle 5 Prol. Núm. 94, Promoción Social, I.A.P.
Avance Internacional, A.C.	Ampliación Tepepan, 16020, México, D.F.
01260, México, D.F.	Venustiano Carranza Mza. 11 Lt. 6, Col. Xalapa,
Ayuda Integral al Niño	
Bienestar e Integración	San Felipe Núm. 83, Col. Xoco, Desprotegido, A.C.
México, D.F.	03330, México, D.F.
Camino Abierto, I.A.P.	Nogal Núm. 31, Col. La Cruz, Familiar, I.A.P. 10800,
Casa de la Amistad para Niños	Cda. de Perpetua Núm. 7, Col. San José Insurgentes,
16020, México, D.F.	03900, México, D.F.
Casa de Protección Infantil	Aldama Núm. 2, Col. San Juan con Cáncer, I.A.P. Tepepan,
06140, México, D.F.	
Casa del Actor, I.A.P.	Cuernavaca Núm. 89, Femenina, A.C. Col. Condesa,
D.F.	
Casa Hogar de la Santísima	Tiziano Núms. 34 y 36, Col. Mixcoac, 03910, México,
14000, México, D.F.	
Casa Hogar del Niño Jesús,	San Marcos Núm. 92, Trinidad, I.A.P. Col. Tlalpan,
México, D.F.	
Casa Hogar Esperanza de una	San Lucas Núm. 55, Barrio de A.C. San Lucas, 04030,
D.F.	
Casa Hogar Instituto	Priv. de San Victorio Mza. 617, Lt. 28, Nueva Vida, I.A.P.
	Col. Pedregales de Santa Ursula, 04600, México,
Casa Hogar Marjorie Wurts,	
01470, México, D.F.	Remedios Valle Núm. 18-B, Herbert Martínez Escobar,
Católicas por el Derecho a	Col. Unidad CTM Culhuacán, 04440, A.C. México, D.F.
Coyoacán, 04000, México, D.F.	Rosa Esmeralda Núm. 62, A.C. Col. Molino de Rosas,
Ceides, A.C. (Consejo	
Inversión y	San Francisco Figuraco Núm. 71-A, Decidir, A.C. Col.
Chimalistac, 01050,	
Centro de Acción Social	Miguel Angel de Quevedo Núm. 8-407, Empresarial de
A.C.	Col. Ex-Hacienda Desarrollo del Sureste). Guadalupe
Centro de Adiestramiento	México, D.F.
	Chihuahua Núm. 97, Colonia Progreso Eduardo De la Peza,
	Tizapán, 01090, México, D.F.
	Av. Insurgentes Sur Núm. 1180 Personal y Social, A.C.
	P.H., Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Centro de Apoyo al Valle, 03100, México, D.F.	Patricio Sanz Núm. 232, Microempresario, I.A.P. Col. Del
Centro de Asistencia Social, A.C. D.F.	Av. Patriotismo Núm. 580, Col. Mixcoac, 03910, México,
Centro de Atención Especial	Triángulo Núm. 180, Col. Prado Nueva Luz, A.C.
Centro de Capacitación	Churubusco, 04230, México, D.F.
Centro de Comunicación Bienes, I.A.P.	Tecualiapán Núm. 70, Especial para Jóvenes, A.C.
Centro de Desarrollo	Col. Romero de Terreros, 04620, México, D.F.
Centro de Educación Infantil Coyoacán, 04000, México, D.F.	Av. Insurgentes Sur Núm. 954, 10o. piso, Cristiana de
Centro de Rehabilitación e Invidentes, I.A.P.	Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Centro de Integración para	Allende Núm. 3, Col. Cerro del Infantil Sergio Méndez Arceo, Judío, 10310, México, D.F. I.A.P.
Centro de Investigación y	Panzacola Núm. 53, para el Pueblo, I.A.P. Col.
México, D.F.	Roldán Núm. 13, Pueblo de Axotla, Integración para
Centro de la Amistad del	01030, México, D.F.
Centro de Pedagogía Especial, A.C. D.F.	Las Flores Pilares Núm. 439, Adictos y Familiares, A.C.
Centro de Solidaridad y	Col. San Angel Inn, 01060, México, D.F.
Centro Ecuestre de Rehabilitación	Av. Universidad Núm. 2014-A-3, Difusión de los Valores
México, D.F.	Col. Romero de Terreros, Universales, A.C. 04350,
Centro Educativo Domus, A.C.	San Bernabé Núm. 8219 Bis, Cerro del Judío, I.A.P.
Centro Monte Albán, A.C. D.F.	Col. Contreras, 10310, México, D.F.
Centro para el Desarrollo	Londres Núm. 352, Col. Coyoacán, 04000, México,
Centro San Javier, I.A.P.	Providencia Núm. 1250, Servicios Juan Diego, I.A.P.
Centro Sor Juana Inés de la México, D.F.	Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Centro Técnico Asistencial y	Camino Real a Toluca Núm. 1150, Las Aguilas, A.C.
Centros de Integración	Edif. 154, Depto. 101, Col. Santa Fe, 01210,
Cihuame, A.C. 04310,	Málaga Sur Núm. 44, Insurgentes Mixcoac, 03920,
Citlaltizín, A.C. 01010,	México, D.F.
Clínica Mexicana de Autismo Tlalpan, 14000, México, D.F. Desarrollo, A.C.	Tejocotes Núm. 220, Col. Del Valle, 03100, México,
Comedor Santa María, A.C. 01600, México, D.F.	Av. Periférico Sur Núm. 4929, Integral del Campo, I.A.P.
Comité Ciudadano de Apoyo al I.A.P.	Col. Arenal Tepepan, 14610, México, D.F.
Comité de Salubridad de	Calle 5 Esq. 6 s/n, Ampliación Tepepan, 16029,
Comité del Voluntariado de INN 14000, México, D.F.	México, D.F.
	Amores Núm. 1318, Col. Del Valle, Cruz, I.A.P. 03100,
	John F. Kennedy s/n, Col. Isidro Cultural Juan Diego, A.C.
	Fabela, 14030, México, D.F.
	Mier y Pesado Núm. 141, Col. Del Valle, Juvenil, A.C.
	03100, México, D.F.
	Cerro de la Miel Núm. 72, Col. Romero de Terreros,
	México, D.F.
	Calz. de los Leones Núm. 117, Int. 201-B, Col. Alpes,
	México, D.F.
	Santa Ursula Núm. 9-Bis, y Alteraciones del Col.
	Av. Centenario Núm. 348, Col. Merced Gómez,
	Puente de Piedra Núm. 29, Hospital Psiquiátrico "Fray
	Col. Toriello Guerra, 14050, México, Bernardino Alvarez",
	D.F.
	Extremadura Núm. 51, Col. Insurgentes Mixcoac, I.A.P.
	Mixcoac, 03910, México, D.F.
	Vasco de Quiroga Núm. 15, Col. Tlalpan SZ, A.C. Centro,

Comunicaciones Nueva Vida, A.C. México, D.F.	Kantunil Núm. 419, Col. Pedregal de San Nicolás, 14100,
Comunidad Agropecuaria Valle, 03100, México, D.F.	Providencia Núm. 1247, Industrial Eas, A.C. Col. Del
Comunidad Crecer, I.A.P. D.F.	Calle 6 Núm. 2, Col. Ampliación Tepepan, 16029, México,
Comunidad de Desarrollo Valle, 03100, México, D.F.	Providencia Núm. 1250, Integral Copilco, A.C. Col. Del
Comunidad Down, A.C.	Calz. de las Aguilas Núm. 1681, Col. Lomas de Guadalupe, 01720, México, D.F.
Comunidad Especial de Integración, A.C.	Diego Angulo Núm. 21, Col. Olivar de los Desarrollo e Padres, 01780, México, D.F.
Consejo Nacional de la	Av. Río Churubusco Núm. 428, P.B., Publicidad, A.C. Col. Del Carmen, 04920, México, D.F.
Construyamos, I.A.P.	Av. Universidad Núm. 1815-B, Desp. 104, Col. Oxtopulco, 04310, México, D.F.
Cooperación para el	Odontología Núm. 35, Col. Copilco, Desarrollo Integral, A.C. 04360, México, D.F.
Cooperación para la	Av. Chicago Núms. 11 y 12, Asistencia del Necesitado, Col. Segundo Reacomodo del I.A.P. Curnito, 01220,
México, D.F.	
Cuestión de Querer, A.C. 14050, México, D.F.	Av. Renato Leduc Núm. 223, Col. Toriello Guerra,
Cultural de la Esperanza, A.C. México, D.F.	Hondonada Núm. 75, Col. Parques del Pedregal, 14010,
Damas de Tetelpan, A.C.	Fresnotitla Núm. 13, Col. Tetelpan, 01700, México, D.F.
Desarrollo Infantil y Juvenil	Calz. Las Aguilas Núm. 1214, Depto. 2, Renacimiento, A.C. Col. San Clemente, 01740, México, D.F.
Desarrollo Integral I.A.P.	Rinconada de Santa Teresa Núm. 10, Hermanos Lavat, Col. Bosques del Pedregal, 14210, México, D.F.
Desarrollo Integral	Camino Real a Xochimilco Núm. 122, Xochimilco, A.C. Col. La Noria, 16030, México, D.F.
Ecce de México, A.C.	Uxmal Núm. 81, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
Educación Popular Sofía Barat, A.C. 03900, México, D.F.	Plateros Núm. 113, Col. San José Insurgentes,
El Rincón de los Niños, A.C. 16020, México, D.F.	San Pedro de las Joyas Núm. 13, Col. Tepepan,
Enco Mariposa Blanca, A.C.	Cerro de las Palomas Núm. 24, Col. Romero de Terreros, 04360, México, D.F.
Espacios Comunitarios, A.C. Chantepec, 01580, México, D.F.	Av. Centenario Núm. 2301-26, Col. Santa Lucía
Estancia Infantil Vasco de Mexicana Santa	Paso Ancho Núm. 149, Quiroga, I.A.P. Col. Ampliación la Fe, 01260, México, D.F.
Estudios de Administración México, D.F.	Hidalgo Núm. 7, Col. San Angel, Aplicada, A.C. 01000,
Fideicomiso para la Salud de Copilco El Alto, 04360, México, México, A.C.	Alfonso Pruneda Núm. 12, los Niños Indígenas de Col. D.F.
Fondo de Asistencia Privada	Plaza de la Constitución Núm. 3, Los Fresnos, I.A.P. Col. Tlalpan, 14000, México, D.F.
Fondo de Asistencia Social,	Pedro Luis Ogazón Núm. 32, Convivencia y Bienestar, Col. Guadalupe Inn, 01020, I.A.P. México, D.F.
Fondo Privado de Socorros I.A.P.	Detroit Núm.9-804, Col. Noche Buena, Gabriel Mancera, 03720, México, D.F.
Fonsida, A.C.	Calz. de Tlalpan Núm. 4585, 2o. piso, Col. Toriello Guerra, 14050, México, D.F.
Formación y Asistencia, A.C. D.F.	Moneda Núm. 85-A, Col. Tlalpan, 14000, México,
Fortaleza, Centro de	Calle Ote. 116, Esq. Juan Atención Integral a la Mujer, Carbonero, Col. Cuchuilla, I.A.P. 06050, México, D.F.

Fratesa, A.C. D.F.	Yácatas Núm. 460, Col. Vértiz	Narvarte, 03020, México,
Fundación 20-30 México, I.A.P. México, D.F.	Av. Santa Catarina Núm. 217,	Col. San Angel, 01060,
Fundación Agape, I.A.P. Pedro	Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 202,	1er. piso, Col. San de los Pinos, 03800, México, D.F.
Fundación Alianza en Favor de	Amargura Núm. 17, Col. San la Mujer del D.F., I.A.P.	Angel, 01000, México, D.F.
Fundación Alzheimer, Alguien I.A.P.	Franz Halls Núm. 119, Col. Alfonso XIII, con Quien Contar,	01460, México, D.F.
Fundación Amigos de A.C.	Av. Mazatlán Núm. 119-bis, Col. Condesa, Cuauhtinchán,	06140, México, D.F.
Fundación Angie, I.A.P. México, D.F.	Nubes Núm. 617, Col. Pedregal de San Angel,	01900,
Fundación Azteca, I.A.P.	Periférico Sur 4121,	Col. Fuentes del Pedregal, 14141, México, D.F.
Fundación Burton Blooms, 14650, México, D.F.	Diligencias Núm. 36, Col. San I.A.P.	Pedro Mártir,
Fundación Cáritas San Marón, D.F.	Manzano Núm. 29, Col. Florida, I.A.P.	01030, México,
Fundación Centro de Atención Rinconada Coapa, 14330, Niño y Adolescente,	Candelilla Núm. 16, y Desarrollo Educativo del	Col. México, D.F. (C.A.D.E.N.A.), I.A.P.
Fundación con los Niños y	Av. Insurgentes Sur Núm. 1991, Familias del Campo, I.A.P.	torre B, P.H., Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
Fundación Ctduca, Atención	Patricio Sáenz Núm. 1804, Integral de Personas Down,	Col. Del Valle, 03100, México, D.F. I.A.P.
Fundación Cygnus, I.A.P. 03100, México, D.F.	Juan Sánchez Azcona Núm. 1447,	Col. Del Valle,
Fundación Dar y Amar (DAYA), Pinos, 03800,	Av. Patriotismo Núm. 110, I.A.P. Col. San Pedro de los	México, D.F.
Fundación de Amor para Col. Pedregal de	Calle de San Gabriel, Minusválidos, I.A.P. Mza. 539, Lt. 9,	Santa Ursula Coapa, 04600, México, D.F.
Fundación de Apoyo	Cuernavaca Núm. 48, Col. Lomas de la Juventud, I.A.P.	Becerra, México, D.F.
Fundación de Apoyo al Niño	Vereda de Santa Fe Núm. 42, Hospitalizado y su Familia,	Col. Lomas de Santa Fe, 01210, I.A.P. México, D.F.
Fundación de Asistencia Martínez,	Cóndor Núm. 300, Col. Las Aguilas, Privada Concepción	01710, México, D.F. I.A.P.
Fundación de Ayuda a la	San Fernando Núm. 104, Col. Tlalpan, Ancianidad, I.A.P.	14000, México, D.F.
Fundación de Ayuda al Débil México, D.F.	Reforma Núm. 58, Col. Campestre, Mental, A.C.	01040,
Fundación de Investigaciones D.F.	Francisco Sosa Núm. 230, 04000, Sociales, A.C.	México,
Fundación de Mano Amiga a	Av. México Xochimilco Núm. 111, Mano Anciana, I.A.P.	Col. Huipulco, 14370, México, D.F.
Fundación de Obras Sociales Col. Coyoacán, 04000,	1a. Cda. del Pedregal de San Vicente, I.A.P.	Núm. 31, México, D.F.
Fundación Elena López 201, Col. Del Valle,	Av. Insurgentes Sur Núm. 1032, Caviedes, I.A.P.	Desp. 03100, México, D.F.
Fundación Estancia Sagrado	Teximulco Núm. 72, Col. Bosque Corazón de Jesús, I.A.P.	de la Concepción, 14500, México, D.F.
Fundación Familiar Infantil, México, D.F.	Alfonso Cano Núm. 71, Col. Alfonso XIII, I.A.P.	01460,
Fundación Fraternidad sin	Canal de Miramontes Núm. 2137, Fronteras, I.A.P.	Col. Centinela, 04450, México, D.F.
Fundación GBM, I.A.P. Insurgentes,	Av. Insurgentes Sur Núm. 1605, piso 32, Col. San José	03900, México, D.F.
Fundación Ing. Héctor	Capulín Núm. 13, Col. Del Valle, Penagos González, I.A.P.	03100, México, D.F.

Fundación John Langdon 04530, México, D.F.	Selva Núm. 4, Col. Insurgentes Down, A.C.	Cuicuilco,
Fundación Juan Diego, A.C. México, D.F.	Providencia Núm. 1250,	Col. Del Valle, 31000,
Fundación León XIII, I.A.P.	Pedro Luis Ogazón Núm. 56,	Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
Fundación Ma. de la Luz Educación de	Av. Insurgentes Sur Núm. 1180-804, Alamán para la Col. Del Valle, 03100, México, Niños y Niñas, I.A.P. D.F.	
Fundación Mario Moreno Hipódromo Condesa, 06170, Fundación Maya Xipal, I.A.P. D.F.	Aguascalientes Núm. 181, Cantinflas, I.A.P.	Col. México, D.F.
Fundación Mazahua, A.C. México, D.F.	Carlos Dolci Núm. 60,	Col. Alfonso XIII, 01460, México,
Fundación Mexicana Altruista	Guty Cárdenas Núm. 93,	Col. Guadalupe Inn, 01020,
Fundación Mexicana de	Periférico Sur Núm. 3697-925, Pro-Transplante Renal, A.C. Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.	
Fundación Mexicana de Florida, 01030, México, D.F.	Congreso Núm. 20, Col. Tlalpan, Integración Social, I.A.P. 14000, México, D.F.	
Fundación Mexicana para la	Tecoyotitla Núm. 154, Psicoanálisis, I.A.P.	Col.
Fundación Mexicana para la	Juárez Núm. 208, Col. Tlalpan, Planeación Familiar, A.C. 16000, México, D.F.	
Fundación Michou y Mau, 01900, México, D.F.	Manzanas Núm. 56, Desp. 104, Sustentabilidad Social, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	
Fundación Palleti Títeres, Tetelpan,	Llama Núm. 201, Col. Pedregal I.A.P.	de San Angel,
Fundación para el	Calz. Desierto de los Leones I.A.P.	Núm. 4710-1, Col. 01700, México, D.F.
A.C.	Basopas Núm. 49, Col. El Caracol, Desarrollo Integral de 04000, México, D.F. Pueblos Indios y Comunidades Rurales,	
Fundación para el Servicio, 10700,	Durango Núms. 10 y 15, I.A.P.	Col. Héroes de Padierna, México, D.F.
Fundación para la Protección	Calz. México Xochimilco Núm. 4861, de la Niñez, I.A.P. Col. Guadalupe, 14610,	México, D.F.
Fundación para la	Dulce Olivia Núm. 80, Col. Santa Catarina, Dignificación de 84010, México, D.F.	
la Mujer, I.A.P.	Niños Héroes Núm. 51-B, Infantil con Amor y Dignidad Col. San Pedro Mártir, 14650, (FIAD), I.A.P.	México,
Fundación para la Integración	Morelos Núm. 11, Col. Tlalpan, Humana, I.A.P.	14000,
D.F.	Cóndor Núm. 268, Col. Las Águilas, Asistencia Social, I.A.P. 01710, México, D.F.	
Fundación para la Promoción México, D.F.	Canadá Núm. 210, Barrio San I.A.P.	Lucas, 04030,
Fundación Patria para la	Amores Núm. 1317, Col. Del Valle, Escuela de Extensión 03100, México, D.F. Anfossi, I.A.P.	
Fundación Patricio Sanz, México, D.F.	Puente de Piedra Núm. 29, Asistencia Privada "Doctor José Col. Toriello Guerra, María Álvarez".	14050, México,
Fundación Patronato de Agustín	Colegio Núm. 330, Col. Jardines I.A.P.	del Pedregal,
Fundación Permanente de	Guty Cárdenas Núm. 121, I.A.P. 1er. piso, Col. Guadalupe México, D.F.	
D.F.	Félix Cuevas Núm. 413,	Col. Del Valle, 03100,
Fundación por Nosotros, 01900, México, D.F.	Moneda Núm. 85-A, Col. Tlalpan,	1400, México D.F.
Fundación Rafael Dondé, Inn, 01020,		
Fundación Realidad, A.C. México, D.F.		
Fundación Rougier, I.A.P.		

Fundación San José de	Xontepec Núm. 105-A, Col. Guadalupe de la Familia
Fundación Santa Rafaela, A.C.	Toriello Guerra, 14050, México, Vicentina, I.A.P. D.F.
16810, México, D.F.	Duraznos Núm. 32, Col. Santa Inés Xochimilco,
Fundación Social Anáhuac,	Av. de las Torres Núm. 131, I.A.P. Col. Olivar de los
Padres, 01780,	México, D.F.
Fundación Tagle, I.A.P.	Beta Núm. 65, Col. Romero de Terreros, 04310, México,
D.F.	
Fundación Todos por el	Mar de la Tranquilidad Núm. 200-2, Istmo, A.C. Col. del
Parque	Coyoacán, 04000, México, D.F.
Fundación TV Azteca, A.C.	Cañada Núm. 260, Col. Jardines del Pedregal,
01900, México, D.F.	
Fundación Umbral 2000, I.A.P.	Av. Country Club Núm. 190, Col. Churubusco Country
Club,	04210, México, D.F.
Fundación Vida Plena Ing.	Camino Real a Tetelpan Núm. 98, Daniel Lozano Aduna,
I.A.P.	Col. Tetelpan, 01700, México, D.F.
Fundación Vipassana, A.C.	Aldama Núm. 15-A, Col. Tizapán-San Angel, 01090,
	México, D.F.
Futuro, I.A.P.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1605, piso 32, Col. San José
Insurgentes,	03900, México, D.F.
Grupo de Damas Voluntarias de	Calz. de Tlalpan Núm. 4800, Col. Tlalpan, Na' Amat del
Hospital General	14000, México, D.F. Dr. Manuel Gea González, A.C.
Grupo de Información en	Viena Núm. 160, Reproducción Elegida, A.C. Col. Del
Carmen Coyoacán, 04100,	México, D.F.
Grupo de Participación	Av. Luis Cabrera Núm. 1, Ciudadana en Asistencia
	Col. San Jerónimo Lídice, 10580, Social en la Magdalena
	México, D.F. Contreras, A.C.
	Benjamín Franklin Núm. 61-D, Reto, A.C. Col. Condesa,
Grupo de Recuperación Total	Camino a Santa Teresa Núm. 1055-602, Psiquiatría en
06140, México, D.F.	Col. Héroes de Padierna, 10200, México, D.F.
Grupo para el Avance de la	Av. Universidad Núm. 1200, Bancomer, A.C. Col.
México, A.C.	
Grupo Voluntariado	
Xoco, 03339, México, D.F.	
Hogar Integral de Juventud,	Franz Hals Núm. 105, I.A.P. Col. Alfonso XIII, 01460,
México, D.F.	
Hogar y Futuro, A.C.	Bldv. Adolfo López Mateos Núm. 2448, Col. San Angel,
01060,	México, D.F.
Hospital Shriners para Niños,	Súchil Núm. 152, Col. El Rosario, A.C. 04380, México,
D.F.	
Ignacio Medina Lima, I.A.P.	Vallarta Núm. 21, Col. Del Carmen Coyoacán, 04100,
	México, D.F.
In Chan Tana, A.C.	Cerro Negro, Mza. 16, Lt. 3, Col. Cruz del Farol, 14248,
México, D.F.	
Inroads de México, A.C.	Prol. Paseo de la Reforma Núm. 600, P.B., Col.
Santa Fe Peña Blanca, 01210,	México, D.F.
Institución Libertad, A.C.	Mirador Núm. 32, Col. Granjas El Mirador, 06740, México,
D.F.	
Instituto de Cultura para la	Ingenio San Gabriel Núm. 146, Prevención de la Violencia
en	Col. Rinconada Coapa, la Familia, A.C. 14330, México,
D.F.	
Instituto Mexicano de	Av. Universidad Núm. 1589, Tanatología, A.C. Col.
Florida, 01050, D.F.	
Instituto para la Atención	
	Fernández Leal Núm. 81, Integral del Niño Quemado,
	Col. Coyoacán, 04200, México, D.F. I.A.P.
	Poussin Núm. 63, Col. San Juan Problemas del Lenguaje,
	Mixcoac, 03730, México, D.F. I.A.P.
	Cjón. Congreso Núm. 36, Col. La Joya, 14000,
	Av. San Bernabé Núm. 389, Col. San Jerónimo Lídice,
	México, D.F.

La Casa de la Divina I.A.P.	Independencia Núm. 1, Col. La Angostura, Providencia, 01770, México, D.F.
La Casita de San Angel, I.A.P.	Priv. de los Cedros Núm. 115-J, Col. Lomas de Tetelpan, Alcantarilla, 01720, México, D.F.
La Fundación Obdulio Montes Padres, 01780, México, D.F.	Olivarito Núm. 107, Col. Olivar de Molina, I.A.P. de los
Las Nieves, A.C. México, D.F.	Calle Chica Núm. 12, Col. Toriello Guerra, 14050,
Los Institutos para el Logro Insurgentes Mixcoac, 03920, Oficina Hispano-América, A.C. México, D.F.	Empresa Núm. 87-401, del Potencial Humano, Col. Leonardo de Vinci Núm. 185, Col. Mixcoac, 01460,
Los Sesenta, I.A.P. México, D.F.	Charco Azul Núm. 46, del Tercer Mundo, A.C. Col.
Los Siervos de los Pobres Mixcoac, 01460, México, D.F.	Cerro Gordo Núm. 86, Col. Campestre Churubusco, México, D.F.
Mensajeros de la Paz-México, I.A.P. 04200,	Av. Insurgentes Sur Núm. 1783-201, Col. Guadalupe México, D.F.
Metamorfosis Global, A.C. Inn, 01020,	Av. Panamericana, Edif. Güiro, Depto. 302, Col. Pedregal 04700, México, D.F.
Mi Vida por Tu Vida, A.C. de Carrasco,	Actipan Núm. 16, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920,
Ministerios de Amor, A.C. México, D.F.	Fuego Núm. 618, Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.
Movimiento de Ayuda Social, A.C. D.F.	San Marcos Núm. 15, Col. Tlalpan, 14000, México,
No Estás Sólo, A.C. D.F.	Mártires Irlandeses Núm. 103, Col. Churubusco, 04100, México, D.F.
Nuestros Pequeños Hermanos, I.A.P.	Mayorazgo de Orduña Núm. 30, Col. Gral. Anaya Xoco, México, D.F.
Obra Social Auxilio, I.A.P. 03330,	San Lorenzo Núm. 932, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Padres de Familia en Acción, A.C.	Allende Núm. 177, Amparo, I.A.P. Col. El Carmen México, D.F.
Patronato Casa Hogar Coyoacán, 06740,	Av. México Núm. 337, 1er. piso, Col. Del Carmen, 04100, D.F.
Patronato de Apoyo Social, A.C. México,	Plaza San Jacinto Núm. 18, Méndez, I.A.P. Col. San
Patronato Francisco Angel, 01000, México, D.F.	Av. Revolución Núm. 1279, Col. Tlacopac, 01010,
Patronato Indígena, A.C. México, D.F.	Av. Revolución Núm. 1279, de Actividades Culturales y Col. Tlacopac, 01010, México, D.F. de Asistencia Social a
Patronato para el Fomento	Monte de Antisana Núm. 2, Sonorenses, I.A.P. Col. México, D.F.
las Comunidades Indígenas, A.C.	Manuel M. Ponce Núm. 142-A, Acción en Movimiento, A.C. Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
Patronato Pro Estudiantes	Angel Urzaa Núm. 319, Col. Del Valle, 03100,
Jardines de la Montaña, 06050,	Av. Universidad Núm. 2042-904, de Urgencias Médicas, Col. Copilco, 04359, México, D.F.
Pensamiento, Palabra y	Tacubaya Núm. 11, Col. Merced Gómez, Intrafamiliar y 01600, México, D.F.
Proeducación, I.A.P. México, D.F.	París Núm. 76, Col. Del Carmen Coyoacán, Discapacidad 04100, México, D.F. PROADI, A.C.
Profesionales en Servicios A.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1605, piso 32, Col. San José 03900, México, D.F.
Profesionistas Ante la Violencia Sexual, A.C.	Madrid Núm. 122, Col. Del Carmen Coyoacán, 04100, México, D.F.
Programas de Apoyo para la Intelectual,	Vizcainoco Núm. 14, Col. Chimalistac, Horticultura Urbana, 01070, México, D.F.
Proméxico, I.A.P.	
Insurgentes,	
Prominent México, A.C.	
Promotores Sociales de I.A.P.	

5a. Asamblea Mundial de la	Congreso Núm. 20, Col. Tlalpan, Organización Mundial para 14000, México, D.F. Personas con Discapacidad, A.C.
"Quinta Santa María" Centro de	Patricio Sanz Núm. 1104-105, Recuperación para Enfermos Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Alcohólicos, A.C.
Reincorporación Social, A.C.	Callejón del Río Núm. 33 bis, Col. Del Carmen
Coyoacán, 04000, México, D.F.	
Renovación, Unión de	Puente Nacional Núm. 100, Fuerzas, Unión de Esfuerzos, Col. Puente Colorado, 01730, A.C. México, D.F.
Residencia Reina Sofía, I.A.P.	Calle 5 y Calle 6 s/n, Col. Ampliación Tepepan, 16029, México, D.F.
Residencias y Actividades	Volcán Ajusco Núm. 17, Col. Volcanes, Juveniles, A.C. 14640, México, D.F.
Salud, Vida y Educación,	Melchor Ocampo Núm. 16-1, A.C. Ejidos de México, D.F.
Huipulco, 06050,	Triunfo de la Libertad Núm. 6, Col. Tlalpan, 14000,
San Camilo de Leli, I.A.P.	
México, D.F.	Río Churubusco Núm. 434, Voluntarios, I.A.P. Col. Del México, D.F.
Servicio Jesuita de Jóvenes	Ocotepéc Núm. 9-B, Col. San Desarrollo a la Comunidad, Jerónimo Aculco, 10400, México, I.A.P. D.F.
Carmen Coyoacán, 04100,	Av. Universidad Núm. 1686, Col. Santa Solidaridad, A.C. Catarina, 04010, México, D.F.
Servicio, Educación y	Av. Copilco Núm. 339-1, Col. Copilco Universidad, México, D.F.
Servicios de Alianza y	Av. Maní Núm. 48, Amanecer, I.A.P. Col. Pedregal San Totolapan, 14100, México, D.F.
Sin Fronteras, I.A.P.	Cjón. de Corregidora Núm. 6, Derechos de la Mujer, A.C. Col. Tlacopac San Angel, 01040, México, D.F.
04360,	Av. Minas Núm. 80, Col. El Pocito, 01280, México,
Sistemas Asistenciales Nuevo	
Nicolás	Colima Núm. 23, Col. Del Carmen, 04000, México,
Sociedad Mexicana Pro	
Sociedad Veintiuno, A.C.	Guerrero Núm. 104, Col. Santa Teresa, 10710, México,
D.F.	
Sólo por Ayudar, A.C.	Malitznin Núm. 91-1, Col. Del Carmen, 04030, México,
D.F.	
Techo, Educación y Ayuda, A.C.	Calle Sur 136-116, Col. Las Américas, Medical Center, I.A.P. 01120, México, D.F.
D.F.	Hidalgo Núm. 73, Col. Xochimilco, 16010, México,
Terapia y Educación, I.A.P.	
D.F.	Niños Héroes Núm. 51-B, (TERE), A.C. Col. San Pedro México, D.F.
The American British Cowdray	Av. Insurgentes Sur Núm. 3956, Col. Tlalpan, 14000,
Trasparencia, S.C.	
D.F.	Empresa Núm. 163, Int.1, Humano, I.A.P. Col. Insurgentes México, D.F.
Tu Espíritu Renueva Esfuerzos	Liga Periférico Sur Núm. 4903, 3er. piso, Col. Parques del 14010, México, D.F.
Mártir, 14650,	Pedro Luis Ogazón Núm. 6, Col. Guadalupe Inn, 01020,
Un Granito de Arena, A.C.	
México, D.F.	Calvario Núm. 131, Col. Tlalpan, 14000, México,
Unidos en el Desarrollo	
Mixcoac, 03920,	Cerro de Zempoala Núm. 79, Col. Hermosillo, 04240,
Variety, I.A.P.	
Pedregal,	Taxco Núm. 14-207, Col. Loma Sur, 06760, México, D.F.
Vida Humana, A.C.	Cda. de Frontera Núm. 12, Col. San Angel, 01000,
México, D.F.	
Vida Nueva, A.C.	Xontepec Núm. 105, Albergue La Esperanza, I.A.P. Col. Toriello Guerra, 14050, México, D.F.
D.F.	
Vida y Diseño, A.C.	
México, D.F.	
Vital, A.C.	
Voluntarias de Zoquiapan, I.A.P.	
México, D.F.	
Voluntarias Vicentinas	

Voluntarias Vicentinas de la

Fraternidad Núm. 4, Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.
Col. Tizapán, 01000, México, D.F.**B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural	San Andrés Núm. 25, 3er. piso, Internacional, A.C. Col. Parque San Andrés, 04040, México, D.F.
Asociación de Superación A.C.	Blvd. Adolfo López Mateos Familiar de Fertinal (ASFAF), Núm. 2836, 2o. piso, Col. Tizapán San Angel, 01090,
México, D.F.	
Cacho y Balcarcel, S.C.	Calle B Mza. 11 Núm. 20, Col. Educación, 04400,
México, D.F.	
Campo y Deporte, A.C.	Manzanas Núm. 56, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Centro Avanzado de	Miguel Angel de Quevedo Núm. 16, Comunicaciones, A.C. Col. Agrícola San Angel, 01050, México, D.F.
Centro Bilingüe Sual, A.C.	Flores Magón Núm. 62, Col. Santa Teresa Contreras, 10740, México, D.F.
Centro de Integración Educativa	Autopista México-Cuernavaca Núm. 447, Sur, A.C. Col. San Pedro Mártir, 14650, México, D.F.
Centro de Protección a la México, D.F.	Reforma Núm. 12, Col. Atizapán, Infancia, A.C. 01090,
Centro Educativo Boston,	Farallón Núm. 125, S.C. Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.
Centro Educativo Oxford, 01780.	Av. de las Torres Núm. 131, S.C. Col. Torres del Potrero, México, D.F.
Centro Universitario México,	Nicolás San Juan Núm. 728, División Estudios Superiores, Col. Del Valle, 031100, México, D.F. A.C.
Centros Culturales de Chimalistac, 01050,	Tecoyotitla Núm. 364, México, A.C. Col. Guadalupe México, D.F.
Centros Culturales, S.C.	Río Mixcoac Núm. 125-145, Col. Mixcoac, 03920,
México, D.F.	
Centros Educativos Femeninos, A.C.	Cda. Ciudad de León Núm. 54, Col. Miguel Hidalgo,
14410, México, D.F.	
Centros Familiares Obreros	Prol. Rosa China Núm. 44, de México, A.C. Col.
Molino de Rosas, 01470, México, D.F.	
Colegio Alemán Alexander	Av. México Núm. 5501, Huichapan Von Humboldt, A.C. La Noria, 16030, México, D.F.
Colegio Federico Salvador, A.C.	Saturnino Herrán Núm. 49, Col. Mixcoac, 03900,
México, D.F.	
Colegio Francés del Pedregal, 01900, México, D.F.	Colegio Núm. 330, Col. Jardines Pedregal, A.C. del
Colegio Internacional San	Carr. federal a Tlalpan, S.C. Cuernavaca km 24, Col. Andrés Totoltepec, 11920, México, D.F.
Colegio José Salvador, A.C.	Rancho de la Venta Núm. 1, Col. San Miguel Ajusco, México, D.F.
14700,	
Colegio La Florida, A.C.	Indiana Núm. 165, Col. Nápoles, 03810, México,
D.F.	
Colegio Madrid, A.C.	Puente Núm. 224, Col. Ex-Hacienda de San Juan, México, D.F.
14380,	
Colegio María del Carmen	Aguayo Núm. 43, Col. Del Carmen, Muriel, A.C. 04310,
México, D.F.	
Colegio México	Bordo Núm. 178, Col. Vergel del Sur, Bachillerato, A.C. 14340, México, D.F.
Colegio Pablo M. Guzmán, A.C.	San Bernabé Núm. 276, Col. San Jerónimo Lídice,
10200, México, D.F.	
Colegio Superior de	Av. Miguel Angel de Quevedo Neurolingüística y Núm.
362, Int. 103, Col. Psicopedagogía, A.C.	Coyoacán, 03900, México, D.F.
Comunidad Senda, A.C.	Francisco De la Maza Núm. 94, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.
Educación y Formación, A.C.	Camino a Santa Teresa Núm. 950, Col. Santa Teresa Contreras, 10710, México, D.F.

Educación, A.C. Inn, 01020, El Colegio Británico (The D.F. El Colegio de México, A.C. Teresa, Escuela Hogar María del Coyoacán, 04000, México, D.F. Escuela Primaria Taller Prado Coapa, 14350, México, D.F. Escuela Primaria Vespertina Mixcoac, 03920, Familia de María, A.C. Fomento Cultural y Valle, 03100, México, D.F. Hogar de la Joven Vicenta 03900, Hogar y Cultura, A.C. 04040, Instituto Asunción de Aguilas, 01710, México, D.F. Instituto Centro América, A.C. México, D.F. Instituto Cultural, A.C. 04370, México, D.F. Instituto de Comunicación y Taxqueña, 04250, Instituto de Humanidades y México, D.F. Instituto Francisco Possenti, A.C. Instituto Internacional de Instituto Marillac, I.A.P. México, D.F. Instituto México Secundaria, A.C. Instituto Montessori de México, A.C. D.F. Instituto para Deficientes Hauy, A.C. Instituto Pro-Infancia y Instituto San Angel del Sur, S.C. México, D.F. Instituto Tecnológico La Escuela de Lancaster, A.C. México, D.F. Liceo Mexicano Japonés, A.C. Pedregal, López Ortega Magallanes y Los Cafetos, S.C. México, D.F. Primaria Colegio Simón Secundaria Colegio Simón México, D.F.	Guty Cárdenas Núm. 93, 3er. piso, Col. Guadalupe México, D.F. Calz. al Desierto de los Leones Edron Academy), A.C. Núm. 5578, Col. Olivar de los Padres, 01740, México, Camino al Ajusco Núm. 20, Col. Pedregal de Santa 10740, México, D.F. Cjón. Negrete Núm. 6, Refugio Aguilar, A.C. Col. Rancho Vergel Núm. 54, María Montessori, A.C. Col. Galicia Núm. 8, Simón Bolívar, A.C. Col. Insurgentes México, D.F. Nattier Núm. 2, Col. Mixcoac, 03920, México, D.F. Miguel Laurent Núm. 340, Educativo, A.C. Col. Del Acordada Núm. 99, Col. San Ma., A.C. José Insurgentes, México, D.F. San Andrés Núm. 25, 3er. piso, Col. Parque San Andrés, México, D.F. Calz. de las Aguilas Núm. 219, México, A.C. Col. Las San Juan Bosco Núm. 24, Col. Huipulco, 14370, Miguel A. de Quevedo Núm. 1190, Col. Atlántida, Taxqueña Núm. 1792, Filosofía, A.C. Col. Paseos de México, D.F. Moneda Núm. 85-A, Col. Tlalpan, Ciencias, A.C. 14000, Av. Toluca Núm. 621, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núms. 4135 y 4303, Filosofía, A.C. Col. Santa Ursula Xitla, 14420, México, D.F. Frontera Núm. 60, Col. Tizapán San Angel, 07380, Popocatepetl Núm. 545, Col. Santa Cruz Atoyac, 03310, México, D.F. Mixcoac Núm. 43, Col. Merced Gómez, 01600, México, Av. Insurgentes Sur Núm. 600, sótano, Visuales Valentín Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Calz. de Tlalpan Núm. 5090, Juventud Femenina, A.C. Col. Tlalpan, 14000, México, D.F. Pensylvania Núm. 19, Col. Parque San Andrés, 04040, Río Hondo Núm. 1, Col. San Angel, Autónomo de México. 01000, México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 3838, Col. Tlalpan, 14000, Camino a Santa Teresa Núm. 1500, Col. Jardines del 01900, México, D.F. Amargura Núm. 74, Col. San Angel, Asociados Orientadores 01000, México, D.F. Familiares, S.C. Cuitláhuac Núm. 15, Col. Toriello Guerra, 14050, Galicia Núm. 8, Col. Insurgentes Mixcoac, Bolívar, A.C. 03920, México, D.F. Río Mixcoac Núm. 275, Col. Florida, Bolívar, A.C. 01030,
---	--

Universidad Anáhuac del Sur, S.C. Av. de las Torres Núm. 131, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.

Universidad Motolinía del Pedregal de San Angel, 01900, Av. de las Fuentes Núm. 525, Pedregal, A.C. Col. México, D.F.

Universidad Pontificia de Tlalpan, 14000, General Guadalupe Victoria México, A.C. Núm. 98, Col. México, D.F.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos de San Agustín, A.C. 14000, México, D.F.	Plaza de la Constitución Núm. 2, Col. Tlalpan,
Asociación de Escritores de los Pinos, 03800,	Calle 24, Esq. La Pirámide, México, A.C. Col. San Pedro de México, D.F.
Asociación México Japonesa, A.C. D.F.	Fujiyama Núm. 144, Col. Las Aguilas, 01710, México,
Centro Cultural Casa de las	General Victoria Núm.75, Col. Tlalpan, Campanas, A.C. 14000, México, D.F.
Centro Cultural Manuel	Río Hondo Núm. 1, Col. Tizapán Gómez Morín, A.C. San Angel, 01000, México, D.F.
Centro Libanés, A.C.	Hermes Núm. 67, Col. Florida, 03940, México, D.F.
Circuito Cultural Museos del 16030, México, D.F.	Av. México 5843, Col. La Noria Sur, A.C. Xochimilco,
Compañía Teatral En la Puente Cuemanco,	Fresales Núm. 152-A-9, Línea, A.C. Col. Villa del Tlalpan, 14300, México, D.F.
Conjunto Cultural Ollín	Periférico Sur Núm. 5141, Col. Isidro Fabela, Yoliztli, A.C. 14030, México, D.F.
Coro Académico de la Nacional	Arcos Ote. Núm. 315, Col. Jardines del Sur, Universidad 16050, México, D.F. Autónoma de México, A.C.
Ensamble Coral Voce In Floresta Coyoacán, 14310, "Etquillibre", A.C. D.F.	Hacienda de la Gavia Núm. 48, Tempore, A.C. Col. México, D.F.
ExpresARTE, A.C. México, D.F.	Picacho Núm. 214, Col. Pedregal, 01900, México,
Fomento Cultural Fertinal, A.C.	Nathier Núm. 20, Int. 407, Col. Noche Buena, 03720,
Tizapán San Angel, 01090, México, D.F.	Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 2836, 2o. piso, Col.
Fomento Cultural y Covarra, A.C.	Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 2836, 2o. piso, Deportivo Col. Tizapán San Angel, 01090, México, D.F.
Fondo de la Amistad D.F.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, México-Japón. Nacional Col. Guadalupe Inn, 01020, Financiera, S.N.C. México,
Fundación Cervantina de Hacienda Guadalupe	Miguel Angel de Quevedo Núm. 8-7, México, A.C. Col. Ex Chimalistac, 01050, México, D.F.
Fundación Cultural Lya y	Cjón. Las Flores Núm. 1, Luis Cardoza y Aragón, A.C. Col. Barrio del Niño Jesús, 04330, México, D.F.
Fundación Letonia México, A.C. México, D.F.	Paseo del Río Núm. 120, Col. Chimalistac, 01000,
Fundación Octavio Paz, A.C. México, D.F.	Francisco Sosa Núm. 383, Col. Villa Coyoacán, 04000,
Instituto Cultural Domecq, A.C. México, D.F.	Viena Núm. 161, Col. El Carmen Coyoacán, 04100,
Instituto Cultural Helénico, A.C. México, D.F.	Av. Revolución Núm. 1500, Col. Guadalupe Inn, 01020,
Instituto Cultural Mexicano Carmen, 04100, México, D.F.	Belisario Domínguez Núm. 70, Libanés, A.C. Col. El
Isla Manaria, A.C.	Miguel Angel de Quevedo Núm. 781-6, Col. Barrio del 04330, México, D.F.
Niño Jesús,	Presidente Carranza Núm. 210, Col. Coyoacán, 04000,
Letras Libres, A.C. México, D.F.	Paseo del Cantil Núm. 6, Col. Cantil del Pedregal, 04730,
Organos Protege, A.C. México, D.F.	

Patronato de la Orquesta Jardín Hidalgo Núm. 1, Col. Del Carmen, Sinfónica de
Coyoacán 04000, México, D.F. Quecholli, A.C.
Thomas Jefferson Musical Manuel Payno Núm. 40, Cto. Theatre Company
Novelistas, Cd. Satélite, Foundation, A.C. 53100, Naucalpan,
Méx.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia Mexicana de Jardines del Pedregal, 04500, Academia Mexicana de Derecho Privado y Asociación Juvenil de A.C. Asociación Médica del	Av. San Jerónimo Núm. 260, Ciencias, A.C. Col. México, D.F. Albatroses Núm. 103, Col. Las Aguilas, Internacional 01710, México, D.F. Comparado, A.C. Av. Universidad Núm. 2219, Divulgadores de la Ciencia, Col. Copilco El Bajo, 04340, México, D.F. Calle Sur 136 Núm. 201, Col. Las Hospital A.B.C., A.C. Américas, 01120, México, D.F.
Asociación Mexicana de Pedregal, 14010, Investigación Aplicada y el Asociación Mexicana de	Santa Teresa Núm. 187, Directivos de la Col. Parques del México, D.F. Desarrollo Tecnológico, A.C. Cleveland Núm. 33-101, Medicina Crítica y Terapia Col. Noche Buena, 11800, Intensiva, A.C. México, D.F.
Asociación Nacional para la de Asociación Pro-Consejo	Tlapacoya Núm. 61, Col. Atlamaya, Aplicación de las Leyes 01760, México, D.F. Protección a los Animales, A.C. Unidad de Posgrado e Técnico Consultivo Nacional Investigación de la Facultad de Sanidad Animal, A.C. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C.U., Col. 04510, México, D.F.
Coyoacán, Centro de Estudios de Coyuntura, Centro de Estudios Tlacopac San Angel, 01040, Centro de Estudios Sobre A.C. Centro de Evaluación 10200, México, D.F. Centro de Investigación Aduanera y Internacional, A.C. Centro de Información y	Cúpulas Núm. 52, Col. Jardines del Sur, Problemas de 16050, Xochimilco, D.F. Previsión y Prospectiva, A.C. Av. Revolución Núm. 1291, Educativos, A.C. Col. México, D.F. Hortensia Núm. 149, Col. Florida, Alcohol y Alcoholismo, 01030, México, D.F. Juárez Núm. 44, Col. San Integral, A.C. Jerónimo Lídice,
Centro de Investigación Héroes de Centro de Tecnología, Informática, A.C. Centro Nacional de Evaluación para Superior, A.C. Comité Nacional de Innovación Consorcio Latinoamericano para	Av. Revolución Núm. 1005, Col. Mixcoac, de Comercio 03910, México, D.F. Av. del Parque Núm. 22, Comunicación Ambiental de Col. Tlacopac San Angel, 01049, Norte América, A.C. México, D.F. Km 5 Carr. Picacho Ajusco Sísmica, A.C. Núm. 203, Col. Padierna, 14200, México, D.F. Camino Real a Xochimilco Núm. 60, Electrónica e Col. Xochimilco, 16020, México, D.F. José María Rico Núm. 322, Col. Del Valle, la Educación 03100, México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 1940, 7o. piso, Productividad e Col. Florida, 01030, Tecnológica, A.C. México, D.F. Av. de las Torres Núm. 131, Col. Olivar Capacitación en de los Padres, 01780, Microfinanciamiento, S.C. México,
D.F. Fondo Mexicano para la	Damas Núm. 49, Col. San José Conservación de la Insurgentes, 03900, México, Naturaleza, A.C. D.F.
Fundación Científica José M. García A.C. Fundación Clínica Médica Guerra, 14050, México, D.F. Fundación Heberto Castillo Pedregal, 01900, México, D.F. Fundación Mexicana para la Transferencia	Londres Núm. 151, Col. Coyoacán, Valdecasas Santa María, 04100, México, D.F. Puente de Piedra Núm. 150, Sur, A.C. Col. Toriello Lluvia Núm. 254, Col. Jardines Martínez, A.C. del Manuel Ma. Contreras Núm. 133, 8o. piso, Innovación y Col. Cuauhtémoc, 06500, de Tecnología en la Pequeña México, D.F. y Mediana Empresa, Funtec, A.C.

Fundación Mexicana para la Tepepan, 14610, Fundación México-Estados	Periférico Sur Núm. 4809, Salud, A.C. Col. El Arenal México, D.F. San Francisco Núm. 1626-205, Unidos para la Ciencia, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Gestión de Ecosistemas, A.C. Inn, 01020, Hombre, Naturaleza, A.C. México, D.F.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1677-801, Col. Guadalupe México, D.F. Poseidón Núm. 40, Col. Crédito Constructor, 03940,
Instituto Danone, A.C. Centro de Ciudad Santa Fe, Instituto de la Familia, A.C. D.F.	Guillermo González Camarena Núm. 333, Col. 01210, México, D.F. Av. Jalisco Núm. 8, Col. Progreso, 01080, México,
Instituto Mexicano de	Patricio Sanz Núm. 1516, Ejecutivos de Finanzas, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
Instituto Mexicano de Insurgentes Mixcoac, 03820, Población, A.C.	Málaga Nte. Núm. 25, Investigación de Familia y Col. México, D.F.
Instituto Nacional de Pública, A.C.	Km 14.5, Carr. México-Toluca Núm.2151, Administración Col. Palo Alto, 05110, México, D.F.
Investigación y Capacitación Reproductiva, A.C.	Camino a Santa Teresa Núm. 1055-235, en Salud Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.
Patronato de Apoyo a la	Av. Universidad Núm. 815-A Int. 401, Investigación y Col. Oxtopolulco, 04310, México, Experimentación Pecuaria D.F. México, A.C.
en	Insurgentes Sur Núm. 1677-801, Tropical, A.C. Col.
Programa de Acción Forestal	
Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.	
Pronatura, A.C. D.F.	Aspérgulas Núm. 22, Col. San Clemente, 01740, México,
Proyecto Camina, A.C. 14050,	Calz. de Tlalpan Núm. 4430, Col. Toriello Guerra, México, D.F.
Sociedad Mexicana de UNAM, Cd. Universitaria, Sociedad Mexicana de	Edif. de Física, 2o. piso, Facultad de Física, A.C. Ciencias 04510, México, D.F.
D.F.	Camino a Santa Teresa Núm. 187 Ingeniería Sísmica, A.C. Desp. 12, Col. Parques del Pedregal, 14010, México,
Sociedad Mexicana de	Vasco de Quiroga Núm. 15, Nutrición y Endocrinología, A.C. Col. Tlalpan, 14000, México, D.F.
Unión Mexicana de Agrupaciones	Prol. Moctezuma Núm. 100-B, Espeleológicas, A.C. Col. Romero de Terreros, 04310, México, D.F.
World Future Society	José María Rico Núm. 55, Capítulo Mexicano, A.C. Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Museo Dolores Nacional	Av. México Núm. 5843, Col. La Noria, Olmedo Patiño. 16030, México, D.F. Financiera, S.N.C.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Alternare, A.C.	José María Velasco Núm. 71, Col. San José Insurgentes, 03100, México, D.F.
Bosque Modelo para el Desarrollo Región de la	Periférico Sur Núm. 4209, Col. Jardines Sustentable de la en la Montaña, 14210, México, D.F. Mariposa Monarca, A.C.
Consejo Civil Mexicano para Sostenible, A.C.	Miguel Angel de Quevedo Núm. 103, la Silvicultura Col. Chimalistac, 01070, México, D.F.
Red para el Desarrollo Carmen Coyoacán, 04100,	Progreso Núm. 3, Sostenible de México, A.C. Col. Del México, D.F.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Arquitectura Virreinal, A.C. Rosedal, 04330, México, D.F. Asociación de Amigos de	Miguel Angel de Quevedo Núm. 985-A, Dpto. 103, Col. El
Comité Pro-Animal, A.C. Coyoacán, En la Comunidad Encuentro, A.C. 01040, Fideicomiso "Fondo para la	Viena Núm. 161, Col. Del Carmen, Teotihuacán, A.C. 04100, México, D.F. Cjón. de Colima Núm. 23, Col. Del Carmen 04000, México, D.F. Av. Revolución Núm. 1387, Col. Campestre Tlacopac, México, D.F. Periférico Sur Núm. 4118, 1er. piso, Biodiversidad". Nacional Col. Jardines del Pedregal, Financiera, S.N.C. 01900,
México, D.F. Fideicomiso Núm. 875-6 Institución	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, torre CONFE en Favor de la IV, 5o. piso, Col. Guadalupe Inn, Persona con Deficiencia 01020, México, D.F. Mental. Nacional Financiera, S.N.C La Presa Núm. 212, Col. San Mexicana, A.C. Jerónimo
Fundación Filantrópica Lídice, 10200, México, D.F. Fundación Mexicana para la	Alborada Núm. 124-13, Educación, la Tecnología y la Col. Parques del Pedregal, 14010, Ciencia, A.C. México,
D.F. Labor Fraternal, A.C. Pedregal, Patronato de Apoyo a la	Periférico Sur Núm. 4194, 2o. piso, Col. Jardines del 01210, México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 1605, Defensoría de Oficio del 14o. piso, Desp. 3, Col. San José Fuero Común en el Insurgentes, 03900, México, Federal, A.C. D.F.
Distrito Patronato del Instituto	Av. San Fernando Núm. 22, Nacional de Cancerología, A.C. Col. Tlalpan, 14000, México, D.F.
Patronato para el Rescate 16000, México, D.F. Xochimilco, A.C. Promoción del Desarrollo	Pino Núm. 38, Col. Barrio del Centro Histórico de Tlacoapa, Fresas Núm. 60-Bis, Col. Del Valle, Social de México, A.C. 03200, México, D.F.
Sociedad de Amigos del Museo	Av. Revolución, Esq. Monasterio del Carmen en San Angel, San Angel, 01000, Distrito Federal, A.C. México, D.F.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Mexicana Pro el 16020, México, D.F. Comunicación Cultural, A.C.	Cjón. Abasolo Núm. 28, Deporte, A.C. Col. Tepepan,
Fundación Colegio Israelita Lomas de Vista Hermosa, Fundación Solidaridad Americana, A.C. Institución Ambrosía, A.C. 01900, Institución Cultural	Fernández Leal Núm. 21, Col. Barrio de la Concepción, 04020, México, D.F. Lomas del Recuerdo Núm. 44, de México, I.A.P. Col. 05100, México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 2387, 3er. piso, Mexicano- Col. San Angel, 01000, México, D.F. San Jerónimo Núm. 243, Jardines del Pedregal, México, D.F.
Procura, A.C. 10200, Promoción de Enseñanza y	Av. de la Cúspide Núm. 4755, Marítima Mexicana, A.C. Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F. Av. Contreras, Núm. 517-A, Col. San Jerónimo Lídice, México, D.F.
Químicos e Ingenieros Químicos, Generaciones '40, '41 y '42, A.C.	Guty Cárdenas Núm. 73, Col. Guadalupe Inn, Ciencia, A.C. 01020, México, D.F. Selva Núm. 13, Int. A y B, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, México, D.F.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colonos de Chimalistac, A.C. Angel, 01070, Fideicomiso Consorcio de II.	Cda. de Viscainoco Núm. 11, Col. Chimalistac San México, D.F. Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, torre IV, Comercio Exterior 6o. piso, Col. Guadalupe Inn, Nacional Financiera, S.N.C. 01020, México, D.F.

Fideicomiso Expo Lisboa 98 Financiera, S.N.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, 1158-2. Nacional Col. Guadalupe Inn, México, D.F.
Fideicomiso FIDERASA Jalisco Financiera, S.N.C.	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, torre IV, Nacional 6o. piso, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.
Fideicomiso F-20601-1 Comunidad	Av. Universidad Núm. 1200, de la Delegación Benito Juárez. Col. Xoco, 03339, México, D.F. Bancomer, S.A.
Fideicomiso Núm. F/24522 Fondo	Av. Universidad Núm. 1200, Mixto para la Promoción y Col. Xoco, 03339, México, D.F. Publicidad de Guanajuato.
Bancomer, S.A.	
Fideicomiso Núm. F/26040 Fondo	Av. Universidad Núm. 1200, Campeche. Bancomer, S.A. Col. Xoco, 03339, México, D.F.
Fideicomiso Núm. F/26266-7 Fondo	Av. Universidad Núm. 1200, Mixto para la Promoción y Col. Xoco, México, D.F. Publicidad de Morelos. Bancomer, S.A.
Fideicomiso Núm. 1116-4 Centro de la	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, 5o. piso, para el Desarrollo torre 4, Col. Florida, 01030, México, D.F. Competitividad
Empresarial. Nacional Financiera, S.N.C.	
Fideicomiso para el Rescate	Av. Insurgentes Sur Núm. 1971, de Pecios. Nacional torre IV, 6o. piso, Col. Guadalupe Inn, Financiera, S.N.C. 01020, México, D.F.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Asociación Helena y Joaquín Ramírez Cabañas, I.A.P.	Cóndor Núm. 198, Col. Alpes, 01010, México, D.F.	Asistencial
Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, A.C.	Altavista Núm. 21, Col. San Angel, 01000, México, D.F.	Asistencial
Asociación Nacional para la Aplicación de las Leyes de Protección a los Animales, A.C.	Tlapacoya Núm. 61, Col. Atlamaya, 01760, México, D.F.	Científica o tecnológica
Ayuda Integral al Niño Desprotegido, A.C.	San Felipe Núm. 83, Col. Xoco, 03330, México, D.F.	Asistencial
Campo y Deporte, A.C.	Manzanas Núm. 56, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Educativa
Casa de la Amistad para Niños Cáncer, I.A.P.	Aldama Núm. 2, Col. San Juan Tepepan, 16020, México, D.F.	Asistencial con
Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.	San Francisco Figuraco Núm. 71-A, Col. Coyoacán, 04000, México, D.F.	Asistencial
Centro Ecuestre de Rehabilitación Aguilas, A.C.	Camino Real a Toluca Núm. 1150, Edif. 154, Depto. 101, Col. Santa	Asistencial Las Fe, 01210,
México, D.F.		
Centro Educativo Domus, A.C.	Málaga Sur Núm. 44, Insurgentes Mixcoac, 03920,	Asistencial México, D.F.
Centro Monte Albán, A.C.	Tejocotes Núm. 220, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial
Centro Universitario México, División Estudios Superiores, Centros Culturales de México, A.C.	Nicolás San Juan Núm. 728, Col. Del Valle, 031100, México, D.F. A.C.	Educativa
Comedor Santa María, A.C.	Tecoyotitla Núm. 364, Col. Guadalupe Chimalistac, 01050, Av. Centenario Núm. 348, Col. Merced Gómez, 01600, México, D.F.	Educativa México, D.F.
Comunidad Especial de Desarrollo e Integración, A.C.	Diego Angulo Núm. 21, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.	Asistencial
Fundación Dar y Amar (DAYA), I.A.P.	Av. Patriotismo Núm. 110, Col. San Pedro de los Pinos, 03800,	Asistencial México, D.F.
Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P.	Canal de Miramontes Núm. 2137, Col. Centinela, 04450, México, D.F.	Asistencial
Fundación John Langdon Down, A.C.	Selva Núm. 4, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, México, D.F.	Asistencial

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	Juárez Núm. 208, Col. Tlalpan, 14000, México, D.F.	Asistencial
Fundación Michou y Mau, I.A.P.	Llama Núm. 201, Col. Pedregal de San Angel, 01900, México, D.F.	Asistencial
Fundación TV Azteca, A.C.	Cañada Núm. 260, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.	Asistencial
Fundación Vipassana, A.C.	Aldama Núm. 15-A, Col. Tizapán San Angel, 01090, México, D.F.	Asistencial
Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.	Viena Núm. 160, Col. Del Carmen Coyoacán, 04100, México, D.F.	Asistencial
Instituto de Cultura para la Prevención de la Violencia en D.F.	Ingenio San Gabriel Núm. 146, Col. Rinconada Coapa, la Familia, A.C.	Asistencial
Instituto Tecnológico Autónomo de México.	Río Hondo Núm. 1, San Angel, 01000, México, D.F.	Educativa
La Casa de la Divina Providencia, I.A.P.	Independencia Núm. 1, Col. La Angostura, 01770, México, D.F.	Asistencial
Ministerios de Amor, A.C.	Actipan Núm. 16, Col. Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F.	Asistencial
Pronatura, A.C.	Aspérgulas Núm. 22, Col. San Clemente, 01740, México D.F.	Científica o tecnológica
Servicio, Educación y Desarrollo a la Comunidad,	Ocoatepec Núm. 9-B, Col. San Jerónimo Aculco, 10400, México, I.A.P.	Asistencial
The American British Cowdray Medical Center, I.A.P.	Calle Sur 136-116, Col. Las Américas, 01120, México, D.F.	Asistencial
Universidad Anáhuac del Sur, S.C.	Av. de las Torres Núm. 131, Col. Olivar de los Padres,	Educativa
D.F.		01780, México,

L.

M. Museos autorizados para recibir obras de arte conforme al Programa de Pago en Especie (Decreto de Pago en Especie)

Denominación social
Museo Universitario de Ciencias y Artes
Estado de Durango

Administración Local Jurídica de Ingresos de Durango**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Durango, A.C.	Independencia Sur Núm. 226, Col. Centro, 34000, Durango, Dgo.
Asociación de Damas de la A.C.	Paloma Pte. Núm. 157, Col. Centro, Caridad de Durango, 34000, Durango, Dgo.
Asociación de Padres de Personas Auditiva de	Luna Núm. 528, Col. Barrio de Analco, con Discapacidad 34138, Durango, Dgo. Durango, A.C.
Caminantes Unidos, A.C.	Miguel Angel Barraza Núm. 333, Col. Ley de Asentamientos Humanos, 34145, Durango, Dgo.
Casa Hogar para la Joven, A.C.	Prol. Primo de Verdad Núm. 662, Col. Francisco Villa, 34140, Durango, Dgo.
Centro de Recreación,	Victoria Núm. 116, Col. Centro, Educación y Capacitación 34000, Durango, Dgo. Especial, A.C.
Comunidad Rural Iorema, A.C.	Hernández Pte. Núm. 924, Col. Centro, 34000,
Durango, Dgo.	
Comunidad San José, A.C.	Rayón Sur Núm. 925, 35000, Gómez Palacio, Dgo.
En Busca de un Sueño, A.C.	México Núm. 125, Col. Guadalupe, 34020, Durango, Dgo.
Hogar de los Ancianos de	Av. Cuauhtémoc Nte. Núm. 204, Desamparados del Estado 34000, Durango, Dgo. Durango, A.C.
Movimiento Territorial, A.C.	Av. Cuauhtémoc Sur Núm. 205, Zona Centro, 34000,
Durango, Dgo.	

Patronato Pro Deficiente 34000, Durango, Dgo. Patronato Pro Hospital	Calle 5 de Febrero Pte. Núm. Mental, A.C. 1103,
Reto Durango, A.C. 34000, Durango, Dgo.	Canoas Núm. 205, 34000, Psiquiátrico de Durango, A.C. Durango, Dgo.
Sociedad Promotora para el Integral de Durango, A.C.	Calle 5 de Febrero Pte. Núm. 1109, Col. Centro, Venezuela Núm. 309, Col. Francisco Zarco, Desarrollo 34210, Durango, Dgo.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Guadiana La Salle, A.C.	Volantín Núm. 310, 34000, Durango, Dgo.
Patronato Pro-Escuela Bruno	Av. 16 de Septiembre Núm. 51, Martínez de Tayoltita, A.C. 34690, Tayoltita, Dgo.

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité de Finanzas de la IX A.C.	Hidalgo Nte. Núm. 714, Col. Olimpiada Especial Nacional, Centro, 34050, Durango, Dgo.
Patronato del Hospital A.C.	Calle 5 de Febrero y Antonio Norman General de Durango, Fuentes s/n, Col. Centro, 34000, Durango, Dgo.
Patronato Promotor del Tecnológico	Negrete Ote. Núm. 1522, local 4, Desarrollo del Instituto Residencial Las Torres, Col. Nueva de Durango, A.C. Vizcaya, 34080, Durango, Dgo.
Secundaria Netzahualcóyotl de Dgo.	Domicilio conocido, 34307, Durango, A.C. El Nayar,

I a M.**Estado de México****Administración Local Jurídica de Ingresos de Naucalpan****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Ame a la Niñez, I.A.P.	Paseo del Otoño Núm. 105, Fracc. La Florida, 53160, Naucalpan de Juárez, Méx.
Amor y Buena Voluntad, Reyes, 56430, La Asilo de Ancianos Rosa Secc., 55885, Asociación Banco de Ojos Ciudad	Calle 11, Mza. 97, Lt. 10, Col. I.A.P. Valle de los Paz, Méx. Niño Artillero Núm. 3, Col. Loroño, I.A.P. Anáhuac 1a. Tepexpan, Méx.
Asociación Banco de Ojos	Circuito Misioneros Núm. 5, Cd. Satélite, Satélite, I.A.P. 53100, Naucalpan, Méx.
Asociación Casa-Hogar Méx.	Berriozábal 37, Col. San Lions Internacional, I.A.P. Javier, 54030, Tlalnepantla, Méx.
Asociación de Apoyo Comunitario Casa de	Arboleda de la Hacienda Núm. 62, Guadalupana, I.A.P. Col. Las Arboledas, 52950, Atizapán de Zaragoza,
Asociación de Hemofilia del	Calle 35 Núm. 30, Col. Campeste en el Estado de México, Guadalupana, 57120, Día del Anciano Dr. Emilio Nezahualcóyotl, Méx. Chuaiffet Chuaiffet, I.A.P.
Asociación de Motivación 738, Col. Villa de las (AMPAC), I.A.P.	Cda. de la Arboleda Núm. 32, Estado de México, I.A.P. Col. Lomas de Bellavista, 52500, Atizapán, Méx.
Asociación de Padres y Amigos, A.C. Satélite, 53100, Naucalpan, Méx.	Primera Pda. de Arándanos Pro-Parálisis Cerebral Núm. Flores, 55710, Coacalco, Méx.
Asociación Exito en Pro del	Circuito Ingenieros Núm. 16, 1er.piso, Col. Ciudad
Asociación Fray Juan de Maza de Juárez, Asociación Hogar Infantil	Alvaro Obregón Núm. 87, Col. Deficiente Mental, A.C. Melchor Múzquiz, 55240, Ecatepec, Méx. Leonardo Bravo Núm. 9, Col. Zumárraga, I.A.P. Margarita 52926, Atizapán de Zaragoza, Méx. Av. Fuentes de Satélite Núm. 5, San Luis Gonzaga, I.A.P. Cd. Satélite, 53100, Naucalpan, Méx.

Asociación Mexicana de 53298, Naucalpan, Méx. Neuromusculares, I.A.P.	Tíbet Núm. 11, Col. Cumbres de Enfermedades Himalaya, I.A.P.	
Asociación Mexicana Pro Satélite, 53100, Naucalpan, Méx.	Cto. Educadores Núm. 63, Adopción, A.C.	Cd.
Asociación Misionera de los Fracc. Méx.	Hda. de la Puntada Núm. 1, Amigos, A.C. locales 12 y 13, Lomas de la Hacienda, 52925, Atizapán de Zaragoza,	
Asociación para el Rescate de Pirámide, 54140,	San Marino Núm. 145, Col. la Niñez, I.A.P.	Izcalli
Asociación Pro Recuperación	Tlalnepantla, Méx.	
	Av. Valsequillo Núm. 23, Col. de Niños Extraviados y Juárez Pantitlán, 57460, Cd. Orientación de la Juventud Nezahualcóyotl, Méx. de México, A.C.	
Asociación Pro-Ayuda Zaragoza, 54500, López	Juárez Núm. 38, Col. Atizapán Familiar, A.C.	de
Asociación Productiva de la Tlalnepantla, Discapacitados y Grupos	Mateos, Méx.	
Asociación Silverio Pérez	Sahuatlán Núm. 37-6, Col. Tercera Edad, Centro, 54000, Méx. Vulnerables, A.C.	
	Morelos Núm. 103 altos, Col. Gutiérrez Pro-Labio y Centro, 56200, Texcoco, Méx. Paladar Hendido, I.A.P.	
Ayudante al Niño, I.A.P.	Prol. Av. 2 de Marzo Núm. 51, Col. San Vicente Chicoloapan, 50370, Texcoco, Méx.	
Bomberos de Tlalnepantla	Sor Juana Inés de la Cruz Núm. Javier Pérez Olagaray, A.C. 25, 54000, Tlalnepantla, Méx.	
Capacitación y Desarrollo	Av. Hidalgo Núm. 7, Col. Integral, A.C.	Granjas de
Guadalupe, 54700,	Cuautitlán Izcalli, Méx.	
Cáritas de la Arquidiócesis	Av. Pdte. Juárez Núm. 42, Col. de Tlalnepantla, I.A.P.	
	Centro, 54000, Tlalnepantla, Méx.	
Cáritas de la Diócesis de Centro, 55000,	Plaza Principal s/n, Col. San Ecatepec, I.A.P.	Cristóbal
Cáritas Satélite, A.C.	Ecatepec, Méx.	
Naucalpan, Méx.	Cto. Circunvalación Pte. s/n., Cd. Satélite,	53100,
Casa de los Niños de Palo		
	Almazán s/n, Palo Solo, 52778, Solo, I.A.P.	
Casa Hogar de San Miguel Tlalnepantla, Méx.	Huixquilucan, Méx.	
Casa Hogar del Sagrado Corazón Pablo	Infiernillo Núm. 109, Col. Arcángel, I.A.P. Electra, 54060,	
Casa Hogar Divina Chicoloapan, Méx.		
Casa Hogar Emmanuel, I.A.P. Chalco, Méx.	El Rosario Núm. 1, Col. San Pablo del Niño Jesús de San Jolalpan, 56070, Jolalpan, A.C. Tepetlaoxtoc, Méx.	
Casa Hogar los Niños de San	Alamo Núm. 15, 56370, San Providencia, A.C.	Vicente
Casa Hogar Nuevo Sol, A.C. Nuevo, 52966,	Sonora Núm. 3, Col. San Juan Tlalpizahuac, 56576,	
Casa Hogar Pan de Vida, A.C. Los		
Casa Hogar Villa Nolasco, 55700,	Lomas de San Camilo s/n, San Francisco de Asís, A.C.	
Casa Nuestra Señora de la Atizapán de Zaragoza, Méx.	Miguel Coatlinchán, 56250, Texcoco, Méx.	
Casasistencia, I.A.P.	Av. Adolfo López Mateos Núm. 73, Col. México Atizapán, Méx.	
	Independencia Núm. 32, Col. Magdalena Atlipac, 56500, Reyes la Paz, Méx.	
Centro al Servicio de la	Prol. Clemátides Núm. A.C. 224, Villa de las Flores, Coacalco, Méx.	
Centro Comunitario Jesús del Monte,	Tecolote s/n, Col. Las Aguilas, Esperanza, A.C.	52949,
Centro Comunitario de		
	Tepotzotlán Núm. 48, Col. Lomas de Atizapán, 52977, Atizapán, Méx.	
Centro Comunitario para el	Membrillos Núm. 33, Col. Comunidad, Fe, Esperanza y Granjas, 56600, Chalco, Méx. Amor, A.C.	
	Zenzontle Núm. 137, Acércate, A.C.	Ex-Hacienda
	52760, Huixquilucan, Méx.	
	Polonia s/n, Col. Jardines del Atención Psicosocial, I.A.P.	
	Cerro Gordo, 55100, Ecatepec, Méx.	
	Sitio de Cuautla Núm. 3, Col. Desarrollo de la Mujer, México Independiente, 55245, I.A.P.	Ecatepec, Méx.

Centro Comunitario San 56330,	Ciruelos s/n, Col. Martín de Porres, A.C. Transportistas, Nezahualcóyotl, Méx.	
Centro Cultural Nuevo 54740, Cuautitlán	Archipiélago Núm. 30, Col. Amanecer, A.C. Atlanta, Izcalli, Méx.	
Centro de Apoyo y Cd. Nezahualcóyotl, Ayuda a Discapacitados, Méx. I.A.P.	4a. Av. Núm. 100, Rehabilitación Integral de 57210, Méx. I.A.P.	
Centro de Atención Múltiple Miguel	Av. Naucalpan Núm. 56, Col. El Molinito, Magone, I.A.P. 53530, Naucalpan, Méx.	
Centro de Ayuda y Enseñanza Loma Bonita, 57940, Cd.	José María Morelos Núm. 234, al Necesitado, A.C.Col. Nezahualcóyotl, Méx.	
Centro de Capacitación Tlahuelilpan, Col. La A.C.	Km 39.5 Carr. Los Agropecuario y Forestal, Reyes-Era, 55660, Apaxco, Méx.	
Centro de Educación y Victoria, Méx.	Tamaulipas Núm. 13-A, Barrio Reencuentro Comunitario de Santo Domingo, 50450, Cerca, A.C. Atlautla de	
Centro de Estudios y	Capulín Núm. 1, Col. Hank Atención Psicológica, A.C. González, 55520, Ecatepec, Méx.	
Centro de Integración y Méx.	Granja Santa Bárbara km 29, Superación Santa Bárbara, Carr. federal México-Puebla, I.A.P. 56530, Ixtapaluca,	
Centro de Rehabilitación Méx.	Primer retorno Villa Nicolás Especial Peuhcalli, A.C. Romero Núm. 16, Col. Cumbria, 54740, Cuautitlán Izcalli,	
Centro de Rehabilitación Naucalpan, Méx.	El Tramonte Núm. 31, Col. Integral, A.C. Pastores, 53340,	
Centro de Rehabilitación 55660, Apaxco, Méx. Esperanza, I.A.P.	Nueva Reforma s/n, Col. María Madre de la Santa Juárez,	
Centro de Rehabilitación Especial para Discapacidad	Bldv. Lomas de Cartagena Mza. 11, Lt. y Educación 60-2, Fracc. Lomas de Cartagena, 54900, Personas con Tultitlán, Méx. ACAMAR, A.C.	
Centro Educativo	Av. Nte. 3 Núm. 26, Col. A. Especializado Amanecer, Ruiz Cortines, 55050, Ecatepec, A.C. Méx.	
Centro El Recobro, I.A.P.	Barrio 2, plaza 1, Mza. H, Lt. 10, Col. Chiconautla 3000, 55067, Ecatepec, Méx.	
Centro Especial de Segunda Secc. de Carmen Ray, I.A.P.	1a. Priv. de Rocíos Núm. Desarrollo Infantil Mary 300, Col. Villa de las Flores, 55710, Coacalco, Méx.	
Centro Pedagógico de Méx.	Sector 44, Ent. E, Dpto. 202, Rehabilitación de Cuautitlán Col. INFONAVIT Nte., 54720, Izcalli, A.C. Cuautitlán Izcalli,	
Club Ema Godoy Ojo de Agua, A.C.	Paseo de los Manantiales Mza. 27, Lt. 27, Col. Agrícola Pecuaria, 55770, Ojo de Agua, Tecámac, Méx.	
Comedor de la Caridad, A.C. Cuautitlán Izcalli, Méx.	Plaza Principal s/n, Col. San Francisco Tepojaco, 54725,	
Comida para Todos, I.A.P. Ex Hacienda de Portales, Con Amor Ayúdame a Crecer, A.C. Naucalpan, Méx.	Central de Abastos Tultitlán, nave 3, bodegas 31 y 32, 54900, Tultitlán, Méx.	
Creando Sonrisas, A.C. Coacalco, Méx.	Av. Naucalpan Núm. 56, Col. El Molinito, 53530,	
Cruz Ambar, I.A.P. 54070,	Eje 8 Núm. 222, Col. San Rafael Coacalco, 55710,	
Cuerpo de Socorrismo y	Av. Atlacomulco 96-102, Col. La Loma Tlalnemex, Tlalnepantla, Méx.	
Desarrollo Integral del México Nuevo, 52966,	Calle 2 Núm. 325, Col. Servicios Preventivos de Esperanza, 57800, Cd. Accidentes Rescate, A.C. Nezahualcóyotl, Méx.	
Dispensario de Ayuda Social, Dispensario Inmaculada Dorado, 54020,	Pioneros del Cooperativismo Individuo, A.C. s/n, Col. Atizapán de Zaragoza, Méx.	
	Cóndor Núm. 7, 52950, A.C. Atizapán, Méx.	
	San Francisco Núm. 242, Col. Concepción, A.C. Valle Tlalnepantla, Méx.	

Dispensario Señor de Chalma, Tlalnepantla, Méx.	Guerrero Núm. 47, San Miguel A.C.	Chalma, 54740,
El Niño Feliz, A.C.	Km 47.2 Carr. México-Veracruz s/n, Col.	N. Joaquín,
56240, Texcoco, Méx.		
El Pobrecillo de Asís, I.A.P. Méx.	Alamos Núm. 54, Col. La Perla,	57820, Cd. Nezahualcóyotl,
Familia Indígena Pro	Cto. Arquitectos Núm. 16, Cd. Satélite, Chinantla, A.C.	
	53100, Naucalpan, Méx.	
Frente Mexiquense Pro	Granito de Sal Núm. 139, Col. Derechos Humanos, A.C.	
	Benito Juárez, 57000, Cd.	Nezahualcóyotl, Méx.
Fundación Aloysius, A.C.	Carr. Chalco-Mixquic km	2.5, Rancho Bellavista,
56600,	Chalco, Méx.	
Fundación Casa de Santa	Fuente de Santa Hipólita Núm. Hipólita, A.C.	49,
Fuentes de Satélite, 52998,	Atizapán, Méx.	
Fundación Cedac, A.C.	Cda. Izcalli San Mateo Núm. 22, Santiago Occipaco,	
	53250, Naucalpan, Méx.	
Fundación Dar, I.A.P.	Antonio Díaz Covarrubias, Mza. 5, Lt. 5, Col. Américas 1,	
	Valle de Chalco, Méx.	
Fundación de Reintegración	Av. del Trabajo s/n, San Pedro Social del Estado de México,	
	Barrientos, 54110, A.C. Tlalnepantla, Méx.	
Fundación Dibujando un	Av. Progreso Núm. 6, Fracc. Mañana, A.C.	Industrial
Alce Blanco,	53370, Naucalpan de Juárez, Méx.	
Fundación el Camino, la Verdad y la Méx.	Calvario s/n, Col. Tecámac, Vida, I.A.P.	55740, Tecámac,
Fundación Esperanza para	Cruz de la Cañada Núm. 43, Col. Lomas Vida, I.A.P.	
	de las Fuentes, 53115, Naucalpan, Méx.	
Fundación para Fomentar la	Hacienda de la Carbonera Núm. Cultura Fiscal, A.C.	
	4, Col. Hacienda de la Carbonera, 53310, Naucalpan, Méx.	
Fundación para la Formación	Félix Guzmán Núm. 16, Col. El Integral en Busca de un	
	Parque, 53390, Naucalpan, Méx. México Mejor, I.A.P.	
Fundación Pro-Niñez	Fuente de Pirámides Núm. Mexicana, I.A.P.	1-406,
Col. Tecamachalco,	53950, Naucalpan, Méx.	
Grupo Nueva Unión, I.A.P.	Isidro Favela Núm. 27, Col.	Centro, 55900, Otumba,
Méx.		
Grupo para Promover la	Av. de las Fuentes Núm. Educación y el Desarrollo	
	184-517, Lomas de Sustentable, A.C.	Tecamachalco,
53950,	Naucalpan, Méx.	
Grupo Superación de Discapacitados	San Joaquín s/n, Ranchería Buenavista, de Zumpango, A.C.	
	53000, Zumpango, Méx.	
Gusome y Asociados en Favor	Cruz del Campanario Núm. 5, de la Prevención del Delito	
	Col. Santa Cruz del Monte, y uso de Drogas, A.C.	52994,
Naucalpan, Méx.		
Hermanas Agustinas de la	Av. Magnolias s/n, Col. San Consolación, A.C.	Pablo,
54900, Tultitlán, Méx.		
Hogar Marillac, A.C.	América Nte. Núm. 150,	Fracc. Las Américas,
53040,	Naucalpan, Méx.	
Institución para Niñas	Predio San Esteban, Molino de Huérfanas o Desamparadas	
	Flores, 56100, Texcoco, Méx. "Hogar Infantil San Martín de	
Porres y Hogar Infantil Juan XXIII. Sección Niños", A.C.		
Instituto Casa Hogar Nuestro Señor Nuestra	Circunvalación Pte. Núm. 161-B, Col. de la Misericordia y	
	Jardines de Santa Clara, Señora de la Salette, A.C.	
Instituto de Protección al	55450, Ecatepec, Méx.	
	Los Tulipanes s/n, Fracc. Anciano Las Bugambilias,	
Instituto Mexicano de	Joyas de Santa Ana, 56100, I.A.P.	Texcoco, Méx.
	Pancho López Núm. 260, Col. Protección y Asistencia	
	Benito Juárez, 57000, Cd. Comunitaria, A.C.	
	Nezahualcóyotl, Méx.	
Instituto Mexicano para el	Casimiro L. Martínez Núm. 23, Desarrollo del Potencial	
	55850, San Martín de las Humanas, I.A.P. Pirámides, Méx.	

Instituto Superior de 55031, Ecatepec, Méx. Encarnación Pro-Niñez Huérfana y Desamparada Casa Hogar, A.C. Integración para la Vida, 55120, Ecatepec, Méx. Internado Guadalupano Atizapán de Zaragoza, Méx. Juntos para Crecer, A.C. Valle del Chalco, Méx. La Gran Clínica de Servicio Coatlán, 55835, Teotihuacán, Méx. Misión de Amor, I.A.P. Ecatepec, Méx. Niños Anónimos con la Moctezuma, 53279, Naucalpan, Méx. Nu Ma Cu, A.C.	Av. de las Torres, Mza. 30, Nuestra Señora de la Lt. 14, Av. Quinto Sol, Mza. 322, Lt. 23, A.C. Cd. Azteca, Domingo de Ramos Núm. 4, Calacoaya, A.C. 52900, Av. Tezozómoc Núm. 2, Col. Alfredo Baranda, 56600, Av. Belén Núm. 67, Col. Sta. en Teotihuacán, A.C. Ma. Calle 2, Lt. 2, Col. Hank González, 55520, Tizoc Núm. 61-3, Col. Bosques Esperanza, I.A.P. de Leandro Valle Núm. 11, Col. El Huizachal, 53840, Naucalpan, Méx. Calle Fresno, lote 8, Mza. 3, Col. El Olivo, Asistencia y 52760, Huixquilucan, Méx. Agustín Millán Núm. 203, Col. Descanso para Ancianas Salinas, 56109, Texcoco, Méx. Guadalupe Hurtado de Calle 30 Núm. 1, Col. A.C. Independencia, 53830, Naucalpan, Méx. Corregidora s/n, 54890, Educación Especial y Melchor de Melchor Ocampo, I.A.P. Juárez Sur Núm. 223 altos, Voluntarios de Texcoco, Col. Centro, 56110, Texcoco, A.C. Méx. Carrillo Puerto s/n, Col. Ejido de San Agustín, 56630, Chimalhuacán, Méx. Valle de Ejutla Núm. 138, 1a. Penitenciaria, I.A.P. Secc., Aragón, 56234, Nezahualcóyotl, Méx. Av. Morelos Núm. 2, Desp. 4, Sociales, A.C. Col. Tlalnepantla de Baz, Méx. Prol. Lázaro Cárdenas I.A.P. s/n, Col. Cristóbal Higuera, 52940, Atizapán de Zaragoza, Méx. Lago Núm. 11, Col. Atlanta, Izcalli, A.C. 54740, Cuautitlán Lago de Guadalupe s/n, Carr. Barrientos km 2.5, Col. El Zaragoza, Méx. Prol. Lázaro Cárdenas s/n, Ampliación Higuera, 52940, Atizapán, Méx. Calle 6 de Enero Núm. 6, Col. Ricardo Flores Magón, Tepotzotlán, Méx. Av. de las Torres s/n, Col. Chamapa, A.C. San Naucalpan, Méx. Av. Chapultepec Núm. 26, Col. Rehabilitados del Estado de San Cristóbal Nexquipayac, México, A.C. 56300, Texcoco, Méx. Cto. Educadores Núm. 63, Cd. Satélite, 53100, Naucalpan, Méx. Cto. Educadores Núm. 63, Cd. Satélite, 53100, Fuente del Pescador Núm. 35, Mexicanas, A.C. Col. Calz. del Sol Núm. 30, Col. Fuentes de Satélite, 53120, Naucalpan, Méx.
Organización Femenil de Superación, A.C. Patronato de la Casa de Gómez, I.A.P. Patronato Madre Trinidad, Patronato Pro-Centro de Ocampo, Méx. Atención Psicopedagógica de Patronato Promotores Por tí Aprendí a Vivir, I.A.P. Prodignificación Col. Valle de Programa Real de Obras Centro, 54000, Renacimiento La Higuera, Rescate Halcones Cuautitlán Izcalli, Méx. Residencia Corpus Christi 2000, A.C. Jara, 52670, Atizapán de Tado, A.C. Un Poco de Amor, I.A.P. 54600, Unidad de Desarrollo Rafael Chamapa, 53660, Unión de Minusválidos Méx. Vida y Familia México, I.A.P. Méx. Vida y Familia, A.C. Naucalpan, Méx. Voluntarias Judeo Tecamachalco, Huixquilucan, Méx. Volver al Camino, A.C.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Pro-Hogar 54080, Tlalnepantla, Méx.	Av. Satélite Núm.8, Col. Vista Infantil, A.C. Hermosa,

Bermúdez Mascareñas, S.C.	Fuente de Leones Núm. 107, Col. Hipódromo, 53900, Naucalpan, Méx.
Centro de Estudios Lomas Verdes, 53120,	Av. Lomas Verdes Núm. 64, S.C. Col. Lomas Naucalpan, Méx.
Centro de Formación de Chiluca, S.C. Secc.,	Alexander Von Humboldt Núm. 10, Col. Lomas Verdes, 3a. 53120, Naucalpan, Méx.
Centro Educativo Femenino Naucalpan, Méx.	Av. del Paseo Núm. 19, Col. Ikal, A.C. Echegaray, 53300,
Centro Escolar del Paseo, Naucalpan, Méx.	Av. del Paseo Núm.19, Col. A.C. Echegaray, 53160,
Centro Universitario de	Colibrí Núm. 6, Lomas Verdes Integración Humanística, 1a. Secc., 53120, Naucalpan, A.C. Méx.
Colegio Atid, A.C. 53950,	Av. de las Fuentes Núm. 394, Tecamachalco, Naucalpan, Méx.
Colegio Atizapán, A.C. Nuevo,	Pioneros del Cooperativismo Núm. 134, Col. México 52966, Atizapán, Méx.
Colegio Cristóbal Colón, Verdes, 06470,	Av. Lomas Verdes Núm. 2175, A.C. Col. Lomas Naucalpan, Méx.
Colegio Vallarta, A.C. 53100, Naucalpan, Méx.	Cto. Circunvalación Pte. Núm. 148, Cd. Satélite,
Colegio Vasconcelos Juárez, 57000, Cd.	Cucaracha Núm. 147, Col. Sociedad Cultural, A.C. Benito Nezahualcóyotl, Méx.
Comunidad Educativa Bisik, A.C.	Blvd. de La Santa Cruz Núm. 157, Col. Boulevares, 53100, Naucalpan, Méx.
Emuna, A.C.	Fuente de Aguilas Núm. 102, Col. Tecamachalco, 53950, Naucalpan, Méx.
Escuela Yavne, S.C. Fernando,	Magnocentro Sur Núm. 2, centro urbano San La Herradura, 52760, Huixquilucan, Méx.
Instituto Benjamín Franklin, A.C. Naucalpan, Méx.	Alamo Plateado Núm. 40, Los Alamos, 52230,
Instituto Cultural 12 de 57620, Cd.	Mariano Azuela Núm. 51, Col. Octubre, A.C. México, Nezahualcóyotl, Méx.
Instituto Patria de Sta. Nativitas, 52230,	Jesús María Sur Núm. 2, Col. María, A.C. Santa María Calimaya, Méx.
Investigaciones y Estudios Anáhuac, 52760,	Av. Lomas Anáhuac s/n, Col. Superiores, S.C. Lomas Huixquilucan, Méx.
Kinbi, A.C. Naucalpan, Méx.	Retorno Novelistas Núm. 35-D, Cd. Satélite, 53100,
Mano Amiga, S.C. Zomeyucan, 53750,	Calle 5 de Mayo Núm. 2, Col. San Antonio Naucalpan, Méx.
Mano Amiga de Chalco, S.C. Chalco, Méx.	Cuauhtémoc Mza. 1844, Lt. 2, Col. Concepción, 56600,
Patronatos Escolares, A.C. Calacoaya, 52990,	Av. Valle Escondido s/n, Predio El Cuchillito Atizapán de Zaragoza, Méx.
Trinidad Carrera, A.C.	Calle 30 Núm. 1-1, Col. Independencia, 53830, Naucalpan, Méx.
Universidad Emilio Cárdenas, Tlalnepantla, Méx.	Atlacomulco Núm. 193, Col. La S.C. Loma, 54060,
Villa de los Niños, A.C.	Km 2 Carr. Chalco Mixquic s/n, Rancho Bellavista, 56600, Chalco, Méx.
Virginia Aguilar, A.C.	Santiago Tepalcapa s/n, 54900, Tultitlán, Méx.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Colonos de	San Marcos Núm. 33-A, Fracc. Lomas Bulevares, A.C. Lomas Boulevares, 54020, Tlalnepantla, Méx.
Coral Infantil del Estado de 52957, Atizapán, Méx.	Grulla Núm. 6, Mayorazgos del México, A.C. Bosque,
Fundación Cultural Baur, A.C. Naucalpan, Méx.	Misión de Santiago Núm. 6, Col. Misiones, 53140,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Dr. Leopoldo Río de la Loza, Satélite, 53100, Investigación y Enseñanza Fundación Xochitla, A.C. Instituto Cultural Ludwig Camacho, 53910, Instituto de Investigación	Cto. Misioneros Núm. 4, Fundación para la Cd. Naucalpan, Méx. Médica, A.C. Carr. Circunvalación s/n, 54600, Tepotzotlán, Méx. Av. 27 de Abril Núm. 5-102, Von Mises, A.C. Col. Avila Naucalpan, Méx. Calz. de la Naranja Núm. 159, de Tecnología Educativa de Col. Industrial Alce Blanco, la Universidad Tecnológica 53370, Naucalpan, Méx. de México, A.C. Calle 22 de Diciembre Núm. 1, Col. Conservación Estudio y Manuel Avila Camacho, 53910, Análisis de la Naturaleza, Naucalpan, Méx.
Organización para la A.C.	

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Amigos del Tepotzotlán, Méx. Virreinato, A.C. Fundación Chapingo, A.C. 56230, Fundación Politécnico, A.C. Patronato de la Universidad Patronato Pro Hospital A.C.	Av. Hidalgo Núm. 99, Museo Nacional del 54600, Av. del Trabajo Núm. 10, Col. Pueblo Cooperativo, Texcoco, Méx. Retorno de los Jazmines Núm. 119, Col. La Florida, Naucalpan, Méx. Emiliano Zapata s/n, Col. Tecnológica Fidel Velázquez, A.C. Tráfico, 54400, Nicolás Romero, Méx. Sor Juana Inés de la Cruz Núm. General de Tlalnepantla, 25, Col. Rancho San Lorenzo, 54000, Tlalnepantla, Méx.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Ex-Alumnos Miraflores, A.C. Bosque, Fundación Gates, I.A.P. 54060, Tlalnepantla, Méx.	Av. Emilio Gustavo Baz Núm. 51, Col. Rincones del 52760, Naucalpan, Méx. Cda. de Galeana Núm. 5, Fracc. Industrial La Loma,

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Reforestación Mexicana, A.C.	Feliciano Antonio s/n, Llano Zacapexco, 54300, Villa del Carbón, Méx.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Asilo de Ancianos Rosa I.A.P.	Niño Artillero Núm. 3, Col. Anáhuac, 1a. Secc., 55885, Tepexpan, Méx.	Asistencial Loroño,
Asociación Banco de Ojos Satélite, I.A.P.	Cto. Misioneros Núm. 5, Cd. Satélite, 53100, Naucalpan, Méx.	Asistencial Ciudad
Casa Hogar Los Niños de San Asís, A.C.	Lomas de San Camilo s/n, San Miguel Coatlinchán, 56250,	Asistencial Francisco de Texcoco, Méx.
Centro al Servicio de la Fe, Esperanza y Fundación Casa de Santa A.C.	Membrillos Núm. 33, Col. Granjas, 56600, Chalco, Méx. Amor, A.C. Fuente de Santa Hipólita Núm. 49, Fuentes de Satélite, 52998,	Asistencial Hipólita, Atizapán, Méx.
Fundación el Camino, la Verdad I.A.P.	Calvario s/n, Col. Tecámac, 55740, Tecámac, Méx.	Asistencial y la Vida,
Institución para Niñas Desamparadas y Hogar Infantil Juan XXIII. Sección Niños", A.C.	Predio San Esteban, Molino de Flores, 56100, Texcoco, Méx. "Hogar Infantil San Martín de Porres Niños", A.C.	Asistencial Huérfanas o
Investigaciones y Estudios S.C.	Av. Lomas Anáhuac s/n, Col. Lomas Anáhuac, 52760,	Educativa Superiores, Huixquilucan, Méx.
La Gran Clínica de Servicio Teotihuacán, A.C.	Av. Belén Núm. 67, Col. Sta. Ma. Coatlán, 55835, Teotihuacán, Méx.	Asistencial en

Programa Real de Obras Rosario Núm. 237, Fracc. Valle Dorado, Asistencial Sociales,
A.C. 54020, Tlalnepantla de Baz, Méx.
Vida y Familia, A.C. Cto. Educadores Núm. 63, Asistencial Cd.
Satélite, 53100, Naucalpan, Méx.

L y M......

Administración Local Jurídica de Ingresos de Toluca

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Alcance Juvenil, I.A.P.	Hidalgo Núm. 13, Col. Santa Ana Tlapatitlán, 50160, Toluca, Méx.
"APIAMEX", I.A.P. Bravo, Méx.	Miguel Hidalgo Núm. 208, Col. Centro, 51200, Valle de
Asociación de Beneficencia México Méx. I.A.P.	Jesús Carranza Sur Núm. 248, Privada del Estado de Col. Universidad, 50130, para Auxilio a Ancianos, Toluca,
Asociación de Discapacitados	Martín Rivero Núm. 115, Col. Nuestro Anhelo es Vivir, La Retama, 50050, Toluca, I.A.P. Méx.
Asociación de Lucha contra	Av. 5 de Mayo Núm. 422, Col. 5 el Cáncer del Valle de de Mayo, 50090, Toluca, Méx. Toluca, A.C.
Asociación Jonathan Sayil, 50000, Toluca, Méx.	Gómez Farias Pte. Núm. 620-A, I.A.P. Col. Centro,
Asociación Los Amigos de San Los Encinos, 52000,	Paseo de los Encinos Núm. 20, Pedro, I.A.P. Fracc. Lerma, Méx.
Asociación por Amor y Amistad un I.A.P.	Prol. Francisco Villa s/n, Col. El Fresno, Rayito de Luz, 54240, Jilotepec, Méx.
Asociación Profuturo del Toluca, Méx.	Topógrafos Núm. 317-B, Col. Niño Down del Estado de Misiones de Santa Esperanza, México, A.C. 50200,
Ayuda a Vivir, I.A.P. Méx.	Eulalia Peñaloza Núm. 233, Col. Federal, 50120, Toluca,
Banco de Alimentos Cáritas	Galeana 204, Desp. 4, Col. del Estado de México, I.A.P. Centro, 50000, Toluca, Méx.
Brigadas de Amistad, I.A.P.	Alfredo del Mazo Núm. 2914, Col. La Magdalena, 50010, Toluca, Méx.
Cáritas de la Diócesis de Casa Blanca,	Paseo del Prado Nte. Núm. Toluca, I.A.P. 226-B, Fracc. 52140, Metepec, Méx.
Casa de Ancianos La Sagrada Tenango del Valle, Méx.	Alvaro Obregón Nte. Núm. 204, Familia, I.A.P. 52300,
Casa de Descanso San 50450, Atlacomulco, Atlacomulco, A.C.	Av. Emiliano Zapata s/n, Col. Vicente de Paul de Centro, Méx.
Casa Hogar Alegría, I.A.P. Méx.	Ipiem Núm. 806-1, Rancho Dolores, 50170, Toluca,
Casa Hogar Servicio y Amor, Jocotitlán, Méx.	Jesús Cardoso Núm. 107, Col. I.A.P. Centro, 50700,
Centro Cultural Piedra Angular, A.C. Toluca, Méx.	Andrés Quintana Roo Núm. 409, Col. Centro, 50000,
Centro de Educación	Nicolás Bravo Núm. 701, Especial Guadalupe Rhon de 52600, Santiago Hank, I.A.P. Tianguistenco, Méx.
Centro de Promoción	Durazno Núm. 5, Col. Izcalli Asistencial, I.A.P. Cuauhtémoc V, 52176, Metepec, Méx.
Centro Horizonte para Méx.	Jaime Nunó s/n, 51200, Valle Jóvenes, I.A.P. de Bravo,
Centro Social Niños de San Andrés	Domicilio conocido, Andrés, I.A.P. Secc. A, San Cuexcontitlán, 50200, Toluca, Méx.
Comité Pro Mejoramiento de	Domicilio conocido, Col. Salud, Educación y Bienestar El Pintado Pueblo Nuevo, Mazahua El Pintado Pueblo 50661, El Pintado, Méx. Nuevo, I.A.P.
Corporación Laboral de 50070, Toluca, Méx.	Irrigación Núm. 101-A, Col. Rehabilitación, I.A.P. Meteoro,

Desarrolladora de A.C.	Av. Tezozómoc s/n, Col. Alfredo Baranda, Emprendedores, 56600, Valle de Chalco, Méx.
En sus Manos, Casa Hogar, A.C.	Virreyes Núm. 3, 2a. sección, Col. La Loma
Xochicuautila, 52050, San Francisco	Xochicuautila Lerma, Méx.
Escuela Hogar del Perpetuo	Isidro Fabela Núm. 937, Col. Socorro Toluca, I.A.P.
Fondo Unido Mexiquense, I.A.P.	Los Angeles, 50022, Toluca, Méx.
Méx.	Km 38.5 Carr. La Marquesa-Tenango, 52300, Tenango,
Fundación Agustiniana, I.A.P.	Santuario de Chalma s/n, Col. Centro, 52460, Chalma,
Méx.	
Fundación Interamericana Anáhuac Social, I.A.P.	Prol. 20 de Noviembre s/n, Fracc. Manuel para el Desarrollo Villada, 52000, Lerma, Méx.
Fundación para la Ayuda al	Constituyentes Núm. 931-A, Ser Humano y su Excelencia
Méx.	Col. Merced Alameda, 50080, Personal, I.A.P. Toluca,
Grupo Esperanza, I.A.P.	Priv. de Emiliano Zapata Núm. 5, Col. Ex-Hacienda
del	Carmen, 50200, Sta. María Totoltepec, Méx.
Grupo La Fe, I.A.P.	Av. Colón Núm. 102-B, Col. Centro, 50260, Capultitlán,
Méx.	
Humanismo Vivo, I.A.P.	Plaza Posadas y Garduño Núm. 102-B, Col. Centro,
50640, San Felipe del	Progreso, Méx.
Institución Pro-Ayuda	Vergel Núm. 105, Col. Centro, Unidad de Atención Múltiple
	51200, Valle de Bravo, Méx. de Educación Especial Valle de
Bravo, A.C.	
La Cumbre de la Montaña,	San Miguel Núm. 28, Col. Xalpa, I.A.P. 50000, Toluca,
Méx.	
Lalmba de México, I.A.P.	Calle principal s/n, Col. El Salitre, 52400, Tenancingo,
Méx.	
Ministerio Fuente de Vida, I.A.P.	Allende Sur Núm. 1208-B, Col. Universidad, 50130,
Toluca, Méx.	
Niños de Bobashi, I.A.P.	Domicilio conocido, Centro de Bobashi, 50450,
	Bobashi de Guadalupe, Méx.
Niños para un Mundo Mejor, A.C.	Km 63.5 Carr. México-Toluca s/n, Col. Tlapaltitlán,
50160,	Toluca, Méx.
Niños Unidos de Tetitla, I.A.P.	Domicilio conocido, Col. Santa María Tetitla, 52080,
	Otzolotepec, Méx.
Patronato de San Vicente del	Benito Juárez García Núm. Valle, I.A.P. 315, Col. Centro,
51200, Valle	de Bravo, Méx.
Promotoras Ñhahto para un	Fresno s/n, Tlatenango Abajo, Desarrollo Integral
Comunitario, I.A.P.	50850, Temoaya, Méx.
Proyecto San Juan Mazahua, I.A.P.	Domicilio conocido, San Juan de los Jarros, 50450,
	Atlaacomulco, Méx.
Proyecto Tziti' U a Mesha A	Domicilio conocido, Mesa de Choossto, I.A.P. Choossto,
50450,	Atlaacomulco, Méx.
Refugio de María, A.C.	Andrés Quintana Roo Núm. 310, Col. La Merced,
50080, Toluca, Méx.	
Reto a la Juventud del	Independencia Pte. Núm. 202, Col. Barrio Estado de México,
I.A.P.	del Calvario, 51350, Zinacantepec, Méx.
Rosa Mística, I.A.P.	Priv. de Paseo Colón Núm. 315-5, Col. Residencial
Colón,	50120, Toluca, Méx.
Sociedad Pro-Educación Especial y	Galeana Núm. 707, Col. Francisco Desarrollo de Toluca,
I.A.P.	Murguía, 50130, Toluca, Méx.
Un Amor tan Grande a los	Guerrero s/n, Col. Santa Niños, I.A.P. Mónica, Esq.
Emilio Carranza,	52440, Malinalco, Méx.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Escolar Lerma, S.C.	Clavel Núm. 505, Col. La Mota, 52000, Lerma, Méx.
Unidad Educativa Ernesto	Carr. Toluca-Querétaro km 109, Peralta Q., A.C. Pastejé,
50700, Jocotitlán, Méx.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural 52140, Metepec, Méx. Patronato Arte y Decoro de	Centro comercial San Carlos, Tollocan, A.C. local 22, Leandro Valle Núm. 404-241, la Catedral de Toluca, A.C. Col. Reforma, 50070, Toluca, Méx.
Patronato de la Orquesta	Av. Lerdo Pte. Núm. 300-329, Sinfónica del Estado de Col. Centro, 50000, Toluca, México, A.C. Méx.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto de Alergias y	E. Zapata Núm. 400-A, Autoinmunidad Dr. Universidad, 50130, Toluca, Maximiliano Ruiz Castañeda, Méx. A.C.
Programa Internacional Metepec, Méx. de la Papa, A.C.	Conjunto Sedagro, Cooperativo del Tizón Tardío 52142,

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Amigos del Museo de	Conjunto Eucaliptos Núm. 30, Col. Los Zacualpan, A.C. Cedros, 52154, Metepec, Méx.
Asociación para la Operación y de la Aduana de México, A.C.	Edificio de Agentes Aduanales anexo a la Servicio Optimo Aduana del Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de Toluca s/n, 50000, Toluca, Méx.
Fundación Tecnológica, A.C. Méx. Pacomar, A.C. Bravo, Méx. Patronato del Instituto	Av. 5 de Mayo Núm. 422, Col. Centro, 50000, Toluca, Salitre Núm. 100, Col. Santa María, 51200, Valle de Av. 5 de Mayo Núm. 422, Col. 5 Tecnológico de Toluca, A.C. de Mayo, 50000, Toluca, Méx.
Patronato para la	Conjunto Codagem, Edif. B-1, Investigación Agropecuaria 52140, Metepec, Méx. del Estado de México, A.C.

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. F/259 Fondo	Av. Independencia Ote. Núm. Mixto para la Promoción y 106, 1er. piso, Col. Centro, Publicidad de Ixtapan de la 50000, Toluca, Méx. Sal, Estado de México. Banco
Mexicano, S.A. Fideicomiso Núm. F/284 Fondo	Av. Independencia Ote. Núm. Mixto para la Promoción y 102, 1er. piso, Col. Centro, Publicidad Nacional e 50000, Toluca, Méx. Internacional del Estado de México. Banco Mexicano, S.A.
Movimiento Ambiental	I. Reyes Retana s/n, Col. Ciudadano de Jilotepec, A.C. Centro, 54240, Jilotepec, Méx.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
"APIAMEX", I.A.P. Valle de Bravo, Méx.	Miguel Hidalgo Núm. 208, Col. Centro,	Asistencial 51200,
Asociación de Discapacitados Anhelo es Vivir, Rosa Mística, I.A.P. Residencial Colón,	Martín Rivero Núm. 115, Col. La Retama, 50050, Toluca, I.A.P. Priv. de Paseo Colón Núm. 315-5, 50120, Toluca, Méx.	Asistencial Nuestro Méx. Asistencial Col.

L.**M. Museos autorizados para recibir obras de arte conforme al Programa de Pago en Especie (Decreto de Pago en Especie)**

Denominación social
Museo Taller Nishizawa
Estado de Guanajuato

Administración Local Jurídica de Ingresos de Celaya**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Apoyo a los San Miguelenses Col. El Mirador Los Asilo de Ancianos de Centro, 38600, Acámbaro, Gto. Bomberos de Celaya, A.C. Bomberos y Paramédicos de	Pedro Páramo, Lts. 33 y 34, Ancianos Alma, A.C. 37790, Frailes, San Miguel de Allende, Gto. Guadalupe Victoria Núm. 100, Acámbaro, A.C. Col.
Casa Hogar de Nuestra	Pípila Núm. 144-A, 38000, Celaya, Gto. Cuauhtémoc Núm. 40, 38200, Comonfort, A.C. Comonfort, Gto.
Centro Asistencial y	Raúl León de la Selva Núm. Señora de Fátima, A.C. 1094, Col. Jacinto López, 38300, Cortázar, Gto.
Centro de Asistencia Infantil	Guadalupe Núm. 127, Col. Cultural Juvenil Celayense, A.C. Planta, 38000, Celaya, Gto.
Centro de Crecimiento, A.C. de	Acapulco Núm. 234, 38050, Antonia Piña de Nieto, A.C. Celaya, Gto.
Centro de Desarrollo La	Zamora Ríos Núm. 6, Col. Allende, 37760, San Miguel Allende, Gto.
Centro de Servicios Jocoqui, Grande,	Domicilio conocido, Mocha, A.C. Rancho La Mocha, 38480, Cortázar, Gto.
Centro Familiar de Servicios Agua, 38500, Apaseo El	Domicilio conocido, 38160, A.C. Mpio. de Apaseo El Jocoqui, Gto.
Centro Familiar Parra, A.C. 38480,	Domicilio conocido, poblado Ojo de Agua, A.C. Ojo de Alto, Gto.
Centro para los	Domicilio conocido en la comunidad de Parra, Cortázar, Gto.
Gto.	San Francisco Núm. 57-4, Col. Adolescentes de San Miguel Centro, 37700, San Miguel de de Allende, A.C. Allende,
Centro Rural Familiar San Bautista,	Domicilio conocido, Juan, A.C. comunidad San Juan 38700, Mpio. de Tarimoro, Gto.
Ciudad de los Niños	Rancho Mancera s/n, 36700, Salamanca, Guanajuato, Salamanca, Gto. A.C.
Clamor en el Barrio de	Prol. Villa de Guadalupe Esq. Sitio de México, A.C. Querétaro, Col. Villas del Romeral, 38090, Celaya,
Gto.	
Cuerpo de Rescate S.O.S. de A.C.	Morelos Núm. 695, Col. Centro, Acámbaro, Guanajuato, 38600, Acámbaro, Gto.
Fundación de Apoyo	Cjón. Ojo de Agua Núm. 5, Infantil, Guanajuato, A.C. Col. San Miguel de Allende, 37760, San Miguel de
Allende, Gto.	
Fundación Down Moroleón, Moroleón, Gto.	Querétaro Núm. 66, Col. A.C. Progreso, 38800,
Grupo Solidario de Mujeres	
Hogar del Pobre, A.C. Gto.	Madero Núm. 105, Col. Centro, de la Colonia Aurora del 38100, San Juan De la Vega, Ejido de San Juan de la Vega Celaya, Gto. Grupo Emiliano Zapata, A.C.
Organización de Niños Palmillas, 38200,	Hidalgo Núm. 108, Col. San Antonio, 38020, Celaya,
Orientación Juvenil Femenina	
Patronato de la Clínica	Domicilio conocido en Palmillas de San Juan, A.C. Rancho Comonfort, Gto.
Pro Invidentes y Débiles 28020, Celaya, Gto.	Francisco I. Madero Núm. 316, Casa de Jesús, A.C. Zona Centro, 38000, Celaya, Gto.
Programa Alimenticio	Prol. Hidalgo s/n, Col. Oftalmológica de Celaya, Renacimiento, 38044, Celaya, Gto. Guanajuato, A.C.
Promoción de Valores	Aluminio s/n, Fracc. Zona de Visuales, A.C. Oro Dos,
	Salvatierra Núm. 13, Col. Nutricional Familiar, A.C. Santa María, 38090, Celaya, Gto.
	Sonora Núm. 118, Col. Alameda, Humanos de Celaya, A.C. 38050, Celaya, Gto.

Providencia, Juventud y Km 11 de la Carr. San Luis de la Paz, Alegría, A.C.
37900, San Luis de la Paz, Gto.
Proyecto Cara Feliz, A.C. Blvd. Alamo Ote. Núm. 904, 38070, Celaya, Gto.
Radio Ayuda S.O.S. Rescate Manuel Doblado Núm. 673-1, Celaya, A.C. Col. Las
Fuentes, 38040, Celaya, Gto.
Voluntarias Vicentinas de Av. Benito Juárez Núm. 471, Celaya, A.C. Zona Centro,
38000, Celaya, Gto.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Educativo Margarita, 38050, Celaya, Gto. Ciudad del Niño de San	Héroe de Nacozari Núm. 402, A.C. Col. Alameda, Santo Domingo Núm. 55 4-A, Miguel de Allende, A.C. Centro, 37700, San Miguel de Allende, Gto. Morelos Núm. 91, 38160, Apaseo El Grande, Gto. Domicilio conocido, 28940, San José Otonguitiro, San José
Colegio Guanajuato, A.C. Colegio Rafael Ramírez de Otonguaitiro, Gto. Guanajuato, A.C. Educación Superior de Celaya, Gto. Escuela Vasco de Quiroga de	Km 269, Carr. Panamericana s/n, Celaya, A.C. 38080, Jesús Montaña Núm. 70, Col. Cerano, Guanajuato, A.C. Centro, 38961, Cerano Yuriria, Gto. Av. Hidalgo Núm. 188, Col. Centro, 38940, Yuriria, Gto.
Instituto YurireNSE, A.C.	

C y D.**E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Biblioteca Pública de San	Insurgentes Núm. 25, 37700, Miguel de Allende, A.C. Zona Centro, San Miguel de Allende, Gto.

F y G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato para el Apoyo y	Carr. Celaya-San Miguel de Fomento de la Investigación Allende km 6, 38010, Celaya, Agropecuaria y Forestal en Gto. el Estado de Guanajuato, A.C.

I a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Irapuato****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
AMSIF, Coordinación	Chicoasén Núm. 1269, Col. Nacional, A.C. Laboratorio C.F.E., 36631, Irapuato, Gto.
Asilo de Irapuato, A.C.	Calz. Insurgentes Ote. Núm. 74, 36500, Irapuato, Gto.
Asociación para el Apoyo a	Av. Central Núm. 1890, Fracc. Programas Asistenciales de Gómez, 36650, Irapuato, Gto. Irapuato, A.C.
Asociación Pro-Salud del 36660, Irapuato, Gto.	Lázaro Cárdenas Núm. 480 Col. Bajío, A.C. Sta. Julia,
Casa Cuna de Irapuato, A.C.	Tula 1240, Fracc. Col. Comisión Federal de Electricidad, 36630, Irapuato, Gto.
Casa de la Esperanza	Independencia Núm. 2125, Compartida Vida, A.C. Fracc. Irapuato, Gto.
Independencia, 36550, Casa Hogar para Ancianos	Av. Insurgentes Núm. 1291, Desvalidos de Irapuato, A.C. Fracc. La Paz, 36500, Irapuato, Gto.
Centro de Orientación de	Tula Núm. 1530, Fracc. Juvenil, A.C. Comisión Federal Electricidad, 36631, Irapuato, Gto.
Centro Familiar San Pedro, Villagrán, Gto.	Rancho San Pedro Tolentino A.C. s/n, 38260,
Centro Humanitario para las	Misión Núm. 224, Col. Ciudad de Obras y el Intercambio los Olivos, 36544, Irapuato, Cultural y Educativo, A.C. Gto.

Consejo Coordinador de Gubernamentales Guanajuato, A.C.	Tula Núm. 1240, Col. C.F.E., 36631, Organizaciones No Irapuato, Gto. de Asistencia Social del Estado de
Escuadrón de Rescate Organizado Pueblo Nuevo, Rancho Tomelopitos, Formación Infantil, A.C.	Av. Benito Juárez Núm. 14, Carr. Irapuato Irapuato, A.C. a 36827, Irapuato, Gto. Blvd. Díaz Ordaz Núm. 1373, Col. Santa Julia, 36667, Irapuato, Gto.
Hogar para Niñas Casa de Gto.	Insurgentes Ote. Núm. 545, Jesús, A.C. 36580, Irapuato,
Instituto Dermatológico San Lázaro, A.C.	Viveros Revolución s/n, Col. Rodríguez, Guanajuatense de 36690, Irapuato, Gto.
Irapuato Vive, A.C.	Matamoros Sur Núm. 25, Col. Centro, 36500, Irapuato, Gto.
Jardín de Ancianos y Casa Providencia, A.C.	Prol. Libertad Pte. Núm. 2-A, Col. Hogar La Divina Emiliano Zapata, 38400, Valle de Santiago, Gto.
Patronato del Cuerpo de	Faja de Oro y Tecolutla, Col. Bomberos de Salamanca, A.C. Bellavista, 36730, Salamanca, Gto.
Patronato Pro-Invidentes y	Príncipe Carlos Núm. 2525, Col. Débiles Visuales, A.C. Los Príncipes, 36640, Irapuato, Gto.
Patronato Pro-Hogar del Niño Cd. Deportiva, 36590,	Daniel Bautista Núm. 171, de Irapuato, A.C. Fracc. Irapuato, Gto.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Desarrollo de Educación	Quinta del Bosque s/n, Fracc. Integral del Bosque, A.C. San Antonio de Ayala, 36500, Irapuato, Gto.
Educación Integral de	Fray Sebastián de Aparicio Núm. 1340, Irapuato, A.C. Fracc. Lomas del Pedregal, 36670, Irapuato, Gto.
Fomento Educativo Cultural, A.C.	Calz. Las Aguilas Núm. 387, Col. San Miguelito, 36500, Irapuato, Gto.
Liceo Cervantino, A.C.	Av. Guerrero Núm. 275, Zona Centro, 36500, Irapuato, Gto.

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción Comunitaria del Bajío, A.C. Reynas, 36660, Irapuato, Gto.	Av. Escuela Médico Militar Núm. 145, local 3, Col. Las

I a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de León****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Jesús de Nazaret 37000, León, Gto.	Calle 5 de Mayo Núm. 132, Zona del Bajío, A.C. Centro,
Amigo Daniel, A.C. 37210,	Paseo de los Naranjos Núm. 530, Fracc. Los Naranjos, León, Gto.
Asilo Pablo Anda, A.C.	Antillón Núm. 401, 37360, León, Gto.
Asociación Benéfica	Guadalupe s/n, 37510, León, Gto. Pro-Niñez Desvalida, A.C.
Asociación de Amigos del León, Gto.	Zaragoza Núm. 121, Col. Centro, Down, A.C. 37000,
Asociación de Minusválidos	Zamora Núm. 245, Col. del Estado de Guanajuato, A.C. Michoacán, 37240, León, Gto.
Asociación Leonesa de Julián de Obregón,	Zapateros s/n, Fracc. Adaptación del Down, A.C. Industrial 37290, León, Gto.
Asociación Leonesa para la	Río Ganges Núm.123, Col. Lomas Distrofia Muscular, A.C. de Arbide, 37340, León, Gto.
Asociación Mexicana de Silao, 37290, León, Gto.	Km 5 de la Carr. Diabetes en Guanajuato, A.C. León-
Asociación Mexicana para la	Soria Núm. 1006, Col. San Juan Superación Integral de la Bosco, 37330, León, Gto. Familia León, A.C.

Cáritas de León, A.C.	Hidalgo Núm. 202, Zona Centro, 37000, León, Gto.
Casa de Apoyo a la Mujer, A.C.	Díaz Mirón Núm. 315, Col. Centro, 37000, León, Gto.
Casa de Asistencia y	Donato Guerra Núm. 113, Zona Rehabilitación para Centro, 37000, León, Gto. Indigentes, A.C.
Casa de Jesús para	Pino Suárez Núm. 554, Col. Rehabilitación Femenil, A.C. Centro, 37000, León, Gto.
Casa de Protección Social y	Presbítero Márquez Núm. 151, Cultural para la Niña, A.C. 36300, San Francisco del Rincón, Gto.
Casa Hogar Loyola, A.C. Gto.	Tierra Blanca Núm. 1007, Col. San Miguel, 37390, León, Gto.
Casa Hogar Tepeyac, A.C. León, Gto.	Calz. Tepeyac s/n, junto al Instituto América, 37480, León, Gto.
Centro Cristiano de la 37140, León, Gto.	Peleteros Núm. 104, Col. Valle Salud, A.C. de León, Gto.
Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, Gto.	San Luisito Núm. 20, Guanajuato, A.C. 36020, Gto.
Centro de Renovación y A.C.	Candelaria Núm. 1515, Col. Promoción Femenina Oláez, Coecillo, 37260, León, Gto.
Centro Laboral para	Barranca Núm. 207, Col. Personas con Deficiencia Manzanares, 37510, León, Gto. Mental, A.C.
Ciegos y Débiles Visuales	Dr. Rodolfo González Hurtado Unidos de León, A.C. Núm. 122, Col. Los Paraísos, 37320, León, Gto.
Ciudad del Niño Don Bosco, A.C.	Ex Hacienda de Santa Rosa s/n, 37360, León, Gto.
Clínica de Epilepsia de León, A.C. Gto.	Sol Poniente Núm. 101, Col. Valle del Sol, 37149, León, Gto.
Comando de León, A.C. León. Gto.	Blvd. Torres Landa Núm. 405, Col. San Miguel, 37390, León, Gto.
Desarrollo Integral y 203, Col. La Martinica,	Prol. Calz. de los Héroes Terapia Visual, A.C. Núm. 37500, León, Gto.
Desarrollo Rural de 1806, Col. Manzanares,	Blvd. Adolfo López Mateos Guanajuato, A.C. Núm. 37510, León, Gto.
Didaxis Centro de Investigación	Chopin Núm. 301, Col. León Moderno, Educativa, A.C. 37480, León, Gto.
Doctor Felipe Ortiz, A.C.	Juan Alvarez Núm. 128, Zona Centro, 37480, Cd. Manuel Doblado, Gto.
Escuela de Educación Especial Esperanza, A.C.	José López Mojica Núm. 108, Col. Centro, Nueva 34500, Purísima de Bustos, Gto.
Formación de la Joven Silao, 37000, León, Gto.	Quinta La Paz, Carr. Guanajuatense, A.C. León- Gto.
Fundación Belem, A.C. Gto.	Bahía Núm. 402, Int. 2, Col. San Nicolás, León, Gto.
Fundación Leonesa Servir, A.C.	San Patricio Núm. 305, Col. La Florida, 37210, León, Gto.
Fundación Rodolfo Padilla 37340,	Prol. Juárez Núm. 2507-9, Padilla, A.C. plaza de toros, León, Gto.
Grupo Delta de Emergencia, A.C.	Juventino Rosas Núm. 506-A, Col. León Moderno, 37480, León, Gto.
Grupo Vives, A.C. León, Gto.	Lunik Núm. 104, Int. 103, Col. Villas del Moral, 37160, León, Gto.
Guardería Infantil Ilusión de Satélite, 37400,	Blvd. Mariano Escobedo Núm. León, A.C. 4120, Col. Cd. León, Gto.
Hogar La Sonrisa de los Hermosa, 37330, León, Gto.	Carr. León-Lagos, km 2.54, Niños, A.C. Col. Vista León, Gto.
Instituto de Atención	Blvd. Adolfo López Mateos Ote. Especial de León, A.C. Núm. 1810, Col. Manzanares, 37510, León, Gto.
Instituto de Ayuda Insurgentes, 37220,	Fuerte del Sombrero Núm. 528, Humanitaria, A.C. Col. Villa León, Gto.
Instituto de Rehabilitación A.C.	Parque México s/n, Col. León y Educación Especial de León, Moderno, 37480, León, Gto.
Instituto Leonés de Audición del Moral II, 36000,	Cto. de la Residencia Núm. y Lenguaje, A.C. 129, Col. León, Gto.

Lluvia Temprana, A.C. León, Gto.	Galilea Núm. 920, Col. Jardines del Oriente, 37257,
Orientación para Personas Clara, 37000, León, Gto. Familiares de Escasos Recursos, A.C.	Santa Mónica Núm. 710, Col. Accidentadas y sus Santa
Patronato de Asistencia a la	María Asunta Núm. 103, Col. Ancianidad Desvalida, A.C. León Moderno, 37480, León, Gto.
Patronato Pro Ancianos de	República de Cuba Núm. 301-7, Col. León, A.C. Bellavista, 37360, León, Gto.
Patronato Pro-Cirugía 37000, León, Gto. Estado de Guanajuato, A.C.	Colón Núm. 112 Int. 1, Col. Cardio-Vascular en el Centro,
Programa Nuevo Amanecer de Centro, 36000,	Paseo de la Presa Núm. 85, Guanajuato, A.C. Col. Guanajuato, Gto.
Propuesta Educativa León, Gto.	Alhóndiga Núm. 427, Fracc. Integral, A.C. Hidalgo, 37220,
Recuperación Infantil de San Isidro, 37530, León, Gto.	Paseo de los Halcones Núm. 101, León, A.C. Fracc.
Santa Fe de Guanajuato, A.C.	Blvd. Campestre Núm. 208, Col. Jardines del Moral, 37160, León, Gto.
Sociedad de Jesucristo y María	Plata Núm. 102, Col. San José Obrero, Inmaculada, A.C. 37319, León, Gto.
Sociedad Protectora de la	Av. San Sebastián Núm. 901, Niñez Desvalida, A.C. Col. La Martinica, 37500, León, Gto.
Voluntarias Vicentinas de León, Gto.	Mercurio Núm. 306, Col. Anaya, León, A.C. 37240,
Yermo y Parres, A.C. Gto.	Shubert Núm. 329, Col. León Moderno, 37480, León,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Albanta Universidad para Carlos, 37230, León, Gto.	Camino a la Soledad Núm. 221, Niños, A.C. Col. San
Albino Luciani, A.C. 37510,	Av. Cumbres y Plaza del Peñón s/n, Col. Manzanares, León, Gto.
Asociación de Fomento Cultural de León, A.C.	Aquiles Serdán Núm. 221, Zona Centro, Educacional y 37000, León, Gto.
Centro de Educación y	Blvd. Palmas Núm. 101, Col. Cultura Familiar Domingo de Arbide, 37360, León, Gto. Betanzos, A.C.
Centro de Investigación y	Madero Núm. 422-9, Col. Centro, Promoción Educativa y 37000, León, Gto. Cultural, A.C.
Centro Educativo Alsí, A.C.	Miguel Carrillo Núm. 103, Col. Las Trojes 2a. Secc., 37227, León, Gto.
Colegio Hidalgo de León, A.C.	Km 4 de la Carr. a Ibarilla, Col. Arboledas de Ibarilla, 37206, León, Gto.
Colegio La Salle, A.C. León, Gto.	Av. Roca y Circunvalación s/n, 37370, Col. Panorama,
Colegio La Salle Peñitas de	Loreto Esq. Carmelita s/n, Col. Peñitas, León, A.C. 37180, León, Gto.
Complejo Educativo	Felipe B. Martínez Chapa s/n, Hispanoamericano, A.C. Col. Residencial Real Campestre, 37120, León, Gto.
Educación, Investigación y s/n, Col. El Carmen, Rincón, A.C.	Prol. Blvd. Aquiles Cultura de San Francisco del Serdán 36300, San Francisco del Rincón, Gto.
Escuela de Enfermería Pablo	Blvd. Roma Núm. 1001, Col. De Anda del Centro, A.C. León Moderno, 37480, León, Gto.
Eugenio Pacelli, A.C.	Acapulco Núm. 501, Col. Coecillo, 37260, León, Gto.
Fray Servando, A.C.	José María De Yermo y Parres Núm. 3, Col. Los Castillos, 37000, León, Gto.
Instituto América, A.C.	Calz. del Tepeyac Núm. 609, Col. León Moderno, 37480, León, Gto.
Instituto Cultural Leonés, A.C.	Laguna de Meztitlán Núm. 401, Col. Lomas de la Trinidad, 37300, León, Gto.

Instituto Cumbres de León, S.C. 37160,	Av. Cumbres Núm. 100, Fracc. Cumbres del Campestre, León, Gto.
Instituto Luis Martín de León, A.C. 37520, León, Gto.	Mar Negro Núm. 302, Col. Santa María del Granjeno,
Instituto Lux, A.C. Gto.	Prol. Calz. de los Héroes Núm. 308, 37500, León,
Instituto Niño Obrero, León, Gto.	Margarita Núm. 325, Col. Loma A.C. Bonita, 37420,
Instituto Rosa Virginia	Carr. León-Silao km 7, Fracc. Santa Julia, Pelletier, A.C. 37000, León, Gto.
Instituto Villa Educare, A.C.	París Núm. 221, Col. Andrade, 37370, León, Gto.
Mano Amiga de León, A.C.	Candelaria Núm. 1302, Col. El Coecillo, 37260, León, Gto.
Promoción de la Cultura y la Bajío,	Prol. Calz. de los Héroes Núm. Educación Superior del 308, Col. La Martinica, 37500, A.C. León, Gto.
Promoción Educativa	Felipe B. Martínez Chapa s/n, Leonesa, A.C. Residencial Real Campestre, 37120, León, Gto.
Santo Tomás de Aquino, A.C.	Av. Chiapas y Palmas s/n, Col. Arbide, 37370, León, Gto.
Tulipanes del Bajío, A.C.	Casa 6, Secc. 9, Col. Noria Alta, 36050, Guanajuato, Gto.
Universidad de La Salle Bajío, A.C. 37150,	Av. Universidad s/n, Col. Lomas del Campestre, León, Gto.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Guanajuato Patrimonio de la Centro, 36000, Promoción y Difusión	Subida a San José Núm. 28, Humanidad, A.C. Zona Guanajuato, Gto. Francisco I. Madero Núm. 538, Cultural de León, A.C. Col. Centro, 37000, León, Gto.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Investigación y	Omega Núm. 201, Fracc. Delta, Asesoría Tecnológica en 37540, León, Gto. Cuero y Calzado, A.C.
Centro de Investigaciones en Campestre, 37000,	Loma del Pocito s/n, Col. Optica, A.C. Lomas del León, Gto.
Centro Internacional Lucas	Calz. de Guadalupe s/n, Alamán para el Crecimiento Col. Centro, 36000, Económico, A.C. Guanajuato, Gto.

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato de la Universidad León, Gto.	Baratillo Núm. 16, Desp 3, de Guanajuato, S.C. 36000,
Patronato Educativo Loyola, León, Gto.	Libramiento Nte. km 3, 1er. piso, A.C. Col. Alfaro, 37238,

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Desarrollo Integral del Núm. 210, 10o. piso,	Blvd. Adolfo López Mateos Trabajador, A.C. Ote. Col. Centro, 37000, León, Gto.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Centro Internacional Lucas para el Crecimiento A.C.	Calz. de Guadalupe s/n, Col. Centro, 36000, Guanajuato, Gto.	Científica o Alamán tecnológica Económico,

L y M.**Estado de Guerrero****Administración Local Jurídica de Ingresos de Acapulco****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Acasida, A.C. Deportivo, Amigos de Acapulco, A.C.	Av. Costera Miguel Alemán Núm. 2010, Frac. Club 39690, Acapulco, Gro. Av. Michoacán Núm. 56, Col. Progreso Florida, 39350, Acapulco, Gro.
Asociación Huracán Pauline Fracc. Aspec, Asociación	Av. Miguel Alemán Núm. 133, Pro Acapulco, A.C. 1er. piso, Magallanes, 39670, Acapulco, Gro. Castillo Bretón Núm. 8-604, Pro-Estudiantes Ciegos y Col. Balcones de Costa Azul, Débiles Visuales, A.C. 39850, Acapulco, Gro.
Casa Hogar del Niño de 57, Fracc. Las Centro de Cancerología del Gro. Clínica Betel, A.C. Gro. Cristo de la Misericordia, Tres Palos, Gro. Frente Ciudadano de la Gro. Fundación El Angel de la	Gran Vía Tropical y Las Acapulco, A.C. Américas Núm. Playas, 39630, Acapulco, Gro. Av. Ruiz Cortines Núm. 128-A, Estado de Guerrero "Dr. Col. Alta Progreso, 39570, Arturo Beltrán", A.C. Acapulco, Carr. Atoyac "y" Griega km 1, 40930, Atoyac de Alvarez, Carr. nacional Acapulco-Pinotepa km 10.6, A.C. 39908, Rufo Figueroa Núm. 34, Col. Senectud del Estado de Reforma de Costa Azul, 39810, Guerrero, A.C. Acapulco,
Fundación Nancy Elizabeth, A.C. 39350, Acapulco, Gro. Grupo de Amigos con VIH, 39560, Grupo de Damas Voluntarias	Juan R. Escudero s/n, Col. Ciudad Guarda, A.C. Renacimiento, 39715, Acapulco, Gro. Baja California C Núm. 73, Col. Hornos Insurgentes, Av. Ruiz Cortines Núm. 128, A.C. Col. Alta Progreso, Acapulco, Gro. Av. Ruiz Cortines Núm. 128, del Centro de Cancerología Col. Alta Progreso, 39358, del Estado de Guerrero, Acapulco, Gro. A.C.
Grupo Reto Acapulco, A.C. Acapulco, Gro. Hogar Infantil Marsh, A.C. Los Hermanos del Anciano, Patronato de Apoyo al comercial Cancerología de Guerrero, Patronato Procapacitación	Av. Ruiz Cortines s/n, Hospital General, Depto. de Trabajo Social, Col. Alta Progreso, 39610, Carr. Barra Vieja km 18, 39300, Acapulco, Gro. Morelos s/n, Col. La Zanja, A.C. 39301, Acapulco, Gro. Prol. Farrallón s/n, Centro Hospitalario de Int. 10, centro Marbella, 39450, Acapulco, A.C. Gro. Oriente Núm. 7, Fracc. Las Anclas, Integral de la Mujer, A.C. 39630, Acapulco, Gro.
Patronato Pro-Fundación del Piscina de Siloé, A.C.	Alvarez Pte. Núm. 15, Col. Hogar para el Anciano, A.C. Centro, 40830, Petatlán, Gro. Av. Constituyentes Núm. 37, 39300, Acapulco, Gro.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Universidad Americana de Fracc. Magallanes, Universidad Loyola del Cumbres de Llano	Costera Miguel Alemán Núm. Acapulco, A.C. 1756, 39670, Acapulco, Gro. Av. Heroico Colegio Militar Pacífico, A.C. s/n, Fracc. Largo, 39820, Acapulco, Gro.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
In Arsis Movimiento por el Acapulco, Gro.	Plan de Ayala Núm. 28, Col. Arte, A.C. Progreso, 39350,

F a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Amigos del	Antón de Alaminos Núm. 26, Fuerte de San Diego de Fracc. Costa Azul, 39850, Acapulco, A.C. Acapulco, Gro.

Pro Hermanos del Anciano, Av. Insurgentes Núm. 2-B, A.C. Fracc. Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco, Gro.

I.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato Vivabahía, A.C. Zihuatanejo, Gro.	Vicente Guerrero Núm. 4, Col. Centro, 40880,

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Los Hermanos del Anciano,	Morelos s/n, Col. La Zanja, 39301, Acapulco, Gro.	Asistencial A.C.
Universidad Loyola del Acapulco, Gro.	Av. Heroico Colegio Militar s/n, Fracc. Cumbres de Llano	Educativa Pacífico, A.C. Largo, 39820,

L y M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Iguala

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Casa Hogar del Niño Desamparado A.C.	Cap. Mariano Abasolo Núm. 303, de Ciudad Altamirano, Col. Centro, 40660, Cd. Altamirano, Gro.
Honorable Cuerpo de	Lázaro Cárdenas Núm. 36, Col. Bomberos de Ciudad Centro, 40660, Altamirano, Altamirano Guerrero, A.C. Gro.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Escolar Chilpancingo, A.C.	Juan Ruiz de Alarcón Núm. 86, 39089, Chilpancingo, Gro.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Arte Popular	Calle 5 de Mayo Núm. 4-3, Col. Centro, Guerrerense, A.C. 39000, Chilpancingo, Gro.
Sociedad Amigos de la Parroquia de Gro.	Del Arco Núm. 13, 40200, Santa Prisca, A.C. Taxco,

D.

E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Biblioteca Pública	Benito Juárez Núm. 27, 40200, Taxco-Canoga Park, A.C. Taxco, Gro.

F y G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce de 39090,	Km 273.5 de la Carr. Guerrero, A.C. México-Acapulco, Chilpancingo, Gro.

I a M.

Estado de Hidalgo

Administración Local Jurídica de Ingresos de Pachuca

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Apoyo Infantil Hñahñu, A.C. Cardonal, Hgo.	Domicilio conocido en La Vega, Col. La Vega, 42370,
Banco de Alimentos del Centro del A.C.	Bodega Núm. 8, Central de Abastos, Col. Estado de Hidalgo, Cuesco, 42080, Pachuca, Hgo.
Casa de la Familia Rural de	Domicilio conocido, Col. San Bartolo Tutotepec, A.C. Centro, 43440, San Bartolo Tutotepec, Hgo.
Casa de la Familia Rural de	Domicilio conocido, 42200, la Sierra Gorda de Hidalgo, Jacala, Hgo. A.C.

Casa Hogar de la Tercera	Priv. de Melchor Ocampo Edad Ancianos de Tepeji del Núm. 24, Col. Noxtongo, 42850, Tepeji Río de Hidalgo, A.C. del Río, Hgo.
Casa Hogar La Buena Madre, A.C. Hgo.	Covarrubias Núm. 132, Col. Centro, 42000, Pachuca,
Casa Providencia Femenil, A.C. Hgo.	Domicilio conocido en Macuxtepetla, 43000, Huejutla,
Centro de Desarrollo y	Nicolás Flores Núm. 400, Col. Promoción Humano de Centro, 42000, Pachuca, Hgo. Hidalgo, A.C.
Centro de Rehabilitación Antonio el Desmonte,	Adolfo López Mateos Núm.112, Nueva Vida, A.C. Col. San 42083, Pachuca, Hgo.
Centro de Terapia Educativa Tulancingo Núm. 108,	Km 1.5 de la Carr. Hidalguense, A.C. Pachuca-Col. Felipe Angeles, 42090, Pachuca, Hgo.
Centro Infantil Huextetitla, A.C.	Domicilio conocido, Huextetitla, 43020, Orizatlán, Hgo.
Centro Infantil Jonacapa, A.C.	Carr. Panamericana, Domicilio conocido en Jonacapa, 42400, Jonacapa, Hgo.
Centro Pedagógico de Calvario, 42400, Huichapan, A.C.	Francisco I. Madero s/n, Integración Social Barrio del Huichapan, Hgo.
Comisión Nacional de	Carr. Sahagún-Emiliano Zapata Emergencia Delegación km 1, 43990, Cd. Sahagún, Hgo. Sahagún, Hidalgo, A.C.
Comunidad Infantil Nuevo 43600,	Hidalgo Pte. Núm. 322, Amanecer, A.C. Col. Centro, Tulancingo, Hgo.
Coordinadora Hidalguense de	Av. 5 de Mayo Núm. 301, Col. Servicios Asistenciales, A.C. Santa Julia, 42060, Pachuca, Hgo.
Desarrollo Infantil Taxadho, Hgo.	Domicilio conocido en Taxadho, A.C. Taxadho, 42300,
Desarrollo Rural de Tulancingo, Hgo.	Av. Juárez Nte. Núm. 606, Hidalgo, A.C. 43600,
Desarrollo Rural de Tepeji Atengo, 42850, Tepeji	Prol. Melchor Ocampo s/n, Col. del Río, A.C. Barrio del Río, Hgo.
Fundación de Ayuda e Integración	Bravo Ote. Núm. 102, Col. Centro, de la Comunidad, A.C. 43600, Tulancingo, Hgo.
Fundación de Beneficencia	Parque Hidalgo Núm. 132, Privada "María Domínguez 42060, Pachuca, Hgo. Vda. de Alvarez", F.B.P.
Fundación Manuel Sánchez Vite, A.C. 42060, Pachuca, Hgo.	Vicente Segura Núm. 206-A, Int. 1, Col. Periodistas,
Fundación Nicolás García de Centro, Tulancingo, Hgo.	Libertad Ote. Núm. 209, San Vicente, F.B.P. Col.
Guardería Infantil San Pachuca, Hgo.	Allende Núm. 909, Col. Centro, Francisco, A.C. 42000,
Hábitat para la Humanidad, Ixmiquilpan, Hgo.	Av. Juárez Núm. 12-A, Col. México, A.C. Centro, 42300,
Hñahñu Batsi Ri Xudi, A.C.	Los Pinos km 6.5, 42300, Ixmiquilpan, Hgo.
Hñahñu Batsi de San Andrés Daboxtha s/n, 42370,	Domicilio conocido en San Daboxtha, A.C. Andrés Cardonal, Hgo.
Hogar de Protección y Portillo, 42020, Femenina, A.C.	Calz. Veracruz Núm. 308, Col. Orientación Juvenil López Pachuca, Hgo.
Inodon, A.C.	Priv. de las Lechuzas Mza. 15, Lt. 143, Depto. 4, Col. de Pachuca, 42083, Pachuca, Hgo.
Villas	Juan Mogica Núm. 11, Col. Cultural, A.C. Barrio Arriba, Huejutla, Hgo.
Instituto Educativo y 43000,	Casa 48, Col. Pemex, km 26.5, Carr. Jorobas-Tula,
Mujeres Altruistas de Tula, A.C. 42808, Tula de Allende, Hgo.	
Niños Unidos de Ixtlahuaca, A.C. 42380,	Santiago Ixtlahuaca s/n, Col. Santiago Ixtlahuaca, Tasquillo, Hgo.
Patronato de la Ciudad de	Ciudad de los Niños s/n, 42070, los Niños de Pachuca, Pachuca, Hgo. Hgo., A.C.
Pequeña Vida Ñañhu, A.C. 42380, San	Calle 16 de Septiembre s/n, Barrio San Antonio, Antonio Tasquillo, Hgo.

Probomberos Huejutla, A.C. Huejutla de Promotora Cívico, Moral y Hgo.	Calle 16 de Enero Núm. 111, Col. Centro, 43000, Reyes, Hgo. Aritzta costado iglesia San Cultural de Pachuca, A.C. Francisco Núm. 200, Col. Centro, 42070, Pachuca, Hgo.
Vanguardia 2000 Organización de Nuevo Milenio, A.C. Vida en Formación, A.C.	Av. La Paz s/n, lote 96, Fracc. Industrial Empresarios del La Paz, 42092, Pachuca, Hgo. Blvd. Luis Donaldo Colosio Núm.128-A, Col. San Cayetano, 42080, Pachuca, Hgo.
Ya Batsi To'Mi Ri Mfats'i, A.C. Ya Mfashi Ya Batsi de La Florida,	Pozuelos s/n, Col. Centro, 42370, Pozuelos, Hgo. Domicilio conocido en la Florida, A.C. Florida s/n, Col. 42370, Cardonal, Hgo.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural	Av. Guanajuato Núm. 201, Col. Hidalguense, A.C. Venustiano Carranza, 42030, Pachuca, Hgo.
Asociación Cultural Pachuca, Hgo.	Hidalgo Núm. 618, Col. Centro, Lestonnac, A.C. 42000,
Centro Educativo Cruz Azul, A.C. Hgo.	Tula Núm. 12, 42840, Cd. Cooperativa Cruz Azul,
Colegio Plancarte de Apan, Hgo.	Reforma Nte. Núm. 2, 43900, Hidalgo, A.C. Apan,
Escuela Primaria Alfonso	Periférico Sur s/n, Col. Las Reyes Ochoa, A.C. Haciendas, 43990, Cd. Sahagún, Hgo.
Fomento a la Educación y	Patoni Núm. 42, poblado Recreación de Huichapan, A.C. Huichapan, 42400, Huichapan, Hgo.
Instituto Guadalupe Carmen, 42300,	Francisco Javier Mina Núm. 3, Victoria, A.C. Col. El Ixmiquilpan, Hgo.
José María de Yermo y Parres, A.C. José, 43760, Tulancingo, Hgo.	Km 134 Carr. México-Tuxpan s/n, Pedregal de San
Liceo del Nuevo Mundo, A.C. Pachuca, Hgo.	Veta Vizcaínas Núm. 200, Col. Real de Minas, 42090,
Profesor José Ibarra Hgo.	Prol. Río Papaloapan s/n, Olivares, A.C. 42080, Pachuca,
Universidad La Salle de Centro, 42000, Pachuca, Hgo.	Belisario Domínguez Núm. 202, Pachuca, A.C. Col.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Arturo Herrera Pachuca, Hgo.	Allende Núm. 113, Col. Centro, Cabañas, A.C. 42000,

D y E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Archivo Histórico y Museo de Pachuca, Hgo.	Mina Núm. 110, Col. Centro, Minería, A.C. 42000,

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Comunidad A.C.	Av. Rojo Gómez Núm. 211, Col. Universitaria Hidalguense, Felipe Angeles, 42020, Pachuca, Hgo.
Fundación Hidalgo Produce, A.C. Hgo.	Parque Hidalgo Núm. 130, Col. Centro, 42060, Pachuca,

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité Ecológico Lorenzo, 42800, Tula	Plaza del Nacionalismo s/n, Tula-Tepetitlán, A.C. Col. San de Allende, Hgo.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Fundación de Ayuda e Integración Comunal, A.C.	Bravo Ote. Núm. 102, Col. Centro, 43600, Tulancingo, Hgo.	Asistencial de la

L y M.....

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Ingresos de Cd. Guzmán****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	
Albergue para Ancianos de Jal.	Leandro Valle Núm. 3, 48900, Autlán, A.C.	Autlán,
Almas de Cristal, A.C. Jal.	Emiliano Zapata Núm. 146, Col. Ejidal, 49700, Cd. Guzmán,	
Asilo de Ancianos de Zapotiltic, Jal.	J. Jesús Carranza Núm. 58, Zapotiltic, A.C.	49600,
Cáritas de Autlán, A.C.	Av. Hidalgo Núm. 27, 48900, Autlán, Jal.	
Casa de Niños Corazón de Jal.	Moctezuma Núm. 96, 49000, Cd. Angel, A.C.	Guzmán,
Centro de Integración ComisIÓN Nacional de	Abasolo Núm. 288, 49340, Tapalpa, A.C. Tapalpa, Jal.	
Grupo de Ayuda a Niños y 48640, Chiquilistlán, Jal.	Copala Núm. 465, Col. Emergencia de Cd. Guzmán	
Hogar del Niño Desprotegido San Jal.	Solidaridad, 49097, Cd. Guzmán, Jalisco, A.C.	Jal.
Institución Las Colonias, A.C.	Constitución Núm. 12, Col. Ancianos, A.C.	Centro,
Patronato Pro Preparatoria	Mariano Escobedo Núm. 54, 48900, Isidro, A.C.	Autlán,
Pro-Superación Limitados	Calle 16 de Septiembre Núm. 8, 49500, Mazamitla, Jal.	
Protección de Ancianos	Km 2, Carr. Tonila-Atenquique, de Tonila, Jalisco, A.C.	
Unión de Enfermos	49840, Tonila, Jal.	
Unión de Invidentes de Cd. Guzmán y	Av. Colón Núm. 255, 49000, Cd. Físicos de Zapotlán, A.C.	
Voluntariado Nacional de Guadalajara-Barra de	Guzmán, Jal.	
Voluntarias Vicentinas de	Vicente Guerrero s/n, 49200, María Luisa Guzmán de Atoyac, Jal. Atoyac, A.C.	
	Zaragoza Núm. 8, Col. Centro, Misioneros de Ayutla, A.C.	
	48050, Ayutla, Jal.	
	Guerrero Núm. 118, Col. Centro, Región Sur de Jalisco, A.C.	
	49000, Cd. Guzmán, Jal.	
	Crucero de Casimiro Castillo, México, A.C.	Carr.
	Navidad, Casimiro Castillo, Jal.	
	19 de Septiembre s/n, Col. Cruz Ciudad Guzmán, A.C.	
	Roja, 49000, Cd. Guzmán, Jal.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Jalisco Sayula, A.C.	Mariano Escobedo Núm. 78, 49300, Sayula, Jal.
Instituto Educativo del Bosque	Ma. Dolores González Vda. de Preciado Tapalpa, A.C.
	Núm. 2, Col. Centro, 49340, Tapalpa, Jal.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción Comunitaria para la Amacueca, Jal. Exconvento y Templo de Amacueca, A.C.	Atargeas Núm. 1, Col. Centro, Restauración del 49370,

D a G.....

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato para la de Agropecuario de la Costa de Experimental, Jal.	Km 204 Carr. a Investigación Forestal y Navidad-Puerto Vallarta, Jalisco, A.C. 48930, Campo

I a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Guadalajara

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Jalisco, A.C.	Manuel M. Diéguez Núm. 91, Esq. Justo Sierra, 44280, Guadalajara, Jal.
Agrupación Social y Cultural	Nicolás Bravo Núm. 121, 47750, de la Región de Los Altos, Atotonilco El Alto, Jal. A.C.
Albergue Trinitario, A.C.	Río de Janeiro Núm. 2378, Col. Providencia, 44630, Guadalajara, Jal.
Amigos del Riñón, A.C.	Pedro Galván Núm. 711-A, Col. Independencia, 44000, Guadalajara, Jal.
Amigos para Siempre Prodislap, A.C. Tequila, Jal.	Manuel M. Diéguez Núm. 24-B, Col. Centro, 46400,
Amor Casa Hogar, A.C. Guadalajara, Jal.	José Palomar Núm. 140, Sector Hidalgo, 44280,
Ancianitos de Don Bosco, Asilo San Vicente de	Calle 52 Núm. 411, 44100, A.C. Guadalajara, Jal. Mariano Navarro Núm. 62, Col. Atotonilco El Alto, A.C. Centro, 47750, Atotonilco El Alto, Jal.
Asociación Civil de Damas 44280, Guadalajara, Jal.	Hospital Núm. 290, Sector Pro-Hospital, A.C. Hidalgo,
Asociación de Agricultores	Av. Circunvalación Agustín de Acatlán de Juárez, A.C. Yáñez Núm. 2360, Col. Ruiz de Alarcón, 44520,
Guadalajara, Jal.	
Asociación de Distrofia A.C.	Jesús García Núm. 1779, Sector Muscular de Occidente, Hidalgo, 44600, Guadalajara, Jal.
Asociación de Padres de	Plan de San Luis Núm. 1640, Familia con Niños Down, A.C. Col. Mezquitán Contry, 44260, Guadalajara, Jal.
Asociación Femenina Guevara, 44600,	Martín Casillas Núm. 219, Col. Pro-México, A.C. Ladrón de Guadalajara, Jal.
Asociación Gilberto de Ladrón de Guevara,	Martín Casillas Núm. 219, Col. Jalisco, A.C. Rojas 44650, Guadalajara, Jal.
Asociación Mexicana de	Enrique Rodó Núm. 3037, Col. Espina Bífida, A.C. Providencia, 44100, Guadalajara, Jal.
Barrios Unidos, A.C.	Damián Carmona Núm. 321, Sector Libertad, 44730, Guadalajara, Jal.
Cáritas de Guadalajara, A.C.	Belisario Domínguez Núm. 511, Sector Libertad, 44380, Guadalajara, Jal.
Casa Hogar Ma. Teresa, A.C. 44640, Guadalajara, Jal.	Aurelio L. Gallardo Núm. 26, Col. Ladrón de Guevara,
Casa de Pan Comedor Público, A.C. Guadalajara, Jal.	José Antonio Torres Núm. 19, Sector Reforma, 44450,
Casa Nazareth, A.C. 44320,	Mesa del Norte Núm. 1048, Col. Sector Libertad, Guadalajara, Jal.
Centro de Capacitación,	Manuel Acuña Núm. 1017, Orientación y Apoyo a la Sector Hidalgo, 44200, Mujer, A.C. Guadalajara, Jal.
Centro de Formación para	Agustín de la Rosa Núm. 545, Especialistas en Atención Col. Ladrón de Guevara, de Personas de la Tercera 44600. Guadalajara, Jal. Edad Madre Teresa de Calcuta,
A.C.	
Centro de Investigación y	Priv. de Alejandro Dumas Atención a la Mujer, A.C. Núm. 23, Sector Juárez, 44770, Guadalajara, Jal.
Centro de Promoción y	Nicolás Romero Núm. 95, Col. Capacitación para la Artesanos, 44200, Guadalajara, Dignidad de la Persona, Jal.
A.C.	
Centro Integral de	Av. Vallarta Núm. 2575, Sector Rehabilitación Infantil, A.C. Juárez, 44100, Guadalajara, Jal.
Centro Ortopédico de	Belisario Domínguez Núm. Rehabilitación Infantil, A.C. 4245-B, Col. La Federacha, 44300, Huentitán El Alto,
Jal.	
Club de Amigos de la Tercera Alcalde, 44298,	Francisco J. Mújica Núm. 867, Edad, A.C. Jardines Guadalajara, Jal.

Club Femenil de Acción Social de Colotlán, Jal.	Ramón Corona Núm. 50, Colotlán, Jal., A.C.	46200,
Club Social Recreativo y Esperanza, 44300, Desamparados, A.C.	Puerto Progreso Núm. 2486, Casa Hogar para	Col.
Cofradías Vicentinas de Libertad, 44360,	Guadalajara, Jal.	
Confederación Nacional Americana, 44160,	Mariano Jiménez Núm. 242-A, Guadalajara, A.C.	Sector
Desarrollo Amor y	Guadalajara, Jal.	
	López Cotilla Núm. 1274-1, Niños de México, A.C.	Col.
	Guadalajara, Jal.	
	Angulo Núm. 1830-5, Col. Ladrón de Responsabilidad, A.C.	
	Guevara, 44650, Guadalajara, Jal.	
Desarrollo Integral	Juan Manuel Núm. 1075, Sector Humano, A.C.	Hidalgo,
44200, Guadalajara, Jal.		
Educación y Prevención, A.C.	Entre Ríos Núm. 3106-E, Col. Los	Colomos, 44620,
Guadalajara, Jal.		
Esclerosis Múltiple Jalisco, A.C.	Samuel Ramos Núm. 1715,	Col. Independencia Pte.
44290,	Guadalajara, Jal.	
Eugénesis, A.C.	Ottawa Núm. 1139, Col.	Providencia, 44630,
	Guadalajara, Jal.	
Extra, Fondo de Apoyo a	Nelson Núm. 525-1, Col. Trabajadores de los Medios	
	Terranova, 44670, de Comunicación, A.C.	
	Guadalajara, Jal.	
Fondo Unido de Jalisco, A.C.	Calz. González Gallo Núm.	312, Sector Reforma,
44430,	Guadalajara, Jal.	
Fonocultura, A.C.	Manuel Acuña Núm. 679, Sector Hidalgo, 44200,	
Guadalajara, Jal.		
Formación y Protección de la	Camino Nuevo a los Colomos Núm. 90, Joven, A.C.	
	Sector Hidalgo, 44630, Guadalajara, Jal.	
Fundación Alejandro Díaz	Reforma Núm. 2647, 2o. piso, Guerra, A.C.	Col.
Circunvalación Vallarta,	44680, Guadalajara, Jal.	
Fundación Emilia de Martha	Av. Américas Núm. 1500, Col. de Gherzi, A.C.	Country
Club, 44510,	Guadalajara, Jal.	
Fundación López Chávez, A.C.	Plan de San Luis Núm. 2066,	Sector Hidalgo, 44600,
	Guadalajara, Jal.	
Fundación Mexicana de	Salvador Quevedo y Zuvieta Medicina Paliativa y Alivio	
	Núm. 750, 10º. piso, Col. del Dolor en Cáncer, A.C.	
	Independencia, 44340, Guadalajara, Jal.	
Fundación Oftalmológica de	Av. Américas Núm. 276, Occidente, A.C.	Sector Hidalgo,
44680,	Guadalajara, Jal.	
Fundación para el Apoyo a la	Mar del Sur Núm. 2065, Col. Formación de la Infancia, A.C.	
	Lomas del Country, 44610,	Guadalajara, Jal.
Fundación Pro-Ayuda	Alcamo Núm. 3070, Prados Zapopan, A.C.	
	Providencia, 44670,	Guadalajara, Jal.
Fundación San Elías, A.C.	República Núm. 1255, Sector	Libertad, 44380,
Guadalajara, Jal.		
Fundación Sidek de	Calz. Lázaro Cárdenas Ote. Núm. 601-5, Asistencia Social,	
	44770, Guadalajara, Jal. Artística, Cultural y de	Cuidado
de Nuestra Herencia Histórica, Arqueológica y Ecológica, A.C.		
Fundación Tapatía de	Severo Díaz Núm. 21, Desp. 1, Asistencia, A.C.	Col.
Ladrón de Guevara, 45110,	Guadalajara, Jal.	
Fundación Voluntarias	Jesús García Núm. 2731, Col. contra el Cáncer, A.C.	
	Lomas de Guevara, 44650,	Guadalajara, Jal.
Hermanos del Riñón, A.C.	Pablo Gutiérrez Núm. 474, Col.	La Perla, 44360,
Guadalajara, Jal.		
Hogares de la Caridad, A.C.	Hidalgo Núm. 668, Sector	Hidalgo, 44100,
Guadalajara, Jal.		
Instituto de Misioneros	Reforma Núm. 362, Col. Sector Seglares, A.C.	Hidalgo,
44280, Guadalajara, Jal.		
Instituto Florencio	Gómez de Mendiola Núm. 13-Z, Villaseñor García, A.C.	
	Sector Libertad, 44280, Guadalajara, Jal.	

Instituto Monticello, A.C. Guadalajara, Jal.	Av. Alcalde Núm. 586, Sector	Hidalgo, 44280,
Junior League de 44100, Guadalajara, Jal.	Garibaldi Núm. 1248, Sector	Guadalajara, A.C. Hidalgo,
Kiekari Parewiwamete, A.C. Guadalajara, Jal.	Jesús García Núm. 720, Col. El Santuario,	44200,
La Caridad de Cristo nos 44620,	Av. Providencia Núm. 2958, Urge, A.C.	Col. Providencia, Guadalajara, Jal.
Madre Felicitas, A.C. Guadalajara, Jal.	Federación Núm. 815, Sector	Libertad, 44750,
Manos Hermanas, A.C.	Pedro Buzeta Núm. 870-A4,	Col. Chapultepec Country, 44620, Guadalajara, Jal.
Mesón de la Misericordia 44100,	Mariano Bárcenas Núm. 232, Divina, A.C.	Sector Hidalgo, Guadalajara, Jal.
Misión Mujer, A.C. Guadalajara, Jal.	Av. López Mateos Nte. Núm. 427-1,	44130,
Mi Último Deseo, A.C. Guadalajara, Jal.	González Ortega Núm. 570, Sector	Hidalgo, 44200,
Nuevos Horizontes de	Jesús García Núm. 2789, Col. Lomas de Guadalajara, A.C.	
Oratorio Salesiano San Luis Villaseñor, 44600,	Guevara, 44657, Guadalajara, Jal.	
Orfanatorio Magdalena Sector Libertad, 44750,	José María Vigil Núm. 1718, Gonzaga, A.C.	Col. Guadalajara, Jal.
Parvularios de Cáritas, A.C.	Josefa Ortiz de Domínguez Núm. Sofía, A.C.	464, Guadalajara, Jal.
Patronato de Apoyo a	Belisario Domínguez Núm. 511, Sector Libertad,	44360, Guadalajara, Jal.
Patronato Pro-Casa del Buen Guadalajara, Jal.	Dr. Joaquín Baeza Alzaga Núm. los Programas de la 107, Zona Centro, 44100, Secretaría de Salud del Guadalajara, Jal. Estado de Jalisco, A.C.	
Posada Divina Providencia, A.C. Juárez, 44100,	Belén Núm. 581, Sector Samaritano, A.C.	Hidalgo, 44280,
Pro-Ayuda para Ancianos	Mariposa Chicharo y Elote Núm.	1280, Sector Guadalajara, Jal.
Pro-Dignidad Humana, A.C.	Carlos R. Menéndez Núm. 1342, Desamparados, A.C.	
Programa Mano Amiga a la Oblatos, 44700,	Col. La Campesina, 44760,	Guadalajara, Jal.
Protección a los Hijos de los Guadalajara, Jal.	Plan de San Luis Núm. 1616,	Col. Mezquitán Country, 44260, Guadalajara, Jal.
Protección y Auxilio Social, A.C.	Hacienda Santiago Núm. 2602, Niñez, A.C.	Col. Guadalajara, Jal.
Proyecto de Atención Inmuno	Calle 64 Núm. 290, Sector Presos, A.C.	Libertad, 44130,
Regreso a la Vida, A.C.	Otranto Núm. 2075, 44680,	Guadalajara, Jal.
Rehabilitación Integral	Reforma Núm. 575, Col. Sector Integral a la Persona Hidalgo, 44290, Guadalajara, Deprimida, A.C.	Jal.
Residencia Mater 44100, Guadalajara, Jal.	Acueducto Núm. 657-301, 44670,	Guadalajara, Jal.
Servicios Asistenciales 44220,	Ignacio Ramírez 306, Sector Penitenciaria de Jalisco, A.C.	
Sí, A.C.	Hidalgo, 44100, Guadalajara, Jal.	
Tiempo Nuevo de	Av. Chapalita Núm. 1315, Col. Admirabilis, A.C.	Chapalita,
Unidos de Guadalajara, A.C.	Andalucía Núm. 2250, Col. Regina, A.C.	Guadalupana, Guadalajara, Jal.
22 de Abril, A.C.	Industria Núm. 623, Sector Libertad,	44360, Guadalajara, Jal.
	Duque de Rivas Núm. 25-G, Col. Guadalajara, A.C.	
	Arcos, 44100, Guadalajara, Jal.	
	Morelos Núm. 1590, Int. 206, Sector Hidalgo,	44100, Guadalajara, Jal.
	Andador 3 Núm. 3206, Fracc.	Batallón de San Patricio, 44300, Guadalajara, Jal.

Vida a Través del Arte, A.C.	Aristóteles Núm. 3298, Col. Vallarta San Jorge, 44690, Guadalajara, Jal.
Villa Infantil de Nuestra Señor	Morelos Núm. 845, Col. Centro, Señora de Guadalupe y 44100, Guadalajara, Jal. San José, A.C.
Voluntariado del Poder 44100, Guadalajara, Jal.	Av. Hidalgo Núm. 190, Sector Judicial, A.C. Hidalgo,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción Cultural, A.C.	Pedro Loza Núm. 459, 44200, Guadalajara, Jal.
Centro de Estudios e A.C.	Sierra Grande Núm. 1432, Col. Investigaciones de Bioética, Independencia, 44340, Guadalajara, Jal.
Centro de Educación Especial sector, 64110, Monterrey, N.L.	Agami Núm. 5702, Col. Valle Verde, Mariana, A.C.2o.
Centro Educativo San Javier, S.C. 45110,	Paseo del Edén Núm. 200, Col. Colinas de San Javier, Guadalajara, Jal.
Centro Escolar Torreblanca, A.C.	Pisa Núm. 939, Col. Italia Providencia, 44640, Guadalajara, Jal.
Colegio Alberto Camus, A.C.	Brasilia Núm. 200, Col. Providencia, 44620, Guadalajara, Jal.
Colegio Carmen Rosales, A.C.	Carmen Rosales Núm. 8, 45380, Amatitán, Jal.
Colegio D'Mónaco, A.C.	Morelos Núm. 1537, 44600, Guadalajara, Jal.
Colegio Juana De Ibarbouro, A.C. Guadalajara, Jal.	Manuel M. Diéguez Núm. 131, Sector Juárez, 44680,
Educación Superior Marista, A.C.	Enrique Díaz De León Núm. 90, Col. Centro, 44200, Guadalajara, Jal.
Escuela Martín De Coruña, A.C.	Fresas Núm. 821, Sector Reforma, Col. Electricistas, 44800, Guadalajara, Jal.
Escuela Normal Esperanza, A.C.	Federación Núm. 215, 44360, Guadalajara, Jal.
Escuela Primaria Particular	Zapote Núm. 1460, Col. del Trabajo y Hogar de Jalisco, A.C. Jal.
Jardín de Niños Tzitzlacalli, A.C.	Fresno, 44900, Guadalajara, Jal.
Lincoln School, A.C.	Módena Núm. 1121, Fracc. Providencia, 44630, Guadalajara, Jal.
The American School A.C.	Circunvalación Sur Núm. 62, Col. Las Fuentes, 45070, Guadalajara, Jal.
	Colomos Núm. 2100, Col. Italia Foundation of Guadalajara, Providencia, 44640, Guadalajara, Jal.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Conciertos Guadalajara, A.C.	Av. Juárez Núm. 638 altos, Col. Exconvento del
Carmen, 44100, Guadalajara, Jal.	
Instituto Cultural Ignacio Bosco Vallarta, 45040,	Av. Vallarta Núm. 4095, Col. Dávila Garibi, A.C. Don
Patronato de Fomento del Acervo Hospital Civil San Guadalajara, A.C.	Guadalajara, Jal.
Rescate Cultural, A.C. Guadalajara, Jal.	López Mateos Nte. Núm. 624, Col. Ladrón Cultural del de Guevara, 44640, Guadalajara, Jal. Miguel de Belén de
	Andrés Terán Núm. 459, Sector Hidalgo, 44100,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Bosque Tropical Reforma, 45042, Conservación de la Fundación Mexicana para la A.C.	López Cotilla Núm. 495-3, Investigación para la Sector Guadalajara, Jal. Naturaleza, A.C.
	Bernardo de Balbuena Núm. Salud, Capítulo Jalisciense, 668, Col. Ladrón de Guevara, Sector Hidalgo, 44600, Guadalajara, Jal.
Instituto de Investigaciones Col. Chapultepec	Av. de los Maestros Núm. para la Ingeniería, A.C. 1943-B, Country, 44620, Guadalajara, Jal.
Registro de Diálisis y	Tenerías Núm. 701, Col. Retiro, Transplante del Estado de 44280, Guadalajara, Jal. Jalisco (REDTJAL), A.C.
Sociedad de Ginecología y	Hospital Núm. 2438, Sector Obstetricia de Guadalajara, A.C. Hidalgo, 44680, Guadalajara, Jal.

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. 28310, Bosque de Bancomer, S.A.	Av. Vallarta Núm. 1440, Col. Americana, la Primavera. 44160, Guadalajara, Jal.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación para la Educación	Av. Vallarta Núm. 1312-N, Col. Especial Esperanza, A.C. Americana, 44140, Guadalajara, Jal.
Fundación Produce Jalisco, A.C. Guadalajara, Jal.	Morelos Núm.1514, Sector Hidalgo, 44160,
Fundación Universidad de Juárez, 44100,	Av. Juárez Núm. 976, 1er. piso, Guadalajara, A.C. Sector Guadalajara, Jal.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Ayuda sin Colinas de San Javier, Becas Magdalena O. Vda. de Col. Colinas de la Desarrollo Intelectual, A.C.	Paseo Vía Acueducto Núm. 1618, Fronteras, A.C. Col. 45110, Guadalajara, Jal. Paseo de los Filósofos Núm. Brockmann, A.C. 1175, Normal, 44270, Guadalajara, Jal. Leónidas Núm. 3213, Col. Vallarta San Jorge, 44690, Guadalajara, Jal.
IIDA Guadalajara Chapter, A.C. Guadalajara, Jal.	Av. Vallarta Núm. 2485-B, Col. Arcos Vallarta, 44130,

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Ecológica Selva	Manuel Acuña Núm. 3359, Col. Monraz, Negra, A.C. 44670, Guadalajara, Jal.
Fundación Pro-Vialidad y Alcalde,	Av. Circunvalación Nte. y Transporte Mayor Alfredo Prol. Av. Alcalde, Medina Guerra. Col. Jardines 44298, Guadalajara, Jal.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Bosque Tropical Investigación para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	López Cotilla Núm. 495-3, Col. Sector Reforma, 45042, Guadalajara, Jal.	Científica o tecnológica
Centro Educativo San Javier, Extra, Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios	Paseo del Edén Núm. 200, Col. Colinas de San Javier, 45110, Nelson Núm. 525-1, Col. Terranova, 44670, de Comunicación, A.C.	Educativa S.C. Guadalajara, Jal.
Fundación Tapatía de A.C.	Severo Díaz Núm. 21, Desp. 1, Col. Ladrón de Guevara, 45110,	Asistencial Asistencia, Guadalajara, Jal.
Kiekari Parewuwamete, A.C. Santuario, 44200, Guadalajara, Jal.	Jesús García Núm. 720, Col.	Asistencial El
Rescate Cultural, A.C. 44100, Guadalajara, Jal.	Andrés Terán Núm. 459, Sector	Cultural Hidalgo,

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Guadalajara Sur****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Ana María Casillas Cruz, Asilo de Ancianos San Felipe 45570, Tlaquepaque, Jal. Asistencia al Necesitado, 45693, El Salto, Jal. Asociación de Liciados de Reforma, 44410,	Pedro Moreno Núm. 430, 47600, A.C. Tepatitlán, Jal. Andador República de Paraguay de Jesús, A.C. Núm. 97, Fernando Montes de Oca Núm. 18, A.C. Col. Las Pintitas, Dr. Silverio García Núm. 120, Jalisco, A.C. Sector Guadalajara, Jal.

Atención a Personas en	Matamoros Núm. 225, Sector Situaciones Críticas, A.C. Reforma, 44400, Guadalajara, Jal.
Casa Alberione, A.C.	Alba Núm. 1915, Col. Vista Hermosa, 45540,
Tlaquepaque, Jal.	
Casa Hogar Madre Luisita, A.C.	Zaragoza Núm. 100, 47750, Atotonilco El Alto, Jal.
Casa Hogar Nacidos para	Priv. República de Brasil Núm. Triunfar, A.C. 22,
Depto. 6, 45500,	Tlaquepaque, Jal.
Centro de Desarrollo para	Andalucía Núm. 254, Fracc. Jóvenes "Señor de la Española,
47600, Tepatitlán de Misericordia", A.C.	Morelos, Jal.
Centro de Rehabilitación	Petróleos Mexicanos Núm. 4988, Anti-Alcohólico Albergue
Los	Col. San Pedrito, 45625, Reyes, A.C. Tlaquepaque, Jal.
Centro Organizado de	Las Rosas Núm. 22, Col. El Recursos Alimentarios y
	Vergel, 45590, Tlaquepaque, Servicios Omnímodos para
	Jal. Niños, A.C.
Cerro del Copo, A.C.	Medrano Núm. 917, Sector Reforma, 44400,
Guadalajara, Jal.	
Club de Esófagos Nueva Vida, A.C.	Margaritas Núm. 31, Col. El Vergel, 45590,
Tlaquepaque, Jal.	
Espacio Grato para la	Industria Esq. Hidalgo s/n, Tercera Edad, A.C. 47600,
Tepatitlán, Jal.	
Estancia para Ancianos	Calz. La Barca estación FFNM María Reyna de los Angeles,
A.C.	s/n, 47910, La Barca, Jal.
Fraternidad Cristiana de	Calle 16 de Septiembre Núm. 227, 47750, Enfermos y
Limitados Físicos	Atotonilco El Alto, Jal. de Atotonilco El Alto, Jalisco, A.C.
Fraternidad de Enfermos y	Periférico Sur Núm. 3199, Limitados Físicos de 45080,
Tlaquepaque, Jal. Occidente, A.C.	
Fundación Margarito Alvaro	Carlos González Peña Núm. 113, para el Desarrollo
	Col. San Andrés, 44810, Psicológico del Individuo, la
	Guadalajara, Jal. Pareja y la Familia, A.C.
Fundación para el	Tranquilino Ubiarco Núm. 195, Desarrollo de Tepatitlán, A.C.
	Col. Aguilas, 47600, Tepatitlán, Jal.
Hogares Fraternal, A.C.	Río Colorado Núm. 306, 47890, Ocotlán, Jal.
ICAST, A.C.	Juárez Núm. 100, Int. 7, 47200, Teocaltiche, Jal.
Instituto Alteño para el	Ponciano Arriaga Núm. 508, Desarrollo de Jalisco, A.C.
	Col. Panteón Viejo, 44720, Arandas, Jal.
Instituto de Capacitación del	Irineo Paz Núm. 385, Sector Niño Ciego, A.C. Reforma,
44800, Guadalajara, Jal.	
Instituto Libre de	Camino al seminario s/n, Literatura, Historia y 45880,
Juanacatlán, Jal. Ciencias Sociales, A.C.	
La Esperanza Sistemas de	Cjón. del Arroyo 160 s/n, Salud, A.C. Fracc. Villanova,
45900,	Chapala, Jal.
Los Niños de Chapala y Ajijic, A.C.	Chacaltita Núm. 20-A, Col. Colinas del Lago, 45900,
	Chapala, Jal.
Niños de San Antonio, A.C.	Jesús García Núm. 4, 45915, San Antonio Tlayacapan,
Jal.	
Niños en Ambiente Familiar, A.C.	Zaragoza Núm. 37, 45524, Tlaquepaque, Jal.
Niños y Jóvenes, A.B.P. San	Guadalupe Victoria Núm. 100, Juan Cosala. 54820,
San Juan Cosala, Jal.	
Organismo de Nutrición	Marcelino García Barragán Núm. 1280, Infantil, A.C.
	Sector Reforma, 44890, Guadalajara, Jal.
Patronato de Bomberos de	Félix Ramírez Rentería Lagos, A.C. Núm.1221, Col.
Moya, 47440,	Lagos de Moreno, Jal.
Patronato de la Escuela de	Bugambillas Núm. 758, Col. El Educación Especial Lagos,
A.C.	Refugio, 47470, Lagos de Moreno, Jal.
Patronato Hospital Dr.	Manuel Montero Núm. 3, Col. Manuel Montero, A.C.
	Centro, 47000, San Juan de los Lagos, Jal.
Programa Pro Niños	Ocampo Núm. 45-A, Ajijic, Incapacitados del Lago, A.C.
	45920, Chapala, Jal.
Promoción Cultural Cruz	Facundo de Quiroga Núm.10, Azul, A.C. Col. Buenos Aires,
44983,	Tlaquepaque, Jal.

Promoción Juvenil Vimar, A.C. 45500, Promotora de Vivienda y Cuatro, 45590, Promotora Juvenil Don Reforma, 44400, Protección a la Infancia, A.C. Rayitos de Sol para la Familia, A.C. Guadalajara, Jal. Rehabilitación Integral Amapas, 45500, Sociedad de Ayuda al Niño Guadalajara, Jal. Voluntarias Vicentinas de	Guillermo Vaca Núm. 4207, Col. Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque, Jal. Ignacio Mejía Núm. 5509, Col. Acción Social, A.C. Cerro del Tlaquepaque, Jal. Fray Pedro de Ayala Núm. 245, Bosco, A.C. Sector Guadalajara, Jal. Río Suchiate Núm. 1139, 44430, Guadalajara, Jal. Fray Antonio de Segovia Núm. 1269, 44870, Priv. de Cerezo Núm. 260, Macel, A.C. Fracc. Las Tlaquepaque, Jal. Medrano Núm. 998, Zona Olímpica, Sordo, A.C. 44400, Lic. Verdad Núm. 229, 47400, Lagos de Moreno, A.C. Lagos de Moreno, Jal.
---	---

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural Alteño, Arandas, Jal. Centro Escolar Borromeo, Guadalajara, Jal. Colegio Juana de Arco, A.C. Colegio Martínez Negrete, Guadalajara, Jal. Colegio Teresa De Avila Centro, 47400, Lagos de Escuelas Obrero Mexicano, Guadalajara, Jal. Instituto de Enseñanza	Misioneros Núm. 613, Col. El A.C. Carmen, 47180, Gante Núm. 332, Col. Sector A.C. Reforma, 44280, Escobedo Núm. 135, 45950, Poncitlán, Jal. Constitución Núm. 386, Sector A.C. Reforma, 44400, Hernando de Martell Núm. 84, Lagos, A.C. Col. Moreno, Jal. Calle 18 Núm. 2490, Zona A.C. Industrial, 44940, Alba Núm. 1914, Col. Vista Secundaria Ramón López Hermosa, 45500, Tlaquepaque, Velarde, A.C. Jal. Periférico Sur Núm. 8585, Estudios Superiores de 45090,
Instituto Tecnológico y de Tlaquepaque, Jal. Occidente, A.C.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Casa de la Cultura de Lagos Centro, 46400, Lagos de Casa para la Cultura, la Lectura y las Arellano	Miguel Leandro Guerra s/n, de Moreno, A.C. Col. Moreno, Jal. Calle 5 de Febrero Núm. 49, Col. Centro, Artes Don Manuel 47980, Degollado, Jal. Hernández, A.C.

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Centro Patronato para la	Constitución Núm. 69, 47600, Universitario de Los Altos, Tepatitlán, Jal. A.C. Km 8 Carr. Tepa-Lagos, Investigación Agropecuaria 47600, Tepatitlán de Morelos, de Los Altos de Jalisco, A.C. Jal.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Instituto Alteño para el Desarrollo de Organismo de Nutrición	Ponciano Arriaga Núm. 508, Col. Panteón Viejo, 44720, Arandas, Jal. Marcelino García Barragán Núm. 1280, Sector Reforma, 44890, Guadalajara, Jal.	Asistencial Jalisco, A.C. Asistencial Infantil, A.C.

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Puerto Vallarta****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Agrupación de Personas con Bahía de	Calle 20 de Noviembre Núm. 4, Col. Limitaciones Físicas Loma Bonita, 63732, Bucerías, Banderas, A.C. Nay.
Cáritas de Puerto Vallarta, Puerto	Naranjo Núm. 190, Col. A.C. Emiliano Zapata, 48380, Vallarta, Jal.
Clínica de Rehabilitación	Paraguay Núm. 1101, Col. 5 de Vallarta Santa Bárbara, Diciembre, 48350, Puerto A.C. Vallarta, Jal.
Club Internacional de la	Manuel M. Diéguez Núm. 308, Amistad de Puerto Vallarta, Col. Emiliano Zapata, 48380, A.C. Puerto Vallarta, Jal.
Comisión de Apoyo a la	Carr. Puerto Vallarta Salud, A.C. Tepic s/n, 63738, Mezcales, Nay.
Cora de Vallarta, A.C. 48300,	Francisca Rodríguez Núm. 258, Col. Emiliano Zapata, Puerto Vallarta, Jal.
Fundación Asistencial para	Tordo Núm. 158, Col. Aralias, Personas con Síndrome de 48328, Puerto Vallarta, Jal. Down, A.C.
Organización Vallarta contra el Puerto Vallarta, Jal.	Hidalgo Núm. 533, Col. Centro, Sida, A.C. 48300,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Americano de Puerto Puerto	Albatros s/n, Col. Marina Vallarta, A.C. Vallarta, 48300, Vallarta, Jal.
Instituto de Educación y Cultura, S.C.	Calle 24 de Febrero Núm. 20. Col. San Cultura Patria y Juan de Abajo, 63735, Bahía de Banderas, Nay.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos de Vallarta, A.C. Puerto	Sagitario Núm. 107, Col. Conchas Chinas, 48399, Vallarta, Jal.

D.**E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Pro Biblioteca de Vallarta, 48310, Puerto	Av. Francisco Villa Núm. 1001, A.C. Col. Los Mangos, Vallarta, Jal.

F a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Zapopan****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Infantil Los Pinos, Granja, 45010, Zapopan, Jal.	Calzada de los Fresnos Núm. 47, Col. A.C. Ciudad
Alimenta a una Familia, A.C. Guadalajara, Jal.	Fco. Javier Clavijero Núm. 540, Col. Chapalita, 45050,
Antered, A.C. Guadalajara, Jal.	Arcos Núm. 108, Col. Jardines de los Arcos, 44190,
Asilo de Ancianos Guadalajara, Jal.	Mexicaltzingo Núm. 1228, Desamparados, A.C. 44180,
Asilo Guadalupano de	La Paz Núm. 22, 45700, Acatlán Ancianos de Acatlán de de Juárez, Jal. Juárez, Jalisco, A.C.
Asilo San Vicente, A.C.	Pedro A. Galván Núm. 34. Cocula, Jal.
Asociación Anemia Fanconi,	Esmeralda Núm. 3066-1, Esperanza de Vida, A.C. Residencial Victoria, 44560, Zapopan, Jal.
Asociación de Familiares y Amigos de Comunitario de	Av. Laureles Núm. 55, Col. El Capullo, Pacientes del Centro 45150, Zapopan, Jal. Salud Mental, A.C.
Asociación Jalisciense de Acción	Prol. Federalismo Nte. Núm. 3102, 1er. contra la Lepra, A.C. piso, 44220, Atemajac del Valle, Zapopan, Jal.
Asociación Mexicana de	Av. Laureles y Periférico s/n, Diabetes en Jalisco, A.C. 45140, Zapopan, Jal.
Asociación Mundo Cristiano, A.C. 45070,	Av. Mariano Otero Núm. 5829, Col. Paseos del Sol, Zapopan, Jal.
Asociación Ormsby, I.A.P.	Libertad Núm. 68, Col. Jocotepec, 45811, Huejutitlan, Jal.

Asociación para la	Hidalgo Núm. 78, Col. Los Protección de Enfermos Gavilanes Sta. Anita, 45645, Desamparados Especialmente Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Incurables, A.C.
Ayuda y Servicio, A.C.	Av. Américas Núm. 1600, Col. Country Club, 44637, Guadalajara, Jal.
Banco Diocesano de	Calle 5 (Betabel) Núm. 2698, Alimentos Guadalajara, A.C. Col. Mercado de Abastos, 44520, Guadalajara, Jal.
Casa Canisio de Guadalajara, A.C. 45120, Casa de Descanso José Miramar, 44200, Casa Hogar de la Luz, A.C. Casa Hogar El Oasis de la Guadalajara, Jal. Centro de Integración Down, A.C. Centro de Paz y Unidad, A.C. Zapopan Jal. Centro de Rehabilitación de 45120, Zapopan, Jal. Centros de Integración de	Paseo Lomas Altas Núm. 270, Col. Lomas del Valle, Zapopan, Jal. Puerto de Guaymas Núm. 19, Vicente, A.C. Col. Guadalajara, Jal. Aurelio Ortega s/n, 45150, Zapopan, Jal. El Oasis Núm. 80, Col. Colli, Niñez, A.C. 45030, Simón Bolívar Sur Núm. 129, 44130, Guadalajara, Jal. Carr. Tesistán y periférico Mod. 9 s/n, 45130, Cáncer Núm. 4008, Col. Lomas Occidente, A.C. Altas, Camino a Tesistán y Juvenil Jalisco, A.C. periférico "Unidad Bienestar Social", Mod. 7, Col. Arboledas Fovissste, 45130, Zapopan, Jal.
Ciudad de los Niños, A.C. 45040, Zapopan, Jal. Congregación de Ancianos	Santa Teresa de Jesús Núm. 852, Col. Chapalita, Calle Las Peras Núm. 943, Col. Rehabilitados, Madres La Tuzania, 45130, Zapopan, Solteras, Enseñanza y Jal. Niños Desamparados, A.C.
Corporativa de Fundaciones, A.C. Guadalajara, Jal. Doctor Fernando Banda, A.C. Jal. Dulce Camino, A.C. Guadalajara, Jal. Escuela para Niñas Ciegas de	La Noche Núm. 2678, Col. Jardines del Bosque, 44520, Aurelio Ortega Núm. 842, Col. Seattle, 45150, Zapopan, Epigmenio González Núm. 1256, 44280, Av. López Mateos Sur Núm. 3946, Guadalajara, A.C.
Escuela para Sordos de Jocotepec, Jal. Estancia Alejandrina, A.C. Zapopan, Jal. Ex-Alumnas del Colegio Nueva 44150, Faprade Jalisco, A.C. Zapopan, Jal. Fundación Aloysius Guadalajara, A.C. 45700, Fundación C & A 45040, Zapopan, Jal. Fundación David Gutiérrez Valle, 44550, Fundación José Cuervo, A.C. Zapopan, Jal. Fundación Margarita	Col. Las Aguilas, 45080, Zapopan, Jal. Priv. González Ortega Núm. 39, Jocotepec, A.C. 45800, Alejandrina Núm. 2821, Col. Residencial Victoria, 45560, Mexicaltzingo Núm. 1238, Galicia, A.C. Sector Juárez, Guadalajara, Jal. Av. Guadalupe Núm. 1119, Col. Chapalita, 45040, Km 10+250 s/n, Carr. libre Guadalajara-Colima, Acatlán de Juárez, Jal. Santa Rita Núm. 1060, Col. Jardines de San Ignacio, Av. Topacio Núm. 2419, Fracc. Carbajal, A.C. Verde Guadalajara, Jal. Circunvalación Núm. 44-A, Col. Las Fuentes, 45070, Av. Américas Núm. 2161, Fracc. Sahagún de Montaña, A.C. Altamira, 45160, Zapopan, Jal.
Fundación Miguel Sánchez del Zapopan, Jal. Fundación Pro Vista, A.C.	San Miguel Núm. 651-A, Col. Río, A.C. Chapalita, 44500, Prisciliano Sánchez Núm.881, Sector Juárez, 44160, Guadalajara, Jal.
Fundación Pro-Centro	Domenico Escarlatti Núm. 432, Interdisciplinario para el Col. Prados Guadalupe, 45030, Tratamiento e Investigación Zapopan, Jal. del Autismo, A.C.

Fundación Santa María del 45180, Zapopan, Jal.	Guelatao Núm. 1768, Col. Benito Tepeyac, A.C. Juárez,
Galilea 2000, A.C. Guadalajara, Jal.	Hércules Núm. 2525-A, Col. Jardines del Bosque, 44520,
Hogar Infantil Semilla de Fracc. El Rosario, 44890,	Calz. González Gallo Núm. Esperanza, A.C. 2290,
Hogar Vicentino de Guadalajara, A.C.	Guadalajara, Jal.
Tlajomulco de Zúñiga, Jal.	Hidalgo Núm. 78, Los Gavilanes Santa Anita, 45645,
Hogares Betania, A.C. Jal.	Fresno Núm. 43-A, Col. Ciudad Granja, 45010, Zapopan,
Hogares de Ancianos, A.C.	Zoquipan Núm. 166, 45170, Zoquipan, Jal.
Homo Novo, A.C. Zapopan, Jal.	López Cotilla Núm. 1479, Col. Americana, 44100,
Instituto Médico Social El Col. Constitución,	Av. Venustiano Carranza Núm. Refugio, A.C. 1230-A,
Instituto Pro-Infancia y	45180, Zapopan, Jal.
Jalisco Desarrollo y	San Antonio Núm. 73, Col. Las Juventud Femenina de
Mi Gran Esperanza, A.C.	Fuentes, 45070, Guadalajara, Guadalajara, A.C. Jal.
Misioneras Franciscanas de Isidro, 45157, Zapopan, Jal.	Chapultepec Sur Núm. 590, 2o. piso, Fomento, A.C.
Movimiento de Apoyo a la A.C.	44140, Guadalajara, Jal.
Movimiento de Apoyo a	Granate Núm. 2422-102, Col. Verde Valle, 45060,
Niño Progres, A.C. Zapopan, Jal.	Guadalajara, Jal.
Oasis de NFI México, A.C. Americana,	Av. Avila Camacho Núm. 307, Jesús y María, A.C. Col. San
Obras Sociales, A.C. Zapopan, Jal.	Av. La Paz Núm. 1746, Col. Americana, Viudez y Orfandad,
Orfanatorio de la Soledad de Guadalajara, Jal.	44100, Guadalajara, Jal.
Patronato Asistencial Santa San Javier,	Montenegro Núm. 1786, Col. Menores Abandonados
Patronato Educativo y de	Barrera, 44150, Guadalajara, Jal. "Mamá", A.C.
Por los Niños del Planeta, Valle, 45120,	Andador Pípila Núm. 12, Unidad República, 45140,
Procultura y Capacitación	Miguel Blanco Núm. 1581, Sector Juárez, Col.
Proyecto Azomalli, A.C. Guadalajara, Jal.	44160, Guadalajara, Jal.
Rehabilitación de Inválidos, Guadalajara, Jal.	Cuautitlán Núm. 300, Col. Chapalita, 45040,
Residencia de Educación Jal.	Fresnos Núm. 15, Cd. Granja, María, A.C. 45010,
Santa Fe de Jalisco, A.C. 44100, Guadalajara, Jal.	Paseo del Valle Núm. 550, María, A.C. Fracc. Colinas de
Sociedad de Padres de	45110, Guadalajara, Jal.
Triunfo de México, A.C. 44150,	Paseo Lomas Altas Núm. 265, Obras de Beneficencia de
Vida y Familia de 45160, Zapopan, Jal.	Col. Lomas del Valle, 45129, Lomas del Valle, A.C.
	Zapopan, Jal.
	Paseo del Prado Núm. 387-K, A.C. Col. Lomas del
	Zapopan, Jal.
	Soledad s/n, Fracc. Los de la Mujer Mexicana, A.C.
	Gavilanes, 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
	Argentina Núm. 303, Sector Juárez, 44170,
	San Gabriel Núm. 551, Col. A.C. Chapalita, 45000,
	Los Pinos Núm. 17, finca La Especial Esperanza, A.C.
	Esperanza, Col. Haciendas La Herradura, 45300, Tala,
	Av. Chapultepec Sur Núm. 590, 2o. piso, Col. Moderna,
	San José Núm. 2907, Col. Familia de la Comunidad
	Chapalita, 45040, Guadalajara, Down de Guadalajara, A.C.
	Jal.
	Satélite Núm. 2829, Col. Jardines del Bosque,
	Guadalajara, Jal.
	Altamira Núm. 251, Col. Loma Guadalajara, A.C. Blanca,

Voluntariado Banca Promex, A.C.
Guadalajara, Jal.

Uruguay Núm. 2471, Col. Jardines de la Cruz, 44920,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación del Valle de Bugambilias, Centro de Capacitación para	Cto. de las Flores Nte. Guadalajara, S.C. Núm. 2137, Cd. 45237, Zapopan, Jal.
Centro Educativo Cumbres 2137, Cd. Bugambilias, Centro Educativo Residencial Victoria, 45089, Centro Tecnológico y	Arco Alejandro Núm. 506, Col. la Industria del Vestido, A.C. Arcos de Zapopan, 45130, Zapopan, Jal. Cto. de las Flores Nte. de Guadalajara, S.C. Núm. 45237, Guadalajara, Jal.
Colegio Alemán de Jal.	Alejandrina Núm. 2549, Interdisciplinario, A.C. Col. Zapopan, Jal. Km 4 Carr. a Tesistán s/n, Deportivo de Jarales, A.C. 45130, Zapopan, Jal.
Colegio Cervantes Centro, A.C. 44190, Zapopan, Jal. Colegio Champagnat, A.C. Zapopan, Jal. Colegio Enrique De Osso,	Bosques de los Cedros 12 al 31, Guadalajara, A.C. 1a. Secc., Mza. 15-B, Col. San Isidro, 45147, Zapopan,
Colegio Independencia de Cultura para el Pueblo, A.C.	Av. Marcelino Champagnat Núm. 3875, Col. Loma Bonita, Puerto Tampico Núm. 2225, Col. Miramar, 45060,
Escuela Hidalgo de Cocula, Escuela Mixta para el Desarrollo Helen Escuela para el Exito, A.C. Jal. Fundación Crisol, A.C. Jal.	Brasilia Núm. 2601, Col. A.C. Providencia, 44630, Guadalajara, Jal. Morelos Núm. 36, 48500, Cocula, Cocula, A.C. Jal. Playa de Hornos Núm. 1128, Col. Infonavit de la Primavera, 45058, Zapopan, Jal.
Instituto Cultural del Valle 45730, Villa Corona, Jal. Instituto de Ciencias, A.C. Instituto de Fundición y A.C. Instituto de Humanidades y	Alvaro Obregón Núm. 105, A.C. 48500, Cocula, Jal. Juan Sebastian Bach Núm. 5638, Col. Integral del Invidente La Estancia, 45030, Zapopan, Jal. Keller, A.C. Madero Núm. 5850, Col. Jocotán, 45017, Zapopan,
Instituto del Saber, A.C. Instituto Superior Autónomo	San Uriel Núm. 671, Col. Chapalita, 45040, Zapopan,
Instituto Tecnológico de Ciudad Granja, 45010, Liceo del Valle, A.C. Javier, Mano Amiga de Guadalajara, S.C.	La Paz Núm. 8, Col. Juan Gil de Ameca, A.C. Preciado,
Mi Colegio de Audición y Lenguaje de León, A.C. Organización Educativa de 45150, Zapopan, Jal. Promotora de Centros Occidente, A.C. Promotora de Humanidades, A.C. Proyecto Niños de la Calle,	Avila Camacho Núm. 2935, 45160, Zapopan, Jal. José Guadalupe Zuno Núm. 48 IFM, Maquinado de Jalisco, Fracc. Industrial Belenes, 44520, Zapopan, Jal. Av. Félix Rougier Núm. 3875, Ciencias de Guadalajara, A.C. Col. Loma Bonita Residencial, 45060, Zapopan, Jal. Av. B Núm. 588, Col. Seattle, 45150, Zapopan, Jal. Av. Tepeyac Núm. 4800, Fracc. de Occidente, A.C. Prados Tepeyac, 45050, Zapopan, Jal. Circunvalación Pte. Núm. Artes Férreas, A.C. 782-B, Zapopan, Jal.
República Italiana, A.C.	Av. Paseo del Valle Núm. 500, Fracc. Colinas de San 45110, Zapopan, Jal. Calle 2a. Pte. Núm. 275, Col. Jardines de Nuevo México, 45110, Zapopan, Jal. San Bonifacio Núm. 432, Col. Chapalita, Fray Pedro Ponce 44500, Zapopan, Jal. Aurelio Ortega Núm. 722, Col. Vanguardia, A.C. Seattle,
	López Cotija Núm. 1465, 6o. y 7o. pisos, Educativos de Sector Juárez, 44100, Guadalajara, Jal. Colón Núm. 918, Col. Moderna, 44190, Guadalajara, Jal. Prol. Azaleas Núm. 1520, Col. Mariano Don Bosco, A.C. Otero, 45067, Zapopan, Jal. Calle 9 Núm. 180, Col. Seattle, 45140, Zapopan, Jal.

Universidad Autónoma de
del Valle, 45110, Av. Patria Núm. 1201, Col. Guadalajara, A.C. Lomas
Zapopan, Jal.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia Internacional de	Arcos Núm. 130, Col. Arcos Música Anatoly Zatine, A.C.
Asociación Cultural Omnilife, A.C.	Vallarta, 44130, Guadalajara, Jal.
45010, Zapopan, Jal.	Calz. de los Fresnos Núm. 34-B, Col. Ciudad Granja,
Patronato Cosmos 2000, A.C.	Av. Chapultepec Sur Núm. 560-64, Col. Barrera,
44140,	Guadalajara, Jal.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Tecnológico para el	Av. Niños Héroes Núm. 1555, Desarrollo de Habilidades de
A.C.	Desp. 502-5T, Col. Moderna, Manufactura de Guadalajara,
El Colegio de Jalisco, A.C.	44190, Guadalajara, Jal.
	Calle 5 de Mayo, Núm. 209, 44100, Zapopan, Jal.

E a G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Mexicana de	Av. Mariano Otero Núm. Bancos de Alimentos, A.C.
	3433-301, Col. Valle Verde, 45060, Guadalajara, Jal.
Patronato de la Escuela Preparatoria	Ahuehuetes Núm. 4575, Col. El Sáuz, No. 13 de la
Universidad de	45080, Zapopan, Jal. Guadalajara, A.C.
Patronato del Hospital	Domicilio conocido junto al Psiquiátrico de Jalisco, A.C.
	pueblo del Zapopte, 45640, Tlajomulco, Jal.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Promotora del Ser Humano,	Av. López Mateos Sur Núm. 4186, A.C. Col. La Giralda,
44700,	Zapopan, Jal.

J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Albergue Infantil Los Pinos, A.C.	Calz. de los Fresnos Núm. 47, Col.	Asistencial Ciudad
Granja, 45010, Zapopan, Jal.		
Centro de Rehabilitación de	Cáncer Núm. 4008, Col. Lomas	Asistencial Occidente,
A.C.	Altas, 45120, Zapopan, Jal.	
Ciudad de los Niños, A.C.	Santa Teresa de Jesús Núm. 852, Col	Asistencial Chapalita,
45040, Zapopan, Jal.		
Cultura para el Pueblo, A.C.	Playa de Hornos Núm. 1128,	Educativa Col.
Infonavit de la	Primavera, 45058, Zapopan, Jal.	

L y M.

Estado de Michoacán

Administración Local Jurídica de Ingresos de Morelia

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Amigo, I.A.P.	Carpinteros de Paracho Núm. 230, Col. Vasco de Quiroga,
58230, Morelia, Mich.	
Albergue de Indigentes de	Av. Ocampo Núm. 121, Col. Morelia, A.C. Juárez, 58010,
Morelia, Mich.	
Asilo del Divino Redentor, A.C.	Madero Ote. Núm. 203, Col. Centro, 58000, Morelia,
Mich.	
Asilos de Tacámbaro (ASTA),	Revolución Núm. 483, 61640, I.A.P. Tacámbaro, Mich.
Asociación Social de	Calle 18 de Marzo s/n, 61500, Los Zicuicho, A.C. Reyes
Zicuicho, Mich.	
Banco de Ayuda, A.C.	Block Núm. 5-A, bodega 1, Mercado de Abastos,
58240,	Morelia, Mich.

Banco de Medicamentos "Vasco"	Serapio Rendón Núm. 143, Col. de Quiroga", I.A.P. Centro, 58000, Morelia, Mich.
Cáritas Diocesana Morelia, I.A.P. Mich.	1o. de Mayo Núm. 335, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich.
Casa de Cuna Felicitas del Puente, 58000, Mich.	Lázaro Cárdenas Núm. 974, Río, A.C. Col. Ventura Morelia, Mich.
Casa de Jesús para Protección Mich.	Santiago Tapia Núm. 218, 58000, de la Niña, A.C. Morelia, Mich.
Casa Hogar de Nuestra	Madero Núm. 902, Col. San Señora de Guadalupe de Pablo, 60600, Jacona, Mich. Jacona, A.C.
Casa Hogar Eugenio Díaz Tacámbaro, Mich.	Lerdo de Tejada Núm. 279, Barriga, A.C. 61650,
Casa Hogar Soledad	Hacienda de Corralejo Núm. 12, Gutiérrez de Figaredo, A.C. Col. Lomas de Hidalgo, 58240, Morelia, Mich.
Centro ASIS Formación Integral del Morelia, Mich.	Abasolo Núm. 455, Col. Centro, Niño, I.A.P. 58000,
Centro de Liberación y Ayuda	General J. Alvarez Núm. 30, Vuelve a la Vida, A.C. Col. Felicitas del Río, 58030, Morelia, Mich.
Centro de Promoción	Domicilio conocido, Diurixo Ocumicho, A.C. Ocumicho, 59750, Ocumicho, Mich.
Centro de Rehabilitación	Carr. a Puruándiro-Zináparo 59-3, Integral Puruándiro, I.A.P. 58502, Puruándiro, Mich.
Centro de Rehabilitación un	Cuauhtémoc Pte. Núm. 12, Col. Centro, Mundo Mejor, A.C. 61500, Zitácuaro, Mich.
Comisión Cívica Promotora de la	Morelos Nte. Núm. 124-1, Col. Centro, Salud, I.A.P. 58000, Morelia, Mich.
Damas de Celanese Zacapu, Mich.	Valle de Rocas s/n, Col. Celanese, Zacapu, I.A.P. 58600,
Dame tu Mano, I.A.P. Mich.	Berriozábal Núm. 500, Col. Centro, 58420, Quiroga,
Dispensario Médico	Juan Pablo Aldasoro Núm. 120, Col. Guadalupano, I.A.P. Jardines de Guadalupe, 58140, Morelia, Mich.
Enfermos del Riñón del	Lago de Camécuaro Núm. 900, Estado de Michoacán, I.A.P. Col. Cuauhtémoc, 58020, Morelia, Mich.
Escuadrón de Salvamento y	Ocolusen Núm. 1225, Col. Servicios Especializados, Jardines del Rincón, 58270, A.C. Morelia, Mich.
Fomento Ecológico Rural	Calle 1o. de Mayo Núm. 335, Col. Centro, Organizado, A.C. 58000, Morelia, Mich.
Fundación Benéfica María Cosío de	Av. Lázaro Cárdenas Núm. 2417, Guadalupe González Col. Chapultepec Sur, 58260, Díez, A.C. Morelia, Mich.
Fundación Cultural Centro, 61060,	San Francisco Esq. Galeana Talpujahuá, I.A.P. s/n, Col. Talpujahuá, Mich.
Fundación de Socorros Sara	Madero Ote. Núm. 261, Col. Ramírez de Tena, I.A.P. Centro, 58000, Morelia, Mich.
Fundación Teresa de Calcuta, I.A.P. Michelena, 58190,	José Nicolás Michelena Núm. 233, P.A. Col. Mariano Morelia, Mich.
H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios,	Cuartel San Juan s/n, Col. Centro, Rescate y Salvamento de 58000, Morelia, Mich. Michoacán, I.A.P.
Heroico Cuerpo de Bomberos y	Priv. de Isaac Arriaga Núm. Rescate de Puruándiro, 258, Fracc. Jacarandas, 58500, I.A.P. Puruándiro, Mich.
Instituto Cultural en Pro de	Av. Acueducto Núm. 2417, Col. la Mujer y la Niñez, A.C. Lomas de Hidalgo, 58040, Morelia, Mich.
Internado para Niños "Fray Zitácuaro, Mich.	Benedicto López Nte. Núm. Manuel Ortiz", A.C. 4, 61500,
Mese Vasco de Quiroga, I.A.P. Mich.	Calz. Madero Núm. 138-A, Col. Centro, 58000, Morelia,
Patronato de Apoyo al Anciano I.A.P.	Jacarandas Núm. 154, Col. Jacarandas, "Mano Amiga", 58150, Morelia, Mich.
Patronato de Bomberos de	Nogal Núm. 6, Col. Moderna, Zacapu, Michoacán, A.C. 58680, Zacapu, Mich.

Patronato del Albergue para Transtorno	Av. Quimsol s/n, Col. Lomas de Quinceo, Indigentes con 58300, Morelia, Mich. Mental, I.A.P.
Residencia Vasco de Quiroga, Jardines del	Av. Rector Hidalgo Núm. 600, A.C. Col. Residencial Toreo, 58080, Morelia, Mich.
Santiago Tuxpan, A.C. Tuxpan, Mich.	Venustiano Carranza Núm. 9, Col. Centro, 61420,
Servicio Comunitario	Galeana Núm. 11, 60270, K'Umanchukua para lamindu, Cherán, Mich. A.C.
Servicios Comunitarios de Trincheras, 58090, Tocpan, I.A.P.	Bolivia Núm. 181, Col. Morelia, A.C. Ampliación Morelia, Mich.
61420, Tuxpan, Mich.	Calle 20 de Noviembre Núm. 22, Col. Centro,
Universo de Amor, I.A.P. 58280,	Antonio Del Moral Núm. 204, Col. Nueva. Chapultepec, Morelia, Mich.
Voluntarias Vicentinas	Colcheros de Parangaricutiro Vallisoletan, A.C. Núm. 37,
Col. Vasco de Quiroga,	58230, Morelia, Mich.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural de 58570, Panindícuaro, Mich.	Alvaro Obregón Núm. 7, Col. Panindícuaro, A.C. Centro,
Centro Educativo Pátzcuaro, A.C. Pátzcuaro, Mich.	Quinta "La Troje" s/n, Col. Fovissste, 61600,
Colegio Atenógenes Silva, A.C. Morelia, Mich.	Luis G. Banuet Núm. 257, Col. Cuauhtémoc, 58020,
Colegio Ignacio Allende de Morelia, Mich.	Rayón Núm. 322, Col. Centro, Morelia, A.C. 58000,
Colegio La Paz de Indaparapeo, A.C.	Aldama Núm. 8, Col. Centro, 58970, Indaparapeo, Mich.
Colegio Vivanco, A.C.	Abasolo Núm. 102, Col. Centro, 58420, Quiroga, Mich.
Conservatorio de las Rosas, A.C. Mich.	Santiago Tapia Núm. 334, Col. Centro, 58000, Morelia,
Escuela Preparatoria Particular Veracruz, A.C.	Madero Ote. Núm. 155, Col. Centro, Fray Alonso de la 61650, Tacámbaro, Mich.
Escuela Vasco de Quiroga,	Madero Núm. 1, Col. Centro, de Galeana, Michoacán, A.C. 58501, Galeana, Mich.
Formación Integral Vasco	Morelos Núm. 155, Col. Centro, de Quiroga de Tacámbaro, 61650, Tacámbaro, Mich. A.C.
Institución Educativa y	Zaragoza Núm. 191, Col. Centro, Cultural Coeneo, A.C. 58400, Coeneo de la Libertad, Mich.
Instituto Colón de Zamora, Mich.	Melchor Ocampo Pte., Núm. 115, A.C. 59620, Zamora,
Isabel de Castilla y José	José María Morelos Núm. 155, María Morelos, A.C. Col. Centro, 61650, Tacámbaro, Mich.
José María Cázares, A.C. Morelia, Mich.	Guadalupe Victoria Núm. 78, Col. Centro, 58000,
Mariano Jiménez, A.C.	Morelos Núm. 5, Col. Centro, 58780, Villa Jiménez, Mich.
Patronato e Impulso Educativo, A.C. Mich.	Diego José Abad Núm. 250, Col. Centro, 58000, Morelia,
Promotora Educacional Bella, 58090, Morelia, Mich.	Utume Núm. 280, Col. Lomas de Camino, A.C. Vista
Santa Clara del Cobre, A.C.	Virrey de Mendoza Núm. 30, Col. Centro, 61800, Santa Clara del Cobre, Mich.
Unidad Educativa, Social y	Morelos Núm. 155, Col. Centro, Cultural de Ario de Rosales, 61600, Tacámbaro, Mich. Michoacán, A.C.
Universidad de Morelia, A.C. Morelia, Mich.	Fray Antonio de Lisboa Núm. 22, Col. 5 de Mayo, 58000,
Universidad La Salle Mich.	Av. Universidad Núm. 500, Morelia, A.C. 58880, Tarímbaro,
Universidad Vasco de 58070, Morelia, Mich.	Taximaroa Núm. 62, Col. Félix Quiroga, A.C. Ireta,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Morelia Patrimonio de la 58000, Morelia, Mich. Patronato para la Casa de la	Madero Ote. Núm. 860, Col. Humanidad, A.C. Centro, Enrique Aguilar Núm. 160, Cultura Marcos A. Jiménez, A.C. Col. Vasco de Quiroga, 61650, Tacámbaro, Mich.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Estudios Sociales 61600, Pátzcuaro, Patronato para la	Navarrete Núm. 50, Col. y Ecológicos, A.C. Centro, Mich. Isidro Huarte y Samuel Ramos Investigación y Educación s/n, Col. Centro, 58000, Médicas, A.C. Morelia, Mich.

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Grupo Ecologista Sierra El	Ejido El Rosario, San Luis 4a. Mza., s/n, Campanario, A.C. 61450, Ocampo, Mich.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Centro, 58000, Morelia, Mich. Patronato Clemencia, A.C. Patronato del Hospital López	Av. Ventura Puente Núm. 359, Michoacán, A.C. Col. Rayón Núm. 312, Col. Centro, 58000, Morelia, Mich. Bosque Cuauhtémoc Núm. 313, Infantil Eva Sámano de 58000, Morelia, Mich. Mateos, A.C.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Promotora de Becas y A.C.	Blvd. García de León Núm. Créditos Educativos para los 1162-3, Col. Nueva Chapultepec Estudiantes de la UNLA, Sur, 58260, Morelia, Mich.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Universidad Vasco de A.C.	Taximaroa Núm. 62, Col. Félix Ireta, 58070, Morelia, Mich.	Educativa Quiroga,

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Uruapan****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Ancianos de Tangancícuaro "Club un	Hidalgo Núm. 524, Col. Centro, 59750, Rayo de Luz", I.A.P. Tangancícuaro, Mich.
Asociación Santa Inés, A.C.	J.J. Fernández Núm. 64, 59970, Santa Inés, Mich.
Ayuda Voluntaria Educativa, Mich.	Américas Núm. 48-B, Col. A.C. Morelos, 60050, Uruapan,
Cáritas de Zamora, A.C. Zamora, Mich.	Cazares Ote. Núm. 153-105, Col. Centro, 59600,
Casa de Oración de 61700, Ziracuaretiro, Mich.	Cuauhtémoc Núm. 300, Col. Ziracuaretiro, A.C. Centro,
Casa Francisco de Asís de Uruapan, Mich.	Revolución Núm. 12, Col. Uruapan, A.C. Centro, 60000,
Casa Hogar de la 59800, Jacona, Mich.	Javier Mina Núm. 179, Col. Inmaculada, A.C. Centro,
Casa Hogar de la Tercera Edad de Purépero, Mich.	Hidalgo Núm. 302, Col. Centro, Purépero, I.A.P. 58760,
Casa Hogar Juan Sandoval, 60110,	Carr. a Pátzcuaro km 2, A.C. Fracc. Lomas del Valle, Uruapan, Mich.
Casa para Ancianos José	Mariano Jiménez Núm. 526, Col. María Cabadas, A.B.P. Centro, 59300, La Piedad, Mich.

Centro Cultural Adonai, A.C. Mich.	Vicente López Núm. 14, Col. Banquetes, 59350, La Piedad,
Centro de Rehabilitación Los Tulipanes, 59800, Ciudad de las Niñas, A.C. Mich.	Priv. I. Ramírez Núm. 394, para Invidentes, A.C. Fracc. Uruapan, Mich.
Cuerpo de Bomberos de	Carr. Apatzingán-Uruapan, km 4.5, 60600, Apatzingán,
Cuerpo Voluntario de	José María Gudiño s/n, Col. Popular, Sahuayo, A.C. 59040, Sahuayo, Mich.
Delegación de Comunidades	Nicolás Bravo Núm. 12, 60000, Bomberos de Uruapan, A.C. Uruapan, Mich.
Formación Integral de la	Independencia Núm. 26, Col. Indígenas de la Costa de Centro, 60870, Aguila, Mich. Michoacán, A.C.
Formación Integral Juvenil, Fundación Asilo de Ancianos, 59610, Fundación Felipa Mújica, Vda.	Emiliano Zapata Núm. 1, Col. Joven Peribanence, A.C. Centro, 60440, Peribán, Mich. Carr. nacional km 1.5, A.C. 59800, Jacona, Mich. Madero Nte. Núm. 510, Carr. I.A.P. Zamora-La Barca, Zamora, Mich. General Ornelas Núm. 295, 59510, de Ramírez, I.A.P. Jiquilpan, Mich.
Fundación para la Educación Mariano Arista s/n, 59300, La Guardería Infantil "Rosario Ortiz de	Blvd. Adolfo López Mateos "Cuenca del Lerma", A.C. y Piedad, Mich. Hernán Cortés Núm. 111, Col. Centro, Tinoco", I.A.P. 59800, Jacona, Mich.
Hogar para Ancianos de Hospital Civil de Uruapan, Dr. J. Quinta, 60030, Uruapan, Mich. Hospital Municipal de Zamora, 59600, Zamora, Mich. Instituto de Obras Sociales, Uruapan, Mich. La Gran Familia, A.C. Mich. Monasterio de Nuestra	Jicalán s/n, 60090, Uruapan, Uruapan, A.C. Mich. Fray Juan de San Miguel Núm 6, Jesús Silva, A.C. Col. La Aguiles Serdán Sur Núm. 256, I.A.P. Col. Centro, Uruguay Núm. 150, Col. Los I.B.P. Angeles, 60160, Calz. Zamora-Jacona s/n, Sca Luneta, 59680, Zamora,
Motivos, A.C. 59380, La Piedad, Mich. Patronato de Bomberos José Piedad, Mich. Patronato de Menores en	Hidalgo Núm. 198, Col. Centro, Señora de la Caridad del 59750, Tangancícuaro, Mich. Cobre, A.C. Apatzingán Núm. 46, Col. Vasco de Quiroga,
60950, Residencia El Buen Los Reyes, Mich. Sociedad Médica de Sahuayo s/n, Fracc. Las Brisas, Unidad para la Prevención y	Blvd. Adolfo López Mateos Núm. María Cavadas de La 85, Col. Centro, 59300, La Michoacán, A.C. Piedad, Av. Lázaro Cárdenas s/n, Col. Circunstancias Especialmente Centro, 60950, Int. del Dificiles, A.C. Palacio Municipal, Lázaro Cárdenas, Mich. Salazar Núm. 74, Col. Centro, Samaritano, I.A.P. 60300,
Unificación de	Galeana entre Guanajuato y de Morelos, A.C. Nayarit 59010, Sahuayo, Mich.
Voluntarias Vicentinas del Sr. de Piedad, Mich.	Alfredo B. Bonfil Núm. 50, Col. Rehabilitación Integral del Ejidal, 59660, Zamora, Mich. Niño Desnutrido, I.A.P. Oyamel Núm. 201, Col. Colorín Discapacitados de Uruapan, Norte, 60120, Uruapan, Mich. Michoacán, A.C. Ocampo Núm. 96, Col. Centro, La Piedad, A.C. 59300, La

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural de Ramos, Mich.	Ocampo Núm. 605, 60440, Peribanense, A.C. Peribán
Centro de Educación y	Aguiles Serdán Sur Núm. 131, Desarrollo Integral Siglo Col. Centro, 59600, Zamora, XXI, A.C. Mich.
Centro Escolar Cristóbal	Melchor Ocampo Núm. 515, Col. Colón de Sahuayo, A.C. Lázaro Cárdenas, 59000, Sahuayo, Mich.

Centro Escolar Juana de 59550, Villamar, Mich. Michoacán, A.C.	San Francisco Núm. 4, Col. Arco de Villamar, Centro,
Centro Escolar	Niños Héroes Núm. 522, Col. Nezahualcóyotl de Sahuayo, Cristo Rey, 59000, Sahuayo, A.C. Mich.
Centro Familiar Obrero	Sor Juana Inés de la Cruz Núm. Sociocultural Miguel 225, Col. Centro, 59000, Hidalgo, A.C. Sahuayo, Mich.
Centro Pedagógico Torres	Belisario Domínguez Núm. 42, Quintero de La Piedad, A.C. 59300, La Piedad, Mich.
Colegio América de Tingüindín, A.C.	Colón Núm. 11, Col. Centro, 59980, Tingüindín, Mich.
Colegio "La Patria" de Numarán, Mich.	Juárez Núm. 11, Col. Centro, Numarán, A.C. 59430,
Colegio Antonio Plancarte,	Constitución Núm. 45, Col. A.C. Centro, 59800, Jacona de Plancarte, Mich.
Colegio Colón de Jiquilpan,	Prol. Diego José Abad s/n, A.C. 59510, Jiquilpan, Mich.
Colegio Crispina González de	Av. Morelos Nte. Núm. 28, Col. Centro, Buenavista, A.C. 60500, Buenavista Tomatlán, Mich.
Colegio Don Vasco Mpio. de Quiroga, Mich.	Hidalgo Núm. 134, Col. Centro, Quiroga, A.C. 58420,
Colegio Francisco E. Alvarez	Hidalgo Núm. 3, 60201, Corupo, de Corupo, A.C. Mich.
Colegio Guadalupe de San San José de Gracia, Mich.	Hidalgo Núm. 2, Col. Centro, José de Gracia, A.C. 59500,
Colegio Guadalupe de Mich.	Madero Núm. 42, 60460, Tancítaro, Mich., A.C. Tancítaro,
Colegio Guadalupe Victoria de Chavinda, Mich.	Morelos Núm. 25, Col. Centro, Chavinda, A.C. 59850,
Colegio Hidalgo de Cherán,	Constitución Núm. 11, 60270, A.C. Cherán, Mich.
Colegio Hidalgo de Arroyo del Páramo,	Calz. La Fuente Núm. 2900, Michoacán, A.C. Col.
Colegio Jacona, A.C. Mich.	60120, Uruapan, Mich.
Colegio José Ma. Cázarez de	Zaragoza Ote. Núm. 95, Col. Centro, 59800, Jacona,
Colegio José Ma. Morelos, A.C. Tangancícuaro, Mich.	Av. Las Américas Núm. 43, Col. Centro, Tepalcatepec, A.C. 60540, Tepalcatepec, Mich.
Colegio José Mora y Del Río, 59180,	Cuahtémoc Núm. 55, Col. Centro, 59750,
Colegio Juana de Arco de	Juan de Dios Porto Núm. 38, A.C. Col. Centro,
Colegio Sor Juana Inés de la 60202, Angahuan, Michoacán, A.C.	Pajacuarán, Mich.
Colegio Sor Juana Inés de la Mich.	Morelos Núm. 10, 59981, Tacátzcuaro, Michoacán, Tingüindín, Mich. A.C.
Colegio Tata Vazco de	Lázaro Cárdenas s/n, Col. La Cruz de Angahuan, Capilla, Mich.
Colegio Tata Vasco de Santa Fe de Michoacán, A.C.	Miguel Hidalgo Núm. 287-B, Cruz de Santa Clara del Col. Centro, 61680, Santa Cobre, A.C. Clara del Cobre,
Colegio Vasco de Quiroga de Purépero, Mich.	Hidalgo Núm. 122, 60430, Pamatácuaro, A.C. Pamatácuaro, Mich.
Colegio Victoria de	Domicilio conocido, Col. Centro, 58420, la Laguna, Santa Fe de la Laguna, Mich.
Colegio Victoria de Tangamandapio, Mich.	Aldama Núm. 51, Col. Centro, Purépero, A.C. 58760,
Covaqui La Llave del Saber, A.C. Cotija, Mich.	Juárez Núm. 13, Col. Centro, Patambán, Michoacán, A.C. 59770, Patambán, Mich.
Dante Cussi, A.C.	Juárez Núm. 114, Centro, Tangamandapio, A.C. 59920,
Dr. Belisario Domínguez, La	Clara M. de Valencia Núm. 4, Col San Felipe, 59940,
	Lázaro Cárdenas Núm. 33, Col. Benito Juárez, 61730, Lombardía, Mich.
	Av. La Salle Núm. 1, Fracc. A.C. Vasco de Quiroga, 59380, Piedad, Mich.

El Colegio de Michoacán, Fuentes, 59690, Escuela de Enfermería de Fracc. Las Fuentes, 59600, Escuela de Enfermería y Col. Mora, 59250, Yurécuaro, A.C. Escuela Urbana Estatal Incorporada	Martínez de Navarrete Núm. A.C. 505, Col. Las Zamora, Mich. Martínez de Navarrete Núm. Zamora, A.C. 611, Zamora, Mich. Blvd. Lázaro Cárdenas Servicios Médicos de Núm. 24, Yurécuaro, Mich. Galeana Núm. 65, Col. Centro, Morelos de Purépero, 58760, Purépero, Mich. Michoacán, A.C. Juárez Ote. Núm. 153, Col. Joven Campesina, A.C. Centro, 59600, Zamora, Mich. Javier Mina Núm. 16, 59960, Tocombo, Mich. Morelos Sur Núm. 214, Col. Universitarios del Valle de Centro, 59600, Zamora, Mich. Zamora, A.C. Emiliano Zapata Núm. 13, Barrio Charapan, A.C. San
Formación Integral de la	Madero Núm. 111, 60440, A.C. Peribán de Ramos, Mich. Calle 16 de Septiembre Núm. 209, Col. A.C. Centro,
Gonzalo Calvillo, A.C. Instituto de Estudios	Madero Sur Núm. 190 altos, Pro-Construcción del Col. Centro, 59600, Zamora, Instituto C. Freinet, A.C. Mich. Emilio Carranza Núm. 51-A, Preparatoria por 59750, Tangancícuaro, Mich. Cooperación de Tangancícuaro, Michoacán, A.C. Patronato del Colegio Plaza Morelos Núm. 30, Col. Esperanza de Ixtlán, Centro, 59280, Ixtlán de los Michoacán, A.C. Hervores, Mich. Pro-Cultura Michoacán, General Marcos W. Méndez Núm. A.C. 4, Col. El Arenal, 60070, Uruapan, Mich. Promotora Socio Cultural Villaseñor Núm. 2, Col. Leonardo Castellanos, A.C. Centro, 59730, Ecuandureo, Mich. Pino Suárez Nte. Núm. 74, Col. Centro, 59600,
Verduzco Gutiérrez, A.C. Zamora, Mich.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Casa de la Cultura de Los Centro, 60300, Los Reyes, Mich. Centro para la Investigación y el Guitarra, A.C. Cultura Purépecha, A.C. Mich. Patronato de la Casa de la Cultura de Mich., A.C.	Guadalupe Victoria Núm. 128, Reyes, A.C. Col. Nicolás Bravo Núm. 1, Col. Centro, Desarrollo de la 60250, Paracho, Mich. Caracol Núm. 28, Barrio de San Pedro, 60070, Uruapan, Camichines s/n, 2o. sector Fideicomiso, Lázaro Cárdenas, 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

D.**E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural Uruapan, Mich.	Cupatitzio Núm. 53, Col. A.C. Centro, 60000, Uruapan,

F y G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación María Soto Murillo de Purépero, Mich.	Altamirano Núm. 92, Col. Centro, Martínez, I.A.P. 58760,

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural Las Truchas, A.C. Cárdenas, Mich. Fundación María Soledad Prado	Autonomía Universitaria s/n, Col. Centro, 60950, Lázaro Vicente Guerrero Núm. 49, Col. Centro, Aguilar, A.C. 60090, Jicalán, Mich.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité de Caminos de Coalcomán, Mich.	Hidalgo Núm. 46, Col. Centro, Coalcomán, A.C. 60840,
K a M.	

Estado de Morelos**Administración Local Jurídica de Ingresos de Cuernavaca****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Acéptame como Soy, A.C. Cuernavaca, Mor.	Nueva Italia s/n, Col. San Cristóbal, 62230,
Asilo Francisco Díaz de León, Cuernavaca, Mor.	Humboldt Núm. 163, Col. I.A.P. Centro, 62000,
Asociación Comunitaria Tlaltenango, 62170, Asociación Educativa,	Av. Emiliano Zapata Núm. 306 Morelense, A.C. Bis, Col. Cuernavaca, Mor.
Asociación Morelense de 62000, Cuernavaca, A.C.	Nueva Alemania Núm. 45, Col. Cultural y Recreativa para Lomas de Cortés, 62240, Sordos de Morelos, A.C. Cuernavaca, Mor.
Asociación para Niños con Especial	Cjón. Borda Núm. 4, Col. Lucha contra el Cáncer, Centro, Mor.
Casa de Reposo Fidelita Cuernavaca, Mor.	Morelos Núm. 213, Col. Centro, Discapacidad y Educación 62660, Puente de Ixtla, Mor. por una Esperanza Mejor, A.C.
Casa Hogar de Nuestra	Tecuitapan Núm. 206, Col. Las Ortiz. Palmas, 62050,
Centro de Investigación y	San Juan del Aguila s/n, Col. Santísima Trinidad, A.C. Las Aguilas Chapultepec, 62000, Cuernavaca, Mor.
Centro de Rehabilitación	Guerrero Núm. 7, Col. Santa Rehabilitación para Enfermos María Ahuatitlán, 62100, de Adicciones, A.C. Cuernavaca, Mor.
Centro de Rehabilitación para Fénix	Jalisco Núm. 230, Col. Las Infantil de Cuernavaca, Palmas, 62050, Cuernavaca, A.C. Mor.
Centro de Salud Yalentay	Lázaro Cárdenas s/n, Col. Mina 5 Adictos Proyecto Ave Ampliación Chipitlán, 2000, A.C. 62070, Cuernavaca, Mor.
Dar con Amor, A.C.	Galeana Núm. 38, Col. para la Recuperación Acapantzingo, 62440, Integral Psiconeurológica, Cuernavaca, Mor. A.C.
Dispensario de Santa María, Ahuacatitlan,	Plaza de la Parroquia Núm. 460, Fracc. Lomas de Cuernavaca, 62589, Temixco, Mor.
El Taller Artes y Oficios de	Calle 20 de Noviembre Núm.11, Col. A.C. Santa María 62100, Cuernavaca, Mor.
FAPRODE, A.C. Cuernavaca, Mor.	Av. 5 de Mayo Núm. 56-B, Col. Barrio de Tepoztlán, A.C. San Miguel, 62520, Tepoztlán, Mor.
Fundación Best, A.C. Cuernavaca, Mor.	Vicente Guerrero Núm. 20, Col. Acapatzingo, 62440,
Fundación Camino a la Salud Jardines de	Vicente Guerrero Núm. 20, Col. Acapatzingo, 62440,
Fundación Comunitaria	Priv. Urano Núm. 13, Depto. y Vida, A.C. 1003-B, Col. Cuernavaca, 62360, Cuernavaca, Mor.
Fundación de Apoyo Infantil Gabriel Tepepa, 62742,	Av. E. Zapata Núm. 306 Bis, Morelense, I.A.P. Tlaltenango, 62170, Cuernavaca, Mor.
Fundación de Ayuda al Cuernavaca, Mor.	Cjón. del Ejido Núm. 44-4, Cuenca Nexapa, A.C. Col. Cuautla, Mor.
Fundación Don Bosco para el	Manuel León Núm. 18, Col. Anciano, A.C. Gualupita, 62280,
Fundación Integral Cuautla, Mor.	Av. Jesús H. Preciado Núm. Desarrollo del Estudiante 119-A, Col. San Antón, 62020, Morelense, A.C. Cuernavaca, Mor.
Fundación Ixchel Morelos, A.C. Cuernavaca, Mor.	Baluarté Núm. 12, Col. Centro, Comunitaria, A.C. 62740, Tetela Núm. 205, Col. Tlaltenango, 62180,

Fundación para el Cantarranas, 62448, Morelos, A.C.	Av. Alta Tensión Núm. 500-6, Desarrollo Rural de Col. Cuernavaca, Mor.
Grupo de Ayuda a la Niñez Cuernavaca, Mor.	Av. Palmira Núm. 306-3, Col. Donn Fuller, A.C. Palmira,
Institución de Beneficencia Privada María Ahuacatlán, Pequeños Hermanos, A.C.	Nacional Núm. 44, Col. Escuela Hogar Nuestros Santa A.C. 62100, Cuernavaca, Mor.
Instituto Down de El Empleado, 62250,	Av. Poder Legislativo Núm. Cuernavaca, A.C. 504, Col. Cuernavaca, Mor.
Instituto Educativo para Niños con Pequeño	Priv. Jilgueros Núm. 37, Col. Lomas Alteraciones "El Los Jilgueros, 62370, Grupo", A.C. Cuernavaca, Mor.
La Palabra es de Todos, A.C.	Tabasco Núm. 13-B, Col. Ricardo Flores Magón, 62370,
Cuernavaca, Mor.	
Movimiento Nacional	Vicente Guerrero Núm. 20, Col. Anticorrupción, A.C. Acapatzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.
Mujeres Libres por Morelos, A.C.	Blvd. Benito Juárez Núm. 58, local 15, Col. Centro,
62050, Cuernavaca, Mor.	
Nuestros Niños, A.C.	Galeana Núm. 100, Col. Acapatzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.
Organización Parroquial	Río Amacuzac Núm. 16, Col. contra la Pobreza Extrema, Vista Hermosa, 62290, A.C. Cuernavaca, Mor.
Patronato del Centro de	Benito Juárez Núm. 1, Col. Rehabilitación Integral de Cuauhtémoc, 62900, Jojutla, Jojutla, A.C. Mor.
Pro-Ayuda a la Mujer	Av. Atlacomulco Núm. 174, Abandonada, A.C. Col. Las Cuernavaca, Mor.
Aguilas, 62470,	Palmira Núm. 100, Edif. 4, Desarrollo Comunitario, Depto. 3, Col. Jardines de A.C. Palmira, 62000,
Promotoras Franciscanas de	
Cuernavaca, Mor.	
Proyecto María Inés de Lomas de la Selva,	Priv. de la Selva Núm. 13, Asistencia Social, A.C. Col. 62270, Cuernavaca, Mor.
Quien te Quiere, A.C.	Av. Domingo Díez Núm. 702, Col. El Empleado, 62250, Cuernavaca, Mor.
Red de Amigos por	Sol Núm. 7, Col. Jardines de Cuernavaca, México, A.C. 62360, Cuernavaca, Mor.
Residencia de la Gran 62742, Cuautla, Mor.	Manantial Núm. 7, Casas del Familia, A.C. Río,
Vecinos Asociados Morelenses	Himno Nacional Núm. 8, Col. Las Palmas, para Ofrecer 62050. Cuernavaca, Mor.
Soporte, A.C.	Paseo de las Fuentes Núm. 103, Fracc. Pedregal de
Villa Amanecer, A.C.	Fuentes, 62550, Jiutepec, Mor.
las	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Pro Personas con	Luchadores s/n, Col. Progreso, Parálisis Cerebral en el 62550, Jiutepec, Mor. Estado de Morelos, A.C.
Centro de Cultura de Lomas de	Primer retorno Jacarandas Morelos, A.C. Núm. 1, Col. Teopanzolco, 62350, Cuernavaca, Mor.
Centro de Estudios	Lázaro Cárdenas s/n, Col. Superiores Acatl-Iccpac, Centro, 62590, Acatlipa, Mor. A.C.
Centro Educativo Pedregal de las Fuentes,	Paseo Cuauhnáhuac s/n, Col de San Gaspar, S.C. Pedregal 62550, Jiutepec, Mor.
Colegio Cristóbal Colón de 62000, Cuernavaca, Mor.	Av. Morelos Núm. 345, Col. Cuernavaca, S.C. Centro,
Escuela Moliere, A.C.	Francisco I. Madero Núm. 315, Col. Ocotepec, 62220,
Cuernavaca, Mor.	
Fomento Educativo de San Antón,	Naranjos Esq. Laurel s/n, Morelos, A.C. Col. Lomas de 62020, Cuernavaca, Mor.
Fundación Morelos, A.C.	Gutenberg Núm. 3-410, Col. Centro, 62000,
Cuernavaca, Mor.	
Fundación para el	Calle 2a. Priv. de Narciso Mendoza Desarrollo del Arte y la s/n, Col. Santa María Cultura, A.C. Ahuacatlán,
62100, Cuernavaca, Mor.	

Instituto Cultural
Rancho Tetela, 62160,
Seminario Conciliar de San
Cauhtémoc,
William Shakespeare, A.C.

Estrella del Norte Núm. 6, Cuernavaca, A.C. Col.
Cuernavaca, Mor.
Cjón. del Arrastradero José, A.C. Núm. 314, Col.
62220, Cuernavaca, Mor.
Tamaulipas Núm. 6, Col. Chapultepec, 62450,
Cuernavaca, Mor.

(Continúa en la Tercera Sección)

TERCERA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

(Viene de la Segunda Sección)

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos de la Música de Acapantzingo, 62440, Campus Cultus, A.C. Cuernavaca, Mor.	Calle de las Flores Núm. 1, Cuernavaca, A.C. Col. Cuernavaca, Mor. Plan de Ayala Núm. 115-A, Col. El Vergel, 62400,
Filarmónica de Cuernavaca, Palmas, Fundación por Morelos, A.C. Cuernavaca, Mor.	Alvaro Obregón Núm. 138-101, A.C. Col. Centro las 62050, Cuernavaca, Mor. Prol. Leandro Valle Núm. 33, Col. Vista Hermosa, 62290,
Fundación Robert Brady, Cuernavaca, Mor.	Nezahualcóyotl Núm. 4, A.C. Col. Centro, 62000,
Jóvenes Amigos de la Cultura 62550, Jiutepec, Mor.	Matamoros Núm. 10, Col. Miguel Musical, A.C. Hidalgo,
Patronato de Morelos en 62130, Proyecto Ciudadano por Amor a Cuernavaca, Mor.	Abraham Zepeda Núm. 7, Vivo, A.C. Col. Buenavista, Cuernavaca, Mor. Galeana Núm. 4-104, Col. Centro, Morelos, A.C. 62000,

D a G.....

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comunidad, A.C. Mor.	Abasolo Núm. 44-B, Col. Centro, 62000, Cuernavaca,
Fundación Produce Morelos, A.C. Cuernavaca, Mor.	Potrero Verde Núm. 202, Fracc. Copa de Oro, 62428,
Grupo Altia Cuernavaca, 62158, Patronato del Hospital	Subida a Chalma Núm. 500, Col. A.C. Ruiz Cortines, Cuernavaca, Mor. Domingo Díez s/n, Col. Lomas General de Cuernavaca Dr. de la Selva, 62270, José G. Parres, A.C. Cuernavaca, Mor.
Voluntarias del Hospital	Gustavo Gómez Azcárate Núm. del Niño Morelense, A.C. 205, Col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor.

I y J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
FAPRODE, A.C. Acapatzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.	Vicente Guerrero Núm. 20,	Asistencial Col.
Fundación Best, A.C. Acapatzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.	Vicente Guerrero Núm. 20,	Asistencial Col.
Fundación Integral A.C.	Baluarte Núm. 12, Col. Centro, 62740, Cuautla, Mor.	Asistencial Comunitaria,
Fundación por Morelos, A.C. 62290, Cuernavaca, Mor.	Prol. Leandro Valle Núm. 33, Col. Vista	Cultural Hermosa,
Movimiento Nacional Anticorrupción, A.C.	Vicente Guerrero Núm. 20, Col. Acapantzingo, 62440, Cuernavaca, Mor.	Asistencial

L y M.....

Estado de Nayarit**Administración Local Jurídica de Ingresos de Tepic****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Anandas, A.C. Asociación Nayarita de	Juan Escutia s/n, Col. Centro, 63000, Tepic, Nay. Av. Enfermería s/n, Col. Paseo Lucha contra el Cáncer, de la Loma, 63000, Tepic, Nay. A.C.
Cáritas de Tepic, A.C.	Amado Nervo Núm. 40, Col. Centro, 63000, Tepic, Nay.
Círculo de Atención Integral	Paraíso Núm. 269, Col. San Juan, para Personas con
Discapacidad	63130, Tepic, Nay. C.A.I.P.D., A.C.
Ciudad del Niño Nayarita,	Km 3 Carr. Tepic A.C. Bellavista s/n, Tepic, Nay.
Club de la Tercera Edad	Jalisco Nte. Núm. 63, Col. Nueva Galicia, La Alegría de
Vivir, A.C.	63315, Loc. de las Varas, Compostela, Nay.
Club del Diabético de	Lerdo Pte. Núm. 664, Col. H. Nayarit, A.C. Casas,
63080, Tepic, Nay.	
Desarrollo Rural de	Av. Allende Pte. Núm. 189, Nayarit, A.C. Col. Centro,
63000, Tepic, Nay.	
Fundación Alica de Nayarit,	Veracruz Nte. Núm. 265, A.C. Col. Centro, 63000, Tepic,
Nay.	
Patronato del Hospital para	Padre E. Mejía Núm. 314, Ancianos y Huérfanos Juan
	Col. Centro, 63000, Tepic, Nay. De Zelayeta, A.C.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Colegio Centro, 63000, Tepic, Nay.	Miguel Hidalgo Ote. Núm. 130, Patria, A.C. Col.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comunidad Cultural Uichol, A.C.	Ing. Aguayo Núm. 83, Col. Santa Teresita, 63020, Tepic, Nay.

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Nayarit,	Colima Sur Núm. 17, A.C. Col. Centro, 63000, Tepic, Nay.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Comunidad Cultural Uichol, A.C.	Ing. Aguayo Núm. 83, Col. Santa	Cultural Teresita,
63020, Tepic, Nay.		

L y M.**Estado de Nuevo León****Administración Local Jurídica de Ingresos de Guadalupe****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Alianza Fraternal para Enfermos e	Manzana 64 s/n, Col. Monte Kristal, Indigentes, A.B.P. 67250, Juárez, N.L.
Asociación de Beneficencia	Gustavo Sada Paz Núm. 321, Privada San Agustín, A.B.P. Col. Industrias del Vidrio (Amp. Nte.), 66470, San Nicolás Garza, N.L.
de los	Manuel Contreras Núm. 1100, Trabajadoras Sociales, A.C. Col. del Norte, 64500, Monterrey, N.L.
Asociación de Enfermeras y	Barcelona Núm. 114, del Noreste de México, A.C. Col. Guadalupe, N.L.
Asociación de Hemofílicos	Av. Aztlán Núm. 7203, Col. Valle de Santa Monterrey, A.C. Lucía, 64230, Monterrey, N.L.
Valles de Lindavista, 67130,	
Asociación de Minusválidos de	

Asociación y Morada del Anciano	Blvd. José M. González Núm. 1000, Desvalido, A.B.P. Col. Centro, 67450, Cadereyta, N.L.
Casa Hogar Gotitas de Amor, 67150, Guadalupe, N.L.	Golondrina Núm. 209, Fracc. A.C. Exposición,
Casa Hogar Manantial de Amor, A.C. Guadalupe, N.L.	Golondrina Núm. 209, Fracc. Exposición, 67150,
Casa Simón de Betania, A.C. 64210,	Mza. 74, Lts. del 18 al 21, Col. Gloria Mendiola, Monterrey, N.L.
Centro Cultural Sylvio Anáhuac, 66450,	Gustavo Adolfo Becker Núm. 550, Masante, A.C. Col. San Nicolás de los Garza, N.L.
Centro de Educación Integral Lindavista, 67130, Guadalupe, N.L.	Av. Lindavista Sur Núm. 196, Avanzada, A.B.P. Col.
Centro de Educación Centro, 67450, Cadereyta, N.L.	Zaragoza Núm. 206, Integral Cadereyta, A.B.P. Col.
Desarrollo Social Pueblo 66600,	Bernardo Reyes Núm. 103, Nuevo, A.C. Hacienda Huinala, Apodaca, N.L.
Efusiba, A.B.P. de	Peat. del Sindicalismo Núm. 609, Col. Constitución Querétaro, 6a. Secc., 66490, San Nicolás de los Garza, N.L.
Fomento Laboral 64180,	Av. Solidaridad s/n, Penitenciario, A.C. Col. Valle Morelos, Monterrey, N.L.
Fomento Prevocacional A.B.P.	Constituyentes de Nuevo León Nte. Severiano Martínez, Núm. 205, Col. Lindavista, 67130, Guadalupe, N.L.
Fomento Social y Cultural, A.B.P. Mina, N.L.	Prol. Alfonso Reyes Núm. 1000, Col. La Mahuacata, 65100,
Fondo Unido Monterrey, 67180,	Serafín Peña Núm. 2055, A.C. Col. Valles de la Silla, Guadalupe, N.L.
Formación Integral de Anáhuac, 66450,	Porfirio Barba Jacob Núm. 906, Monterrey, A.B.P. Col. San Nicolás de los Garza, N.L.
Fundación de Beneficencia	Bernardo Reyes Nte. Núm. 3810, Marina Silva Viuda de Col. Popular, 64290, Rodríguez, A.C. Monterrey, N.L.
Hogar de la Misericordia, Mita Asistencia Social, A.C.	Zaragoza Sur Núm. 659, 67100, A.C. Guadalupe, N.L.
Universidad, 66420, Nogard, A.B.P.	Calle Universidad de Coahuila Núm. 801, Col. Villa San Nicolás de los Garza, N.L.
Guadalupe, N.L.	Pájaro Azul Núm. 5016, Col. Nuevo Almaguer, 67183,
Odhac Nacional, A.C.	Camino del Valle Núm. 2240, Residencial Las
Avenidas, 67170, Guadalupe, N.L.	Nicolás Bravo Núm. 153, Col. Niños Héroes, 67190,
Operación Gedeón, A.C. Guadalupe, N.L.	Niños Héroes Núm. 1000, Col. Centro, Sabinas Hidalgo, 65200, Sabinas Hidalgo, N.L.
Patronato de Bomberos de A.C.	Av. Miguel Alemán Ote. Núm. 6062, Nuevo León, A.B.P. Col. Valle Lindavista, 67130, Guadalupe, N.L.
Patronato de Bustamante,	Ruperto Martínez s/n, León, A.B.P. Col. Centro,
Patronato de Higuera, Nuevo 65700, Higuera, N.L.	Calle 20 de Noviembre Nte. Núm. 102, Educativo Social y 66850, Los Herreras, N.L. de Los Herreras, N.L., A.B.P.
Patronato para el Fomento Material	Rayón y Ocampo s/n, 65900, Educativo y Asistencial de Cerralvo, N.L. Cerralvo, A.B.P.
Patronato para el Fomento	Calle 16 de Septiembre Núm. 4703, Libertad, A.B.P. Col. Nuevo San Rafael, 67110, Guadalupe, N.L.
Sembradores de Vida y	Amapola Núm. 7252, Col. Santa María, Amigo, A.C. 67190, Guadalupe, N.L.
Servicios Humanitarios México	Calle S. 12 Núm. 169, Col. Metroplex, Niñez Feliz, A.C. 64000, Apodaca, N.L.
Uniendo Esfuerzos para una	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Educación Especial sector, 64110, Monterrey, N.L.	Agami Núm. 5702, Col. Valle Verde, Mariana, A.C. 20.

Centro Escolar Cuauhtémoc,
Nicolás
Colegio Jorge Maldonado,
Hidalgo Ote. Núm. 201, 64290, A.C. Hidalgo, N.L.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Educativa y N.L.	Bernardo Reyes Nte. Núm. 107, Cultural de General Bravo, Col. Centro, 67000, General Nuevo León, A.C. Bravo,

D a F.

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Museo Maderas del Carmen, Lindavista,	Av. Miguel Alemán Ote. A.C. Núm. 6062, Col. Valle 67130, Guadalupe, N.L.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación para la 65000, Colombia, N.L. Asociación para la Óptimo Nicolás de los Garza, N.L. Nuevo León, A.C. Patronato del Hospital 400, 65900, Cerralvo, N.L. Patronato del Hospital	Mod. de exportación puente Operación y Servicio Óptimo frontera Colombia s/n, km de la Aduana de Colombia 34.5 Carr. Nvo. Laredo-Piedras Nuevo León, A.C. Negras, Manuel L. Barragán Núm. 1327, Operación y Servicio Col. Anáhuac, 66450, de la Aduana de Monterrey San Dr. Cornelio González General de Cerralvo, A.C. Núm. Alberto Chapa Pte. Núm. 550, General de Sabinas Hidalgo Col. Bellavista, 65270, Sabinas Virginia Ayala de Garza, Hidalgo, N.L. A.C. Patronato para el Apoyo de 103, Col. Centro, 65030, Agropecuaria y Forestal en Cd. Anáhuac, N.L. la Zona Norte de Nuevo León, A.C. Núm.

I a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Monterrey**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Nacional, A.C. Monterrey, N.L. Al Servicio de Mis Hermanos, A.B.P. N.L. Alianza Anticáncer Infantil, 64000, Monterrey, N.L. Alternativas Pacíficas, A.C. Agustín, Amigos de Fuego Nuevo, A.C. N.L. Amigos de los Hermanos de Independencia, 64720, Arco Iris de Jesús, A.B.P. Asistencia Social y Asociación de Beneficencia Asociación de Espina Bífida Centro, 64000, Monterrey, N.L. Asociación de Esposas de	General Treviño Pte. Núm. 415, Col. Centro, 64000, Zuazua Sur Núm. 1100, Col. Centro, 64000, Monterrey, Modesto Arreola Núm. 917, A.B.P. Col. Centro, Lázaro Cárdenas Núm. 2400, P.A. 6, Residencial San 66220, Monterrey, N.L. Celulosa Núm. 2554, Col. San Jorge, 64361, Monterrey, Tamaulipas Sur Núm. 774, San Juan, A.B.P. Col. Monterrey, N.L. Próceres Núm. 2352, Fracc. Simón Bolívar, 64270, Monterrey, N.L. Virgilio Garza Núm. 400-B, Formación Juvenil, A.C. Col. Chepevera, 64030, Monterrey, N.L. Padre Mier Pte. Núm. 1423, Privada León Ortigosa, Col. Obispado, 64060, A.B.P. Monterrey, N.L. Rayón Sur Núm. 840, de Nuevo León, A.B.P. Col. Av. Madero y Gonzalitos, Maestros de la Facultad de Hospital Universitario, Medicina de la Universidad Monterrey, N.L. Autónoma de Nuevo León, A.C.

Asociación Down de X, 64710, Monterrey, N.L.	Av. Pío X Sur Núm. 1100, Monterrey, A.C.	Col. Pío
Asociación Gilberto Nuevo 64000, Monterrey, N.L.	Padre Mier Pte. Núm. 961, León, A.C.	Col. Centro,
Asociación Mexicana de la	París Núm. 337, Col. Centro, Retinitis Pigmentosa y 64000, Monterrey, N.L. Enfermedades de la Retina, A.B.P.	
Asociación Nacional de Ayuda	Priv. Riviera Núm. 104, al Anciano y al Infante, A.C.	
Asociación Nacional de	Col. María Luisa, 64040, Monterrey, N.L.	
Asociación Regiomontana de A.B.P.	Zapotlán Núm. 116, Col. Mitras Ayuda al Desvalido, A.C.	
Camino a la Vida, A.B.P. N.L.	Sur, 64020, Monterrey, N.L.	
Cáritas de Monterrey, A.C.	Dr. Cantú Núm. 300, Col. Los Doctores, Esclerosis Múltiple, 64710, Monterrey, N.L.	
Obispado,	Aldama Sur Núm. 430, Col. Centro,	64000, Monterrey,
Casa Hogar Almas Blancas, Monterrey, N.L.	Francisco G. Sada Pte. Núm. 2810,	Col. Deportivo
Casa Hogar El Refugio de	64030, Monterrey, N.L.	
Casa Hogar Niño Jesús de	Jordán Núm. 2519, Col. Mitras A.C.	Centro, 64460,
Casa Mi Angel, A.B.P. N.L.	Alfonso Reyes Núm. 210, Col. Contry, Monterrey, A.B.P.	
Casa para Ancianos Monte Mirador, 64750, Monterrey, N.L.	64860, Monterrey, N.L.	
Centro de Adaptación e Integración Moderna, 64530, Monterrey, N.L.	Palma Núm. 2602, Col. Moderna, Monterrey, A.B.P.	
Centro de Apoyo Familiar 125, Col. Obrera, 64010,	64530, Monterrey, N.L.	
Centro de Capacitación 1015, Col. Industrial, 64440, Intelectual, A.C.	Allende Pte. Núm. 325, Col. Centro,	64000, Monterrey,
Centro de Especialidades	La Mosa Núm. 3301, Col. Valle Carmelo, A.C.	del
Centro de Integración	Camelia Núm. 2457. 2o. piso, Familiar, A.C.	Col.
Centro de Rehabilitación N.L.	Priv. Felix U. Gómez México Francés, A.C.	Núm.
Centro de Rehabilitación	Monterrey, N.L.	
Centro Integral de Apoyo	General Miguel Barragán Técnica y Desarrollo	Núm.
Ciudad de los Niños de	A.C. Monterrey, N.L.	
Clínica del Labio y Paladar	Jardines del Cerro Núm. 147, Neuropsicológicas, A.C.	
Clínica Santa María de	Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.	
Clínica y Laboratorio Monterrey, N.L.	Av. Las Gracias Núm. 240, Juvenil de Monterrey, A.C.	
Clínica y Maternidad 64040, Monterrey, N.L.	Col. Sertoma, 64718, Monterrey, N.L.	
Cromo, A.B.P. Monterrey, N.L.	Carr. nacional km 268, Infantil Hoga, A.C. 64988, Monterrey,	
Cultura y Solidaridad Social, A.C. N.L.	Pino Suárez Nte. Núm. 853, 3er. piso, Renacimiento, A.C.	
Desafío del Noreste, A.C. N.L.	Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	
Desarrollo Empresarial de 2501, 8o. piso, Tecnológico,	Washington Pte. Núm. 1251, para el Pobre Más Pobre, Col. Centro, 64000, Monterrey, A.C.	N.L.
	Zaragoza Sur Núm. 659, Col. La Pastora, Monterrey, A.C.	
	Cd. Guadalupe, 67100, Guadalupe, N.L.	
	Padre Mier Pte. Núm. 321, Desp. 105, Hendido, A.C.	
	Zona Centro, 64000, Monterrey, N.L.	
	Sertoma Núm. 300, Col. Los Doctores, Monterrey, A.C.	
	64710, Monterrey, N.L.	
	Padre Mier Pte. Núm. 340, 2o. piso, Teresita, A.C. 64000,	
	Degollado Sur Núm. 540, Conchita, A.C.	Col. María Luisa,
	Rayón Sur Núm. 602-201,	Col. Centro, 64000,
	Laurel Nte. Núm. 1509, Col. Moderna,	64530, Monterrey,
	Josefa Zozaya Núm. 108, Col. Roma,	64700, Monterrey,
	Av. Eugenio Garza Sada Sur Monterrey, A.C.	Núm.
	64700, Monterrey, N.L.	

Desarrollo Humano Rotarios	Pto. Cancún Núm. 5510, Monterrey-Cumbres, A.B.P. Col. Valle las Brisas, 74780, Monterrey, N.L. Ignacio Allende Nte. Núm. 253, A.B.P. Col. Centro,
Dispensario San Antonio, 67700, Linares, N.L. EFFETA, A.B.P. N.L. Esquipulas, A.C.	Priv. Cholula Núm. 1875, Col. Ma. Luisa, 64040, Monterrey, Pablo A. González Núm. 620, Col. Chepevera, 64030, Monterrey, N.L. Av. Revolución Núm. 2000 M-15, Col. Buenos Aires, Monterrey, N.L. Hidalgo Pte. Núm. 624, Cultural, A.B.P. Col. Centro,
Familia y Juventud, A.C. 64800, Fomento Educativo y 64000, Monterrey, N.L. Fomento para el Desarrollo 1008, Col. Centro, 64000, Fundación John Douglas, A.C. Monterrey, N.L. Fundación José Marroquín Leal	Zaragoza Sur Núm. 1000, Educativo, A.B.P. Desp. Monterrey, N.L. Carr. Nacional km 265 s/n, Col. Los Cristales, 64985, Aramberri Pte. Núm. 1147, Zona Centro, "PIPO", A.C. 64000, Monterrey, N.L. Martín de Zavala Sur Núm. 660, Villarreal, I.B.P. Zona
Fundación Melitón Centro, 64000, Monterrey, N.L. Fundación Pro-Bienestar al 64000, Monterrey, N.L. Fundación Santos y De la La Florida, 64810, Fundación Tarahumara José Chepevera, 64030, Grupo Vihda de Monterrey,	Matamoros Pte. Núm. 557, Anciano, A.C. Col. Centro, E. Garza Sada Núm. 2501, 4o. Garza Evia, I.B.P. piso, Col. Monterrey, N.L. Daniel Zambrano Núm. 518-8, A. Llaguno, A.B.P. Col. Monterrey, N.L. Isaac Garza Pte. A.C. Núm. 2229, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L. Martín de Zavala Sur Núm. 360, Guadalupe, A.C. Col. Monterrey, N.L. Ruperto Martínez Pte. Núm. 1200, I.B.P. Col. Centro, Monterrey, N.L. Serafín Peña Sur Núm. 746, Col. Centro, 64000,
Hogar Santa María de Nuevas Colonias, 64710, Hospital de San Vicente, 64000, Institución Renace, A.B.P. Monterrey, N.L. Instituto de Atención	Hilario Martínez Sur Núm. 808, Integral al Discapacitado, Col. Nvo. Repueblo, 64700, Retos, A.B.P. Monterrey, N.L. Rayón Sur Núm. 404, Col. Centro, Monterrey, A.C. 64000,
Instituto Vida Nueva Monterrey, N.L. Invidentes Unidos de Monterrey, A.C. N.L. Línea Solar del Sur, Gran Serge Lo Mejor del Trigo, A.B.P. Monterrey, N.L. Movimiento de Promoción 64000, Monterrey, N.L. Niños de los Cruceros, A.C.	Rayón Sur Núm. 755, Col. Centro, 64000, Monterrey, Zaragoza Nte. Núm. 326, 64000, Fraternidad, Fundación Monterrey, N.L. Raynaud de la Ferrieri, A.C. Vía Andalucía Núm. 2922, Col. Maspalomas, 64780, Washington Pte. Núm. 902, Rural, A.C. Col. Centro,
Ofrendas de Amor, A.B.P. Jerónimo, Organización de Ciegos	Paseo de las Colinas Núm. 2069, Col. Las Cumbres 2o. sector, Monterrey, N.L. José Juan Tablada Núm. 111, Col. Colinas de San 64630, Monterrey, N.L. Vasco Núñez de Balboa Emprendedores de N L, A.C. Núm. 210, Col. Las Cumbres, tercer sector, 64610,
Monterrey, N.L. Padre Pío Asistencia Social, A.C. 64790, Monterrey, N.L. Patronato Cruz Verde Exseminario, 64049, Patronato de Apoyo Integral	Puerto México Núm. 240, Col. Valle de las Brisas, Juventino Rosas Núm. 1445, Monterrey, A.C. Col. Monterrey, N.L. Aldama Sur Núm. 945, Col. Centro, a la Comunidad, A.B.P. 64000, Monterrey, N.L.

Patronato de Asistencia Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Zuazua Sur Núm. 1100, Social y Cultural, A.B.P. Col.
Patronato de Bomberos de Monterrey, N.L.	Av. Constitución Pte. Núm. 407, Nuevo León, A.C. 64000,
Patronato del Hospital	Isabel La Católica Núm. 1100, Infantil de Monterrey, A.C. Fracc. Centro, 64720, Monterrey, N.L.
Patronato para el Fomento Educativo Municipio de León, A.B.P.	Jane Racine Núm. 229, Col. Valle de y Desarrollo del San Jerónimo, 64634, Monterrey, N.L. Anáhuac, Nuevo
Patronato para la Comunidad 64049,	Bravo Sur Núm. 737, Terapéutica, A.B.P. Col. Ex-Seminario, Monterrey, N.L.
Patronato Pro-Dr. González, Centro, 66750,	Matamoros Zuazua y República N.L., A.B.P. s/n, Col. Monterrey, N.L.
Patronato Pro-Visión Garza 64000, Monterrey, N.L.	Washington Ote. Núm. 416, Nieto, A.B.P. Col. Centro,
Pro Superación Familiar 64060, Monterrey, N.L.	Baudelaire Núm. 910, Neolonesa, A.C. Col. Obispado,
Programa de Educación y	Martín Luis Guzmán Núm. 2327, Salud Rotarios Monterrey Col. Country Sol, 67174, Industrial, A.C. Guadalupe, N.L.
Promoción Comunitaria, Monterrey, N.L.	Bogotá Núm. 211-A, A.B.P. Col. Alta Vista, 64840,
Promotora Femenil de Paseo Residencial, Reintegración y Libertad, Centro, Monterrey, N.L.	Paseo del Lago Núm. 4320, Monterrey, A.C. Fracc. del 64920, Monterrey, N.L.
Remar México, A.C. N.L.	Washington Ote. Núm. 1047, A.C. 64000, Col.
Ser Más Tú Eres Importante, Brisas,	Isaac Garza Ote. Núm. 231, Col. Centro, 64000, Monterrey,
Servicios de Orientación a la 64060,	Lázaro Cárdenas Núm. 1111, A.C. local 40, Col. Las 64780, Monterrey, N.L.
Sin Límite, A.B.P.	Hidalgo Pte. Núm. 1842, Mujer, A.C. Col. Obispado, Monterrey, N.L.
Sociedad Nuevoleonesa de	Corpus Christi Núm. 2313, Col. Lomas San Francisco, 64710, Monterrey, N.L.
Superación Integral de la I.B.P.	Dr. Guajardo Pte. Núm. 160-101, Acción contra la Lepra, Col. Los Doctores, 64710, A.B.P. Monterrey, N.L.
Temple, Instituto para la Personas	Río de Janeiro Núm. 100, Col. Alta Vista, Familia Mexicana, 64840, Monterrey, N.L.
Unidos lo Lograremos, A.C.	Francisco Garza Sada Pte. Núm. 2810, Promoción de las Col. Deportivo Obispado, con Discapacidad de Nuevo 64040, Monterrey, N.L. León, A.B.P
Unión Femenina de Monterrey, N.L.	Dr. José Luna Ayala Núm. 108, Col. San Jerónimo, 64640, Monterrey, N.L.
Villa Eudes de Monterrey, A.B.P. N.L.	Degollado Sur Núm. 616 altos, Promoción, A.C. 64000,
	Helios Núm. 3317, Col. Contry Tesoro, 64860, Monterrey,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acción Cultural y Social de Jerónimo, 64640, Monterrey, N.L.	Av. San Jerónimo Pte. Núm. 201, Monterrey, A.C. Col. San
Acción Educativa Cultural, Arte, A.C. 64060, Monterrey, N.L.	Hidalgo Pte. Núm. 524, 64000, A.C. Monterrey, N.L.
Centro de Educación del Rey, Monterrey, N.L.	Belisario Domínguez Núm. 2202, Col. Obispado,
Centro de Educación	Alcaldías Núm. 399-1, Col. Rosales, A.B.P. 64764,
Centro Educativo	Tapia Ote. Núm. 261, Especializada María Cristina, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L. A.C.
	Paseo de los Leones Núm. 1096, Kilimanjaro, S.C. Col. Los Leones, 64600, Monterrey, N.L.

Centro Juvenil	Nueva Independencia Núm. 513, Independencia, A.C. Col. Independencia, 64720, Monterrey, N.L.
Centro Regiomontano de	Bolivia Núm. 150, Col. Vista Educación Especial, A.C. Hermosa, 64620, Monterrey, N.L.
Centro Universitario Franco Jerónimo, 64640, A.C.	Gonzalitos Sur Núm. 300, Mexicano de Monterrey, Col. San Monterrey, N.L.
Colegio Excelsior, A.C. N.L.	Washington Pte. Núm. 107, Centro, 64000, Monterrey, N.L.
Colegio Regiomontano Contry, A.C. Contry, 64860,	Av. Profesor Roberto Garza Zambrano Núm. 333, Col. Monterrey, N.L.
Facultad Libre de Derecho Obispado, 64010,	Priv. Liendo Sur Núm. 712, de Monterrey, A.C. Col. Monterrey, N.L.
Fomento de Instituciones Senderos de San Jerónimo, Impulsora de Educación Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Av. Insurgentes, Núm. 2000, Educativas, A.C. Col. 64659, Monterrey, N.L.
Instituto Excelsior de 64840, Monterrey, N.L.	Calle 5 de Mayo Ote. Núm. 114, Superior, A.C. Col.
Instituto Laurens, A.C.	Hamburgo Núm. 333, Monterrey, A.C. Col. Altavista,
Instituto Mano Amiga de Mirador Residencial, 64910, Instituto Motolinía, A.C.	Av. Insurgentes Pte. Núm. 1515, Col. Colinas San Jerónimo, 64630, Monterrey, N.L.
Instituto Regiomontano, A.C. Monterrey, N.L.	Calz. Mirador Núm. 4050, Monterrey, A.C. Col. Monterrey, N.L.
Instituto Tecnológico y de N.L.	Hidalgo Pte. Núm. 2404, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.
Orientación Social Femenina 337, Col. Santa María, 64650, Patronato de Papeleros y 64000, Monterrey, N.L.	Francisco G. Sada Núm. 432, Col. Chepe-Vera, 64030,
Perfeccionamiento Integral, Monterrey, N.L.	Av. Eugenio Garza Sada Sur Estudios Superiores de Núm. 2501, Col. Tecnológico, Monterrey. 64849, Monterrey,
Promoción Cultural del 64000, Monterrey, N.L.	Balcones de Monterrey de Monterrey, A.C. Núm. Monterrey, N.L.
Universidad Mexicana del Monterrey, N.L.	Ocampo Ote. Núm. 830, Boleros, A.C. Col. Centro,
Universidad Regiomontana, Monterrey, N.L.	Hidalgo Pte. Núm. 624, A.C. Col. Centro, 64000,
	Aguilar Sur Núm. 606, Norte, A.C. Col. Obispado,
	5a. Zona Sur Núm. 409, Noreste. Col. Caracol, 64810,
	Matamoros Pte. Núm. 420, A.C. Col. Centro, 64000,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
"Capítulo Monterrey" de la 2332, Col. de San Francisco, Arquitectura de la Sociedad Mexicanos, A.C.	Priv. de San Antonio Academia Nacional de Núm. 64710, Monterrey, N.L. de Arquitectos
Centro Cultural Loyola de Obispado, 64010,	Av. Hidalgo Pte. Núm. 2260, Monterrey, A.C. Col. Monterrey, N.L.
Coro Metropolitano de Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Martín de Zavala Sur Núm. 633, Monterrey, A.C. Zona
Desarrollo Cultural Barrio Bellavista, 64442,	Av. Alfonso Reyes Nte. Antiguo, A.C. Núm. 2202, Col. Monterrey, N.L.
Difusión y Fomento Cultural, A.C. Monterrey, N.L.	Universidad Nte. Núm. 2202, Col. Bellavista, 64410,
Festival Barrio Antiguo, A.C. Monterrey, N.L.	Francisco Javier Mina Núm. 1116, Zona Centro, 64000,
Opera Metropolitana de	México Núm. 312-4, Col. María Luisa, Monterrey, A.C. 64040, Monterrey, N.L.
Pro-Cultura de Monterrey, Jerónimo,	Av. San Jerónimo Pte. Núm. 801, A.C. 3er. piso, Col. San 64640, Monterrey, N.L.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Desarrollo de la Cultura piso, 64700, Monterrey, N.L. Fundación Mexicana para la	Eugenio Garza Sada Sur Ecológica, A.C. Núm. 2501, 8o.
Instituto de Investigación Obispado, 64000, Monterrey, N.L.	J. Cantú Leal Núm. 1528-2-2-C, Salud Capítulo Nuevo León, Cerro La Silla, 64810, A.C. Monterrey, N.L. José Benítez Núm. 2433, Legislativa, S.C. Col.

E. Bibliotecas abiertas al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Biblioteca Benjamín Franklin Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Porfirio Díaz Sur Núm. 949, de Monterrey, A.B.P. Zona

F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Museo de Arte 64000, Monterrey, N.L. Monterrey, A.C.	Zuazua Nte. s/n, Contemporáneo de Col. Centro,

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos del Museo del 64060, Monterrey, N.L.	Rafael José Verguer s/n, Obispado, A.C. Col. Obispado,
Desarrollo Académico, A.C. Monterrey, N.L.	Padre Mier Pte. Núm. 467, Col. Centro, 64000,
Enseñanza e Investigación	Av. Eugenio Garza Sada Sur Núm. 2501, Superior, A.C. Col. Tecnológico, 64849, Monterrey, N.L.
Fundación Produce Nuevo Fierro, 64590, Monterrey, N.L.	Av. Constitución Ote. Núm. 4101, León, A.C. Col.
Patronato Pro-Vida Silvestre de Seminario, 64049, Monterrey, N.L.	Nicolás Bravo Sur Núm. 725, México, A.C. Col. Ex

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Educativa	Paricutín Núm. 316, Col. Roma, Monterrey 400, A.B.P. 64700, Monterrey, N.L.
Fundación Martínez Sada, N.L.	Andes Núm. 2714, Col. Jardín, I.B.P. 64050, Monterrey,
Salve un Niño, A.C. 64010,	Av. Fundidora Núm.501, local 57 P.B., Col. Obrera, Monterrey, N.L.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. 9000-7. Banca	Padre Mier Ote. Núm. 134, Serfin, S.A. y Bancreser, S.A. 9o. piso, Col. Centro, 64000, Monterrey, N. L.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Cáritas de Monterrey, A.C.	Francisco G. Sada Pte. Núm. 2810,	Asistencial Col.
Deportivo Obispado,	64030, Monterrey, N.L.	
Ciudad de los Niños de A.C.	Zaragoza Sur Núm. 659, Col. La Pastora, Cd. Guadalupe,	Asistencial Monterrey,
Desarrollo de la Cultura A.C.	Eugenio Garza Sada Sur Núm. 2501, 8o. piso, 64700, Monterrey, N.L.	67100, Guadalupe, N.L.
Desarrollo Empresarial de A.C.	Av. Eugenio Garza Sada Sur Núm. 2501, 8o. piso, Tecnológico,	Científica o Ecológica, tecnológica
Dispensario San Antonio,	Ignacio Allende Nte. Núm. 253, Col. Centro, 67700, Linares, N.L.	Asistencial Monterrey, 64700, Monterrey, N.L.
Instituto de Atención Integral al Discapacitado, Retos, A.B.P.	Hilario Martínez Sur Núm. 808, Col. Nuevo Repueblo, 64700, Monterrey, N.L.	Asistencial A.B.P.

Instituto Tecnológico y de Superiores de Remar México, A.C. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Av. Eugenio Garza Sada Sur Núm. 2501, Col. Tecnológico, Monterrey. Isaac Garza Ote. Núm. 231,	Educativa Estudios 64849, Monterrey, N.L. Asistencial Col.
---	---	--

L y M.....

Administración Local Jurídica de Ingresos de San Pedro Garza García**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amanec, A.C. Pedro	Platón Núm. 206, Residencial Chipinque, 66297, San Garza García, N.L.
Andares, A.B.P. Santiago, N.L.	Carr. Nacional km 255, Col. Los Rodríguez, 67301,
Asilo de Ancianos Luis 66220, San Pedro	Río Sena Ote. Núm. 108, Elizondo, A.C. Col. Del Valle, Garza García, N.L.
Asociación Alzheimer de N.L.	Av. J. Vasconcelos Ote. Núm. 312, Monterrey, A.C. Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García,
Asociación de Ayuda a Niños N.L.	Av. Gómez Morín Núm. 400, en Estado Crítico, A.B.P. Desp. 3, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García,
Asociación de Desarrollo N.L.	Av. Cuauhtémoc Núm. 101, Comunitario Integral, A.B.P. Col. Centro, 66350, Santa Catarina, N.L.
Asociación Mexicana para la A.C.	Francisco Villa Núm. 133, Superación Integral de la Col. La Barrica, 66189, San Pedro Familia de Monterrey, Garza García, N.L.
Asociación Nacional N.L.	Río Orinoco Pte. Núm. 102, Pro-Superación Personal, Col. Del Valle, 66220, A.C. San Pedro Garza García,
Benedictinos, A.C. 66250, Casa de Reposo Rodrigo Centro, 67700, Linares, N.L.	Bosque de Siberia Núm. 212, Col. Bosques del Valle, San Pedro Garza García, N.L.
Casa Paterna La Gran Rodríguez, 67301, Causa Común, A.C.	Blvd. Rodrigo Gómez Nte. Gómez, A.C. Núm. 200, Col. Km 255 Carr. nacional, Familia, A.C. Col. Los Villa Santiago, N. L.
Centro de Bienestar Social,	Plutarco Elías Calles Núm. 402, Col. Tampiquito, 66240, San Pedro Garza García, N.L.
Centro de Implante Coclear y Auditiva Sonido	Juan Ignacio Ramón y A.C. Venustiano Carranza s/n, 66220, San Pedro Garza García, N.L.
Centro de Investigación Valle, 66220, San Pedro	Río Orinoco Ote. Núm. 300, Col. Del Valle, Rehabilitación 66220, San Pedro Garza García, N.L. Nuevo, A.C.
Centro Mágico, A.C. San Pedro Garza García, N.L.	Río Missouri Ote. Núm. 310, Familiar, A.C. Col. del Garza García, N.L.
Centro para el Desarrollo García, N.L.	Guadalquivir Pte. Núm. 117, Col. Del Valle, 66220, Francisco Villa Núm. 102, del Potencial Humano, A.C. Col. Jesús M. Garza, 66238, San Pedro Garza
Centro Social Benjamín Valle, 66220, Dar y Recibir, A.C.	Río Guayalejo Sur Núm. 101, Salinas, A.C. Col. Del San Pedro Garza García, N.L.
Dar y Servir, A.C.	Plutarco Elías Calles Núm. 343, Col. Tampiquito, 66240, San Pedro Garza García, N.L.
Destellos de Luz, A.B.P.	Puebla Núm. 905, Col. Residencial Palo Blanco, 66236, San Pedro Garza García, N.L.
Dispensario San Vicente de	Porfirio Díaz Pte. Núm. 126-A, Zona Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
El Elohe, A.C. Galeana, N.L.	Cuitláhuac Sur Núm. 412, Col. Paul de Montemorelos, Col. Centro, 67500, Montemorelos, A.B.P. N.L. Domicilio conocido en la Col. Centro, 67850,

El Niño Fuente de Amor, Galeana, N.L.	Las Cordeladas s/n, A.B.P.	Col. Centro, 67850,
Empresas de Buena Voluntad Blanco, 66230, San Pedro Familia Integrada en	Plan del Río Núm. 262, del Noreste, A.B.P.	Col. Lucio Garza García, N.L.
Filios, A.B.P.	Río Missouri Núm. 521, Col. Del Valle, Comunidad, A.C.	
San Agustín, 66260, Fundación Amalia Batarse	66220, San Pedro Garza García, N.L.	
Fundación de Beneficencia	Lázaro Cárdenas Pte. Núm. 2400, C-41, Col. Residencial San Pedro Garza García, N.L.	
García, N.L.	Amazonas Ote. Núm. 212, Marcos y Sucesora, A.B.P.	
Fundación García Noriega, Linares, N.L.	Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.	
Hogar para Ancianos Dr.	Montes Apalaches Núm. 101-8, Maldonado Quiroga, A.B.P.	
Humanismo Nuevo, A.C.	Col. Residencial San Agustín, 66260, San Pedro Garza	
San Pedro	Hidalgo Nte. Núm. 500, I.B.P.	Col. Centro, 67700,
Humberto Lobo Villarreal,	Camino al ejido Santa Ana Joaquín R. Toba, A.B.P.	
Instituto de Psicoterapia, 66230,	Viejo s/n, 67400, General Terán, N.L.	
Instituto Guadalupe de Linares, N.L.	Juan Ignacio Ramón Núm. 100, Col. San Pedro, 66230, Garza García, N.L.	
Integración y Superación de	Km 339 Carr. Monterrey A.B.P. Saltillo, Col. Los Treviño, 66150, Santa Catarina, N.L.	
La Cruz del Sur, A.B.P.	Prol. Vasconcelos Núm. 115, A.B.P.	Col. Centro,
66250, San Pedro	San Pedro Garza García, N.L.	
Luz Propia, A.C.	Blvd. de la Reforma Nte. Linares, A.C.	Núm. 180, 67700,
San Pedro Garza	Av. Gómez Morín Núm. 1111, la Comunidad, I.B.P.	
Mañana es Hoy, A.B.P.	Col. Carrizalejo, 66254, San Pedro Garza García, N.L.	
San	Gerónimo Siller Sur Núm. 120, Col. Gerónimo Siller, Garza García, N.L.	
Mejor una Vida a Tiempo, Pedro Garza	Gómez Morín Núm. 1111, Col. Carrizalejo, 66254, García, N.L.	
Moralización y Acción	Montes Rocallosos Sur Núm. 505, 7o. piso, Residencial Agustín, 66260, San Pedro Garza García, N.L.	
Villa Chipinque,	J. Clouthier s/n, Col. Fomerrey A.C.	22, 66210, San García, N.L.
Pan Nuestro de Cada Día, A.C.	Alfonso Reyes Gómez Morín Social, A.C.	Núm. 238, Col. 66297, San Pedro Garza García, N.L.
Garza García, N.L.	Reforma Nte. Núm. 202, Col. Centro,	66230, San Pedro
Patronato Cruz Verde de San A.B.P.	Av. Morones Prieto Pte. Núm. 100, Pedro Garza García, Col. Centro, 66200, San Pedro Garza García, N.L.	
Patronato del Hospital	Carr. Galeana-Linares km 1, General de Galeana, A.C.	
Patronato JYM, A.B.P.	67850, Galeana, N.L.	
Patronato Nuevoleonés de Franciscana,	Río de la Plata Ote. Núm. 200, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.	
Patronato Pro-Construcción	Calle 5 de Mayo Núm. 709, Col. Centro, la Comunidad 66200, San Pedro Garza A.B.P. García, N.L.	
N.L. Hospital General Doctor Atanasio Garza Ríos, A.B.P.	Av. José Benítez s/n, 67700, y Mantenimiento del Linares,	
Promoción y Desarrollo	Morelos y Zaragoza s/n, 67768, Integral San Francisco de Linares, N.L. los Llanos, A.C.	
Proyección Integral de la Engracia	Los Rosales Núm. 385, Comunidad, A.C. Residencial Santa 66267, San Pedro Garza García, N.L.	
Taller de Expresión y	Calle 5 de Mayo s/n, Desarrollo Integral, A.C.	
García, N.L.	Residencial Chipinque, 66297, San Pedro	Garza
Transplantes Mexicanos	Batallón de San Patricio Santa María, A.C.	Núm.
111-1604, Col. Valle Oriente,	66200, San Pedro Garza García, N.L.	
Unidos en la Prevención de	Av. José Vasconcelos Pte. Adicciones, A.C.	Núm.
209, 66230, San Pedro Garza	García, N.L.	

Vida y Familia Monterrey, Pedro Garza	Priv. Jesús Mata Núm. 120, A.C. Col. Mirasierra, 66240, San García, N.L.
Villas Asistenciales Santa Catarina, N.L.	Zaragoza Nte. Núm. 321, 66350, María, A.B.P. Santa
Voluntarias Vicentinas de San Pedro Garza García, N.L.	Juárez Núm. 318, Col. Centro, Monterrey, A.C. 66001,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
American School Foundation of	Río Missouri Ote. Núm. 555, Col. Del Valle, Monterrey, A.C. 66220, San Pedro Garza García, N.L.
Centro de Desarrollo y San Gilberto, 66369, Santa Catarina, N.L.	San Juan de los Lagos Núm. 355, Avance, A.C. Fracc.
Centro de Educación y N.L.	Av. Alfonso Reyes Ote. Núm. 400, Cultura del Valle, A.C. Col. San Patricio, 66270, San Pedro Garza García,
Centros Educativos y Centro, 66230, San Pedro	Av. Enrique Herrera Núm. 400, Culturales, A.C. Col. Garza García, N.L.
Colegio Montessori Sierra 66230, San Pedro Garza	Juárez Sur Núm. 250, Madre, A.C. Col. Centro, García, N.L.
Duxx Escuela de Graduados Empresarial, S.C.	Calz. del Valle Ote. Núm. 106, Col. Del Valle, en Liderazgo 66220, San Pedro Garza García, N.L.
Escuela Bernardo A. 66350, Santa Catarina, N.L.	Júpiter Núm. 2300, Col. Puerta Grousset, A.C. del Sol,
Fomento Educativo de Linares, A.C. Linares, N.L.	Marina Silva de Rodríguez Pte. terminación, 67700,
Instituto del Rey, A.C.	Porfirio Díaz Pte. Núm. 653, Col. Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
Instituto Irlandés de Agustín,	San Patricio Núm. 110, Monterrey, A.C. Residencial San 66260, San Pedro Garza García, N.L.
Liceo Anglo Francés de Valle, 66220,	Río de la Plata Ote. Núm. 114, Monterrey, A.C. Col. Del San Pedro Garza García, N.L.
Mano Amiga La Cima, A.B.P.	Tungsteno Núm. 500, Fracc. Fomerrey 22 Norte, 66210, San Pedro Garza García, N.L.
Patronato Pro Educación Centro, 66200, San Pedro	Av. Santa Bárbara Núm. 540, Marista, A.C. Col. Garza García, N.L.
Patronato Social y San Pedro Garza García, N.L. A.C.	Guerrero Nte. Núm. 153, Educativo de Monterrey, 66230,
Universidad de Montemorelos, A.C.	Libertad Pte. Núm. 1300, Barrio Matamoros, 67510, Montemorelos, N.L.
Universidad de Monterrey. Barrica, 66189, Santa	Av. Ignacio Morones Prieto Pte. Núm. 4500, Col. La Catarina, N.L.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Ciencias y Artes, Carrizalejo, 66250,	Av. Roberto Garza Sada A.C. Núm. 1000, Col. San Pedro Garza García, N.L.
Fundación Cívica Cultural García, N.L.	Av. Ricardo Margáin Núm. 260, 2o. piso, Villacero, I.B.P. Col. Valle del Campestre, 66265, San Pedro Garza
Organización Ballet de Monterrey, Canto, A.C.	J. Vasconcelos Pte. Núm. 811, Col. Del Valle, Música y 66220, San Pedro Garza García, N.L.
Patronato para el Museo Arquitectura	Río Missouri Pte. Núm. 521, Int. C, Imágenes de la Col. Del Valle, 66220, y Sede del Capítulo San Pedro Garza
García, N.L. Monterrey de la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, A.C.	
Pro-Parras, A.C.	Río Moctezuma Núm. 110-8, Col. Del Valle, 66220,
San Pedro Garza García, N.L.	

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
ISS México 1a. Sección, A.C. García, N.L.	Vía Savotino Ote. Núm. 615, 66220, San Pedro Garza García, N.L.

Organización Vida Silvestre, Av. Roble Núm. 660, Col. Valle A.C. del Campestre,
66260, San Pedro Garza García, N.L.

E.

F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Museo de Autos y del	Carr. Monterrey-Salttillo km Transporte de Monterrey, 339, 66350, Santa Catarina, N.L. A.C.
Museo de Linares, A.C.	Morelos Pte. Núm. 105, Col. Centro, 67700, Linares, N.L.
Patronato El Blanqueo, Museo	Blvd. Díaz Ordaz Núm. 105, Industrial de Santa Col. La
Fama, 66100, Santa Catarina, N.L. Catarina, A.C.	

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación ARA, A.C.	Av. Roble Núm. 300, Edif. Torrealta, Desp. 506, Col. Valle del Campestre, 66265, San Pedro Garza
García, N.L.	
Parque Ecológico Chipinque,	Av. Roble Núm.660, Col. Valle A.C. del Campestre,
66265,	San Pedro Garza García, N.L.
Tlalej, A.C.	Junípero Serra Núm. 109, Capistrano, 66244, San
Pedro Garza	García, N.L.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Desarrollo Educacional,	Av. Ignacio Morones Prieto A.B.P. Núm. 4500-9101,
Edif. de la Unidad de M.,	Col. Centro, 66230, San Pedro Garza García, N.L.
Ducks Unlimited de México,	Av. Vasconcelos Ote. A.C. Núm. 209, Residencial San
Agustín,	66260, San Pedro Garza García, N.L.
Fomento Cultural y	Av. Roble 300-506, Col. Valle Educativo Pulsar, A.C.
	Campestre, 66265, San Pedro Garza García, N.L.
Misión Korima de Monterrey, A.C.	Nueva Carr. a Villa de García km 4.8, 66350, Santa
Catarina, N.L.	
Patronato de la Facultad	Alfonso Reyes Pte. Núm. 203, Libre de Derecho de
	Col. Jerónimo Siller, 66250, Monterrey, A.C. San
Pedro Garza García, N.L.	
Patronato del Hospital de	Calle 5 de Mayo Ote. Núm. 301, Ginecobstetricia, A.C.
	Col. Palo Blanco 66230, San Pedro Garza García,
N.L.	

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Ex Becarios de The Friends of	Abeto Núm. 612, Col. Santa St. Francis, A.C. Engracia,
66250, San Pedro	Garza García, N.L.
Fomento Educativo Udem	Dr. Amel Barosio s/n, Montemorelos, A.C.Col. Barrio
Zaragoza, 67530,	Montemorelos, N.L.
Fondo Educativo Duxx, A.C.	Calz. del Valle Ote. Núm. 106, Col. Del Valle, 66220,
San Pedro Garza García, N.L.	
Fundación Maldonado Sáenz,	Montes Apalaches Núm. 101, A.C. Col. Residencial
San Agustín,	66260, San Pedro Garza García, N.L.
"Soñar Despierto", A.C.	Río Mississippi Núm. 301, Col. Del Valle, 66220, San Pedro
Garza García, N.L.	

J.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Asociación de Ayuda a Niños en	Av. Gómez Morín Núm. 400, Desp. 3,	Asistencial Estado
Crítico, A.B.P.	Col. Del Valle, 66220, San Pedro	Garza García, N.L.
Centro de Implante Coclear y	Río Orinoco Ote. Núm. 300,	Asistencial
Rehabilitación Auditiva Sonido	Col. Del Valle, 66220, San Pedro Nuevo, A.C.	Garza García,
N.L.		

Duxx Escuela de Graduados Empresarial, García, N.L.	Calz. del Valle Ote. Núm. 106, Col. Del Valle, 66220, S.C.	Educativa en Liderazgo San Pedro Garza
Fundación Amalia Batarse Marcos y A.B.P.	Amazonas Ote. Núm. 212, Col. Del Valle, 66220, San Pedro Garza García, N.L.	Asistencial Sucesora,
Organización Ballet de Monterrey, Canto, A.C.	J. Vasconcelos Pte. Núm. 811, Col. Del Valle, 66220,	Cultural Música y San Pedro Garza
García, N.L.		
Unidos en la Prevención de A.C.	Av. José Vasconcelos Pte. Núm. 209, 66230, San Pedro Garza	Asistencial Adicciones, García, N.L.
Universidad de Monterrey. 4500, Col. La Barrica, 66189,	Av. Ignacio Morones Prieto Pte. San Pedro Garza García, N.L.	Educativa Núm.
Vida y Familia Monterrey,	Priv. Jesús Mata Núm. 120, Col. Mirasierra, 66240, San Pedro Garza	Asistencial A.C. García, N.L.

L y M.....

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Ingresos de Oaxaca****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Oaxaca, A.C.	Cosijoeza Núm. 110-A, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.
Albergue Infantil Josefino, Ixcotel, Oax.	Cuitláhuac Núm. 102, A.C. Col. Nacional, 71228,
Amistad Coreana Oaxaqueña, Francisco	Alfonso Reyes Núm. 106, A.C. Col. Centro, 71246, San Tutla, Oax.
Asociación Cultural Mixe, A.C. Oaxaca, Oax.	H. Colegio Militar Núm. 721, Col. Reforma, 68050,
Asociación de Apoyo contra Granjas del Oaxaqueño, A.C.	Carr. costera del el Sida de la Costa Pacífico s/n, Col. Pescador, 71980, Puerto Escondido, Oax.
Asociación de Ayuda para	Av. Hidalgo Núm. 1003, Niños con Parálisis Cerebral, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax. A.C.
Asociación de Educación e Col. Centro, 68000, Oaxaqueño, S.C.	Priv. de Gómez Farías Integración del Niño Down Núm. 2, Oaxaca, Oax.
Asociación Oaxaqueña de	Crespo Núm. 509, Col. Centro, Alzheimer y Enfermedades 68000, Oaxaca, Oax. Similares, A.C.
Asociación Oaxaqueña de Lucía del Camino, Oax.	Siracusa Núm. 8, 68100, Madres Solteras, A.C. Santa
Asociación Privada de Ayuda a la Oaxaqueña APACO, A.C.	Aldama Núm. 418 interior, Col. Centro, Comunidad 68000, Oaxaca, Oax.
Banco de Alimentos de	Manuel Ruiz Núm. 111, Col. Reforma, Oaxaca, A.C. 68050, Oaxaca, Oax.
Banco de Medicamentos para entrada B.A.M.E.M., A.C. Oax.	Carr. Zimatlán s/n, Enfermos Mentales, Reyes Mantecón, Hospital Psiquiátrico Cruz del Sur, 68000, Coyotepec,
Beneficio y Apoyo Mutuo para el	Alianza Núm. 108, Col. Jalatlalco, Bienestar Infantil, A.C. 68080, Oaxaca, Oax.
Caminos de la Esperanza, Oaxaca, Oax.	Jazmines Núm. 410, A.C. Col. Reforma, 68050,
"CANICA" Centro de Apoyo al de Oaxaca, A.C.	Priv. 21 de Marzo Núm. 202, Col. Unión y Niño de la Calle Progreso, 68050, Oaxaca, Oax.
Cáritas de Huajuapán de Huajuapán de	Av. de León Núm. 6, Col. Centro, León, A.C. 69000, León, Oax.
Casa Hogar Acéptame Como la Cascada,	Cascada del Angel Núm. 202, Soy, A.C. Fracc. Lomas de 68040, Oaxaca, Oax.
Casa Hogar Huajuapán, A.C. Oax.	Morelos Núm. 14, Col. Centro, 69000, Huajuapán de León,
Casa Hogar Nueva Vida, A.C.	Agustín Melgar s/n, Col. Lázaro Cárdenas, 71980, Puerto Escondido, Oax.
Casa Hogar Paraíso Infantil, A.C.	Rodolfo Calvo Núm. 15, 68500, Huautla de Jiménez, Oax.
CEDECOAC, Casa Educativa	Reforma Núm. 206, Col. Centro, Ecológica de la Costa 68000, Oaxaca, Oax. Oaxaqueña, A.C.

Centro de Ayuda Familiar Col. Reforma, Pobres, A.C. Centro Guadalupano de	H. Colegio Militar Nuestra Señora de los Esq. Sabinos s/n, 68050, Oaxaca, Oax. Calle 5a. de García Vigil s/n, Formación Integral para Col. Centro, 68000, Oaxaca, Indígenas y Campesinos, A.C. Oax.
Centro Social Ayu ' Uk", A.C.	Domicilio conocido, San Pedro y San Pablo Ayutla, 68000, Mixe, Oax.
Colonias Unidas de Oaxaca, Oaxaca, Oax. Comunidad de Servicio, A.C. Oax. Congregación Mariana de Morelos, Oax. Consejo Estatal de Organizaciones de del Coral Centro Oaxaqueño de Audición y "D.I.J.O." (Desarrollo	Gardenias Núm. 104, A.C. Col. Jardín, 68000, Colón Núm. 112, Col. Río de los Perros, 70000, Juchitán, Rancho La Soledad s/n, 71514, Trinitaria, A.C. Ocotlán
Discapacitados del Istmo Ayúdanos a	Murguía Núm. 802, Col. Centro, Personas con Discapacidad 68000, Oaxaca, Oax. Estado de Oaxaca, A.C. Leandro Valle Núm. 610, Col. Centro, Rehabilitación de 68000, Oaxaca, Oax. Lenguaje, A.C. Macedonio Alcalá Núm. 801, Integral de la Juventud Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oaxaqueña, A.C. Oax. Av. Allende Núm. 83, Int. 3, Col. Sexta Ayudar, A.C. Sección, 70000, Juchitán, Oax.
Familia Indígena Pro María Frente Común contra el Sida, 68000, Oaxaca, Oax. Fundación Comunalidad, A.C. Juárez, Oax. Fundación Padre Angel Oaxaca, Oax. Fundación Pro-Niños	Niños Héroes y Margarita Chinantla, A.C. Jiménez s/n, Col. Eugenia, 68350, Tuxtepec, Oax. Macedonio Alcalá 307-11, Oaxaca, A.C. Col. Centro, Lázaro Cárdenas Núm. 1, 68770, Guelatao de Morelos Núm. 500, Col. Centro, Vasconcelos, A.C. 68000,
Flores Magón, 68000, Grupo de Estudios sobre la Mujer A.C. Grupo de Mujeres Oaxaqueñas López, A.C. Honorable Cuerpo de	Andador Hijo del Ahuizote, Oaxaqueños Desahuciados Mza. 17, casa 6, unidad Hab. por Cáncer, A.C. Ricardo Oaxaca, Oax. Constitución Núm. 301, Col. Centro, "Rosario Castellanos", 68000, Oaxaca, Oax. Calle 5 de Mayo Núm. 108, Col. Centro, Mayra Fernández 68000, Oaxaca, Oax. Km 2, Carr. Tuxtepec-Cd. Bomberos de Tuxtepec, A.C. Aleman, Fracc. Costa Verde, 68300, Tuxtepec, Oax. Av. Ferrocarril Núm. 34, Istmo, A.C. Col. Santo Tehuantepec, Oax.
Instituto Cultural del Domingo, 70760, Instituto para el Desarrollo Calvario, 69000, Huajuapán Ixquixóchitl "Arbol de Pedro la Reforma, 71250, Libemor, A.C. 68000, Oaxaca, Oax. Los Propekes, A.C. 71236, San Antonio de Milpas de Oaxaca, A.C. Felipe del Agua, 68020, Mixe Centro de los Niños Villa de Niño a Niño México, A.C. Oaxaca, Oax. Niños Unidos al Progreso, A.C. Santa Cruz Obra Social Excelsa, A.C.	Indio de Nuyoó Núm. 86, de la Mixteca, A.C. Col. El de León, Oax. Mariano Escobedo Núm. 19, Muchas Flores", A.C. San Zaachila, Oax. Calle 20 de Noviembre Núm. 718-A-1, Col. Centro, Carr. a Puerto Angel km 4 Núm. 263, Col. Buenos Aires, Cal, Oax. 1a. Priv. del Panteón Núm. 106, Int. 2, Col. San Oaxaca, Oax. Domicilio conocido, Indígenas, A.C. 70250, Totontepec Morelos Mixe, Oax. Cda. de Mina Núm. 102-C, Col. Centro, 68000,
Ojos que Ven en la Oscuridad, Oax.	Priv. Juan Aldama Núm. 153, Col. Independencia, 68160, Xoxocotlán, Oax. Centro Cultural s/n, Col. Totontepec, 70250, Villa de Totontepec, Oax. Aldama Núm. 239, Col. Centro, A.C. 68300, Tuxtepec,

Patronato del H. Cuerpo de	Efraín R. Gómez s/n, Bomberos de Juchitán, Oax., Col. Centro, 70000, Juchitán, Oax. A.C.
Patronato Pro-Hospital del Felipe del Agua, 68020, Pro-Albergue del Niño 68000, Oaxaca, Oax. Pro-Niños de la Mixteca, A.C. 69000, Profesionales y Ciudadanos	Av. Jalisco Núm.15, Niño Oaxaqueño, A.C. Col. San Oaxaca, Oax. Guerrero Núm. 207 altos, Indígena, A.C. Col. Centro, Guadalupe Victoria Núm. 9, Col. Los Presidentes, Huajuapán de León, Oax. Calle 5 de Mayo Núm. 112, Pro-Asistencia Social, A.C. Col. Jalatlaco, 68080, Oaxaca, Oax. Prol. 5 de Mayo s/n, Tonalá, A.C. Col. Centro, Domingo Tonalá, Oax. Morelos s/n, Col. Centro, Sabinillo, A.C. 69290, San
Programa 0548 Desarrollo 69290, Santo Programa 0554 San Andrés Andrés Sabinillo, Oax. Programa 1738 Chuma A' Flor 69702, San Juan Programa de Niños Triqui Martín Progreso de Amatitlán, A.C. Centro, 69240, Huajuapán de Reto a la Esperanza, A.C. Servicio Integral a la Niñez	Domicilio conocido, Junto al Río, A.C. Col. Centro, Copala, Oax. Benito Juárez s/n, Alta, A.C. Col. Centro, 69845, San Itunyoso Tlaxiaco, Oaxaca Domicilio conocido, San Miguel Amatitlán, Col. León, Oax. Carr. Yucudaa km 54, Col. Capulín, 69800, Tlaxiaco, Oax. Domicilio conocido en Santo Mixe Tepuxtepec Seini, A.C. Domingo Tepuxtepec, distrito Mixe, 70206, Oaxaca, Oax. Chacah Núm. 301, Fracc. La Crucesita, del Discapacitado, 71980, Bahías de Huatulco, Oax. Prof. Toribio Martínez Núm. 9, Juntos, A.C. Col. 70060, Juchitán de Zaragoza, Oax. Vicente Guerrero Núm. 136, Col. Barrio del Lexio, 71250,
Un Nuevo Amanecer en Pro A.C. Vivir Juntos-Aprender INFONAVIT Magisterial, Yu'Xunaxi, A.C. Zaachila, Oax.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Dinamarca, A.C. 68050, Oaxaca, Oax.	Orquídeas Núm. 1606, Col. Antiguo Aeropuerto,
Universidad Regional del Alemán, 68000, Oaxaca, Oax.	Calle 20 de Noviembre s/n, Sureste, A.C. Col. Miguel

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos del Instituto de	Macedonio Alcalá Núm. 507, Artes Gráficas de Oaxaca y Col. Centro, 68000, Oaxaca, del Centro Fotográfico Oax. Manuel Alvarez Bravo, A.C.
Asociación Oaxaqueña de Marquezado, Asociación Radiofónica Ex-Marquezado, Centro de Desarrollo Centeotl, A.C. Fundación Cultural	Calz. Madero s/n, Centro Televisión, A.C. Cultural, Col. Ex-68030, Oaxaca, Oax. Calz. Madero Centro Cultural Oaxaqueña, A.C. s/n, Col. 68030, Oaxaca, Oax. Bustamante Núm. 19, 71200, Zimatlán Comunitario de Alvarez, Oax. Plazuela Antonia Labastida Bustamante Vasconcelos, Núm. 117, Col. Centro, 68000, A.C. Oaxaca, Oax. Murguía Núm. 105, Col. Centro, Morales, A.C. 68000,
Fundación Cultural Rodolfo Oaxaca, Oax.	
Fundación de Pintores Inéditos del	Colón Núm. 306, Col. San Felipe del Agua, Sureste, A.C. 68020, Oaxaca, Oax.
Patronato para la Cultura y Centro, 68000, Oaxaca, Oax.	Av. Hidalgo Núm. 205, las Artes de Oaxaca, A.C. Col.

D y E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Museo de la Filatelia de Oaxaca, Oax.	Reforma Núm. 504, Col. Centro, Oaxaca, A.C. 58100,

G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Estudios para el Manejo Recursos	Sabinos Núm. 400-A-5, Col. Reforma, Sustentable de los 68050, Oaxaca, Oax. Naturales, S.C.
Fundación para la Reserva de la Cuicatlán, A.C.	Domicilio conocido, San Juan Bautista Cuicatlán, Biosfera 68600, Oaxaca, Oax.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Comunitaria Col. Centro, 68000, Patronato de Apoyo a la Colón km 85 s/n, y Forestal de la Mixteca,	Macedonio Alcalá Núm. 305, Oaxaca, A.C. Desp. 5, Oaxaca, Oax. Carr. internacional Investigación Agropecuaria Cristóbal 69665, San Andrés Sinaxtla, A.C. Oax.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
CEDECOAC, Casa Educativa la Costa	Reforma Núm. 206, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax. Oaxaqueña, A.C.	Asistencial Ecológica de
Frente Común contra el Sida, A.C.	Macedonio Alcalá Núm. 307-11, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.	Asistencial Oaxaca,

L y M.**Estado de Puebla****Administración Local Jurídica de Ingresos de Puebla Norte****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Aprendiendo a Vivir, A.C. Luz, 72000, Puebla, Pue.	Av. Maximino Avila Camacho Núm. 2004, Col. La
Asilo de Ancianos de Acoquiaco,	Calle 6 Ote. Núm. 705, Tehuacán, A.C. Col. San Pedro 75740, Tehuacán, Pue.
Asilo Particular de Caridad Centro, 72000, Puebla, Pue.	Calle 2 Ote. Núm. 3-22, para Ancianos, F.B.P. Col.
Asociación Poblana de Apoyo a Problemas	Calle 20 Sur Núm. 4327, Col. Villa Carmel, Personas con 72567, Puebla, Pue. Oncohematológicos, A.C.
Asociación Pro Personas con Neurocerebrales, A.C.	Calle 3 Sur y 16 de Septiembre s/n, Problemas 75000, Rafael Lara Grajales, Pue.
Banco de Quimioterapia, Pue.	Calle 25 Pte. y 13 Sur Núm. 1301, A.C. 72270, Puebla,
Casa de Asís, A.C. Pue.	Orquídeas Núm. 6321, Col. Bugambilias, 72580, Puebla,
Central de Servicios para el	Calle 22 Ote. Núm. 1204, Desarrollo de Puebla, A.C. Col. El Alto Puebla, 72000, Puebla, Pue.
Centro de Asesoría, Tratamiento de	Calle 16 de Septiembre Núm. 4920-202, Prevención y Col. Las Palmas, 72550, Puebla, Adicciones, A.C. Pue.
Centro de Atención a la Mujer	Río Verde Núm. 5707, Col. San Manuel, CAM, A.C. 72500, Puebla, Pue.
Centro de Integración	Calle 30 Nte. Núm. 2800, Fracc. Juvenil de Tehuacán, A.C. Zona Alta, 75770, Tehuacán, Pue.
Centro de Integración y Educación	Calle 20 Pte. Núm. 635, Col. San Nicolás Tehuacán, A.C. Tetitzintla, 75510, Tehuacán, Pue.
Centro Infantil	Domicilio conocido, salida a Cuautlamingo, A.C. Tlatlauquitepec s/n, comunidad Cuautlamingo, 73900, Tlatlauquitepec, Pue.
Compassion de México, A.C. Manuel, Cuautamazaco, A.C. Cuetzalan, Pue.	Río Tuxpan Núm. 5525, Int. D, Fracc. Jardines de San 72570, Puebla, Pue.
Daré de Tehuacán, A.C.	Domicilio conocido, salida a Pepexta Cuautamazaco, Av. Portes Gil Núm. 42-1, Col. San Nicolás Tetitzintla, 75700, Tehuacán, Pue.

Desarrollo Xaltipan, A.C. Pue.	Domicilio conocido, Col. Xaltipan, 73560, Cuetzalan,
Ejército de Salvación, A.C. Puebla, Pue.	Calle 16 Sur Núm. 704-2, Col. Analco, 72000,
Ejército de Salvación	Calle 16 Sur Núm. 704-01, Col. Centro, Internacional, A.C. 72000, Puebla, Pue.
Esperanza Viva, Jóvenes de Isidro, 72590, Fideicomiso 31098-7 Apoyo a los Estado de Puebla, Pue.	Granjas del Rocío, Lt. 19, México, A.C. Col. Granjas San Puebla, Pue. Blvd. Héroes del 5 de Mayo Núm. 2510, Damnificados del Col. Ladrillera de Benítez, Puebla. Bancomer, S.A. 72530,
Fondo 5 de Mayo, A.C. Pue.	Calle 11 Ote. Núm. 4, Col. Centro, 72000, Puebla,
Fundación Amparo, F.B.P. Pue.	Calle 2 Sur Núm. 708, Col. Centro, 72000, Puebla,
Fundación de Beneficencia Chulavista, 72420, Puebla, Puebla, Ancianos que Pue. Producen, I.B.P.	Calle 3 Sur Núm. 3311, Privada Los Sesenta de Col.
Fundación de Beneficencia Diego, F.B.P.	Calle 16 de Septiembre Núm. 3903-2, Privada Villas Juan Col. Gabriel Pastor, 72420, Puebla, Pue.
Fundación Down de Puebla,	Priv. de la 9-A Sur A.C. Núm. 3309, Col. Chulavista, 72420, Puebla, Pue.
Fundación Mary Street Puebla, Pue.	Av. 2 Ote. Núm. 201, Col. Centro, Jenkins, I.B.P. 72000,
Fundación Patronato San 75700, Tehuacán, Pue.	Av. 1 Pte. Núm. 103, Antonio, I.B.P. Col. Centro,
Fundación Pro-Ayuda a la Centro, 72000, Puebla, Pue.	Av. 2 Pte. Núm. 101-421, Mujer Maltratada, A.C. Col.
Fundación Soledad Torres	Calle 6 Sur Núm. 1505, Col. Centro, Acosta, F.B.P. 72000, Puebla, Pue.
Fundación Tamariz Pue.	Calle 11 Ote. Núm. 1826, Oropeza, I.B.P. 72500, Puebla,
Fundación Trébol de Puebla, 72570, Puebla, Pue.	Av. San Baltazar Núm. 1820, A.C. Col. San Manuel,
Industrias de Buena Voluntad Pastor, 72425, Junta Particular de Caridad	Calle 37 Pte. Núm. 705, de Puebla, I.A.P. Col. Gabriel Puebla, Pue. Av. Juárez Núm. 301, Col. Centro, de Teziutlán, I.B.P. 73800, Teziutlán, Pue.
Niños Totonacos, A.C.	Domicilio conocido, salida a Vicente Guerrero, 73470, Huehuetla, Pue.
Omega Olivet, A.C.	Domicilio conocido, Necaxa Cañaditas, 73200, Juan Galindo, Pue.
Paso del Jardín, A.C. Pue.	Domicilio conocido en Paso del Jardín, 73530, Jonotla,
Patronato del Hospital Carmen, 73800, Teziutlán, Pue. Teziutlán, A.C.	Arias y Boulevard s/n, General Regional de Col. El
Rectificación Mundial, A.C.	Av. 29 Pte. Núm. 706-3, Col. Chulavista, 72420, Puebla, Pue.
Voluntarias Vicentinas de	Calle 18 Sur Núm. 1909, Col. Bellavista, Puebla, A.C. 72500, Puebla, Pue.
Voluntarias Vicentinas de Centro, 73800, Teziutlán, Pue.	Av. Hidalgo Núm. 1104-A, Int. 6, Teziutlán, A.C. Col.
Xcaman Limaxken, A.C.	Domicilio conocido, 73520, Caxhuacán, Pue.
Xcaman Scunin, A.C.	Domicilio conocido, 73740, Xonalpu Huehuetla, Pue.
Yankuik y Olot de In Siuamej, Pue.	Domicilio conocido, A.C. Col. Centro, 73780, Zautla,
Yohualichan, A.C.	Domicilio conocido, Col. Yohualichan, 73560, Cuetzalan, Pue.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Asociación para el Fomento Infantil, Centro de Integración	Calle 12 Nte. Núm. 3, Col. Centro, de la Capacitación 72000, Puebla, Pue. A.C. Secc. E Núm. 60, Unidad Psicológica y Aprendizaje, Guadalupe, 72560, Puebla, Pue. A.C.	
Colegio América de Puebla, Puebla, Pue.	Calle 39 Pte. Núm. 115, Col. A.C.	Huexotitla, 72000,
Colegio Juventus de Puebla, Puebla, Pue.	Calle 21 Pte. Núm. 117, Col. El A.C.	Carmen, 72000,
Colegio La Salle de Puebla, Puebla, Pue.	Calle 35 Ote. y 28 Sur s/n, Col. A.C.	Alseseca, 72540,
Colegio Sor Juana Inés de la Pue.	Calle 2 de Morelos Núm. 306, Cruz, A.C.	75700, Tehuacán,
Fundación de Beneficencia Privada Enfermería Emmanuel. Igino Giordani, A.C. Pue.	Calle 11 Pte. Núm. 715, Col. El Parral, Escuela de 72000, Puebla, Pue. Calle 4 Ote. Núm. 413, Col.	Centro, 75150, Acatzingo,
Institución Educativa	Calle 9 Sur Núm. 3104, Col. Colegio Miguel Hidalgo, Chulavista, Puebla, Pue. A.C.	
Instituto de Superación	Calle 13 Pte. Núm. 902, Col. Académica, Docente y Centro, 72000, Puebla, Pue. Empresarial de Puebla, A.C.	
Instituto Superior en	Calle 11 Sur Núm. 3308, Col. Computación y Chulavista, 72420, Puebla, Administración, S.C.	Pue.
Investigación y Filosofía,	Av. 16 de Septiembre Núm. A.C. 4102-100, Col. Huexotitla, 72534, Puebla, Pue.	
Promoción y Desarrollo Promotora de Cultura y	Capolihtic s/n, 73740, Zautla, Social, A.C. Pue. Calle 17 Pte. Núm. 503, Col. El Servicio Social, A.C.	Carmen, 72000, Puebla, Pue.
Unidad Escolar Benavente, 75760,	Av. Lerdo de Tejada Núm. 3613, A.C.	Fracc. Reforma, Tehuacán, Pue.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Advento, A.C. Pue.	Calle 25 de Agosto Nte. Núm. 8, Col. Centro, 75240, Tecali,

D y E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Administradora de Museos, Pue.	Calle 2 Sur Núm. 708, Col. A.C. Centro, 72000, Puebla,

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación de la Benemérita	Calle 4 Sur Núm. 104, Col. Centro, Universidad Autónoma 72000, Puebla, Pue. de Puebla, A.C.
Patronato del Hospital General Dependiente de la A.C.	Av. Oaxaca s/n Ex Hacienda El Riego, de Tehuacán Col. México, 75764, Tehuacán, Pue. Secretaría de Salud,

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Francisco Esqueda	Burgos Núm. 109-A, Col. Las Palmas, Calderón, I.B.P. 72550, Puebla, Pue.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Núm. 30226-5 Fondo Promoción Turística del Bancomer, S.A.	Blvd. 5 de Mayo Núm. 2510, Col. Ladrillera para la de Benítez, 72530, Puebla, Pue. Estado de Puebla.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Esperanza Viva, Jóvenes de	Granjas del Rocío, Lt. 19, Col. Granjas San Isidro, 72590,	Asistencial México, A.C. Puebla, Pue.

L y M.....

Administración Local Jurídica de Ingresos de Puebla Sur**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Puebla, A.C.	Reforma Núm. 2704, P.B., Col. Amor, 72160, Puebla, Pue.
Asociación Mexicana de	Monte Olimpo Núm. 32-2, Col. Transformación Rural y Plazas de Guadalupe, 72260, Urbana, A.C. Puebla,
Pue.	
Casa de Solidaridad con los	Calle 24 Pte. Núm. 108-A, Col. Adolescentes, A.C. San
Antonio, 72000, Puebla, Pue.	
Centro de Asistencia	Cauhtémoc s/n, 1a. Yeloixtlahuaca, A.C. Sec., 74960, San
Pedro	Yeloixtlahuaca, Pue.
Centro de Capacitación y	Cda. Jacarandas Edif. B, Asistencia Social, A.C. Núm. 7,
INFONAVIT, Amalucan,	72310, Puebla, Pue.
Centro de Rehabilitación y	Calle 18 Pte. Núm. 2704-3, Col. Atención Psicológica Las Hadas, 72070, Puebla, Pue. Betesda, A.C.
	Convento San Francisco s/n, Col. Ricardo Treviño, 74250, Atlixco, Pue.
Comunidad de las	Retorno de Magnolias Núm. 40, Puebla, I.B.P. Unidad
Bienaventuranzas, A.C.	74200, Atlixco, Pue.
Cruz Ambar del Estado de	Calle 8 Sur s/n, Col. La Libertad, Víctimas de Siniestros y
Habitacional INFONAVIT,	72000, Puebla, Pue. Accidentes, (C.R.A.V.S.A.), A.C.
Cuerpo de Rescate y Auxilio a	Cholula Núm. 37, Col. La Paz, Puebla, A.C. 72160,
Familia Fuerza del Futuro de	
Puebla, Pue.	
Fraternidad Teológica	Km 2.5 Carr. al Batán-Centro contra las Adicciones, A.C. de Readaptación Social CERESO, 72000, San Miguel, Pue.
	Av. Reforma Núm. 2702, 6o. piso, Col. Puebla, I.B.P. Amor, 72140, Puebla, Pue.
Fundación de Abarroteros de	
	Río Rabanillo Núm. 314-A, Col. Nacional Gracias por Vivir, Manantiales, 72760, Puebla, A.C. Pue.
Fundación de Asistencia	Calle 13 Sur Núm. 1701, Col. Santiago, Privada Cáritas de
	72580, Puebla, Pue.
Fundación de Beneficencia	Blvd. Atlixclayotl km 4, Díaz Ceballos, I.B.P. 72150,
Puebla, F.B.P.	
Fundación Ingeniero Alejo Peralta y	
Puebla, Pue.	
Fundación Junto con los	Priv. Volcán de Colima Núm. Niños de Puebla, A.C. 2720, Col. Volcanes, 72410, Puebla, Pue.
	Calle 18 Ote. Núm. 3021, Col. Humboldt, 72370, Puebla,
Fundación Korima, I.B.P.	
Pue.	
Fundación Rotaria de	Calle 13 Pte. Núm. 503, 72000, Puebla, Rehabilitación
Rómulo	Pue. O'Farril Sr., I.B.P.
Fundación Virgen del	Calle 9 Nte. Núm. 1602, Col. Centro, Camino, I.B.P. 72000, Puebla, Pue.
	Mixteca Núm. 23, Col. Ciudadana Mujeres Poblanas Antequera, 72000, Puebla, Pue. de Finanzas, A.C.
Grupo de Participación	Priv. Miguel Hidalgo s/n, a Mexicano-Alemán, A.C. espaldas Poblano, 72150, Puebla, Pue.
	Calle 12 Nte. Núm. 1802, 72280, A.C. Xonaca, Pue.
Grupo Voluntario	Km 25.5 Carr. Puebla-Atlixco, Readaptación, A.C. 74200,
del Hospital del Niño	
Hospital Vilaseca Esparza,	
Instituto Poblano de	
Atlixco, Pue.	
Patronato Pro-Atención del	Calle 2 Pte. Núm. 1504, Col. La Hospital General de
Cholula,	Chicalotera, 72760, Cholula, A.C. Pue.
Pro-Niños con Sida, A.C.	Av. 7 Sur Núm. 312, Col. Centro, 72000, Puebla,
Pue.	
Proan, A.C.	Prol. Av. Universo Núm. 5, Fracc. Satélite La Calera, 72450, Puebla, Pue.
	Calle 5 Sur Núm. 3707, Col. Gabriel Psicosocial Infantil, Pastor, 72420, Puebla, Pue.
Programa de Adaptación	
S.C.	

Programa Tizaac 2033, A.C.	Av. Morelos Núm. 4, Col. Centro, 74860, San Pablo Anicano, Pue.
Promotores Voluntarios del la Niñez km 1.5, Poblano, A.C.	Carr. federal Puebla-Atlixco, Hospital para el Niño Paseo de 72190, Puebla, Pue.
Rescate a la Sociedad del	Calle 3 Pte. Núm. 1512, Col. Hermano Cautivo, A.C. Centro, 72000, Puebla, Pue.
Rescate y Primeros Auxilios	Calz. I. Zaragoza Núm. 472, 72210, de Puebla, A.C. Puebla, Pue.
Semillitas de Amor, A.C. Texmelucan, Pue.	Teniente Nieva Núm. 30, Col. California, 74040, San Martín
Servicios Benéficos, A.C. Pue.	Calle 11 Sur Núm. 1504, Col. Santiago, 72000, Puebla,
Sociedad Española de Puebla, I.B.P.	Calle 19 Nte. Núm. 1001, Col. Jesús Beneficencia de García, 72090, Puebla, Pue.
Unión de Ciegos y Débiles	Calle 10 Ote. Núm. 410-9, Col. Visuales de Puebla, A.C. Centro, 72000, Puebla, Pue.
Unión Nacional de Jóvenes	Blvd. Hermanos Serdán Mexicanos de Ascendencia Núm. 222, Col. Real del Monte, Libanesa, A.C. 72060, Puebla, Pue.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Educativo Camino Real, A.C. Pue.	Av. Camino Real a Cholula Núm. 4009, 72800, Cholula,
Centro Educativo San	Prol. 14 Ote. s/n, Ixtliyólotl, A.C. Ex-Rancho Atzala, 72800, Andrés Cholula, Pue.
Centro Escolar Aparicio, Puebla, Pue.	Av. 10 Ote. Núm. 1005, Col. A.C. Centro, 72000,
Colegio Humboldt, A.C. Puebla, Pue.	Calle 24 Nte. Núm. 2003, Col. Miguel Alemán, 72370,
Comunidad Universitaria del Atlixco Núm.	Km 3.5 de la Carr. Golfo Centro, A.C. federal Puebla-35, Ejido Concepción La Cruz, 72197, Puebla, Pue.
Escuela Profesor Salvador	Paseo San José Vista Hermosa Carabez González, S.C. Sur Núm. 38, Fracc. San José Vista Hermosa, 72190,
Puebla, Pue.	
Fundación Colegio Americano 72160, Puebla, Pue.	Calle 9 Pte. Núm. 2709, Col. La de Puebla, F.B.P. Paz,
Fundación Universidad de	Ex-Hacienda Santa Catarina Las Américas, Puebla, F.B.P. Mártir Línea Recta s/n, 72000, Cholula, Pue.
Instituto Andes de Puebla, Territorial	Blvd. Niño Poblano Núm. S.C. 2509, Col. Unidad
Instituto García de Cisneros, Pue.	Atlixcayotl, 72810, Atlixcayotl, Pue.
Instituto México de Puebla,	Calle 2 Nte. Núm. 4, Col. Centro, A.C. 72800, Cholula,
Instituto Social y Escolar de Puebla, Pue.	Calle 49 Pte. Núm. 5102, A.C. Fracc. Estrella del Sur, 72190, Puebla, Pue.
Taller de Educación Pedro Domínguez,	Av. 10 Pte. Núm. 1711, Col. Centro, Puebla, A.C. 72000,
Unidad Escolar Particular	Calle 21 Pte. Núm. 3523, Claver, A.C. Col. Belisario 72160, Puebla, Pue.
Universidad A.C.	Corregidora Núm. 5, 74400, Miguel Cástulo Alatríste, Izúcar de Matamoros, Pue. A.C.
Universidad Popular Autónoma	Calle 15 Sur Núm. 307, Col. Centro, Anglohispanomexicana, 72000, Puebla, Pue.
	Calle 21 Sur Núm. 1103, del Estado de Puebla, A.C. 72160, Puebla, Pue.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Coro Jorge Federico Haendel, A.C.	Montes Balcanes Núm. 27, Col. Plazas de Guadalupe, 72260, Puebla, Pue.
Fundación Omar Jiménez Centro, 72760, Cholula, Pue.	Calle 5 de Mayo Núm. 606, Espinosa, A.C. Col.

Nauyaka Atlachinolli, A.C. Av. del Charro Núm. 21, Col. Ignacio Mariscal, 72920,
 San Pablo Xochimehuacán, Pue.
 Nexatl, A.C. Calle 17 Sur Núm. 103, Col. Solares Grandes, 74230,
 Atlixco, Pue.
 Patronato Pro-Restauración Calle 4 Nte. Núm. 202, Int. A, del Conjunto Cívico Col.
 Centro, 74200, Atlixco, Pue. Cultural del Carmen, A.C.

D a F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Movimiento Ecologista	Av. Chapulco Núm. 1-101, Mexicano de Puebla, A.C. Col. La Paz, 72160, Puebla, Pue.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Humboldt, A.C.	Calle 24 Nte. Núm. 2003, Col. Miguel Alemán, 72370, Puebla, Pue.
Patronato Dr. Ramón De la Fuente	Blvd. Hermanos Serdán Núm. 141, Col. Muñiz, A.C. Amor, 72140, Puebla, Pue.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación de Estudios Medios	Calle 21 Sur Núm. 1103, Col. Santiago, y Superiores, A.C. 72160, Puebla, Pue.
Sistema Unico de Becas de	Bosque de los Avellanos Núm. 36, Estudios Superiores, A.C. Col. Bosques de Zerezotla, 72800, San Pedro Cholula, Pue.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Asociación Mexicana de Transformación Rural y Pue.	Monte Olimpo Núm. 32-2, Col. Plazas de Guadalupe, 72260, Urbana, A.C.	Asistencial
Centro Educativo A.C. Pue.	Prol. 14 Ote. s/n, Ex-Rancho Atzala, 72800,	Educativa Ixtliyótlol, San Andrés Cholula,
Comunidad Universitaria del A.C. Pue.	Km 3.5 de la Carr. federal Puebla-Atlixco Núm. 35, Col. Concepción	Educativa Golfo Centro, La Cruz, 72430, Puebla,
Fundación de Beneficencia Cáritas de Puebla, F.B.P.	Calle 13 Sur Núm.1701, Col. Santiago, 72580, Puebla, Pue.	Asistencial Privada

L y M.**Estado de Querétaro****Administración Local Jurídica de Ingresos de Querétaro****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Guadalupano, I.A.P. Rosa Jáuregui, Qro.	Hidalgo s/n, Col. San José Buenavista, 76222, Santa
Alimentos para la Vida, Qro.	Reforma Núm. 48, Col. Centro, I.A.P. 76000, Querétaro,
Asociación Arcoiris Juntos 76050, Querétaro, Qro.	Panamá Núm.328, Col. contra el Olvido, I.A.P. Carretas,
Asociación de Familiares y las Américas, Esquizofrénicos (AFAPE), Asociación de Pacientes	Av. Argentina Núm. 99 altos, Amigos de Pacientes Plaza de Col. Carretas, I.A.P. 76050, Querétaro, Qro. Calle 11 de Laurel Núm. 128, Renales de Querétaro, A.C. Col. El Laurel, 76040, Querétaro, Qro.
Asociación Julio Roldán, Querétaro, Qro.	Av. Juárez Núm. 43-11, I.A.P. Col. Centro, 76000,
Asociación para la Col. Centro, 76000, Enfermos, A.C.	Corregidora Nte. Núm. 75, Protección de Menores Int. 303, Querétaro, Qro.

Avigahil García Nieto, A.C. Ayudas, I.A.P. Cáritas de Querétaro, I.A.P. Qro.	Hidalgo Núm. 115, Col. Centro, 76000, Querétaro, Qro. París Núm. 203, Col. Tejeda, 56900, Corregidora, Qro. Vergara Núm. 35-A, 76000, Santiago de Querétaro, Qro.
Casa de Cuna Oasis del Niño, Centro, 76000, Casa Hogar San Pablo, I.A.P. 76030, Casa María Goretti, I.A.P. Querétaro, Qro.	Calle 16 de Septiembre Ote. Núm. 85, A.C. Col. Querétaro, Qro. Fray Toribio de Benavente Núm. 28, Col. Cimatario, Querétaro, Qro. Toribio de Benavente Núm. 28, Col. Cimatario, 76030,
Casita de San José de los San Juan del Río, Qro. Centro de Capacitación Cimatario, 76030, Querétaro, Qro. Centro de Desarrollo	Morelos Núm. 34, Col. Centro, Ancianos, A.C. 76800, Pedro de Gante Núm. 45, Integral Eas, I.A.P. Col. Calle 5 de Mayo Núm. 159, Deportivo y Laboral para Col. Centro, 76000, Querétaro, Personas Discapacitadas, Qro. I.A.P.
Centro de Protección de Niños Héroes, 76010, Centro de Rehabilitación	Juan de la Barrera Núm. 1, Ancianos, A.C. Col. Querétaro, Qro. Belisario Domínguez Núm. 165, Divina Infantita, A.C. Col. Centro, 76650, Ezequiel Montes, Qro.
Centro de Rehabilitación Centro, 76750, Centro de Rehabilitación	Francisco I. Madero Núm. 37, La Asunción, I.A.P. Col. Tequisquiapan, Qro. Adolfo López Mateos Núm. 55, para Enfermos Alcohólicos y sector El Colorado, Villa Drogadictos 24 Horas del
Marqués, Qro. Terapia Intensiva, Grupo Humildad y Buena Voluntad, I.A.P. Centro para Rehabilitación	Hacienda Santa Fe Núm. 110, Integral de Minusválidos Fracc. El Jacal, 76180, del Aparato Locomotor, Querétaro, Qro. I.A.P.
Centros de Resguardo	Pirules Núm. 4, interior Hotel Infantil Ecológico, I.A.P. Jurica, 76000, Querétaro, Qro.
Círculo de Integración 76187, Querétaro, Qro. Consejo Estatal de Personas Centro, 76000, Querétaro, Querétaro, A.C. Damas Azules en Qro.	Plaza de Armas Núm. 39, Familiar, I.A.P. Col. Las Plazas, Felipe Luna Sur Núm. 10, Discapacitadas de Col. Qro. Ignacio Ramírez Núm. 10-A, Cancerología de Querétaro, Col. Cerro de las Campanas, I.A.P. 76017, Querétaro, Qro.
Damas Voluntarias Pro Asilos	Prol. Av. Cuauhtémoc Núm. 179, de Querétaro, I.A.P. Col. Corregidora, 76070, Querétaro, Qro.
Educación y Rehabilitación I.A.P. El Arca en Querétaro, I.A.P. El Puente de Esperanza, Querétaro, Qro. Elisabetta Redaelli, I.A.P. Qro.	Química Núm. 69, Col. Industrial, Pro Parálisis Cerebral, 76130, Querétaro, Qro. Robles Núm. 332, Fracc. Jurica, 76100, Querétaro, Qro. Ocampo Sur Núm. 2-B, Col. Centro, I.A.P. 76000,
Enfermeras Prácticas 150, Col. La Piedad, Querétaro, I.A.P. Escuadrón de Rescate y	Níspero Núm. 101, Col. Arboledas, 76140, Querétaro, Qro.
Fondo Unido Rotario de	Av. Prol. Tecnológico Gratuitas a Domicilio de Núm. 76150, Querétaro, Qro.
Formación Integral de la Santiago de Fundación Josefa Vergara y	Av. 4 Núm. 80, Col. Lomas de Salvamento Aéreo, A.C. Casa Blanca, 76080, Querétaro, Qro. Mariano Reyes Núm. 17, 1er. piso, Querétaro, I.A.P. Cto. Hab. Universidad, 76000, Querétaro, Qro.
Fundación Mexicana de	Guerrero Núm. 10, Col. Centro, Mujer, I.A.P. 76000, Querétaro, Qro. Guerrero Sur Núm. 28, Col. Centro, Hernández, I.A.P. 76000, Querétaro, Qro. Gutiérrez Najera Núm. 51, Población y Cultura, I.A.P. Centro Histórico, 76000, Querétaro, Qro.

G-40 y Más, I.A.P. 76050, Grupo Pro Vida 3a. Edad, I.A.P. Qro. Grupo Reto, Querétaro, Qro. Hogar Juvenil del Santísimo	Ejército Republicano Núm. 139-202, Querétaro, Qro. Independencia Núm. 113, Col. Centro, 76000, Querétaro, Francisco Kino Núm. 74-201, I.A.P. 76000, Querétaro, Av. del Roble s/n, Col. del Bosque, Redentor, I.A.P. 76209, Querétaro, Qro.	Col. Carretas, 76000, Querétaro, 76000, Querétaro,
Institución Ana Cristina Col. San Pablo, 76130, Institución de Apoyo al Desarrollo	1a. Priv. Corregidora Juárez Diez Marina, I.A.P. Querétaro, Qro. Aldama Núm. 13, Col. Centro, Social y Comunitario, I.A.P. 76800, San Juan del Río, Qro.	Núm. 22, Querétaro, Qro.
Instituto de Educación Santiago de Instituto Mexicano de	Ciruelos Núm. 248, Fracc. Jurica, Integral, I.A.P. Querétaro, Qro. Madero Núm. 46, Desp. 2, Col. Oftalmología, I.A.P. Centro, 76000, Querétaro, Qro.	76100, Querétaro, Qro.
Instituto para la Atención	Camino al Cerro del Cimatarío Integral del Niño Quemado Núm. 105, Col. Ex Hacienda de Unidad Querétaro, A.C. Carretas, 76050, Querétaro, Qro.	
Instituto Queretano para la	Priv. del Sol Núm. 13, Col. San Atención de Enfermedades Javier, 76020, Querétaro, Qro. Congénitas, I.A.P.	
La Junior Service League de del Mesón, 76230, La Rosa Azul, I.A.P. Juan del La Sonrisa de Dios, I.A.P.	Mesón del Prado Núm. 184, Querétaro, I.A.P. Querétaro, Qro. Río Grande Núm. 6, Col. San Cayetano, 76807, San Río, Qro.	Col. Villas
Luz de Vida, I.A.P. 76080, Ministerios Pan de Vida, Bárbara, Misión de Maconi, I.A.P. 76020, Niños y Niñas de México, Hacienda, 76180, Querétaro, Qro. Nuevo Mundo en Educación	Anacleto Badillo Núm.1, Esq. Alvaro Obregón, Fracc. La Guitarrilla, 76801, San Juan del Río, Qro. Manuel de la Peña y Peña Núm. 217, Col. Presidentes, Querétaro, Qro. Adolfo de la Huerta Mza. 4, I.A.P. Lt. 2, Col. Santa 76905, Corregidora, Qro. Juan Caballero Núm. 298, Col. Bosques Acueducto, Querétaro, Qro. Hda. La Griega Núm. 113, Col. Jardines A.C. de la	
Orientación Social Juvenil	Hda. La Griega Núm. 110, Especial Querétaro, I.A.P. Col. Jardines de la Hacienda, 76180, Querétaro, Qro. Primavera Núm. 31, 76000, Femenina, A.C. Querétaro, Qro.	
Patronato Amor y Vida, 76850, Patronato Médico de San 302, P.H.-7, Col. El Jacal, Previsión y Protección, S.C. Querétaro, Qro. Rehabilitación Integral de la	Libramiento Roberto Ruiz Núm. I.A.P. 189, Col. Centro, Amealco, Qro. Prol. Constituyentes Miguel y San José, A.C. Núm. 76187, Santiago de Querétaro, Qro. Calz. Zaragoza Pte. s/n, Col. Centro, 76000,	
Tequisquiapan, Qro. Rosario de Guzmán, A.C. Qro. Santa María del Mexicano de 76000, Querétaro, Qro. Unión de Esfuerzos para el 76750, Unión de Minusválidos de Centro, 76000, Querétaro, Qro. Villa Infantil Jesús y	Esq. Av. Arteaga con Carr. Tequisquiapan- Niñez, A.C. Huichapan, Barrio de la Magdalena, 76750, Av. Robles Núm. 114-4, Fracc. Jurica, 76100, Querétaro, Díaz Mirón Núm. 52, Sector Colón, Qro., I.A.P. Colón, Río San Juan s/n, Col. La Campo, A.C. Magdalena, Tequisquiapan, Qro. Calle 15 de Mayo Núm. 109-A, Querétaro, I.A.P. Col.	
Voluntarias Vicentinas de 76000, Querétaro, Qro.	Av. 5 de Mayo Núm. 80, 76179, Dolores Martínez, I.A.P. Santiago de Querétaro, Qro. Cuauhtémoc Núm. 5, Col. Querétaro, A.C. Centro,	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural Educación Campanario Villa	Av. El Campanario Núm. 88, de Querétaro, S.C. Fracc. El del Marqués, 76146, Querétaro, Qro.
Centro de Estudios Querétaro, Qro.	Acceso al Aeropuerto Núm. 1000, Acueducto, A.C. 76040,
Centro Universitario de	Ignacio Pérez Sur Núm. 54, Educación Contemporánea, Col. Centro, 76000, Querétaro, S.C. Qro.
CUMDES Campus Querétaro, 76921,	Ex-Hacienda El Cerrito s/n, A.C. Col. Emiliano Zapata, Querétaro, Qro.
Escuela de Gerontología 76000, Querétaro, Qro. Montenegro, S.C. Fundación	Próspero C. Vega Núm. 32, Col. Heberto Alcázar Centro, Calle 5 de Mayo Núm. 45, Col. Pro-Tequisquiapan, A.C. Centro, 76750, Tequisquiapan, Qro.
Instituto Plancarte de	Florencio Rosas s/n, Col. Querétaro, A.C. Cimatario, 76000, Querétaro, Qro.
Instituto Plancarte de San 76800, San Juan del La Salle San Juan del Río, del Río, Qro.	Av. 3 Pte., Fracc. Valle de Juan del Río, A.C. Oro, Río, Qro.
Patronato del Instituto	Rayón Núm. 70, Col. Centro, A.C. 76800, San Juan
Sistema Educativo Femenino,	Cda. de la Asunción Núm. Asunción de Querétaro, A.C. 16, Col. Loma Dorada, 76060, Querétaro, Qro.
Unión, Educación y Cultura, 76100,	Camino al Fracc. Vista Real A.C. Núm. 119, Col. El Pueblito, 76900, Villa Corregidora, Qro.
Vasco de Quiroga-Querétaro, Qro.	Paseo Jurica Núm. 556, Fracc. I.A.P. Jurica Campestre, Querétaro, Qro.
	Arteaga Núm. 17, Col. Centro, A.C. 76000, Querétaro,

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Exalumnos de la FCA A.C. Querétaro, Qro.	Priv. Plaza de la Congregación Núm. 115, de Querétaro, interior 1, Fracc. Plazas del Sol, 1a. Secc., 76070,
Gente del Mundo, A.C. 76050,	Blvd. Bernardo Quintana Núm. 124-111, Col. Carretas, Querétaro, Qro.
Patronato de Fomento	Luis Vega y Monroy Núm. 302, Educativo en el Estado de Plaza del Sol, 76090, Querétaro, A.C. Querétaro, Qro.
Patronato de la	Prol. Corregidora Sur Núm. Universidad Autónoma de 21-104, 76000, Querétaro, Qro. Querétaro, A.C.
Sociedad de Amigos del 76000, Querétaro, Querétaro, A.C.	Corregidora Sur Núm. 3, Col. Museo Regional de Centro, Qro.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato Misioneros Centro, 76000, Querétaro, Qro.	Av. Zaragoza Pte. Núm. 88-A, Marianos, A.C. Col.

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Damas Azules en Cancerología de Querétaro, Patronato Médico de San José, A.C. Querétaro, Qro.	Ignacio Ramírez Núm. 10-A , Col. Cerro de las Campanas, I.A.P. Prol. Constituyentes Núm. 302, P.H.-7, Col. El Jacal,	Asistencial 76017, Querétaro, Qro. Asistencial Miguel y San 76187, Santiago de

L y M.

Estado de Quintana Roo

Administración Local Jurídica de Ingresos de Cancún

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Amanecer del Caribe, A.C. Q. Roo.	Morelos Núm. 34-B, Mza. 1, Smza. 31, 77508, Cancún,
Asociación de Ayuda a Niños con A.C.	Bojórquez Núm. 23, Smza. 30, Trastornos en el Desarrollo, 77508, Cancún, Q. Roo.
Asociación de Padres de	Diagonal Ixchel Núm. 11, Mza. 1, Familia con Hijos Lt. 36, Smza. 26, 77509, Cancún, Deficientes Mentales de Q. Roo. Benito Juárez, A.C.
Asociación Pro Niños	Sisbic Núm. 31, Mza. 24, Smza. 59, Excepcionales, A.C. Col. Unidad Morelos, 77500, Cancún, Q. Roo.
Cancerología de Quintana Roo, A.C. 77537, Cancún, Q. Roo.	Región 98, Mza. 20, Lt. 10, Fracc. Ah-Kim Pech,
Centro de Apoyo Mariano, Cancún, Q. Roo.	Av. Xel-Ha Núm. 93, Mza. 21, Smza. A.C.25, 77500,
Centro de Apoyo Terapéutico Q. Roo.	Calle 1, Mza. 19-2B, 77517, Manantial, A.C. Cancún,
Club de Leones Cancún Q. Roo.	Av. Nader Núm. 68-3, 77500, Centro, A.C. Cancún,
Club Internacional de Damas 302, Col. Región 98	Av. Chichen Itzá, Mza. 6, Lt.3, de Cancún, A.C. Dpto.
Defensa de los Derechos Toledano, 77526, Menor Desvalido, A.C.	Unidad Benito Juárez, 77537, Cancún, Q. Roo. Mza. 15 Lt. 1, Col. Humanos de la Mujer y el Lombardo
Educación Especial Louis	Cancún, Q. Roo. Playa Mahahual Núm. 31, Mza. 10-34, Pasteur, A.C. Smza. 29, 77508, Cancún, Q. Roo.
Frente Regional de Ciudadanos	Cholul Mza. 5, Lt. 24, Col. Región 505, VIH+/-Sida, A.C. 77500, Cancún, Q. Roo.
Fundación Cozumel, I.A.P.	5a. Av. Sur Núm. 120-G, 77600, Cozumel, Q. Roo.
Fundación Pro Síndrome de	Smza. 62 Mza. 1, Lt. 9, Col. Puerto Down de Cancún, A.C. Juárez, 77500, Cancún, Q. Roo.
Fundagen, A.C.	Mza. 12-1, Reg. Núm. 94, 77517, Cancún, Q. Roo.
Parálisis Cerebral de retorno 7, 77500,	Ceibo Núm. 48, Lt. 18, Mza 17, Cancún, A.C. Smza. 23, Cancún, Q. Roo.
Patronato de Unidad Básica de Cozumel, A.C.	5a. Avenida s/n, Col. Cozumel Centro, Rehabilitación Física 77600, Cozumel, Q. Roo.
Patronato en Apoyo a VIH-SIDA, A.C.	Lt. 4, Mza. 5, Laboratorio y Personas con Smza. 64, 77500, Cancún, Q. Roo.
Patronato Merced Playa del Col. Solidaridad,	Mza. 98, Lt. 42, Fracc. Carmen, A.C. Tohoku, 77710, Playa del Carmen, Q. Roo.
Programa de Desnutrición, Zona	Av. Pok Ta Pok, Lt. 19 Núm A.C.21-B, Residencial Isla, Hotelera, 77500, Cancún, Q. Roo.
Unidos por la Vida, A.C. Col. 23, 77500,	Av. Xel-Ha, Edif. Siglo XXI Núm. 56 y 57, 3er. piso, Cancún, Q. Roo.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural Cozumel,	Calle 14 Nte. s/n, entre 40 y S.C. 45, Col. Centro, 77622, Cozumel, Q. Roo.
Centro de Educación y	Kanabchen, local 1, Mza. 34, Cultura de Cancún, S.C. Unidad Morelos, 77501, Cancún, Q. Roo.
Universidad La Salle Cancún, Cancún, Q. Roo.	Km 344, Zona Sascabera, Mza. A.C. 1-550, 77535,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Talleres Cero, Tulum. Q. Roo.	Sagitario Pte. s/n, Col. A.C. Centro Solidaridad, 77780,

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
El Corzo San Rafael, A.C. 77500, Cancún, Q. Roo.	Carr. Boca Iglesia km 8.6, Bahía Chackmochuk,

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité para la Protección Naturales,	Av. 10 Sur Núm. 1080 por 15 y 17, de los Recursos Col. Corpus Christie, 77600, A.C. Cozumel, Q. Roo.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Capacitación 77500, Cancún, Q. Roo. Rendimiento Peniche Franco, A.C.	Carr. Puerto Juárez Mza. 8, Lt. Gimnástica de Alto 19, 77500, Cancún, Q. Roo.
Fundación Oasis, A.C.	Blvd. Kukulcán, Lt. 1, Zona Hotelera, 77500, Cancún, Q. Roo.
Patronato para la del Patronato Universidad La Sascabera, 77534,	Chaca Núm.19, Smza. 23, 77500, Reactivación Económica Cancún, Q. Roo. Centro de la Ciudad de Cancún, A.C. Mza. 1, Lt. 1 s/n, Reg. 550, Salle de Cancún, A.C. Col. Z. Cancún, Q. Roo.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
El Corzo San Rafael, A.C.	Carr. Boca Iglesia km 8.6, Bahía Chackmochuk, 77500, Cancún, Q. Roo.	Científica o tecnológica

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Chetumal****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Corporación Paramédica de 76, 77015,	Av. Insurgentes s/n, Col. Rescate, A.C. Constituyentes del Chetumal Q. Roo.

B y C.**D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos de Sian Ka' An, A.C.	Bolonia Núm. 392, 77000, Chetumal, Q. Roo.

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Amigos del Manatí, A.C.	Calle 22 de Enero s/n, Col. Centro, 77000, Chetumal, Q. Roo.
U Yumil-Ceh, A.C. FOVISSSTE,	Av. Insurgentes por Rojo Gómez Chetumal, Q. Roo. Núm. 154, Col.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Universidad de A.C.	Av. Héroes Núm. 83, local 16, Col. Centro, Quintana Roo, 77000, Chetumal, Q. Roo.

I a M.**Estado de San Luis Potosí****Administración Local Jurídica de Ingresos de San Luis Potosí****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC San Luis Potosí, A.C.	Provincia de Trento Núm. 153, Col. Arboledas de Tequis, 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
Andad, Asociación Nacional	Pedernal Núm. 715-A, Col. de Ayuda a Discapacitados, Piedras, 78250, San Luis Potosí, A.C. S.L.P.
Asilo de Ancianos San Martín 79050, Cd. Valles, S.L.P.	Blvd. México Laredo Sur Núm. de Porres, A.C. 70,
Asociación de Donación para local 14, 78269,	Centro comercial Gigante Dar Vida, A.C. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P.

Asociación Filantrópica San Luis	Eje 122 Núm. 200, Zona Cummins, A.C. Industrial, 78395, Potosí, S.L.P.
Asociación Filantrópica	Matamoros Núm. 114, 79000, Femenil Cariátide, A.C. Matehuala, S.L.P.
Asociación Potosina de	María Greever Núm. 325, Col. Alzheimer y Enfermedades Estadio, 78280, San Luis Potosí, Similares, A.C. S.L.P.
Asociación Potosina de	Manuel Gutiérrez Nájera Núm. 105, Col. Diálisis, A.C. Barrio de Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.
Asociación Potosina en Pro	Portugal Núm. 509, Fracc. Sol, del Deficiente Mental, A.C. 78390, San Luis Potosí, S.L.P.
Asociación Potosina	Anáhuac Núm. 212, 78250, San Pro-Paralítico Cerebral, Luis Potosí, S.L.P. A.C.
Asociación Vallense de	Blvd. México Laredo Núm. 48, Alzheimer y Enfermedades Col. Centro, 79000, Cd. Valles, Similares, A.C. S.L.P.
Banco de Alimentos de San Luis	Av. José de Gálvez Núm 160, Fracc. Potosí Cáritas, A.C. Estrella del Oriente, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Beneficencia Médica Aguilar 78330, San Luis Potosí, S.L.P.	Vallejo Núm. 640, Col. Barrio de San Ross, A.C. Miguelito,
Cabral Obregón, A.C. 78330, San	Pascual M. Hernández Núm. 430, Col. San Miguelito, Luis Potosí, S.L.P.
Casa Hogar San Francisco, Paz, S.L.P.	Ocampo Núm. 1, Col. Centro, A.C. 78830, Villa de la
Centro de Estudios de	Iturbide Núm. 926, Zona Centro, Promoción Social, Cáritas, 78000, San Luis Potosí, S.L.P. A.C.
Centro de Medicina	Antonio Aguilar Núm. 155, Col. Avanzada, A.C. Burócratas del Estado, 78200, San Luis Potosí, S.L.P.
Centro de Orientación y	Escandón Núm. 33, Col. Centro, Desarrollo Infantil, A.C. 79610, Río Verde, S.L.P.
Centro de Promoción de Espirituales	Morelos Núm. 305, 79900, Xilitla, Valores Morales y S.L.P. de la Juventud, A.C.
Centro de Rehabilitación	Av. Lomas del Mezquital Núm. Integral para Personas con 205, Fracc. Lomas del Mezquital, Daño Neurológico, A.C. 78130, San Luis Potosí, S.L.P.
Centro de Rehabilitación	Priv. San Jorge Núm. 38, Col. para Plusválidos, A.C. Pasteurizadora, 78430, Soledad de Graciano Sánchez,
S.L.P.	
Centro de Vida	Primera Priv. de López Núm. 505, Independiente para
Mujeres	Int. 6-D, Col. Julián Carrillo, con Discapacidad, A.C. 78340, San Luis Potosí, S.L.P.
Clínica Italia Beneficencia	Uresti Núm. 545, 78000, San Luis Médica al Servicio de la Potosí, S.L.P. Mujer de la Población Desprotegida, A.C.
Comité Pro-Cuerpo de Bomberos A.C.	Av. Mariano Jiménez Núm. 810, de San Luis Potosí, S.L.P., Col. Jardines del Estadio, 78233, San Luis Potosí,
S.L.P.	
Construir en la Fraternidad, A.C.	Plaza Principal, Jardín Hidalgo Núm. 3, 78000,
Moctezuma, S.L.P.	
Corazones que Educan, A.C.	Benigno Arriaga Núm. 805, Col. Moderna, 78233, San Luis
Potosí, S.L.P.	
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Potosí, A.C.	Guerrero Ote. Núm. 515, Col. Centro, Matehuala, San Luis 78700, Matehuala, S.L.P.
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Luis Potosí, A.C.	Leyes de Reforma Núm. 409, Col. Centro, Río Verde, San 79610, Río Verde, S.L.P.
Cuerpo de Rescate y	Santos Degollado Núm. 186, Salvamento del Altiplano, 78250, San Luis Potosí, S.L.P. A.C.
"CUNE" (Curación	Manzanos Núm. 245, Int. 7-A, Neurológica), A.C. Col. Potosí, S.L.P.
Jardín, 78270, San Luis	Matamoros Núm. 119, 79610, Media de San Luis Potosí,
Desarrollo Rural de la Zona	Río Verde, S.L.P. A.C.

Desarrollo Rural de San Luis 78270, San Luis Potosí, S.L.P.	Vista Hermosa Núm. 155, Col. Potosí, A.C.	Jardín,
Desarrollo Rural del Norte 78700, Matehuala, S.L.P.	Priv. Ramón López Velarde Potosino, A.C.	Núm. 5,
Distrofia Muscular	Fleming Núm. 195, Col. Polanco, Progresiva Ave sin Vuelo, 78220, San Luis Potosí, S.L.P. A.C.	
Escuadrón de Rescate	Aquiles Serdán Núm. 105, Fracc. Hermandad, A.C.	
Esperanza para Vivir, A.C.	Tangamanga II, 78269, San Luis Potosí, S.L.P.	
María del	Manuel José Othón s/n, Col. Centro, 79560, Santa Río, S.L.P.	
Familia en Movimiento, A.C.	Perfecto Amézquita Núm. 118, Fracc. Tangamanga, 78260, San Luis Potosí, S.L.P.	
Fomento Cultural Potosino, Potosí, S.L.P.	Julio Verne Núm. 195, Col. A.C. Polanco, 78220, San Luis	
Formación y Protección de la	Colón Núm. 326, Col. FOVISSSTE 1, Mujer y el Menor, A.C. 78450, Cd. Valles, S.L.P.	
Fundación Maná, A.C.	Miguel Barragán Núm. 570, Col. Barrio de San Miguelito, 78330, San Luis Potosí, S.L.P.	
Fundación Oirá y Hablará	Vista Hermosa Núm. 198, Col. del Tangamanga, A.C.	
Fundación San Luis 2020, A.C.	Jardín, 78270, San Luis Potosí, S.L.P.	
Grupo de Recuperación Total/Reto	Av. Himno Nacional Núm. 1813-104, Col. Burócrata, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.	
Guardería Matehuala, A.C.	Zenón Fernández Núm. 1107, San Luis Potosí, A.C.	
S.L.P.	Col. Alamitos, 78280, San Luis Potosí, S.L.P.	
Guarderías Don Bosco, S.C.	Angel Veral Núm. 701, Zona Centro, 78700, Matehuala,	
Potosí, S.L.P.	Gral. Fuero Núm. 110, Zona Centro, 78000, San Luis	
Hogar de los Niños María	Av. Xilitla y Tancanhuitz, Teresa, A.C. Col. Tantocob, 79060, Ciudad Valles, S.L.P.	
Hogar de Protección Juvenil,	Escontria Núm. 285, 78250, San A.C. Luis Potosí, S.L.P.	
Institución de Beneficencia	Ignacio Comonfort Núm. 306, Juan H. Sánchez, A.C. Col. Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.	
Institución Potosina Pro	Miguel N. Acosta Núm. 145, Educación Especializada, 78000, San Luis Potosí, S.L.P. A.C.	
Las Cuatro Flechas de	Cjón. Toltecas Núm. 111, México, A.C. Zona Centro,	
79000, Cd. Valles, S.L.P.	Priv. Cordillera Occidental Núm. 790, Col. Lomas, 4a. San Luis Potosí, S.L.P.	
Lupus Potosino, A.C.	Mariano Otero Núm. 830, Col. Palau, A.C.	
sección, 78000,	Tequisquiapan, 78237, San Luis Potosí, S.L.P.	
Oasis Alzheimer Guadalupe	Bucareli Núm. 203, Col. Jardín, Estado de San Luis Potosí, 78270, San Luis Potosí, S.L.P.	
Olimpiadas Especiales del	Trabajadores al Servicio del Neurológicas, A.C. Estado A.C. Burócrata, 78200, San Luis Potosí, S.L.P.	
Patronato de Enfermedades	Eucaliptos Núm. 260, Col. Las Oncológico de San Luis Núm. 100-14, Col. Aguilas, 78260, San Luis Potosí, Potosí, A.C. S.L.P.	
Patronato Pro-Paciente	Librado Ribera Núm. 405-B, Int. 206, A.C. Zona Potosí, S.L.P.	
Promoción Social Integral,	Carlos Díez Gutiérrez Núm. 654, Barrio y Deportivo El Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.	
Pro-Habilitación del Centro Social	de San Sebastián, 78340, San Luis Potosí, S.L.P.	
Terrenito, A.C.	Hermanos Infante Núm. 240, Col. Parque España, San Luis Adolescente, A.C. Potosí, S.L.P.	
78250, San Luis	Av. C.F.E. s/n, entre Eje 130 y A.C. 132, 78395, San	
Santa Fe de San Luis Potosí,	La Lonja Núm. 595, Col. San Juan de Guadalupe, 78359, Luis Potosí, S.L.P.	
Luis Potosí, S.L.P.	Aurora s/n, Col. Tamtocab, Huasteca, A.C. 79060,	
Sekel, A.C.		
San		
Servicios Sociales de la		
Cd. Valles, S.L.P.		

Sociedad Amigos del Vera s/n, 78250, San Luis	Capitán Caldera Esq. con Lic. Invidente, A.C. Agustín Potosí, S.L.P.
Sociedad de Beneficencia	Av. Venustiano Carranza Núm. 1090, Española, A.C. 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
Sociedad Médica Cristiana de	Loma Dorada Núm. 546, Col. Loma San Luis Potosí, A.C. Dorada, 78210, San Luis Potosí, S.L.P.
Tiende una Mano, A.C. 78000,	Cordillera de los Alpes Núm. 717-2, Col. Bellas Lomas, San Luis Potosí, S.L.P.
Unidad de Promoción	Fray Diego de la Magdalena Voluntaria del Instituto de Núm. 550-2, 78200, Tequisquiapan, Seguridad y Servicios S.L.P. Sociales de los Trabajadores del Estado de San Luis Potosí, A.C.
Urgencias, A.B.C., A.C. 78220, San Luis	Gorriño y Arduengo Núm. 125-A, Col. Polanco, Potosí, S.L.P.
Vida, Ayuda a Niños con Cáncer, A.C. Potosí, S.L.P.	Madre Perla Núm. 435, Fracc. Industrias, 78090, San Luis
Vida Digna Potosina, A.C. Potosí, S.L.P.	Humboldt Núm. 121, Col. del Valle, 78250, San Luis
Voces Amigas, A.C. S.L.P.	Agustín Vera Núms. 927 y 929, 78250, San Luis Potosí,
Wings of Love, A.C. Luis Potosí, S.L.P.	Sierra Leona Núm. 405, Col. Lomas 3a. Secc., 78210, San

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asilo Infantil Josefino, A.C.	Iturbide Núm. 140, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Asociación Educativa de San San Luis Potosí, S.L.P.	Papagayo s/n, Col. Las Julias, Luis Potosí, A.C. 78139,
Ateneo Potosino, A.C.	Arista Núm. 960, Col. Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.
Centro Recreativo Femenino, A.C.	Nicolás Zapata Núm. 435, Col. Tequisquiapan, 78237, San Luis Potosí, S.L.P.
Centros Educativos	Cordillera Himalaya s/n, Col. Lomas Potosinos, A.C. 4a. Secc., 78210, San Luis Potosí, S.L.P.
Colegio Ana María Gómez	Venustiano Carranza Núm. 2150, Campos de San Luis, A.C. Col. Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.
Colegio Juan de Dios Peza, 78250, San Luis	Calle Tomasa Estévez Núm. 410, A.C. Col. Moderna, Potosí, S.L.P.
Colegio Real del Fraile, A.C. Matehuala, S.L.P.	Julián de los Reyes Núm. 63, Col. Centro, 78700,
Fundación Asilo Gabriel Santiago del Río, 78040, San	Damián Carmona Núm. 1365, Aguirre, S.C. Col. Luis Potosí, S.L.P.
Grupo Educativo Potosino, A.C. San Luis Potosí, S.L.P.	Av. Robles Núm. 600, Fracc. Jacarandas, 78220,
Instituto Cervantes, A.C. San	León García, Núm. 2355, Col. Gral. I. Martínez, 78360, Luis Potosí, S.L.P.
Instituto Cultural Manuel José	Capitán Caldera Núm. 75, Col. Othón, A.C. Tequisquiapan, 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
Motolinía de San Luis, A.C. Potosino Marista, A.C. Luis	Basalenque Núm. 140, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Servicios Educativos San Luis Potosí, S.L.P.	Benigno Arriaga Núm. 608, Col. Tequisquiapan, 78250, San Potosí, S.L.P.
Sociedad Educativa	General I. Martínez Núm. 323, Potosinos, A.C. 78040,
	Venustiano Carranza Núm. 1003, Champagnat, A.C. 78230, Tequisquiapan, S.L.P.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Pro Preservación Potosí, S.L.P.	Venustiano Carranza Núm. del Pueblo de Cerro de San 990-7B, Col. Moderna, 78233, San Pedro, A.C. Luis

Organización Xilitlense para las Ciencias, A.C. Cuauhtémoc Núm. 205, Col. Barrio Santa Artes, la Cultura y la Ciencia, A.C. Mónica, 79900, Xilitla, S.L.P.
 Patronato Pro-Reconstrucción del San Francisco, A.C. Universidad Núm. 180, Col. Centro, Templo y Convento de 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

D a G**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Educación Superior Potosina, 78140, San Luis	Av. Robles Núm. 600, Fracc. A.C. Jacarandas, Potosí, S.L.P.
Fundación Produce de San	Av. Santos Degollado Núm. 1015 Luis Potosí, A.C. altos, Col. Cuauhtémoc, 78270, San Luis Potosí, S.L.P.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Educativa Pro	José Vasconcelos Núm. 120, Col. Jóvenes del Mañana, A.C. Polanco, 78220, San Luis Potosí, S.L.P.
Nuestros Niños de San Luis, Luis	Carr. a Matehuala km 4.26, A.C. Col. Industrial, 78309, San Potosí, S.L.P.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fideicomiso Fondo Mixto para	Av. Venustiano Carranza Núm. la Promoción y Publicidad 235, Col. Centro, San Luis Nacional e Internacional de Potosí, S.L.P. San Luis Potosí. Banco del Centro, S.A.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Sociedad de Beneficencia A.C.	Av. Venustiano Carranza Núm. 1090, 78250, San Luis Potosí, S.L.P.	Asistencial Española,

L y M**Estado de Sinaloa****Administración Local Jurídica de Ingresos de Culiacán****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Pro-Personas con 80000, Culiacán, Sin. Culiacán, A.C.	Hidalgo Pte. Núm. 540, Col. Parálisis Cerebral de Centro,
Asociación Sinaloense para Sin.	Bldv. Anaya Núm. 1994, Col. la Prevención de Defectos al Prol. Chapultepec, Nacimiento, A.C. 80040, Culiacán,
Cáritas Lomita, A.C.	Mercado de Abastos Mód. N, bodega Núm. 20, 80299, Culiacán, Sin.
Casa de La Divina Guadalupe, 80220, Culiacán, Sin.	Colombia Ote. Núm. 51-C, Providencia, A.C. Col.
Casa Hogar para Ancianos de 81400, Guamúchil, Sin.	Av. Mariano Matamoros Nte. Guamúchil, A.C. s/n,
Ciudad de los Niños del	Bldv. Pedro M. Anaya Núm. Centro de Sinaloa, A.C. 1371, Col. Chapultepec, 80040, Culiacán, Sin.
Comisión Nacional de	Ruperto L. Paliza Sur Núm. 230, Emergencia, A.C. Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Espacio Educativo Integral	Galileo Núm. 1013, Col. Villa para Personas con Parálisis Universidad, 80010, Culiacán, Cerebral, A.C. Sin.
Estamos Contigo, A.C. 80000,	Juan Carrasco Nte. Núm. 27, Desp. 305, Col. Centro, Culiacán, Sin.
Fundación Ayuda al Prójimo, A.C. Sin.	Colón Núm. 323, altos Pte., Col. Centro, 80000, Culiacán,
Grupo Amigos de Niños	Av. Independencia Núm. 821 Afectados de Cáncer, A.C. altos, Col. Centro, 80110, Culiacán, Sin.
Heroico Cuerpo de Bomberos	Carr. Internacional km 1524.5, Voluntarios de la Región del Col. Magisterio, 81470, Evora, A.C. Guamúchil, Sin.

Hospital del Carmen Sociedad Centro, 80000, Uriarte, A.C.	Miguel Hidalgo Ote. Núm. de Caridad Jesús María 466, Col. Culiacán, Sin.
Instituto de Capacitación y	Morelos Nte. Núm. 139, Col. Bienestar para el Menor, Centro, 80000, Culiacán, Sin. A.C.
Instituto Sinaloense de	Antonio Rosales s/n, 3er. piso, Asistencia Psicoterapéutica, Col. Centro, 80000, Culiacán, A.C. Sin.
Libre y Feliz, A.C.	Teresa Villegas Nte. Núm. 1261-B, Col. Gabriel Leyva, 80030, Culiacán, Sin.
Patronato Asís, A.C. Culiacán, Sin.	Río Piaxtla Pte. Núm. 310, Col. Guadalupe, 80220,
Patronato de	Calz. Almada Núm. 279 Administración del Cuerpo altos, Col. Centro, 80370, Voluntario de Bomberos de Navolato, Sin. Navolato, A.C.
Promotoriado Voluntario del Rosales, 80230,	Ignacio Aldama s/n, Col. Hospital General, A.C. Antonio Culiacán, Sin.
Proyecto Más Válidos, A.C. Culiacán, Sin.	Ruperto L. Paliza Núm. 145-B, Col. Centro, 80000,
Servicios de Vida, A.C. Culiacán, Sin.	Calle 29 de Diciembre Núm. 1403, Col. 5 de Mayo, 80230,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Pro-Danza de	Morelos Nte. Núm. 775, Col. Centro, Culiacán, A.C. 80000, Culiacán, Sin.
Colegios Sinaloa, A.C. Sin.	Colombia Andrade s/n, Col. Guadalupe, 80220, Culiacán, Sin.
Escuela Activa Integral,	Dr. Romero Pte. Núm. 21, A.C. Col. Gabriel Leyva, 80030, Culiacán, Sin.
Instituto de Estudios	Catedráticos Núm. 225, Col. Superiores Vizcaya Pacífico, Tierra Blanca, 80030, A.C. Culiacán, Sin.
Patronato de los Colegios Culiacán, Sin.	Ponce de León Ote. Núm. 115, Chapultepec, A.C. 80040,
Senda del Río, A.C.	Av. El Dorado Ote. Núm. 1405, Col. Las Quintas, 80600, Culiacán, Sin.
Universidad Católica de Blanca, 80030, Culiacán, Sin.	Catedráticos Ote. Núm. 225, Col. Culiacán, A.C. Tierra

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Academia Cultural Roberto	Rafael Buelna Ote. Núm. Hernández Rodríguez, A.C. 1066, Col. Las Quintas, 80060, Culiacán, Sin.
Asociación de Amigos de la	Nicolás Bravo Nte. Núm. 646, Música de Culiacán, A.C. Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce Sinaloa, 80000,	General Juan Carrasco Nte. A.C. Núm. 787, 1er. piso, Culiacán, Sin.
Patronato Culiacán, A.C. 80000,	Benito Juárez Pte. Núm. 13, 1er. piso, Col. Centro, Culiacán, Sin.
Patronato de la Escuela	Carr. Culiacán-El Dorado Henry Ford Núm. 21, A.C. km 0.600, 80155, Culiacán, Sin.
Patronato Impulsor de la Cultura	Catedrático Ote. Núm. 225, Col. Tierra Humanista, A.C. Blanca, 80030, Culiacán, Sin.

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Sociedad Botánica y	Blvd. Culiacán Núm. 2580, Int. 3, Zoológica de Sinaloa, A.C. Col. Recursos Hidráulicos, 80100, Culiacán, Sin.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Comisión Nacional de A.C.	Ruperto L. Paliza Sur Núm. 230, Col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.	Asistencial Emergencia,

L y M......

Administración Local Jurídica de Ingresos de Los Mochis**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Promoción	Blvd. Antonio Rosales Esq. con Cultural del Pacífico, A.C. Blvd. Rosendo G. Castro s/n, Col. Centro, 81200,
Los Mochis, Sin.	
Casa Hogar Santa Eduwiges, A.C.	Km 4 Carr. Mochis-Ahome s/n, 81233, Los Mochis, Sin.
Comisión Nacional Defensora de Marginadas, Privadas de la Maltratadas, A.C.	Alvaro Obregón Núm. 18, Col. Centro, Personas 81700, Choix, Sin. Libertad, Menores de Edad y Mujeres
Fundación Félix, A.C.	Independencia Pte. Núm. 1221, altos, Col. Centro,
81200, Los Mochis, Sin.	
Fundación Hogar del Anciano	Prol. Madero Ote. Núm. 1611, Col. María Auxiliadora, A.A.P. INFONAVIT Mochicahui, 81257, Los Mochis, Sin.
Patronato Pro-Albergue para	Predio Santa Rosa, campo 35, Ancianos Santa Rosa, A.C. km 13.5, 81310, Ahome, Sin.
Patronato Pro Casa de Recuperación Drogadictos e	Alvaro Obregón Núm. 18, Col. Centro, para Alcohólicos, 81700, Choix, Sin. Indigentes "Doroteo Couret", A.C.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Huites, A.C.	Campamento Cna Núm. 20, Fracc. Huites, 81700, Choix, Sin.
Comunidad Educativa de Los Castro, 81200,	Blvd. Antonio Rosales y Mochis, A.C. Rosendo G. Los Mochis, Sin.

C a G......

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Grupo de Amigos del Centro	Degollado Sur s/n, Col. Centro, de Integración Juvenil de Los 81200, Los Mochis, Sin. Mochis, A.C.
Patronato del Valle del	José María Ochoa y Fuerte del Hospital General Constitución s/n, Col. Anáhuac, de Los Mochis Sinaloa, A.C. 81280, Los Mochis, Sin.
Patronato Pro-Educación del	Guillermo Prieto Sur Núm. 978, Municipio de Ahome, A.C. 81200, Los Mochis, Sin.
Patronato Pro-Mejoras	Independencia Pte. Núm. Materiales del Centro de 110 altos, Col. Centro, 81280, Salud de Los Mochis, A.C. Los Mochis, Sin.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Promotora de Becas, A.C.	Angel Flores Sur Núm. 532, Col. Centro, 81200, Los Mochis, Sin.

J a M......

Administración Local Jurídica de Ingresos de Mazatlán**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Mazatlán, A.C.	Luis Zúñiga Pte. Núm. 503, Col. Centro, 82000, Mazatlán, Sin.
Angeles Buscando Camino, A.C.	Rafael Buelna Núm. 5604, Col. Benito Juárez, 82180, Mazatlán, Sin.
Asociación de Militares	Emilio Barragán s/n, Col. Retirados y Pensionados del Centro, 82000, Mazatlán, Sin. Ejército y la Armada del Valle de los Venados, A.C.

Asociación de Padres y Paraíso, 82125, Asociación Femenina A.C.	Calle de los Angeles Núm. 32, Compadres, A.C. Fracc. Mazatlán, Sin.
Ayuda para una Familia, A.C. Mazatlán, Sin	Gutiérrez Nájera Núm. 817, Int. 4, Pro-México de Mazatlán, Col. Centro, 82000, Mazatlán, Sin.
Cáritas Mazatlán, A.C. Mazatlán, Sin.	Carr. internacional km 1192 s/n, Col. Anáhuac, 82188, Toma Celaya Núm. 86, Col. Francisco Villa, 82120,
Centros de Integración	Av. del Delfín s/n, Col. Juvenil Sinaloa Sur, A.C. Periodista, 80070, Mazatlán, Sin.
Fraternidad de Personas Mazatlán, Fundación Down de Sur, 82040, Mazatlán, Sin.	Tabasco Núm. 1126, Col. Sánchez Excepcionales de Celis, 82120, Mazatlán, Sin. A.C.
Gente Asís, A.C. 82164,	Playa Azul Núm. 304, Fracc. Mazatlán, A.C. Playa
Hogar San Pablo, A.C. Sin.	Lombardo Toledano Núm. 302, Col. Salvador Allende, Mazatlán Sin.
Juan Pablo II, A.C. Mazatlán, Sin.	Paseo Centenario s/n, Col. Centro, 82000, Mazatlán,
Patronato de A.C.	R. Buelna y J. Kumate s/n, Fracc. Las Cruces, 82110,
Una Luz Hacia el Mundo para	Av. Gabriel Leyva Núm. 1935, Administración del Cuerpo 82040, Mazatlán, Sin. Voluntario de Bomberos de Mazatlán,
	Av. Gabriel Leyva Núm. 2100, Ciegos y Débiles Visuales, Col. Centro, 82000, Mazatlán, A.C. Sin.

B a H.**I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación El Cid, A.C. Mazatlán, Sin.	Cto. El Campeador Núm. 1 altos, Fracc. El Cid, 82110, Mazatlán, Sin.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Maratón Pacífico, A.C. Mazatlán, Sin.	Av. Gutiérrez Nájera Núm. 821, Col. Centro, 82000, Mazatlán, Sin.

K a M.**Estado de Sonora****Administración Local Jurídica de Ingresos de Cd. Obregón****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Agrupación George	Coahuila Sur Núm. 632, Col. Papanicolau de Ciudad Centro, 85000, Cd. Obregón, Obregón, A.C. Son.
Alianza Campesina del Obregón, Son.	Guadalupe Victoria altos, Noroeste, A.C. 85170, Cd.
Asistencia Universitaria, 85800, Navojoa, Son.	Hidalgo y Otero s/n, Depto. 3, A.C. Col. Centro,
Asociación de Profesionistas de la Obregón, I.A.P.	Tabasco Nte. Núm. 337, Col. Centro, Salud en Ciudad 85000, Cd. Obregón, Son.
Casa Franciscana Guaymas, Guaymas, Son.	Av. Serdán Núm. 899, Col. A.C. Punta Arena, 85430,
Casa Hogar María Madre, 85160, Cd.	Coahuila y Ponciano Arriaga A.C. s/n, Col. Cortinas, Obregón, Son.
Centro Médico San Vicente, 85070, Cd.	Calle 5 de Febrero y Calle 300 s/n, I.A.P. Col. Reforma, Obregón, Son.
Comité de Promoción Social	Esmeralda Ote. Núm. 1822, Col. del Valle del Yaqui, A.C. Valle Verde, 85097, Cd. Obregón, Son.
Discapacitados de Ciudad de Mayo, 85090,	Paseo Miravalle Núm. 4826, Obregón, S.C. Col. 10. Cd. Obregón, Son.

Estoy Contigo, A.C.	Tamaulipas Nte. Núm. 422, Col. Quinta Díaz, 85010, Cd. Obregón, Son.
Fundación de Apoyo Infantil Centro, 85000, Cd. Obregón, Son.	Sufragio Efectivo Sur Núm. 240-B, Sonora, I.A.P. Col. Obregón, Son.
Fundación para la Salud y la Hogar Paz y Bien, A.C.	García Morales Sur Núm. 607, Educación de la Región del Col. Centro, 85800, Navojoa, Mayo, I.A.P. Son.
Junta de Caridad de Guaymas, Son.	Calle 13 y Av. 15 Núm. 406, 85400, Guaymas, Son.
Orfelinato Claret, A.C. Son.	Av. 15 Núm. 131, Col. Guaymas, A.C. Centro, 85400,
Organización Jaguar Radio Vogel, 85197, Cd. Obregón, Son.	Guillermo Chávez Núm. 46, Col. Rosales, 85850, Navojoa, Son.
Unión de Discapacitados del DIF, Col. Centro, Guaymas Sonora, A.C.	Calle 23 Regimiento Núm. 439, Col. Ayuda, A.C. Russo Obregón, Son.
	Calle 20 y Malecón Malpica, Municipio y Valle de Edificio 85400, Guaymas, Son.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural de 85420, Guaymas, Son.	Blvd. Totoaba s/n, Col. La Guaymas, A.C. Aurora,
Instituto La Salle, A.C. Obregón, Son.	Sonora Cajeme s/n, Col. Centro, 85010, Cd.
Patronato del Colegio 85050, Cd. Obregón, Son.	Zacatecas Nte. Núm. 158, Col. Progreso, A.C. Cajeme,
Universidad La Salle	Cajeme Ote. Núm. 522, Zona Norte, Noroeste, A.C. 85010, Cd. Obregón, Son.

C a H.**I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Luebbert, A.C. 85450, Guaymas, Son.	Blvd. Luis Encinas s/n, lateral 3, Fracc. Villa de Miramar,

J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Centro Médico San Vicente,	Calle 5 de Febrero y Calle 300 s/n, Col. Reforma, 85070, Cd.	Asistencial I.A.P. Obregón, Son.

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Hermosillo****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Agrupación Estatal George	Olivares s/n, 83180, Papanicolaou, I.A.P. Hermosillo, Son.
Agrupación George	Olivares s/n, Col. Olivares, 83180, Papanicolau, A.C. Hermosillo, Son.
Albergue Señorita Luz 83000, Hermosillo, Son.	Gastón Madrid s/n, Col. Valencia Duarte, I.A.P. Centro,
"AMIPAHIS" Amigos, Paisanos,	Tamaulipas Núm. 79-B, Col. 5 de Mayo, Hispanos, I.A.P. 83010, Hermosillo, Son.
Apremio, Asociación Pro Núm. 564, Col. Tierra Minusválido, I.A.P.	Margarita Maza de Juárez y Rehabilitación del Camelia y Libertad, 83130, Hermosillo, Son.
Asilo de Ancianos Aída S. de San Benito, 83000, Asistencia Médica	Blvd. Luis Encinas y Reyes Rodríguez, I.A.P. s/n, Col. Hermosillo, Son.
Asociación Casa del Migrante I.A.P.	Jalisco Pte. Núm. 10, Int. 6, Especializada y Cirugía, Col. Centro, 83000, I.A.P. Hermosillo, Son.
Asociación Estatal para la	Av. Quino y Cuauhtémoc s/n, Col. La Divina Providencia, Cuauhtémoc, 83400, San Luis Río Colorado, Son.
	Sonora Núm. 35, Col. Centro, Defensa de los Derechos 83000, Hermosillo, Son. Humanos, I.A.P.

Asociación Mexicana para la	Av. Guadalupe Victoria Núm. Superación Integral de la 1131, Col. Comercial, 83449, San Familia de San Luis Río Luis Río Colorado, Son. Colorado, A.C.
Asociación Sonorense para	Michoacán Núm. 198, Col. San la Salud Reproductiva, A.C. Benito, 83190, Hermosillo, Son.
Asociación Sonorense	San Luis Potosí Núm. 30, Col. Centro, Pro-Personas con 83190, Hermosillo, Son. Cerebral, I.A.P.
Parálisis	Periférico Pte. y Camelia de Hermosillo, A.C. Loc. 1 y Francisco I. Madero, 83130, Hermosillo, Son.
Banco de Alimentos Cáritas	Saturnino Campoy Núm. 414, Col. "Fernando Manzanares", Olivares, 83180, Hermosillo, Son.
2-D, Mercado	Av. Zaragoza Núm. 912, Col. Colorado Sonora, I.A.P. Comercial, 83430, San Luis Río Colorado, Son.
Brigada de Auxilio de Hermosillo	Dr. Paliza y Ocampo Esq. ala Sur del Edif. Catedral s/n, Col. Centenario, 83260, Hermosillo, Son.
I.A.P.	Rafael Campoy Núm. 206, Col. Pitic, 83150, Hermosillo, Son.
Cáritas de San Luis Río	
Cáritas Hermosillo, A.C.	Tlaxcala Núm. 105, Col. San Creación, A.C. Benito,
Centro de Formación Pitic, I.A.P. Son.	Domicilio conocido, Ejido El Sasabe, I.A.P. Sasabe Ladrilleras, 83860, Sáric, Son.
Centro Rehabilitador Nueva 83190, Hermosillo, Son.	Pedro Moreno Núm. 22, Col. Asistencia del Menor, A.C. Centenario, 83000, Hermosillo, Son.
Colonia Las Ladrilleras del s/n, Col. Las	Av. Zaragoza y calle 25 Núm. 2503, Col. Residencias, Colorado, Son.
Comisión de Protección y	Av. Jalisco y Monterrey s/n, 83400, Río Colorado, A.C. San Luis Río Colorado, Son.
CRREDA de San Luis, I.A.P. 83448, San Luis Río	Dr. Noriega Núm. 121, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.
Cuerpo Rural de Bomberos del	Ocampo Núm. 35-2, P.A., Col. Centenario, 83260,
Damas del Socorro, A.C. Son.	Av. Juárez Núm. 2797, Col. Luis, A.C. Burócrata, 83450, Colorado, Son.
D'Corazón, A.C. Hermosillo, Son.	Dr. Paliza Núm. 231, Col. Las Leonística de Hermosillo, Granjas, 83250, Hermosillo, A.C. Son.
Escuadrón de Rescate de San San Luis Río	Pedro Moreno Núm. 24-2, Col. Rodríguez, A.B.P. Centro,
Fundación Cultural y Social	Blvd. E. Kino Núm. 1110, Col. Pitic, 83150, Hermosillo, Son.
Fundación Esposos 83000, Hermosillo, Son.	Dr. Paliza Núm. 98, Col. Centenario, Salud, I.A.P. 83280,
Fundación Valle Grande, I.A.P. Son.	Comonfort Núm. 104-6, Col. Las Palmas, 83270,
Género, Medio Ambiente y Hermosillo, Son.	Manuel González Núm. 163, Col. Centro, contra el Sida, 83000, Hermosillo, Son.
Gift of Life Sonora, I.A.P. Hermosillo, Son.	Tabasco Nte. Núm. 12, Col. Modelo, 83190, Hermosillo, Son.
Grupo de Acción Comunitaria I.A.P.	Israel González y Escuela I.A.P. Médico Militar s/n, Col. Los Rosales, 83000, Hermosillo, Son.
Horizonte Familiar, I.A.P. Son.	Roberto Romero Núm. 64, Col. Saeta, I.A.P. Jesús Hermosillo, Son.
Instituto Angel de la Guarda,	Los Pinos s/n, 83000, Hermosillo, Son.
Instituto Francisco Javier García, 83100,	Guillermo Arreola s/n, Col. para Ciegos y Débiles Olivares, Son.
Instituto Kino, A.C.	Alvaro Obregón Núm. 75, Col. Centro, Travesía, A.C. 83000, Hermosillo, Son.
Integración y Desarrollo 83180, Hermosillo, Visuales, A.C.	Alatorre Núm. 407, Col. Pitic, 83150, Hermosillo Son.
Intergrupos de Paz y Armonía en la	Dr. Aguilar Núm. 61-G, Col. Centenario, Samaritano, I.A.P. 83260, Hermosillo, Son.
Juventud Pro Sonora, I.A.P.	
La Posada del Buen	

Lutisuc Asociación Cultural, Hermosillo, Son.	Av. de Anza Núm. 900-A, Col. I.A.P.	Pitic, 83150,
Monte Pío de Sonora, I.A.P. Hermosillo, Son.	Bldv. Eusebio Kino Núm. 1110,	Col. Pitic, 83150,
Patronato de la Costa de Centro, 83000,	Dr. Noriega Núm. 138 altos, Hermosillo, I.A.P.	Col. Hermosillo, Son.
Patronato Jineseki, I.A.P. 83140, Hermosillo, Son.	Ley Federal del Trabajo s/n, Col.	Bugambilias,
Patronato Pro Asilo de Peñasco, Son.	Bldv. Josefa Ortiz de Ancianos de Puerto Peñasco, Domínguez s/n, Col. Oriente, A.C.	83550, Puerto
Patronato Pro Niños con	Calle 1 Esq. Av. 4 Núm. Alteraciones Neuromotoras 40, Col. Bugambilias, 83140, Sonora, I.A.P.	Hermosillo, Son.
Vida y Visión para la	Garmendia Núm. 251-A, Col. Centro, Familia, A.C. 83000, Hermosillo, Son.	

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Regis, A.C. Son.	Javier de León Núm. 504, Col. Pitic, 83150, Hermosillo,
Desarrollo de Empresas	Plutarco Elías Calles Núm. 124, Juveniles de Sonora, A.C. Int. 2004, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.
Fomento Educativo Integral Joya, 83180,	Bldv. La Joya Núm. 100, de Hermosillo, A.C. Col. La Hermosillo, Son.
Instituto Vanguardia de Col. Villa Satélite,	Bldv. Navarrete y Real del Hermosillo, A.C. Arco s/n, Hermosillo, Son.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Cultural de Villa Villa	Bldv. Real del Arco y Satélite, A.C. Parroquia s/n, Col. Satélite, 83200, Hermosillo, Son.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Investigación en	Emilio Beraud y Campo Dónico Alimentación y Desarrollo, Núm. 6, Col. Centenario, 83300, A.C. Hermosillo, Son.
Fundación Mexicana para la	Esq. Av. Veracruz y 14 de Abril Salud Capítulo Sonora, A.C. s/n, Col. San Benito, 83150, Hermosillo, Son.

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Ex-Alumnos de s/n, Col. Las Palmas, 83270, A.C.	Periférico Pte. y Av. la Universidad de Sonora, Noreste Hermosillo, Son.
Asociación de la Junta de Sonora,	Bldv. Eusebio Kino Núm. 1110, Asistencia Privada de 83000, Hermosillo, Son. I.A.P.
Fondo de Becas Esposos P.B., Col. Centro, 83000,	Insurgente Pedro Moreno Núm. Rodríguez, S.C. 24-2, Hermosillo, Son.
Fundación Universidad de 83200,	Bldv. del Bosque Núm. 12, Sonora, A.C. Col. Valleverde, Hermosillo, Son.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Educación y Cultura de Benito, 83190, Hermosillo, Son.	San Luis Potosí Núm. 80, Col. Sonora, A.C. San
Fundación Educativa y	Sufragio Efectivo y Mina Núm. Cultural Don José S. Healy, 71, Col. Centro, 83000, A.C. Hermosillo, Son.
Promoción Cultural	Bldv. Luis Donald Colosio s/n, Col. Sonorense, I.A.P. Seminario, 83000, Hermosillo, Son.

J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

Fideicomiso Núm. F/23433-6.

Blvd. Navarrete Núm. 111, Fondo Mixto para la Promoción y
Col. Valleverde, 83200, Hermosillo, Publicidad Internacional
Son. Circuito Ecoturístico Mar de Cortés-Barranca del

del

Cobre. Bancomer, S.A.

K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Asociación Estatal para la los Derechos	Sonora Núm. 35, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son. Humanos, I.A.P.	Asistencial Defensa de
Instituto Francisco Javier	Roberto Romero Núm. 64, Col. Jesús García, 83100, Hermosillo, Son.	Asistencial Saeta, I.A.P.
Patronato de la Costa de I.A.P.	Dr. Noriega Núm. 138, altos, Col. Centro, 83000, Hermosillo, Son.	Asistencial Hermosillo,

L y M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Nogales

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	
Asilo de Ancianos San Magdalena, Son.	Kino Núm. 115, Col. Centro, Antonio, A.C.	84160,
Banco de Alimentos Unidos Col. Centro, 84000,	Plutarco Elías Calles Núm. por la Vida, A.C.	1302,
Casa Hogar de Nuestros Son.	Regina Oeste s/n, multifamiliar Pequeños Hermanos Cristo H., Col. Lomas de Fátima, Rey, I.A.P.	84020, Nogales,
Cuerpo de Bomberos Voluntarios Manríquez", I.B.P.	Av. Obregón Núm. 327, Col. Centro, "Gustavo L.	
Fundación Cultural y de Apoyo A.C.	84000, Nogales Son.	
Fundación Palestina de	Av. Abraham Zaied Núm. 77, Col. Luis Familiar de Nogales, Donaldo Colosio, 84092, Nogales, Son.	
Hogar del Niño Esperanza, Cananea, Son.	Plutarco Elías Calles Núm. 880, Col. Centro, Nogales, A.C.	
	84000, Nogales, Son.	
	Kino y Tlaxcala s/n, Col. A.C.	Agropecuaria, 84620,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	
Centro Educacional García, Son.	La Caridad s/n, 84340, La Caridad, A.C.	Nacozari de
Colegios Particulares, A.C.	Thermopilas s/n, Col. Kennedy,	84065, Nogales, Son.
Escuela Preparatoria	Mississippi Núm. 202, 84330, General Enrique Esqueda, Esqueda, Son. A.C.	
Escuela Preparatoria	Cordillera de los Andes y Profesor Pascual Pérez, A.C.	
	Rocallosas s/n, Col. Americana, 84340, Nacozari de García, Son.	
Instituto Minerva, A.C.	Calle 6a. Este s/n, 84620, Cananea, Son.	

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	
Proyecciones Culturales de	Plaza Jesús García Núm. 9, Col. Centro, Nacozari, A.C.	
	84340, Nacozari, Son.	

D a M.

Estado de Tabasco

Administración Local Jurídica de Ingresos de Villahermosa

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal	
Asociación Sociocultural de	Ignacio Ramírez Núm. 1, Col. las Zonas Rurales del Estado Centro, 86220, Nacajuca, Tab. de Tabasco, A.C.	
Casa del Estudiante Tabasqueño A.C.	Carr. Saloya Nacajuca km 14, Lic. Benito Juárez García, 86220, Saloya Nacajuca, Tab.	
Con Tu Ayuda Hay Esperanza, A.C.	Av. 27 de Febrero Núm. 1808, Col. Atasta, 86100, Villahermosa, Tab.	

Fondo Unido de Tabasco, 86030,	Adolfo Ruiz Cortines Núm. A.C. 1304, Col. Periodista, Villahermosa, Tab.
Fundación Ayuda Una Mano 86035,	Ícotea, Edif. 13, Depto. 301, Amiga, A.C. Fracc. Multi 83, Villahermosa, Tab.
Fundación en Favor de la	Corregidora Núm. 150-A, Col. Salud "Unión y Ayuda", A.C. Centro, 96980, Emiliano Zapata, Tab.
Gilberto Tabasco, A.C.	Sánchez Magallanes Núm. 202, Col. Centro, 86000, Villahermosa, Tab.
Oasis de Paz, A.C.	Carr. Villahermosa-Teapa km 11, entrada Estanzuela, Secc. 2, Col. Parrilla, 86000, Villahermosa, Tab.
Patronato Capacitación Asistencial, Col. El	Calle 1a. Cda. Ramón Mendoza Integral, A.C. s/n, Zona Recreo, 86020, Villahermosa, Tab.
Patronato del Hospital de la s/n, Col.	Paseo de la Sierra, Esq. con Mujer, A.C. Cda. del Caminero 1o. de Mayo, 86190, Villahermosa, Tab.
Patronato del Hospital Juan	Av. Gregorio Méndez Magaña Graham Casaus, A.C. Núm. 2838, Col. Atasta, 86150, Villahermosa, Tab.
Patronato Hospital Gustavo	Av. La Choca y Plaza Diana A. Rovirosa, A.C. del
Parque La Choca s/n, Col.	Tabasco 2000, 86035, Villahermosa, Tab.
Patronato para la Unidad	Manuel Antonio Romero Núm. Especial de Terapia y 203, Col. Pensiones, 86169, Estimulación, A.C. (UNETE) Villahermosa, Tab.
Personas en Necesidad, A.C.	Carr. Villahermosa a Reforma, 700 m de la glorieta San Viejo, 1a. Secc., 86280, Villahermosa, Tab.
Joaquín, Ranchería Río	Yucatán Núm. 165, Fracc. Guadalupe, 86186,
Proyecto Háblame, A.C.	
Villahermosa, Tab.	
Tabasqueña de Hemofilia, Villahermosa, Tab.	Lagos Núm. 38, Fracc. Loma A.C. Bonita, 86056,
Taller de Invidentes Dar, Villahermosa, Tab.	Carlos Pellicer Núm. 107, Col. A.C. Centro, 86000,
Toma mi Mano, A.C.	Carr. Bosque de Saloya km 0.500 s/n, 86039,
Villahermosa, Tab.	
Unete a Nosotros, A.C.	Campo Samaria Núm. 145-B, Fracc. Carrizal, 86038,
Villahermosa, Tab.	
Voluntariado Isset, A.C.	Cda. La Ceiba s/n, Col. Atasta de Serra, 86100, Villahermosa, Tab.
Voluntariado Tribunal 86000, Villahermosa, Tab.	Independencia s/n, Col. Superior de Justicia, A.C. Centro,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Universidad Olmeca, A.C.	Km 14 Carr. Villahermosa Macuspana, Col. Dos
Montes,	86280, Villahermosa, Tab.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Egresados de	Encarnación Becerra de la Universidad Juárez Madrazo
Núm. 127 altos, Col. Autónoma de Tabasco, A.C. Magisterial, 86040,	Villahermosa, Tab.
Jornadas Internacionales	Sáenz Núm. 122, Col. Centro, Carlos Pellicer sobre
	86000, Villahermosa, Tab. Literatura Tabasqueña, A.C.
Juchimanes de Plata, A.C.	Tajín Núm. 302, INFONAVIT Col. Ciudad Industrial,
86015,	Villahermosa, Tab.

D a G.....**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Hospital del	Av. Coronel Gregorio Méndez Niño de Tabasco, A.C. Núm. 2832, 86000, Villahermosa, Tab.
Patronato del Hospital General de	Reforma Nte. Núm. 460, Comalcalco, Tabasco, A.C. 86300, Comalcalco, Tab.
Patronato Económico	Antonio R. Ferrer Núm. 34, La Ceiba, A.C. casa 1,
Col. Mayito, 86098,	Villahermosa, Tab.

I a M.**Estado de Tamaulipas****Administración Local Jurídica de Ingresos de Cd. Victoria****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Mante, A.C. Mante, Tamps.	Av. Juárez Ote. Núm. 800-201, Col. Centro, 89800, Cd.
ADMIC Victoria, A.C. Victoria, Tamps.	Hidalgo Ote. Núm. 950, Col. Centro, 87000, Cd.
Amigos de Normita contra el Centro, 89800, Cd. Mante, Tamps.	Hidalgo Sur Núm. 102, local 28, Cáncer, A.C. Col.
Asociación de Bomberos San	Av. Hidalgo Ote. Núm. 413, Marcos de Cd. Victoria, A.C. Col. Centro, 87000, Cd. Victoria, Tamps.
Asociación Falcone para Discapacidad, A.C.	Miguel Hidalgo Núm. 304, Col. Centro, Niños con 87000, Cd. Victoria, Tamps.
Asociación Gilberto Ciudad Los Arcos,	Priv. José Villarreal Tello Victoria, A.C. Núm. 1058, Fracc. 87040, Cd. Victoria, Tamps.
Asociación Victorenses para 87000, Cd. Victoria, Tamps.	Anaya Ote. Núm. 226, Col. Niños Autistas, A.C. Centro,
Cáritas de Ciudad Victoria, A.C. Cd.	Gaspar De la Garza Nte. Núm. 680-A, Col. Centro, 87000, Victoria, Tamps.
Grupo de Rescate Jaguares, A.C. Victoria, Tamps.	Prol. González Núm. 408, Col. Horacio Terán, 87100, Cd.
Mamá Paulita, A.C. Tamps.	Carr. nacional México-Laredo km 572.5, 89870, Cd. Mante,
Voluntad contra el Cáncer, A.C. Palmas, 87040, Cd.	Calles 3 y 5 Olivia Ramírez Núm. 1352, Fracc. Las Victoria, Tamps.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Las Américas del Nicolás Moreno,	Manuel José Othón Pte. Núm. Mante, A.C. 507, Col. 89870, Cd. Mante, Tamps.
Instituto de Educación Montessori de	Pedro José Méndez Ote. Núm. 1005, Personalizada 89800, Cd. Mante, Ciudad Mante, A.C. Tamps.
Nuevo Aliento, A.C.	Roble Núm. 1595, Fracc. Sierra Madre del Sur, 87037, Cd. Victoria, Tamps.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Guillermo Sáenz Muñoz, A.C.	Domicilio conocido, Col. Ing. Aarón Sáenz Garza, 89750, Xicoténcatl, Tamps.

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce 87000, Cd. Victoria, Tamps.	Mier y Terán Sur s/n, Zona Tamaulipas, A.C. Centro,
Patronato de Apoyo a la	J. B. Tijerina Nte. s/n, Col. Universidad Autónoma de Centro, 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas, A.C. Tamps.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
Mamá Paulita, A.C. Laredo km 572.5,	Carr. nacional 89870, Cd. Mante, Tamps.	Asistencial México-
Nuevo Aliento, A.C. Sur, 87037, Cd.	Roble Núm. 1595, Fracc. Sierra Victoria, Tamps.	Educativa Madre del

L y M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Matamoros****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue Temporal Nuestra	Juárez Núm. 704, Col. Modelo, Señora de San Juan, A.C. 87360, Matamoros, Tamps.
Asilo para Ancianos "El Buen Hermoso", A.C.	Allende s/n, Col. Industrial, 87500, Samaritano de Valle Valle Hermoso, Tamps.
Asociación Gilberto de 87300, Matamoros, Tamps.	Calle 7a. Núm. 1802, Col. Tamaulipas, A.C. Centro,
Cáritas de Matamoros, A.C.	Morelos Núm. 70, Col. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.
Centro de Orientación	Calle 6a. Núm. 99, Col. Familiar de Matamoros, A.C. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.
Desarrollo Rural de Modelo, 87360, Fundación Down de H.	Calle 1a. y Juárez Núm. 38-13, Matamoros, A.C. Col. Matamoros, Tamps.
Hogar de Niños Angeles de Dios, A.C. Matamoros, Tamps.	Roble Núm. 33, Col. Valle Matamoros, Tamps., A.C. Alto, 87380, Matamoros, Tamps.
Instituto de Rehabilitación	Toledo Núm. 62, Col. Buenavista, 87350,
Manos Unidas, A.C. Tamps.	Calle 3a. s/n, Col. Euzkadi, de Parálisis Cerebral Infantil, 87370, Matamoros, Tamps. Filemón Garza, A.C.
Por un Hogar Digno para el	González 2 y 4 Núm. 44, Col. Centro, 87300, Matamoros,
Superación y Servicio Social, Hermoso, Tamps.	Génova Núm. 25, Fracc. Río, Niño Desamparado, A.C. 87360, Matamoros, Tamps.
	Zaragoza Núm. 168, Zona A.C. Centro, 87500, Valle

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Formación Humana Integral,	Calle 2a. Centenario s/n, A.C. Col. Centro, 87600, San Fernando, Tamps.
Patronato Gabriela Mistral, Tamps.	Calle 4a. Núm. 31, Col. A.C. Centro, 87300, Matamoros,

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Comisión de Proyectos	Av. Alvaro Obregón Núm. 12, Urbanos Regionales y Desp. 311, Edif. Rebeca, Col. Económicos de Matamoros, Jardín, 87330, Matamoros, A.C. Tamps.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Japsom, A.C.	Calle 1a. Esq. Juárez Núm. 38, local 6, Col. Centro, 87300, Matamoros, Tamps.

J a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Nuevo Laredo****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Nuevo Laredo, A.C.	Héroe de Nacataz Núm. 3304, 1er. piso, P.A., Fracc. Ojo Caliente, 88040, Nuevo Laredo, Tamps.
Damas Hospitalarias de Jardín, 88260, Nuevo	Baja California Núm. 3828, Nuevo Laredo, A.C. Col. Laredo, Tamps.
Patronato Casa Hogar Elim, A.C.	Unión Núm. 315, Col. Unión del Recuerdo, 88000, Nuevo Laredo, Tamps.
Patronato Femenil de la 88030, Nuevo Laredo, Enrique Tomás Lozano, A.C.	Arteaga Núm. 1756, Col. Casa Hogar Monseñor Victoria, Tamps.
Patronato Pro-Ancianos 88000, Nuevo Laredo, Tamps.	Dr. Mier Núm. 3019, Col. El Buen Pastor, A.C. Centro,
Patronato Pro-Deficiente s/n, Col. Anáhuac, A.C.	López de Lara y Agustín Mental de Nuevo Laredo, Melgar 85260, Nuevo Laredo, Tamps.
Patronato Proindigentes Centro, 88000, Nuevo Laredo, A.C.	Guerrero Núm. 1904, Col. Psiquiátricos de Nuevo Sector Laredo, Tamps.

Voluntarias Vicentinas de Av. Francisco Márquez Núm. Nuevo Laredo, A.C. 4015,
88000, Nuevo Laredo, Tamps.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Colegio Irlandés de Nuevo Campestre, 88278,	Priv. Morelia Núm. 2055, Laredo, S.C. Col. Plaza Nuevo Laredo, Tamps.
Colegios México de Nuevo	Belisario Domínguez Núm. 1165, Col. Madero, Laredo, A.C. 88270, Nuevo Laredo, Tamps.

C a G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato Nuevo Laredo 150, local 9, Col.	Av. Obregón Núm. 3245, Edif. A.C. Ofisdeco, 2o. piso, Jardín, 88260, Nuevo Laredo, Tamps.

I a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Reynosa

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Avisa Fomento Educativo, Cd. Reynosa, Tamps.	Argentina Núm. 1025-A, Col. A.C. Anzaldúas, 88630,
Cáritas de Reynosa, A.C. Reynosa, Tamps.	Blvd. Morelos Núm. 617, Col. Altamira, 88630,
Casa Hogar Niños de	Independencia Núm. 214, Fracc. Río El Shadai, A.C. Bravo, 88910, Río Bravo, Tamps.
Club Rotario Reynosa 76, Cd. Reynosa, Tamps.	Victoria Núm. 325 altos, Col. Altamira, A.C. 88630,
Estimulación Temprana	Géminis Núm. 940, Col. Resendis Enrique de Osso, A.C. Fierro, 88640, Cd. Reynosa, Tamps.
Fundación Misericordia de	Sinaloa y Michoacán s/n, Col. Reynosa, A.C. Rodríguez, 88630, Reynosa, Tamps.
México, Centros Cristianos para A.C.	Oriente Uno Núm. 201, Col. Cuauhtémoc, Sordomudos, 88950, Río Bravo, Tamps.
Venciendo Barreras, A.C.	Calle DIF s/n, 88300, Miguel Alemán, Tamps.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto de Cultura	Laredo s/n, Col. La Laguna, Superior Valle del Bravo de 88760, Reynosa, Tamps. Reynosa, A.C.

C a G.

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité Pro Mejoramiento de	Av. Miguel Alemán s/n, Zona los Patios Fiscales de la Centro, 88500, Cd. Reynosa, Aduana Fronteriza de Ciudad Tamps. Reynosa, Tamaulipas, y de sus Secciones

Aduaneras, A.C.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Mesa Redonda Panamericana 88560, Reynosa, Tamps.	Guerrero Núm. 1810, Col. del de Reynosa, A.C. Prado,

J a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Tampico

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
ADMIC Tampico, A.C. Tampico, Tamps.	Jalisco Núm. 106-1, Col. Guadalupe, 89120,
Asilo de Nuestra Señora de	Puerto Marqués Núm. 104, Lourdes de Tampico, Cd. Fracc. Los Cedros, 89515, Cd. Madero y la Región, A.C. Madero, Tamps.

Asociación Gilberto Tampico, Tamps.	Naranjo Núm. 804, Col. Aguila, Tampico, A.C. 89230,
Asociación Huasteca de Lucha	Calle 6 Núm. 105, Col. Los Pinos, contra el Sida, A.C. 89139, Tampico, Tamps.
Banco de Alimentos del Sur de	Blvd. Adolfo López Mateos Sur Núm. 216, Tamaulipas, A.C. Col. Unidad Nacional, 89410, Cd. Madero, Tamps.
Cáritas de Río Bravo, A.C.	Tlaxcala Núm. 712, 88820, Río Bravo, Tamps.
Cáritas de Tampico, A.C.	Emilio Carranza Pte. Núm. 310, Zona Centro, 89000,
Tampico, Tamps.	
Casa Amiga de la	Calle 20 de Noviembre Nte. Núm. 505, Obrera, A.C. 89000, Tampico, Tamps.
Casa del Anciano, A.B.P.	Tampico Núm. 1104, Fracc. La Florida, 89118, Tampico,
Tamps.	
Centro Español de	Av. Hidalgo Núm. 3909, Col. Tampico, A.C. Guadalupe, 89120, Tampico, Tamps.
Centro Infantil para el Desarrollo	Yucatán Núm. 108, Col. Unidad Nacional, Neurológico, A.C. 89260, Tampico, Tamps.
Conde de Sierra Gorda, A.C. 89450,	República de Cuba Sur Núm. 501, Col. 1o. de Mayo, Cd. Madero, Tamps.
Discapacitados	Pachuca Sur Núm. 800-A, Col. Productivos, A.C. 1o. de Madero, Tamps.
Mayo, 89400, Cd.	Olmo Núm. 107, Col. Altavista, Edgar, I.B.P. 89240,
Fundación María Jones de Tampico, Tamps.	
Fundación San Francisco de y Trabajo, 89000,	Afganistán s/n, Col. Solidaridad, Asís, A.C. Voluntad Tampico, Tamps.
Gerardo Gómez	Benito Juárez Núm. 107, Desp. Castillo, A.C. 408, Col. Tampico, Tamps.
Centro, 89000,	Juárez Núm. 111, Col. Campbell, 89260, Tampico, Tamps.
Leche y Miel, A.C.	Pedro José Méndez Pte. Núm. Bomberos de Ciudad Madero, 300, Zona Centro, 89400, Cd. Tamaulipas, A.C. Madero,
Patronato del H. Cuerpo de	
Tamps.	
Patronato Pro-Cuerpo de Tampico, A.C.	Guadalajara Núm. 105, Col. Guadalupe, Bomberos de 89120, Tampico, Tamps.
Patronato Pro-Escuela de	Blvd. López Mateos Nte. Núm. Deficientes Mentales, A.C. 811, Col. Esfuerzo Nacional, 89470, Cd. Madero,
Tamps.	
Posada del Peregrino de Nacional, 89470,	Prol. Jalisco Núm. 120, Tampico, A.C. Col. Esfuerzo Cd. Madero, Tamps.
Sociedad Cultural Juan Cd. Madero, Tamps.	Leo Zúñiga Núm. 305, Col. Calvino, A.C. Arboledas, 89490,
Voluntariado Pro-Industria Tampico, Tamps.	Calle E Núm. 302, Col. Cárdenas, Protegida, A.C. 89309,
Voluntarias Vicentinas de	Guatemala Pte. Núm. 600, Col. Ciudad Madero, A.C. Vicente Guerrero, 87000, Cd. Victoria, Tamps.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Civil 89120, Tampico, Tamps.	Nayarit Núm. 107, Col. Educacional, A.C. Guadalupe,
Escuela Americana de Tampico, Tamps.	Guerrero Núm. 2, Col. Tampico, A.C. Campbell, 89260,
Fomento Educativo de 89120, Tampico, Tamps.	México Núm. 415, Col. Tampico, A.C. Guadalupe,
Grupo Educativo de Las Tampico, Tamps.	Fresno Núm. 102, Col. Aguila, Huastecas, A.C. 89230,
Instituto Cultural	Av. Universidad Núm. 904, Col. Tampico, A.C. Lindavista, 89107, Tampico, Tamps.
Instituto de Estudios Núm Tamaulipas, A.C.	Blvd. Divisorio Superiores de Tampico-Altamira Pte. 501, 89609, Altamira, Tamps.
Universidad del Noreste, A.C.	Prol. Av. Hidalgo s/n, Carr. Tampico-Mante km 137, 89339, Tampico, Tamps.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto Metropolitano de	Alfredo Gochicoa Núm. 413, la Cultura Huasteca, A.C.
Promotora Artística y	Zona Centro, 89000, Tampico, Tamps.
B, Zona Centro, Patrimoniales, A.C.	Carranza Ote. Núm. Cultural de Monumentos 101 altos 89000, Tampico, Tamps.

D a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Dr. Burton E.	Av. Hidalgo Núm. 2303, Col. Grossman, A.C. Smith,
89140, Tampico, Tamps.	

I a M.**Estado de Tlaxcala****Administración Local Jurídica de Ingresos de Tlaxcala****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asilo de Nuestra Señora de Ocotlán, Tlax.	Morelos Antes Zitalpopócatl Ocotlán, A.C. Núm. 16, 90000,
Asociación de Familiares y Amigos Esquizofrénicos	Aquiles Serdán Núm. 510-3, 90300, de Pacientes Apizaco, Tlax. A.F.A.P.E. en Tlaxcala, A.C.
Asociación Regional	Priv. Niños Héroes Núm. Liberación en Pro de los 3115, 90070, Tlaxcala, Tlax. Económicos y Sociales, A.C.
Col. Xicoténcatl, Derechos Humanos, Cáritas de Tlaxcala, A.C.	Lardizábal Núm. 45, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Comité Estatal de Lucha	Guillermo Valle Núm. 64, Col. contra la Tuberculosis y Centro, 90000, Tlaxcala, Enfermedades Respiratorias Tlax. del Estado de Tlaxcala, A.C.
Fideicomiso para la Tzompatepec, 90491, Inverlat, S.A.	Km 3.5 Carr. Prevención de las Adicciones. Apizaco-San Andrés Ahuashuatepec, Tlax.
Fundación de Servicio Social Aguila,	Prol. 16 de Septiembre de Apizaco, A.C. s/n, Esq. Marcial 90300, Apizaco, Tlax.
Fundación Maldonado Apizaco, Tlax.	Carr. a Sta. María Olvera, I.B.P. Texcalac s/n, 90300,
Gestoría Social, A.C.	Calle 4 Núm. 2907, Col. Xicohténcatl, 90070, Tlaxcala, Tlax.
Hogar Infantil de la	Juárez Nte. Núm. 205, Caridad de Huamantla, A.C. 90500, Huamantla, Tlax.
MDR. Hogar San Luis, A.C.	Cuauhtémoc Núm. 401, altos, 90300, Apizaco, Tlax.
Tercera Edad y Discapacitados Tlaxco, Tlax.	Alvaro Obregón Núm. 2, Col. Ejidal, Retablo, A.C. 90250,
Unidad de Promoción 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, A.C.	Muñoz Camargo Núm. 26, Col. Voluntaria ISSSTE Centro, Tlax.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Cultural, A.C.	Ladrillaba Núm. 45, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Colegio Franciscano, A.C.	Allende Sur Núm. 103, Col. Centro, 90500, Huamantla, Tlax.
Fundación Técnica y	Libertad Núm. 1508, Col. Humanística de Tlaxcala, S.C. Centro, 90300, Apizaco, Tlax.
Instituto José María Morelos Chiautempan, Tlax.	Iturbide Núm. 10, 90800, Santa de Santana, A.C. Ana
Instituto María Estela Mora, A.C.	Panzacola s/n, 90796, Xicoténcatl, Tlax.
Patronato del Instituto A.C.	Guerrero Nte. Núm. 124, Col. Amado Nervo de Huamantla, Centro, 90500, Huamantla, Tlax.
Patronato Universitario de Calpulalpan, Tlax.	Ignacio Zaragoza Núm. 1, Calpulalpan, A.C. 90200,

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato de Promotoras	Jardín de la Corregidora s/n, Voluntarias del Hospital 90000, Tlaxcala, Tlax. General de Tlaxcala, A.C.
Patronato del Hospital	Ladrillaba y José Arámburu General de Apizaco, A.C. s/n, 90300, Apizaco, Tlax.

I a M.

Estado de Veracruz**Administración Local Jurídica de Ingresos de Coatzacoalcos****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Amigos para	Andador Framboyanes s/n, Esq. la Superación Integral del Jacintos, Fracc. Rancho Alegre, Ser Humano, A.C. 96558, Coatzacoalcos, Ver.
Bomberos de Coatzacoalcos, A.C. Coatzacoalcos, Ver.	Abasolo Sur Núm. 300, Col. Centro, 96400,
Central de Promoción Rural Arrocera, 96000, Acayucan, Ver.	Benito Fentanés Núm. 35, Col. de Acayucan, A.C. La
Centro de Atención Materno	Art. 27 Constitucional Núm. Infantil y del Adolescente, A.C. 96, Col. Lázaro Cárdenas, 96460, Coatzacoalcos, Ver.
Centro Down de 96540,	Sonora Núm. 627, Col. Coatzacoalcos, A.C. Petrolera, Coatzacoalcos, Ver.
Fundación Casa del Niño	Adolfo López Mateos Núm. 506, Portefino, A.C. Col.
Petrolera, 96500,	Coatzacoalcos, Ver.
Fundación Rébsamen	Av. Lerdo Núm. 406, Col. Pro-Deporte Cultura y Ayuda Centro, 96400, Coatzacoalcos, Ciudadana, A.C. Ver.
Residencia Asunción de Andrés Tuxtla, Ver.	Guillermo Prieto Núm. 14, María, A.C. 95700, San

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto Villa del Espíritu Coatzacoalcos, Ver.	Sinaloa s/n, Col. Petrolera, Santo, A.C. 96500,
Taller Obrero Primero de la Revolución,	Calle 1o. de Mayo Núm. 505, Col. Mayo, A.C. Frutos de 96470, Coatzacoalcos, Ver.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Casa de la Cultura de 96400, Coatzacoalcos, Ver.	Calle John Spark s/n, Col. Coatzacoalcos, A.C. Centro,

D a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Córdoba**A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación de Ciegos	Andador 20 Núm. 2, Col. Rincón Cordobeses, A.C. del Bosque, 94558, Córdoba, Ver.
Asociación Terrablanquense, A.C. Blanca, Ver.	Independencia Núm. 604, Col. Centro, 95100, Tierra
Cáritas de Córdoba, A.C.	Calle 12 s/n, Col. San José, 94560, Córdoba, Ver.
Cáritas de Orizaba, A.C.	Calle Sur 23 s/n, Esq. con Ote. 4-A, Col. Centro, 94300, Orizaba, Ver.
Casa Hogar para Niños	Plaza de la Concordia Núm. 1, Desamparados de Orizaba, 94500, Orizaba, Ver. A.C.
Comunidad Down Guadalupe, Ver.	Calle Sur 9 Núm. 732-2, Col. Centro, A.C. 94300, Orizaba,
Educación Integral para el	Domicilio conocido, Campo, A.C. 95045, Ayahualulco, Alpatláhuac, Ver.
Fondo Córdoba, A.C.	Av. 1 Núm. 2620-65, Fracc. San José, 94560, Córdoba, Ver.
Fundación Agua y Fuego, Ver.	Calle 5 Núm. 512-C, Col. A.C. Centro, 94500, Córdoba,
Fundación Carol, A.C.	Av. 3 Núm. 1309, Dpto. 4, 94500, Córdoba, Ver.
Fundación Miguel Hidalgo,	Calle 16 Núm. 1301, 94560, A.C. Córdoba, Ver.

Fundación Servihr, A.C. Córdoba, Ver.	Av. 2 Núm. 100, Int. 8, Col.	Centro, 94500,
Grupo Peregrinos de la	Av. 5 Núm. 2011, 94000,	Palabra de Dios, A.C.
Hogar Santa Isabel para	Col. Centro, Córdoba, Ver.	
La Esperanza del Arbol de la	Colón Ote. y Nte. Núm. 36,	Ancianos Desamparados,
Esperanza, 94590,	94300, Orizaba, Ver. I.B.P.	
Patronato de Asistencia	Calle 21 y Av. 17 Núm. Vida, A.C.	1502, Col.
Patronato de Bomberos de	Córdoba, Ver.	
Ver.	Av. 5 Núm. 413-7, Col. Centro, Social Médica de Fortín, A.C.	
Pro-Guarderías Infantiles de	94500, Córdoba, Ver.	
Lomas, 94500,	Prol. Ote. 6 Núm. 2625, Orizaba, A.C.	94300, Orizaba,
Vivo en Tí, A.C.	Ver.	
Ver.	Cda. de la Av. 15 Núm. Córdoba, A.C.	1607, Fracc.
	Córdoba, Ver.	
	Av. 7 Núm. 404, Col. Centro,	94470, Fortín de las Flores,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto Cultural Ver.	Calle Sur 31 Núm. 272, 94300, Veracruz, A.C. Orizaba,
Instituto de Estudios	Prol. 20 de Noviembre Núm. 1, Superiores del Valle de
José Antonio González Peña,	Col. El Espinal, 94300, Orizaba, Orizaba, S.C. Ver.
94470,	Av. La Salle Núm. 1719, Unidad A.C. Shangri-La Fortín,
	Córdoba, Ver.

C a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Tuxpan****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Albergue El Trébol, A.C. Rica, Ver.	Vicente Guerrero Núm. 1012, Col. Tepeyac, 93250, Poza
Asociación Cultural y de	Valdez Núm. 505, 93650, Asistencia Social Elías Núñez
Asociación Tlapacoyense,	Tlapacoyan, Ver. Fuentes, A.C.
Bomberos Voluntarios de	Hidalgo Núm. 115, 93650, A.C. Tlapacoyan, Ver.
Centro, 93650,	Héroes de Tlapacoyan Núm. Tlapacoyan, A.C. 218, Col.
Centro Infantil	Tlapacoyan, Ver.
Flores Magón, 92060,	Domicilio conocido, Col. Tempoalteco, A.C. Ricardo
Grupo Superación Discapacitados de	Tempoal, Ver.
Mujeres en Atención a	Av. Limón Núm. 610, Col. Chapultepec, Poza Rica, A.C.
Unión de Mujeres Martinenses, A.C.	93240, Poza Rica, Ver.
de la Torre, Ver.	Morelos Núm. 30, Col. Centro, Víctimas MUAVI, A.C.
Voluntarias Vicentinas de	92800, Tuxpan, Ver.
Voluntarias Vicentinas Santa	Bravo Núm. 603, Col. Patria, 93600, Martínez
	Km 17, Carr. Tuxpan-Tamiahua s/n, Tuxpan, Ver., A.C.
	Col. El Salto, 95805, Tuxpan, Ver.
	Blvd. Reyes Heróles Núm. 35-3, Luisa de Marilla, A.C.
	Col. Centro, 92800, Tuxpan, Ver.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Instituto Paidológico Papantla, Ver.	Francisco I. Madero Núm. 605, Veracruz, A.C. 93400,

C a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Hospital Digno de Tempoal, Tempoal, Ver.	Eduardo Martínez Núm. 12, A.C. Zona Centro, 92060,

Patronato del Hospital
Avila

Juan De la Luz Enríquez Núm. Sub-Zona, "Dr. Manuel I.
19, Col. Maza, 92000, Pánuco, de Pánuco, Ver.", A.C.
Ver.

I a M.

Administración Local Jurídica de Ingresos de Veracruz

A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Gilberto	Zamora Núm. 375, Col. Centro, Veracruz-Boca del Río, A.C. 91700, Veracruz, Ver.
Caminar con Dios, A.C. Veracruz, Ver.	Calle 1o. de Mayo Núm. 594-2, Col. Centro, 91700,
Canaco Unidad Infantil de Boca del Río, Ver.	Av. Pista s/n, Fracc. Hípico, Asistencia, A.C. 94296,
Cáritas Veracruz, A.C. Veracruz, Ver.	Cjón. de Tenoya Núm. 85-3, Col. Centro, 91700,
Casa de los Angeles, A.C. Río, Ver.	Cándido Aguilar Núm. 36, Col. Manantial, 94297, Boca del
Centro de Adopciones	Av. Xicoténcatl Núm. 276, Col. Centro, Candelaria, A.C. 91700, Veracruz, Ver.
Centro de Rehabilitación	Urbina Núm. 66, Unidad Rono de Veracruz, A.C. Veracruzana, 91710, Veracruz, Ver.
Club Tiburones sobre Silla de Veracruz, Ver.	Calle 2 s/n, Col. 21 de Abril, Ruedas, A.C. 91700,
Comité de Lucha contra la	Víctimas del 25 de Junio Núm. Tuberculosis en Veracruz, 345, Col. Centro, 91700, A.C. Veracruz, Ver.
Fundación Gómez Sañudo, Ver.	Morelos Núm. 121, Col. Centro, A.C. 91700, Veracruz,
Grupo de Superación de la 91700, Veracruz, Ver.	Francisco Canal Núm. 793, Col. Mujer, A.C. Centro,
Patronato de Fomento a la	Sánchez Taboada Núm. 13, 95250, Salud y Bienestar Alvarado, Ver. Alvaradeño, A.C.
Patronato del Comité Veracruzano de A.C.	Venustiano Carranza Núm. 542, Col. Lucha contra el Sida, Veracruz, 91700, Veracruz, Ver.
Residencia La Paz, A.C. Río, Ver.	Calz. Mocambo s/n, Col. Costa Verde, 94294, Boca del
Sociedad Española de Beneficencia. Ver.	Av. 16 de Septiembre Núm. 955, 91700, Veracruz,
Voluntarias de	Ernesto Domínguez Núm. 242, Rehabilitación, A.C. Fracc. Reforma, 91910, Veracruz, Ver.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Desarrollo Infantil	Loma Bonita Núm. 17, Fracc. La R. Spitz, A.C. Tampiquera, 94290, Boca del Río, Ver.
Centro de Estudios Cristóbal Veracruz, Ver.	Díaz Mirón Núm. 2602, Col. Colón, A.C. Militar, 91930,
Centro de Estudios	Velázquez de la Cadena Núm Profesionales Pitman, S.C. 649, Col. Centro, 91700, Veracruz, Ver.
Colegio Hernucasli, A.C. Ver.	Xicoténcatl Núm. 329, Col. Centro, 91700, Veracruz,
Colegio La Paz de Veracruz, Colegio Queen Elizabeth, S.C. 91700, Veracruz, Ver.	Almacigo Núm. 87, 94294, A.C. Veracruz, Ver. Juan Enríquez Núm. 333, Col. Flores Magón,
Escuela Primaria Particular	Calle 2 de Abril Núm. 385, Col. Antonio Caso, A.C. Zaragoza, 91910, Veracruz, Ver.
Instituto América, A.C. Fracc. Faros,	Arista Núm. 38, Esq. 16 de Septiembre, 91700, Veracruz, Ver.
Instituto Cultural Alvarado, Universidad Mexicana Plantel 91700, Veracruz, Ver.	Javier F. Zamudio Núm. 12, A.C. 95250, Alvarado, Ver. Juan Enríquez Núm. 1004, Fracc. Veracruz, S.C. Zaragoza,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro Nacional de Investigación y A.C.	Américo Vespucio Núm. 186, Fracc. Difusión del Danzón, Virginia, 91910, Boca del Río, Ver.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Acuario de Veracruz, A.C.	Blvd. Avila Camacho s/n, Col. Playón de Hornos, 91700, Veracruz, Ver.

E a G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato de Apoyo a la	Constituyentes Núm. 2459, Col. Investigación Agrícola para Cristóbal Colón, 91750, el Estado de Veracruz, A.C. Veracruz, Ver.
Tamsa, A.C.	Km 433.7 Carr. México-Veracruz vía Xalapa, Cd. Industrial Bruno Pagliai, 91697, Tejería, Ver.

I. Organizaciones becantes (Artículo 70-C de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Veracruzana	Av. 5 de Mayo Núm. 8, Col. Pro-Mejoras Educativas, Centro, 92060, Tempoal, Ver. A.C.

J a M.**Administración Local Jurídica de Ingresos de Xalapa****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Anvrip, A.C.	Calle 2 Núm. 213, Col. Margarita Maza de Juárez, 91157, Xalapa, Ver.
Asociación de Ciegos del Veracruz, A.C.	Mariano Arista Núm. 3, Col. Revolución, Estado de 91100, Xalapa, Ver.
Asociación Gilberto 91000, Xalapa, Ver.	Benito Juárez Núm. 71, Col. Veracruz, A.C. Centro,
Asociación Veracruzana de	Francisco I. Madero Núm. 112, Discapacitados Productivos, Col. Centro, 91000, Xalapa, A.C. Ver.
Ayúdame Hermano Tengo Xalapa, Ver.	Zamora Núm. 36, Col. Centro, Cáncer, A.C. 91000,
Beneficencia Amigos, A.C. Xalapa, Ver.	Emiliano Zapata Núm. 16, Col. Benito Juárez, 91070,
Cáritas de Jalapa, A.C. Ver.	Altamirano Núm. 98, Col. Centro, 91000, Xalapa,
Centro de Formación	Cjón. de los Suspiros Núm. Integral de Veracruz, A.C. 9, Fracc. Las Animas, 91190, Xalapa, Ver.
Centro de Integración	Benito Juárez Núm. 135, Col. Juvenil Salvador Díaz Mirón, Centro, 91000, Xalapa, Ver. A.C.
Comité Ciudadano de	Lázaro Cárdenas Núm. 206, Col. Benito Acción Social, A.C. Juárez, 91070, Xalapa, Ver.
Fundación Oneida, A.C. 91000, Xalapa, Ver.	Av. 20 de Noviembre Núm. 499, Int. 7, Col. Centro,
Fundación Veracruzana Pro	Av. Miguel Alemán Núm. 109, Asistencia Social Vera-Sol, Col. Federal, 91140, Xalapa, A.C. Ver.
Hogar de Nazareth, A.C. Castillo, Ver.	Camino a la Laguna s/n, Barrio La Palma, 91158, El
Iyolosiwa, A.C. Ver.	Querétaro Núm. 210 altos, Col. 3 de Mayo, 91050, Xalapa,
Labep, A.C. Virgen,	Av. Gustavo Díaz Ordaz Núm. 508, Col. Predio de la 91150, Xalapa, Ver.
Movimiento de Apoyo a Niños	Azueta Núm. 133, Zona Centro, Trabajadores y de la Calle, 91000, Xalapa, Ver. A.C.
NASEPM, A.C. 91190,	Blvd. Cristóbal Colón Núm. 5, torre Animas, Desp. 708, Xalapa, Ver.

Patronato de Apoyo Voluntario de la Gobierno del	Av. Rafael Murillo Vidal Núm. 228, Subsecretaría de Col. Cuauhtémoc, 91069, Estado de Veracruz, A.C. Xalapa, Ver.
Patronato de Bomberos de Obrera Campesina, 91020, Patronato de Corazón, A.C. Campesina, Patronato para el Niño Guardia, 91020, Xalapa, Ver. Patronato Pro-Asistencia Pública	Ernesto Ortiz Medina Núm. 5, Xalapa, A.C. Col. Xalapa, Ver. Ernesto Ortiz Medina Núm. 57-A, Col. Obrero 91020, Xalapa, Ver. Fidencio Ocaña Núm. 46, Col. Xalapeño, A.C. Ferrer
Protección Social Femenina	Hospital Civil Luis F. Nachón s/n, Col. Veracruz, A.C. Centro, 91000, Xalapa, Ver.
Vivamos Mejor,	Hidalgo Núm. 20, 91300, de Veracruz para Banderilla, Ver. Adolescentes y Jóvenes, A.C.
Xochiquétzal Centro de	Jazmín Núm. 18, Esq. Emiliano Veracruz-México, A.C. Zapata, Col. Benito Juárez, 91070, Xalapa, Ver. Xalapeños Ilustres Núm. 186, Estudios Sociales, A.C. Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Centro de Estudios	Cto. Arco Sur s/n, Fracc. Superiores del Golfo, S.C. Lomas Verdes, 97097, Xalapa, Ver.
Colegio Hispano Anglo	Cda. de Pánuco Núm. 45, Francés de Xalapa, A.C. Col. Obreros Textiles, 91060, Xalapa, Ver.
Comunidad Educativa Simón Estudiantes Mexicana, A.C. Universidad de Xalapa, A.C. Xalapa, Ver.	Domicilio conocido, Congregación de Bolívar para Ticuautipan, 91240, Xico, Ver. Destacados de la República Km 2 Carr. Xalapa-Veracruz, Col. Las Animas, 91190, Xalapa, Ver.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Pro-Orquesta Sinfónica de	Jesús Reyes Heróles Núm. 36, Desp. 915, Xalapa, A.C. Col. Obrero Campesina, 91020, Xalapa, Ver.

D y E.**F. Museos abiertos al público (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Patronato del Museo de	Av. Rafael Murillo Vidal s/n, Ciencia y Tecnología del Col. Cuauhtémoc, 91069, Estado de Veracruz, A.C. Xalapa, Ver.

G.**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce de 91300, Patronato Pro-Universidad Centro, 91000, Xalapa, Ver.	Frente a la estación del Veracruz, A.C. ferrocarril s/n, Banderilla, Ver. Xalapeños Ilustres Núm. 37, Veracruzana, A.C. Col.

I.**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Grupo de Asesoría e Investigaciones	Almendros Núm. 12, Col. El Capulín, Agropecuarias, A.C. 91300, Banderilla, Ver.

K a M.**Estado de Yucatán****Administración Local Jurídica de Ingresos de Mérida****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
---------------------	------------------

ADMIC Yucatán, A.C. 97000,	Calle 56-A por 37 y 39 Núm. 475-C, Mérida, Yuc.	Int. 2, Col. Centro,
Albergue de San Vicente de 97160, Mérida, Yuc.	Periférico Ote. por 59 y Mérida, A.C.	Chichi Suárez,
Albergue del Anciano en 97320,	Carr. Chicxulub anexo Progreso, A.C.	Parroquial s/n,
Albergue para Ancianos Santa Mérida, Yuc.	Progreso, Yuc.	
Amanecer Nuevamente, A.C.	Calle 65 Núm. 564-A, Col. Inés, A.C.	Centro, 97000,
AMSIF, Región Yucatán, A.C. Yuc.	Calle 7 Núm. 500, Col. Maya,	97134, Mérida, Yuc.
Apoyo a los Valores Humanos, A.C. Yuc.	Calle 36 entre 5 y 7 s/n, Col.	Campestre, 97120, Mérida,
Aprendamos Juntos, A.C. Yuc.	Calle 21 Núm. 111, Col. Itzimna,	97100, Mérida,
Asistencia a la Maternidad Mérida, Yuc.	Calle 5 Núm. 276 por 38, Fracc.	Campestre, 97120, Mérida,
Asistencia y Desarrollo	Calle 20 Núm. 106, Col. en Yucatán, A.C.	Yucatán, 97050,
Asociación Gilberto 97000, Mérida, Yuc.	Calle 26 Núm. 250, Col. San Integral de Yucatán, A.C.	
Asociación Hacia Todos los	Antonio Cinta, 97139, Mérida, Yuc.	
Asociación para la	Calle 58 por 55 Núm. 483-B, Col. Yucatán, A.C.	Centro,
Asociación Productiva de Mujeres	Calle 19-B Núm. 405, Fracc. Chenku, Caminos, A.C.	
Asociación Profesor	97000, Mérida, Yuc.	
Asociación Regional Sureste	Calle 60 Polígono Chablekal Núm. Equinoterapia, A.C.	
Asociación Yucateca de	507, Fracc. Parque Industrial, desviación Dzitya km 10.5,	
Desarrollo, A.C.	Carr. Mérida-Progreso, 97300, Mérida, Yuc.	
Asociación Yucateca de	Calle 58 Núm. 491-102, Col. Mérida Centro, Yucatecas, A.C.	
97000, Mérida, Yuc. Pro-Deficiente Mental,	97000, Mérida, Yuc.	
Asociación Yucateca	Calle 60 Núm. 333 por 35 y Av. Santiago Navarro Silva,	
Banco de Alimentos de	Colón, 97000, Mérida, Yuc. A.C.	
Mérida, Yuc.	Calle 55 Núm. 476, Col. Centro, contra el Sida, A.C.	
Bien Cimentado, A.C.	97000, Mérida, Yuc.	
Cáritas de Yucatán, A.C. Yuc.	Calle 15 Núm. 251, Dpto. 1, Col. Lucha contra el Autismo y	
Casa Hogar Cesarita Esparza, Mérida, Yuc.	Campestre, 97120, Mérida, Yuc. otros Transtornos del	
Casa Hogar Fe, Esperanza y Mérida, Yuc.	Calle 44 Núm. 517-A entre 65 y Padres de Familia 67,	
Casa Infantil El Roble, A.C.	A.C.	
Casa para Ancianos	Calle 56 Núm. 336-C, Col. Pro-Deficiente Auditivo, A.C.	
Centro Asistencial para la	Centro, 97000, Mérida, Yuc.	
Centro de Integración	Calle 20 Núm. 109-A, Col. Mérida, A.C.	México, 97125,
Centro de Terapia Educativa	Calle 1-C Núm. 250, 2o. piso, local B, Fracc. Campestre,	
	97101, Mérida, Yuc.	
	Calle 53 por 58 Núm. 501, Col.	Centro, 97000, Mérida,
	Calle 53 Núm. 416, Col. A.C.	Chuminopolis, 97000,
	Calle 53 Núm. 421-A, Col. Centro, Caridad, A.C.	97150,
	Calle 30-B Núm. 481, Col.	Priv. Campestre, 97120,
	Mérida, Yuc.	
	Calle 11 por 32 s/n, Col. Maya, Desamparados "La Divina	
	97134, Mérida, Yuc. Providencia", A.C.	
	Calle 44 Núm. 175, Col. Superación de la Mujer en la	
	Hidalgo, 97200, Mérida, Yuc. Familia, A.C.	
	Calle 20 Núm. 190-B entre 19 y Juvenil Mérida, A.C.	
	21, Col. México Oriente, 97131, Mérida, Yuc.	
	Calle 59-I Núm. 429 por 102, Col. de Yucatán, A.C.	
	Bojórquez, 97230, Mérida, Yuc.	

Centro Social El Porvenir, Yuc.	Calle 7 por 6 s/n, Col. El Porvenir, A.C.	97226, Mérida,
Ciudadanos Unidos por Mérida, Yuc.	Calle 62 Núm. 479, Col. Centro, Yucatán, A.C.	97000,
Club Nueva Vida del Sureste,	Calle 33 Núm. 364, Col. A.C. Emiliano Zapata,	97000,
Comité para los Problemas de Yuc.	Calle 27 Núm. 285, 97430, las Adicciones, A.C.	Motul,
Compartimos Bienestar y	Calle 21 Núm. 143, entre 28 y Salud para los Niños Mayas, 30, Col. Yucatán, 97050, A.C.	Mérida, Yuc.
Comunidad Vicentina de 97000, Mérida, Yuc.	Calle 77 Núm. 570-A, entre 80 y Mérida, A.C.	82,
Cottolengo de Yucatán,	Km 23.5 anillo periférico s/n, A.C.	Col. Chichidíaz, 97147, Mérida, Yuc.
Educación, Cultura y	Calle 71 Núm. 238, Fracc. Yucalpetén, Ecología, A.C.	97248, Mérida, Yuc.
El Hombre Sobre la Tierra, Valladolid, Yuc.	Calle 49 Núm. 178-A, Col. San A.C.	Juan, 97780,
Fundación Alborada, A.C. Yuc.	Calle 32 Núm. 200, Col. García Ginerés,	97070, Mérida,
Fundación Cultural Santana, 97000,	Calle 58 Núm. 429-D, entre 45 Yucatán, A.C.	y 47, Col. Mérida, Yuc.
Fundación de Orientación Yucatán, 97050, Mérida, Yuc.	Calle 23 Núm. 85 entre 14 y 16, Holística, A.C.	Col.
Fundación García Lavín, 97000, Mérida, Yuc.	Calle 60 Núm. 385 entre 41 y I.B.P.	43, Col. Centro,
Fundación Grupo Abraham, Yuc.	Calle 52 Núm. 511-C, Col. A.C. Centro,	97000, Mérida,
Fundación Progreso Yucatán, Fundación Rosenthal, A.C. Yuc.	Calle 33 Núm. 320 por 82, 97320, A.C. Progreso, Yuc.	
Fundación Valentina	Calle 59 Núm. 568, Col. Santiago,	97000, Mérida,
Fundación Yucatán, A.C. 97119, Mérida, Yuc.	Calle 62 Núm. 405 entre 47 y 49, Arrigunaga Peón, A.C.	
Grupo Juvenil Palestino, Mérida, Yuc.	Col. Centro, 97120, Mérida, Yuc.	
Grupo Kerigma, A.C. Patrón,	Av. Itzáes Núm. 273, entre 35 y 37,	Col. Centro,
Institución Asistencial, A.C. Yuc.	Calle 129-B, Núm. 269, Col. A.C. Serapio Rendón,	97147,
Instituto de Salud Mental 97000, Mérida Yuc.	Calle 5 Núm. 67 entre 6 y 8, Col. Reparto Dolores	97070, Mérida, Yuc.
Instituto para la Orientación y A.C.	Calle 59-A Núm. 566-C, Col. Centro,	97000, Mérida,
Jóvenes Altruistas, A.C. 97070, Mérida, Yuc.	Calle 62 Núm. 499-9, Col. del Sureste, A.C.	Centro,
Libertad en el Barrio, A.C. Mérida, Yuc.	Calle 19 Núm. 349, Fracc. La Rehabilitación de Drogadictos, Florida, 97138, Mérida, Yuc.	
Luisa María Clar, A.C.	Calle 62-A Núm. 457 por 33-A y 33-B,	Col. Centro,
Nuestra Señora del Carmen, Nueva Vida Integral, A.C. Mérida, Yuc.	Calle 117-A Núm. 526, Col. Castilla	Cámara, 97278,
Oasis de San Juan de Dios, Mérida, Yuc.	Calle 21 Núm. 98, Col. Chuburna de Hidalgo,	97200, Mérida, Yuc.
"Ok'i'n Sac de Mérida", A.C. Fracc. Campestre,	Calle 24 Núm. 315 por 27 y 29, A.C.	97430, Motul, Yuc.
	Calle 41 por 34 s/n, Col. San Ramón Norte,	97119,
	Calle 97 Núm. 344-A, Col. San A.C.	José, 97189,
	Calle 1-B Prol. Montejo s/n, Depto. 9, Plaza	Carrillón, 97120, Mérida, Yuc.

Organización de Servicios de	Calle 19 Núm. 193-B entre 14 y de Ayuda para la Navidad 16, Col. García Ginerés, 97070, los Enfermos, A.C. Mérida, Yuc.
Pastoral del Amor, A.C.	Calle 53 Núm. 487, 97000, Mérida, Yuc.
Patronato de Asistencia Social y	Calle 28 Núm. 203, por 33 y 35, Cultural de Hunucma, A.C. 97350, Hunucma, Yuc.
Patronato de la	Calle 32 Núm. 107-10, Col. Beneficencia Pública del Buenavista, 97127, Mérida, Estado de Yucatán, A.C. Yuc.
Patronato de la Escuela de Roberto	Km 10, Carr. Progreso-Temozón Educación Especial Norte s/n, 97320, Solís Quiroga, A.C. Mérida, Yuc.
Patronato de la Escuela	Calle 17 Núm. 62, Col. México, Hogar de Mérida, A.C. 97128, Mérida, Yuc.
Patronato Peninsular contra Col. Jesús Carranza,	Calle 50 Núm. 402-I altos, x el Cáncer, A.C. 31 y 33, 97109, Mérida, Yuc.
Patronato Peninsular Pro	Periférico Tc. Núm. 13018, Col. San Niños con Deficiencia Pablo Oriente, 97178, Mérida, Mental, A.C. Yuc.
Patronato Vida Humana Centro, 97000, Mérida, Yuc.	Calle 56 Núm. 435 por 49 y 51, Integral, A.C. Col.
Porta Coelli, A.C.	Calle 21 por 18 y 20 Núm. 98, Col. Chuburna de Hidalgo, 97200, Mérida, Yuc.
Protección de la Joven María	Calle 59 Núm. 447, Col. México, Suárez Molina, A.C. 97000, Mérida, Yuc.
Solyluna, A.C. Yuc.	Calle 57 Núm. 551-C, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
Tercera Edad, A.C.	Calle 62 Núm. 500, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
Un Paso a Tiempo Mérida,	Calle 7 por 38 Núm. 267, Depto. 301, Col. A.C. Campestre, 97120, Mérida, Yuc.
Voluntarias Vicentinas de 97127, Mérida, Yuc.	Calle 25 Núm. 177, Col. Yucatán, A.C. Buenavista,

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Asociación Cultural Montecristo,	Calle 5 por 18 s/n, glorieta Teotepec, S.C.Cumbres, Fracc. 97128, Mérida, Yuc.
Asociación Guadalupe Progreso, Yuc.	Calle 74 por 27 y 29 Núm. 141, Victoria, A.C. 97320,
Avelino Montes Linaje, A.C. Yuc.	Calle 75 Núm. 563, Col. San Sebastián, 97000, Mérida,
Centro Escolar Miguel 97140, Mérida, Yuc.	Calle 27 Núm. 150, Fracc. San Alemán, A.C. Miguel,
Centro de Estudios del Centro, 97000, Mérida, Yuc.	Calle 59 Núm. 627 entre 84 y Mayab, A.C. 84-A, Col.
Centro Marista de Estudios Marcelino	Km 7 Carr. a Progreso s/n, Superiores, A.C. x Av. Champagnat, 97110, Mérida, Yuc.
Centro Universitario Mérida, Yuc.	Calle 30 Núm. 98, Col. México, Montejo, A.C. 97125,
Colegio América de Mérida, Mérida, Yuc.	Calle 58-A, Paseo de Montejo A.C. Núm. 493, 97127,
Colegio Mérida, A.C.	Km 4 Carr. Mérida Progreso, 97200, Mérida, Yuc.
Colegio Michel Angelus	Calle 122 Núm. 340, Fracc. Bounarroti, A.C. Yucalpetén, 97248, Mérida, Yuc.
Colegio Montejo, A.C. Mérida, Yuc.	Calle 19 Núm. 99 por 18 y 20, Col. Itzimna, 97000,
Colegio Peninsular, A.C. Yuc.	Calle 21 Núm. 131, Col. Buenavista, 97127, Mérida,
Colegio Teresa de Avila de José Nabalán, 97700,	Calle 22 Núm. 490 por 49-C y 49-D, Tizimín, A.C. Col. San Tizimín, Yuc.
Educación Peninsular, A.C. Yuc.	Calle 21 Núm. 131, Col. Buenavista, 97127, Mérida,

Educación Profesional 97070, Mérida, Yuc.	Calle 27 Núm. 199-B, Col. García Peninsular, A.C. Ginerés,
Educación y Patria, A.C. Yuc.	Calle 64 Núm. 485 por 57 y 59, Col. Centro, 97000, Mérida,
Escuela Joaquín Peón, A.C.	Calle 60 Núm. 718, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
Escuela Vasco de Quiroga, Mercedes Barrera,	Calle 60 Sur Núm. 774 entre 111 A.C. y 113, Col.
Gaspar Antonio Xiu, A.C. Yuc.	97277, Mérida, Yuc.
Grupo Montessori de la	Calle 28 s/n, entre 27 y 31, Col. Centro, 97350, Hunucmá,
Instituto Educativo de 97118, Mérida, Yuc.	Calle 11 por 60 Núm. 332, Fracc. Ciudad de Mérida, A.C. del Norte, 97120, Mérida, Yuc.
Motolinía de Mérida, A.C. Mérida, Yuc.	Calle 15 Núm. 394, Fracc. Yucatán, A.C. Villas del Sol,
Universidad del Mayab, S.C.	Calle 14 Núm. 100, Col. Chuminopolis, 97158,
	Carr. Mérida-Progreso km 15.5, 97000, Mérida, Yuc.

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Camerata Académica de Mérida, A.C. Yuc.	Calle 11-A Núm. 310, Fracc. del Norte, 97120, Mérida,
Fundación Cultural Macay, 97000,	Calle 60 por 61 y 63 Núm. 502-B A.C. altos, Col. Centro,
I.D.T. Productions, A.C. 97139,	Calle 1-H por 26 y 28 Núm. 109, Col. San Antonio Cinta,
Juan Acereto, A.C. Yuc.	Mérida, Yuc.
La Casa de España en Mérida, A.C. Yuc.	Calle 19 Núm. 359, Col. Los Pinos, 97138, Mérida,
Tinglado, A.C.	Calle 19 Núm. 97-A, Col. Itzimna, 97100, Mérida,
	Calle 56-A Núm. 490-A entre 41 y 43, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.

D. Organizaciones científicas o tecnológicas (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Biocenosis, A.C. Mérida, Yuc.	Calle 15 Núm. 210-B, Int. 1, Col. García Ginerés, 97070,
Centro de Investigación	Calle 66 entre 59 y 61 Núm. Científica de Yucatán, A.C. 495-A, 97000, Mérida, Yuc.
Ciencia y Tecnología del Mayab, A.C. Yuc.	Calle 31 Núm. 198, Col. García Ginerés, 97070, Mérida,
Fundación Mexicana para la	Av. Itzáes por Jacinto Canek Salud Capítulo Peninsular, s/n, Int. Hospital O'Horan, A.C. 97000, Mérida, Yuc.
Pronatura Península de 97120, Mérida, Yuc.	Calle 1-D Núm. 254-A, Col. Yucatán, A.C. Campestre,

E y F.**G. Organizaciones ecológicas (Artículo 70, fracción XVIII de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Red Ambiental Juvenil de Mérida, Yuc.	Calle 42 Núm. 92, Col. Campestre, Yucatán, A.C. 97120,

H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Consejo Nacional de Cuerpos	Calle 39 Núm. 538-C, Col. de Conservación Mexicanos, Centro, 97000, Mérida, Yuc. A.C.
Patronato de la Facultad de Medicina Autónoma de	Av. Itzaes Núm. 498, Col. Centro, de la Universidad 97000, Mérida, Yuc. Yucatán, A.C.

I y J.**K. Donatarias autorizadas para recibir donativos deducibles en el extranjero (Artículo 70-B -- todas sus fracciones-- de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal	Objeto
---------------------	------------------	--------

Patronato Vida Humana Integral, A.C. 49 y 51, Mérida, Yuc.	Asistencial	Calle 56 Núm. 435 por Col. Centro, 97000,
Pronatura Península de A.C.	Calle 1-D Núm. 254-A, Col. Campestre, 97120, Mérida, Yuc.	Científica o Yucatán, tecnológica
Universidad del Mayab, S.C. 97000, Mérida, Yuc.	Carr. Mérida-Progreso km	Educativa 15.5,
L y M.		

Estado de Zacatecas**Administración Local Jurídica de Ingresos de Zacatecas****A. Organizaciones asistenciales (Artículo 70, fracción VI de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Alcance Victoria de México,	Cjón. del Saucito Núm. 107, A.C.Col. Pánfilo Natera, 98070, Zacatecas, Zac.
A.P.A.C Asociación Pro-Paralítico 98600,	David Cabral s/n, Fracc. Cerebral, A.C. Veterinarios, Guadalupe, Zac.
Cáritas Diocesana, A.C. Zac.	Miguel Auza Núm. 219, Col. Centro, 98000, Zacatecas,
Centro Hospitalario de San Zacatecas, Zac.	Constitución Núm. 208, Col. José, A.C. Centro, 98000,
Instituto Zacatecano para 98600, Zacatecas, Zac.	Miguel Auza Núm. 219, Col. la Senectud, A.C. Centro,
Patronato del Cuerpo de	Tránsito Pesado s/n, Col. Bomberos de Fresnillo, A.C. Francisco Villa, 99054, Fresnillo, Zac.
Patronato Pro-Sostenimiento	Emiliano Zapata Núm. 103, del Asilo de Ancianos de 99000, Fresnillo, Zac. Fresnillo, A.C.
Zacatecas contra el SIDA, 98000,	Fernando Villalpando Núm. 316 A.C. altos, Col. Centro, Zacatecas, Zac.

B. Organizaciones educativas (Artículo 70, fracción X de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Universidad Autónoma de 99000, Fresnillo, Zac.	Agora José González Echeverría Fresnillo, A.C. s/n,

C. Organizaciones culturales (Artículo 70, fracción XI de la Ley del ISR)

Denominación social	Domicilio fiscal
Taller de Auto-Producción	Calle de Jesús Núm. 1307-1, Col. Centro, Teatral, A.C. 98000, Zacatecas, Zac.

D a G......**H. Donatarias que se dedican exclusivamente al apoyo económico de otras donatarias autorizadas (Artículo 70-A de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Fundación Produce de	Km 24.5, Carr. Zacatecas, A.C. Zacatecas-Fresnillo Calera V.R., 99000, Fresnillo, Zac.
Patronato del Centro de del Estado de	Parque Magdaleno Varela Luján s/n, Col. Integración Juvenil Buenos Aires, 98056, Zacatecas, Zac. Zacatecas, A.C.
Sociedad de Amigos del Centro, 98600, Guadalupe, Guadalupe, A.C.	Jardín Juárez Ote. s/n, Convento y Museo de Col. Zac.

I......**J. Organizaciones que destinan donativos y sus rendimientos para obras o servicios públicos (Artículo 14 del Reglamento de la Ley del ISR)**

Denominación social	Domicilio fiscal
Comité Pro Rescate y 99300, Jerez, Zac. Francisco García Salinas, A.C.	Hidalgo Núm. 24-Bis, Col. Defensa de la Alameda Centro,

K a M......**2 a 7.**.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 29 de febrero de 2000.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Manuel Ramos Francia**.- Rúbrica.